

GUATEMALA,
LA REPÚBLICA ESPAÑOLA
Y EL GOBIERNO VASCO
EN EL EXILIO (1944-1954)

ENSAYOS

17

Guatemala, la República Española y el Gobierno Vasco en el exilio (1944-1954)

ARTURO TARACENA ARRIOLA



Universidad Nacional Autónoma de México



EL COLEGIO
DE MICHOACÁN, A. C.

Mérida, 2017

Primera edición: 2017

Fecha de término de edición: 3 de noviembre de 2017

D. R. © 2017, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria. Del. Coyoacán,
C. P. 04510, Ciudad de México

CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y EN CIENCIAS SOCIALES
Ex Sanatorio Rendón Peniche
Calle 43 s. n., col. Industrial
Mérida, Yucatán. C. P. 97150
Tels. 01 (999) 9 22 84 46 al 48
Fax: ext. 109
<http://www.cephcis.unam.mx>

EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C., 2017
Centro Público de Investigación
Conacyt
Martínez de Navarrete 505
Las Fuentes
59699 Zamora, Michoacán
www.libreriacolmich.com

Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio
sin la autorización del titular de los derechos patrimoniales

ISBN UNAM 978-607-02-9907-0
ISBN COLMICH 978-607-544-002-6

Impreso y hecho en México

A Antonio “El Cabrero”, por representar a esos republicanos anónimos, sin quienes la historia de la República Española no se entiende.

A Rafaela de Buen i Lopez, Aurora Gené i Serrarols, José Míguez Fernández, Juan Lojo Romero e Irene y José Paiz Tejada por compartir sus testimonios.

A José Félix y Constanza Azurmendi, que también saben de exilios.

A Pierre Charasse, embajador de Francia, quien me dio la oportunidad de convertirme en historiador (*in memoriam*).

A Tani Adams, quien fue cómplice en el nacimiento de esta investigación (*in memoriam*).

Índice

PRÓLOGO	13
-------------------	----

PARTE I

LAS RELACIONES DE GUATEMALA CON LA REPÚBLICA ESPAÑOLA Y EL GOBIERNO VASCO EN EL EXILIO	31
La deuda guatemalteca con la España republicana	31
La labor pro republicana de Muñoz Meany, en Francia, y Arriola, en Portugal	41
El fervoroso entusiasmo republicano de Carlos Manuel Pellecer	55
El esfuerzo organizativo para lograr candidatos a emigrar a Guatemala y los desatinos diplomáticos de Pellecer	63
El inicio de la Guerra Fría y la ambivalencia diplomática del presidente Arévalo. La frustración de Cardoza y Aragón	83
El último aliento de Muñoz Meany	96
El ocaso de la relación guatemalteco-republicana	103

PARTE II

UN MODESTO PERO SINCERO	
PROGRAMA DE INMIGRACIÓN	115
El ejemplo mexicano	115
Los refugiados republicanos españoles en Francia y Portugal durante la posguerra mundial, 1945-1950	121
Las medidas en Guatemala en favor de un programa de inmigración para los republicanos españoles de Francia	134
El procedimiento de la “Solicitud de inmigración” guatemalteca	144
La complejidad de los trámites y la diversidad de los solicitantes	155
El caso de Portugal y la poca información disponible. La impronta del diplomático mexicano Gilberto Bosques	175
Los otros inmigrantes	183

PARTE III

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN GUATEMALA	189
La Casa de la República Española o Centro Republicano Español en Guatemala	189
El Centro Vasco “Landíbar” y la revista <i>Euzko Gogo</i> a	242
Otros republicanos	255

Las acusaciones antirrepublicanas del Departamento de Estado y la CIA	282
Un caso de pérdida de los ideales	287

PARTE IV

UN TERCER EXILIO	295
Un exilio republicano	295
Testimonios del asilo en las embajadas	301
La actividad de las embajadas de México, Chile, El Salvador y Ecuador	305
El caso espacial de los vascos	316
La batalla ideológica	321
Testimonios del exilio	331
El apego a Guatemala de algunos de los asilados republicanos españoles	343

PARTE V

MEMORIA, CONFLICTO E HISTORIA	351
Memoria, historia y olvido	351
Salvador Aguado Andreut	356
Rafael de Buen y Lozano	386
Antonio Román Durán	409
Isaías Rebolleda Ortiz de Zárate	431
ARCHIVOS	443

BIBLIOGRAFÍA	445
ENTREVISTAS	465
COMUNICACIONES ESCRITAS	467
ANEXO.	469
ÍNDICE ONOMÁSTICO	511

Prólogo

¡América!, ponte luto,
llora sangre, gime huraña
que es el más negro minuto
de la existencia de España.

Alberto Velásquez, *Lamentación
por España* (1936)

La construcción de esta investigación empezó en 1997, en París, cuando mi amigo Juan Mendoza Rosales, entonces consejero político de la Embajada de Guatemala en Francia, me informó que en los sótanos de la antigua sede diplomática de la rue Courcelle habían encontrado unos documentos antiguos que estuvieron a punto de ser enviados a la basura por razones de espacio. Entre ellos estaban los libros de registro y algunos de los expedientes individuales de los candidatos republicanos españoles a emigrar a Guatemala, en 1948 y 1952, en el marco del proyecto de acogida elaborado por el canciller Enrique Muñoz Meany, con la aprobación del presidente Juan José Arévalo. Una verdadera *trouvaille*, como dicen los franceses. En adelante había que redondear el problema de investigación que tal archivo plateaba y encontrar la ruta teórico-metodológica para estudiarlo.

En esa ocasión fotocopiámos parte de los documentos, pero tuve que volver nuevamente, en 2013, para poder reproducir el material completo, con el gentil apoyo del personal de la Embajada, que desde la primera fecha se dedicó a preservar los fondos encontrados, los cuales incluyen documentación diplomá-

tica desde la década de 1885. Las nuevas visitas, facilitadas por la entonces embajadora María Isabel Prera y las diplomáticas Julissa Anzueto y Julissa Hengstenberg, me permitieron reproducir el *Libro de Actas* durante las representaciones diplomáticas de Muñoz Meany, Carlos Manuel Pellecer, y Luis Cardoza y Aragón, los tres principales funcionarios guatemaltecos implicados en la marcha de dicho proyecto entre 1947 y 1951.

Tal material tenía complementariedad con los archivos epistolares de varios de los funcionarios de los gobiernos democráticos que existen en la Biblioteca “César Brañas”, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y que su directora, Arely Mendoza, mi colega Julio Pinto Soria y yo habíamos dado a conocer en 2002, con la publicación de la obra *El placer de corresponder. Correspondencia entre Muñoz Meany, Cardoza y Aragón y Arriola (1945-1952)*.¹

El primer resultado de estas prolongadas pesquisas me permitió escribir el ensayo *La polémica entre el pintor Eugenio Fernández Granell, la AGEAR y el grupo Saker-ti. Desencuentros ideológicos durante la primavera democrática guatemalteca*,² en el cual me propuse demostrar el papel de la cultura y de la juventud durante los dos gobiernos democráticos que produjo la Revolución del 20 de Octubre de 1944. El enfrentamiento entre la cultura anarquista, la comunista, la socialdemócrata y la liberal en el seno de las fuerzas partidarias de los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz Guzmán, y el desencuentro entre ellas en el contexto de Guerra Fría, terminó por afectar en gran medida a la sociedad y al Estado guatemaltecos. El país entró a la modernidad surgida de la posguerra de la mano del conflicto. Y este fue el que —a su vez— la sacó de ella, al crear las condiciones para el triunfo liberacionista, producto tanto de las fuerzas disgregadoras emanadas de una estructura socio-económica —que los gobiernos revolucionarios no fueron capaces de transformar—, como del papel de laboratorio geopolítico que la región centroamericana resultó ser para los intereses estadounidenses, en el marco de su confrontación con la Unión Soviética y sus aliados.

¹ Guatemala: Editorial Universitaria, 2004.

² Guatemala: FLACSO, 2015.

Una verdadera sinergia para el *status quo*, que al final paralizó los esfuerzos reformadores y alimentó el quietismo que los terratenientes y los militares guatemaltecos han fomentado en defensa de sus seculares intereses.

En ese libro decidí escribir una narración con una gran dosis etnográfica, deteniéndome en la vida y actuación de los participantes en los grupos culturales y juveniles que protagonizaron el debate que Fernández Granell provocó en Guatemala en torno al papel de los intelectuales, el peso del estalinismo y del realismo socialista en la producción artística y literaria, el compromiso con los gobiernos pro socialistas en Europa y América Latina, etc.

En una reciente entrevista conocí la perspectiva con que el historiador Chris Ealham ha abordado su obra sobre la guerra civil española, y me ha parecido que explica de forma concisa lo que yo intuía.³ Ealham subraya que —metodológicamente— se inclinó por analizar el pasado republicano español “con un sentido antropológico”. Es decir, por medio de entrevistas, autobiografías militantes y biografías, a fin de entender el mundo de los participantes y, así, “intentar reconstruir el significado de su actuación”. Es decir: demostrar el “papel de la cultura como instancia de conflicto”.⁴ A lo planteado por Ealham —a quien hasta hace poco descubrí— para poder tratar el caso concreto del exilio republicano en Guatemala, he añadido a las fuentes antes citadas diversas correspondencias y fichas policíacas en ambos continentes, así como los libros de sesiones de la principal asociación republicana con que los inmigrantes españoles se dotaron en el país centroamericano durante el período abordado: la Casa de la República Española o Centro Republicano Español.

Como Ealham subraya que sucedió con el refugio republicano en Francia, la condición de vivir el exilio en el nuevo continente hizo que todas las tendencias políticas republicanas se fueran

³ Chris Ealham, *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto 1898-1937* (Barcelona: Alianza Editorial, 2015).

⁴ Guillem Martínez, “Chris Elham, un hispanista raro. ‘No creo que Podemos ofrezca gran cosa nueva’”, *Diario Público*. Barcelona, 15 de junio de 2016, ctxt.es/user/profile/gmartinez.

alejando de la realidad española y de las exigencias partidarias. De ahí que centrarse en las instituciones que construyeron los republicanos españoles como refugiados en suelo guatemalteco, permite presentar al lector cómo sus miembros digerían lo que sucedía en la España franquista, en la resistencia y en el seno del Gobierno republicano en el exilio. En síntesis: como no hay una *Memoria* sino *memorias* (incluso un mismo testigo puede tener varias), la multiplicidad de los personajes y de sus recuerdos me exigió presentar una perspectiva etnográfica en la narración del caso guatemalteco. Una serie bastante completa de datos personales sistematizados, que metodológicamente podrían ayudar a verificar las listas de nombres de la infinidad de registros de republicanos dados por muertos o desaparecidos. Esto en la medida en que, luego de la guerra y por razones políticas y del exilio, muchos de ellos no volvieron a dar signos de vida en España a sus familiares, amigos y excompañeros.

Pero, ¿qué pasaba, entonces, en Guatemala? Con el efecto de la Guerra Fría, Estados Unidos no sólo buscó la continuidad de algunas de las dictaduras militares que le habían dado su apoyo en la década de 1930, y que habían resistido el efecto democratizador de la posguerra mundial, como era el caso de Nicaragua y República Dominicana, sino que además hizo un esfuerzo por promover la creación de un sistema de seguridad interamericano de orientación anticomunista. Ello se tradujo en el hecho de que Washington estaba dispuesto a “aplicar métodos que muchas veces violaban los derechos democráticos básicos”.⁵ Su apoyo a la España franquista era la mejor muestra de tal *realpolitik*, que no tardaría en manifestarse en suelo latinoamericano.

El ascenso de nacionalismo y antifascismo de los gobiernos guatemaltecos surgidos de la Revolución del 20 de Octubre harían que la Guerra Civil española entrase en juego en el desafío que el nuevo rumbo de la diplomacia guatemalteca significó para el Departamento de Estado estadounidense. A nivel del imaginario antifascista, posiblemente influyó en ello el hecho de

⁵ Stefan Rinke, *América latina y Estados Unidos. Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy* (México: COLMEX/Marcial Pons, 2016), 171.

que el día previo, el 19 de octubre, la prensa internacional dio a conocer el inicio de la denominada “Operación Reconquista de España”, dirigida por la Unión Nacional Española (UNE), con la invasión del Valle de Arán por parte 4 000 guerrilleros —esencialmente comunistas—, fogueados en la guerra civil y en la liberación del sur Francia en manos de las tropas alemanes y los petainistas franceses. Y aunque una semana después el operativo había fracasado, el mensaje era que los republicanos continuaban la lucha contra Franco, con la posibilidad de que el triunfo aliado los ayudaría. En tanto, la Revolución octubrina guatemalteca siguió adelante, entusiasmada con la idea de desterrar las viejas estructuras feudales imperantes hasta entonces, y abrirse paso en el concierto de la naciones democráticas.

A partir de la llegada a la presidencia de Jacobo Arbenz Guzmán, en marzo de 1951, Washington inició una campaña de desestabilización con el apoyo de la CIA y de la United Fruit Company, difamándolo como comunista financiado por Moscú, sin que pudiera demostrarlo. No era necesario, pues la maquinaria propagandística se había puesto en marcha a nivel nacional e internacional. El plan era evitar una intervención directa de Estados Unidos en Guatemala, no así la indirecta —por medio de la acción complotista del coronel Castillo Armas y sus hombres—, financiada por Washington desde Honduras. Finalmente, el gobierno del general Eisenhower complementó la intervención animando un golpe de Estado por parte de un sector importante de las Fuerzas Armadas guatemaltecas, cuyos principales oficiales se habían formado en las diversas bases militares estadounidenses para latinoamericanos.

En tablero diplomático, la presencia de los republicanos españoles en Guatemala fue utilizada por el Departamento de Estado para ayudar a ejemplificar el apoyo del comunismo internacional a los gobiernos emanados de la revolución octubrina. A su vez, la intervención estadounidense escindió a la comunidad republicana española asentada en el país centroamericano, haciendo que un grupo minoritario se reclamase como anticomunista al argüir razones nacionalistas (los vascos) o ideológicas (anarquis-

tas y socialistas), sin poder evitar que la mayoría de sus miembros se viese lanzada al exilio por miedo a las represalias, tanto por su participación durante la Guerra Civil española como durante las administraciones revolucionarias guatemaltecas. De un universo de 200 personas, 140 optaron por abandonar Guatemala refugiándose en diversas embajadas o siendo —algunos de ellos— expulsados hacia México por las autoridades golpistas, entre los meses de julio y septiembre de aquel aciago 1954. Así, no es absurdo relacionar la suerte de Guatemala en la Guerra Fría con la de la España republicana al inicio de la confrontación internacional entre el bloque socialista y el aliado; tesis que también comparte Kirsten Weld en su ensayo “‘Ya salimos de España a luchar en otros frentes’. Remembering the Spanish Civil War in Latin America’s Intellectual Culture of Revolution”.⁶

Con la consecuente política de olvido que ambas derrotas produjeron, ya sea por causas de autoexclusión como de marginalización, cabía abordar su estudio por medio de una propuesta investigativa que recuperara esas memorias en el marco de una Guatemala inserta en el mundo. De ahí la importancia de las fuentes, es decir, del contenido de los archivos, especialmente de los europeos, puesto que ayudarían a situar en su verdadera dimensión el proceder diplomático y político de los gobiernos de Arévalo y Arbenz.

El lugar de partida teórico-metodológico era, por tanto, el establecimiento de los puntos nodales de esa relación a partir del establecimiento de las relaciones políticas entre la República Española en el exilio y los gobiernos guatemaltecos surgidos de la Revolución de Octubre de 1944. Tanto la Segunda República Española como el régimen democrático guatemalteco terminarían siendo abandonados y traicionados por las democracias liberales, en el contexto del reforzamiento de la ideología anticomunista como cohesionadora del bloque aliado occidental.

⁶ Kirsten Weld, “‘Ya salimos de España a luchar en otros frentes’. Remembering the Spanish Civil War in Latin America’s Intellectual Culture of Revolution” (ponencia presentada en el *Simposio La cultura intelectual de la revolución en América Latina: una perspectiva transnacional*, Instituto Mora, México, 9 de junio, 2016).

Sin embargo, siguiendo el ejemplo mexicano trazado por la presidencia del general Lázaro Cárdenas, el presidente Juan José Arévalo se había adelantado al contenido de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, emitida por la Naciones Unidas el 20 de diciembre de 1948; en especial al de su Artículo 14, el cual señala que, en “caso de persecución, toda persona tiene el derecho de buscar asilo y a disfrutar de él en cualquier país”. Y, asimismo, lo había hecho en relación a la definición sobre el Derecho al Refugio, que contiene el Artículo 1, Inciso 2, de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, que Naciones Unidas adoptó en Ginebra el 28 de julio de 1951, y en el cual se afirma que será reconocida como refugiada toda persona que “debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país”.⁷

Tanto Cárdenas como Arévalo vieron en sus programas de inmigración de republicanos españoles refugiados en Francia y Portugal no solo la posibilidad de cubrir necesidades de mano de obra y de atraer cerebros, sino de, además, confirmar su soberanía nacional por medio de una diplomacia que defendiese el derecho al asilo de poblaciones perseguidas por razones políticas, como era el caso de los republicanos españoles tras su derrota en 1939.

Es decir, a partir de la línea diplomática trazada por Muñoz Meany como canciller de la Junta Revolucionaria de 1944, Guatemala dispuso soberanamente de la prerrogativa de armar un procedimiento sobre el estatus de inmigrante y, por ende, de refugiado, el cual no sólo tenía la finalidad de reconocer potencialmente a los españoles demandadores de asilo en Francia y Portugal, sino además de permitirse regular jurídicamente el procedimiento. O sea, verificar que las personas que se presentasen como candidatas a la inmigración poseyesen las características previstas por el gobierno guatemalteco de acuerdo a sus intereses y soberanía.

⁷ Paul Ricoeur, “La condition d’*étranger*”, *Esprit* 323 (marzo-abril, 2006): 272-274.

En cuanto al orden dado al libro, diré que se presenta en uno propuesto por mí, como autor, aunque puede ser modificado por los lectores según su interés debido a que, aunque las cinco partes explican el todo, cada una de ella está escrita de forma autónoma con el fin de facilitar la lectura. El lector puede limitarse a leer una de ellas o aventurarse a leerlas todas. La obra proporciona una visión global de la relación entre la República de Guatemala y la República Española en el exilio, con la salvedad de que el orden de sus partes no altera el producto.

El primer apartado tiene como aspectos relevantes el hecho de que Guatemala estableció tardíamente relaciones diplomáticas con la República Española en el exilio, debido a que la dictadura del general Jorge Ubico solamente fue derrocada en vísperas del fin de la Segunda Guerra Mundial, por medio de la Revolución de Octubre de 1944. Ello permitió que este país entrase en relevo de México en materia de proyectos de inmigración de republicanos españoles desde Francia y Portugal, cuando en 1947 el gobierno de Miguel Alemán Valdez consideró cerrado el ciclo iniciado por el general Lázaro Cárdenas. En palabras de una de las protagonistas: “En el Consulado de México me informaron que se había cerrado la inmigración; en el de Guatemala aceptaron darme la visa cuando dije que era profesora”.⁸

Pero la marginalidad de la apuesta diplomática guatemalteca en el seno de los intereses del gobierno republicano español, entonces presidido por José Giral, hizo que las relaciones con los guatemaltecos fuesen encargadas al Ministro de Industria y Comercio de la República Española, Manuel de Irujo y Ollo, decisión que pesaría en el hecho de que, al final, el Gobierno Vasco en el exilio las capitalizaría para sus propios fines durante casi una década, motivado por intereses diplomáticos (relaciones con los países centroamericanos y con los comunistas del Este), económicos (café, medicinas, etc.) y, en gran medida, de trabajo de inteligencia (papeles falsos, pasaportes, información). Destaca, aquí, el peso de las buenas relaciones que Guatemala mantenía con los países centrales europeos, ya bajo la impronta

⁸ Leonor Tejada, *Por la senda del rayo* (México: Serantes, 1978), 170.

soviética, o con la Yugoslavia de Tito. Un papel en el que se distinguió el guatemalteco Carlos Manuel Pellecer, quien en 1949 sería fundador del Partido Comunista de Guatemala y luego, en la década de 1950, agente de la CIA.

El triunfo final de la estrategia de Irujo por colocar a sus hombres en el centro de las relaciones con el gobierno guatemalteco se dio en 1951, con la designación de Antonio de Zugadi como cónsul de la República Española —cargo que mantuvo hasta la caída del gobierno de Arbenz en 1954—, y no solo como cónsul del Gobierno Vasco en el exilio, tal como lo sugiere el libro *Delegaciones de Euskadi (1936-1975). Antecedentes históricos de los siglos XVI a XIX. Origen y desarrollo*, publicado por el Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco, en 2010.⁹

Así, más que la modesta cifra de republicanos españoles que llegaron a Guatemala —en comparación con los otros países latinoamericanos receptores—, quizás sea esta la explicación del profundo desconocimiento que en la historiografía sobre la Guerra Civil española ha habido hasta el día de hoy sobre el papel jugado por los gobiernos de Arévalo y Arbenz en apoyo a la República Española en el exilio, tanto en Europa como en América, y de la implementación de un programa de inmigración de refugiados españoles en Francia y Portugal a partir de 1948. Posiblemente una de las razones es el hecho de que esa relación estuvo —como se verá de acuerdo al material de archivo consultado— dominada por el Gobierno Vasco en el exilio y, sobre todo, por su dirigente Manuel de Irujo, quien formó parte de diversos gabinetes republicanos. Nuevos estudios confirmarán o no esta característica.

Se abordan, entonces, los virajes de la diplomacia guatemalteca por las presiones ejercidas desde Washington a partir de su voluntad por implementar las líneas conceptuales de la Guerra Fría. Tal sesgo está demostrado tanto por los informes y la correspondencia (oficial y privada) producidos por los principales agen-

⁹ Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco, *Delegaciones de Euskadi (1936-1975). Antecedentes históricos de los siglos XVI a XIX. Origen y desarrollo* (Vitoria/Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 2010), Colección Urazandi Bilduma, 24.

tes diplomáticos guatemaltecos en Europa (Muñoz Meany, Carodoza y Aragón, Arriola y Pellecer), cuya documentación oficial y privada existe en la Biblioteca “César Brañas”, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como la existente en los archivos del ministro republicano Irujo, del Gobierno Vasco en el exilio y del Partido y Nacionalista Vasco depositados en la Fundazioa “Sabino Arana”, de Bilbao, en el País Vasco.

En la segunda parte se hace un estudio pormenorizado del establecimiento del programa de inmigración a Guatemala, que pusieron en marcha su entonces ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Muñoz Meany, y algunos de sus embajadores en Europa, entre 1947 y 1952, con el decidido apoyo del presidente Juan José Arévalo. Proyecto que se enfocó esencialmente en escoger a republicanos que fuesen técnicos, obreros, marinos y agricultores, a diferencia de la apuesta intelectual hecha por el gobierno mexicano del presidente Cárdenas. Este proyecto no hubiera sido posible sin la intervención del valenciano José Soler Noguera, agente del ministro republicano Julio Just Gimeno, tal como lo respalda la documentación existente en el Fondo Julio Just del Arxiu de Alboraiá, Valencia.

La tercera parte está dedicada a explorar la presencia de los republicanos en Guatemala venidos fundamentalmente de esa inmigración planificada por el gobierno del país centroamericano, más aquellos que fueron llegando al país, procedentes de México, República Dominicana y Venezuela, principalmente. Una inmigración que se encontró con un sector republicano surgido en la colonia española radicada en Guatemala antes del estallido de la Guerra Civil, con el que habría de colaborar en la fundación de varias instituciones durante el gobierno arevalista (Casa de la República Española o Centro Republicano Español, en 1946; Ateneo “García Lorca”, en 1948, y Centro Vasco “Landívar”,¹⁰ en 1951), al tiempo que se enfrentaría al poder por el control de las mismas, teniendo como trasfondo la

¹⁰ El padre Zaitegui decidió denominar al Centro Vasco con el nombre del poeta y jesuita guatemalteco Rafael Landívar, pero conservando su ortografía euskérica: Landívar.

realidad socioeconómica de cada uno de los dos grupos. El *Libro de Actas de Casa de la República Española o Centro Republicano Español, 1946-1951*, existente en el Archivo de la Administración Española en Alcalá de Henares, Comunidad de Madrid, permite seguir sus pasos con gran detalle. A la vez, la documentación del Fondo Jokin Zaitegui en la Fundazioa “Sabino Arana”, de Bilbao, proporciona los elementos centrales para reconstruir el comportamiento del sector republicano vasco en la Guatemala de los gobiernos revolucionarios de Arévalo y Arbenz. En esas instituciones se descubre la continuidad del viejo y prolongado enfrentamiento entre comunistas, poumistas, anarquistas y socialistas españoles, exacerbado por el exilio y por las decisiones de los gobiernos presididos en Francia por José Giral y Rodolfo Llopi.

La parte cuarta aborda el impacto que causó entre los residentes republicanos españoles la caída del régimen del presidente Arbenz Guzmán en junio de 1954, y la opción de un exilio para la mayoría de aquellos que llegaron a Guatemala entre 1945 y 1952, en gran medida por la campaña anticomunista que el nuevo gobierno guatemalteco, dirigido por el coronel golpista Carlos Castillo Armas, lanzó en suelo latinoamericano bajo la presión del Departamento de Estado y la CIA estadounidenses, en pleno desarrollo de la Guerra Fría. Un triple o cuádruple exilio republicano —en un lapso de tres lustros— impactaría directamente en el manejo de la *memoria* por parte de sus actores, así como en la *desmemoria* de la gran mayoría de sus descendientes. En Guatemala conllevaría en gran medida el rechazo del legado de los republicanos, vistos ya como “rojos” por efecto de la ideología anticomunista dominante en el Estado guatemalteco, a partir de los sucesos de 1954.

Los archivos de Relaciones Exteriores de México y Chile resultaron fundamentales para valorar la magnitud del asilo republicano español, lo mismo que el tratamiento que la prensa guatemalteca dio al tema entre los meses de junio y septiembre de ese año; una prensa ya marcada por un discurso profundamente anticomunista y con gran dosis de antiespañolismo por reclamos económicos y culturales hacia los republicanos asentados en el país luego de la Revolución de Octubre del 44.

Hay que subrayar que la llegada de los republicanos españoles refugiados en Francia y Portugal causó problemas con la población guatemalteca —en especial con los burócratas y profesionales— en la medida en que significó competencia laboral y social. Pronto: estos últimos exigieron una ley de escalafón que defendía las oportunidades de los nacionales frente a los extranjeros, a raíz de lo cual algunos de los refugiados decidieron nacionalizarse.

Por su lado, la solidaridad de las autoridades guatemaltecas atemperó su inserción en la sociedad local, en especial en la capital del país, para entonces una urbe de 250 000 habitantes, aunque varios refugiados prefirieron desplazarse a ciudades del interior, como Quetzaltenango. Además estaba el contingente de refugiados que se insertó en la estructura agraria del país por medio de trabajos en fincas e ingenios, o en los puertos como mecánicos y marineros. A rescatar la memoria de todos ellos se han dedicado las decenas de horas de trabajo invertidas en lograr una narración histórica coherente y deseadamente verídica.

La quinta y última parte está dedicada a reconstruir cuatro biografías a partir de la idea de que la *memoria* de las guerras y de los exilios se logra mediante memorias individuales, en la medida en que no existe *una* memoria, *en singular*, de los republicanos españoles. Este ensayo de etnografía histórica se ha hecho tomando en cuenta que el reducido número de refugiados españoles en Guatemala permite tratarlos individualmente y en conjunto, logrando con ello sacarlos del olvido con motivo del 80 aniversario del comienzo de la Guerra Civil, el 18 de julio de 1936. De esa forma, asumimos las palabras de Vincenc Navarro en el sentido de que: “La recuperación de la memoria histórica no es ni más ni menos que la corrección de la versión sesgada de la historia de España que, en su versión oficial, ha querido olvidar esta historia a fin de ocultar a los victimizadores de las víctimas silenciadas”,¹¹ hayan muerto o no estas últimas.

¹¹ Vincenc Navarro, “La desvergüenza y complicidad del Estado español con la ocultación de los crímenes del fascismo”, *Diario Público*, 31 de mayo de 2016, www.vnavarro.org/?m=201605.

Para lograr estos objetivos fueron determinantes las autobiografías de los actores, verdaderos ejercicios de supervivencia, que más que simples narraciones sobre un pasado individual resultan ser un balance calculado frente a las exigencias administrativas del exilio y las interrogantes sobre el papel jugado anteriormente en la Guerra Civil. Un balance plagado de olvidos involuntarios y voluntarios, de alteración de datos por razones políticas obvias y personales, menos obvias. A su vez, los documentos que el historiador encuentra para contrastar las versiones autobiográficas escritas u orales, individuales o colectivas, familiares y partidarias, ayudan a reconstruir secuencias, pero no llenan todos los vacíos ni responden a todas las interrogantes. De ahí que el historiador presente al lector y a sus pares “islotos de tiempo recobrado en una niebla confusa”, para usar la metáfora de Jorge Semprún.¹²

Valga apuntar que a dos de los biografiados los conocí personalmente. Al doctor Salvador Aguado Andreut, quien fue mi profesor en la Cátedra de Lenguaje, del Plan de Estudios Básicos, en la Universidad de San Carlos, en los años 1966-1967, y a don Isaías Rebolleda Ortiz de Zárate, quien con su restaurante fue el vecino comercial de mi madre durante quince años, y el mío cuando trabajé en Inforpress Centroamericana, entre 1977 y 1978. De ahí que no fueran extraños, lo que sí resultó el caso de los doctores Rafael de Buen Lozano y Antonio Román Durán, a quienes descubrí a lo largo de esta investigación.

En 2013 pude gozar de un año sabático en el Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la UNAM para viajar a Francia y España con la idea de trabajar en los archivos del Ministère des Affaires Étrangères, de la Préfecture de Police, de la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine de Nanterre, y de los departamentos de Toulouse y Montpellier, y realizar allí, con el apoyo de Marie-Louise Ollé y de Placer Thibon, entrevistas a los descendientes de algunos republicanos que desearon trasladarse a Guatemala pero que al fin no lo hicieron. En la ciudad de Cahors pude

¹² Jorge Semprún, *Ejercicios de supervivencia* (Barcelona: Tusquets, 2016), 116.

entrevistar a la Dra. Geneviève Dreyfus-Armand, especialista en el refugio español en Francia tras la derrota republicana de 1939, y quien había sido mi jefa cuando trabajé como *stagiaire* en la BDIC de Nanterre, en la década de 1980. A continuación, viajé al País Vasco, donde mi amigo José Félix Azurmendi me introdujo en la ciudad de Bilbao en La Fundazioa “Sabino Arana”, topándome con el maravilloso fondo de Manuel de Irujo, el que pude completar con la documentación existente en el sitio *Euskomedia*. Finalmente, en Barcelona, el Dr. Mauricio Tenorio Trillo me dio acceso a la Biblioteca de Cataluña y al fondo Josep Fontana, de la Biblioteca de la Universitat Pompeu Fabra, a la vez que hice una visita sin resultados concretos a la sede de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

En enero de 2016 viajé a la ciudad de Salamanca para completar las investigaciones en los españoles con una visita al Archivo de la Guerra Civil, y una entrevista con la Dra. Josefina Cuesta, gran especialista española sobre la temática. En aquel lugar está depositada la documentación incautada a las organizaciones y partidarios del Frente Popular, que luego fue utilizada por el régimen franquista para la represión política, económica e ideológica de los republicanos españoles y sus aliados. A la vez, mi colega Analucía Hernández Cordero me proporcionó la documentación que en el Archivo de Alcalá de Henares existe sobre el Centro Republicano Español de Guatemala y, finalmente, María José Aguilar, encargada del Arxiu Municipal de Alboraiá, Valencia, me envió electrónicamente el material sobre Guatemala existente en el fondo Julio Just Gimeno.

En la Ciudad de México trabajé en el fondo Gilberto Bosques sobre Portugal, en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, contando con el valioso apoyo del Mtro. Hugo Martínez para la obtención de los papeles relativos al exilio guatemalteco de 1954, mientras que los materiales sobre este tema existentes en el Archivo Histórico del Ministerio Relaciones Exteriores de Chile me los proporcionó el Dr. Roberto García Ferreira, y las fichas policíacas sobre los refugiados españoles existentes en el Archivo Histórico de la Policía Nacional de

Guatemala, que se citan en el texto, me fueron facilitadas por Gustavo Meoño Brenner y Herbert Cáceres. El primero, director del archivo y, el segundo, encargado de investigaciones. A todos ellos, gracias.

De esa forma pude suplir la aparente falta de documentación en el archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, del que no se sabe si todo el material concerniente a los republicanos españoles fue trasladado a archivos estadounidenses, a raíz de la intervención de junio de 1954 o, si debido al estatus jurídico particular de dicho archivo, están aún vetados al público.

En materia de entrevistas, en 2014 viajé a Francia, para entrevistar a Jacobo Rodríguez Padilla; Ciudad de México, a doña Aurora Genè de Rebolleda y Lourdes Velasco Arregui; Santiago de Chile, a Doña Rafaela De Buen; Frankfurt, Alemania, a Roberto Gutiérrez Martínez, y a Guatemala, para ver a Alfredo Guerra Borges, Armando Rebolleda Barbero, Raúl de la Horra Varela y María del Rosario Gómez Román, ciclo que completé para el caso guatemalteco en 2016, entrevistando a José Míguez Fernández y Elma Espejo Ramos, en una finca cacaotera de San Antonio Suchitepéquez.

Asimismo, conté en la biblioteca, hemeroteca y fototeca de CIRMA con el apoyo de Marta Elena Casellas, Thelma Porres y Anaís García; en la Biblioteca “César Brañas”, consulté nuevamente el fondo Jorge Luis Arriola, con el beneplácito de su directora, Arely Mendoza; en la de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, con la decidida cooperación del Dr. Jorge Luján Muñoz y del Lic. Gilberto Rodríguez; en la Hemeroteca Nacional “Clemente Marroquín Rojas”, de la Ciudad de Guatemala, con la asistencia que me han brindado el Dr. Juan Carlos Sarazúa y el Lic. Omar Lucas Monteflores. Desde la República Dominicana, el Dr. Roberto Cassà me hizo llegar el material existente en el Archivo de la Nación sobre aquellos republicanos españoles que antes de asentarse en Guatemala habían pernoctado en su país. Todo ello, acompañado de las largas horas revisando el material ya subido al internet.

Termino mis agradecimientos por los diversos apoyos documentales e informativos que recibí en Francia por parte de Marie-Louise Olle y Claire Panijel; en España de Gorka Aulestia, Josefina Cuesta y Guillermo Mira; en Chile, de Anna Sugranyes; en Brasil, de Marcelo Loreto; en Costa Rica, de Gastón Gainza, Soili Buska, María Esther Montaner y Angélica López Plaza; en Guatemala, de Olga Arriola de Geng, José Cal Montoya, Karla Ericastilla, María Ramírez Montes, Luis Aceituno, Hugo de León, Ricardo Sáenz de Tejada y Rocío Cambler Escobar; en la Ciudad de México, de Néstor de Buen Lozano, Pablo Yankelevich, Aaron Moulton e Irene y José Paiz Tejada; en San Cristóbal de las Casas, de Jesús Morales Bermúdez, y en Italia, de Mireille Arriola Norante. Espero no haber olvidado a nadie.

Un enorme *gracias* a Rosa Torras Conangla y José Félix Azurmendi Badiola, así como a los anónimos dictaminadores, por la diligente revisión que hicieron del manuscrito y las sugerencias que se derivaron de la misma. Asimismo, a los colegas y directivos del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM, y del Colegio de Michoacán, que han hecho posible la publicación de este libro. Que su lectura sirva a los jóvenes guatemaltecos para conocer el papel diplomático y las políticas sociales y culturales que su país alcanzó durante la “Primavera democrática”.

PARTE I

Las relaciones de Guatemala con la República Española y el Gobierno Vasco en el exilio

A través de cinco años, Guatemala ha sido consecuente con su postura internacional.

Enrique Muñoz Meany, *Homenaje de Guatemala a la República Española* (1950)

LA DEUDA GUATEMALTECA CON LA ESPAÑA REPUBLICANA

La larga dictadura personalizada del general Jorge Ubico, que duró catorce años y cuyo final se produjo en dos tiempos, primero con su renuncia en junio de 1944 y, más tarde, con la caída de su sucesor el general Ponce Vaides, a raíz del triunfo de la Revolución del 20 de Octubre de ese año, puso en tela de juicio las relaciones privilegiadas que Guatemala mantenía desde 1936 con el régimen del General Franco. Sólo dos países latinoamericanos habían reconocido el llamado nacionalista del 17 de junio de 1936: El Salvador y Guatemala.¹

¹ Salvador Etcheverría Brañas, *Eclipse en España. Apuntes del diario íntimo de un diplomático de la República española, 1936-19...?* (A Coruña: Edición do Castro, 1989), 112, y Guillermo Toriello Garrido, "Política exterior de Guatemala decenio 1944-1954", *Alero*, núm. 8 (Tercera Época, septiembre-octubre, 1974): 84-88.

La nueva Junta de Gobierno rompió relaciones con el régimen franquista el 22 de enero de 1945 luego de una propuesta de su ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Muñoz Meany. En el oficialista *Diario de Centro América*, en nota de la agencia Prensa Asociada del 26 de ese mes, se apuntaba que un gesto de tal magnitud por parte del gobierno de Guatemala podía ser una señal para que un bloque de repúblicas latinoamericanas terminasen por adoptar la misma disposición, tomando en cuenta la idea avanzada por la Junta de Gobierno guatemalteca de que mantener relaciones con el gobierno de Franco implicaba contravenir los ideales panamericanos. La coyuntura resultaba, además, favorable, pues en el mes de febrero se celebraría en México la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz, conocida como Conferencia de Chapultepec. Desde 1939, México había reconocido al Gobierno republicano español en el exilio.

En esta conferencia se debatió el tema de la readecuación de las relaciones interamericanas a raíz del triunfo aliado y, en boca de su canciller, Guatemala presentó un documento para la defensa y la preservación de la democracia en América. Sobre el mismo, la Conferencia Interamericana resolvió lo siguiente en la sesión plenaria del día 7 de marzo de 1945:

Que el Comité Jurídico Interamericano estudie el proyecto presentado por la Delegación de Guatemala, titulado “Defensa y Preservación de la Democracia de América Frente a la Eventual Instalación de Regímenes Antidemocráticos en el Continente”, y formule el dictamen del caso, que será sometido a los Gobiernos de las Repúblicas Americanas por conducto de la Unión Panamericana, para su presentación en la Novena Conferencia Internacional Americana.²

Carlos Sola Ayape subraya que, en esa coyuntura, solamente México y Guatemala no tenían relaciones con la España franquista, lo que hizo que, durante la Conferencia, la prensa mexicana diese particular seguimiento a las intervenciones oficiales de la delegación guatemalteca, subrayando: “Guatemala ataca a

² constitucionweb.blogspot.com/.../acta-de-chapultepec-firmada-por.html.

los gobiernos no democráticos y pide que las naciones de América no los reconozcan” (*Excelsior*, 1 de marzo de 1945). La misma representación republicana presente en México ensalzó el papel del país centroamericano en relación con la España de Franco y lo puso de gran ejemplo a seguir por los otros países latinoamericanos.³

Muñoz Meany había diseñado el ideario diplomático guatemalteco a partir de los principios de lucha contra la presencia colonial en el mundo, los regímenes de corte fascista y las dictaduras en América Latina, siguiendo en gran medida el ejemplo mexicano en favor de la no intervención. Basado en ello, el 22 de diciembre de 1944, el diputado por Quetzaltenango Alberto Fuentes Castillo presentó una moción en el Congreso de la República de Guatemala para que se desconociese “sin tardanza al gobierno espurio del dictador, Francisco Franco”. La misma fue secundada por 26 legisladores.⁴ El presidente Juan José Arévalo Bermejo dejó de ello el siguiente juicio en sus memorias:

Fue una clarinada revolucionaria que produjo conmoción dentro y fuera del país. No puede regatearse al Ministro Muñoz Meany el haber planteado el espinoso asunto y el haber conseguido de los dos militares de la Junta, todavía apolíticos, y de todo el Gabinete, la firma de tan belicoso decreto. Por él se daba lustre al gobierno de Guatemala. Había sido Vanguardia Nacional el que, desde finales de noviembre [de 1944] mantuvo el tema entre las iniciativas principales, apoyado por los demás partidos. El diputado Fuentes Castillo, en la Legislativa, había pedido el desconocimiento en vísperas de Navidad. La prensa, en general, y finalmente la propia Asamblea Legislativa, el 18 de enero, expresaron la conveniencia de la ruptura. No debemos de olvidar que en el interior de la República había fuertes núcleos de españoles falangistas. Guatemala continuaba dando la nota del más legítimo espíritu revolucionario,

³ Carlos Sola Ayape, “Y América dijo no. La Conferencia de Cancilleres de Chapultepec de 1945”, en *Política y Sociedad en el exilio republicano español*, coords. Mari Carmen Serra Puche et al. (México: UNAM-CIALC, 2015), 81. Exilio Iberoamericano, 2.

⁴ Rafael Delgado, *Falange en Guatemala. Una amenaza para la democracia* (México: Gráfica Panamericana, 1948), 155-116.

muy cerca en el meollo de las angustias que confrontaba el mundo en guerra. Seguía en esto la línea trazada por México años atrás.⁵

Ante la decisión de romper con el régimen de Franco, por el Decreto Núm. 53 de la Junta Revolucionaria de 22 de enero de 1945, suscrito por los triunviros Francisco Javier Arana y Jacobo Arbenz, y Muñoz Meany en su calidad de canciller, este fue ratificado por la Asamblea Legislativa el 14 de febrero de ese año.⁶ De inmediato, los falangistas guatemaltecos y españoles residentes en el país, quienes se habían organizado legalmente desde 1933, realizaron varias manifestaciones de protesta apoyados por la jerarquía de la Iglesia católica. Ya durante el curso de la Guerra Civil, 265 españoles o hijos de españoles residentes en Guatemala habían hecho una “Recaudación de Suscripción Nacional”, en la que entre el 25 de julio de 1937 y el 7 de enero de 1938 juntaron 4141 quetzales (equivalentes a dólares), cantidad que entregaron al entonces Embajador de España en el país, Rafael Triana y Blanco, para que la remitiese a las tropas franquistas.⁷ En 1948 el republicano español Rafael Delgado, exilado en México, publicó todos estos documentos, así como fotografías de las manifestaciones pro franquistas en el libro *Falange en Guatemala. Una amenaza para la democracia*.⁸

Tres semanas antes de que triunfase la Revolución, el 1 de octubre de 1944, el arzobispo Mariano Rossell y Arellano había publicado *la Carta Pastoral colectiva sobre la amenaza comunista en nuestra Patria*, en la que señalaba que Guatemala había sido inva-

⁵ Juan José Arévalo, *El Candidato Blanco y El Huracán* (Guatemala: Editorial Académica Centroamericana, 1948), 538-539.

⁶ Rafael Delgado, *Falange en Guatemala...*, 117-119.

⁷ “Legación de España en Guatemala. Recaudación de ‘Suscripción Nacional’, abierta entre el 25 de julio de 1937 y el 7 de enero de 1938”, *Amanecer*, año I, núm. 16, 15 de septiembre (1938): 28-29. Guatemala. Véase: Mario Oliva Medina, *España desde Lejos. Intelectuales y letras centroamericanas sobre la guerra civil española (1931-1953)* (San José: EUNED, 2011), 147-163.

⁸ “Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón, 12 de mayo de 1951”, en *El placer de corresponder. Correspondencia entre Cardoza y Aragón, Muñoz Meany y Arriola (1945-1951)*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto Soria (Guatemala: Editorial Universitaria, 2004), 339-341.

dida por numerosos comunistas que pretendían sembrar la discordia social. La misma se entendió como un respaldo al general Ponce Vaides, sucesor de Ubico, y como la revalidación del anticomunismo que la jerarquía católica había demostrado ya en 1932 ante los sucesos insurreccionales de El Salvador y Guatemala. Este anticomunismo confesional se vio agravado luego de que la Junta Revolucionaria estableció relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.⁹

En 1946, el gobierno de Arévalo comunicó a la opinión pública su disposición de perseguir el falangismo en el país. Por ello intentó organizar en el Congreso una comisión que investigase sus actividades, a la vez que advertía al clero que no debía de inmiscuirse en política. El semanario de los jesuitas, *Acción Social Cristiana* (dirigido por los vascos Isidro Iriarte y Carmelo Sáenz de Santamaría, y el navarro Agustín Bariain, todos antirrepublicanos), calificó de injuriosas las acusaciones. Paralelamente, periódicos laicos como *El Libertador* y el oficial *Mediodía* empezaron a publicar artículos y editoriales denunciando el papel pro falangista de los sacerdotes extranjeros (especialmente maristas y jesuitas), denuncia de la que se hizo eco el ministerio de Gobernación. Así apareció en el país el concepto “falangismo clerical”.

La denuncia de los partidarios del falangismo y de su acción antirrevolucionaria se extendió socialmente y terminó por implicar a los españoles favorables a la República que residían en el país. Desde la estación radiodifusora de la Guardia Civil, el español Santos Juárez Menéndez, a quien se tildaba de comunista y contaba con el apoyo de la Casa de la República Española, produjo una serie de programas en los que criticaba el papel que jugaban la Iglesia y los sacerdotes que atacaban al gobierno del presidente Arévalo. A su vez, por decisión oficial, a finales de 1947 se cerró *Radio Pax*, la cadena católica que emitía desde la iglesia franciscana del cerrito de El Carmen. Medida que Cle-

⁹ Sobre la relación entre la Iglesia, la Falange y el gobierno de Arévalo véase: Francisco Javier Gómez Díez. “La Iglesia católica en Guatemala frente a la Década Revolucionaria y La Liberación (1944-1954)”, en *Hispania Sacra*, núm. 51, Madrid, Instituto de Historia (CSIC), 1999: 297-332.

mente Marroquín Rojas atribuyó desde las páginas de *La Hora* al canciller Enrique Muñoz Meany. *Radio Pax* había empezado a operar el 23 de abril de ese mismo año, bajo la conducción del padre Gilberto Solórzano, como órgano de la Juventud Obrera Cristiana (JOC).¹⁰

La decisión de clausurarla la había tomado el ministro de Comunicaciones, coronel Héctor Chacón Paz, siendo respaldada por el canciller al considerarse que en sus programas se expresaban posiciones falangistas. Sin embargo, el exjesuita y sacerdote vasco Jokin Zaitegui Plazaola dirigió una carta abierta a Muñoz Meany señalándole que no era necesariamente así, pues siendo él un refugiado vasco y enemigo de la dictadura franquista, había hecho uso de ella. De inmediato se trabajó para encontrar una solución judicial al conflicto, la que pasaba por demostrar si la radio era falangista o no, y de no serlo, si desde sus antenas se hacía política. El paso siguiente de la Iglesia fue la denuncia directa del arzobispo Rossell y Arellano sobre la incompatibilidad —a su juicio— con la idea de democracia del “socialismo espiritual” que defendía el presidente Arévalo. Poco después, en febrero de 1948, el prelado acusó al gobierno de totalitario y de atentar contra la libertad religiosa.¹¹

Por su parte, las fuerzas revolucionarias cerraron filas en contra de la politización eclesiástica, y cuando en julio de 1948 el Congreso discutió la necesidad de una reforma de la Ley Electoral, los partidos arevalistas Frente Popular Libertador (FPL) y Partido de Acción Revolucionaria (PAR),¹² así como la Federación Sindical de Guatemala, denunciaron las actividades políticas de algunos sacerdotes, pidiendo la expulsión de los extranjeros indeseables, y advirtieron sobre lo inconstitucional de las actividades falangistas en el país, reclamo al cual se unió la Legación de la República Española en Guatemala.¹³ De forma temprana, la ruptura con la jerarquía católica estuvo consumada y, a la

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² El otro partido arevalista era el Partido de Renovación Nacional (PRN).

¹³ Francisco Javier Gómez Díez. “La Iglesia católica en Guatemala”, 297-332.

larga, habría de dañar no sólo la imagen de la Revolución, sino sus alianzas nacionales e internacionales ya en el marco de la Guerra Fría.

Consciente de que era en el Viejo Continente donde se definía la política internacional de la posguerra a raíz de la recién creada Organización de Naciones Unidas, aunada a la necesidad de viabilidad del Plan Marshall y al surgimiento de dos bloques ideológicos definidos, la Alianza Atlántica y el Pacto de Varsovia, el presidente Arévalo se propuso impulsar la diplomacia guatemalteca en Europa. Para ello nombró como representantes de Guatemala a tres personajes que ocuparon cargos importantes durante la Junta Revolucionaria de Gobierno. Al ya mencionado Dr. Enrique Muñoz Meany, quien como se ha visto había fungido en el cargo de ministro de Relaciones Exteriores, al Dr. Jorge Luis Arriola, quien había llevado la cartera de Educación Pública, y al escritor Luis Cardoza y Aragón, diputado en la Asamblea que redactó la Constitución de la República de Guatemala el año de 1945. Los tres eran intelectuales de talla y había estudiado en París en los años veinte. Muñoz Meany en la rama de Derecho, Arriola en la de Psicología y Cardoza y Aragón que, si bien habían abandonado los estudios de Medicina, era el escritor guatemalteco más destacado junto a Miguel Ángel Asturias.

Arriola había sido líder del sector magisterial y universitario durante la caída de Ubico, al punto que fue encarcelado por Ponce Vaidés en el mes de septiembre, saliendo de la Penitenciaría Central para ocupar el ministerio de Educación Pública, desde donde fue el impulsor de la autonomía universitaria.¹⁴ Arévalo decía de él: "...uno de los más altos valores espirituales e intelectuales de la revolución, había abierto sin demora el tema del analfabetismo para combatirlo valiéndose de los medios oficiales y de la colaboración popular, ciertamente entusiasta".¹⁵

¹⁴ Arturo Taracena Arriola, "El Comité de Huelga General de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala en 1944", en *Hommage à Jaime Díaz-Rozzotto. La Amérique Latine entre la dépendance et la libération* (Besanzón: Annales Littéraires de l'Université de Franche-Comté, 1990), 135-146.

¹⁵ Juan José Arévalo, *Despacho presidencial*. Guatemala: Editorial Óscar de León Palacios, 2008, 97.

Por su parte, Muñoz Meany había hecho su participación política cofundando en julio de 1944, junto a Arriola, Cardoza y Aragón y otros intelectuales de izquierda, el partido Vanguardia Nacional, que apoyó a la candidatura de Arévalo sin pertenecer directamente a la tendencia arevalista. Arévalo describió así la labor del canciller revolucionario: "...puntal ideológico durante la Junta Revolucionaria de Gobierno, arevalista a su manera, hombre de izquierda bien definida, intelectual de los más altos quilates".¹⁶

Finalmente estaba Cardoza y Aragón, quien entró a Guatemala desde México dos días después del triunfo revolucionario del 20 de octubre de 1944. En la Asamblea Constituyente, su labor se centró en defender los intereses obreros y en lograr que se decretase el 1 de mayo como día festivo. Asimismo, impulsó el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Ello le valió ser nombrado en julio de 1945 embajador guatemalteco en Moscú, cargo que llegó a ocupar brevemente, puesto que inesperadamente el Congreso decidió suprimir las partidas asignadas en el presupuesto a las Legaciones de Rusia y Suecia.¹⁷ A esta última había sido asignado como primer secretario Carlos Manuel Pellecer Durán, fundador y militante del PAR y quien igualmente había sido miembro de la Asamblea constituyente.¹⁸ Tal medida retroactiva fue apadrinada por Arévalo frente las presiones del sector de derecha de su gobierno y el de la sociedad guatemalteca.

Durante su breve estancia en Guatemala, Cardoza y Aragón había fundado la *Revista Guatemala*, la que rápidamente se convirtió en el enlace cultural del país con el mundo intelectual de América Latina y Europa. Arévalo comentaría de él en sus memorias: "Dirigía la Revista el poeta Cardoza y Aragón, de prestigio internacional, y la revista constituyó por su contenido

¹⁶ *Ibid.*, 282.

¹⁷ *Ibid.*, 168,

¹⁸ Por carta de Muñoz Meany a Arriola se sabe que Pellecer estaba de paso en París hacia Guatemala, luego de abandonar la Legación de Guatemala en Suecia. Véase: "Carta de Muñoz Meany a Arriola, 14 de mayo de 1946", en *El placer de corresponder...*, 46.

de alto nivel académico, el órgano periodístico de más alta calidad emanado de la Revolución guatemalteca a los ojos de la crítica extranjera”.¹⁹ De hecho, de los tres nuevos representantes diplomáticos guatemaltecos, este escritor era el único que antes de 1945 había tenido un trato directo con la República Española en el exilio. En México, entabló amistad con los primeros intelectuales españoles que llegaron refugiados a partir de 1937, especialmente con José Bergamín y Manuel Rodríguez Lozano. A su vez, su trabajo en el periódico *El Nacional* lo hizo entrar en contacto con varios escritores republicanos, entre ellos León Felipe, José Moreno Villa, Juan Larrea y Luis Cernuda. Además trató a varios importantes personeros republicanos como el propio presidente José Giral y Pereira, el general José Miaja, Eduardo Nicol y Lluís Nicolau d’Olwer.²⁰ Este último tendría la relación directa con Guatemala por su cargo de embajador en México. Finalmente, Cardoza y Aragón era el amigo guatemalteco de Federico García Lorca y quien estuvo junto a él en La Habana y Nueva York durante la etapa en que escribieron *Adaptación del Génesis para Music Hall*. En 1945 retomó el elogio del poeta granadino en su afamado poema “Radiograma a Federico García Lorca”.²¹

Debido a la cuestión de disputa territorial sobre Belice con Gran Bretaña, como parte de su programa de lucha anticolonial, Guatemala pondría especial énfasis en denunciar el colonialismo inglés. Así, pronto respaldó la creación de Israel y de un Estado Palestino de acuerdo a las resoluciones de la ONU, en la que Arriola jugó un papel importante en Europa.²² Asimismo, la cancillería guatemalteca defendió los intereses de Argentina en las Malvinas, país en el que Arévalo había estudiado y trabajado a lo largo de la década de 1930. Paralelamente, el gobierno arevalista se apresuró a redactar un Código Petrolero, por medio

¹⁹ Juan José Arévalo, *Despacho presidencial*, 98.

²⁰ Véase el capítulo “Los Republicanos españoles” en Luis Cardoza y Aragón. *El río. Novelas de caballería* (México: FCE, 1986), 565-578.

²¹ *Ibid.*, 333-353.

²² Arturo Taracena Arriola, *Guatemala y la creación del Estado de Israel* (Guatemala: ASIES, 1992).

del cual se nacionalizaba el subsuelo guatemalteco frente a los intereses comerciales de las compañías petroleras inglesas y norteamericanas.

Luego de la derrota del Eje, en materia de lucha contra las dictaduras, Guatemala dio un apoyo discreto a los opositores a la dictadura de Antonio de Oliveira Salazar en Portugal, y totalmente abierto a los del régimen franquista en España, al tiempo que reconoció a las Fuerzas Francesas Libres, constituidas en Gobierno Provisional, presidido por el general De Gaulle. La posición menos firme ante Oliveira Salazar se debía al papel geopolítico que Portugal jugaba en la lucha entre los aliados y el Eje, siendo un territorio donde los servicios secretos de las grandes potencias jugaban permanentemente una partida de ajedrez.

En cuanto a la oposición hacia las dictaduras latinoamericanas, ésta tuvo sus altibajos por los acercamientos de Arévalo con Juan Domingo Perón y Carlos Prío Socarrás. Guatemala recibió del primero el apoyo en la elaboración del mencionado Código Petrolero y en la ruptura del bloqueo marítimo impuesto al país centroamericano por la flota naviera de la transnacional norteamericana UFCO y, del segundo, ayuda militar para poner mate a la rebelión pro norteamericana encabezada por los partidarios del coronel Francisco Javier Arana de julio de 1949. Actos presidenciales que fueron criticados por su pragmatismo por parte de nuestros tres personajes, como lo evidencia la correspondencia que entre ellos intercambiaron a lo largo de la segunda mitad de la década de 1940.²³

Hasta entonces, el presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt había mantenido una política moderada con respecto al movimiento revolucionario guatemalteco en la medida en que, como todos los países del istmo, Guatemala venía respaldando a los Aliados desde 1943. Los Estados Unidos sabían que, terminada la guerra, la paz traería una redefinición de las fuerzas mundiales a partir de su liderazgo frente al de la URSS y que

²³ Arturo Taracena Arriola, Julio Pinto Soria y Arely Mendoza, *El placer de corresponder...*, 14-16.

su hegemonía sobre América Latina debía de salir intacta de la misma. Esa fue la razón por la que el embajador que llegó a Guatemala para representar a Washington ante la Junta Revolucionaria y, seguidamente, ante el gobierno de Arévalo, Edwin Kyle, mantuvo una política de no injerencia directa en los asuntos internos del país a pesar de los constantes complots de derecha en contra del nuevo régimen guatemalteco. Pero tal *intermezzo* duró hasta 1948, cuando Kyle fue sustituido al comenzar la Guerra Fría. El entusiasmo surgido en 1944 empezó resquebrajarse, máxime que Estados Unidos no sólo apostó por defender sus intereses comerciales y geoestratégicos en el istmo centroamericano, sino además por respaldar los de Inglaterra en la zona, afectando directamente al Gobierno de Arévalo en sus reclamos sobre el territorio de Belice. En la España de Franco, tal giro no pasó desapercibido y la prensa franquista dio cabida a ataques contra la política exterior guatemalteca.²⁴ Quedaba pendiente la cuestión de la República Española en el exilio.

LA LABOR PRO REPUBLICANA DE MUÑOZ MEANY,
EN FRANCIA, Y ARRIOLA, EN PORTUGAL

Aunque Enrique Muñoz Meany fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Legación de Guatemala ante Francia en septiembre de 1945, posiblemente por su endeble estado de salud, llegó a la capital francesa hasta febrero del año siguiente. El 20 de marzo de ese año, notificó a Jorge Luis Arriola, quien servía la Legación en Portugal desde el mes de abril del año anterior,²⁵ que ya se encontraba en París. Le señaló, a su vez, que había ya puesto punto final al documento de la intervención de Guatemala en la Asamblea de Naciones Unidas que se celebraría en Londres, mismo que había enviado

²⁴ Véase, por ejemplo: "Hispanoamérica. Estados Unidos han intervenido en la disputa entre Inglaterra y Guatemala" en *Arriba*, Madrid, 19 de marzo de 1948. Arxiu Municipal de Alboraiá. Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno. JJ04.13. *Informes sobre Guatemala*. 034/008.

²⁵ Arriola fue nombrado en ese cargo el 9 de abril de 1945.

al representante guatemalteco en ese país, el general Miguel Ydígoras Fuentes, para que lo firmase y remitiese a Relaciones Exteriores en Guatemala, ministerio que entonces era servido por el licenciado Eugenio Silva Peña.²⁶

Desde su llegada a Lisboa, Arriola había entrado en contacto con la oposición portuguesa, especialmente con el Consejo Nacional de Unidad Anti-Fascista, que le hizo llegar su boletín clandestino núm. 7, fechado el 6 de junio de ese año, dedicado a “La lucha contra el nazi-fascismo en Portugal”, que resaltaba la contradicción de gobierno salazarista, abiertamente pro germano, pero condicionado por la alianza secular con Inglaterra, lo que hacía que su comportamiento fuese ambivalente en el seno de las Naciones Unidas aunque internamente fuese dictatorial.²⁷

Por su parte, Muñoz Meany no llegaba a un país extraño, puesto que quince años antes había obtenido en París su título de doctor en Derecho. Pero lo más importante era que desde tiempo atrás cultivaba una excelente relación con George Medioni, el médico que había sido el representante en México y Centroamérica del Movimiento Francia Libre (gaullista) y quien abril de 1945 había sido nombrado Ministro Plenipotenciario de Francia en Guatemala, cargo que ocuparía hasta agosto de 1947, cuando pasó a ocupar la subsecretaría del departamento de América Latina en el Quai d’Orsay.

El 3 de mayo de 1946, el presidente español José Giral y el Gobierno de la República Española invitaron a comer a Muñoz Meany en el Círculo Interaliado, en el 289 del Boulevard Saint Germain, con el fin de robustecer las relaciones oficiales con Guatemala. Las responsabilidades del representante guatemalteco se vieron ampliadas cuando ese mismo mes se le comunicó que atendería los intereses de Guatemala ante la Confedera-

²⁶ “9 de abril de 1945. Nombramiento de Arriola por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Guatemala”, en *El placer de corresponder...*, 21-22, y Juan José Arévalo, *Despacho presidencial*, 105.

²⁷ Biblioteca César Brañas, Guatemala. Fondo Jorge Luis Arriola. “La lucha contra el nazi-fascismo en Portugal”, *Boletín del Consejo Nacional de Unidad Anti-fascista*, núm. 7, Lisboa, 6 de junio (1945): 2.

ción Helvética (Suiza). Giral y Pereira, quien había sido rector de la Universidad de Madrid y primer ministro de la II República española de julio a septiembre de 1936, venía de ser, a su vez, nombrado presidente del Consejo de Ministros de la República.²⁸

Más adelante, el 6 de junio, en carta dirigida a Arriola, Muñoz Meany le informó que el general Ydígoras Fuentes se había trasladado de Londres a Berlín para ver los mecanismos de repatriación —vía París— de los guatemaltecos de origen alemán a los que la guerra los había sorprendido en Alemania, por lo que él debería atender esos casos. Asimismo, le indicaba que el licenciado Emilio Arenales Catalán había sido nombrado cónsul de Guatemala en la capital inglesa, mientras que un mes después —como ya se ha mencionado—, el maestro Carlos Manuel Pellecer era destinado como secretario de la legación guatemalteca en Suecia y, en septiembre, el licenciado Alfonso Solórzano como cónsul en Francia. Estos serían los primeros funcionarios de la diplomacia guatemalteca para con la República Española en el exilio.²⁹

En carta de 13 de julio de 1946 dirigida a Arriola, Muñoz Meany comentaba el asunto de la repatriación de los germano-guatemaltecos, primer experimento en el manejo en esa materia con el gobierno francés:

Tuve de huéspedes a los Ydígoras. El famoso general documentó a una cantidad increíble de guatemaltecos, que ya empiezan su aterradora caravana hacia Guatemala vía París. Mientras no haya barcos suficientes, no veo la forma de solucionar este problema... Imagínese Jorge, lo que significan 200 familias en éxodo —tal es el número aproximado del General— sin hoteles, sin campos o barracas para alojarlos, con muy eventuales medios de transporte

²⁸ “19 de abril de 1945. Carta de Gilbert Medioni a Arriola”; “3 de mayo de 1946. Invitación de la Presidencia del Consejo. República Española”, y “14 de mayo de 1946. Carta de Muñoz Meany a Arriola”, en *El placer de corresponder...*, 23-25, 41 y 49.

²⁹ “6 de junio, 6 y 17 de octubre de 1946. Cartas de Muñoz Meany a Arriola”, en *El placer de corresponder...*, 57, 67 y 77.

marítimo, con dificultades extremas para los visados de tránsito de Francia”.³⁰

Dada la importancia de la legación guatemalteca en Londres y, más aún después de la línea de reivindicación diplomática en torno a su reclamo sobre la colonia inglesa de Belice, Arévalo le propuso a Arriola que se hiciese cargo de ésta ese mes de julio de 1946. Arriola respondió que no aceptaba el traslado de Portugal a Gran Bretaña, pues consideraba primero, que el cargo debía de ser cubierto por un jurista en derecho internacional que llevase correctamente el reclamo guatemalteco. Y, segundo, porque en ese momento no

querría interrumpir importante gestión, de la que más tarde informaré confidencialmente al Señor Ministro, encaminada a aminorar la desesperante lucha de muchas personas que sufren por expresar sus convicciones democráticas violenta persecución de dos dictaduras [la de Oliveira Salazar y Franco]”.³¹

Como se verá más adelante, Arriola apoyaría los movimientos de la oposición portuguesa y jugaría de enlace entre esta y Manuel de Irujo (dirigente del Partido Nacionalista Vasco —PNV—), quien primero fungió como ministro de Industria y Comercio y, luego, de Justicia, de la República Española.

Por su lado, la correspondencia de Muñoz Meany con el ministro Irujo que existe tanto en la Fundazioa “Sabino Arana”, en Bilbao, como entre los expedientes de la misma subidos a la red por la Fundación “Eusko Media”, permiten reconstruir de manera precisa la forma que fue tomando la colaboración entre los diplomáticos guatemaltecos y los funcionarios republicanos. Como se verá, Irujo se convertiría en el interlocutor designado por el gobierno republicano, aunque Muñoz Meany sostuvo relaciones con otros importantes miembros, como fue el caso de

³⁰ “13 de julio de 1946. Carta de Muñoz Meany a Arriola”, en *El placer de corresponder...*, 61-62.

³¹ Biblioteca César Brañas, Guatemala. *Fondo Jorge Luis Arriola*. Lisboa, “10 de agosto de 1946. Núm. 334-124-46. Señor Ministro de Relaciones Exteriores. [J.L.A]”, 2pp.

Julio Just Gimeno, de Izquierda Republicana (IR), el partido fundado por Manuel Azaña en 1934, quien fungió como ministro de Gobernación durante 1948 y 1949. Sin embargo, estas relaciones fueron comunicaciones más formales que de trabajo.³²

En junio de 1946, Manuel de Irujo notificó a Muñoz Meany el envío del libro-plataforma *Comunidad Ibérica de Naciones* para que tomase en cuenta el análisis que ellos hacían de la situación política en España y Portugal. A la vez, le hizo entrega de una carta firmada por él para Mendes Norton de Matos, líder del Movimiento de Unidad Democrática, nombre que tomó en 1945 el Movimiento de Unidad Nacional Antifascista (MUNAF), comunicación que Arriola debía de llevar a Lisboa. El MUNAF había sido fundado en 1943 con la idea de promover un golpe de Estado que pusiera fin a la dictadura de Oliveira Salazar. Además de Norton de Matos, el movimiento de resistencia estaba encabezado por el dirigente comunista Álvaro Cunhal. Muñoz Meany respondió a Just que Arriola estaría en Lisboa a las órdenes del gobierno republicano español y le agradecía el envío del libro-plataforma.³³

Seguidamente, el Gobierno del País Vasco en el exilio publicó con fecha 7 de agosto de ese año de cuarenta y seis el documento *Ante la Asamblea de Septiembre de las Naciones Unidas*, en el cual se hacía un balance del papel de las delegaciones vascas en el mundo, la coordinación de su acción con la del gobierno republicano presidido por Giral y Pereira y las visitas de sus dirigentes al gobierno estadounidense para lograr que continuase el aislamiento del régimen de Franco. En este documento se informaba que a nivel latinoamericano, ya se tenía relaciones diplomáticas con los gobiernos de México, Venezuela, Guatemala y Panamá.³⁴

³² Arxiu Municipal de Alboraiá. Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno. *JJ. Correspondencia con Enrique Muñoz Meany*. 4741-16. "Carta a Muñoz Meany. 009/092".

³³ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. "Junio de 1946. Carta de Irujo a Muñoz Meany" y "29 de junio de 1946. Carta de Muñoz Meany a Manuel de Irujo".

³⁴ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Documentación del Gobierno Vasco, 1946-1950*. "Ante la Asamblea de Septiembre de las Naciones Unidas. 7 de agosto de 1946". Documento mimeografiado, sin foliar.

El 30 de agosto de ese año de 1946, en una nueva carta a Muñoz Meany, Irujo le indicaba que, a partir de ese momento, él respondería asimismo a las cartas enviadas al presidente Giral y Pereira debido al exceso de trabajo del secretario de la Presidencia y Estado.³⁵ De esa forma, Irujo pasó a controlar las relaciones con los revolucionarios guatemaltecos.

Ese sería el caso de las cartas remitidas a Irujo por parte Arriola y el presidente del Frente Socialista Portugués en torno al apoyo que podían recibir desde Francia por parte del gobierno republicano español. Asimismo, Irujo pedía saber cómo iban las gestiones de Muñoz Meany ante su gobierno para que hubiese un intercambio comercial entre Guatemala y la República Española, basado sobre todo en materia de comercialización de café por parte del país centroamericano. Un mes más tarde, luego de que Arriola señalase que un refugiado español en Lisboa, José Méndez Alzada, se declaraba representante de los demócratas portugueses y, como español, solicitaba ser trasladado a París, Irujo solicitó que le hiciese llegar a Norton de Matos una petición oficial republicana para que indagase sobre dos portugueses que se “significaron estúpidamente en la persecución contra los republicanos españoles”. Poco después, Irujo le informó a Arriola que había consultado al Ministro de Guerra de la República, el general Juan Hernández Saravia, información sobre el tal Méndez Alzada, pero éste respondió no conocerlo, a la vez que le señalaba que su petición ya había sido trasladada el 17 de septiembre al Ministerio de Emigración francés, para que resolviese sobre su caso. Asimismo, Irujo solicitó a Arriola transmitir nuevamente a los demócratas portugueses la demanda de recabar informaciones sobre los atropellos del gobierno de Oliveira Salazar en contra de los refugiados republicanos españoles en territorio portugués.³⁶

³⁵ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “30 de agosto de 1946. Carta de Irujo a Muñoz Meany”.

³⁶ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “17 de septiembre de 1946. Carta de Irujo a Muñoz Meany”; “17 de septiembre de 1946. Carta de Irujo Arriola”; “19 de septiembre de 1946. Carta de Azurdia Soto a Irujo” y “8 de octubre de 1946. Carta de Irujo a

El 28 de octubre, Muñoz Meany se dirigió a Irujo —nombrado ahora en el cargo de ministro de Relaciones Exteriores republicano— interrogándolo sobre si el gobierno español tendría pronto la capacidad de transmitir en una onda corta los actos de protesta que en Portugal se estaban preparando para el mes de noviembre de ese año, realidad que le permitiría a su vez a Arriola poner en autos a los portugueses. Asimismo, le notificaba que le había escrito al ministro Silva Peña, presidente de la delegación de Guatemala ante la ONU, para que mantuviese en sus sesiones la postura antifranquista adoptada por este país desde finales de 1944. De esa forma, el voto guatemalteco sería condenatorio del régimen de Franco, a lo cual Irujo le respondió ese mismo día que las radios republicanas en París y en Londres darían la noticia de la postura guatemalteca. Luego, el día 13 de noviembre, Muñoz Meany le notificó al ministro español que en Portugal se preparaba a su vez una protesta en contra del régimen de Oliveira Salazar, por lo que le solicitaba que se notificase con antelación la fecha, hora y onda de las emisiones para que pudiesen ser usadas en ese país.³⁷

Frente a la inminencia del estallido de una sublevación en Portugal, mediante dos cartas, Irujo informó a Muñoz Meany que había hecho declaraciones sobre la problemática portuguesa a diarios de París, Londres y Nueva York. El periódico *Combat* ya había publicado, el 14 de noviembre, una nota enviada por su corresponsal desde Lisboa, la que si bien no era laudatoria de la resistencia portuguesa, sí hablaba de ella. Asimismo, le ratificaba que el gobierno republicano trabajaba para montar una tribuna radiofónica segura que reportase los hechos políticos lusitanos. Es más, el periódico vasco *Eusko Deya* (*Diario Vasco*), que era vocero del Partido Nacionalista Vasco, había

Arriola". Véase también: "Carta de Muñoz Meany a Arriola, 22 de noviembre de 1946" en Arturo Taracena Arriola, Julio Pinto y Arely Mendoza, *El placer de corresponder...*, 85-86.

³⁷ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. "28 de octubre de 1946. Carta de Muñoz Meany a Irujo"; "28 de octubre de 1946. Carta de Irujo a Muñoz Meany" y "13 de noviembre de 1946. Carta de Muñoz Meany a Irujo".

dados informaciones sobre la situación de Portugal el día 15 de ese mes.

Muñoz Meany se apresuró a hacer llegar a Lisboa los recortes de la prensa editada en Francia, pues el cerco informativo que la dictadura había establecido no permitía a la oposición portuguesa enterarse de estos hechos. A su vez instó a Irujo para que se lanzase una “intensa campaña antisalazarista en Europa y América, pues consideró que “un ataque al padrino portugués siempre redunda en perjuicio del ahijado español”. Le transmitía, además, que según el nuevo delegado guatemalteco ante la ONU, Jorge García Granados, había posibilidades de lograr un buen número de votos latinoamericanos en contra del régimen de Franco, aunque le advertía que éste contaba con muchos apoyos en la Asamblea mundial.³⁸

La revuelta portuguesa estalló en el mes de octubre de 1946 dirigida por el general José Marques Godinho, pero su esfuerzo fue nuevamente infructuoso. El 10 de ese mes pero del año anterior, ya se había intentado por primera vez realizar un golpe de Estado contra Oliveira Salazar, al mando del capitán Fernando Queiroga. Acción que fue neutralizada por las fuerzas de la dictadura. El ingreso de Portugal a la OTAN en 1949 terminaría de echar por tierra la resistencia portuguesa al salazarismo, que como se sabe, fue derrocado con la Revolución de los Claveles hasta el 25 de abril de 1974.³⁹

Un mes y medio después del fallido golpe lusitano, Irujo le escribió a Muñoz Meany sobre el caso de Méndez Alzada, informándole que Arriola en persona le había comunicado que podría tratarse de un espía francés infiltrando el medio republicano refugiado en Portugal. Es más, el día 26 de noviembre la policía francesa había llegado a la sede del gobierno republi-

³⁸ Fundación Eusko Media. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “15 de noviembre de 1946, Carta de Irujo a Muñoz Meany”; “19 de noviembre de 1946. Carta de Irujo a Muñoz Meany” y “20 de noviembre de 1946. Carta de Muñoz Meany a Irujo”.

³⁹ Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoz, “La oposición democrática a las dictaduras ibérica (1940-1965)”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 21 (1999): 205-315.

cano en París preguntando sobre un tal “Méndez Alzate”, quien solicitaba un visado para Francia y quien dio como referencia el nombre de José Giraldo, funcionario vasco en Francia. La delegación del gobierno respondió que no conocían a tal personaje, por lo que a Irujo le pareció oportuno conocer qué opinaban los portugueses sobre el caso y el uso de un nombre parecido al del presidente republicano español.

El 7 de enero de 1947, Muñoz Meany informó a Irujo que Arriola enviaba desde Lisboa un comunicado del Movimiento de Unión Democrática Portugués, el cual instaba oficialmente a la República Española en el exilio a iniciar lo antes posible las transmisiones sobre la situación en ese país luego del fracaso golpista. Dos meses después, Irujo agradeció las informaciones de Arriola y le comunicó la fundación reciente de Radio Euzkadi de parte del Gobierno Vasco. Durante ese mes y el siguiente, la correspondencia entre ambos terminó por girar en torno al ataque de prensa hacia el gobierno guatemalteco por parte del régimen franquista. Sobre todo, el emitido el 15 de marzo por el diario *Arriba* de la Falange Española. Asimismo, el 19 de abril de 1947, en nota oficial de la Legación de Guatemala al Ministerio de Estado de la República Española en exilio, se le notificaba al dirigente vasco que había sido transmitida al gobierno de Arévalo la declaración ministerial republicana del 10 de dicho mes denunciando el proyecto de ley de sucesión de la Jefatura de Estado presentado por Franco, que lo confirmaba como dictador.⁴⁰

El 9 de mayo, Irujo informó a Muñoz Meany detalles sobre el estallido de la huelga obrera en el País Vasco (Vizcaya y Guipuzcoa), iniciada el 1 de ese mes durante la conmemoración de la fiesta del trabajo y en solidaridad con los represaliados. Apuntaba que la misma había sido desencadenada por el Consejo de la Resistencia de Euzkadi, delegado del Gobierno Vasco en el interior, y que el comité de huelga estaba integrado por tres sin-

⁴⁰ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “27 de noviembre de 1946. Carta de Irujo a Muñoz Meany”; “7 de enero de 1947. Carta de Muñoz Meany a Irujo”; “9 de marzo de 1947. Carta de Irujo a Muñoz Meany”; “29 de marzo de 1947. Carta de Irujo a Muñoz Meany”; “1 de abril de 1947. Carta de Muñoz Meany a Irujo”.

dicales obreras unidas (Unión General de Trabajadores —UGT—, Eusko Langileen Alkartasuna —ELA-STV— y la Confederación Nacional del Trabajo —CNT—). Aseguraba el funcionario vasco, que 70 000 obreros habían hecho paro, provocando decenas de arrestos. La huelga, cuya consigna era “Viva la República”, tenía el apoyo de parte de los patronos vascos y de la Federación Mundial del Trabajo. Finalmente, pedía al representante guatemalteco que solicitase a su gobierno interviniese en el Consejo de Seguridad de la ONU, del cual formaba parte.⁴¹

El 19 de mayo de 1947, Muñoz Meany le informó a Irujo que no había podido solicitar al Gobierno de Guatemala que interviniese ante el mismo sobre la realidad vasca, en primer lugar porque estaba fuera de París y vio tarde su carta y, luego, debido a que la huelga había finalizado en menos de una semana. Sin embargo, le reafirmaba que quedaba abierta la propuesta a futuro y le pedía autorización para poner en autos al embajador de Guatemala en Washington, Jorge García Granados, quien era favorable a la República Española y podía actuar con inmediatez.⁴²

El verano del año cuarenta y siete se pasó sin que hubiese un intercambio entre Muñoz Meany e Irujo. No fue sino hasta el 9 de agosto que el ministro republicano tomó la iniciativa solicitándole al representante guatemalteco que, a raíz del retiro del licenciado Emilio Arenales Catalán como funcionario guatemalteco ante la UNESCO, lograrse el puesto a favor de la refugiada española Olga Prjawalinsky Ferrer, de origen ruso por el padre pero de nacionalidad española, quien era doctora en Filosofía y Letras y hablaba ruso, francés e inglés. Como se verá, este sería el inicio del apoyo incondicional de la diplomacia guatemalteca a los republicanos —

⁴¹ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “9 de mayo de 1947. Carta Irujo a Muñoz Meany”. (De hecho, los huelguistas fueron entre 20 000 y 40 000, especialmente obreros metalúrgicos. Véase: Ander Gurruchaga. *El código nacionalista vasco durante el franquismo*. Barcelona, Anthropos Editorial del Hombre, 1986, 193-198.

⁴² Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “19 de mayo de 1947. Carta de Muñoz Meany a Irujo”. Por una tarjeta postal sin fecha dirigida por el guatemalteco a Irujo, se sabe que aquel estaba de visita en Biarritz en momentos de los sucesos.

en especial a los vascos— en materia de empleos y papeles con que desempeñarse en Francia y en el campo internacional.

Ese mismo día, en otra misiva, Irujo le envió a Muñoz Meany los datos que debía de tener el pasaporte guatemalteco que pedía para el poeta vasco Andima Ibiñagabeitia, quien se encontraba en París desde marzo de ese año, luego de abandonar precipitadamente España, pues operaba para los Servicios de Información del Gobierno Vasco. Antes, trabajaba en el pueblo Trafaria, cerca de Estoril en Portugal, a donde lo había destinado la fábrica de explosivos de Galdakao. El cometido del espía “Gorka” parece haber sido vigilar los pasos del pretendiente al trono Juan de Borbón, quien veraneaba en esta ciudad portuguesa, bajo la pantalla de su trabajo en la sucursal de la fábrica de explosivos. En 1943, reclamado por el lehendakari José Antonio Aguirre, Ibiñagabeitia volvió a Bilbao, donde continuó operando hasta que tuvo que huir porque la policía franquista le pisaba los talones.⁴³

El pedido estaba acompañado de dos fotografías, así como de los datos que debían de aparecer en el documento oficial: “Antonio Ipañaga Ituarte. Nacido en Bilbao el 28 de enero de 1906. Hijo de Pedro y María. De oficio comerciante. Soltero. Rostro: ovalado; Ojos: castaños; Pelo: gris; Boca: mediana; Nariz: rectilínea; Tinte: claro; Cejas: castañas; Barba: afeitado; Mentón: redondo. Sin señas particulares, domiciliado: 15 Avenue Marceau, Paris XVI; es decir, en la sede del Gobierno Vasco”⁴⁴ (véanse fotografías).

En carta de 10 de junio de 1947, Irujo le había indicado a José María Lasarte Arana, creador de los Servicios de Información y consejero gubernamental vasco, que la cancillería mexicana

⁴³ Comunicación escrita del Dr. Gorka Aulestia, Bilbao, 30 de marzo de 2014. Véase: Gorka Aulestia, *Estigmatizados por la guerra* (Bilbao: Euskaltzaindia, 2008). La biografía de Andima Ibiñagabeitia está en las páginas 71-74; Gorka Aulestia. “Erbestetik barne-minez. Andima Ibiñagabeitia. Susa, Donostia, 200, 331 pp.”, en *Sancho el Sabio. Revista de cultura e investigación vasca*, año 11, 2ª. Época, núm. 14, Vitoria-Gasteiz (2001): 249-250.

⁴⁴ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “9 de agosto de 1947. Carta de Irujo a Muñoz Meany” y “9 de agosto de 1947. Carta de Irujo a Muñoz Meany”.

había denegado la extensión del pasaporte solicitado para “nuestro amigo luso” [Ibiñagabeitia]. El cónsul de ese país le había propuesto insistir, aunque a su parecer se debían de cumplir más requisitos para ello, como obtener una carta de la República Española apoyando la petición. Irujo no veía nada fácil lograrlo, en la medida en que el funcionario Lluís Nicolau podía informar de ello a Rodolfo Llopis Ferrándiz (PSOE), entonces Ministro de la Presidencia y del Estado español, y puesto que él no quería pasar por entrometido, el ministro del ramo era quien daba las instrucciones del caso. De ahí surgió la idea de solicitar a los guatemaltecos la concesión del pasaporte. El 20 de agosto de 1947, Lasarte apuraba a Irujo para que encontrase en esa dirección una solución y, un día después, éste le comentó que ya había pedido el pasaporte para Ibiñagabeitia a México, Panamá y Guatemala, y que los dos últimos lo habían prometido.⁴⁵

El 11 de agosto, Muñoz Meany había respondido al ministro vasco confirmándole tener en sus manos los datos para hacerle el documento a Ibiñagabeitia y, de paso, sobre su disposición para conseguirle un puesto en la UNESCO a la refugiada Prjawalinsky Ferrer. A la semana, el gobierno de la República Española agradeció la intervención a favor de Prjawalinsky Ferrer e Irujo comentó que estaría a la espera del pasaporte guatemalteco que habían solicitado para el intelectual vasco, reconocido euskerólogo.⁴⁶

Esta sería la última intervención de Muñoz Meany en Francia ante los republicanos, porque a finales de agosto fue nuevamente nombrado ministro de Relaciones Exteriores a raíz de las presiones de la derecha por la emisión del Código de Trabajo. El canciller Silva Peña pasó a ser considerado por el presidente Arévalo como “palaciego de derecha”, mientras que veía en Muñoz Meany

⁴⁵ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Documentación del Gobierno Vasco, 1946-1950*. “10 de junio de 1947. Carta de Irujo a Lasarte”; “20 de agosto de 1947. Carta de Lasarte a Irujo” y “21 de agosto de 1947. Carta de Irujo a Lasarte”.

⁴⁶ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “21 de agosto de 1948. Carta de Muñoz Meany a Irujo”; “28 de agosto de 1947. Carta a nombre del Gobierno de la República Española a Muñoz Meany”.

un individuo de “izquierda categórica”. De esa forma respondió a las presiones de la United Fruit Company, a los coqueteos del Frente Popular Libertador con los sectores conservadores y a las libertades que se dio el ministro Francisco Villagrán de León de emitir una circular, “cuya meta era defender la propiedad privada en el campo y frenar la demagogia lideril”.⁴⁷

Muñoz Meany se despidió de Arriola, quien al mismo tiempo había sido removido con destino a Roma, señalándole que el 10 de septiembre tomaba el avión hacia Guatemala. Le informaba que buscaría restablecer el diálogo entre el Frente Popular Libertador y su reciente escisión, el Partido de Acción Revolucionaria (PAR), la que coqueteaba con integrarlo a sus filas. Asimismo, le pedía si estaba dispuesto a servir la embajada en Francia para hablarlo personalmente con Arévalo y, sobre todo, le informaba el asunto más urgente de la embajada en materia de repatriación. En ese momento se encontraban en París medio centenar de germano-guatemaltecos llegados desde Alemania, de los cuales había logrado ya repatriar a 40.⁴⁸

Al llegar a Guatemala, a Muñoz Meany lo esperaba otro tipo de inmigración. La que, el presidente Arévalo venía planificando desde el mes de agosto con el valenciano José Soler Noguera y que consistiría en traer de Francia al mayor número posible de técnicos, obreros y campesinos republicanos para que se aco plasen al país. De la correspondencia se desprende que Muñoz Meany y Soler Noguera se conocían desde París.⁴⁹

Por razones de protocolo, su sustituto por *interim* en la capital francesa pasó a ser Carlos Manuel Pellecer, quien fungía como primer secretario de la Legación guatemalteca. Había sido nombrado Encargado de Negocios desde ese mismo mes, con el fin de que pudiera manejar los asuntos que quedaban pendientes. Luego de abandonar Estocolmo en mayo de 1946, había sido

⁴⁷ Juan José Arévalo, *Despacho presidencial*, 259-260.

⁴⁸ “1 de septiembre de 1947. Carta de Muñoz Meany a Arriola”, en *El placer de corresponder...*, 112-116.

⁴⁹ Arxiu Municipal de Alboraiá. Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno. JI. Correspondencia con José Soler Noguera. 4740-8*. “14 de agosto de 1947. Carta de Soler Noguera a Julio Just”.

acogido por los Muñoz Meany en París, permaneciendo en la capital francesa.⁵⁰ Para entonces viajaba con un pasaporte diplomático guatemalteco expedido el 25 de mayo de 1945. Durante ese tiempo fundó familia con Blanche Yvonne Piriou, nacida en Toulouse en 1917.

Hija de un conocido compositor francés, Blanche estaba separada de su esposo Pierre Antoine Furminieux desde 1945, quien había nacido en la Ciudad de Guatemala en 1913. Él era hijo de un importante industrial francés instalado en este país centroamericano a inicios del siglo xx, y amigo personal de Pellecer. En noviembre de 1948, Furminieux obtendría la separación legal de Blanche, quedándose con la custodia del hijo de ambos. El nacimiento del primer vástago de Pellecer-Piriou, Balam, tuvo lugar en Neuilly-sur-Seine el 22 de febrero de 1947. Le seguirían Carlos Francisco, nacido el 13 de noviembre de 1948, Jean-Marc el 5 de diciembre de 1949 y France-Noëlle, el 7 de diciembre de 1950. Ya como Encargado de Negocios, Pellecer emitió un pasaporte guatemalteco a nombre de Blanche, bajo la identidad de Blanca Piriou, nacida en Quetzaltenango en 1920, con el fin de darles a ella y al pequeño Balam la nacionalidad guatemalteca, misma que tendrían posteriormente sus hermanos. Hasta septiembre de 1947, la familia vivía en el 25 de la rue Vernet (8ème), para luego trasladarse al edificio de la Legación de Guatemala, en el 73 rue de Courcelles (17 ème).⁵¹

Un nuevo y agitado capítulo se habría en las relaciones de Guatemala con los republicanos españoles. Las acciones de los funcionarios guatemaltecos en Francia pasarían a su vez a estar estrechamente vigiladas por la Dirección General de la Seguridad Nacional, dependiente del Ministerio del Interior francés. el cual pidió un informe sobre la nominación de Muñoz Meany como canciller, señalando que, por informaciones de un guatemalteco residente en París, sabían que el cargo podría ser asu-

⁵⁰ *Ibid.*, 46.

⁵¹ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77 W4145, No. 425.909. "Pellecer, Carlos. 14 fevrier 1951" y Brigade G No. 8507-8908. "Office. A.S. du nommé PELLECEER Carlos".

mido por el licenciado Jorge García Granados, entonces embajador en Washington, lo que no sucedió.⁵² Ello dio la oportunidad a Pellecer para actuar durante un año como representante de la diplomacia guatemalteca en Francia, lo que hizo como si tuviese carta blanca de parte del gobierno de Arévalo.

EL FERVOROSO ENTUSIASMO REPUBLICANO
DE CARLOS MANUEL PELLECCER

El período de Pellecer Durán al frente de la Legación de Guatemala a lo largo de un año se caracterizó por gran energía organizativa, audacia y —como se verá más adelante— no menos desfachatez en el uso de los recursos de la representación guatemalteca en gastos de representación, así como en favor de la República Española en el exilio —en especial del Gobierno Vasco—, y de los comunistas franceses y centroeuropeos.

El 23 de octubre de 1947, Pellecer tomó la iniciativa de escribir a Manuel de Irujo informándole que, a raíz de ocupar el puesto de Encargado de Negocios en la Legación guatemalteca por la partida de Muñoz Meany, le pedía se sirviese pasar a esa para “comunicarle personalmente el resultado de su gestión” en torno al pasaporte para el euskerólogo Ibiñagabeitia.⁵³ El día 28 de ese mes, el documento estaba listo; una versión mecanográfica del mismo existe en el archivo personal del dirigente vasco en la Fundación ‘Sabino Arana’ de Bilbao, Vizcaya. El dato más importante a retener, a parte de las señas generales del personaje utilizado para encubrir al poeta vasco, es la nota del consulado de Guatemala en Lisboa, que dice: “Este pasaporte es válido para dos años a contar de la fecha del 28 de octubre de 1947 y no

⁵² Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77 W4530, No. 502390, “Muñoz Meany, Enrique. 9 août 1947. Objet: A. S. de la nomination éventuelle de E. Muñoz Meany, comme ministre des Affaires Étrangères”.

⁵³ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “23 de octubre de 1947. Carta de Pellecer a Irujo”.

puede prorrogarse por motivo alguno”.⁵⁴ Es decir, hasta el 27 de octubre del año de 1949. La razón estribaría en el papel que Andima Ibiñagabeitia iba a jugar nuevamente en ese país como agente de los Servicios de Información Vascos y como encargado de ver la situación de los 55 compatriotas refugiados en suelo luso, que en principio querían emigrar a Guatemala.

Casi un mes después, Irujo le señaló a Pellecer que el pasaporte que había otorgado tenía un error en el nombre falso que portaba, pues en la primera página el apellido era “Ipiniga” y, en la segunda, “Ipinaga”, el correcto. Asimismo, le señalaba que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia sugería que los visados puestos por la Legación guatemalteca pasasen de visa ordinaria a visa de servicio, porque era el estatus que correspondía a ese tipo de pasaporte. Al día siguiente, 19 de noviembre Irujo se apresuró a informarle a José María Lasarte —jefe de los Servicios de Información vascos— el pedido que había hecho a Pellecer en el sentido de que él mismo llevase el pasaporte de Andima a visar al Quai d’Orsay, después de completar el visado correctamente. Al mismo tiempo, le comunicó que estaba preocupado por el incidente y por las infidencias que pudiera hacer al respecto José Antonio Durañona Aberasturi, secretario privado del presidente Aguirre.⁵⁵

El 14 de noviembre Irujo y Pellecer se reunieron para definir una línea de trabajo. El político vasco llevaba una doble propuesta de ayuda por parte del Gobierno de Guatemala a la causa republicana y a la vasca en particular. La primera consistía en que los delegados del Gobierno Vasco en el exilio podrían fungir como cónsules de Guatemala en capitales y ciudades de Europa del Este y del Medio Oriente: Sofía, Belgrado, Varsovia, Praga y El Cairo y, cuando estuviesen acreditados, en Bucarest y

⁵⁴ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Documentación del Gobierno Vasco, 1946-1950*. “Informe de la Legación de Guatemala relativo a Antonio Ipiñaga Ituarte. Se adjuntan fotografías de éste. 28./X/1947”.

⁵⁵ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “18 de noviembre de 1947. Carta de Irujo a Pellecer”; “19 de noviembre de 1947. Carta de Irujo a Lasarte” y “20 de noviembre de 1947. Carta de Irujo a Lasarte”.

Tánger. Asimismo, le planteaba la posibilidad de abrir un cargo de cónsul de Guatemala en Bayona. Todos esos puestos serían *ad honorem* y facilitarían las relaciones comerciales con el país centroamericano, pues los funcionarios republicanos delegados en tales ciudades eran agentes comerciales. A su vez, le informó que buscaría personal vasco para el secretariado de la Legación guatemalteca a fin de que pudiese Pellecer “disponer de los servicios de personas competentes y de confianza, a la que nosotros conozcamos”. Para tal cargo propuso al navarro Salvador Aguado Andreut, graduado en Filosofía y Letras, quien además de haber sido “herido en la guerra civil española, era diplomado como miembro activo de la Resistencia demócrata en Francia por los servicios franceses, belgas, ingleses y norteamericanos”. Hasta ese momento, Aguado Andreut trabajaba como funcionario en la Comisión Jurídica Asesora del Ministerio de Justicia del Gobierno de la República Española, que Irujo dirigía como ministro que era. De esa forma, también la ayudaría a su coterráneo, pues su salario era escaso y debía mantener a su mujer y pequeña hija.⁵⁶

En la Nota oficial 241, del 18 de noviembre, Pellecer dejó constancia del contenido de la conversación con Manuel de Irujo y, sobre todo, de las “más destacadas manifestaciones” hechas por él como Encargado de Negocios de la Legación guatemalteca a los republicanos españoles. O sea: a) Que podían disponer de los pasaportes guatemaltecos que necesitasen, fuesen oficiales o diplomáticos, con el nombre usual o con otro nombre; b) Si tenían dificultades de viaje, los podría nombrar inspectores consulares guatemaltecos con derecho a un pasaporte diplomático; c) Le parecía excelente la idea de cubrir los puestos de cónsules guatemaltecos con sus representantes en El Cairo, Sofía, Belgrado, Praga, Varsovia, y los de Tánger y Bucarest cuando estuviesen instalados. Sobre todo, le agradaba la idea por el sesgo comercial de la actividad de los funcionarios vascos; d) Estaba de acuerdo en nombrar a un vasco como cónsul en Bayona; e) Todo

⁵⁶ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “15 de noviembre de 1947. Carta de Irujo a Pellecer”.

esto lo hacía, porque contaba con la conformidad del Ministro Muñoz Meany, “que es gran amigo de Uds. y de la República Española”; f) Finalmente, ofrecía el apoyo del coche de la Legación para hacer cualquier servicio y les aclaraba que esa podía servir de refugio a personas determinadas, pues él conocía los pesares del exilio, cuando lo vivió en Sonora, México, durante el régimen ubiquista, a finales de la década de 1930.⁵⁷

Pellecer recibió el 27 de noviembre la lista los delegados vascos propuestos como cónsules de Guatemala: en El Cairo, Carlos Baraibar, doctor en Derecho y periodista, de tendencia socialista; en Sofía, Pedro María de Irujo, doctor en Derecho, y hermano del ministro del PNV; en Belgrado: Máximo Andonegui, contador mercantil, quien había trabajado para los ministerios republicanos de Industria, Comercio y Navegación, y, luego de Estado; en Praga, Ángel Aguirre, Dr. en Derecho y Ciencias Económicas, hermano del presidente vasco José Antonio Aguirre y militante del PNV, y en Varsovia, Francisco Andrés Iturbide, abogado. Le agradecía el servicio del pasaporte y le señalaba que la gestión de Aguado Andreut le satisfaría. Cinco días después, Pellecer agradeció a Irujo los datos y el envío.

Paralelamente, el ministro envió una carta al canciller Muñoz Meany en la que, además de desearle éxitos, le comunicaba que Pellecer había resuelto lo del pasaporte para Ibiñagabeitia y había aceptado la idea de que personeros vascos sirviesen como cónsules de Guatemala en países de Europa y Medio Oriente. Asimismo, le había facilitado a la Legación guatemalteca un secretario en la persona de Salvador Aguado Andreut y una taquimecanógrafa de toda confianza. Finalmente, le recordaba que en una ocasión habían hablado de establecer un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre la República Española en el exilio y Guatemala, el cual podría ver la luz ahora que él ocupaba nuevamente la cartera de Relaciones Exteriores.⁵⁸

⁵⁷ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. Bilbao. *Irujo* 88-2. “Nota 241 de 18 de noviembre de 1947”.

⁵⁸ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo*. *Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “27 de noviembre de 1947. Carta de Irujo a Pellecer”; “1 de diciembre de 1947. Carta de Pellecer a Irujo” y “2 de diciembre de 1947. Carta de

El mes de diciembre fue más operativo y con nuevas exigencias por parte de los vascos. El día 4 Irujo envió por medio de Aguado Andreut a la Legación cuatro fotografías, dos de Antonio de Zugadi y otras dos de su mujer, María Aristondo, con el ruego de que expidiese un pasaporte oficial guatemalteco para ambos con visa para Guatemala y cualquiera parte de Europa y África. Su destino inmediato sería El Cairo para apoyar a Barai-bar en sus funciones como delegado vasco. Asimismo, le solicitaba que la Legación recogiese su visado para Egipto, lo mismo que el visado del pasaporte de Ipiñaga (Ibiñagabeitia), con el fin de que los interesados no tocaran dichas sedes diplomáticas. Cabe señalar que, respecto al pedido sobre Zugadi y su mujer, Pellecer solicitó a Irujo que pasase por la sede guatemalteca para “concertar detalles”.⁵⁹

Lo del trámite para Zugadi se debía a que éste había ido al Ministerio republicano para solicitarle a Irujo que pidiese para él un pasaporte con destino a Egipto, pedido que tenía el aval de José Michelena, quien en 1946 había nombrado por Aguirre como responsable en Europa de los Servicios de Información y Propaganda vascos. De hecho, Zugadi era miembro de los Servicios bajo órdenes de Michelena. Irujo le comentó lo siguiente a Lasarte, quien se encargaba de América Latina:

He pedido el pasaporte para Europa y África, rogando a Pellecer que pida directamente el visado para Egipto. Me ha hablado Teodoro Aguirre de que era preciso pedir otro pasaporte para él para Roma. Debía de pensar en que estas peticiones no se repitan cada día, porque “al amigo y al caballo, no cansallo”. Creo preferible pedir una vez a estar pidiendo cada día.⁶⁰

Irujo a Muñoz Meany”. Carlos Manuel Pellecer dejó testimonio de ese exilio en el libro *Tierra ancha y ajena (Sonora)* (Guatemala: s. e., 1949).

⁵⁹ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “4 de diciembre de 1947. Carta de Irujo a Pellecer” y “10 de diciembre de 1947. Carta de Pellecer a Irujo”.

⁶⁰ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Documentación del Gobierno Vasco, 1946-1950*. “9 de diciembre de 1947. Carta de Irujo a Lasarte”.

La última carta del año de 1947 fue del canciller Muñoz Meany, quien agradecía al ministro vasco que hubiese facilitado a Pellecer un “secretario y una taquimecanógrafa”, y le comentaba que no había podido ocuparse del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre las dos repúblicas, pero que en cuanto al nombramiento de cónsules, tan pronto como la solicitudes fuesen recibidas, serían tomadas debidamente en consideración.⁶¹

Todas estas operaciones no pasaron desapercibidas a los servicios de inteligencia franceses. El 2 de diciembre, la Préfecture de Police activó el servicio del departamento de *Renseignements Généraux* (RG) para que hiciese una ficha de Carlos Manuel Pellecer por estar “trabajando para los servicios secretos republicanos españoles”. El 14 de enero de 1948, los RG informaron que el funcionario guatemalteco, quien había entrado en Francia a finales de 1945, tenía relaciones con el general Méndez, jefe de dicho servicio, aunque no habían podido identificarlo.⁶² Se trataba del general Leopoldo Méndez López, quien había ingresado a Francia en 1945 procedente de Colombia, donde obtuvo asilo después de la guerra, con el fin de asumir el cargo de subsecretario del Ministerio de la Defensa en los gobiernos presididos por José Giral (1945-1947) y quien a inicios de 1948 marchó a México. También Aguado Andreut había requerido de un informe por parte de los servicios policiales franceses a los pocos meses de vivir en París. El requerimiento había sido transmitido por el director de la Policía General francesa el 13 de octubre de 1947, lo que motivó que el 6 de noviembre estuviese listo el expediente con sus datos generales y una biografía, sus respectivas direcciones en suelo francés, sus estudios y actividades políticas en España y su papel como resistente vasco, tanto en su país como en el sur de Francia durante la ocupación alemana. En él señalaba que Aguado Andreut no era un militante propiamente

⁶¹ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “22 de diciembre de 1947. Carta de Muñoz Meany a Irujo”.

⁶² Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77 W4145, No. 425.909. “Pellecer, Carlos: R. G. Brigade G No. 8907-8908. Office. 14 janvier 1948 A. S. du nommé Pellecer, Carlos” y “Reinseignement Généraux. Brigade G. 2. Décembre 1947. No. 8907-8908. Pellecer, Carlos”.

dicho, pues no era miembro del PNV y que no había sido vigilado por esa causa. Además, era desconocido de los casilleros judiciales franceses.⁶³

Con todo ese movimiento, el año cuarenta y ocho iba a ser intenso y difícil para Pellecer. El 1 de enero, siguiendo órdenes de la cancillería de su país, dio a luz el primer número del *Bulletin d'Information, No. 1 de la República de Guatemala*, un documento mimeografiado de 22 páginas, que contenía información general sobre el país y el gobierno de Arévalo. En la sección "Le Guatemala au Monde" se veía perfilada la línea de la diplomacia revolucionaria guatemalteca con respecto de la lucha en contra del colonialismo inglés en Belice y Las Malvinas, y la participación guatemalteca en la ONU sobre las cuestiones de España, Grecia y Palestina.⁶⁴ En torno a esta última, tanto Muñoz Meany como Arriola no habían escatimado esfuerzos para ayudar al representante del Consejo Mundial Judío en Portugal y Francia, Isaac Weismann. Tales esfuerzos incluyeron apoyo con préstamos del auto de la Legación, obtención de repuestos para llantas y vales de gasolina, productos racionados, apertura de cuentas en Suiza, traslado de fondos en oro de Portugal a Francia, información y, sobre todo, el apoyo del gobierno de Guatemala a la creación del Estado de Israel en el mes de mayo de 1948, pero respetando la existencia de un Estado palestino de acuerdo a la resolución de la ONU del 29 de noviembre de ese mismo año.⁶⁵

La idea era que el boletín saliese quincenalmente. Su número cuatro, aparecido el 3 de marzo, contenía información general sobre el país y el gobierno de Arévalo, y en él Pellecer daba una respuesta al periódico francés *Franc-Tireur*, que había acusado a

⁶³ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77 W2125, No. 416919, "Aguado Andreut, Salvador: Prefecture de Police. Direction de la Police Générale. C. C. No. 1781606, Paris, 13.10-1947" y "6 Novembre 1947. A. S. du nommé Aguado-Andreut, Salvator, réfugié espagnol".

⁶⁴ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950. Bulletin d'Information No. 1 de la República de Guatemala*, Paris, 1 de enero de 1948 (documento mimeografiado de 22 páginas).

⁶⁵ Véase: Arturo Taracena Arriola. *Guatemala y la creación del Estado de Israel (1945-1948)*.

Guatemala de querer invadir Belice. El alegato del funcionario guatemalteco partía de afirmar que no era cierta la especie, pues Guatemala defendía a los pueblos oprimidos del mundo, siendo ejemplo de ello su apoyo incondicional a la República Española en la ONU. Al siguiente número, el quinto, se incluía un mensaje del presidente Arévalo sobre la posición guatemalteca en torno a Belice, y una cronología del actuar internacional de Guatemala. A su vez, se informaba que el 27 de febrero había llegado al país centroamericano en visita oficial el presidente del Gobierno de la República Española, Álvaro de Albornoz. Asimismo, se daba a conocer el contenido de la conferencia que el 8 de marzo Pellecer había dado en París durante el acto organizado por Izquierda Republicana Española, la que versó sobre la política exterior guatemalteca contra el fascismo y el franquismo. En ella, el Encargado de Negocios guatemalteco hizo un resumen de la posición guatemalteca a partir de la Revolución de 1944 y el papel jugado desde entonces por Muñoz Meany en defensa de la España republicana.⁶⁶

Pero, para los representantes vascos, lo más importante eran las tareas operativas que ayudasen al funcionamiento de su trabajo diplomático y de información. El 19 de enero Irujo hizo llegar a Pellecer las dos fotografías y los datos para la extensión del pasaporte de Zugadi y de su esposa, a la vez que le pedía que cada uno de ellos tuviese su propio documento, pues de acuerdo a su experiencia daba más movilidad a los titulares. Sibilinamente, le dejaba la decisión al respecto. Asimismo, le sugería que fuese la Legación guatemalteca la que solicitase las visas al Quai d'Orsay y al embajador egipcio con el propósito de evitar exponer a Zugadi como cuadro del servicio secreto vasco que era. La carta la había llevado a la sede guatemalteca el propio interesado. Una semana después, Pellecer le informaba que había sido expedido por la Legación de Guatemala un solo pasaporte guatemalteco a

⁶⁶ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950. Bulletin d'Information No. 4 de la República de Guatemala*, París, 3 de marzo de 1948 (documento mimeografiado de 15 páginas) y *Bulletin d'Information No. 5 de la República de Guatemala*, París, 19 de marzo de 1948 (igualmente, documento mimeografiado de 15 páginas).

favor de los señores Zugadi, el cual contenía una visa para dirigirse a Guatemala por cualquier vía. Aconsejaba al agente vasco no desprenderse de él en ningún momento cuando estuviese en Egipto, pues era difícil su reposición.⁶⁷

A Irujo le pareció importante seguir colocando a sus hombres en la Legación de Guatemala y el 27 de enero le informó a Pellecer que el doctor Laureano Lasa, Director del Dispensario de la Delegación Vasca en París, se ofrecía a atender a los funcionarios guatemaltecos en Francia, gesto que se debía al deseo vasco de “cooperar en la medida de nuestras fuerzas a la gentileza que Usted guarda siempre para nosotros”. Pellecer le dio educadamente las gracias por la oferta, pero le informó que el doctor guatemalteco Rafael Mollinedo Herrera era el Agregado Cultural y de Sanidad de la Legación, y que él cubría las necesidades médicas de sus compatriotas en suelo francés.⁶⁸ De hecho, Mollinedo, quien llevaba años viviendo en Francia, era médico del Hôpital Saint-Louis de la capital francesa.⁶⁹

EL ESFUERZO ORGANIZATIVO PARA LOGRAR
CANDIDATOS A EMIGRAR A GUATEMALA Y LOS
DESATINOS DIPLOMÁTICOS DE PELLECCER

El despliegue informático guatemalteco en París tenía como objetivo preparar las condiciones sobre el proyecto para hacer que una cantidad de refugiados españoles y de otros países europeos, especialmente del Este, pudieran acogerse a un plan de inmigración a Guatemala, como se verá en detalle en la segunda parte de esta obra. Por los papeles de Julio Just Gimeno, depositados en el Arxiu Municipal de Alboraia, en Valencia, sabemos que se

⁶⁷ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “19 de enero de 1948. Carta de Irujo a Pellecer” y “27 de enero de 1948. Informe de Pellecer a Irujo”.

⁶⁸ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “27 de enero de 1948. Carta de Irujo a Pellecer” y “29 de enero de 1948. Carta de Pellecer a Irujo”.

⁶⁹ Roberto Martínez La Clainche, *Destellos de París. Vida de un estudiante mexicano en el París de la posguerra (1947-1951)* (México: UNAM, 2006), 85.

gestó se hizo en el curso de 1947 en las conversaciones entre el presidente Arévalo y el radical valenciano Soler Noguera, mandado por Just. Desgraciadamente, en los archivos franceses y españoles no existe documentación al respecto como tampoco en el del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. Por otra parte, en los archivos que han sobrevivido en la Legación de Guatemala en París sí se tiene la suficiente información para hacer un perfil de cómo habría de funcionar tan ambicioso plan, que venía a suplir los esfuerzos hechos hasta ahora por México, para entonces ya saturado en su capacidad de seguir recibiendo republicanos españoles. A partir de 1947, poco a poco, este país había cerrado sus puertas a la emigración española de acuerdo a la reorientación que la Secretaria de Gobernación hizo en materia de acogida de refugiados republicanos considerando que ya no se tenían recursos económicos y sociales para seguir aceptando más. De esa forma, el proceso de inscripción de candidatos en la Legación de Guatemala en París empezó el 12 de febrero de 1948.

Las condiciones internas estaban dadas en Francia para tal operación diplomática, pues —como se ha visto—, el ex embajador francés en Guatemala George Medioni había sido nombrado subdirector de la Sección de América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. En búsqueda de consolidar sus auxilios políticos, al presidente Arévalo le pareció oportuno condecorar con la Orden del Quetzal a Medioni por los “importantes servicios prestados a la República de Guatemala en reforzamiento de los lazos de amistad con Francia”, lo que fue confirmado por acuerdo gubernamental de 18 de octubre de 1947. Para tal efecto, Pellecer celebró en la Maison de l’Amérique Latine una recepción donde se le impuso la medalla a Medioni el 20 de enero de 1948. Irujo y otros funcionarios republicanos españoles fueron invitados.⁷⁰ Al respecto, el entonces estudiante

⁷⁰ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*, “Carlos Manuel Pellecer, Chargé d’Affaires de Guatemala en France... Dans le Salons de la Maison de l’Amérique Latine, 96 avenue d’Iena, à Paris, Janvier 1948”.

mexicano de economía Martínez La Clainche ha dejado el siguiente testimonio:

[Me] causó gran emoción asistir a un coctel que organizó dicha legación en la Maison de l'Amérique Latine en honor del doctor Gilbert Medioni... A dicha recepción concurren representantes diplomáticos de numerosos países, que se trataban con gran familiaridad. El mismo día, después del citado coctel, en ceremonia privada fue condecorado con la orden del Quetzal el doctor Medioni por Carlos Manuel Pellecer, después de lo cual se sirvió una magnífica cena...

Entre los asistentes más a menos asiduos a la legación de Guatemala destacaban miembros del gobierno de la República Española en el exilio, a cuya causa Carlos Manuel Pellecer contribuía en diversas formas. De tiempo en tiempo era invitado a dictar alguna conferencia en los centros de reunión de los ciudadanos españoles. Su voz potente y de tonos graves, así como el rigor de sus exposiciones dichas de memoria, hacían sus participaciones muy lúcidas y, por consecuencia, muy gustadas. Rodolfo le escuchó una brillante conferencia sobre el conflicto de Guatemala con Inglaterra por el caso de Belice.⁷¹

En un *memorandum* interno de Irujo sobre una posterior conversación de él con Pellecer, se indica que sobre el asunto “Emigración a Guatemala”, el Encargado de Negocios guatemalteco alardeó sobre el hecho de que el gobierno guatemalteco había aprobado un plan para recibir a 5000 emigrantes europeos, teniendo los españoles prioridad. Con motivo de su encuentro con el ministro republicano Julio Just Gimeno, entonces en la cartera de Gobernación, Pellecer había aceptado hacer “sitio para las gentes [españolas] que dejaban en la calle”, aludiendo al comportamiento del Ministerio francés sobre refugiados, y le informaba que para entonces ya habían llegado los primeros barcos con republicanos a Guatemala, aunque se había producido “alguna confusión”, provocando las protestas de los emigrantes, quienes siendo españoles “se quejaban amargamente por quejarse”. Guatemala se comprometía a resolver pronto los inconvenientes.

⁷¹ Roberto Martínez La Clainche, *Destellos de París...*, 86. (Los corchetes son míos.)

nientes y a proseguir con la emigración. A su vez, la Casa de la República Española en este país aceptó encargarse de la manutención de los recién llegados durante los 10 primeros días. Como no había médico republicano allí, se le había encargado la tarea a uno que era monárquico, el doctor Arias,⁷² quien lo hacía bien, mientras que un sacerdote vasco, “magnífico demócrata y amigo del pueblo”, hacía el oficio de capellán, tomando en cuenta que “la mayor parte del clero de Guatemala es fascista, falangista, franquista, enemigo de la emigración y de la democracia”.⁷³

Se refería al padre Jokin Zaitegui Plazaola, quien había llegado a Guatemala en 1944, luego de abandonar la Compañía de Jesús por su política de no apoyar el euskera y a los sacerdotes republicanos. En una nota del conocido agente vasco Jesús Galíndez existente en el archivo del PNV se indica a Zaitegui como “simpatizante incondicional”,⁷⁴ y en una carta dirigida a este por J. Moire, representante de la OIR en Centroamérica, se indicaba que Antonio de Zugadi había dicho en París que el ex jesuita se haría cargo de él a su llegada a Guatemala.⁷⁵

La realidad es que la primera lista de candidatos a emigrar a Guatemala llegó a un total de 610 adultos inscritos y 43 niños que los acompañaban (aunque hay evidencias de que no todos los niños fueron anotados en el registro oficial). De los primeros, 521 eran españoles refugiados en todo el territorio francés y en otros lugares europeos (Rotterdam y La Haya) y africanos (Orán y Casablanca), y que pudieron inscribirse entre 12 de febrero y el 30 de abril de 1948.⁷⁶ Para ello, la Legación guatemalteca

⁷² Posiblemente se trata del doctor José Marias Arias Mazo, quien se inscribió en la Legación para viajar a Guatemala el 18 de marzo de 1948.

⁷³ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “31 de mayo de 1948. Memorandum de Irujo sobre un encuentro con Pellecer, al que asiste Lasarte Arana”. (Los corchetes son míos.)

⁷⁴ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Bilbao. PNV NAC 8RR 6 142/22*. “Guatemala”.

⁷⁵ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Bilbao. Jokin ZAITEGUI*. “13 de diciembre de 1950. Carta de J. Moire a Zaitegui”.

⁷⁶ Embajada de Guatemala en Francia. *Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, Año de 1948*.

imprimió una “Solicitud de inmigración” en la que debían de anotarse los datos particulares del candidato.⁷⁷ Buena parte de los no españoles eran cónyuges de españoles o internacionalistas de la Guerra Civil española, lo que se puede deducir de los expedientes de algunos de los republicanos existentes en la Préfecture de París. Una segunda lista de candidatos se llevó a cabo en la Legación a partir del 30 de agosto de 1948, y se extendió hasta el 18 de octubre de 1951, pero sólo incluyó a 46 personas, de las cuales 39 eran españolas.

Sin embargo, para Irujo la prioridad seguía siendo lograr que Guatemala aceptase que sus agentes en los países de Europa del Este y en Egipto fuesen nombrados cónsules *ad honorem* guatemaltecos. La labor de espionaje y de relaciones diplomáticas era prioritaria para los dirigentes republicanos. El 6 de marzo, el político vasco escribió a Pellecer señalándole que, como continuación de la reunión que habían tenido el día anterior, le mandaba la relación de los agentes vascos en el norte de África y en el centro-oriente de Europa. Se ratificaba en El Cairo a Carlos Baraibar, quien se encontraba en ese momento en París; en Sofía, a Pedro María de Irujo; en Belgrado a, Máximo Andonegui, delegado comercial del Gobierno Vasco en Yugoslavia y con un trámite para que sirviese igual puesto en la Delegación de la República en ese país; en Praga, Ángel Aguirre; en Varsovia, Francisco Andrés de Iturbe, quien allí atendía al mismo tiempo la delegación vasca y la republicana y, finalmente, un nuevo en Budapest, Álvaro Guardiola, secretario de la embajada republicana española. Asimismo, le señalaba que, tomando en cuenta que Antonio Ipinaga (Andima Ibiñagabeitia) poseía papeles guatemaltecos, podría ejercer de cónsul honorario guatemalteco en Portugal, aunque había que consultarlo con el propio interesado. El poeta vasco no aceptó y permaneció en París hasta 1954, cuando al fin se trasladó a Guatemala.⁷⁸

⁷⁷ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “Legación de Guatemala en Francia. Solicitud de inmigración (Demande d’Immigration), [1948]”.

⁷⁸ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “6 de marzo de 1948. Carta de Irujo a Pellecer”.

Paralelamente, Manuel de Irujo le hizo llegar a Arriola en Italia una carta en la que le decía que el portador, Teodoro Aguirre, hermano del presidente vasco, era doctor en Derecho y Ciencias Económicas y estaba por llegar a Roma como representante del Gobierno Vasco para realizar gestiones ante el gobierno italiano y el del Vaticano. Sabiendo que por su cargo de Ministro plenipotenciario de Guatemala, él tenía información sobre ambos, le pedía “le haga el honor de su amistad, que tanto aprecio yo, y le sirva de orientador en ese mundo romano, que goza fama de peliagudo”.⁷⁹

Una semana y media más tarde, Irujo se volvió a dirigir por escrito a Pellecer haciéndole notar que, como él era amigo de los yugoslavos, le resultaría fácil enterarse sobre la contingentación real (pago de peaje) en materia de estupefacientes y medicamentos para los países en el hemisferio occidental con los que el gobierno yugoslavo tuviese trato. Por ello, le inquiría si era posible que por medio de la Legación guatemalteca se lograra información sobre ello y si no, que la pidiese directamente al gobierno de Guatemala.⁸⁰

A los pocos días, Irujo recibió de Muñoz Meany una carta en la que le señala que, por el momento, no era “político para nuestro país establecer determinados consulados en determinados países”, por lo que le hiciese saber a Pellecer que su estancia en esos países centroeuropeos debía de ser corta y de “riguroso incógnito”.⁸¹ El vasco se apresuró en responder al canciller guatemalteco su anuencia a trasmitir a éste lo indicado. De paso, le comentó a Muñoz Meany que en principio el plan del funcionario guatemalteco era permanecer algunos días en Praga, sin salir de Checoslovaquia. Como aquel ya había partido hacia esa capi-

⁷⁹ “9 de marzo de 1948. Carta de Irujo a Arriola”, con el membrete de la Minoría Parlamentaria Vasca (Eusko Aldun Balza), en *El placer de corresponder...*, 120-121.

⁸⁰ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “17 de marzo de 1948. Carta de Irujo a Pellecer”.

⁸¹ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “6 de marzo de 1948. Carta de Irujo a Pellecer” y “15 de marzo de 1948. Carta de Muñoz Meany a Irujo”.

tal, se había permitido proporcionarle las indicaciones personalmente al ministro Arriola, quien en ese momento se encontraba en París y así evitar depositarla sin más en la Legación guatemalteca. Arriola prometió enviársela a Pellecer con celeridad y para ello utilizó al encargado de Negocios del Gobierno Vasco y de la República Española en Praga, Juan Manuel de Epalza, quien le garantizó que esa misma tarde Pellecer sabría del deseo de su responsable diplomático.⁸²

El comportamiento del encargado de Negocios guatemalteco en Checoslovaquia fue todo menos de incógnito. En el ya mencionado *memorandum* que Irujo hizo de la conversación que sostuvo durante tres horas con éste a su regreso de Checoslovaquia se desprende que Pellecer estuvo en Praga quince días y recorrió públicamente todo este país centroeuropeo. Allí visitó a ministros, profesores, sindicatos, empresarios y hasta dio una conferencia en la universidad nacional ante 2000 estudiantes. No cabe duda que el Encargado guatemalteco se vio con Epalza, pues de opinaba que era un “buen muchacho, pero demasiado reconcentrado”, lo que no le ayudaba en las relaciones políticas. Además, a sus ojos era “demasiado vasco, demasiado de derecha y poco republicano”. Le adelantó 100 dólares, que Irujo —en nota manuscrita al borde del informe— pedía se le devolviesen a Pellecer—. Éste les advertía que en Checoslovaquia se tendía a ignorar la “existencia de la República Española como organismo de acción. La Legación no actúa para nada”. “Que lo único que [en ese país] se mueve, actúa, es lo vasco y lo comunista”. Asimismo, les señalaba que la reciente visita de Irujo a Belgrado había sido valorada como una “manifestación del sentido realista de los vascos, muy superior a la de los restantes republicanos”. Sin embargo, los representantes vascos en Praga daban la sensación de “vivir aislados”, sin dejar de señalar que el ministro de facto de Relaciones Exteriores republicano, el valenciano José Ballester Gozalvo (Izquierda Republi-

⁸² Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “24 de marzo de 1948. Carta de Irujo a Muñoz Meany”. Para el papel diplomático y de inteligencia de los nacionalistas vascos en la Guerra Fría, véase: José Félix Azurmendi. *Vascos en la Guerra Fría. ¿víctimas o cómplices? Gudaris en el juego de los espías*. (Bilbao: Tarttalo, 2013).

cana) era “un majadero”. Pero lo más importante a los ojos del guatemalteco era indicarles que el coronel José Luis Fuentes no era la persona indicada para ir a Checoslovaquia representando a la República, de acuerdo a la opinión de los funcionarios checoslovacos. En cuanto al cónsul y el vicedcónsul *ad honorem* checos de la República Española, les avanzaba que eran gente con relaciones, por lo que Epalza se vería favorecido si se acercaba a ellos. En Praga había, asimismo, una asociación hispano-checa que era muy dinámica, pero que hasta ese momento no tenía relaciones con la Legación oficial republicana. Para darle más importancia a su papel y a sus opiniones, Pellecer le hizo ver a Irujo que, cuando se encontrase con el presidente español Albornoz, le comentaría personalmente todo lo referido en esta charla.⁸³

Finalmente, Pellecer les avanzó que pretendía ir a Belgrado, por lo que estaría interesado en conocer los contactos vascos y republicanos allí. Lo acompañaría un ingeniero vasco Carlos González Herrán, oriundo de Bilbao, el cual apoyaba a la Legación guatemalteca y que él suponía de filiación comunista, muy trabajador, quien había redactado para Pellecer dos ensayos, “La Moneda” y “Bases de la Inmigración”, en que se señalaban las profesiones requeridas por Guatemala, las instituciones que existían allí en torno al fomento industrial y agrícola, y un análisis sobre el Instituto de Fomento de la Producción (IFP) y su estructura organizativa. Pronto Irujo entró en contacto con González Herrán, obteniendo de él los dos estudios mencionados, los cuales agradeció a la vez que le pedía que lo aconsejase sobre la temática en avances agrícolas experimentados recientemente en Europa y otros países. Asimismo, lo invitaba a conversar con el consejero de Agricultura del Gobierno Vasco en el exilio, Gonzalo Nardiz (Acción Nacionalista Vasca).⁸⁴

Martínez La Clainche, quien trató muy íntimamente a González Herrán, advierte que este había huido al sur de Francia

⁸³ Fundación Eusko Media Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “12 de abril de 1948. (Don Carlos Manuel Pellecer-Encargado de Negocios de Guatemala, 12/4/48)”.

⁸⁴ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “8 de mayo de 1948. Carta de Irujo a González Herrán”.

a raíz de los bombardeos alemanes en contra del territorio de Euskadi en 1938, siendo internado en el campo de Gurs. Al salir de allí, conoció a su mujer, Jacqueline, y ambos subieron a París al obtener becas para estudiar, él el doctorado en Ciencias y ella, Ingeniería Química en el Collège de France.⁸⁵

Para que no hubiera equívocos de su éxito diplomático en Checoslovaquia, Pellecer organizó el 3 de mayo una recepción oficial al ministro de Comercio Exterior de Checoslovaquia, Antoine Gregor, la que fue ofrecida por la Legación de Guatemala en los salones de la *Maison de l'Amérique Latine*.⁸⁶ *Un reporte de 1963 de los Renseignements Généraux* muestra que el servicio de inteligencia francés ya seguía muy de cerca los pasos de Pellecer, tanto con los checoslovacos como con los comunistas franceses y los republicanos españoles. En esta ficha se señala que, antes de ser nombrado en 1947 como encargado de Negocios de Guatemala, había recibido instrucciones de su gobierno de ayudar al máximo a los republicanos españoles. De esa forma, en 1948 entró en contacto con *La Pasionaria* (Dolores Ibárruri) y con Tomás García García, entonces dirigente de las Juventudes Comunistas de España y, como tal, fundador en 1945 de la Federación Mundial de la Juventud Democrática. Asimismo, en marzo de ese año había hecho contacto con los servicios comerciales checoslovacos, de ahí que en abril hiciese una gira por ese país. Luego, en agosto no había podido participar en una gira por Polonia debido a la enfermedad de una hija. Finalmente, durante una recepción en París, conoció a Madeleine Braun, miembro del Partido Comunista Francés (PCF) y le dio bonos de gasolina destinados a la Legación guatemalteca. Seguidamente, los dirigentes comunistas Marcel Cachin y Jacques Duclos gozaron de tales favores, que la policía francesa catalogaba como *larguesses* (larguezas).⁸⁷

⁸⁵ Roberto Martínez La Clainche, *Destellos de París...*, 84 y 114.

⁸⁶ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. "Avril, 1948. Le Chargé d'Affaires de Guatemala en France et Madame Pellecer...".

⁸⁷ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77 W4145, No. 425.909. "Pellecer, Carlos. Secret. 3 Septembre 1963. Objet: A. S. de Pellecer, Carlos, exmilitante du parti communiste guatémaltèque".

El 3 de mayo de 1948, Irujo remitió a Pellecer los datos de la familia húngara compuesta por el doctor Farkas Homonnay, su esposa —nacida Walleshausen— y sus dos hijas Borbála y Zsuzsanna, residentes en Budapest. Ellos solicitaban instalarse en París, pero para poderlo hacer requerían que un país con oficina en la capital francesa les facilitase una carta donde se señalara que lo hacían con el fin de arreglar sus trámites de emigración hacia Guatemala, aunque el interés manifiesto de ellos era quedarse en la capital francesa. El día 13 de ese mes, Pellecer le remitió a Irujo los trámites que había gestionado para que la familia Homonnay pudiese salir de Hungría.⁸⁸

Para ese momento, Homonnay, quien era economista, tenía 26 años y había publicado en 1946 un tratado de bancos intitulado *Bank történet-A fizetésközvetítés fejlődése Babylontól napjainkig*. La importancia que este documento tenía para los miembros del PNV era que su padre, Tivadar Homonnay (1888-1964), había sido el último Alcalde de Budapest y pertenecía al Partido Demócrata Cristiano húngaro, compartiendo por tanto la misma ideología del PNV.

Originario de Kalocsa, había hecho sus estudios de Leyes en la Universidad de Budapest y empezó su vida pública política en 1920, cuando representó a los empleados del ferrocarril y organizó el partido de los socialcristianos. Fue electo alcalde de la capital húngara y renunció en protesta por la ocupación alemana. Después de la Segunda Guerra Mundial, su vida política y personal se vio afectada por el cambio de autoridades. Internado dos años por los comunistas en la provincia de Bekes, cuando pudo regresar a Budapest ya había perdido sus propiedades. Mientras tanto, sus hijos estudiaron en un colegio de las monjas católicas y, luego, fueron a la universidad. Tivadar Homonnay pidió a sus colegas vascos ese favor y su hijo Farkas logró salir de Hungría en 1948, pero se instaló en Alemania, donde su esposa lo dejó. Más tarde emigró a Canadá con las hijas. En 1991 escri-

⁸⁸ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “3 de mayo de 1948” (Irujo remite a Pellecer datos de la familia Homonnay).

bió el libro *International Food Identification*, publicado en varios idiomas. Falleció en el 2012.⁸⁹

El 31 de mayo de 1948, Irujo redactó un nuevo *memorandum* sobre otro encuentro con Pellecer, al que asistió José María Lasarte como encargado de los Servicios de Información del PNV. Con respecto al tema de los “Visados”, Pellecer les señaló que, cuando él dejase el cargo, les entregaría “pasaportes firmados, en blanco” para que los vascos pudieran llenarlos con las personas que les interesasen. Además, les facilitaría un sello oficial. Sería el de Madrid, que puesto sobre la fotografía no se notaría cuál era su procedencia. Le señaló, además, que recibía constantemente informes de Zugadi desde El Cairo y que complacería al presidente Aguirre con el pedido de un pasaporte para la mujer de Lasarte, deslizando la nueva de que el propio presidente Valera ya le había solicitado uno para la suya. En cuanto al tema “Cónsules vascos para Guatemala”, el funcionario le había pedido al escritor Luis Cardoza y Aragón, quien venía de ser nombrado ministro plenipotenciario de Guatemala en Francia, que tratase de llegar con el acuerdo logrado. Sobre el “Nuevo Ministro de Guatemala en París”, Pellecer subrayaba que era un “gran amigo de la República Española” y es “muy amigo mío”, además de calificarlo como “gran poeta”. Seguidamente, a propósito del “Gobierno de la República”, volvió a señalar que los únicos republicanos activos eran los vascos y los comunistas, y que Albornoz se había dejado comer el mandado por el expresidente Indalecio Prieto en las sesiones de La Haya. Cargó de nuevo contra Ballester Gozalvo y apuntó que el ministro plenipotenciario de Rumanía coincidía con él sobre el tema de la eficacia de vascos y comunistas, agregando a la lista a los socialistas.⁹⁰

En cuanto a “Checoslovaquia”, Pellecer informaba que el Ministro checo en París le había solicitado que le hiciese llegar

⁸⁹ Klara Bencsisc. “In memoriam de Dr. Homonnay Farkas Arpád (1922-2012)”, en *Magyar Kronika* (Montreal: enero 15 de 2014): 1. Agradezco a Rudy Geng la traducción del húngaro.

⁹⁰ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “Conferencia con don Carlos Manuel Pellecer, Encargado de Negocios de Guatemala, 31/5/48”.

al presidente Albornoz la recomendación de que no fuese nombrado representante de la República el ya mencionado coronel Fuentes. Esa fue la razón por la que no fue ratificado. Una decisión que finalmente había tomado Ballester Gozalvo. Luego, comentó el caso del rechazo checo a la actividad en Praga de los representantes vascos, los pneuvistas Juan Manuel Epalza e Iñaki Rentería, indicando que el primero era demasiado afín a la figura del ex presidente húngaro Tomás Masaryk. De paso, les aconsejaba que no se dejaran impresionar por lo sucedido y que siguiesen su misma línea política. El gobierno checo había querido apoyar a la República confiándole una misión comercial apoyada por un depósito bancario, pero los responsables republicanos en ese país se habían “comido el dinero”. Fuentes era el encargado de ella, lo mismo que de una contrata de cemento. Quien había descubierto la maniobra era precisamente el ingeniero vasco que trabaja para la Legación guatemalteca, González Herrán. Fuentes, asimismo, se había rodeado un periodista de apellido Calderón, quien con un socio judío, vendían pasaportes a europeos centrorientales con destino al Medio Oriente, es decir, al recién fundado Estado de Israel. En lo referente al tema de los “Convenios comerciales con los países de órbita soviética”, Pellecer seguía interesado en establecer acuerdos comerciales con Checoslovaquia y Yugoslavia, pero el gobierno de Arévalo no le hacía caso. Si lograba hacer pronto un viaje a Guatemala, él personalmente trataría de empujar el expediente que tanto interesaba a las autoridades vascas.⁹¹

Diplomáticos y agentes vascos en el mundo, 1939-1980

Italia	1948-1953	Teodoro Aguirre Lecube
Suiza	1939	Francisco Javier Landáburu

⁹¹ *Ibid.*

Europa del Este

Bulgaria	1947-1949	Pedro María de Irujo Olló
Checoslovaquia	1947-1948	Ángel Aguirre (1947); Manuel Epalza; Iñaki de Rentería
Hungría	1947-1949	Ricardo Nalda
Polonia	1947-1949	Francisco Andrés Iturbe
Yugoslavia	1947-1949	Álvaro Guardiola; Máximo Andonegui
Egipto	1946-1950	Carlos Baraibar (1946-1947); Antonio Zugadi (1947-1950)

América Latina

Argentina	1938-1980	Ramón María Aldasoro Galarza (1938-1946); Francisco de Basterretxea (1946-1951); Pedro Basaldúa Ibarria (1951-1980)
Bolivia	1946	Ismael Escobar
Chile	1941-1975	Pedro Aretxabala Elustondo
Colombia	1939-1980	Francisco Abrisqueta (1939-1945); Andrés Perea (1945-1980)
Cuba	1939-1958	José Luis Garay
Guatemala	1951-1954	Antonio Zugadi

México	1936-1980	Francisco Belausteguigoitia (1939-1942); Telesforo Monzón (1942-1946); Francisco Eguilaz (provisional 1946; 1964-1966); Antonio Orbe (1947-1948); José Luis Irisarri (1948-1957); Antonio Zugadi (1960-1964); Manuel Karabias Aldekoa (1966-1973); Alberto Azúa (1973-1980)
República Dominicana	1939-1948	Eusebio de Irujo Olo (1939-1940); Jesús Galindez (1940-1946); Manuel Martínez de Ubago (1946-1948)
Uruguay	1940-1971	Roberto Guisasola (1941-1964); Vicente Amézaga (1943-1955); Pedro Artetxe (1964-1971)
Venezuela	1940-1980	José María Gárate (1940-1948); Luis de Bilbao (1948-1951); Ricardo Maguregui (1951-1955); Lucio de Aretxabaleta (1955-1967); Fernando de Carranza (1967-1980)

Fuente: José Félix Azurmendi, *Vascos en la Guerra Fria ¿víctimas o cómplices? Gudaris en el juego de los espías* (Bilbao: Tarttalo, 2013), y Eusko Jaurlaritzza, *Delegaciones de Euskadi (1936-1975). Antecedentes históricos de los siglos XVI al XIX. Origen y Desarrollo* (Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2010).

Luego, Pellecer abordó frente a Irujo el tema de los “Comunistas”. Salieron en la conversación los comunistas Vicente Uribe Galdeano, ex ministro de Economía durante el gobierno de Llopi; Tomás García Zamudio, director de la recién constituida Comisión Económica del PCE, y Joan Comorera i Soler, dirigente del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), a quien Pellecer dijo no conocer y quien en 1949 sería acusado de “titista”, partidario del presidente yugoslavo Josip Broz Tito,

y expulsado del PCE. El guatemalteco le indicó a Irujo que los comunistas opinaban que “el único ministro [republicano] con archivo, libros y estadísticas era Ud.”, señalándolo. Asimismo, Pellecer les había dado cinco pasaportes guatemaltecos para que hiciesen uso de ellos. En cuanto a los nacionalistas vascos, estaba encantado de visarle el pasaporte a un primo de Lasarte.⁹²

También comentó sobre la “Política de Guatemala”. Habló de su buena relación con Muñoz Meany y apuntó que, por el hecho de que no hubiese reelección en el país, pronto el panorama electoral estaría revuelto. El propio Muñoz Meany era mencionado como candidato a la presidencia, pero su mala salud no lo ayudaba, y les hizo notar que a él, definiéndose a sí mismo como “secretario general de los Sindicatos [sic]”, le habían ofrecido la Subsecretaría de Industria y Comercio, cargo que no le apetecía por burocrático, aunque pensaba que podía ir a la Dirección General de Comercio, la cual abarcaba los comercios guatemaltecos al exterior y al interior del país. Pellecer pasó a señalarle a Irujo que había recibido varios libros sobre el tema de la agricultura y ninguna información desde Guatemala sobre el de los estupefacientes y los medicamentos. Ello exigía hablar sobre “Yugoslavia”, a donde pensaba viajar. Ya llevaba adelantado un convenio con Belgrado y otro con Praga. Asimismo, iría a “España”, donde quería entrar en contacto con la resistencia republicana. Lasarte le ofreció, por su parte, ponerlo con la que existía en el País Vasco, facilitándole a su vez contactos en Madrid y Barcelona. La charla finalizó tocando el tema de “Política general”.⁹³

Pellecer presumió que, tal como lo había predicho, la Conferencia Panamericana en Bogotá de ese año de cuarenta y ocho resultó un fracaso, saliendo Guatemala airosa a pesar de las acusaciones de comunistas contra Muñoz Meany y Cardoza y Aragón hechas por los conservadores del hemisferio. Que en La Habana la comisión creada para ver la situación de los países aún bajo la denominación colonial trabajaba bien, siendo el papel de

⁹² *Ibid.* (Los corchetes son míos.)

⁹³ *Ibid.*

Argentina en dicha comisión modesto, aunque se había plantado a Estados Unidos en lo referente a los derechos de navegación en el Río de La Plata. Por su parte, los apristas peruanos demostraban no tener consistencia, al llegar al gobierno ligados al Frente Democrático Nacional del presidente José Luis Bustamante y Rivero. De hecho, el incumplimiento de las promesas gubernamentales pronto dio paso a la revuelta popular el 3 de octubre del año anterior. En Centroamérica, Guatemala había tomado la dirección en materia internacional y, en México, aunque derrotado electoralmente, Vicente Lombardo Toledo seguía a la cabeza del movimiento obrero latinoamericano, por lo que hacía oposición al presidente Miguel Alemán. Por último, en lo que concernía a los países del centro de Europa, él mantenía buenas relaciones, especialmente con Checoslovaquia. Al final del memorándum —de puño y letra de Irujo—, se indicaba que la Agencia Mundial Judía en París le había pedido a la República Española el reconocimiento de Israel, pero que el presidente Albornoz (de Izquierda Republicana) se había “escurrido” sin abordar la demanda judía, mientras Guatemala daba su total respaldo al nuevo Estado.⁹⁴ De hecho, Pellecer había estado presente en dicha conversación, lo que supone que el contacto con los israelíes lo hizo él.

Finalmente, en esta conversación con Irujo y Lasarte, Pellecer también tocó el tema de “Salvador Aguado”, quien se dirigía a Guatemala con su mujer, pues en la Legación “no hacía papel”. No sólo no era eficaz ni práctico, sino había creado “varios conflictos”, sobre todo con los republicanos que deseaban emigrar a Guatemala. Si bien conocía su drama familiar, la persecución del padre por parte de los franquistas, le pasaba que “creía que nadie había más... en el mundo”.⁹⁵ Para entonces, Aguado Andreut y su esposa ya se habían inscrito el 30 de abril de ese año en la lista de candidatos a emigrar a Guatemala, por lo que el 7 de junio Irujo le escribió a Muñoz Meany en Guatemala por medio de él. En la carta que portaba el navarro, le señalaba que durante nueve

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ *Ibid.*

meses Aguado Andreut había sido funcionario de la Legación, que se presentaba como doctor en Filosofía y Letras, que había trabajado en el Ministerio de Justicia de la República cuando él había estado a cargo de la cartera y que iba acompañado de su esposa, de profesión maestra. Le señalaba que eran “paisanos” (navarros) y que el padre de él había sido perseguido y martirizado por su posición política, siendo ya un hombre viejo y achacoso. Por ello, le pedía apoyarlos para insertarse en el país.⁹⁶

Por esas fechas, Irujo también le informó a Pellecer que Andima Ibiñagabeitia deseaba a su vez emigrar a Guatemala y para ello venía de presentar sus papeles en la oficina encargada de refugiados en Francia, 7 rue Copernic, mostrando el expediente que había hecho ante la OIR (Oficinal Internacional para Refugiados). Sin embargo, allí le comunicaron que aún no había llegado la autorización desde Ginebra. De paso, le recordaba que se trataba de un intelectual de alta valía. Paralelamente, Irujo escribió una carta en francés a la oficina de refugiados, pidiendo que fuese examinado el expediente de Ibiñagabeitia, en la medida en que cumplía con las normas de la Oficina Internacional para Refugiados e Inmigrantes.⁹⁷

El último intercambio epistolar entre Pellecer e Irujo se produjo el 25 de junio de ese año de 1948, a propósito de que Zugadi tenía ya preparada la memoria sobre los temas que el guatemalteco le había solicitado sobre la situación en Egipto. Le informó que no podía enviársela por correo diplomático por lo prohibitivo del asunto, pero que se la haría llegar por medio de una persona de confianza.⁹⁸ Al mes siguiente, José María Lasarte le recordó a Irujo que habían quedado pendientes de Pellecer “las visas de los Sesé (el cura y mis primos), sus documentos han quedado en la Legación”. Se trataba de Baldomero Sesé Pamiés,

⁹⁶ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “7 de junio de 1948. Carta de Irujo a Muñoz Meany”.

⁹⁷ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “Carta de Irujo a Pellecer” [Mediados de 1948] (Borrador de carta en francés de Irujo a la oficina francesa de refugiados).

⁹⁸ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “25 de junio de 1948. Carta de Irujo a Pellecer”.

oriundo de San Sebastián y de los primos de este dirigente vasco.⁹⁹ La llegada del verano no facilitó el intercambio entre los dos políticos. Sin embargo, el 30 de agosto de 1948, el hasta entonces encargado de Negocios volvió a abrir en París un nuevo plazo para que los republicanos residentes en esa ciudad pudiesen registrarse en la Legación de Guatemala. El periodo concluiría el 9 de noviembre de 1948, cuando Luis Cardoza y Aragón ocupaba ya el cargo de Ministro plenipotenciario y Pellecer se había visto obligado a regresar a Guatemala, llevando consigo a su familia.

Su salida del cargo había sido de clara confrontación con el afamado escritor guatemalteco por el manejo de los asuntos diplomáticos guatemaltecos, en especial los fondos utilizados para la repatriación de los germano-guatemaltecos. A pesar de ello, Irujo mantuvo relación con Pellecer, lo mismo que Julio Just Gimeno. Este último le dirigió una larga carta antes de terminar el año, el 5 de diciembre, en la que le informaba que por su esposa Blanche, el ministro Cardoza y Aragón y otros amigos, sabía que se encontraba en Guatemala metido en el proceso electoral a favor del candidato Arbenz, a la vez que le hacía ver que los republicanos españoles de Francia estaban preocupados por un fallido golpe de Estado contra el presidente Arévalo. Asimismo, le recordaba que la República Española seguía pendiente de lo que pasase en la ONU en cuanto a la cuestión española y que desgraciadamente no había podido ver al canciller Muñoz Meany durante su estancia en Europa para asistir a la sesiones de la asamblea mundial. Este había caído enfermo a mediados de noviembre antes de poder embarcar para Guatemala en el puerto de Cherburgo, por lo que tuvo que regresar a París. Había recibido una tarjeta de su parte el día 20 de ese mes, disculpándose por no poder atenderlo en persona.¹⁰⁰

⁹⁹ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Documentación del Gobierno Vasco, 1946-1950*. “19 de julio de 1948. Carta de Lasarte a Irujo”.

¹⁰⁰ Arxiu Municipal de Alboraià, Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno. JJ*. “Carta a Carlos Manuel Pellecer. 4741-19; “3 de diciembre de 1948. Carta de Just a Pellecer”; *JJ. Correspondencia con Enrique Muñoz Meany. 4741-16*. “20 de noviembre de 1948. Carta de Muñoz Meany a Just”; “3

Muñoz Meany seguía siendo la principal referencia guatemalteca de los republicanos españoles. Sabido de que Muñoz Meany estaba al frente de la cancillería guatemalteca, el 8 octubre de ese año de cuarenta y ocho, el Bloque Republicano Gallego le dirigió un llamado en su papel de presidente de la delegación guatemalteca ante la Asamblea de la ONU, cuyo tercer período de sesiones se venía celebrando en el Palacio Chaillot, con el fin de solicitarle que interviniese a favor de la vida de 11 republicanos detenidos en la cárcel de La Coruña y condenados a muerte. La firmaban Antonio Núñez, secretario y Enrique Lister, consejero, ambos importantes dirigentes comunistas. Durante la asamblea mundial se discutiría si las propuestas de castigo hacia el régimen franquista adoptadas por las Naciones Unidas seguirían en pie o no. Buena parte de los países latinoamericanos era ahora favorable a suprimirlas. Ello implicaba que España podría incorporarse a los organismos internacionales y recibir ayuda financiera de los Estados Unidos.¹⁰¹

Finalmente, en la comentada carta de Just, éste felicitaba a Pellecer por el nacimiento de su segundo hijo y le pedía que, desde Guatemala, viese la posibilidad para que fuesen admitidos en este país Vicente y José Luis Hernández, “refugiados políticos, valencianos como yo, que han pedido que yo les ayudara a conseguir [la inmigración]”. Los dos eran técnicos en cine (operadores), pero sobre todo eran expertos en trabajos de sonorización, quienes no se habían inscrito en las listas para la inmigración establecidas por la Legación de Guatemala en París.¹⁰²

de diciembre de 1948. Carta de Just a Muñoz Meany”, y “11 de diciembre de 1948. Carta de Muñoz Meany a Just”.

¹⁰¹ “8 de octubre de 1948. Carta del Bloque Republicano Gallego a Muñoz Meany”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 145-147. Véase: A. J. Leonart y Amselem, *España y ONU III. (1948-1949): La ‘Cuestión española’: estudios introductorios y corpus documental* (Madrid: Instituto de Ciencias Jurídicas, Departamento de Derecho Internacional ‘Francisco de Vitoria’, 1985).

¹⁰² Arxiu Municipal de Alboraià. Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno. JJ.* “Carta a Carlos Manuel Pellecer. 4741-19”; “3 de diciembre de 1948. Carta de Just a Pellecer”.

De su lado, el 25 de marzo de 1949, Manuel de Irujo le comentó a Pellecer que acababa de volver de una gira política por el Caribe y el Cono Sur, y le indicaba que pronto visitaría a su sucesor Antonio Morales Nadler. Pero que, en concreto, le agradecía el apoyo dado a los republicanos, reconociendo que él era del tipo de personas que “dan la cara y no pasan la cuenta”.¹⁰³ Como se verá más adelante, Irujo mantuvo por mucho tiempo la relación con el guatemalteco, aún después de que éste hubiera renunciado a sus ideas de izquierda y fuera ya un agente de la CIA confeso.

De la destitución de Pellecer, Martínez La Clainche dejó el siguiente testimonio:

Hacia los inicios de la primavera [1948], Carlos Manuel Pellecer había comenzado a hablar de las intenciones de su gobierno de dar por concluida su misión en breve plazo y llamarlo de regreso a desempeñar otro cargo en Guatemala. Antes de regresar planeaba visitar diversos países de Europa y después Estados Unidos. Allí compraría un automóvil y en su camino rumbo a Guatemala recorrería México...¹⁰⁴

Los viajes que efectuaba por entonces Carlos Manuel constituían para él, de hecho, una despedida de Europa, pues sabía de la intención de su gobierno de llamarlo de regreso a Guatemala de un momento a otro, lo cual ocurrió efectivamente un mal día. A pesar de lo anterior, Carlos Manuel permaneció en Europa un buen tiempo, durante el cual se fue despidiendo de las autoridades francesas. Por otra parte, fue siendo objeto de despedidas organizadas por los colegas, por las autoridades francesas, por los miembros del gobierno de la República de España en el exilio y por la colonia española residente en París. A final de todas esas manifestaciones en su honor, voló a Guatemala vía New York. Antes de emprender este viaje tuvo la gentileza de presentar a Rodolfo [Martínez La Clainche] con su sucesor, el muy prestigioso escritor Luis Cardoza y Aragón, con quien Rodolfo nunca más tuvo contacto.¹⁰⁵

¹⁰³ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. Fondo Irujo. *Irujo 55-1*, “25 de marzo de 1949. Carta de Irujo a Pellecer”.

¹⁰⁴ Roberto Martínez La Clainche, *Destellos de París...*, 128. (Los corchetes son míos.)

¹⁰⁵ *Ibid.*, 172.

EL INICIO DE LA GUERRA FRÍA Y LA AMBIVALENCIA
 DIPLOMÁTICA DEL PRESIDENTE ARÉVALO.
 LA FRUSTRACIÓN DE CARDOZA Y ARAGÓN

Luis Cardoza y Aragón tuvo ciertos problemas para ser confirmado en Guatemala como ministro plenipotenciario en Francia en sustitución de Muñoz Meany. Es más, tardó seis meses en conseguir que el gobierno francés le concediese el *agrément*. El 18 de octubre de 1948, el escritor terminó por recibir de parte de Francisco Azurdia Soto, secretario de la Legación, los archivos y bienes de la representación guatemalteca. De inmediato, el nuevo ministro dejó constancia en el *Libro de Actas* de la Legación que Carlos Manuel Pellecer dejó una “lista informal” de las personas germano-guatemaltecas que en lo “particular disponían de fondos para su repatriación”.¹⁰⁶ Lo cierto es que el 25 de diciembre de 1947, éste había ofrecido en honor de ellos un cóctel al cual concurrieron unas cien personas. La opinión de Martínez La Clainche era que los germano-guatemaltecos volvían a Guatemala “gracias a gestiones llevadas a efecto por Carlos Manuel Pellecer ante su gobierno”, luego de varios años de estar solicitando reiteradamente ser repatriadas sin ningún éxito.¹⁰⁷ Un *affaire* que, tal como se verá, estallaría un año más tarde, cuando Pellecer se volvió a presentar en Francia sin el aval de su gobierno.

El 19 de diciembre, Cardoza y Aragón le escribió una carta oficial a Muñoz Meany en la que le recordaba que, en las conversaciones de ambos con los republicanos españoles, había estado presente el tema del giro que la Guerra Fría estaba tomando al calor de los acontecimientos mundiales. En América Latina se estaban viviendo tensiones sociales y políticas en países como Perú, Venezuela, Costa Rica, El Salvador y Ecuador, lo que parecía fuesen “movimientos coordinados”. “Y, nosotros, hace tres semanas teníamos problemas semejantes”, refiriéndose a

¹⁰⁶ Embajada de Guatemala en Francia. *Libro de Actas de la Legación de Guatemala (1947-1959)*, “Acta No. 22, París, 18 de octubre de 1948, fls. 28-29”, y “Acta Núm. 23, París, 1 de noviembre de 1948, fls. 30-31”.

¹⁰⁷ Roberto Martínez La Clainche, *Destellos de París...*, 84.

la fallida conspiración del coronel Marciano Casado, ocurrida el 25 de noviembre de 1948, un día después de que el nuevo embajador de Estados Unidos, Richard Patterson presentase credenciales. Los acontecimientos posteriores permiten aseverar que Patterson llegó instruido de impulsar la Guerra Fría en Guatemala. Paralelamente, Cardoza y Aragón reflexionaba en la misma comunicación sobre el hecho de que “las diferencias entre los partidos de izquierda han contribuido mucho al crecimiento de los adversarios” al gobierno arevalista y a los logros de la Revolución de Octubre.¹⁰⁸

Poca información se tiene sobre la relaciones entre los guatemaltecos y los republicanos españoles durante los primeros meses de 1949. Sin embargo, hay constancia que el *affaire Pellecer* seguía afectando las actividades en el seno de la Legación Guatemalteca. El 27 de junio, el canciller Muñoz Meany le escribió una carta personal a Jorge Luis Arriola, quien continuaba como embajador guatemalteco en Italia, tocando el punto en la medida en que el agregado militar guatemalteco, el capitán Víctor Salomón Pinto, lo hacía ahora responsable de la insolvencia de Pellecer, quien siendo encargado de Negocios recibió los sueldos del militar y no los cubrió, quedándose con las sumas. Para pagar dicha deuda, la Cancillería guatemalteca decidió comprarle el auto personal que dejó en París y así solventar este asunto y otros más que se le señalaban. El auto de marras era un Packard de Luxe negro, conducido por el chofer de la Legación, el refugiado ruso Wadim Borosinoff (*Bodin*, escribe Martínez La Clainche) contratado por Muñoz Meany, quien impecablemente uniformado de gris se encargaba de pasear a Pellecer, a su mujer y amigos por los bosques que rodeaban a la capital francesa, e incluso por el Chateau de Versailles.¹⁰⁹

Muñoz Meany se defendió de los señalamientos de Pinto puntualizando que Pellecer había sido nombrado encargado de

¹⁰⁸ “19 de diciembre de 1948. Carta de Cardoza y Aragón a Muñoz Meany”, en *El placer de corresponder...*, 152-154. Véase Juan José Arévalo, *Despacho presidencial...*, 353-354.

¹⁰⁹ Roberto Martínez La Clainche, *Destellos de París...*, 97.

Negocios en París por su antecesor, Eugenio Silva Peña, como ministro de Relaciones Exteriores entre 1944 y 1945, y no por él.¹¹⁰ Indudablemente, los escándalos de Pellecer en París no lo ayudaban, sobre todo cuando otros asuntos internos más graves harían que sus días como canciller guatemalteco estuviesen contados en la primavera de 1949.

La salida de Muñoz Meany se dio en el contexto del levantamiento fallido del coronel Francisco Javier Arana, jefe de las Fuerzas Armadas, en el mes de junio de ese año. En la polémica que se abrió en el Gabinete arevalista en torno a las medidas a tomar en contra de los golpistas luego de la muerte violenta de su líder, el hasta ese momento canciller guatemalteco se negó a que se les expulsase del país por considerar que sería un bache en la democracia guatemalteca, con el resultado de que su opinión quedó en abierta minoría frente a la de los ministros proarevalistas. Ante esa situación, tuvo que renunciar en el curso del mes de agosto.¹¹¹ Renuncia que fue aceptada por el presidente Arévalo, decidido esta vez a hacer un giro hacia la derecha para calmar las presiones del embajador Patterson y de la derecha guatemalteca.

El 5 de octubre, Irujo dejó sus primeras impresiones de lo ocurrido en Guatemala en un memorándum que dirigió a José “Pepe” Michelena sobre la larga conversación que venía de tener con Cardoza y Aragón, el cual le notificó que Muñoz Meany había dejado la cancillería y se encontraba de cura en Brooklyn, Estados Unidos, siendo sustituido por Ismael González Arévalo, primo del presidente guatemalteco. El dirigente vasco lo había tratado en Londres durante el año de 1946, pues era allí miembro de la Legación de Guatemala. Muñoz Meany no había aceptado la presidencia del Congreso de la Paz de México que se llevó a cabo en el mes de julio ni el puesto de embajador en Francia, que el escritor guatemalteco había puesto a su disposición. La evaluación de Cardoza y Aragón sobre el nuevo gobierno guate-

¹¹⁰ “27 de junio de 1949. Carta de Muñoz Meany a Arriola”, en *El placer de corresponder...*, 159-162.

¹¹¹ Véase. Arturo Taracena Arriola. *La polémica entre el pintor Eugenio Fernández Granell, la AGEAR y el Grupo Sakerti: Desencuentros ideológicos durante la “primavera democrática” guatemalteca* (Guatemala: FLACSO, 2014).

malteco era que el mismo se situaba en el centro-derecha. Los cambios se habían dado por presiones de los Estados Unidos, quien había tenido en Arana a su principal apoyo interno. En cuanto a Pellecer, estaba “caído y desacreditado por demagogo”.

Irujo subrayaba que Muñoz Meany, Cardoza y Aragón y Arriola eran de izquierda, pero que de acuerdo a la opinión del escritor guatemalteco, este último era el menos “avanzado”. De ahí que Arriola guardase buenas relaciones con Arévalo y no así con él, por lo que estaba en una posición difícil. Por ello, en cuanto al tema demorado de los pasaportes de Zugadi y de Ibiñagabeitia, Cardoza y Aragón sólo prometía ver si lograba prorrogar su validez, pues veía difícil darle uno nuevo. En cuanto al tema de los cónsules, no había mayor avance, por lo que le proponía que escribiese a Muñoz Meany para que empujase el asunto por la influencia que seguía teniendo en materia de política internacional. Sobre todo, había que tomar en cuenta la buena relación existente entre Irujo y González Arévalo. Además, le informaba a Michelena que había hablado con Teodoro Aguirre, “amigo personal, de alguna intimidad de Arriola”, para que ayudase en la gestión, pues González Arévalo preferiría entenderse más con el representante guatemalteco en Italia que con él. La idea era que Lisboa, Tánger y El Cairo dependiesen en el futuro de Aguirre, ya establecido en Roma.¹¹²

Por su parte, Cardoza y Aragón le reportó a Muñoz Meany la tónica de este encuentro, recordándole que veía los asuntos planteados por el dirigente vasco cada vez más difíciles. “Me pareció mejor —le explicaba— que el doctor Irujo escriba directamente a González Arévalo, ya que cualquier recomendación mía sería más bien contraproducente”. De ahí que lo mejor era que buscase pasar por intermedio de Arriola.¹¹³

Ese mismo día, Irujo le escribió a Muñoz Meany diciéndole que Cardoza y Aragón lo había puesto al tanto sobre su situa-

¹¹² Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “6 de octubre de 1949. Memorandum de Irujo a Michelena (P. P)”.

¹¹³ “6 de octubre de 1949. Carta de Cardoza y Aragón a Muñoz Meany”, en *El placer de corresponder...*, 173-176.

ción personal y los cambios en el gobierno guatemalteco, a la vez que le reafirmaba su afecto y adhesión a su “robusta personalidad representante para el mundo Ibero-Americano”. Desde Brooklyn, Muñoz Meany le respondió indicándole que estaba al margen de los asuntos de Guatemala, pero que tenía la promesa de Arévalo de que las fuerzas democráticas guatemaltecas respetarían en sus líneas fundamentales la postura del país frente a España y que no cambiaría la política internacional hasta entonces seguida.¹¹⁴

En cuanto a Andima Ibiñagabeitia, todo indica que, una vez obtenido su pasaporte, fue reenviado en misión a Portugal, pues el 20 de octubre Irujo le procuró a Cardoza y Aragón su dirección personal: “Andima (Ipiñaga) en Lisboa, 22 rua de Gloria”. Su pasaporte guatemalteco era válido hasta el 27 de ese mes y año.¹¹⁵ A la vez, Irujo le trasmitió a Cardoza y Aragón las condolencias de los republicanos españoles por la catástrofe provocada por un ciclón en Guatemala. Paralelamente, ese mismo día le mandó un telegrama al canciller González Arévalo con el texto “Condolencias víctimas bíblica catástrofe”. Una semana y pico después, éste le agradecía las mismas.¹¹⁶ Pero lo importante para los asuntos vascos en sus relaciones con Guatemala seguía siendo el tema de los cónsules. A inicios de noviembre, Irujo le informó a Cardoza y Aragón que, siguiendo su recomendación, había escrito al canciller González Arévalo sobre el tema.¹¹⁷

¹¹⁴ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “6 de octubre de 1949. Carta de Irujo a Muñoz Meany” y “15 de octubre de 1949. Carta de Muñoz Meany a Irujo”; “Carta de Cardoza y Aragón a Muñoz Meany, 6 de octubre de 1949”, en *El placer de corresponder...*, 173.

¹¹⁵ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Documentación del Gobierno Vasco, 1946-1950*. “Informe de la Legación de Guatemala relativo a Antonio Ipiñaga Ituarte. Se adjuntan fotografías de éste. 28/X/1947”.

¹¹⁶ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “20 de octubre de 1949. Carta de Irujo a Cardoza y Aragón”; “Confirmation of Cable sent Via Commercial. M. Irujo-11, Av. Marceu-Paris, 16, 20/X/1949” y “No. 18075 Excelentísimo Manuel de Irujo, 11 Avenue Merceu Paris. Telegramme Via P. Q. 29 de octubre de 1949”.

¹¹⁷ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “5 de noviembre de 1949. Carta de Irujo a Cardoza”.

En esta larga carta al nuevo canciller guatemalteco, Irujo le recordaba a González Arévalo que ambos se habían separado en Londres en 1947, haciendo votos porque se reprodujese la charla que el funcionario guatemalteco venía de dar en el Centro Vasco de la capital inglesa en favor de la causa republicana española. Ahora lo felicitaba por su nombramiento como ministro de Relaciones Exteriores, y se sentía obligado a ponerlo al tanto de las conversaciones con Muñoz Meany en torno a que los representantes del Gobierno Vasco en algunos países cubriesen *ad honorem* los consulados guatemaltecos. De manera concreta, se refirió a Antonio de Zugadi, de 36 años, casado, Licenciado en Derecho, quien poseía “pasaporte guatemalteco y atendía en El Cairo los servicios comerciales y de información vascos. Su hija era el primer nacimiento guatemalteco en el “país de los Faraones”. Y, si fuese nombrado cónsul de Guatemala, atendería para el país centroamericano los intereses del Canal de Suez, del mundo árabe y del Próximo Oriente, con sus “petróleos y encrucijadas”. De esa forma, se completaría la actividad que hacía el cónsul guatemalteco en Tel Aviv, Isaac Weismann, uno de los representantes en Europa del Consejo Mundial Judío antes de la fundación de Israel. Además, concluía, subrayando que “Zugadi podría servirles información que interese a Uds. conocer por corresponsal propio del país y de la zona”. Como se ha visto, para entonces Zugadi era uno de los principales agentes del servicio de inteligencia vasco en el exterior.¹¹⁸

El otro asunto importante continuaba siendo conseguir visas y pasaportes guatemaltecos precisamente para los agentes vascos del Servicio de Información. Antes de cerrar el año, Irujo le transmitió a Cardoza y Aragón la respuesta de Arriola en torno a la demanda de apoyo para conseguir un pasaporte guatemalteco a Joseba Elosegui Odriozola —comandante durante la guerra, presente en el bombardeo de Guernica y, luego, preso y canjeado, quien entró a trabajar en los servicios vascos— y a su señora. Arriola indicaba

¹¹⁸ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “5 de octubre [sic, noviembre] de 1949. Carta de Irujo a González Arévalo”. (Los corchetes son míos.)

que, para salir ellos de Francia, Cardoza y Aragón debía de darles “un ‘documento de viaje’, con membrete y sello de la Legación, extendido en una hoja simple, sin dejar matriz. Ese ‘documento de viaje’ se quedaría en Roma y, contra él, se extienden los pasaportes”. Para tal efecto, le mandaba adjuntas fotografías del matrimonio y de su hijo. Luego, pasando a otro asunto, Irujo le informaba que *Eusko-Deya* había transcrito pasajes del nuevo libro del escritor guatemalteco. Se refería a *Pequeña Sinfonía del Nuevo Mundo*, publicado en Guatemala en ese mismo año.¹¹⁹

El año de 1950 lo empezó Cardoza y Aragón informándole a Muñoz Meany que Antonio Morales Nadler venía por fin de suplir a Carlos Manuel Pellecer en el puesto de encargado de Negocios y que, en ese momento, Arriola se encontraba en París, pues dejaba de ser embajador en Italia y regresaba a Guatemala para asumir la embajada en El Salvador. A su vez, de la misma forma en que Pellecer se había empeñado en lograr que arrancase el plan de traslado de refugiados republicanos de Francia a Guatemala, ahora Cardoza y Aragón lo continuaba supervisando. Sin embargo, consideraba oportuno ampliarlo a refugiados españoles que permanecían en Portugal.¹²⁰

El 25 de marzo, Cardoza y Aragón le escribió directamente al presidente Arévalo, quien entraba en su último año del mandato, adjuntándole la Nota 226, de fecha 21 de ese mes, por medio de la cual le explicaba que hasta ese momento toda la documentación relativa a los 55 refugiados españoles en Portugal ya se hallaba en orden y completa en la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero que aún no había recibido instrucción alguna al respecto. Es más, el cónsul republicano en Guatemala, Alfonso Rodríguez Muñoz, le había entregado al presidente guatemalteco la carta de petición de ellos, calzada con sus respectivas firmas. A su vez, la Nota 256 de Legación de Guatemala en París se refería al hecho de que se había apersonado en la sede guatemalteca el señor Pie-

¹¹⁹ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “6 de diciembre de 1949. Carta de Irujo a Cardoza y Aragón”.

¹²⁰ “10 de febrero de 1950. Carta de Cardoza y Aragón a Muñoz Meany”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 186-187.

re Monfraix, funcionario de la IRO, con el propósito de proporcionar información sobre los refugiados españoles que buscaban llegar a Guatemala. Cardoza y Aragón manifestaba su extrañeza al presidente Arévalo, porque no comprendía cómo recibía instrucciones de la Ofical Internacional para Refugiados, cuando él no había recibido ninguna de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala. Por ello le pedía al presidente que le comunicase al ministro González Arévalo que por favor girase instrucciones precisas al respecto. El 17 de abril, Cardoza y Aragón envió una nota oficial al canciller guatemalteco en la que le comunicaba que le estaba enviando tres documentos referentes al ingreso como residentes de 55 republicanos refugiados en Portugal, quienes hacía más de un año esperaban de parte del Gobierno de Guatemala la resolución sobre su trámite.¹²¹

El 24 de mayo, aprovechando el hecho de que Antonio de Zugadi había llegado a París desde El Cairo, Irujo se lo presentó a Cardoza y Aragón, proporcionándole para ello una carta de recomendación. En ésta, el dirigente vasco comentaba: “este vasquito es guatemalteco. En El Cairo nació su hija que es guatemalteca” y agregaba que ésta disponía de un visado sin límite de tiempo y “como va a hacer el viaje a Guatemala, desea presentarse al representante de ese país”. Para entonces los dirigentes vascos (con la anuencia de Michelena y Lasarte) habían considerado oportuno que Zugadi fuese a tierras centroamericanas para destrabar el asunto de los cónsules y ver la posibilidad de que ocupase el cargo de cónsul de la República Española en el exilio en Guatemala.¹²² La aproximación del cambio de presidente, lo ameritaba.

Ya para junio se sabe que Zugadi tenía planificado hacer un viaje de prospección al país centroamericano. Empero, se resistía “a utilizar la firma del antiguo Encargado de Negocios [Pellecer] debido a su difícil situación frente a las autoridades francesas”.

¹²¹ “25 de marzo de 1950. Carta de Cardoza y Aragón al presidente Arévalo”; “1 de abril de 1950. Nota 256. Legación de Guatemala en París”, y “17 de abril de 1950. Carta oficial de Cardoza y Aragón para González Arévalo”, en *El placer de corresponder...*, 190-191 y 192-193.

¹²² Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “24 de mayo de 1950. Carta de Irujo a Cardoza y Aragón”.

De hecho, a éste no le habían permitido entrar recién a Francia proveniente de Bruselas, Bélgica. Ello obligaba al agente vasco a acudir a la Préfecture de Police de París para indicar que no había podido entrevistarse con Cardoza y Aragón, que el pasaporte había sido expedido por Pellecer sin fecha de término de validez y ampliado ante Arriola en Italia. Lo más que podría pasar —reflexionaba Irujo— era que la policía francesa llamase a la Embajada y el ministro plenipotenciario informase lo que sabía. Su opinión era que “Zugadi procurará que pase la cosa sin nueva consulta. Yo creo que lo conseguirá”.

El pasaporte había sido expedido el 27 de enero de 1948 con núm. 870, y ampliado por los trámites hechos por Maité Zugadi en Roma, el 23 de diciembre de 1949. Dos días después, Irujo le explicó a Cardoza y Aragón que Zugadi resolvió el trámite sin problema. Ese mismo mes, le envió adjunta una carta de Muñoz Meany en la que le participaba su discurso en honor de la República Española y le ratificaba la información que León Felipe le había hecho llegar al escritor guatemalteco la revista *España peregrina*, de la que era uno de los animadores.¹²³

Desde Guatemala, Muñoz Meany también escribió a Cardoza y Aragón informándole que el caso Pellecer había hecho finalmente crisis:

fue citado por el Ministro del Interior [francés]. Se le fijó un término improrrogable para salir de Francia que vence el 9 de septiembre. Por otra parte, debe cantidades muy fuertes y está urgido de dinero. Ayer dirigí un cifrado largo al Presidente [Arévalo] rogándole la ayuda económica que CMP requiere para liquidar este problema que nos puede causar muchos dolores de cabeza, dada la irregular e insostenible situación de este amigo de Francia.¹²⁴

¹²³ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Bilbao. A. de Zugadi. Irujo* 53-3. “7 de junio de 1950. Carta de Zugadi a Irujo”, y Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “30 de junio de 1950. Carta de Irujo a Cardoza y Aragón”. *España peregrina* es el título de la revista que en 1940 fundó en México José Bergamín.

¹²⁴ “31 de agosto de 1950. Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 226-227. (Los corchetes son míos.)

De hecho, Pellecer requería urgentemente de 1500 dólares para hacer efectiva su repatriación.

Respecto al *affaire*, la ficha que la Préfecture de Police de París elaboró el año de 1949 sobre Pellecer indica que, cuando el Ministerio del Interior francés supo que éste intentaba ingresar nuevamente a Francia, envió a aquella dependencia un telegrama en el que le indicaba que “se rechazara con cortesía, pero firmemente la entrada en territorio francés al diplomático guatemalteco Carlos Manuel Pellecer, aún si estuviese en posesión de una visa francesa regular”.¹²⁵ En el *memorandum* hecho sobre nuestro personaje en 1963 se explicaba la razón del rechazo:

En septiembre de 1948 regresa a Guatemala y se adhiere al recién fundado P. C. [Partido Comunista] guatemalteco. En noviembre de 1949 trata de regresar a Francia, pero se le rechaza la entrada, de ahí que vuele a Londres. Rechazado en ese país, se instala en Bruselas. En 1950 participa activamente en la campaña presidencial de Arbenz.¹²⁶

Al mismo tiempo, la oficina de Renseignements Généreaux de la Préfecture pidió a su vez “todo tipo de información sobre Madame Carlos Manuel Pellecer”. Es decir, Blanche Yvonne Piriou.

Pero el *affaire* no terminó allí, pues de alguna manera Pellecer pudo entrar a suelo francés a mediados de 1950 para estar junto a su esposa e hijos. De acuerdo al *Libro de Actas de la Legación de Guatemala* para los años 1947-1959, en su acta núm. 44, extendida en París el 10 de julio de 1950, ante la imposibilidad material y legal de permanecer más tiempo en Francia y la posibilidad de que se le negase la residencia en otros países europeos, lo

¹²⁵ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généreaux*. 77 W4145, No. 425.909. “Pellecer, Carlos. Préfecture de Police. Direction des Renseignements Généreaux et des Jeux. 5ème section. Décembre 1949”.

¹²⁶ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généreaux*. 77 W4145, No. 425.909. “Pellecer, Carlos/Préfecture de Police. Cabinet. Bureau des Télégrammes Officiels, Paris 90010 32 1 1900. Ministère de l’Intérieur, Sureté Nationale y Secret. 3 Septembre 1963. Objet: A. S. de Pellecer, Carlos, exmilitantes du parti communiste guatémaltèque”. (Los corchetes son míos.)

que hacía de la situación de Pellecer, su esposa e hijos menores absolutamente insegura, resultaba procedente ver la posibilidad de trasladarlos a México o a cualquier país latinoamericano. Lo mejor era que se dirigiesen al primer país, donde esperarían que el gobierno de Arévalo resolviese su situación.¹²⁷

Más allá de los problemas que Pellecer causaba a Guatemala ante el gobierno francés, que bajo la presidencia de Vincent Auriol venía de dar un viraje a la derecha por los avatares de la Guerra Fría, él estaba acusado ante la Cancillería guatemalteca y el Tribunal de Cuentas por mal manejo de fondos.¹²⁸ Cuando fue sustituido en julio de 1948 por el poeta y diplomático de carrera Francisco Azurdia Soto, éste le exigió un finiquito debido al derroche desmedido de Pellecer en viajes, hoteles, tenencia de automóvil y otros gastos y, además —como se ha mencionado—, el abusivo manejo de partidas fondos gubernamentales y particulares para la repatriación de los germano-guatemaltecos.

Al asumir Cardoza y Aragón los asuntos guatemaltecos en Francia hizo constar que el ex encargado de Negocios apenas entregó una lista informal de las personas que en lo particular dispusieron de dichos fondos.¹²⁹ Luego, cuando Antonio Morales Nadler tomó posesión el 11 de agosto de 1950 del puesto de encargado de Negocios dejado vacante por Pellecer, el ministro plenipotenciario guatemalteco hizo asentar en el acta núm. 48 de la Legación que:

El Señor Pellecer declara hacerse responsable ante las autoridades contables de Guatemala y ante el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la forma como fueron empleados dichos fondos y de las transferencias que de la cuenta “Depósito particular” ha efectuado según informa, para el pago de repatriación de guate-

¹²⁷ Embajada de Guatemala en Francia. *Libro de Actas de la Legación de Guatemala (1947-1959)*, “Acta No. 44, París el 10 de julio de 1950, fl. 54”.

¹²⁸ *Ibid.*

¹²⁹ Embajada de Guatemala en Francia. *Libro de Actas de la Legación de Guatemala (1947-1959)*, “Acta No. 17, París el 27 de julio de 1949, fls. 19-24” y “Acta No. 23, París el 1 de noviembre de 1949, fls. 30-31”.

maltecos. El Señor Pellecer declara en este acto, tener en su posesión toda la documentación concerniente a la repatriación de guatemaltecos y la de los fondos que se vio precisado a invertir de la “Cuenta depósito de Particulares” al cuidado de esta Legación para que con todos estos comprobantes pueda justificar todas estas operaciones ante el Tribunal de Cuentas y aprovechando su inmediato regreso a Guatemala, que efectuará en los primeros días del mes de agosto del corriente año, ya que si dejara en esta Misión los comprobantes y documentos en referencia, le sería imposible a otra persona de establecer saldos y cortes en las cuentas por ser él el único conocedor de la forma como se ha operado y hecho uso de estas sumas.¹³⁰

Tres años más tarde, siendo ya diputado por Escuintla, dirigente de la Confederación General de Trabajadores y miembro del Comité Central del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), por medio del Acta núm. 61 del 26 de julio de 1953, Pellecer logró que la Legación de Guatemala en Francia adjuntase al *Libro de Actas* varios documentos enviados por él, relativos al compromiso de aclarar su manejo de cuentas en Francia durante el período comprendido entre el 28 de agosto de 1946 y el 25 de julio de 1948. Además de los originales de la solicitud de Pellecer y de la orden del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala para proceder, el documento principal consistía en la certificación extendida por el Secretario del Tribunal y Contraloría de Cuentas de Guatemala el día 24 de abril de 1953 en la Ciudad de Guatemala. En su alegato, Pellecer señalaba que había procedido de la forma que lo hizo, reteniendo con él los documentos contables que correspondían al ‘Fondo de Repatriación de Guatemaltecos que se encontraban en Europa’, porque “quedó registrado en acta del libro respectivo de la Legación parisina, pero con conceptos maliciosos, a los que no quise dar mayor importancia”. El agravante resultaba ser que, cada vez que un nuevo funcionario guatemalteco asumía el cargo de Encargado de Negocios, “se asentaban conceptos injustos que me afectaban

¹³⁰ Embajada de Guatemala en Francia. *Libro de Actas de la Legación de Guatemala (1947-1959)*, “Acta No. 48, Paris el 11 de agosto de 1950, fls. 58-63”.

personalmente y que agrandaban la malicia de los primeros”, según la opinión de Pellecer.¹³¹

Durante su segundo regreso a Guatemala desde Europa a finales de 1950, Pellecer buscó que el Tribunal de Cuentas se apresurase a concluir el juicio abierto contra su persona y la del doctor Enrique Muñoz Meany. Solamente lo logró en enero de 1951, mostrando la “honestidad y rectitud” con que ambos habían manejado los fondos. Claro, Pellecer evitaba señalar que entre septiembre de 1947 y julio de 1948, meses en los que se repatrió a la mayoría de los germano-guatemaltecos a raíz del nombramiento de Muñoz Meany como ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, él manejó solo esos fondos como Encargado de Negocios de los asuntos guatemaltecos en Francia.¹³²

El asunto resulta ser aún más complicado, puesto que algunos de los germano-guatemaltecos que se acogieron al proceso de repatriación, como fue el caso de las hermanas Eva y Liesi Hanstein de Ritz, acompañadas de los niños Hans y Gwendolyn —hijos de la primera— y Margit —hija de la segunda—, recuerdan que Pellecer les pidió 10 000 quetzales de la época (equivalentes a US\$ 10 000) por repatriarlos los cinco.¹³³ El mismo Pellecer en su libro *Arbenz y yo* tiene un pasaje muy oscuro sobre el comportamiento de muchos diplomáticos latinoamericanos en torno al caso de la ayuda proporcionada a los europeos, en especial aquellos de origen judío, para salvar sus pertenencias materiales y monetarias:

Y la ganga que el agregado militar [el capitán y abogado Víctor Salomón Juárez, agregado militar de la Legación de Guatemala en Francia de 1946 a 1948] hallara en algunas calles de Berlín y otras ciudades, fue el oro barato, con que los alemanes y judíos conservaban sus ahorros. Urgidos por la necesidad y las reglas del mercado negro, por muy pocos dólares o cigarrillos, adquirirían objetos de

¹³¹ Embajada de Guatemala en Francia. *Libro de Actas de la Legación de Guatemala (1947-1959)*, “Acta Núm. 61, París el 26 de julio de 1953, fls. 102-117”.

¹³² *Ibid.*

¹³³ Entrevista a Eva Hanstein de Ritz (Antigua Guatemala, diciembre de 1997).

estimable valor. También oro, al que Pinto llamaba ‘*El oro de los muertos*’. Nadie ignoraba que los europeos hacen sus ahorros en monedas o lingotes de oro, particularmente los judíos. En tiempo de los nazis por arrebatarles el oro se cometieron increíbles crímenes. Un embajador mexicano en Estocolmo (*sic*) [de hecho se refiere al militar Francisco Javier Aguilar González, nombrado embajador de México en Francia en 1942], me refirió un vez, cómo él, el dominicano Porfirio Rubirosa y el guatemalteco Gregorio Díaz, con la oferta de que el judío les daría el 10% del valor de su tesoro, llevándolo, viajaban a Suiza a depositarlo a uno de los bancos indicados en Zürich, Ginebra o Lucerna. Después, conforme la presión nazi se agudizó, ellos subieron sus tarifas hasta el 50% o más...

“El más ambicioso —me decía— fue Porfirio... No puedo quejarme, Goyo y yo también nos hicimos ricos”, agregaba el embajador Aguilar, cuyos grados los ganara en la revolución, pero la riqueza la obtuvo de los desventurados judíos, numerosos de los cuales tienen judicialmente emplazados a los bancos, donde creen fue depositado su oro.¹³⁴

Pinto y Pellecer coincidieron en París durante el verano del año de 1946, cuando el primero seguía siendo el agregado militar de la Legación guatemalteca y el segundo venía de dejar el consulado de este país en Estocolmo. Como se sabe, poco tiempo después, Pellecer fue nombrado secretario de la Legación parisina por el canciller Silva Peña.

EL ÚLTIMO ALIENTO DE MUÑOZ MEANY

El regreso de Muñoz Meany a Guatemala a inicios de 1950, luego de una larga cura en Estados Unidos, fue totalmente diferente al de su subordinado. Continuó su pelea por la causa republicana española. El 14 de abril, en el decimonoveno aniversario de la proclamación de la República, pronunció en el anfiteatro en la Casa de la República en Guatemala un discurso en el que hizo un recuento de las razones políticas para defender su causa. Además de caracterizar como autoritario al régimen franquista y defender

¹³⁴ Carlos Manuel Pellecer, *Arbenz y yo* (Guatemala: Editorial Artemis & Edinter, 1997), 142. (Los corchetes son míos.)

la necesidad de aislarlo internacionalmente, hizo valer el papel que estaba jugando en tierra guatemalteca la inmigración española (“la más valiosa y la más deseable que nos llega de Europa”) y el compromiso de Guatemala con las causas democráticas desde el triunfo de la Revolución de Octubre y durante la presidencia de Juan José Arévalo. El 14 de junio, Irujo le escribió agradeciéndole el texto del discurso.¹³⁵ Una semana antes, Cardoza y Aragón lo había entregado en la sede del Gobierno de la República Española. Los funcionarios de ésta le dijeron que le darían divulgación por escrito y por medio de las radios clandestinas. Asimismo, recibió una carta del vicepresidente Fernando Valera Aparicio acompañada de 10 ejemplares del discurso de Muñoz Meany, reproducido en castellano en una imprenta parisina.¹³⁶

En ese mismo mes, Muñoz Meany le escribió a Irujo comunicándole que había sido nuevamente nombrado ministro plenipotenciario de Guatemala en Francia en sustitución de Cardoza y Aragón, por lo que esperaba abrazarlo pronto, como algún día lo haría en España, país que se había quedado sin conocer al no permitir que en su pasaporte hubiese un sello del régimen franquista. Al dirigente vasco le pareció oportuno hacer conocer a Cardoza y Aragón el contenido de la carta del ex canciller guatemalteco, por lo que le hizo llegar una copia. De inmediato, éste le agradeció la prueba de confianza y le confirmó que tenía información con respecto al nombramiento de Muñoz Meany, por lo que él pensaba dejar Francia a inicios del mes de agosto de ese año de cincuenta.¹³⁷

¹³⁵ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “14 de junio de 1950. Carta de Irujo a Muñoz Meany”.

¹³⁶ “8 de junio de 1950. Carta de Cardoza y Aragón a Muñoz Meany”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 213-214, y *Homenaje de Guatemala a la República Española. Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. D. Enrique Muñoz Meany, Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, el 14 de Abril de 1950* (Paris: Imprimerie S.P.I., 4 rue Saulnier, 1950), 4 pp.

¹³⁷ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “24 de junio de 1950. Carta de Muñoz Meany” y “5 de julio de 1950. Carta de Cardoza y Aragón a Irujo”.

De hecho, el cambio de ministro plenipotenciario lo había pedido el gobierno de Arévalo desde principio del mes de abril, y Cardoza y Aragón fue informado telefónicamente de ello por el doctor Georges Medioni, subdirector del Departamento de América Latina. Éste le comunicó que el Gobierno de Francia venía de concederle el *agrément* a Muñoz Meany. Por tal razón, le pedía a la Cancillería guatemalteca se sirviera informarle de la fecha aproximada de la llegada de su colega y amigo, pues había dificultad en conseguir pasajes de barcos debido a las gran afluencia de personas desde América por motivo del Año Santo.¹³⁸

Como tardaba en llegar a Francia, Cardoza y Aragón aprovechó para escribirle a inicios de julio, informándole que seguía sin instrucción alguna sobre los republicanos españoles de Portugal, a pesar que el 29 de junio había teleografiado por segunda vez al presidente Arévalo. Información que repitió el 10 de agosto y en la que, además, le advertía que debido a que pronto dejaba la Legación, el asunto quedaría pendiente con él. Cosa que sucedió.¹³⁹

El 16 de septiembre Muñoz Meany le escribió a la esposa de Cardoza y Aragón, Lya Kowstakowsky, subrayando que había un cambio de política del gobierno francés hacia los republicanos españoles, pues algunos de ellos estaban siendo enviados a África para instalarlos en campos de refugiados. En otra misiva, le comentaba que ya nada podía extrañarse de las actitudes de Carlos Manuel Pellecer, pues éste venía de escribirle desde Guatemala pidiéndole apoyo médico para su esposa Blanca, radicada entonces en París, cuando ella acababa de visitar la Legación llena de salud para darle la bienvenida.¹⁴⁰ Martínez La Clainche, quien

¹³⁸ “5 de abril de 1950. Carta de Cardoza y Aragón a González Arévalo”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 196-197.

¹³⁹ “1 de julio de 1950. Carta de Cardoza y Aragón a Muñoz Meany”, y “10 de agosto de 1950. Carta de Cardoza y Aragón a Muñoz Meany”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 216-219 y 222-223.

¹⁴⁰ “16 de septiembre de 1950. Carta de Muñoz Meany a Lya Kostakowsky”, y “9 de octubre de 1950. Carta de Muñoz Meany a Lya Kostakowsky”, en *El*

había conocido a la pareja Pellecer Pirou en París por medio del abogado guatemalteco Marco Augusto Recinos, entonces estudiante del doctorado en Derecho, hizo la siguiente descripción de ella “una mujer de porte magnífico y de una gran simpatía”, además de ser “una gran pianista y hablar un español excelente”.¹⁴¹

También las autoridades francesas le dieron a su manera la bienvenida al nuevo ministro plenipotenciario de Guatemala. El 9 de septiembre de 1950, Roger Wybot, director de la *Surveillance du Territoire*, le pidió al *Commissaire principale, Chef de la 7ème Section des Renseignements Généraux de la Préfecture de Police*, informaciones sobre Muñoz Meany a raíz de su nombramiento en ese puesto en reemplazo de Cardoza y Aragón. Además, solicitó el itinerario marítimo que éste debía de seguir hasta llegar a Francia. En una nueva información de la *Surveillance du Territoire*, se le señalaba como “simpatizante comunista” y se informaba que había salido de Guatemala el 16 de agosto en el barco “De Grasse” y llegado a Le Havre el 24 de ese mes. El Ministerio de Relaciones Exteriores francés le proporcionó la carta de identidad diplomática núm. 124, válida hasta el 11 de enero de 1951.¹⁴²

Poco antes de llegar Muñoz Meany a París, como Encargado de Negocios de la Legación que era, Antonio Morales Nadler se dirigió a Irujo invitándolo a acudir a la celebración del 15 de Septiembre, día de la Independencia de Centroamérica, lo cual agradeció el dirigente vasco. Para el 20 de octubre, sexto aniversario de la Revolución de 1944, fue el propio Muñoz Meany quien le cursó la invitación a la fiesta nacional centroamericana.¹⁴³ Un mes y una semana después, Irujo le escribió ofrecién-

placer de correspondre..., edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 235 y 251.

¹⁴¹ Roberto Martínez La Clainche, *Destellos de París...*, 70-71.

¹⁴² Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77 W4530, No. 502390, “Muñoz Meany, Enrique. R. G. 7è No. 4283, 22 de febrero de 1951. Information. Par note D.8183 SN/STE/661.821/032” y “Ministère de l’Intérieur. Direction Générale de la Sureté Nationale. Direction de Surveillance du Territoire. No. D 8183 SN/STE/ 661.821, Paris, 9 Septembre 1950”.

¹⁴³ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “7 de septiembre de 1950. Carta de Antonio Morales Nadler,

dole el apoyo de Pedro Beitia, director de la Oficina de Prensa de Euskadi (OPE) —fundada en 1947— para divulgar noticias de Guatemala. Le señalaba que, ante la falta de personal de la embajada guatemalteca, le recomendaba emplear a la argentina María Costa, viuda de Velázquez, quien tenía experiencia, pues había trabajado en el consulado de su país en Francia.¹⁴⁴

Por otra parte, tomando en cuenta que se acercaba su partida a Guatemala, Antonio de Zugadi le pidió a Muñoz Meany una audiencia, que le fue concedida el 22 de noviembre, una vez terminado el proceso electoral guatemalteco para elegir al sucesor de Arévalo.¹⁴⁵ El triunfador por un largo margen resultó ser el coronel Jacobo Arbenz Guzmán, ministro de la Defensa y con un pensamiento más radical y nacionalista. Por su lado, como se ha mencionado, Zugadi hizo saber al responsable de la OIR para Centroamérica que en Guatemala se haría cargo de él el padre Zaitegui Plazaola.¹⁴⁶

El 2 de diciembre, Muñoz Meany le agradeció a Irujo las felicitaciones por el triunfo electoral de Arbenz y el contacto con Beitia, así como la nota que venía de publicar *Eusko Deya* sobre el homenaje de que Guatemala fue objeto en la Sala Saulnier por parte del público asistente, franceses de izquierda y particularmente republicanos españoles. En cuanto a la señora Costa de Velázquez, le señalaba que por el momento no tenía plaza para ella. Para entonces, el contable de la Legación ya era el economista y republicano Manuel Tuñón de Lara, nacido en Madrid, contratado por Cardoza y Aragón ese mismo año con el fin de evitar que se repitiese la historia de Pellecer. Éste, quien había combatido en la Guerra Civil y había estado preso en la cárcel

Encargado de Negocios de Guatemala, a Irujo”; “8 de septiembre de 1950. Carta de Morales Nadler a Irujo” y “20 de octubre de 1950. Carta de Muñoz Meany a Irujo”.

¹⁴⁴ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “27 de noviembre de 1950. Carta de Irujo a Muñoz Meany”.

¹⁴⁵ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. A. de Zugadi*. Irujo 53-3. “21 de noviembre de 1950. Nota de Zugadi a Irujo”.

¹⁴⁶ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. J. Zaitegui. Irujo. Correspondencia m-z, 5-851-5*. “13 de diciembre de 1950. Carta de J. Moire a Zaitegui”.

de Porta Coeli, era miembro de las Juventudes Comunistas de España y secretario adjunto de la Unión de Intelectuales Españoles, y despuntaba ya como un intelectual de primera. En 1947 había obtenido el Diploma de Estudios Superiores en Derecho Constitucional de la Sorbona y, para entonces, estaba a punto de graduarse en la Escuela de Altos Estudios de París con el Diploma de Historia Económica y Social, el cual obtuvo en 1951. Habría de colaborar estrechamente con los guatemaltecos hasta la caída de Arbenz en julio de 1954, cuando fue despedido por las nuevas autoridades guatemaltecas.¹⁴⁷

Al final del año cincuenta, desde Guatemala, Cardoza y Aragón le comunicó con entusiasmo a Muñoz Meany que venía de ser nombrado allí presidente del Comité de Ayuda a los Republicanos Españoles. Poco antes de morir, el 19 de febrero de 1951, éste recibió en la legación guatemalteca en París al vicepresidente español en el exilio Fernando Valera y sugirió a Jacobo Arbenz Guzmán, recién electo presidente de Guatemala, que hubiese una representación oficial republicana en su toma de posición.¹⁴⁸

El año de 1951 también empezó en las relaciones entre Guatemala y la España republicana con el tema de los refugiados españoles en Portugal, que desde hacía más de un año esperaban poder viajar al país centroamericano y su número bajaba por la defecciones producidas por el desánimo ante las largas que daba la Cancillería guatemalteca. A inicios de febrero, Muñoz Meany le hizo saber a Cardoza y Aragón que Valera, ministro del Gabinete de la República, le había transmitido tres cosas importantes. La primera, que el Gobierno español en el exilio se había entrevistado con el presidente francés René Pléven —en el cargo

¹⁴⁷ “31 de agosto de 1950. Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón”, y “2 de noviembre de 1950. Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 226-227 y 256. Véase: “Fallece Manuel Tuñón de Lara, testigo y cronista de la Historia española contemporánea” (*ABC*, Madrid, 26 de enero de 1997): 63.

¹⁴⁸ “Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón, 19 de febrero de 1951”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Julio Pinto Soria y Arely Mendoza, 330-333.

desde 1949—, quien aseguró que Francia le mantendría el estatus diplomático. Segunda, que el gobierno guatemalteco había finalmente invitado oficialmente al Gobierno de la República Española para estar en el acto de toma de posesión del presidente electo Arbenz el 1 de abril y que se había decidido que al mismo asistieran el presidente Álvaro de Albornoz, el general José Miaja y del escritor Francisco Giner de los Ríos, radicados los dos últimos en México. Tercera, que el coronel José Luis Fuentes, radicado en Francia, quería marchar a vivir a Guatemala porque estaba en posesión de un pasaporte diplomático (no se especifica, pero se supone que guatemalteco en la medida en que la República Española en el exilio ya no los expedía). Con gusto sería consejero del Ejército guatemalteco, por lo que le pedía que viese la posibilidad entre los sectores más progresistas entre los militares de este país.¹⁴⁹

Por su parte, Muñoz Meany le hizo saber a Cardoza y Aragón que había ido a visitarlo Rafael Delgado, el autor del libro *La Falange en Guatemala*, quien solicitaba la corresponsalía de algún periódico guatemalteco progresista. A su juicio, éste podría enviar desde París comentarios políticos internacionales, más entrevistas y ensayos culturales. Le encargaba que viese si lograría algo en Guatemala, pues estaba dispuesto a aceptar “alguna remuneración”. En la última carta de Muñoz Meany a su amigo, le indicaba que había recibido la visita del escritor republicano Fernando Fernández Revuelta, amigo cercano y compañero de prisión del gran poeta Miguel Hernández, quien se la entregaría personalmente, pues éste viajaba a Guatemala para radicarse. Era colaborador de la Legación en materia de publicidad y uno de los animadores del número de *La Documentation Française* dedicado al país centroamericano. “Podrá ayudarnos —subrayaba— en muchas tareas importantes, sobre todo en periodismo y en radiofonía, a más de otros proyectos que él tiene y te expondrá. Espero que tú puedas ayudarle conectándole con nuestros

¹⁴⁹ “19 de febrero de 1951. Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 330-333.

amigos”. Poco después, Revuelta se embarcaría hacia el país centroamericano, donde vivió trabajando en la Radio Nacional de Guatemala hasta la caída de Arbenz tres años y medio después.¹⁵⁰

El 8 de noviembre de 1951, Muñoz Meany le escribió por última vez a Irujo. Le decía que tomaría en cuenta el recordatorio del caso de la demanda de Ibiñagabeitia para ir a Guatemala y se excusaba de no poder recibirlo por estar cubriendo las sesiones de la ONU.¹⁵¹ La verdad era que estaba ya muy enfermo. El ministro guatemalteco falleció mes y medio después. Un reporte de la Prefectura de París, señala que el cuerpo del diplomático fue levantado el día 24 de diciembre de 1951, a las 18:30, en el 75 de la rue Courselle, sede de la Legación, y que éste fue enterrado en la cripta de la Église de Saint Philippe de Roule, en el 8ème arrondissement. Los servicios religiosos se llevaron a cabo el día 27, presididos por su viuda Amalia Herrera Solís.¹⁵²

EL OCASO DE LA RELACIÓN GUATEMALTECO-REPUBLICANA

A inicios de 1950 había llegado a París el nuevo secretario de la Legación guatemalteca, el teniente Francisco del Águila, al que Cardoza y Aragón calificó de “militar joven y muy revolucionario”, quien se hizo cargo de los negocios de la Legación a la muerte de Muñoz Meany.¹⁵³ Pronto Irujo entró en relación

¹⁵⁰ “Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón, 12 de mayo de 1951”, y “27 de octubre de 1951. Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto Soria, 339-341 y 387-388. Véase: Fernando F. Revuelta, “La tragedia de Guatemala por...”, *Lunes de Revolución*, núm. 22 (La Habana, 17 de agosto, 1959): 3-20.

¹⁵¹ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo*. “8 de noviembre de 1951. Cartas cruzadas entre Manuel de Irujo y Francisco del Águila y “8 de noviembre de 1951. Carta de Muñoz Meany a Irujo”.

¹⁵² Préfecture de Police de Paris. Serie 77W-Renseignements Généraux. 77 W4530, No. 502390, “Muñoz Meany, Enrique. Memorandum de la Préfecture de Paris a propósito de las obsequias de Muñoz Meany. 25 Décembre 1951”.

¹⁵³ “13 de diciembre de 1950. Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto Soria, 285-290.

con él y le envió copia del editorial que un diario español había publicado sobre el ex candidato presidencial general Miguel Ydígoras Fuentes, antiguo funcionario de la dictadura ubiquista en Guatemala y que había tenido pretensiones electorales en la contienda presidencial de la que salió victorioso el coronel Jacobo Arbenz. Del Águila le contestó el 29 de febrero de 1952 agradeciéndole el gesto. El dirigente navarro se dio por enterado y una semana después le hizo llegar un recorte del *Diario Vasco* editado en San Sebastián en el que se atacaba a Guatemala por su posición diplomática ante el caso de la guerra civil griega y su crítica del triunfo de los militares helenos y sus aliados de derecha. Por su lado, a inicios de marzo, el funcionario guatemalteco le comunicó que lo había remitido a la Cancillería de su país para que vieran si procedía responder a las acusaciones.¹⁵⁴

El 2 de septiembre, además de informarle del contenido de un artículo sobre Chile, donde nuevamente se atacaba la política exterior de Guatemala, Irujo se dirigió a Del Águila pidiéndole ocuparse del caso de Armando Arquer Dordal, abogado y ex director de la Caja de Ahorros de Barcelona, quien quería marcharse a Guatemala junto con su mujer. Su primo, Rigoberto Arquer Mencos, residente en Quetzaltenango y guatemalteco por parte de madre, se haría cargo de él, por lo que el primero deseaba obtener el visado. Sabía que el trámite debía hacerse por medio del consulado, pero al no recordarse del “régimen seguido por mi personal constantemente cerca de la representación de Guatemala”, le solicitaba que el encargado de Negocios lo empujase personalmente. Del Águila le contestó que con gusto le daría solución a la petición sobre Arquer Dordal, pero “las instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores son terminantes, y cualquier gestión debe de presentarse ante el Consulado”. Indudablemente, una vez terminado el traslado de los refugiados que se habían inscrito en las listas de candidatos

¹⁵⁴ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo*. “8 de noviembre de 1951. Cartas cruzadas entre Manuel de Irujo y Francisco del Águila”; “29 de febrero de 1952. Carta de del Águila a Irujo”; “8 de marzo de 1952. Carta de Irujo a Del Águila” y “14 de marzo de 1952. Carta de del Águila a Irujo”.

a la inmigración a Guatemala y tomando en cuenta el cambio de Ministro, el traslado españoles al país centroamericano se hacía cada vez más difícil.¹⁵⁵

Desde Guatemala, Antonio de Zugadi, quien era ya el cónsul general de España en este país al suplir a Alfonso Rodríguez Muñoz a mediados de 1951,¹⁵⁶ le informó a Irujo ese mismo mes que asistía a todas las recepciones oficiales que era invitado y que estaba creando las condiciones para que llegasen a este país, en calidad de refugiados, Armando Arquer Dordal y su esposa Teresa Castellsague. Por otra parte, le informaba que para entonces las noticias del País Vasco las seguía por medio de la edición mexicana de *Eusko Deya*, el medio de información que tenía más a la mano.¹⁵⁷ En París, el año se cerró con las felicitaciones adelantadas de Irujo por la celebración de la Independencia de Centroamérica y la invitación oficial que Del Águila le envió impresa para la recepción el día 15 de septiembre, el cual se celebraría en la parisina Maison de l'Amérique Latine, a las 18 horas.¹⁵⁸

Del año de 1953 no hay nada en los archivos sobre la correspondencia política entre guatemaltecos y republicanos españoles. Muerto Muñoz Meany, retirado Cardoza y Aragón a México, con Arriola como ministro de Salud Pública de Arbenz, las relaciones de Guatemala con la España republicana en el exilio pasaron a un segundo plano. Sin embargo, en Francia, Manuel Tuñón y Lara fue objeto nuevamente del interés de los Renseignements Généraux. En junio de 1953 se mandó a hacer un expediente

¹⁵⁵ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo*. “8 de noviembre de 1951. Cartas cruzadas entre Manuel de Irujo y Francisco del Águila”; “2 de septiembre de 1952. Carta de Irujo a Del Águila” y “11 de septiembre de 1952. Carta de Del Águila a Irujo”.

¹⁵⁶ Rodríguez Muñoz pasó a ser el 20 de agosto de 1951 cofundador del diario *Prensa Libre*, uno de los principales medios de oposición al gobierno del presidente Arbenz.

¹⁵⁷ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. Irujo 56-1. “19 de septiembre de 1952. Carta de Zugadi a Irujo”.

¹⁵⁸ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo*. “8 de noviembre de 1951. Cartas cruzadas entre Manuel de Irujo y Francisco del Águila”; “10 de septiembre de 1952. Carta de Irujo a Del Águila” y “Le Chargé d’Affaires de Guatemala, Monsieur Francisco del Águila prie Monsieur Manuel de Irujo...”.

donde se señalaba que desde diciembre de 1951 trabajaba como “secretario administrativo” (*sic*) de la Legación de Guatemala en París, por recomendación del Partido Comunista Francés, y que estaba encargado de recoger información sobre España y Francia para el *Kominform*. Con los sucesos de Guatemala a raíz de la caída de Arbenz en julio de 1954, nuevamente un informe policiaco lo definía como el enlace entre el Partido Comunista Español y los elementos progresistas del gobierno de Guatemala. Asimismo, se anotaba que, entre 1951 y 1952, había sido secretario particular de Juan José Arévalo, para entonces embajador Sin Sede y delegado guatemalteco ante la UNESCO en París, durante las sesiones de noviembre y diciembre de 1951.¹⁵⁹ Pero, sobre todo, que el 25 de junio de 1954 fue el organizador de la velada realizada por los estudiantes latinoamericanos a favor del gobierno arbencista en el Hotel des Sociétés Savantes, 25 rue Serpent, 6ème. arrondissement. Durante el acto, presidido por el ministro plenipotenciario de Guatemala en Francia, Francisco Linares Arandas, el funcionario guatemalteco de la UNESCO, Adalberto Jiménez, fue el orador principal, fustigando al gobierno de Estados Unidos y a la United Fruit Company —UFCO—. Éste había llegado a Francia el 29 de diciembre de 1951, con pasaporte diplomático. Nombrado secretario de la delegación guatemalteca ante esa institución internacional, entró a estudiar en la Facultad de Letras de la Universidad de París, pues previamente había obtenido la Licenciatura en Filosofía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.¹⁶⁰

Para entonces, la actividad oficial guatemalteca en pro de la República ya había dado paso al apoyo recibido desde el sector universitario y artístico. Por ejemplo, ante la iniciativa del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid de promover en La

¹⁵⁹ Información proporcionada por Bernardo Arévalo de León (Guatemala, 1 de abril de 2014). Agradezco a Thelma Porres el habérmela hecho llegar.

¹⁶⁰ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77 W383, No. 392851, “Tuñón de Lara, Manuel; R.G.6. CC.1.757.996. Junio 1953”; “Minute. Tuñón de Lara Manuel, né le 8 Septembre de 1951 à Madrid”; “Minute. Août 1954. Tuñón de Lara, Ramón-Manuel” y “R.G. 5e. Section. Août. Jiménes, Adalberto, né le 8 Septembre 1918 à Sololá, Guatemala”.

Habana, Cuba, la celebración de la II Bienal Hispanoamericana de Arte, durante el mes de febrero de 1954, un mes antes de que se celebrase la aciaga X Conferencia Panamericana en Caracas, Venezuela, artistas guatemaltecos mandaron un manifiesto en apoyo al rechazo que los artistas cubanos hacían de la misma por considerarla una “iniciativa franquista”. En una Carta Abierta al Pueblo de Cuba, Rodolfo Galeotti Torres, Roberto González Goyri, Rolando Palma, Víctor Manuel Aragón, Roberto Ossaye, Arturo Martínez, Dagoberto Vázquez y Juan de Dios González rubricaron su antifranquismo e independencia como artistas, a la vez de que resaltaban su solidaridad con “los buenos artistas cubanos que han repudiado el turbio proyecto de Franco”. Desde México, Carlos Mérida se les unió al firmar la protesta junto a prestigiosos artistas de ese país (Rufino Tamayo, Raúl Anguiano, José Clemente Orozco, Alberto Gironella, José Luis Cuevas, etc.) y republicanos residentes en el mismo (Enric Climent, Josep Bartolí, Ramón Gaya, Francisco Tortosa y Francisco Souto).¹⁶¹

Para entonces, el principal informante de Manuel de Irujo en Guatemala seguía siendo Zugadi, por su papel de cónsul español en este país. El 1 de junio de ese año aciago de 1954, el dirigente vasco le escribió enfadado desde París por no recibir informaciones suyas sobre la situación de Guatemala, sino que las obtenía por medio de la embajada norteamericana en Francia, “cocidas en Washington, cuando resulta que Washington es una de las partes en la disputa, por interés político, por defender a la United Fruit Company y para que Joseph Mac Carthy no pise el poncho de la Administración”. Y de paso, le advertía:

no hace gracia pedir allí informes, procedentes de usted. Todo lo cual quiere decir que, le agradeceré me ponga al corriente de lo que usted sepa —que puede comunicarme sin faltar a deberes de ningún género— con el fin de formar criterio sobre elementos sólidos de información auténtica.¹⁶²

¹⁶¹ Miguel Cabañas Bravo, *Artistas contra Franco* (México: UNAM-IE, 1996): 97 y 98

¹⁶² Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. Irujo 56-1. “1 de junio de 1954. Carta de Irujo a Zugadi”.

Nueve días después, Zugadi le remitió cinco documentos oficiales del Gobierno de Guatemala sobre la situación con sus vecinos centroamericanos con el departamento de Estado y con la United Fruit Company, en vísperas de la intervención armada y el golpe de Estado militar contra el gobierno arbencista que se venía preparando desde Honduras, a raíz del aislamiento diplomático sufrido por el régimen arbencista en la Conferencia de Caracas. Los sucesos de dicha intervención-golpe, que tuvieron como puntos culminantes el 27 de junio, día de la renuncia de Arbenz y el 3 de julio, la entrada triunfal de las fuerzas invasoras de Castillo Armas, los narró Zugadi desde México, en donde tomó asilo.¹⁶³

El 1 de julio, la Junta Militar encabezada por Castillo Armas declaró indeseables a los republicanos españoles residentes en Guatemala, lo que motivó que ese mismo día el Gobierno de la República en el exilio emitiese un comunicado dirigido a aquella, en el que expresaba:

Nuestro gobierno rechaza admitir como cierta una medida contraria a las reglas internacionales de la hospitalidad y que desmienten la nobleza hispánica de la nación guatemalteca. El Gobierno republicano español, reconocido oficialmente por el Gobierno oficial y democrático de Guatemala, hace ver a la Junta de la ciudad de Guatemala que los españoles residentes en ese país fueron admitidos de forma regular conforme a las leyes en vigor, promulgadas por el Gobierno legal y aplicadas por la autoridades regulares... Por esas razones, el Gobierno Republicano español no puede aceptar que en ningún caso la colonia republicana española sea declarada indeseable por causa de sus gloriosos antecedentes republicanos y se verá en la obligación en ese caso de formular la más enérgica protesta contra una decisión...¹⁶⁴

Pero la suerte estaba echada y tanto la Junta Militar como el Gobierno de los Estados Unidos deseaban poner término al

¹⁶³ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. Irujo 56-1. "10 de junio de 1954. Carta de Zugadi a Irujo".

¹⁶⁴ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo*. Gobierno de la República. *Les républicains espagnols déclarés indésirables*. Paris, 1er. Juillet 1954 (Documento mecanografiado.)

apoyo que Guatemala venía dando al Gobierno español en el exilio y a su modesta política de inmigración de republicanos de esa nacionalidad. Los residentes republicanos empezaron a asilarse masivamente hostigados, por los nuevos dirigentes guatemaltecos, por lo que dos días más tarde el Gobierno español emitió en París el texto de ruptura de relaciones diplomáticas con los golpistas guatemaltecos:

Una vez más hemos asistido al triunfo de la condenable táctica totalitaria —cuya víctima ha sido esta vez una República hispanoamericana— que consiste en derrocar los Gobiernos legítimos por medio de una rebelión facciosa desencadenada desde la frontera de un país vecino con la ayuda y al servicio de poderosos intereses extranjeros... Considerando que la Junta facciosa de Guatemala no cumple con las condiciones [la legitimidad de aquellos poderes que emanan de la voluntad de pueblos independientes], el Gobierno del República Española declara rotas las relaciones diplomáticas que mantenía durante el tiempo del Gobierno legal, a la vez que manifiesta su solidaridad hacia ese noble pueblo hermano...¹⁶⁵

En Guatemala, la prensa del país optó por un perfil bajo a la hora de dar la noticia de la ruptura de relaciones entre ambas repúblicas. Por ejemplo, el diario *Prensa Libre*, del cual uno de sus propietarios era Alfonso Rodríguez Muñoz, quien entre 1946 y 1951 había sido el cónsul de la República Española en el país centroamericano, publicó el siguiente comentario:

La junta de gobierno declaró hoy non grato al gobierno republicano español. En la parte considerativa del acuerdo, se establece que dicho gobierno no representa a España ni a su pueblo.

También se darán garantías a su representante diplomático señor Antonio de Zugadi, encargado de negocios para que abandone el país.¹⁶⁶

¹⁶⁵ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo*. Gobierno de la República. *Le Gouvernement Républicain Espagnol en Exil a rompu ses relations diplomatiques avec la Junta Militaire du Guatemala*. Paris, 3 Juillet 1954 (Documento mecanografiado). (Los corchetes son míos.)

¹⁶⁶ “El Gobierno Republicano Español fue desconocido”, *Prensa Libre*, Guatemala, 1 de julio de 1954: 4.

Para entonces, Manuel de Irujo se encontraba en Francia organizando el VIII Congreso de Estudios Vascos, el cual tuvo lugar en Bayona entre el 11 de julio y el 12 de septiembre, bajo el lema “Lengua y culturas vascas: ¿cómo mantenerlas y desarrollarlas”, siendo el balance del mismo más bien modesto. El Gobierno Vasco no tenía ya los medios materiales y humanos de antaño.

El 20 de diciembre Zugadi le pudo escribir a Irujo desde México una larga carta en la que señalaba varios puntos. Primero, que su carta del 28 de junio tardó en llegar debido a la “revolucioncita” que produjo el cambio de Arbenz por Castillo Armas. Segundo, que en Guatemala se entretuvo dirigiendo notas oficiales al triunvirato que tomó el poder luego de la caída de Arbenz, ello en medio del asalto a la embajada de España, en el cual no se interesaron los asaltantes por los archivos de la embajada ni del consulado, sino en robarse óleos y mobiliario. Ello lo llevó a protestar ante el Ministerio de Relaciones Exteriores por tal comportamiento, ya fuese de ladrones disfrazados de anticomunistas o de anticomunistas disfrazados de ladrones. Tercero, había enviado un despacho sobre los sucesos al Ministerio de Estado, del cual se imaginaba que Irujo ya conocía, pero que si no era así, le mandaría copia. Según él, el número de republicanos que se asilaron en las embajadas de México (o se refugiaron por medios propios en este país), Chile y Ecuador era de 145 entre hombres, mujeres y niños, como se detalla en la cuarta parte de este libro.¹⁶⁷

El 3 de enero de 1955, Irujo le escribió a Zugadi de forma tajante y sorprendente luego de tantos años de colaboración de parte de los demócratas guatemaltecos: “No se esfuerce Usted en preparar informes de lo ocurrido en Guatemala. No son ahora necesarios”.¹⁶⁸ La contrarrevolución guatemalteca se apuntaba una victoria ideológica, pues los nacionalistas vascos no sacrifi-

¹⁶⁷ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. A. de Zugadi. Irujo 52-7. “20 de diciembre de 1954. Carta de Zugadi a Irujo”. La revista *Eusko Gogoia* [Alma Vasca] la editó Jokin Zaitegui en Guatemala entre 1949 y 1955. Luego, en Bayonne, Francia, entre 1955 y 1959.

¹⁶⁸ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. A. de Zugadi. Irujo 52-7. “3 de enero de 1955. Carta de Irujo a Zugadi”.

carían por la causa revolucionaria guatemalteca sus excelentes relaciones con el Departamento de Estado norteamericano en la ilusa esperanza para esa época de que los Estados Unidos contribuirían a crear un Estado Vasco independiente.

En su obra *Vascos en la Guerra Fría ¿víctimas o cómplices? Gudaris en el juego de los espías*, José Félix Azurmendi señala:

Las autoridades vascas y republicanas del exilio, con mayor o menor incomodidad, optan por aceptar que también el cambio de Jacobo Arbenz Guzmán ha ido demasiado lejos y se ha dejado manejar por los comunistas, algunos de ellos exiliados españoles. En el mes de octubre, el Ministerio de estado de la República Española emite una nota en la que explica que gracias al embajador (sic) Antonio Zugadi, el Gobierno de la república ha podido amparar primero y salvar después a un centenar de españoles cuya vida y libertad habían sido amenazados por la Junta facciosa de Guatemala”, con la que ya ha roto relaciones. Sabe que entre los sacados de Guatemala hay “algunos comunistas o comunizantes, a quienes sin embargo no debía de desamparar”. Tiene interés en que la opinión republicana conozca la conducta de estos “elementos, cuyas informaciones al Gobierno de Guatemala se habían venido inspirando desde hacía años en el sentido de enturbiar la buenas relaciones de aquél con el de la República española en el exilio, hasta el punto de que impidieron con sus consejos el encuentro de (presidente) Gordón Ordás con Jacobo Arbenz”.¹⁶⁹

Por su parte Emilio López Adán —Beltza— recuerda que a pesar de ese *annus horribilis* para el nacionalismo vasco, en su discurso de 7 de octubre, el presidente José Antonio Aguirre subrayó su esperanza en que los Estados Unidos optarían por dejar de apoyar a Franco en favor de un régimen democrático para España y, por supuesto, de la autodeterminación vasca. Para ello acentuó la tradicional tónica anticomunista del PNV.¹⁷⁰ Como después quedó demostrado, un mal cálculo estratégico a nivel de la política internacional.

¹⁶⁹ José Félix Azurmendi, *Vascos en la Guerra Fría ¿víctimas o cómplices? Gudaris en el juego de los espías* (Donostia: Tartalo, 2013).

¹⁷⁰ Emilio López Adán (Beltza), *Nacionalismo vasco en el exilio* (Tafalla: Txalaparta, 2008), 117-118.

La visión que la administración estadounidense tenía de los republicanos españoles asentados en Guatemala era clara, y abarcaba a todos los republicanos sin las calculadas distinciones del Gobierno republicano español, tal como dejó constancia el historiador y politólogo norteamericano Daniel James, ligado a la CIA, la promotora de dicha operación intervencionista conocida como PBSUCCESS:

Una verdadera brigada internacional, a la cual bien podría atribuirse un parentesco con su original español, funcionaba como parte de la maquinaria del Cominform. Se componía en su mayor parte de veteranos comunistas de la Guerra Civil Española, los cuales fueron llevados a Guatemala gracias a los esfuerzos de [Carlos Manuel] Pellecer mientras actuaba como cónsul en Francia. Adiestrados por la policía soviética en España, eran peritos en sumo grado en todas las artes del MVD (...) Desempeñaron, indudablemente, un papel importante en el reino de terror al estilo soviético, que alcanzó su clímax durante los últimos días en que Arbenz se encontró en el poder. Ofrecieron una prueba muy clara de la intervención Soviética en los asuntos de Guatemala.¹⁷¹

Con el triunfo del macarthismo, las voces progresistas de Guatemala pasaron a ser presentadas como agentes de la Unión Soviética en la medida en que la intervención contra el gobierno arbencista significó el primer éxito estadounidense en el marco de la Guerra Fría en América Latina. Los republicanos españoles que vivían en este país centroamericano no podían quedar al margen de tal medida cuando en Estados Unidos sus ciudadanos que participaron como brigadistas internacionales de la Guerra de España eran perseguidos y encarcelados por tal acusación.

¹⁷¹ Daniel James, *Tácticas rojas en las Américas*, prólogo de David Vela (México: Editorial Intercontinental, 1955), 148. (Los corchetes son míos). También véase sobre este tema: Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina. *El Libro Negro del Comunismo en Guatemala* (México: Secretaría General, 1954), 320.

PARTE II

Un modesto pero sincero programa de inmigración

...piensa en España y aprieta aún más el paso, los labios, esa exasperada variante de la determinación que es el único patrimonio de los desesperados.

Almudena Grandes, *Inés y la alegría*

EL EJEMPLO MEXICANO

Desde finales del siglo XX e inicios del siglo actual ha habido una preocupación historiográfica por analizar las relaciones políticas y diplomáticas entre México y la República Española y, por consiguiente, el exilio republicano en México.¹ Acá solamente haremos una síntesis sobre ellas y del programa de inmigración echado a andar por el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas con el fin de contextualizar el caso guatemalteco a sabiendas de la gran cantidad de estudios existentes sobre la temática en México.

La doctora Dolores Pla Brugat coordinó la obra *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina* (México,

¹ Véase: Clara Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español* (México: Siglo XXI, 1997); José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939* (México: UNAM-COLMEX, 2000); Clara Lida, *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades* (México: COLMEX, 2009); Jorge De Hoyos, *La utopía del exilio* (México: COLMEX-Universidad de Cantabria, 2012), y Claudia Dávila Valdés, *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo* (México: COLMEX, 2012).

INAH/INM/Ediciones DGE, 2007), estudio comparativo del fenómeno en distintos países de América Latina, pero en los cuales no aparecen historiografiadas las relaciones de Guatemala con la República Española en la medida en que ha sido un caso nunca abordado hasta el día hoy. En gran medida porque las relaciones de Guatemala con la República Española se dieron tardíamente, a partir de 1945, cuando esta última se encontraba ya en el exilio en Francia y México, y este último país ya había llevado a cabo todo un programa de inmigración masiva de republicanos desde territorios francés y portugués. Asimismo, porque se ha afincado en la tradición historiográfica sobre el tema que solamente la República Dominicana, Chile y México admitieron a los republicanos en grupo y no a cuentagotas. De ahí que para entender el modesto esfuerzo del gobierno guatemalteco encabezado primero por la Junta Revolucionaria emanada de la Revolución de Octubre de 1944 y, seguidamente, por la administración del doctor Juan José Arévalo, con miras a hacer realidad las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos y, luego, poner en marcha un plan de inmigración masiva de refugiados españoles, se hace necesario tal comparación.

El proyecto del gobierno mexicano de llevar refugiados republicanos a México había sido planteado antes de que terminase la Guerra Civil, en la medida en que el exilio no empezó para los españoles en 1939, sino desde que estalló la rebelión militar de julio de 1936.² Claro, la derrota de la República a inicios de 1939 y el refugio que miles de sus seguidores buscaron en Francia, hizo cambiar las circunstancias de tal exilio. De ahí que en febrero de 1939, el ministro de la Legación mexicana en este país, Narciso Bassols concibiera un plan de inmigración, el cual propuso al gobierno presidido por el general Lázaro Cárdenas. Cuando éste dio su autorización ese mismo mes para que el plan de inmigración republicana a México se

² Claudio Sánchez-Albornoz, "El exilio español en México en perspectiva comparada", en *México, país de refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, coordinación de Pablo Yankelevich (México: Plaza Valdés/CONACULTA/INAH, 2002), 197-204.

convirtiese en realidad, el objetivo era ya el de trasladar una élite intelectual y una mano de obra calificada como “factores de cooperación económica”, tal como lo expuso públicamente a los gobernadores de los estados el 12 de abril de 1939. De esa forma, se dio preferencia a universitarios, profesores, artistas, mecánicos y militares. Ello implicaría una selección minuciosa bajo la responsabilidad tanto de los funcionarios de la legación como de las autoridades republicanas españolas, ya asentadas en suelo francés.

México advertía que serían los propios refugiados españoles y sus autoridades los que debían de buscar el dinero necesario para cubrir el viaje y sus necesidades inmediatas, mientras se daba manos a la obra para lograr que funcionase un sistema de traslado masivo por medio de barcos que hiciesen la ruta de los principales puertos franceses a los de Veracruz y Tampico, en el Golfo de México. Mientras en Francia actuaba el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), en México se creaba su sucursal, el Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), encargados de la contabilización y todos los detalles de la logística para que el proyecto funcionase —en la medida de lo posible— ordenadamente. A ellos había que agregar, el apoyo económico inicial dado por las Sociedades Hispanas Confederadas y el Comité Norteamericano de Ayuda a España, y sobre todo, el papel jugado por la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), creada en Francia por la Diputación Permanente de las Cortes Republicanas. Su misión era la de administrar recursos en pro de los refugiados republicanos.³

Entre el presidente Lázaro Cárdenas y el ministro Bassols existían criterios diferentes en cuanto al contenido sociológico del contingente de refugiados que debía de ser aceptado, pues mientras el primero, movido por ideas de solidaridad, apuntaba a una selección que favoreciese a campesinos y obreros de preferencia, frente al grupo de intelectuales, el segundo partía de apurar una inmigración de tipo político, insistiendo en lograr que

³ Claudia Dávila, *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo*, 60-78.

ésta se diese de acuerdo a las militancias sindicales y políticas españolas en el seno del bando republicano, es decir socialistas, anarquistas, comunistas, republicanas, nacionalistas catalanas y vascas. Lo que prevaleció de hecho fue una mezcla de ambos criterios, reflejo de la composición social e ideológica del bando republicano. Hay que decir, que desde antes, México había iniciado la recepción de los vencidos, como fue el caso de los Niños de Morelia, en 1937.⁴ Es más, como lo señala Matezans, desde antes de finalizar la guerra hubo un “goteo” de personalidades republicanas que se trasladaron por mar a México en barcos provenientes de Cuba y de Francia, como el “Orizaba” y el “Flandre”, respectivamente. Barcos con pocos y seleccionados pasajeros, todos ellos con los papeles de migración en orden, quienes al pisar suelo mexicano decidieron de trasladarse inmediatamente a la Ciudad de México con el fin de jugar el papel político propio ante las autoridades mexicanas, tomando en cuenta que paralelamente éstas habían decretado la vigilancia de la Falange Española y sus partidarios. Es más, Lázaro Cárdenas ordenó la expulsión de Alejandro Villanueva Plata, inspector de la Falange para América; Genaro Riestra Díaz, su jefe en México, y de su secretario, José Celorio Ortega.⁵

La Secretaria de la Defensa Nacional sería la encargada, en coordinación con las autoridades portuarias, de preparar los planes y la infraestructura para la acogida de los tres primeros contingentes republicanos navales, transportados durante el mes de junio de 1939 en los barcos “Sinaia”, “Ipanema”, “Mexique” y “Flandre”. De por sí, significó la llegada de golpe de 5 071 personas, entre adultos y niños, hombres y mujeres. Al igual que los primeros refugiados oficiales que llegaron a inicios de 1939, la mayoría de los recién llegados mostrarían una preferencia por trasladarse a la Ciudad de México, tanto por las posibilidades de

⁴ Matesanz, *La raíces del exilio. México ante la guerra civil española*, 317 y ss.

⁵ José Antonio Matesanz, *La raíces del exilio. México ante la guerra civil española*, 343-353 y 377 y ss; y Nuria Tabanera García, “Los amigos tenían razón: México en la política exterior del primer franquismo”, en *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: rupturas formales, relaciones oficiosas*, compilación de Clara Lida (México: COLMEX, 2001), 38.

subsistencia como por el hecho de que la colonia española era tradicionalmente mayoritaria allí.

No es el fin de esta contextualización hacer una síntesis de las relaciones diplomáticas entre la República Española y México, ni tampoco de las vicisitudes del proyecto inmigratorio republicano establecido por los diplomáticos mexicanos en Francia, ni de la vida de quienes se acogieron al mismo en México. Sí resulta necesario señalar que, a inicios de 1945, el exilio republicano parecía estabilizarse tanto en Francia como en México. Para esas fechas, como lo señala Clara Lida, en este último país ya vivían 18000 de ellos de más de 15 años,⁶ los cuales se elevarían a casi 22000 en 1948 y, luego, a 28000 en 1950,⁷ período en que se inscribe este ensayo para el caso guatemalteco. Asimismo, Clara Lida y Leonor García Millé han señalado cómo, a partir de 1946, en México se dio un cambio en el tipo de los inmigrantes que se cobijaron en su suelo en la medida en que, ya en plena posguerra, aumentó el porcentaje de aquellos cuya motivación eran económica frente los que lo habían hecho por razones políticas entre 1939 y 1945.⁸ Lógica que también existió para el caso de Guatemala, aunque en menor grado debido al celo político de los funcionarios de la Legación guatemalteca en París en privilegiar a los candidatos probadamente antifranquistas ya fuese porque se refugiaron en 1939 o porque al salir de las cárceles de Franco se trasladaron a Francia.

A su vez, la posguerra había traído el reconocimiento del estatus jurídico del refugiado en Francia, por lo que de julio de

⁶ Clara Lida, “L’insertion des républicains espagnols au Mexique”, en *Le Mexique et la République espagnole. 6es. Journées Manuel Azaña*, edición de Jean-Pierre Amalric y Geneviève Dreyfus-Armand (Toulouse: FRAMESPA, 2012), 40.

⁷ Para un balance de las cifras migratorias véase: Francisco Morente Valero, “Escuela republicana y exilio: maestros y pedagogos catalanes en México”, en *Escuela republicana y exilio: maestros y...*, consultado en abril de 2016, www.rebellion.org/docs/163812.pdf.

⁸ Clara Lida y Leonor García Millé, “Los españoles en México: de la guerra civil al franquismo, 1939-1950”, en *México y España en el primer franquismo, 1939-1950: rupturas formales, relaciones oficiosas*, compilación de Clara Lida (México: COLMEX, 2001), 203-248.

1945 a 1952 dispusieron para ello de la Oficina Central de los refugiados españoles (OCRE), que les facilitó los trámites para los nuevos países de acogida, como Venezuela y Guatemala a partir de 1947, cuando el gobierno mexicano empezó a cerrar administrativamente sus puertas a los inmigrantes españoles.⁹

La tradición de las instituciones españolas en México era larga y masiva. Desde el siglo XIX habían sido fundadas la Beneficencia Española (1842) y Casino Español (1863), mientras que a inicios del siglo XX las instituciones peninsulares pasaron a tener un carácter regional con el Orfeo Català (1906), el Centro Vasco (1907), el Centro Gallego (1911) y el Centro Asturiano (1918); carácter que luego tomó matices de nacional en el caso de catalanes, vascos y gallegos. Mientras tanto, en la Ciudad de Guatemala, la Beneficencia Española fue fundada en 1868 y se mantuvo como la única institución peninsular hasta la fundación de la Casa de la República Española, en 1946, y del Centro Vasco “Landíbar”, a inicios de 1951. Asimismo, desde 1938, por iniciativa de los políticos e intelectuales mexicanos, se fundó en la Ciudad de México la Casa de España, para recibir a un grupo de intelectuales españoles desvalidos por las consecuencias de la guerra.¹⁰ Modelo que serviría en Guatemala para crear la Casa de la República Española (después Centro Republicano Español), con el fin de servir de lugar de reunión a los residentes de larga data que se habían declarado partidarios de la República durante y después de la contienda civil y, luego, para recibir a todos aquellos republicanos españoles que calladamente venían ingresando al país desde 1939.

En ese contexto internacional y nacional, entre septiembre de 1947 y agosto de 1949, el ya canciller Muñoz Meany impulsó el proyecto para dar asilo a 521 republicanos refugiados en Francia y a 55 en Portugal, el cual sería el punto culminante de la

⁹ Claudia Dávila, *Refugiados españoles en Francia y México...*, 220-227.

¹⁰ Véase: Clara Lida, Matesanz, José Antonio y Morán, Beatriz, “Las instituciones mexicanas y los intelectuales españoles refugiados: la Casa de España en México y los Colegios del exilio”, en *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América*, coordinación de José Luis Abellán y Antonio Monclús, vol. 11 (Barcelona: Anthropos, 1989), 79-159.

relaciones con la República Española en el exilio. Más allá del internacionalismo militante del canciller guatemalteco, una circunstancia internacional permitió que Arévalo diera vía libre para que el mismo se hiciese realidad: el agotamiento de México frente a su proyecto de inmigración republicana, el cual en ocho años había alcanzado la cifra de casi 20 000 personas mayores de 15 años.¹¹

LOS REFUGIADOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
EN FRANCIA Y PORTUGAL DURANTE
LA POSGUERRA MUNDIAL, 1945-1950

A inicios de 1948, el Gobierno del presidente Arévalo lanzó de forma tardía un programa de inmigración a Guatemala de republicanos españoles refugiados en Francia; es decir, nueve años después de la derrota de la República y once desde que el presidente mexicano Lázaro Cárdenas empezase el suyo. Las condiciones del refugio y exilio en Francia habían cambiado de forma drástica, lo mismo que las de acogida en México, donde ya vivían 18 000 de ellos. Aunque muchos de los candidatos a emigrar a Guatemala eran refugiados de los años 1937-1939, parte de ellos lo fueron a raíz de haber cruzado la frontera franco-española luego de haber salido de las prisiones franquistas entre 1941 y 1942, o de haberse decidido a dejar suelo español más tardíamente, entre 1946 y 1947, fundamentalmente por razones económicas, de represión gubernamental, de su liberación de los campos de detención o de adquisición de la mayoría de edad para hijos de padres muertos en la contienda o prisioneros en Francia y Portugal.

Las vías de entrada a Francia seguían siendo las mismas después de la victoria aliada de 1945, especialmente a través del Pirineo vasco o el catalán. Como lo señala Geneviève Dreyfus-Armand en su estudio sobre el exilio republicano español, las vías de paso estaban estructuradas desde 1940 sobre redes clandestinas, puestas en pie por las organizaciones políticas

¹¹ Clara E. Lida, "L'insertion des républicains espagnols au Mexique"..., 40.

republicanas, siendo la más antigua la organizada por miembros de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). De esa forma, anarquistas, comunistas, socialistas, poumistas y nacionalistas actuaban a lo largo de la frontera pirenaica.¹² Sin embargo, lo que sí había cambiado eran las circunstancias políticas y legales hacia el exilio español tanto de parte del Gobierno republicano como del Estado francés.

La llegada a la presidencia republicana del José Giral el 21 de agosto de 1945 permitió presentar ante la ONU y la comunidad internacional un frente republicano unido, aún sin la presencia de los comunistas en su seno. Ello era importante para que se pudiese presionar en torno a la necesidad del aislamiento del régimen franquista y, además, que se obtuviera el reconocimiento internacional con el fin de restablecer oficialmente la Segunda República Española. Su principal problema era la hostilidad del socialista Indalecio Prieto y los recelos de la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD), que agrupaba buena parte de la oposición clandestina en el interior del país. Varios países latinoamericanos —entre ellos México, Chile, Guatemala y Panamá— establecieron relaciones con el nuevo gobierno presidido por Giral y, en el seno de la Asamblea mundial, Polonia introdujo una iniciativa para que se condenase al régimen franquista por ser un peligro para la paz mundial.

Con el fin de responder al argumento de aquellos gobiernos que estaban en contra de aplicar medidas de coerción contra Franco, Giral señalaba que la Guerra Civil continuaba en España por medio de represalias aplicadas por el caudillo. A pesar de ello, su gobierno no lograba un respaldo internacional amplio, pues Estados Unidos e Inglaterra terminaron por vetar una resolución que adoptase medidas concretas contra el régimen franquista, ya interesados en el equilibrio de fuerzas frente a la Unión Soviética en el Viejo Continente.¹³

¹² Ver Geneviève Dreyfus-Armand, *L'exil des républicains espagnols en France. De la Guerre civile à la mort de Franco* (Paris: Alban Michel, 1999), 159 y ss.

¹³ Ministère des Affaires Étrangères. *Paris. Serie Z Europe, 1946-1950, sous-serie Espagne, No. 102. XP 48/M.R.5.* "Paris, 11 mai 1946. Direction des Renseignements Généraux, 6e. Section, Les espagnols en France".

En cuanto a las medidas adoptadas por el gobierno francés, la más importante fue el establecimiento de la Oficina Central de Refugiados Españoles (OCRE), por decreto del 3 de julio de 1945, bajo la protección de la Organización Internacional de Refugiados (OIR), a la que el gobierno del presidente Vincent Auriol vio como mandataria de la representación legal y administrativa del exilio español. Sin embargo, la OCRE fue puesta bajo la tutela de tres ministerios franceses: Interior, Justicia y Relaciones Exteriores. Asimismo, su dirección fue asumida por el personal diplomático y consular español.¹⁴ Por otra parte, la concesión del estatuto jurídico a los refugiados españoles trajo consigo la exención del pago de derechos para la obtención de documentos expedidos por la OCRE para ciertas categorías de refugiados: indigentes, enfermos, inválidos y mutilados; así como la aplicación en ciertos casos de la media tarifa arancelaria y la entrega de bonos de exoneración total o parcial, según el pago de timbres, medidas que el periódico *Política*, órgano de Izquierda Republicana en Francia señalaba que, hasta el año de 1947, aún no habían sido aplicadas. De esa suerte, resultaba que la expedición por parte de esta oficina de certificados de nacimiento, matrimonio, viudez, soltería y otros que afectaban el estado civil de los refugiados no tenían timbres o sellos fiscales para hacerlos legales.¹⁵

Por otra parte, el 1 de marzo de 1946 el Gobierno francés había decidido cerrar la frontera franco-española luego de las ejecuciones en Madrid del militante comunista y sindicalista Cristiano García y de otra docena de republicanos, a raíz de un proceso sumarísimo. García era, además, miembro de la Resistencia francesa, por lo que el 25 de octubre de ese año, el Estado Mayor de la IX Región Militar le concedió a título póstumo la Cruz de Guerra por su conducción de un *maquis*.¹⁶

¹⁴ Geneviève Dreyfus-Armand, *L'exil des républicains espagnols en France...*, 187.

¹⁵ "El funcionamiento de la Oficina Central de Refugiados", *Política*, año III, núm. 25, 31 de mayo (1947, París): 4.

¹⁶ Ministère des Affaires Étrangères. Paris. *Serie Z Europe, 1944-1949, sous-série Espagne, No. 42. Z 112.7 2d1*. "SECRETARIAT AU MINISTERE, 4 Mars 1949, No. 25 SM, NOTE POUR M. PARODI, A.S. des républicains espagnols".

En abril de 1947, la República Española en el exilio empezó a conceder pasaportes a los republicanos refugiados. De pequeño formato, impresos en papel de filigrana de color gris claro, portaban en su pasta la siguiente leyenda “República Española. Pasaporte oficial”, seguida del escudo español. Eran expedidos en París por el Ministerio de Gobernación y Defensa republicano, entonces servido por Manuel Torres Campaña, de Unión Republicana, portando un número y un timbre. A su vez, la fórmula del interior estaba redactada en español, francés e inglés.¹⁷

En los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores francés se encuentran varios informes oficiales que permiten reconstruir la situación del refugio español entre los años 1946 y 1948, y así entender mejor la coyuntura en la que Guatemala lanzaba su programa de inmigración de republicanos españoles que vivían en suelo francés, ya fuese desde hacía diez años o recientemente. Es decir, por causa de participación directa en la guerra o por razones de represión política o condiciones económicas y familiares.

En un informe de la Direction des Renseignements Généraux, 6e. Séction, sobre “Les Espagnols en France”, elaborado en París el 11 de mayo de 1946, contiene un apartado sobre “El paso clandestino de la frontera”.¹⁸ En éste se señala que, a pesar de la estrecha vigilancia de la frontera pirenaica por parte de las autoridades franquistas, numerosos españoles continuaban internándose en suelo francés. De hecho, el seguimiento realizado por la policía francesa había permitido establecer estadísticas siguiendo los móviles que los empujaban a evadirse de la Península. Así:

¹⁷ Ministère des Affaires Étrangères. Paris. *Serie Z Europe, 1944-1949, sous-série Espagne, No. 41. B./YR.* “3 Avril 1947. Direction des Étrangers et Convention s Administratives. Monsieur EYRIE LABONNE, AMBASSADEUR DE FRANCE, RÉPRESENTANT GENERAL DE LA REPUBLIQUE AU MAROC, A SON EXCELLENCE Monsieur Georges BIDAULT, MINISTRE DES AFFAIRES ETRANGERES. PARIS. Pasaporte délivré par la ‘République Espagnole’”.

¹⁸ Ministère des Affaires Étrangères. Paris. *Serie Z Europe, 1944-1949, sous-série Espagne, No. 102. XI 48/M.R.S.* “11 Mai 1946. Direction de Renseignement Généraux. 6° Section. Les espagnols en France”.

- Un 27% era de trabajadores españoles que no poseían en 1946 los medios para vivir en España debido al salario que percibían.
- Un 20% de españoles que habían trabajado en Francia antes de la ocupación alemana de 1943 y que regresaron a trabajar en suelo francés luego de la liberación en 1945.
- Un 20% era de soldados del ejército español, que desertaban por causa de motivos personales (mala comida, malos tratos, etc.).
- Un 10% de españolas que llegaban para juntarse con sus maridos o sus familiares residentes en Francia.
- Un 7% de trabajadores españoles que habían trabajado en Francia antes de la declaración de la guerra mundial en 1939 y que regresaban a trabajar en suelo francés.
- Un 5% de desertores del ejército español por razones políticas.
- Un 5% de españoles recién salidos de los campos de concentración o de prisioneros franquistas, lo que temían represalias luego de regresar a sus hogares.
- Un 5% de antiguos funcionarios e intelectuales, que no podían ejercer su profesión por prohibición política expresa.

De esa forma, razonaba el autor del documento, las estadísticas mostraban que las razones políticas sólo intervenían en el 16% de los casos, mientras que el resto se debía a la situación económica por la que España pasaba.¹⁹ Sin embargo, a éste se le olvidaba señalar que un 30% de dichos refugiados eran conscriptos y oficiales del ejército franquista o ex soldados del ejército republicano.

El 15 julio de 1948, el cónsul francés en Barcelona, Jacques Coiffard, dirigió a su vez al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Georges Bidault y a la Dirección General de Asuntos Administrativos y Sociales el informe “Réfugiés politiques et immigrants espagnols”, en el cual se trataba el tema del paso de

¹⁹ *Ibid.*, 6-8.

la frontera franco-española por parte de ciudadanos españoles.²⁰ El documento fue aprovechado por Osmin D'Alexandry, hasta hacía poco cónsul francés en Sevilla²¹ y quien en 1944 había sido el representante del Comité de Liberación francés en Barcelona,²² para agregarle unos comentarios en el escrito "Immigration clandestine espagnole et conditions d' une immigration normale". Entre estos, el más importante resultó ser el que las autoridades francesas debían de hacer solas y previamente el interrogatorio y trillo de los españoles que clandestinamente entraban en territorio galo, enviando ulteriormente a la Organización Internacional de Refugiados (OIR) los expedientes de aquellos que fuesen aceptados. Asimismo, se cuestionaba la autoridad del organismo internacional sobre el control tanto de los refugiados en Francia al final de la guerra civil como de los que ya en la década de 1940 buscaron en este país asilo. D'Alexandry hacía este comentario, porque compartía la opinión de Coiffard en el sentido de que el funcionamiento de la OIR en Perpignan solamente favorecía el reclutamiento de los refugiados españoles por parte de los partidos políticos franceses de izquierda y porque en 1948 ya se había terminado la época en que los refugiados republicanos hacían la ley a lo largo de la frontera franco-española, refiriéndose a la derrota de las guerrillas republicanas a lo largo de los Pirineos.

Asimismo, manifestaba su extrañeza de que, desde el principio del éxodo republicano, el gobierno francés no hubiese hecho un estudio de la mano de obra inmigrante española y que no se reconociesen los avances del régimen franquista en el dominio social y económico, relativizadas no sólo por la pobreza genera-

²⁰ Ministère des Affaires Étrangères. Paris. *Serie Z Europe, 1944-1949, sous-série Espagne, No. 42. J/O/EP. No. 708*. "15 Juillet 1948. M. J. COIFFARD, MINISTRE PLENIPOTENTIAIRE CHARGE DU CONSULAT GENERAL DE FRANCE A BARCELONE. A MONSIEUR GEORGES BIDAULT, MINISTRE DES AFFAIRES ETRANGERES. DIRECTION DES CONVENTIONS ADMINISTRATIVES. Paris. A/S. Réfugiés politiques et immigrants espagnols".

²¹ "Ecos de Sociedad. Agasajos", ABC, 9 de julio, 1948 (Sevilla): 8.

²² Josep Clara, "El Gobernador, el Prefecto y los Exilados republicanos en los Pirineos Orientales", *Anales de Historia Contemporánea*, núm. 23 (Universidad de Murcia, 2007), 573-593.

lizada de España sino por el aumento poblacional, que ya alcanzaba los 27 millones de habitantes. Por ello pedía que se hiciese el esfuerzo por lograr un acuerdo entre Madrid y París en materia de la presencia legal de mano de obra española en Francia.²³

Por su parte, la Dirección General de Asuntos Administrativos y Sociales realizó un informe sucinto a partir del documento de Coiffard intitulado “Franchissement de la frontière franco-espagnole par les ressortissants espagnols”, el cual fue elevado el 6 de agosto al presidente Auriol en la medida que contenía una serie de sugerencias, siendo las más importantes que los funcionarios franceses se mostrasen “más severos en la aplicación del criterio de ‘refugiado político’ y que se rechazasen sistemáticamente a los ‘refugiados económicos’ que no fueran útiles para la producción francesa”.²⁴

La Dirección General subrayaba que Coiffard empezaba su informe señalando que, en el tema del paso de la frontera, desde el 20 de junio de ese año de 1948 se les había indicado oficialmente a los prefectos franceses cooperar con la OIR en torno a la aplicación de las denominaciones “refugiado político” o “refugiado económico”. De esa manera, cuando un español la cruzaba clandestinamente, ya fuese por los principales accesos (Bayonne-Hendaye, St. Gaudens y Perpignan-Cerbère), el delegado de la OIR contactaba a la Préfecture de turno acompañado del prefecto. Seguidamente, se procedía a un interrogatorio para saber si había causa política o no, y se le daba al refugiado un permiso provisional de residencia por tres meses, el cual se podía convertir en permanente luego de una minuciosa encuesta. De esa forma, la proporción de los refugiados políticos entre los

²³ Ministère des Affaires Étrangères. Paris. *Serie Z Europe, 1944-1949, sou-série Espagne, No. 42. [Z 127].* “MINISTERE [OA/ MJ] DES AFFAIRES ETRANGERES. DIRECTION DES CONVENTIONS ADMINISTRATIVES. Paris, le 28 Juillet 1948. NOTE. A/s. Immigration clandestine espagnole et conditions d’ une immigration normale. [Firmada: O. D’Alexandry]”.

²⁴ Ministère des Affaires Étrangères. Paris. *Serie Z Europe, 1944-1949, sou-série Espagne, No. 41.* “DIRECTION GENERALE DES AFFAIRES ADMINISTRATIVES ET SOCIALES. 6 Août 1948. Note. Franchissement de la frontière franco-espagnole par les ressortissants espagnols”.

españoles que cruzaban clandestinamente la frontera, alcanzó solamente el 10%. De hecho, el rechazo de la condición de “refugiado político” era ya muy frecuente, lo que implica que al clandestino se le reenviase al otro lado de la línea divisoria franco-española.

Es más, 22 departamentos del sur y del sudeste francés estaban bajo prohibición de la inmigración clandestina española, pero ese régimen —a los ojos de Coiffard— debía de ser completado en dos puntos: a) que las encuestas realizadas por la OIR y las prefecturas en torno al carácter de refugiados políticos fuesen completadas por una más, realizada *in situ* por los cónsules franceses en España, de acuerdo a la circunscripción donde vivía el refugiado con el fin de obtener datos suplementarios sobre él. Tal encuesta debería de llegar al Ministerio del Interior francés por la vía del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia; b) tomando en cuenta que Francia necesitaba mano de obra en las minas y la agricultura, el Ministerio de Trabajo debería de enviar inspectores a Cerbère y Hendaye para que calificasen la disponibilidad de todos los refugiados, independientemente de si resultaban considerados como perseguidos políticos o no. De esa forma, la orden de regreso a su país solamente se le aplicaría a aquellos españoles que no fuesen considerados como “políticos” o como “económicos útiles”.

Según sus cálculos, los españoles que al final de la guerra civil en el primer semestre de 1939 cruzaron la frontera representaban una cifra aproximada de 150 000 a 200 000 personas. De estos, de acuerdo a las investigaciones realizadas por los Ministerios del Interior y de Trabajo, 35 000 residían en el departamento de Pyrénées Orientales; 40 000, en la ciudad de Toulouse, y 12 000, en los departamentos del sudeste francés (Ariège, Gers, Basses Pyrénées, Aude, Hérault). El resto estaba disperso en los otros departamentos. Y, aunque era difícil establecer la distinción entre aquellos que eran refugiados económicos con los que habían servido en el ejército republicano, era posible afirmar que de 8 000 a 10 000 de entre ellos eran asistidos por la OIR, porque resultaban incapaces de sobrevivir a sus necesidades por

ser niños, viejos, mutilados, mujeres, etc. De ahí que la inmensa mayoría de refugiados trabajase en las diferentes actividades industriales o agrícolas francesas. Aparte estaban los españoles miembros del antiguo ejército republicano, que ahora actuaban como “guerrilleros”, a los cuales el Ministerio del Interior había decidido poner bajo residencia vigilada luego de ciertos actos violentos realizados por ellos. Finalmente, Coiffard consideraba que si bien la forma de frenar la migración clandestina sería por medio de un acuerdo entre Francia y España, lo veía poco práctico para los intereses económicos franceses, por lo que sugería con realismo mantener el *status quo* alcanzado en 1948 luego de dos años de endurecimiento de las condiciones del refugio para los republicanos españoles.²⁵

Cinco días después de que la Dirección General de Relaciones Administrativas y Sociales le hubiese enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores francés el informe de Coiffard, la subdirección de Europa Meridional del ministerio redactó una “Note por le Directeur d’Europe” intitulada “Réflexion sur l’immigration espagnole - régime officiel ou clandestinité?”, en la que retomaba de forma crítica las ideas expresadas por éste y por su colega D’Alexandry. En ella se señalaba que a raíz del informe del cónsul Coiffard, el que sin duda estaba inspirado o corregido por el prefecto del departamento de Pyrénées Orientales, Pierre Dumont, convendría pensar en tomar oficialmente las siguientes medidas: 1) alejar inmediatamente a los refugiados españoles de la región fronteriza y concentrarlos en campos de refugiados en el interior; 2) dar a las autoridades francesas el poder de decidir solas, luego de una consulta con la OIR y de una encuesta con los cónsules franceses en España, en torno a la admisión o rechazo de los interesados; 3) definir la categoría de “refugiado político” como aquella en la que “la persona cuya libertad y vida se encuentran amenazadas en España”; 4) repartir los refugiados entre los miembros de las Naciones Unidas; 5) rechazar definitivamente a los no admitidos; 6) rechazar en casi todos los casos a los parientes de los refugiados, y 7) organizar

²⁵ *Ibid.*

una inmigración regular reforzando los medios de los consulados franceses en España y Europa encargados de dar las visas.²⁶

Por otra parte, el encargado de la Dirección General de Relaciones Administrativas y Sociales recomendaba al gobierno, ahora presidido por André Marie, que sería conveniente que se reconsiderase individualmente cada caso de los 200 000 refugiados españoles que en ese entonces estaban viviendo en suelo francés y que aquellos cuya presencia se considerase como indeseable, fuesen reenviados *ipso facto* a España.²⁷

Sin embargo, tales medidas parecían muy severas, sobre todo si se tomaba en cuenta que las oficinas de trabajo francesas continuaban denunciando la falta de mano de obra española para alcanzar metas económicas en la reconstrucción del país. Asimismo, por razones presupuestarias y morales, resultaba imposible asignar a los españoles a campos de residencia en el interior del territorio francés y, menos aún, repartirlos entre los miembros de las Naciones Unidas. En cambio, sí parecía deseable que los prefectos se implicasen más al lado de la OIR y, sobre todo, que se aplicase la encuesta consular sugerida por Coiffard. En cuanto a la pertinencia planteada por D'Alexandry en torno al uso de la categoría de “refugiado político”, quedaba demostrado que en el 99% de los casos a los que se les otorgó, había sido aplicado correctamente tanto por la OIR como por el Ministerio del Interior francés.²⁸

También parecía difícil —consideraba este documento— no aceptar a los parientes de los refugiados en la medida en que si se quería que trabajasen para la economía francesa, resultaba indispensable admitirlos con sus mujeres e hijos, siendo estos últimos jóvenes capaces de trabajar ulteriormente. Por supuesto, el rechazo de aquellos que resultaban en la categoría de “no

²⁶ Ministère des Affaires Étrangères. Paris. *Serie Z Europe, 1944-1949, sou-ségrie Espagne, No. 41.* [Z 127 4] HO/YR “Ministère des Affaires Étrangères. Direction d'Europe. S/Direction d'Europe Méridionale. Paris, le 11 Août 1948. NOTE POUR LE DIRECTEUR D'EUROPE. A/S. Réflexion sur l'immigration espagnole-régime officiel ou clandestinité?”.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

admitidos” era clave, aunque los representantes de la OIR no estaban del todo convencidos. En gran medida, porque cuando un clandestino era entregado a las autoridades españolas, no sólo era encarcelado, sino que a raíz del interrogatorio al que había sido sometido, conllevaba la caída de miembros de las redes de pasadores fronterizos españolas. La solución estaría más bien en acoger más refugiados económicos que políticos, sobre todo tomando en cuenta que estos últimos a menudo se afiliaban a los partidos y sindicatos locales. Por supuesto, en torno a aquellos que se dedicaban a actividades subversivas, la posición francesa debería de ser de rechazo total. Por último, la proposición de hacer un nuevo censo de todos los refugiados en Francia desde 1937 resultaba impracticable, porque era una población ya sólidamente radicada en el país, aunque quedaba abierta la posibilidad de que se expulsase a un buen número de los que particularmente eran considerados por las autoridades francesas como indeseables.²⁹

Finalmente, en esta construcción histórica del refugio español en Francia después del fin de la Segunda Guerra Mundial, vale la pena presentar algunos de los elementos que sobre los republicanos españoles el Secretariado del Ministerio de Relaciones Exteriores francés hizo llegar a su embajador ante la ONU, Alexandre Parodi, en marzo de 1949. La *Note* le recordaba que para entonces alrededor de 250 000 republicanos españoles estaban refugiados en el extranjero, de los cuales 180 000 vivían aún en Francia, 25 000 en México, 10 000 en Chile y 5 000 en Venezuela. A su vez el Gobierno español en el exilio era ya reconocido en Europa por Albania, Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Yugoslavia y la Unión Soviética, y en América por Guatemala, México, Panamá y Venezuela, aunque por el golpe en contra de Rómulo Betancourt este último país venía de suspender las relaciones bilaterales.³⁰

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Ministère des Affaires Étrangères. Paris. Serie Z Europe, 1944-1949, sou-série Espagne, No. 42. [Z 112.7 2d1. “SECRÉTARIAT AU MINISTÈRE, 4 Mars 1949, No. 25 SM, NOTE POUR M. PARODI, A. S. des républicains espagnols”..

Sin embargo, en esa coyuntura, el gobierno presidido por Giral acababa de caer como consecuencia de la dimisión del ministro sin cartera Rafael Sánchez Guerra (Derecha Liberal Republicana) y de los elementos moderados. El nuevo gobierno, más a la izquierda y presidido por el socialista Rodolfo Llopis Ferrándiz, ferviente defensor como Giral de la “legitimidad republicana”, fue constituido con la participación de los comunistas, la cual fue sabotada cuando el dirigente del PSOE Indalecio Prieto presentó su programa de unidad republicana anti-franquista, fundado en un acercamiento con los monárquicos españoles durante el Congreso Socialista Español celebrado en Toulouse, y que marcó una nueva etapa el viejo enfrentamiento entre socialistas y comunistas españoles. De esa forma, Llopis Ferrándiz se vio obligado a su vez a presentar su renuncia.

El 27 de agosto de 1947, Giral fue remplazado por Álvaro de Albornoz, quien mantuvo la línea de la legitimidad, pero se opuso abiertamente al acercamiento con los partidarios del pretendiente al trono, Juan de Borbón. Su principal baza era poder reunir las Cortes republicanas en el castillo de Blois, pero ésta fracasó cuando los diputados que residían en América no obtuvieron visas porque, a pesar de la autorización del Ministerio del Interior francés, el de Relaciones Exteriores consideró inoportuno dar seguimiento a los pedidos de visas para poder presentarse en suelo francés.³¹

La explicación dada a los gobiernos latinoamericanos por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores francés fue que “El Gobierno de la República Española, habiendo decidido posponer la reunión de Cortes, las demandas de visa presentadas por los diputados republicanos no tienen más objeto de ser”. De ello fueron informados vía telegrama: Colombia, Argentina, Venezuela, Cuba, México, la URSS, Panamá, Ecuador Chile y Estados Unidos, lugar de residencia de los diputados republicanos “americanos”.³²

³¹ *Ibid.*

³² Ministère des Affaires Étrangères. Paris. *Serie Z Europe, 1944-1949, sous-série Espagne, No. 42.* [Z 112 71/11]. “JD/RS. MINISTERE DES AFFAIRES ETRAN-

En febrero de 1948, Francia reabrió la frontera con España y ese mes empezó el proyecto de inmigración republicana española hacia Guatemala. No cabe duda que todas las vicisitudes planteadas por la política francesa en torno a la estancia y el paso de los refugiados españoles en suelo francés aceleraron la decisión de estos de trasladarse a tierras americanas en una nueva etapa del exilio republicano. Guatemala jugó su carta. Para entonces, el vasco Manuel de Irujo había dejado de ser ministro de Justicia, pero el valenciano Julio Just Gimeno (Izquierda Republicana) accedió al Ministerio de Gobernación republicano, con lo cual los representantes guatemaltecos en Europa pasaron a tener un ligamen directo con el gobierno presidido por Albornoz (igualmente de Izquierda Republicana).

Los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia también dan luces de la situación de los republicanos españoles en Portugal. En una carta de C. de Sainte-Marie, encargado de Negocios francés en Lisboa, a su superior el ministro de Relaciones Exteriores Robert Schuman de 6 de abril de 1949, respondiendo a la solicitud sobre este tema que se le hiciera desde ese ministerio el 14 de marzo anterior, indicaba que el día 30 de marzo había visitado el Palacio das Necessidades, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores portugués, para expresarle a sus funcionarios la demanda francesa de que el Gobierno portugués mostrase voluntad en “asegurar la protección de los republicanos españoles refugiados en Portugal”.³³ Como se verá, estos vivían en condiciones aún más duras que las de sus pares refugiados en suelo francés.

Pero no todos estos intereses se negociaban en Francia. También se hacía en suelo guatemalteco, donde la colonia republi-

GERES. Paris. 29 Octobre 1947. PROJET DE TELEGRAMME pour les CONVENTIONS ADMINISTRATIVES”.

³³ Ministère des Affaires Étrangères. Paris. Serie Z Europe, 1944-1949, sou-série Espagne, No. 42. “IM/MD. 6 Avril. REFERENCE: Dépêche du Département No, SS/CAI du 14 Mars 1949. M. C. DE SAINTE-MARIE, CHARGE D’AFFAIRES DE FRANCE AU PORTUGAL a.i., A SON EXCELLENCE MONSIEUR ROBERT SCHUMAN MINISTRE DES AFFAIRES ETRANGERES. Direction des Conventions Administratives. No. 314 CA. AS: républicains espagnols réfugiés au Portugal”.

cana y algunos de los personeros de gobierno, entre ellos el propio presidente Juan José Arévalo habían tomado desde finales de 1947 la iniciativa de hacer realidad un plan de inmigración desde Francia y, más tarde, desde Portugal.

LAS MEDIDAS EN GUATEMALA EN FAVOR
DE UN PROGRAMA DE INMIGRACIÓN PARA
LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES DE FRANCIA

En Guatemala, los funcionarios arevalistas se movieron a favor de lograr un proyecto de inmigración para los refugiados republicanos en Francia, tal como lo describe el valenciano José Soler Noguera (Izquierda Republicana) en una carta dirigida desde allí el 14 de agosto de 1947 a su coterráneo Julio Just Gimeno, para entonces ministro de Gobernación en el segundo gobierno presidido por Álvaro de Albornoz. Es decir, seis meses antes de que se echase a andar en París el plan guatemalteco de inmigración:

Sobre las posibilidades de este país para posibles emigrantes, dependerá de las posibilidades, capacidad técnica y oficio de las personas. Las posibilidades presentes de este país son por el momento muy limitadas, ya que principia ahora a desenvolverse, pero creo yo que un futuro podría constituir un magnífico lugar para muchos de nuestros amigos. Con este motivo, celebré ayer una larga entrevista con el Presidente de la República [Arévalo], quien no me escondió su disgusto ni su desilusión producidos por la presente crisis del gobierno republicano español. Le planteé la cuestión de que en el caso de que se le diese al problema español una solución que no fuera aceptable moralmente por un número determinado de españoles, si Guatemala aceptaría una emigración nuestra. Me contestó que si este caso se produjera, cumpliría con su deber de fraternidad y de solidaridad con los republicanos españoles, pero que debido a las características especiales de este país, aconsejaría (por creer que tendrían mejores posibilidades de acoplamiento) a los intelectuales dirigirse hacia países de grandes centros de población, pudiendo Guatemala constituir una buena base para los técnicos y obreros y campesinos.

En los casos particulares me indicó la conveniencia de estudiar cada caso y teniendo en cuenta que en el nuevo reajuste ministerial que acaba de hacer ha encargado de la cartera de Relaciones Ext. al actual Ministro en París, Lic. Muñoz Meany, quien es un excelente amigo mío. Me recomendó de que una vez llegue, me ponga en relación con él y presentarle los casos y necesidades que existen.³⁴

José Soler Noguera se refería al fracaso de las conversaciones del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con el pretendiente al trono español Juan de Borbón y su abandono del gobierno republicano en julio de ese año luego de alegar su desvinculación con los comunistas. Ello implicó que Llopis dejase la jefatura republicana y fuese sustituido por Albornoz. De éste opinaba que debía de encabezar “la formación de un gobierno de estricta concentración ‘republicana’, que requiriese el apoyo de todas las fuerzas antifranquistas pero no la colaboración y que fuese el celoso guardián de la legitimidad republicana ante cualquier situación”.³⁵

Soler Noguera había abandonado Francia el 22 de mayo de ese año de cuarenta y siete con el propósito de establecerse en México, pero luego de una breve estancia en Canadá, decidió hacerlo en Guatemala, a donde llegó el 12 de julio. Ya antes había escrito a Just, en ese momento ministro de Defensa e Interior del gobierno presidido por Rodolfo Llopis (PSOE), que estaba dispuesto a encargarse de “determinadas funciones en ese Continente” que él le pudiera adjudicar. Just le respondió que por el momento no le podía avanzar nada porque era “necesario que conozca dónde se establece en definitiva para, según las condiciones del país, estudiar yo la clase de misión que le pueda confiar”. Ello dependería, entre otras cosas, del ambiente hacia los republicanos, de la cantidad de los emigrados, de la prensa, del carácter político del gobierno guatemalteco de turno.

La primera impresión que Soler Noguera tuvo del país centroamericano y que se apresuró a hacérsela llegar al Ministro era

³⁴ Arxiu Municipal de Alboraià, Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno*. JJ. *Correspondencia con José Soler*. 4740-8. “14 de agosto de 1947. Carta de Soler Noguera a Just Gimeno”. (Los corchetes son míos.)

³⁵ *Ibid.*

que, “por su situación geográfica, por su situación política y por la gran simpatía de sus hombres de gobierno hacia nuestra causa, es uno de los más indicados para convertirlo en uno de nuestros mejores centros de propaganda de América”. Sobre todo, si se tomaba en cuenta que el país vecino, El Salvador, resultaba ser uno de los puntales de la propaganda franquista, lo que elevaba a Guatemala a un primer plano para contrarrestarla. El ministro le respondió poco después que resultaban interesantes todas las noticias que le hacía llegar, por lo que le prometía hacerle un informe a Llopis, quien al mismo tiempo que presidente del Gobierno era ministro de Estado. Igualmente, informaría al ministro de Propaganda Luis Montoliú (CNT) para ver si se podía utilizarlo como era “debido y en servicio de nuestra causa”. Sin embargo, todo dependía de que se superase la crisis desatada por la llegada de Indalecio Prieto a Francia y la nueva posición de los socialistas españoles. Entre tanto, le pedía que le informara “si había muchos españoles, en general, y el número de los que actúan como emigrantes políticos”; así como sobre los requisitos exigidos por el Gobierno guatemalteco.³⁶

Las indagaciones de Soler Noguera sobre las condiciones de la colonia española, el papel de los republicanos y la disposición de las autoridades guatemaltecas a apoyar la causa de la República crearon suspicacias en el encargado de Negocios en Guatemala, Salvador Etcheverría Brañas, miembro del Partido Republicano Radical Socialista de Galicia, quien envió una nota al Ministerio de Gobernación republicano indicando que hacía aproximadamente tres meses había llegado Soler Noguera desde París, comportándose de forma extraña en la medida en que hacía creer que “trae alguna comisión de índole reservada”. Por tales razones, a la representación le interesaba “esclarecer la personalidad del compatriota mencionado y sus antecedentes, como figuro se conocen en el Departamento correspondiente”. El funcionario

³⁶ Arxiu Municipal de Alboraià, Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno*. JJ. *Correspondencia con José Soler*. 4740-8. “4 de junio de 1947. Carta de Soler Noguera a Just Gimeno”; “10 de junio de 1947. Carta de Just Gimeno a Soler Noguera”; “22 de julio de 1947. Carta de Soler Noguera Just Gimeno” y “31 de julio de 1947. Carta de Just Gimeno a Soler Noguera”.

de turno hizo llegar la nota al Ministro Just, quien —se puede imaginar— terminó por avalar las pesquisas de Soler Noguera en sus aspiraciones por obtener una misión diplomática en Guatemala. Meses después, a mediados del año de 1948, Etcheverría Brañas terminó por ser cesado.³⁷

Los datos proporcionados sobre la situación de Guatemala por Soler Noguera pueden ser precisados cotejándolos con actas de la Casa de la República. Según éstas, los socios fundadores fueron en número de 50, todos ellos residentes en Guatemala desde antes de 1944. Su primer presidente fue Enrique Segura Guardiola, que pronto fue sustituido por Manuel Catalá, quien permanecería en el cargo entre 1946 y 1947. Al mismo tiempo, en ese momento inicial, el Gobierno de la República Española en el exilio designó como su embajador ante Guatemala y Panamá a Félix Gordón Ordás, siendo sustituido del cargo el mes de julio de 1947 por Lluís Nicolau D'Olwer. A su vez, el empresario Alfonso Rodríguez Muñoz fue nombrado como cónsul general de la República ante el gobierno de Arévalo. Finalmente, como se ha visto, el primer encargado de Negocios republicano fue el gallego Salvador Etcheverría Brañas (Acción Republicana), quien en enero de 1938 había llegado a México como cónsul de España en el puerto de Veracruz, cargo que ocupó hasta el 21 de junio de 1939, para luego cubrir el puesto en la República Dominicana y Haití.³⁸

El consulado funcionaba en el mismo local de la Casa de la República, en el segundo piso de la librería Amos & Anderson, en la 10 Calle Poniente Nos. 7 y 11, entre 6ª y 7ª avenidas de la zona 1 de la Ciudad de Guatemala. Ello facilitó que tanto el cónsul (quien tenía voz pero no voto en la asociación) como el encargado de negocios republicanos transmitiesen a los socios en

³⁷ Arxiu Municipal de Alboraià, Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno*. JJ. *Correspondencia con José Soler*. 4740-8. “22 de noviembre de 1947. Oficio Núm. 2.257 dirigido al Ministro de Gobernación” y [s. f.] “Carta de Soler Noguera a X”. (Le hace falta la primera página).

³⁸ Véase: Salvador Etcheverría Brañas, *Eclipse en España: apuntes del diario íntimo de un diplomático de la República española, 1936-19...?* (A Coruña: Ediciós do Castro, 2009).

sus juntas las informaciones (boletines, acuerdos, comunicados) emitidos por el gobierno de la República Española, así como las noticias de los debates sobre la cuestión española ante la ONU y las informaciones dadas por la prensa republicana escrita en México, especialmente *España Nueva*. El propio embajador Gordón Ordás, quien ostentaba el cargo de presidente honorario de la Casa, el 5 de septiembre de dicho año dictó ante los socios y el público en general la conferencia “El problema español y la posición del Gobierno de la República en valoración con las colonias españolas residentes en los países de América”.

Sobre las condiciones existentes propiamente en Guatemala para los refugiados españoles, Soler Noguera, se presentó en la Casa de la República de la ciudad de Guatemala el 17 de julio de ese año de cuarenta y siete con el propósito de “dar impresiones y noticias interesantes” sobre la situación española a sus miembros.³⁹ Resultado de sus pesquisas, escribió a Julio Just dos detallados informes. Empezó señalando que la colonia establecida en la capital guatemalteca estaba dividida en dos grupos, el mayor de los cuales tenía una abierta simpatía por el régimen franquista. Entretanto, el grupo republicano, compuesto en su mayoría por comerciantes e industriales establecidos de larga data en el país, había resistido en tiempos de Ubico las presiones de la dictadura y, luego, creado con sus propios medios la Casa de la República en 1946, entidad donde se agrupaban todos los republicanos entonces residentes en Guatemala y algunos guatemaltecos sostenedores de la causa republicana. Estos, a pesar de su idiosincrasia, habían trabajado a raíz de la Revolución de 1944 en favorecer el rompimiento de relaciones con Franco y en pro del reconocimiento del Gobierno republicano en el exilio, sin pertenecer a organización política alguna y “con un sentimiento algo primitivo de los ideales republicanos”.

Asimismo, alejados de su patria hacía varios años, los residentes españoles en general veían con distancia los sucesos de la gue-

³⁹ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta Núm. 63, fol. 68, 17 de julio de 1947”.

rra civil en la Península, aunque reconociendo “nuestra tragedia”. Ello provocaba choques con los representantes oficiales de la República en Guatemala, que no alcanzaban a comprender su psicología. Conflicto agravado por el hecho de que la embajada de España se encontraba en los mismos locales de la Casa de la República, lo que provocaba una promiscuidad que no ayudaba al prestigio de la representación diplomática republicana. Es más, había abusos, pues cuando el embajador Nicolau d’Olwer (Acción Catalana Republicana), con residencia en México, presentó credenciales ante las autoridades guatemaltecas, el encargado de Negocios, Etcheverría Brañas, invitó a título personal a varias personas amigas, rompiendo el protocolo establecido. Tal actitud provocó las demandas de expulsión del encargado, quien había sido nombrado en el cargo en 1946. La solución lograda, con el apoyo del presidente de la Casa de la República, Manuel Catalá, fue que la sede del Gobierno de la República estuviese en otro local. Más allá de ello, la República tenía gran acogida en la prensa guatemalteca y en la radio nacional, situación que había que aprovechar para contrarrestar la propaganda franquista, sobre todo a raíz de los intentos por que su gobierno fuese reconocido ante la ONU, y ante el creciente apoyo y simpatía que empezaba a recibir de varios gobiernos latinoamericanos.⁴⁰

Para finalizar su análisis de la situación de los republicanos en Guatemala, Soler Noguera escribió nuevamente al ministro Just, indicándole que para julio de 1947, la colonia española residente en Guatemala estaba compuesta por 800 personas, de las cuales solamente 60 se declaraban republicanas. Republicanos que eran “profundamente enemigos de la colaboración comunista”, tanto en el seno de República Española como de la guatemalteca. Asimismo, el 99% de ellos tenían “una posición económica desahogada, siendo la posición del sector republicano con el régimen arevalista excelente”, extendiéndose el círculo de sus relaciones fuera de las fronteras guatemaltecas. La muestra era la

⁴⁰ Arxiu Municipal de Alboraia, Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno*. JJ. *Correspondencia con José Soler*. 4740-8. “22 de julio de 1947. Carta de Soler Noguera Just Gimeno”.

disposición del presidente Arévalo y del canciller Muñoz Meany a montar en un lapso corto un programa de inmigración para republicanos residentes en Francia.⁴¹

Just Gimeno le contestó que había creído que el número de emigrados españoles en Guatemala era más importante y que, en cuanto a la actitud de estos, no le chocaba, pues:

en general es la que vienen teniendo en la mayor parte de los países sudamericanos. Es triste, porque uno piensa que la mayor cantidad de estas gente salieron de la España monárquica empujados por la inequidad, por las persecuciones y miserias que sufrían y, sin embargo, en vez de reconocer en la república el régimen liberal que nació justamente para impedir esos éxodos provocados por la desesperación, se volvieron tan reaccionarios, como si tuvieran castillos y propiedades de origen feudal que defender.

De todas manera, debe de achacarse alguna culpa a la república por no haber sabido realizar durante el tiempo que gobernó a España, una activa e inteligente propaganda en las colonias de españoles en América, para hacerlos comprender lo que era España, cómo había decaído de su antiguo lustre y poder bajo la monarquía, y los que estaba haciendo la república y se proponía conseguir.⁴²

Los republicanos españoles radicados en Guatemala de larga data, más los pocos refugiados que llegaron al país entre 1945 y 1947, estaban pendientes de los debates que en la ONU se daban sobre la “cuestión española”, que giraba en torno de la condena o no del régimen de Franco en el máximo organismo internacional, los hechos de resistencia en suelo español, los cambios en la política migratoria gala y lusa. A inicios de ese año de 1947, la prensa anunció la llegada a Guatemala del secretario general de la ONU, el noruego Trygve Lie, y la Casa de la República Española consideró la posibilidad de invitarlo a una recepción. Esto no

⁴¹ Arxiu Municipal de Alboraià, Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno*. JJ. *Correspondencia con José Soler*. 4740-8. “14 de agosto de 1947. Carta de Soler Noguera Just Gimeno”.

⁴² Arxiu Municipal de Alboraià, Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno*. JJ. *Correspondencia con José Soler*. 4740-8. “22 de agosto de 1947. Carta de Just Gimeno a Soler Noguera”.

sucedió, pero los republicanos recibieron dicha información del escritor y político de origen costarricense Vicente Sáenz Rojas, quien era consejero de la delegación guatemalteca ante la ONU.⁴³ La idea era crear en el seno de la Casa un Comité de Ayuda a los españoles necesitados. Seguidamente, en junta general de los miembros de la Casa, celebrada el jueves 9 de enero de ese año, a proposición del socio fundador Tiburcio Díaz Carrasco, se aceptó que se admitiesen como socios de número a los refugiados españoles que empezaban a llegar al país provenientes de diversos lados (México, El Salvador, República Dominicana, Venezuela, Francia), y si su situación económica no se los permitía, que se les eximiese del cobro de cuotas. Para entonces, ya los socios Alfonso Rodríguez (en su calidad de cónsul de la República) y Sebastián Menéndez, trabajaban en un proyecto para crear una sección de ayuda que tendría a su cargo tal asunto.⁴⁴

Siete meses después, la Casa de la República recibió la mencionada visita del valenciano José Segura, quien presentándose como un refugiado proveniente de Francia, dijo tener el propósito de “dar impresiones y noticias interesantes” sobre la situación española en Europa.⁴⁵ Pronto, éste pasó a ser socio numerario de la Casa y a informar a sus pares de sus negociaciones con el presidente Arévalo sobre la necesidad de apoyar un plan oficial guatemalteco para traer republicanos españoles refugiados, contando con el aval del Ministro de Gobernación español Just Gimeno y del nuevo canciller guatemalteco, Muñoz Meany. El 28 de agosto, la Casa lo declaró socio honorario tomando en cuenta su papel en la construcción de las negociaciones entre

⁴³ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta Núm. 56, fol. 639, 2 de enero de 1947”.

⁴⁴ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta núm. 46, 2 de enero de 1947, fols. 39-40,”; “Acta núm. 47, 9 de enero de 1947, fol. 41”.

⁴⁵ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta Núm. 63, 17 de julio de 1947, fol. 68”.

los gobierno de la República de Guatemala y la República Española. Sabedores que el ex embajador guatemalteco llegaba al país para hacerse cargo nuevamente del Ministerio de Relaciones Exteriores, los socios presentes en la junta de 28 de agosto de ese año acordaron que la “junta directiva en pleno decide llegar a recibirlo y testimoniarle nuestra gratitud al recibirlo de manera especial y en su casa”. Asimismo, consideraron oportuno darle tal estatus al licenciado Juan Córdova Cerna (líder anticomunista y abogado de la United Fruit Company), así como a los ex triunviros de la Junta de Gobierno Revolucionaria de Gobierno, el licenciado Guillermo Toriello Garrido, el coronel Francisco Javier Arana y el mayor Jacobo Arbenz Guzmán, en ese momento Jefe de las Fuerzas Armadas y Ministro de la Defensa, respectivamente.⁴⁶

Un paso más se daría con la aparición en el diario más influyente del país en ese momento, *El Imparcial*, de un artículo sobre la situación de los refugiados en Francia y la necesidad de que recibiesen ayuda. El artículo de marras se intitulaba “Ayuda a Europa. Refugiados españoles”, y abordaba en una primera parte la puesta en marcha del Plan Marshall por parte de los Estados Unidos para con los países de la Europa occidental y, por la otra, la situación social y política de los refugiados republicanos españoles en Francia. El artículo terminaba planteándose la siguiente proposición:

Nosotros creemos que dicho llamamiento no puede ser ni será desoído en Guatemala y que no sólo moverá la generosidad de la colonia española, sino también el altruismo tradicional de nuestro pueblo, hijo de la cultura hispánica. Probablemente se organizará un comité que analice las gestiones y ejecute las decisiones de la sociedad guatemalteca, pero desde ahora queremos adelantarnos a pedir a todos esa cooperación que, aunque no fuese solicitada,

⁴⁶ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta Núm. 63, fol. 68, 17 de junio de 1947”; “Acta Núm. 64, fol. 78, 28 de agosto de 1947”; “Acta Núm. 66, fol. 80, 11 de septiembre de 1947” y “Acta Núm. 67, fol. 83, 20 de septiembre de 1947”.

debemos por sentimientos humanitarios y por deberes de solidaridad internacional.⁴⁷

La publicación del artículo generó la decisión en la Casa de la República de crear una comisión que se pusiese en contacto con la dirección del rotativo para apoyar cualquier movimiento que se organizase para tal fin. Para ello fueron designados Manuel Catalá y Ramón Banús, logrando que el licenciado David Vela, director de *El Imparcial*, visitase la sede de los republicanos con el fin de comunicar a sus socios que en Guatemala se estaba organizando una “comisión de carácter semioficial, que se encargará de recaudar auxilios para los refugiados españoles en Francia”, confiado en que la Casa prestaría su apoyo a ese fin. La decisión inmediata fue comenzar a construir un fondo de apoyo con el dinero obtenido de la subasta de los dos cuadros que la Casa le había encargado y pagado a Fernández Granell, y quien todavía no los había entregado. Visitado por los socios Fidel García y Juan Banús, el pintor gallego se comprometió a librar los óleos lo antes posible, pues no estaba en condiciones de devolver el dinero avanzado.⁴⁸

De inmediato, en la prensa guatemalteca de derecha se desató una campaña en contra de la República Española y sus partidarios en Guatemala. Ello hizo que, con carácter de urgente, Díaz Carrasco dirigiese una carta a la directiva de la Casa con fecha 20 de noviembre, señalándole que era necesario llamar a una reunión extraordinaria de sus socios “para tomar acuerdos sobre la defensa que debe hacerse de los ataques que estamos siendo objeto. Soy partidario de que las organizaciones son las indicadas para dirigir nuestra defensa [...] De Ustedes y del socialismo”. En acta, los asistentes aprobaron por unanimidad el punto refe-

⁴⁷ “Ayuda a Europa. Refugiados españoles”, *El Imparcial*, Guatemala, 17 de octubre, 1947: 3.

⁴⁸ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta Núm. 69, fol. 87, 18 de octubre de 1947”; “Acta Núm. 70, fol. 88, 25 de octubre de 1947”; “Acta Núm. 71, fol. 90, 1 de noviembre de 1947” y “Acta Núm. 72, fol. 92, 8 de noviembre de 1947”.

rido, considerando que “la Casa de la República, representando el sentir de los republicanos españoles residentes en Guatemala, no puede dejar de pasar desapercibidos los ataques de que está siendo objeto la república y los republicanos por medio de cierto sector de la prensa del país”. Para ello, se tomó la decisión de iniciar la publicación de artículos en la prensa nacional que hiciesen ver la “realidad del régimen espurio y sanguinario de Franco”.⁴⁹

Para entonces, el presidente Arévalo ya había dado su aval con el fin de que Guatemala montase el mencionado proyecto de inmigración de republicanos desde Francia y para ello los agentes diplomáticos del país en la capital francesa deberían trabajar con ahínco con el propósito de que el mismo fuese operativo en los primeros meses del año de 1948.

EL PROCEDIMIENTO DE LA “SOLICITUD DE INMIGRACIÓN” GUATEMALTECA

El 12 de febrero de 1948 empezó en París la primera etapa del proceso de inscripción de refugiados españoles y otros refugiados europeos en diferentes departamentos franceses y duró hasta el 30 de abril de ese año. Se inscribieron en total 610 personas, de las cuales 521 eran españoles con mayoría de edad, entre hombres y mujeres, había que agregar a los niños, difíciles de contabilizar, pues no todos estaban registrados al lado de su padre o de su madre. Este proceso lo llevó enteramente bajo su responsabilidad Carlos Manuel Pellecer, entonces encargado de Negocios de la Legación de Guatemala en Francia. El segundo registro se dio entre el 30 de agosto de 1948 y el 18 de octubre de 1951, y fue supervisado en suelo francés por Cardoza y Aragón como ministro plenipotenciario guatemalteco. Incluyó a 46 personas, de ellas 39 españoles y cinco rusos y un italiano.

El perfil socio profesional de la mayoría seguía las indicaciones expresadas por el presidente Arévalo, pues eran personas

⁴⁹ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta Núm. 73, 22 de noviembre de 1947, fols. 94-95”.

ligadas a la agricultura (agricultores y labradores), a la pesca (patrones de barco, marinos, boteros, mecánicos navales), artesanos, maestros, dependientes. Como se verá en detalle, pocos eran profesionales o artistas. Paralelamente, varios republicanos viajaron a Guatemala con pasaporte guatemalteco otorgado por los funcionarios de este país en París, estando entre ellos los vascos Antonio de Zugadi y Andima Ibiñagabeitia. Ambos miembros del Servicio de Información del Gobierno Vasco, aunque el segundo ya un reconocido hombre de letras.

Aunque la primera lista de candidatos a emigrar a Guatemala llegó a un total de 610 adultos inscritos, más 40 niños y niñas que los acompañaban, aunque hay evidencias de que no todos los hijos fueron anotados en el registro oficial. Por ejemplo, Siang Aguado Olalquiaga, nacida en Toulouse el año de 1942, no está en la lista y viajó a Guatemala junto a sus padres Salvador Aguado Andreut y Caridad Olalquiaga). De los candidatos, 521 eran españoles, 38 rusos, 18 franceses, 14 polacos, 5 checos, 5 rumanos, 3 austriacos, 2 italianos, 2 griegos, 1 suizo y 1 búlgaro, residentes en todo el territorio francés y en otros lugares europeos (Praga, Checoslovaquia; Riga, Letonia y La Haya, Holanda) y africanos (Orán, Argelia y Casablanca, Marruecos), quienes pudieron inscribirse entre 12 de febrero y el 30 de abril de 1948.⁵⁰

Para ello, la Legación guatemalteca en Francia imprimió una “*Solicitud de inmigración*” en la que debían de anotarse los datos particulares del candidato; 1) Nombre, 2) Lugar y fecha de nacimiento, 3) Nacionalidad, 4) Color de ojos, 5) Color del cabello, 6) Color de tez, 7) Estatura, 8) Estado civil, 9) Profesión, 10) Práctica, 11) Referencias, 12) Lugar de domicilio, 13) Nombre de esposa e hijos, 14) Documentos de identidad, 15) Fondos con que cuenta para el viaje, 16) Elementos de trabajo, 17) Actividades que se compromete a desarrollar en Guatemala y 18) Fecha. Además, había un lugar para la fotografía y una zona reservada a la oficina internacional. Asimismo, se les pedía experiencia laboral, referencias de terceros, lugar de domicilio, documentos de identidad, fotogra-

⁵⁰ Embajada de Guatemala en Francia, *Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, Año de 1948*.

fias, fondos con que contaba para el viaje, elementos de trabajo y actividades que se comprometía a desarrollar en Guatemala.⁵¹

Hay que señalar que algunos de los no españoles eran cónyuges de españoles o internacionalistas de la Guerra Civil española, lo que se puede deducir tomando en cuenta que existen expedientes de varios de los republicanos españoles en la Prefecture de Paris. Una segunda lista se llevó a cabo en la legación a partir del 30 de agosto de 1948, y se extendió hasta el 18 de octubre de 1951, pero sólo incluyó a 46 personas, de las cuales 39 eran españolas, 6 rusas y una italiana, habitando en todos departamentos franceses.

**Lista de candidatos europeos en Francia
a inmigrar a Guatemala,
12 de febrero-30 de abril de 1948**

Por nacionalidad	
Españoles	521
Rusos	38
Franceses	18
Polacos	14
Rumanos	5
Checoslovacos	5
Austriacos	3
Italianos	2
Griegos	2
Suizos	1
Búlgaros	1
Total	610

Fuente: Embajada de Guatemala en Francia [*Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, Año de 1948*].

⁵¹ Fundación Eusko Media. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. "Legación de Guatemala en Francia. Solicitud de inmigración (Demande d'Immigration), 1948"]".

**Lista de candidatos republicanos españoles
en Francia a inmigrar a Guatemala,
12 de febrero-30 de abril de 1948**

Por sexo	
Adultos	
Hombres	360
Mujeres	166
Total	521
Niños acompañados	
Hombres	19
Mujeres	20
Total	39

Fuente: Embajada de Guatemala en Francia. [Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, Año de 1948].

Profesión declarada	
Abogado	1
Agente viajero	1
Agricultor(a)	115
Ajustador	7
Albañil	6
Armador	1
Avicultor	2
Barbero	1
Barnizador de barcos	2
Botero	1
Calderero	1
Carnicero	1

Carpintero	3
Carpintero naval	2
Cigarrera	1
Cocinero naval	1
Comerciante	1
Conservero de pescado	4
Constructor de barcos	1
Constructor de motores	1
Contable	12
Corsetera	1
Cortador	2
Costurera	7
Dibujante/delineador	9
Editor	1
Electricista	5
Empleado	8
Enfermera	2
Escritor	1
Escultor	1
Estudiante	8
Farmacéuta/practicante	1
Fundidor	1
Gobernante	1
Guarnicionero	2
Industrial	1
Industrial pesquero	2
Ingeniero	2

UN MODESTO PERO SINCERO PROGRAMA DE INMIGRACIÓN

Ingeniero agrónomo	1
Ingeniero de caminos	1
Ingeniero químico	1
Intérprete	1
Jornalero/labrador(a)	15
Laboratorista	1
Maestro	8
Maestro redero	1
Marino/navegante	21
Maquinista	3
Mecánico	8
Mecánico dentista	1
Mecánico naval	7
Mecanógrafo	4
Médico	2
Médico/practicante	1
Marroquintero	1
Mesero	1
Mimo	1
Montador	2
Modista	25
Músico	1
Obrero	8
Obrero metalúrgico naval	1
Obrero textil	1
Oficinista	3
Panadero	2

Pastelero	3
Patrón de finca	1
Patrón de pesca	3
Peletero	1
Peluquero	2
Periodista	1
Perito agrícola	2
Perito industrial	1
Pescador	25
Pintor	3
Planchadora	1
Profesor(a)	5
Profesora de piano	1
Radiotécnico	4
Relojero	2
Sastre	6
Sedera	1
Taquígrafo(a)	4
Técnico	1
Técnico en caminos	1
Técnico textil	1
Tejedor(a)	6
Tipógrafo	1
Topógrafo	1
Torneador/tornero	12
Trabajador(a)	2
Vendedora	1

Zapatero	3
Total	436
Sin profesión declarada	85
Total	521

Fuente: Embajada de Guatemala en Francia [Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, Año de 1948].

**Lista de candidatos europeos a emigrar
a Guatemala por prefectura francesa
y otros, 12 de febrero a 30 de abril de 1948**

París	334	(54.9%)
Haute Garonne	51	(8.4%)
Gironde	44	(7.2%)
Bouches du Rhône	23	(3.8%)
Pyrénées Orientales	18	
Aveyron	17	
Basses Pyrénées	15	
Sin datos	14	
Du Nord	12	
Seine et Oise	10	
Gers	9	
Seine	7	
Hautes Pyrénées	6	
Loire	6	
Nièvre	5	
Hérault	4	
Landes	4	
Loiret	4	
Alpes Maritimes	3	

Praga, Checoslovaquia	3
Orán, Argelia	3
Tarn	3
Seine et Moselle	2
Seine Inférieure	2
Orne	2
Lot et Garonne	1
Haute Loire	1
Var	1
Finistère	1
Ariège	1
Londres, Inglaterra	1
Riga, Letonia	1
La Haya, Holanda	1
Casablanca, Marruecos	1
Total	610

Fuente: Embajada de Guatemala en Francia [*Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, Año de 1948*].

**Lista de candidatos republicanos españoles
a emigrar a Guatemala por prefectura francesa
y otros, 12, de febrero a 30 de abril de 1948**

París	277	(53.2%)
Haute Garonne	51	(9.8%)
Gironde	44	(8.4%)
Bouches du Rhône	23	(4.4%)
Aveyron	17	(3.3%)
Pyrénées Orientales	16	(3.1%)

UN MODESTO PERO SINCERO PROGRAMA DE INMIGRACIÓN

Basses Pyrénées	15	(2.9%)
Sin datos	10	(1.9%)
Gers	9	
Seine	7	
Hautes Pyrénées	6	
Loire	6	
Seine et Oise	5	
Nièvre	5	
Hérault	4	
Loiret	4	
Landes	3	
Oran, Argelia	3	
Tarn	3	
Seine et Moselle	2	
Orne	2	
Seine Inférieure	1	
Lot et Garonne	1	
Haute Loire	1	
Var	1	
Finistère	1	
Ariège	1	
Londres, Inglaterra	1	
La Haya, Holanda	1	
Casablanca, Marruecos	1	
Total	521	

Fuente: Embajada de Guatemala en Francia [Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, Año de 1948].

Es de subrayar que la mayor parte de los republicanos españoles inscritos en el proyecto de inmigración a Guatemala nunca llegaron a tomar el barco o el avión para trasladarse a este país debido a diferentes razones: a) falta de medios; b) opción por trasladarse a otro país, en especial Venezuela, que había abierto las puertas en esa coyuntura igual que Guatemala; c) decisión de permanecer en Francia por razones personales, laborales o políticas. En esta última posibilidad, en Toulouse pude entrevistar telefónicamente a dos de las familias que se inscribieron en la primera lista de París. Los Binimelis, integrados por Gabriel Binimelis Castell, nacido en 1909 en Palma de Mallorca y de oficio pescador, militante de la CNT; su esposa Asunción García, costurera; y sus hijos María, peluquera, y Jaime, conservero (núms. 261 a 264), registrados el 20 de abril de 1948; y los Casuso el 24 de abril de 1948, con César Casuso Gutiérrez, nacido en Santander el 28 de abril de 1906, su esposa Vicenta Aguirre, Santander 20 de marzo de 1908, ambos labradores; y su hijo Eusebio, albañil, nacido en la misma ciudad el 30 de octubre de 1930 (núms. 349 a 351). Por su parte, Antonio Casuso Gutiérrez, de profesión marinero, también se inscribió desde el puerto de Rotterdam, Holanda (núm. 322, el 24 de abril de 1948).

Los Binimelis García prefirieron quedarse en Toulouse debido a que la hija se había hecho novia de un ciudadano francés y el padre no los quiso separar. Sus descendientes habitan hoy en la localidad de Combes. Por su parte, los Casuso Aguirre lo hicieron porque la madre no “quiso atravesar tanta agua”, el Atlántico. César Casuso, miembro de la CNT, hizo la guerra en el Ejército del Norte con el grado de capitán. Con la familia se trasladó a Barcelona y a la caída de Cataluña, se refugió en Francia, donde fue internado en el campo de Argelès. Luego trabajó en la fábrica de aviación de la ciudad de Toulouse. Durante la ocupación alemana, lo persiguieron por formar parte de la Resistencia. Su hijo Eusebio llegó a suelo francés en 1947, por el monte.⁵²

⁵² Entrevista a César Casuso Aguirre (Toulouse, 4 de junio de 2013). La información de los Binimelis me la proporcionó en esa ocasión la Dra. Placer Thibon, de la Université Toulouse-le-Mirail, a quien agradezco el apoyo.

LA COMPLEJIDAD DE LOS TRÁMITES Y LA
DIVERSIDAD DE LOS SOLICITANTES

Los expedientes de los republicanos españoles y sus familias para inmigrar a Guatemala que existen en la embajada de Francia son 38. La mayoría de ellos no están completos. De hecho, han sobrevivido una mayor cantidad de carnets personalizados que la Legación de Guatemala otorgó a los candidatos y menos ejemplares de la “*Solicitud de inmigración*”, más algunas constancias de trabajo, salud y domiciliación y pocas fichas autobiográficas. Estas últimas eran exigidas con el fin de conocer el perfil político y/o militar de los interesados.

Hay tres expedientes completos. El primero de ellos es de Antonio Arregui Azkárate con carnet núm. 009, expedido el 9 de noviembre de 1948. Su solicitud, fechada el 1 de marzo de 1948, indica que nació en Durango, Vizcaya el 4 de mayo de 1912, soltero, especialista en electricidad submarina y, además, contable, con siete años de práctica declarada, quien trabajaba entonces para el Gobierno Republicano español, domiciliado en el 11 de la Avenue Marceau en París. Quería emigrar a Guatemala para establecer un comercio de industria cerámica. Como documentos de identidad presentó el pasaporte y la carta de identidad españolas, más la carta de trabajo francesa. No poseía dinero para trasladarse.⁵³ Arregui Azkárate era, asimismo, el número 93 de la lista existente en la embajada de Guatemala y se inscribió en ella el 12 de marzo de ese año de 1948.

Por otra parte, en la Préfecture de Police de París se conserva su expediente en el que se notifica lo siguiente:

21 de febrero de 1948.
S. del nombrado ARREGUI-
AZKÁRATE, Antonio,
Refugiado español.

Arregui Azkárate, Antonio, nacido el 4 de mayo de 1912 en Durango, provincia de Vizcaya de Álvaro Arregui y Cándida Azkárate. Refu-

⁵³ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 009, Antonio Arregui Azkárate, 9 de noviembre de 1948.*

giado español, que se dice célibe. Entró a Francia el 6 de agosto de 1947 por senderos de montaña cercanos a Hendaya, sin pasaporte. Luego de aceptar las prescripciones francesas para el caso, posee la carta de residente temporal No. 47 AA 18.596 expedida por la prefectura de Policía el 24 de noviembre de 1947 y válida hasta el 24 de mayo de 1948. Desde el 8 de septiembre de 1947 vive alojado por la Delegación del gobierno vasco en París, 11 Avenue Marceau, la que lo emplea desde la misma fecha como portero y velador de noche por la suma de 10000.00 francos. Anteriormente, había residido en el 24 bis, quai Boulogne a Boulogne-sur-Seine, donde no tenía ningún trabajo remunerado por estar llegado de España. En su país, Arregui siguió la carrera de marino de carrera desde 1929 y no perteneció a ningún grupo político. Durante la guerra, como sub oficial, combatió en un submarino gubernamental. Su nave averiada durante una batalla fue hundida por sus propios navegantes, los que fueron recogidos en plena mar en septiembre de 1936. El equipaje, que fue salvado por una nave enemiga, fue internado sucesivamente en El Ferrol hasta febrero de 1937 y, luego, a San Fernando hasta el 22 de diciembre de 1940. Arregui Azkárate fue liberado en esa fecha, pero a pesar de haber sido condenado por un tribunal militar en 1936 a 30 años de prisión. A raíz de su liberación, se dirigió a Bilbao y, después, a Burgos, donde se ocupó de la contabilidad y la venta en una pastelería hasta su fuga hacia Francia. Desde el punto de vista político, ignoramos cuál fue su posición en España. En ese dominio, él no llamó nuestra atención después de nuestra llegada a la región parisina. En lo privado, no hay ningún señalamiento. Asimismo, es desconocido en los archivos de la Policía Judicial.⁵⁴

Su sobrina, Lourdes Velasco Arregui, señala que era militante de Acción Nacionalista Vasca (ANV), fundada en 1930 como un partido nacionalista de izquierda,⁵⁵ lo que se confirma en la ficha que de él existe en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca. En esta se señala que el 10 de enero de 1936 era cabo electricista en el submarino C-4, que estaba en comisión de servicio por

⁵⁴ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77W2228. No. 421.033. 21 “Février 1948. A. S. du nommé ARREGUI-AZKÁRATE, Antonio, réfugié espagnol”.

⁵⁵ Comunicación escrita de Lourdes Velasco Arregui (México D. F., febrero de 2014).

parte del Delegado especial del Ministerio de Marina de la República para realizar una misión de rescate en Bilbao. Asimismo, se indica que, como suboficial del Ejército de Euskadi, estaba afiliado a ANV. Al ser capturado por los franquistas, fue condenado a penas de privación de la libertad, pero luego propuesto para un canje, lo que le permitiría encontrar la libertad.⁵⁶ En Guatemala se inscribió en el Centro Republicano Español en 1950. No salió al exilio y trabajó en Guatemala como gerente del Puerto de Santo Tomás.

El expediente de Antonio Padiá Escañuela, nacido en Granada el 26 de junio de 1917, de oficio carpintero, con práctica de técnico textil y habitando el 44 de la rue Deguengrand en la localidad de Perret-Levallois, Seine, quien propuso a la Legación trasladarse a Guatemala para laborar en cualquier oficio, pero especialmente en el ajustamiento de lana y estambre. No poseía referencia alguna y pedía viajar acompañado de su esposa e hija menor. Como documentos de identidad presentó el *récépissé* núm. 20, que le extendió el gobierno francés y un certificado de nacionalidad español. No tenía ningún dinero para trasladarse. Asimismo, presentó un certificado de buena salud hecho el 23 de marzo de ese año por el doctor Amador Pereira Redondo, médico militar republicano español, quien trabajaba para la Cruz Roja Española, cuyas oficinas estaban en el 21 de la Avenue Kléber en París y quien también se inscribiría para emigrar a Guatemala (núm. 6, 12 de febrero de 1948). En cuanto a referencias de trabajo, Padiá Escañuela presentó una carta de servicios prestados en la representación Citroën, manejada por Establissement Huyard y Co., en el 10 rue des Petites Écuries, Xème. arrondissement. Finalmente obtuvo el carnet núm. 10, fechado el 8 de noviembre de 1948. En Guatemala se inscribió en el Centro Republicano Español en 1950.

Por su lado, su esposa Monserrat Juncá, nacida en la localidad barcelonesa de Sabadell el 8 de diciembre de 1918, de profesión

⁵⁶ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Arregui, Antonio*. Santander Carpeta 18, Serie D, Exp. 6, fol. 1.2.4.5; Carpeta 1137, fol. 526 y Carpeta 1348, fol. 44 P.S. Barcelona.

tejedora y urdidora, con ánimo de trabajar en ello en Guatemala, hizo su solicitud ese mismo día, adjuntando los datos de su hija, Rosa Padial Juncá, de siete años edad. Presentó como documentos personales el *récépissé* francés núm. 011 y el certificado de nacimiento núm. 56765. Los certificados de salud para ambas los extendió igualmente el doctor Pereira de la Cruz Roja Española. El carnet de ambas es el núm. 11 y está datado en París a 9 de noviembre de 1948. Padial Escañuela es el número 303 de la primera lista y se registró el 22 de abril de ese año de cuarenta y ocho. Su esposa Monserrat Juncá tiene el número 304, con la misma fecha.⁵⁷

Finalmente, está el expediente de José López Aguirre, nacido en Las Palmas, Islas Canarias, el 17 de octubre de 1911, soltero y de profesión contable de comercio, y quien estaba dispuesto a trabajar en aquellas labores que fueran las más útiles para Guatemala. Se domiciliaba en la localidad de Lectoure, en el Gers, y adjuntó una carta de identidad y de viaje. Desde que residía en Francia contaba con constancia de trabajo como empleado en 1946 del Establissement ‘Monge’ de transporte público de la localidad de Saint Clar y la del alcalde de Lectoure en 1948. Asimismo, su certificado de salud lo había extendido el doctor P. Jolis, residente en esta última ciudad.⁵⁸ Pero lo más interesante es que López Aguirre adjuntó una pequeña biografía política para complementar la “Solicitud de Inmigración”:

Hasta los 18 años estudiante en el instituto y en la escuela de Comercio de Sevilla. A esa edad ingresé en la ARMA DE AVIACIÓN, donde alcancé el empleo de Suboficial. La sublevación del 18 de julio de 1936 me sorprendió en la guarnición de Logroño (Zona rebelde), donde fui detenido el mismo día por desafecto al movimiento. Juz-

⁵⁷ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N No. 0010, Antonio Padial Escañuela, 8 de noviembre de 1948 y Monserrat Juncá de Padial (y Rosa Padial). Carta de Inmigrante E.N. 011, 9 de noviembre de 1948.*

⁵⁸ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Solicitud de Inmigración No. 0003, José López Aguirre, 29 de marzo de 1948. (Los corchetes son míos.)*

gado, condenado y separado del Ejército, permanecí cinco años en Prisión. Puesto en Libertad Condicional el año de 1941. A partir de esta fecha trabajé [en Sevilla] como dependiente en un Laboratorio [Arrans], de chofer en un camión [Carrocerías Igueldo] y de viajante de una firma de vinos andaluces. Temiendo nuevas persecuciones, me evadí a Francia entrando clandestinamente por S. Juan de Luz (en una lancha) el 20 de Mayo de 1946. Aquí he trabajado en un garaje como mecánico y en la propiedad en que estoy ahora, en donde entrego el material y conduzco el tractor durante la época de labores y cuando no hago de jardinero o de lo que se presenta. Lectoure, 26 de Marzo de 1948.

El Archivo General Histórico de Defensa conserva su expediente en el marco del Tribunal Militar Territorial No. 1.⁵⁹ Fue juzgado en Madrid en 1937. Por su parte, el archivo de la embajada guatemalteca en París no conservó copia de su carnet. Sabemos que llegó a Guatemala, porque se inscribió como socio del Centro Republicano Español en 1949.

De estos tres expedientes, se puede observar que mientras que Arregui Azkárate y López Aguirre pasaron a Francia luego de permanecer en la cárcel cinco años al ser arrestados por simpatías con la República en sus respectivos cuarteles, ubicados en zona rebelde al inicio de la Guerra Civil, luego de permanecer por espacio de varios años en suelo francés, decidieron tomar la oportunidad de inmigrar a América. Ambos eran solteros, pues la guerra los sorprendió cuando contaban 24 y 25 años, respectivamente. Segundo, aunque no se cuenta con la documentación suficiente para saber qué hizo durante la guerra, Padial Escañuela ha de haberla pasado en Barcelona, donde se casó y tuvo a su hija. Sí pudo presentar documentos de identidad que lo avalasen como republicano. Tercero, por razones diversas, los tres se inscribieron en el segundo período abierto por la Legación de Guatemala, a partir del 30 de agosto de 1948, puesto que —al menos con certeza Arregui Askárate— no pudie-

⁵⁹ Archivo General e Histórico de Defensa, Madrid. Tribunal Militar Territorial No. 1. *López Aguirre, José*, Fondo Madrid, Sumario 1249, año 1937, caja 1400, núm. 6.

ron viajar en el primer grupo de republicanos que se trasladó a este país, posiblemente por falta de recursos. Cuarto, no existe información en los documentos existentes en la embajada de Guatemala en París que indique cuál era la filiación política partidaria de ellos. Sólo por información posterior de familiares y consulta en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca sabemos que Arregui Azkárate era miembro de la Acción Nacionalista Vasca (ANV). Es decir, siempre está abierta la posibilidad de encontrar más información sobre ellos en nuevos archivos y testimonios.

Las siguientes solicitudes están incompletas, pues faltan algunos de los papeles requeridos, especialmente la ficha de vida que nos permitiría saber qué actividad desempeñaron durante la guerra civil. Por orden de registro, tenemos la Solicitud de Inmigración núm. 0001 de 27 de agosto de 1948, a nombre de Miguel García Pérez, nacido en Silas Calañas, Huelva, el 30 de julio de 1905. Aparejador de obras de profesión y residente en el 98 rue du Temple, Paris III y empleado de ETS L. Charpentier. Su expediente presenta una certificación judicial emitida el 28 de agosto de ese año por la Direction des Affaires Criminelles et de Graces del Ministerio de Justicia francés, en la que certificaba que no había estado sujeto a condena alguna.⁶⁰ Se había inscrito en la segunda lista de la Legación. En 1950 se afilió al Centro Republicano Español de Guatemala.

Luego tenemos la solicitud núm. 0002 de Urbano Grassa Salinas, realizada con fecha 3 de abril de 1948, quien declaraba haber nacido en Zaragoza el 24 de junio de 1916, soltero y de profesión ebanista, quien pidió laborar en ello cuando llegase a Guatemala. Vivía en el 70 de la rue des Armes, en Romainville, Seine. No aportó documentos de identidad, pero sí una recomendación de trabajo del negocio "France Express Muebles" de esa localidad, donde el gerente afirmaba que Grassa Salinas había sido contratado por seis meses como obrero especializado, pagándosele 88 francos la hora. Su certificado de buena salud

⁶⁰ Embajada de Guatemala en Francia. *Légación de Guatemala en Francia. Solicitud de Inmigración No. 0001, Miguel García Pérez, 27 de agosto de 1948.*

se lo había extendido el doctor Ambrosi-Gauget, el 1 de abril de 1948.⁶¹ Inscrito en la segunda lista de la Legación.

El carnet núm. 0004 pertenece a Miguel García Carrasco, con fecha del 25 de septiembre de 1948. Señala que era electricista y soltero, nacido en Murcia el 7 de agosto de 1918. En su ficha autobiográfica solamente informaba que su primer empleo lo había tenido a los 15 años como aprendiz de electricista.⁶² Luego estudió dos años de instalación eléctrica y, seguidamente, seis meses de radio en una escuela. Vivía en la 32 rue de Bagneux, Montrouge, departamento de Seine y trabajaba desde hacía un año como mano de obra especializada en material de radio. Para ello presentó una atestación de la Société Omega, que manejaba dicho material, domiciliada precisamente en ese departamento francés. Su constancia de salud la había expedido el Dispensario Municipal de la ciudad.⁶³ Inscrito en la segunda lista de la Legación.

Gregorio Osuna Osuna, nacido en Jumilla, Murcia, había nacido el 4 de diciembre de 1925, soltero y de profesión chofer. Su carnet era el núm. 0005, extendido el 25 de febrero de 1948. Señaló que su padre Antonio Osuna Plaza vivía en Guatemala desde hacía seis meses, junto a su madre y tres hermanos. Éste, inscrito con el núm. 25, el 23 de febrero de 1948, de oficio de torreador, y que había ejercido como maestro nacional en Huerto, Cuenca, para luego pasar a ostentar el grado de teniente de artillería procedente de la Escuela Popular de Guerra.⁶⁴

La solicitud de su hijo Gregorio agregaba que era marroquino de profesión y que vivía en el 180 del Boulevard Saint-Maur

⁶¹ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Solicitud de Inmigración No. 0002, Urbano Grassa Salinas, 1 de marzo de 1948.*

⁶² Existe un expediente judicial de un homónimo juzgado militarmente en Albacete el año de 1939. Archivo General e Histórico de Defensa, Madrid, Tribunal Militar Territorial No. 1. *García Carrasco, Miguel*, Fondo Albacete, sumario 958, año 1939, caja 14593, núm. 8.

⁶³ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0004, Miguel García Carrasco, 25 de septiembre de 1948.*

⁶⁴ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Osuna Plaza*, Leg. 4170, Madrid, P.S., fol. 230 y S.M.; Leg. 1807, fol. 70, Madrid.

en París. Su certificado de salud se lo extendió el Dr. Pablo Agusti Planell de la Dirección General de Asistencia Social y Sanidad de la República Española el 25 de septiembre de ese año. Su empleadora era la Fabrique de Maroquinerie H. Liwarek, en la rue du Temple de esa capital. Se había inscrito en la segunda lista de la Legación. Gregorio Osuna llegaría a Guatemala y en 1949 se inscribiría en la Legión del Caribe para participar, junto a sus hermanos, en la expedición de Luperón, República Dominicana. Su hermano Antonio era en 1954 el presidente del Comité Pro Paz de Guatemala.⁶⁵

Por su parte, aparece Luis Rafael Laria Fajardo, nacido en la ciudad de Sevilla el 25 de junio de 1919, poseía el carnet núm. 0008, expedido el 28 de octubre de 1948. Era soltero, mecánico naval y señalaba que deseaba reunirse con su hermano Luis, quien había emigrado a Guatemala en el mes de junio. Para entonces, su hermano vivía en la 7ª. Avenida sur núm. 63 de la capital guatemalteca, mientras que reportaba como domicilio el 9 rue Bouchardon, en el 10eme. arrondissement de París. La Cruz Roja Española le había extendido el certificado de salud (15 de abril) y poseía el certificado de Trabajo francés núm. A.S. 13 17 90407 6, expedido el 25 de abril de 1947 para que ejerciese como mecánico. El teniente coronel del Cuerpo de Seguridad e Inspección General de la Secretaría de Información, Ministerio de Gobernación de la República Española, César Puig García, le había extendido el 16 de agosto de ese año de cuarenta y ocho una certificación indicando que Laria Fajardo había sido durante la guerra sargento de dicho cuerpo y que durante los años de 1929 a 1931 había trabajado como mecánico en los Astilleros de Cartagena.⁶⁶ Inscrito en la segunda lista de la Legación en París. En 1954 era oficial de la Guardia Civil de Guatemala y perito en tránsito.

Jesús Matamoros Llopis, con carnet núm. 0017 de 20 de junio de 1949, era nacido en Madrid, el 17 de febrero de 1917. Sol-

⁶⁵ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0004, Miguel García Carrasco, 25 de septiembre de 1948.*

⁶⁶ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0008, Rafael Laria Fajardo, 28 de octubre de 1948.*

tero. Capataz facultativo de Minas y dibujante como profesiones. Había sido empleado de las Minas de Estaño y Wilfrenio en La Coruña y jefe de publicidad de Quimifier S. A., perteneciente al Grupo Minero “Santa Isabel”. Había llegado a Francia apoyado por la Organización Internacional de Refugiados. Vivía en el 26 rue de Genève, en la ciudad de Albi, Tarn.⁶⁷ Se había inscrito en la segunda lista de la Legación en París. Afiliado a la Juventud Socialista Unificada, fungió como delegado político del Ejército Republicano.⁶⁸ Se inscribió en la segunda lista del programa de inmigración de Francia, el 20 de junio de 1949.⁶⁹ En 1954, trabajaba como redactor del *Diario de la Mañana* y en la Secretaría de Propaganda y Divulgación de la Presidencia.

Carlos Navarro Nogués, carnet núm. 0019 extendido el 23 de septiembre de 1949, estaba inscrito en la segunda lista de la Legación. Nacido en Barcelona el 25 de junio de 1917, contable de profesión y estudiante de Derecho. Casado. Iba acompañado de su hermano Federico Navarro Nogués, igualmente nacido en Barcelona el 15 de abril de 1913, casado, médico de profesión, cuyo carnet núm. 20 había sido expedido 13 de septiembre de ese año de cuarenta y nueve. Ambos dieron como dirección la Presidencia del Gobierno español en el 18 rue Louis Blanc, Alfortville, Seine. En su solicitud señalaba que durante la guerra civil había hecho práctica como galeno.⁷⁰ Al llegar a Guatemala, Carlos se inscribió en el Centro Republicano Español el año de 1950.

Los carnets núm. 21 a 25 correspondían a la familia López Casado, inscrita en la segunda lista en diciembre de 1950, con

⁶⁷ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0017, Jesús Matamoros Llopis, 20 de junio de 1949.*

⁶⁸ Existe un expediente sobre su persona en el Archivo General e Histórico de Defensa, Madrid, Tribunal Militar Territorial No. 1. *Matamoros Llopis, Jesús.* Fondo Madrid, Sumario 45836, Caja 1685.

⁶⁹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Jesús Matamoros Llopis.* Secretaría, Exp. 47833; Leg. 8083, fols. 184-186, S. M.

⁷⁰ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0019, Carlos Navarro Nogués y No. 0020, Federico Navarra Nogués, 13 de septiembre de 1949.*

fecha 7 de diciembre de ese año. El núm. 0021 correspondía a Ana Casado Segura de López, nacida en Turre, Almería, el 18 de abril de 1903, ama de casa, quien viajaba a Cobán, Guatemala, con sus hijos menores Elodia y José. El núm. 0022, a Salvador López Casado, soltero, nacido en la misma población el 24 de diciembre de 1921, jornalero. El núm. 0023 a Ana López Casado, soltera, nacida en Mojacar, Almería el 22 de junio de 1928, ama de casa. El núm. 0024 a Luisa López Casado, igualmente soltera y nacida en esa población el 11 de febrero de 1930, ama de casa y el núm. 0025 a Rosa López Casado, soltera, nacida allí mismo el 3 de octubre de 1925. El carnet de cada uno de ellos indicaba que habían sido contratados para trabajar en la finca de Juan López Cervantes, su esposo, ya instalado en Guatemala.

En el archivo del ministro Julio Just existe, además, una carta de Francisco López López, el yerno de López Cervantes, escrita el 24 de febrero de 1949, en la que le solicitaba ayudarlo en las gestiones del gobierno de la República y el consulado guatemalteco en París para trasladarse igualmente al país centroamericano y reunirse con aquél, quien ya residía allí con su mujer e hija. “Me informará —escribía— de todo lo que necesite, si puede usted hacerlo sin molestias. Si usted supiera lo que [he] sufrido, no se lo puede usted imaginar y sin molestarlo más, le saluda atentamente su amigo que no lo olvida nunca”.⁷¹

En una carta de Enrique Muñoz Meany a Cardoza y Aragón de fecha 13 de diciembre de 1950, se describe de esta forma la salida para Guatemala de los López Casado y los problemas administrativos que ambos funcionarios guatemaltecos tenían para lograrlo ante las resistencias del ministro de Relaciones Exteriores guatemalteco, González Arévalo:

La familia López Casado, de refugiados españoles excelentes, marchó ya a Guatemala., con visado mío. (El cónsul tiene instrucciones de no conceder ni un visado a ningún español demócrata). El padre,

⁷¹ Archivo Municipal de Alboraiá, Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno*. JJ. *Correspondencia con Francisco López López*. Guatemala. 4760-5. “24 de febrero de 1949. Carta de Francisco López López a Just Gimeno”. (Los corchetes son míos.)

López Cervantes, trabaja en Guatemala y tiene una pequeña finca en Verapaz. Gestionó el ingreso de su mujer y de sus dos hijos, y le concedieron sólo el de la madre y de los chicos menores de edad, en total 4. Yo les visé a los tres restantes: el hermano mayor que los acompaña y dos hermanas solteras. Se pondrá furioso el Br. González.⁷²

Siguen otros casos que solamente serán enumerados por la importancia de darle identidad a quienes acudieron a la Legación de Guatemala en París:

- Carnet, núm. 0026 y sin fecha, estaba a nombre de Manuel Aguilar García, nacido en Montejaque, Málaga, el 2 de julio de 1895. De oficio zapatero, casado. Todo indica que se inscribió el 7 de diciembre de 1950 en la segunda lista de la Legación al igual que los que siguen.⁷³
- José Bermúdez Rueda, carnet núm. 0027 emitido e 19 de enero de 1951, había nacido en Alozarine [¿Alozaina?], Málaga, el 6 de junio de 1916, soltero.⁷⁴
- Francisco Bernal Domínguez, carnet núm. 28, 9 de enero de 1951, nacido en Ardales, Andalucía, el 7 de febrero de 1918, empleado de hotel y soltero.⁷⁵
- José Chaparro Domínguez y su esposa Amparo Carmona Ruiz obtuvieron los carnets núms. 29 y 30, con fecha 9 de enero de 1951. Él nacido en Puente Genil, Córdoba, el 7 de diciembre de 1900, de oficio zapatero y ella en Pindo Puente, la Coruña, el 16 de marzo de 1906, costurera.⁷⁶

⁷² “13 de diciembre de 1950. Carta de Muñoz Meany para Cardoza y Aragón”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 289.

⁷³ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0019, Manuel Aguilar García. S. f.*

⁷⁴ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0027, José Bermúdez Rueda, 9 de enero de 1951.*

⁷⁵ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0028, Francisco Bernal Domínguez, 9 de enero de 1951.*

⁷⁶ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0029, José Chaparro Domínguez y No. 0030 Amparo Carmona Ruiz, 9 de enero de 1951.*

Se sabe que vivieron en Guatemala, pues se asilaron en la embajada de Chile en junio de 1954.

- Asimismo, la familia Díaz García se inscribió ese mismo día en la segunda lista obteniendo los carnets núms. 31 y 32. Miguel Díaz García, Almuñecar, Granada, nació el 11 de marzo de 1907 y era de oficio zapatero. Su mujer, Isabel García Luque, en Dalias, Almería, el 22 de enero de 1911. Trabajaba como reparadora de calzado. Estaba acompañada por sus hijos menores Armonía, nacida el 6 de mayo de 1937 y Miguel, el 14 de agosto de 1948, así como por la hija mayor, carnet núm. 0033, Carmen Díaz García, nacida en Orán, Argelia, el 9 de mayo de 1933, quien aún estudiaba.⁷⁷
- Los carnets siguientes, Nos. 0034 y 0035 de 9 de enero de 1951 fueron de otra personas de apellido García. Luis García Fernández, empleado de banca, nacido en Málaga el 31 de julio de 1918 y su padre, Juan García Martínez, nacido en Lorca, Murcia el 30 de junio de 1908, declarándose como empleado de oficina.⁷⁸
- Los siguientes registros correspondieron a: núm. 0036 a Juan Gómez Palomeque, nacido en Casarabonela, Málaga, el 5 de noviembre de 1916, fogonero, quien con el grado de cabo fue propuesto para que entrase a la Escuela Popular de Guerra del Ejército republicano.⁷⁹
- Núm. 0037 a Juan Rodríguez, Málaga 16 de marzo de 1954, casado, trabajador en la industria química;
- Núm. 0038, Victoria Vila Varela de Martín, Málaga, 13 de octubre de 1913, costurera, y su hija Germina Martín, nacida el 25 de noviembre de 1911;

⁷⁷ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N.No. 0031, Miguel Díaz García y No. 0032, Isabel García, 9 de enero de 1951.*

⁷⁸ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0034, Luis García Fernández y No. 0035, Juan García Martínez, 9 de enero de 1951.*

⁷⁹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Juan Gómez Palomeque. S.M. Carp. 1684, fol. 235.*

- Núm. 0039, José Vicente Prieto, Plascencia, Cáceres, 30 de septiembre de 1918, soltero, agricultor;
- Núm. 0040, Miguel Benítez Jiménez, Málaga, 26 de marzo de 1918, soltero, empleado de comercio. Todos registrados el 9 de enero de 1951.⁸⁰
- El carnet núm. 0041 fue de José Chiachio Gonçalves, Sao Paulo, Brasil, 4 de enero de 1917, pero de nacionalidad española, soltero y agricultor;
- Núm. 0042 de José Páramo Alonso, Bargas, Toledo, 18 de enero de 1915, soltero y agricultor;
- Núm. 0043 José Benítez Raya (Carrasco), Málaga, 3 de octubre de 1910, casado y panadero. Los tres últimos inscritos en la Legación parisina el 12 de enero de 1951.⁸¹
- Finalmente, los últimos de la lista número dos de la Legación de Guatemala, inscritos 18 de octubre de 1951 corresponden al matrimonio Gutiérrez Angulo.
- Carnet núm. 0044 para Bernardo Gutiérrez Herrera, nacido en Badajoz el 27 de diciembre de 1917, agricultor, junto a sus hijos menores Juan, Fernando y Carmen.
- Carnet núm. 45 a nombre de Francisca Angulo de Gutiérrez, Tarremenga (¿), Cáceres, 14 de junio de 1914, ama de casa.⁸²

De esos carnets y solicitudes rellenas se sacan varias conclusiones. La primera es que siempre les fue más fácil inscribirse en la Legación guatemalteca y hacer los trámites a aquellos que vivían en París y en su *banlieu*. De los 38 expedientes que se han

⁸⁰ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0036, Juan Gómez Palomeque; No. 0037 Juan Rodríguez; No. 0038 Victoria Vila Varela de Martín, No. 0039 José Vicente Prieto y No. 0040 Miguel Benítez Jiménez, 9 de enero de 1951.*

⁸¹ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0041, José Chiachio Gonçalves; No. 42 José Páramo Alonso y No. 43, José Benítez Raya, 12 de enero de 1951.*

⁸² Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. No. 0044 Bernardo Gutiérrez Herrera y No. 45 Francisca Angulo de Gutiérrez, 18 de octubre de 1951.*

consultado, solamente uno está domiciliado en el interior de Francia, en el departamento de Tarn. Su portador, Jesús Matorros Llopis. Segundo, la mayoría de los solicitantes nació en España. Solamente una mujer y un hombre nacieron en terceros países: Argelia (1) y Brasil (1), pero poseían la nacionalidad española. Tercero, por sexo la distribución es de 9 mujeres y 29 hombres adultos, más 9 menores dependientes de ellos. Cuarto, el origen por provincia española de los solicitantes adultos fue favorable a Andalucía (21), Murcia (5), Cataluña (3), Extremadura (3), Castilla la Nueva (2), Aragón (1), Las Canarias (1), País Vasco (1), Galicia (1). Quinto, profesionalmente, confirmando la exigencia del gobierno guatemalteco, se tiene: electricista naval (1), electricista (1), técnico químico (1), tejedora (1), ebanista (1), carpintero (1), dibujante (1), marroquino (1), mecánico naval (1), albañil (2), zapatero (4), obrero (1), fogonero (1), costurera (2), panadero (1), empleado de comercio (4), contador (2), jornalero (1), agricultor (4), médico (1), estudiante (1) amas de casa (5).

Por otra forma de consulta archivística en Francia, se tienen datos concretos de otros tres inscritos en la primera lista de inmigración en París y que se trasladaron a Guatemala. Esta consulta fue la de los Archivos de la Préfecture de Police, que arrojó los siguientes datos: Primer caso, el de Libertad Rebolleda Sáez, junto a su esposo Felipe Aberasturi Azcoitia y su hija Rosa Aberasturi Rebolleda. Poseían los números 76 y 77 de la lista, y se inscribieron en ella el 8 de marzo de 1948. Por testimonio de sus parientes y amigos, sabemos que, al poseer medios, viajaron al mes siguiente por avión hacia Nueva York y, luego, a Guatemala, donde él trabajaría como ebanista. Estando allí apoyaron para que viajaran los padres de ella, el dirigente de la CNT vizcaína, Isaías Rebolleda Ortiz de Zárate, su esposa Rosa Sáez y el hijo menor, Hermógenes, quienes lo hicieron el mes de julio, ya en los barcos contratados por la OIR.⁸³

De Libertad Rebolleda existe el siguiente expediente que les abrió la Préfecture de Police de París a partir de sus declaraciones

⁸³ Comunicación escrita de Lourdes Velasco Arregui (México D. F., febrero de 2014).

luego de ser citada a declarar y de las propias indagaciones de las autoridades francesas:

S. de la nombrada ABERASTURI,
 Libertad, refugiada española que solicita
 la entrega de un título de residencia.

La nombrada ABERASTURI, nacida Rebolleda Libertad, el 18 de septiembre de 1920 en Barcelona (España), de Isaías y de Rosa Sáez, refugiada española, se casó el 9 de abril de 1942 en Orléans (Loiret) con su compatriota Aberasturi, Felipe, nacido el 6 de junio de 1912 en Oñate (España), de Félix y de Azcoitia María. Ella tiene una hija, Rosa María, nacida el 3 de marzo de 1944 a Orléans, de nacionalidad española. La Señora Aberasturi entró en Francia el 2 de febrero de 1939 por Cervera, sin pasaporte. Después ella se conformó de las prescripciones que reglamentan la estancia de los extranjeros sobre nuestro territorio. Es titular de la carta de identidad de “trabajador industrial” No. 46 HK 44.707, expedida por la Préfecture de Police el 27 de enero de 1947, válida hasta el 6 de octubre siguiente. Su marido permanece igualmente de forma regular en el territorio. Desde el 24 de septiembre de 1946, la señora Aberasturi habita en el 12 rue Biehat (10ème.), donde ocupa un cuarto por una cantidad mensual de 900 francos regularmente pagados. Con anterioridad, ella residía en Orléans. Ella es finalizadora de vestidos por cuenta de los establecimientos “Pascal y Tolub”, 151 rue du Temple (3ème.), desde el 15 de octubre de 1946 con un salario horario de 50 francos. Con anterioridad, no trabajaba. En España ella era una escolar y no pertenecía a ningún grupo político. Refugiada en Francia, ella se instaló en el departamento de Loiret; llegó a París el 24 de septiembre de 1946. Desde el punto de vista político, la Señora Aberasturi no ha llamado la atención de nuestros servicios desde que vive en la capital. En lo privado, ella ha sido el objeto de buenas recomendaciones. Su nombre no está inscrito en los registros Judiciales. La señora Aberasturi desea residir en Francia en compañía de su hija y de su marido hasta la instauración de un régimen democrático en España.⁸⁴

⁸⁴ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77W1334. No. 384.764. “Aberasturi, Libertad. 7 Juillet 1947. A. S. de la nommée ABERASTURI, Libertad, réfugiée espagnole, qui sollicite la délivrance d’un titre de séjour”.

A raíz de la caída de Bilbao en manos de las tropas franquistas, Felipe Aberasturi pasó a Francia, donde fue internado por las autoridades francesas en el campo de refugiados republicanos vascos de Gurs, del cual salió en el mes de septiembre de 1939. Allí conoció a Isaías Rebolleda Ortíz de Zárate, importante dirigente de la CNT, quien sería su suegro. Nacido éste en Oñate, Guipúzcoa, el 6 de junio de 1912, era hijo de Félix Aberasturi y María Azcoitia; se integró a la CNT en 1934, en el sindicato metalúrgico de San Sebastián y, a esa edad, se destacó como ciclista. En 1936 luchó como voluntario en los batallones de la alianza obrera Uníos Hermanos Proletarios (UHP), conformada por anarquistas, socialistas, trotskistas y comunistas desde 1934, en el Batallón Meabe de las Juventudes Socialista Unificadas (JSU) de Euskadi y en el Batallón Alpinos del Partido Comunista de España.⁸⁵

Según el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, Felipe Aberasturi era jefe del grupo de milicias de Oñate (Milicia 103), como lo prueban los servicios prestados por éste hasta el 26 de septiembre de 1936. Luego pasó a ser considerado miliciano del Ejército Rojo.⁸⁶ Por su parte, su hermano José, también fue internado en Gurs y se quedó viviendo en Francia, trabajando como obrero especializado en la Renault. Precisamente en Francia, sería donde Felipe Aberasturi se casaría con Libertad Rebolleda, la hija mayor de Isaías. José había estado afiliado a la UGT, también perteneció a la milicia de Oñate y fue considerado por los franquistas como miliciano del Ejército Rojo.⁸⁷

Segundo caso, en los archivos de la Préfecture de Police también se puede consultar el informe del madrileño Federico Velasco Coba, el cual dice:

⁸⁵ "Aberasturi, Felipe", en *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, Miguel Íñiguez. vol. 1. (Vitoria: Asociación Isaac Punte, 2008), 12; Testimonio de Aurora Géné de Rebolleda (México, D. F., 10 de febrero y 2 de mayo de 2014).

⁸⁶ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Felipe Aberasturi*. Leg. B1474, fol. 47; Leg. B3155, fol. 115 y Leg B1169, fol. 119. Serie B. Carpeta 64, fol. 42.

⁸⁷ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *José Aberasturi*. Leg. B1169, fol. 118 y Serie B, Carpeta 64, fol. 42.

23 de febrero de 1948.
S. du nacido Velasco Cobra
Federico, refugiado español.

VELASCO COBA, Federico, nacido el 5 de abril de 1914 en Madrid (España) de Aurelio y de María, refugiado español, es soltero. Entró en Francia el 18 de marzo de 1947 por la montaña, del lado de Hendaya (Basses Pyrénées) y seguidamente, aceptó las prescripciones del reglamento de residencia para los extranjeros en nuestro territorio. Actualmente es titular de la carta de identidad de “residente temporal” No. 47.AA. 35569, expedida por la Préfecture de Police el 15 de diciembre de 1947 y válida hasta el 15 de junio de 1948, bajo el título de “trabajador”. Desde el 7 de julio de 1947, Velasco Cobra habita en el 49 Boulevard de Vaugirard (15ème), donde ocupa un cuarto por un alquiler mensual de 1,200 francos, regularmente pagados. Con anterioridad, habitaba en el 16 de la rue d’Assas (6ème), al venir de España. Desde el 20 de octubre de 1947, trabaja con un contrato profesional en Yvry (Seine), por un salario mensual de 1800 francos. Anteriormente fue mano de obra en la fábrica de balanzas “Lutrand”, en el número 68 de la avenida Gambetta a Bagnolet (Seine). En España habría sido profesor de matemáticas en Madrid y jamás habría pertenecido a una organización sindical o política. Durante la guerra civil de España, habría trabajado en la base naval de Marín, provincia de Pontevedra, en calidad de mano de obra. Habría sido encarcelado por los franquistas en los inicios del año de 1937 y puesto en libertad condicional en abril de 1942. En esa época, se habría ido a residir en Madrid, hasta marzo de 1947, fecha en la que vino a Francia. Desde el punto de vista político, se ignora cuál fue su actividad en su país de origen. Desde su llegada a la capital, jamás llamó la atención de nuestros Servicios sobre ese tema. En lo privado, no ha sido objeto de ningún señalamiento particular. Es desconocido de los Archivos de la Policía Judicial y no tiene antecedentes judiciales. Velasco Cobra, Federico no manifiesta el deseo de regresar a España antes que un cambio de régimen se haya efectuado.⁸⁸

⁸⁸ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77 W2022, No. 415.000. “VELASCO-COBA, Federico. 23 Février 1948. A. S. du né Velasco Cobra. Federico, refugié espagnol”.

Por información familiar, tenemos que Velasco Coba se casó en Francia con Begoña Arregui Azkárate, hermana de Antonio, nacida igualmente en Durango, Vizcaya. En junio de 1954, ante la caída del régimen arbencista, él y su familia se asilaron en la embajada de México. En ese momento fungía como técnico en pavimentación de la carretera Retalhuleu-Champerico. Por la familia y el fichero de la Policía Judicial sabemos que regresaron a Guatemala en marzo de 1959, para trasladarse a Venezuela en 1962. A raíz de los sucesos políticos que marcaron el surgimiento de la lucha armada revolucionaria en este país, finalmente, se radicaron en México.⁸⁹

Tercer caso, el expediente en ese archivo perteneciente al navarro Salvador Aguado Andreut quien, junto al psiquiatra Amador Pereira, es el único intelectual entre los republicanos que se inscribieron la Legación de Guatemala en París:

6 de noviembre de 1947
A.S. del nombrado AGUADO-ANDREUT
Salvador, refugiado español,
que dese permanecer en
Francia

AGUADO-ANDREUT, Salvador, nacido el 4 de abril de 1913 en Ustarroz (España), de Salvador y de Andreut Catalina, refugiado español, casó el 20 de septiembre de 1937 en Barcelona con su compatriota OLALQUIAGA-LABAY Caridad, nacida el 17 de septiembre de 1913 en Sagünesa (España), de Félix y de Labay Rosa. Tienen una hija: Siang, nacida el 1 de enero de 1941. Entró en Francia la última vez el 25 de marzo de 1947 por los senderos de la montaña cerca de St.-Étienne de Baigorri (Basses Pyrénées) sin pasaporte, y seguidamente se adaptó a las prescripciones que reglamentan la estancia de los extranjeros en nuestro territorio. Actualmente está en posesión de un “recépissé” de demanda de carta de identidad que le fue entregado el 18 de abril de 1947 a Mérignac, por la Prefec-

⁸⁹ Comunicación escrita de Lourdes Velasco Arregui (México D.F., febrero de 2014); Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. “Federico Velasco Coba CUIT 462085”.

tura de la Gironde, válido hasta el 11 de abril de 1948 (C.C. No. I.781.606/2). Su mujer, igualmente, permanece de forma regular en Francia. Desde el 2 de agosto último, Aguado-Andreut Salvador habita el 21 rue Vicq d'Azir (10ème.) por un alquiler mensual de 500 francos, regularmente pagados. Anteriormente, vivía en el 63 rue Galilé, al llegar de Bordeaux. Desde el 1 de mayo de último, este extranjero es secretario de la Comisión Jurídica del Ministerio de la Justicia del Gobierno republicano español, en exilio, 11 Avenue Marceau. Recibe un sueldo mensual de alrededor de 10,000 francos. Su mujer no tiene ningún empleo asalariado. En su país natal, Aguado Andreut era profesor de filosofía en la Universidad de Madrid desde 1935. Anteriormente, era estudiante en la misma ciudad. Era miembro del Partido Republicano Nacionalista Vasco y esta adherido a la Unión General de Ametralladoras. Combatió con el grado de teniente en los frentes de Madrid y del Ebro y fue herido tres veces en la espalda a la altura de los riñones y en las piernas. Luego de la retirada de Cataluña, se refugió en Francia el 12 de febrero de 1939. Fue internado hasta el mes de mayo siguiente en el campo Barcarés y, luego, liberado se dirigió a Montauban y a Tolouse. En esta última ciudad, residió hasta el 28 de febrero de 1943, fecha en la que se dio su regreso clandestino a España, donde vivió con falsa identidad en Bilbao. Durante su estancia en el Midi francés, Aguado se enroló el 1 de diciembre de 1940 en la red PAT. Estaba especialmente encargado del repatriamiento de aviadores aliados a través de España. Buscado por la Gestapo en 1943, con falsos papeles, se refugia en su país. Está en posesión de la carta de miembro de la Fédération des Amicales de Réseaux, [Renseignement et Évasion] de la France [Combattante] No. 61.769, a título de la Red PAT-Françoise y de la carta de combatiente No. 603 de la Union de la Résistance Belge en France. Dese el punto de vista político, a pesar de ser miembro del Partido Republicano Nacionalista Vasco, Aguado-Andreut no hace trabajo militante. No ha llamado la atención de nuestros servicios en ese dominio. No está inscrito en los Archivos de la Policía Judicial. Es desconocido de los sumarios judiciales.⁹⁰

⁹⁰ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux. 77 W2125, No. 416.919.* "6 Novembre 1947. A.S. du nommé AGUADO-ANDREUT, Salvador, réfugié espagnol qui souhaite rester en France".

La figura del Aguado Andreut será tratada en detalle en la cuarta parte de esta obra dedicada a analizar la relación entre memoria e historia en el caso de cuatro emigrados republicanos a Guatemala.

Resumiendo, en los tres expedientes completos que la Préfecture de Police de París posee se ve perfectamente reflejado el universo social y político de los candidatos a emigrar a Guatemala. Es decir, por sexo: dos hombres y una mujer; por profesión: un marino, una obrera y un profesor; un prisionero en las cárceles franquistas, una hija de un militante y un guardia y resistente. Políticamente hablando: un nacionalista vasco y dos anarquistas.

Por falta de documentación en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, poco sabemos de las condiciones de llegada de estos al país centroamericano. Solamente he encontrado el testimonio que existe en el *Libro de Actas de la Casa de la República Española en Guatemala*, en cuya Acta núm. 93 de 14 de agosto de 1948 se señala que a Puerto Barrios, Izabal, habían llegado por barco 31 personas, de las cuales 18 eran españoles republicanos. Para los gastos de su acogida en dicho puerto habían sido destinados 226 quetzales, que el comerciante Enrique Engel entregó a esta institución a nombre la OIR. Engel había llegado a Guatemala en 1882, proveniente de Kempen, Alemania, y para entonces era el Presidente de la Sociedad Israelita de Beneficencia⁹¹ y, por tanto, encargado de recibir en Guatemala la inmigración judía proveniente de Europa. Para recibirlo, la Casa nombró al socio fundador Roberto Díaz Gomar, quien además llevó la cantidad de 40 quetzales proporcionados por españoles ajenos a la institución republicana española. Luego, en el Acta 96, de 1 de abril de 1949, se señala que la forma de dar trabajo a muchos de los refugiados recién llegados a Guatemala había sido integrarlos a plazas en el Ministerio de Educación Pública, entonces a cargo del Licenciado Ricardo Castañeda Paganini.⁹²

⁹¹ Werner M. Loval, *We Were Europeans: A Personal History of a Turbulent History* (Jerusalén-Nueva York: Gefen Publisihng, 2010), 352.

⁹² Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. "Acta 93, Guatemala, 14 de agosto de 1948, fols. 143.-144; Acta 96, Guatemala 1 de abril de 1949, fol. 148".

De hecho, el estado guatemalteco sería el principal empleador, lo que pronto traería una protesta de los burócratas guatemaltecos afirmando que los españoles les estaban quitando los puestos de trabajo.

EL CASO DE PORTUGAL Y LA POCA INFORMACIÓN
DISPONIBLE. LA IMPRONTA DEL DIPLOMÁTICO
MEXICANO GILBERTO BOSQUES

La situación de los refugiados republicanos españoles en Portugal era aún más grave que la de Francia por el hecho de que el gobierno de Oliveira Salazar compartía la ideología fascista del general Franco. Ello hacía que, aunque Portugal se declarase neutral en el conflicto que ocasionó la Segunda Guerra Mundial, su tendencia fuese la de ayudar al régimen franquista a liquidar a sus enemigos internos. Tal situación implicó entorpecer la presencia de republicanos españoles y, aún más, devolver a España muchos de los que habían penetrado en su territorio buscando asilo político. Las comunicaciones de la funcionaria del Unitarian Service Committee, María Oppenheimer, al embajador mexicano Gilberto Bosques, empeñado en conseguirles permisos de migración hacia su país, dan cuenta de ello.

Las autoridades portuguesas partían de la consideración de que como los refugiados eran súbditos españoles, podían devolverlos a España por ser “justo y legal”. De ahí que los trámites del Unitarian Service Committee estuviesen encaminados en primer lugar a evitar que los republicanos no fuesen “reembarcados”, como se decía en el lenguaje policial portugués.⁹³ Una vez devueltos, la lucha de los republicanos era la de poder sobrevivir y escapar a la menor oportunidad sin insistir volver a Portugal,

⁹³ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. *Gilberto Bosques. Refugiados españoles. 1948. 250 FOLIOS de 678. EXP. 1.1. Unitarian Service. Committee. “Asunto Anthony Hilario Coleo, Lisboa, 28 de abril de 1947, fol. 140” y “Asunto Anthony Hilario Coleo, Lisboa, 28 de abril de 1947, fol. 142”.*

sino más bien huir a Francia, donde ya no se daba el mismo régimen represivo hacia ellos.⁹⁴

Ante la gravedad de la situación, María Oppenheimer se dirigió al embajador mexicano Bosques pidiéndole que interviniese ante Sr. Roberto Rossborough Esq., de la Preparatory Commission of the IRO, Care and Maintenance Department, en el Palacio de las Naciones en Ginebra sobre el siguiente asunto:

Yo ya no sé qué hacer para asegurar la situación de los detenidos por indocumentados, pues la Policía los devuelve a España inmediatamente, que no hay posibilidad de evitarlo. Esta carta muestra bien claramente los suplicios que acarrea a esta gente el actual estado de cosas.

Conozco también por testigos oculares, que centenares de personas, huidos de España y ocultos en Portugal, tienen (sic) devueltos a España, sin que pueda precisar nombres, por tratarse de gente que nunca se ha dirigido a nosotros.

Actualmente no tenemos la posibilidad de usar correo diplomático y, por eso, ruego a V. E. se digne enviar una nota de los que actualmente sucede en Portugal...⁹⁵

Pero ese no era el único peligro que corrían los refugiados en Portugal. Eran buscados por la policía portuguesa a instancias de la española con fotos enviadas para tal fin. Una vez que el Unitarian Service Committee les había preparado la salida de Portugal, había que estar seguros de que no les devolviesen a España o territorio portugués al poner pie, por ejemplo, en

⁹⁴ Tal es el caso de José Marcos Carasa Claudio, quien estando preso en la cárcel de Aljube, fue reembarcado a España el 8 de noviembre de 1946, y en agosto de 1947 informó a María Oppenheimer que había logrado después de muchas penalidades refugiarse en Francia. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. *Gilberto Bosques. Refugiados españoles. 1948. 250 FOLIOS de 678. EXP. I.1. Unitarian Service. Committee. "Asunto José Marcos Carasa Claudio. Evadido des España a Francia. Lisboa, 2ª de agosto de 1947".*

⁹⁵ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. *Gilberto Bosques. Refugiados españoles. 1948. 250 FOLIO de 678. EXP. I.2. Unitarian Service. Committee. "Asunto: Luciano Saldaña. Gómez. Arrestado en Aljube. Lisboa, 31 de julio de 1947".*

las costas del Maghreb. Oppenheimer le suplicaba al embajador Bosques que girase instrucciones al cónsul mexicano en Francia para que estuviese al tanto de la llegada de ocho republicanos a Casablanca, Marruecos, quienes habían embarcado hacia esa ciudad-puerto en un velero desde Faro, Algarve, para que pudiesen demostrar de que tenían un visado hacia México. Eso les permitiría ganarse la vida por sus propios medios o con el apoyo de sus respectivas organizaciones políticas hasta que viajasen a México o decidiesen pedir refugio en Francia.⁹⁶ Es más, Oppenheimer le comunicaba al diplomático mexicano que:

Después de haber sido avisados por una persona amiga, hemos tenido ocasión de verificar que toda nuestra correspondencia es violada, incluso la certificada, que llega a nuestras manos con el lacre arrancado y vestigios bien visibles de haber sido abierta, explicándose de esta forma el atraso con que la recibimos.

Por esa razón y por el peligro que representa para nosotros enviar por correo nuestra correspondencia para México, puesto que tenemos que dar y obtener informes sobre personas que se encuentran clandestinamente en este país, nos tomamos la libertad de rogar a V. E. nos comunique si puede permitirnos utilizar su correo diplomático para casos que puedan perjudicar a dichas personas y nuestro trabajo.⁹⁷

Para los años de 1945 a 1949, las medidas tomadas para viajar a Portugal o Francia desde Andalucía o de cualquier otra provincia del sur y oeste de España, o atravesar el Estrecho de Gibraltar hacia Marruecos o Argelia por Algeciras, Málaga y Almería eran las de separar a los hombres de la mujeres para no llamar la atención, recorrer el camino especialmente de noche con su pro-

⁹⁶ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Gilberto Bosques. *Refugiados españoles. 1948.* 250 FOLIO de 678. EXP. 1.2. Unitarian Service. Committee. “Excmo. Señor Ministro de México. R. do Quelhas, 28, Lisboa. Lisboa, 2a de abril de 1947”.

⁹⁷ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Gilberto Bosques. *Refugiados españoles. Correspondencia, 1946-1947.* 304 FOLIO de 804. Exp. 2.3 Unitarian Service. Committee. “Violación de nuestra correspondencia. Arrestado en Aljube. Lisboa, 31 de julio de 1947”.

pia documentación cuando nadie los estaba buscando todavía o con documentación falsa cuando ya eran perseguidos políticos. Fugas generalmente organizadas, con fechas y recorridos definidos, detalles y leyendas calculados con exactitud y aprendidos de memoria.⁹⁸

Como se ha visto líneas arriba, el propio gobierno francés intervino ante el Palacio das Necessidades para que pudiese asegurar la protección de los republicanos españoles refugiados en Portugal. De esa forma, el 6 de abril de 1948, la embajada francesa en Lisboa hizo del conocimiento del Ministerio de Relaciones portugués el siguiente memorándum:

En su calidad de miembro de la Organización Internacional de Refugiados (IRO), sección de la Organización de Naciones Unidas, el Gobierno francés desearía dar su apoyo al Unitarian Service Committee, organización voluntaria de origen estadounidense, a la que la IRO ha confiado la gerencia de sus intereses en territorio portugués.

En ese espíritu la Embajada de Francia en Lisboa cree su obligación llamar la atención del Ministerio de Relaciones Exteriores [portugués] sobre las comunicaciones que la Policía Internacional e de Defensa do Estado [PIDE] dirigió recientemente bajo los números 454/SCI y 633/SCI a la dirección en Lisboa del Unitarian Committee. La primera de esas cartas daba parte de la decisión tomada por las autoridades portuguesas de reenviar a España a los refugiados originarios de ese país si se constataba que eran incapaces de probar oficialmente su calidad de refugiados políticos de buena fe.

En la segunda, la Policía pedía a todos los extranjeros puestos bajo la protección del Unitarian Committee que abandonasen el país en un lapso de 30 a partir de la fecha.⁹⁹

Sin embargo, la embajada francesa constataba que, en el caso de 11 refugiados recientemente deportados a España por la auto-

⁹⁸ Almudena Grandes hace una descripción muy buena de la situación del camino seguido por los refugiados republicanos desde Andalucía en su novela *El lector e Julio Verne* (México: Tusquets, 2012).

⁹⁹ Ministère des Affaires Etrangères. Paris. *Archives Diplomatiques. Z Europe, 1944-1949. Espagne 41. Politique Interieure, Z 112-127. Républicains espagnols.* [IM/MD]. "9 Avril. RÉFÉRENCE: Dépêche du Département No. 33/CAI du 14mars 1949, fols. 253-254". (Los corchetes son míos.)

ridades portuguesas, nueve habían presentado los papeles en regla y los otros dos habían acudido ante la PIDE el mismo día en que el gobierno portugués emitió el primer comunicado el 14 de febrero de 1948. Por ello, el Gobierno francés solicitaba al Gobierno luso, con el fin de asegurar en el futuro la suerte de los refugiados republicanos españoles, que firmase un acuerdo con la dirección del Unitarian Service Committee (USC), como representante oficial de la IRO y, así, “garantizar la protección eficaz de los refugiados que se encuentra en territorio portugués”.¹⁰⁰

Guatemala empezaría su programa de inmigración en suelo luso hasta mediados de 1949, por intermediación del ministro plenipotenciario en Francia, Luis Cardoza y Aragón. Un antecedente del mismo está en el hecho que el 14 de junio de 1948 Nathalie Raymond, directora del USC, informaba al embajador mexicano en Portugal Gilberto Bosques que el refugiado español Alberto Armesto García había salido para Guatemala vía Nueva York. El 9 de ese mes, Bosques había expedido a favor de éste la autorización de entrar a territorio mexicano luego de comprobar su identidad. Nacido en Maceda, Ourense, el 18 de enero de 1930, se encontraba prisionero en la cárcel lisboeta Forte de Caixas y desde hacía varios meses contaba con el permiso de internación a Guatemala. La razón era que el vicecónsul guatemalteco en Lisboa no tenía facultades para expedir una hoja de identidad, debido a que este país se encontraba sin la presencia de un ministro plenipotenciario desde que Jorge Luis Arriola había sido trasladado a Roma, Italia.

Armesto García había entrado a Portugal clandestinamente a inicios de octubre de 1947, junto a Manuel López Santos y Francisco Doval Fernández, y de inmediato se habían comunicado con el USC. Acompañando la solicitud, Armesto García había enviado su historial político:

En 1935 ingresé en la J. Comunista de Orense.

En 1936 unimos nuestras fuerzas con las [Juventudes Socialistas] J. J. S. S, creando de esa manera las Juventudes Socialistas Unificadas.

¹⁰⁰ *Ibid.*

En ellas detente hasta la sublevación franquista el cargo de Secretario de Propaganda.

1936.

El 20 de julio de dicho año me sumé a las partidas de huidos en los montes del invernadero (Orense).

El 25 de diciembre fui detenido por la Guardia Civil.

El 22 de noviembre de 1937 fui juzgado y condenado por actividades terroristas a la pena de 24 años (2 de 12).

El 11 de septiembre de 1943 fui castigado por intento de fuga en unión del médico D. Enrique Robles Soldevilla, de Madrid, consistiendo aquel en el traslado al presidio del Coto de Gijón (Asturias) en el que estuve recluido hasta el 22 de noviembre de 1945, que salí en libertad a resultas del indulto general concedido con fecha 9 de octubre del mismo año. En tal presidio formaba parte de las fuerzas comunistas.

1946.

Por hallarse sin control el P.C. clandestino en Orense, debido a la brutal intervención franquista, ingresé al partido Socialista (Grupo Negrín).

1947.

Por mis actividades políticas, fue decretada mi detención en fecha 15 de septiembre.¹⁰¹

De ahí que Armesto García hubiese decidido huir a Portugal para buscar refugio a inicios del siguiente mes de octubre de 1947. En estas comunicaciones se señala que también la familia Vidal Vilas siguió el mismo trámite vía la embajada mexicana con el fin de instalarse en Guatemala. Otro Armesto llegaría a suelo guatemalteco más tarde. Se trata de Eusebio Armesto Sanz, oriundo de Barakaldo, Vizcaya, quien junto a sus hermanos Cándido y Sotero había militado en la CNT. Bajo el franquismo, en 1942 fue nombrado secretario del Primer Comité

¹⁰¹ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. *Gilberto Bosques. Refugiados españoles. 1948. 178 FOLIO de 678. EX.P. 1.3.* "Alberto Armesto García, 24 de octubre de 1947 a 14 de junio de 1948, fols. 576-588".

Regional Clandestino de esta central en el País Vasco. Capturado al año siguiente fue condenado a cuatro años de prisión. Liberado en 1947, continuó a militar en la ciudad de Bilbao hasta el año de 1951, cuando decidió pasar a Francia debido a la presión policiaca. Allí se acogió tardíamente al programa de inmigración guatemalteco.¹⁰²

Pero regresando a quienes lo hicieron en 1950, en el mes de marzo, el Cónsul de la República Española en Guatemala Rodríguez Muñoz había entregado al gobierno de Arévalo la lista de los 55 refugiados en Lisboa que deseaban acogerse al programa de inmigración, según lo reportaba Cardoza y Aragón, quien desde París se ocupaba del asunto. El 17 de abril, éste envió una nota oficial al canciller guatemalteco en la que le comunicaba que le estaba enviando tres documentos referentes al ingreso como residentes de esos 55 republicanos refugiados en Portugal, quienes hacía más de un año esperaban de parte del Gobierno de Guatemala la resolución sobre su trámite.¹⁰³ Para finales del año cincuenta, el grupo de Portugal estaba reducido ya a 20 personas por las largas que le había dado el canciller González Arévalo y parecía que el número podría aún recortarse hasta llegar a cinco.¹⁰⁴

Fue a partir del segundo semestre de 1949 que el proceso portugués empezó a ser frenado por el sucesor de Muñoz Meany al frente de la cancillería guatemalteca, Ismael González Arévalo, luego de que el presidente Arévalo dio un giro a la derecha en su gabinete, a raíz del fallido levantamiento aranista de julio de 1949, visto como una advertencia de parte del Departamento de Estado estadounidense por las reformas sociales promovidas en Guate-

¹⁰² ARMESTO SANZ, Eusebio-Los de la sierra losdelasierra.info.

¹⁰³ “17 de abril de 1950. Carta oficial de Cardoza y Aragón para González Arévalo”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 190-193.

¹⁰⁴ Fundación Eusko Media. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950. 2 de diciembre de 1950*. “Carta de Muñoz Meany a Irujo y 29 de diciembre de 1950”, y “Carta de Cardoza y Aragón a Muñoz Meany”, en *El placer de corresponder...*, edición de Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, 304.

mala.¹⁰⁵ Tal viraje afectó especialmente a los 55 republicanos y sus familias, que desde ese año querían viajar al país centroamericano y que estaban bajo la supervisión de Cardoza y Aragón.

Con las autoridades de la República española —éste escribió en sus memorias— me relacioné al no más llegar [a París]. La situación de los refugiados era durísima. Hice cuanto pude y padecí el minucioso sabotaje de un ministro de Relaciones Exteriores que se afanó en menoscabar mi reputación. No contestaba o ponía obstáculos; asimismo fastidió a mi sucesor Muñoz Meany...

Con el fin de que no hubiese ni asomo de duda, daba copia de mis comunicaciones a los funcionarios de la República, al jefe del grupo, a la Organización de Refugiados Internacionales, ORI. Las llevaban ellos mismos en mi coche al correo, con lo necesario para certificados y telegramas.

Aunque las cosas se detenían en Guatemala, logré embarcar a algunos refugiados. El ministro de relaciones pensó que poblaría a Guatemala de rojos...¹⁰⁶

El triunfo electoral de Arbenz en noviembre de 1950 pareció desentramar la espera y, aunque no había tomado aún posesión, a inicios de febrero Cardoza y Aragón le pidió información a Muñoz Meany sobre fechas, itinerarios y barcos en los que llegarían estos refugiados. Este le respondió felicitándole por asumir la presidencia en el país del Comité de Apoyo a los republicanos, a la vez que le participaba que venía de enviarle un cable en el que le informaba que el grupo de Lisboa había partido en el barco ‘Olympia’, que zarpó el 13 de enero de 1951 desde Génova, Italia, vía La Guayra, Venezuela. No habían podido decirle en la IRO si el resto del viaje hacia Guatemala lo harían en barco o en

¹⁰⁵ Luis Luján Muñoz, “La Revolución del 20 de Octubre de 1944 y los republicanos españoles en Guatemala”, *Encuentro*, 14, septiembre-diciembre (1994): 45 (Guatemala, Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica), y José Cal Montoya, *Enrique Muñoz Meany y el exilio republicano español (1944-1951): primera lectura a su correspondencia personal* (Guatemala: IIIHAA-USAC, 2011), 11-13 [Manuscrito].

¹⁰⁶ Luis Cardoza y Aragón, *El río. Novelas de caballería* (México: FCE, 1986), 662.

avión. Y, a pesar de que el grupo de Portugal se había desintegrado en buena medida, le avisaba que los “más caracterizados” entre los que persistieron, llevaban una carta para él.¹⁰⁷ Es de suponer que eran aquellos que Muñoz Meany consideraba eran los más politizados o, posiblemente, militares republicanos probados. Nada sabemos de ellos, pues no existen sus expedientes en la Legación de Guatemala en Portugal y Francia, ni el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala.

Así se iniciaron y desarrollaron las relaciones de Guatemala con la República Española en el exilio, la cuales —como se verá en la tercera parte del libro— tuvieron como actor principal a aquel grupo de hombres, mujeres y niños republicanos españoles que trataron de hacer su vida en Guatemala, corriendo diferente suerte según sus ideologías, posibilidades económicas y preparación profesional. Durante el fin del mandato del presidente Arévalo, los republicanos que se instalaron en Guatemala pudieron seguir su vida, no exenta de contradicciones propias al bando republicano español y a las vicisitudes políticas del país anfitrión. De esa forma, sus peleas ya no sólo fueron entre residentes y refugiados republicanos, entre comunistas, socialistas y radicales, sino además entre aquellos que eran partidarios de Arbenz y sus opositores, así como entre quienes terminaron siendo funcionarios de Gobierno y los que se distinguieron por ser miembros de la empresa privada, entre padres e hijos, por las parejas separadas debido a la dureza del exilio, etc.

LOS OTROS INMIGRANTES

Hacer el estudio de las otras 89 personas que se acogieron al programa de inmigración guatemalteco en Francia sería otra investigación debido a la diversidad de las nacionalidades. Solamente decir que 38 de ellos eran entonces ciudadanos soviéticos (rusos y ucranianos). Todo indica que la mayoría fueron refugiados apá-

¹⁰⁷ “6 de febrero de 1951. Carta de Cardoza y Aragón a Muñoz Meany”, y “13 de febrero de 1951. Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón”, en *El placer de corresponder...*, 319 y 323-324.

tridas dotados de pasaportes Nansen y que sobrevivieron los azares de la guerra y la posguerra mundial. La Oficina Nansen fue sucesora del primer organismo internacional en ocuparse de los refugiados, el Alto Comisionado para los Refugiados, creado en junio de 1921 por la Sociedad de Naciones, bajo la dirección del explorador y estadista noruego, Fridtjof Nansen. La Secretaría de la Sociedad había asumido la responsabilidad de los apátridas y los refugiados internacionales, por lo que delegó en la Oficina Nansen su jurisdicción en ese ámbito. De ahí que los pasaportes que libró autorizaron el viaje de refugiados de Rusia o Armenia en la Europa occidental, especialmente en Francia.

Como ejemplo, acá se darán los detalles de tres de estos últimos por su relación con la Legación guatemalteca en París y su historia de vida. Se trata, en primer lugar Wadim Boyarinoff, nacido el de mayo 1906 en el Don, Rusia, apátrida, de profesión chofer mecánico y *maître d'hôtel*, quien se inscribió en la primera lista de la Legación el 22 de abril de 1948, correspondiéndole el número 313. Le fue otorgado el carnet núm. 0015, el 26 de febrero de 1949 por Luis Cardoza y Aragón como ministro plenipotenciario.¹⁰⁸ Se identificó con su pasaporte Nansen núm. A529593. Estaba casado y pedía viajar a Guatemala con su esposa y sus padres. La primera se llamaba Ludmila Alechine (Alekhine), nacida en Constantinopla, el 6 de mayo de 1921, de nacionalidad rusa, taquimecanógrafa contable, con carnet núm. 0016 (autorizado el 26 de febrero de 1949). Su madre, Marie Boyarinoff, nacida en Novotchernassk, Don, Rusia, el 25 de octubre de 1886. Igualmente apátrida, campesina, quien señalaba viajar con su esposo Alexandre Boyarinoff, de oficio agricultor. Estaban inscritos en la primera lista, junto a Serge Boyarinoff, preparador de farmacia, con los núms. 290 a 291, el 21 de abril de 1948. Tanto Ludmila como Marie poseían pasaporte Nansen y *cartes d'identité* francesas.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N. 0015, Wadime Boyarinoff, 26 de febrero de 1949.*

¹⁰⁹ Embajada de Guatemala en Francia. *Legación de Guatemala en Francia. Carta de Inmigrante E.N 0016, Ludmila Alechine, 26 de febrero de 1946 y Carta de Inmigrante No. 0006, Marie Boyarinoff, 6 de octubre de 1948.*

Wadim Boyarinoff había sido contratado en 1946 por Muñoz Meany como chofer de la Legación guatemalteca en París, cargo que siguió ocupando durante el período que Carlos Manuel Pellecer estuvo a cargo de la misma y los primeros meses del mandato de Cardoza y Aragón.¹¹⁰ Sin embargo, la familia no viajó a Guatemala. Cuando Jorge Luis Arriola fue nombrado en 1953 embajador de Guatemala en Brasil, le escribió a Wadim Boyarinoff si quería ser su chofer oficial. Éste viajó solo a Rio de Janeiro, pero no quiso conducir en la capital brasileña por lo que se dedicó a cocinar en la Embajada con los conocimientos que le había proporcionado la profesión de *maître d'hôtel*. Allí los sorprendió la caída del presidente guatemalteco en junio de 1954. Mientras Arriola salió exilado hacia Italia, Boyarinoff lo hizo hacia Estados Unidos. En el barco que lo conducía conoció a una acaudalada estadounidense con quien se instaló en aquel país.¹¹¹

Queda claro, que la revolución del 20 de Octubre de 1944 había hecho de Guatemala una tierra de asilo para los refugiados europeos de una primera mitad de siglo que, como señala Eric Hobsbawm en la *Historia del Siglo XX*, se convirtió en la etapa más cruel y sanguinaria de la Humanidad.

¹¹⁰ Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto, *El placer de corresponder...*, 47, y Roberto Martínez La Clainche, *Destellos de París...*, 97.

¹¹¹ Entrevista a Mireille Arriola Norante (Roma, julio de 2013).

PARTE III

Los republicanos españoles en Guatemala

Nosotros tuvimos trabajadores y algunos universitarios, entre ellos, el doctor Rafael de Buen. Impartió cursos el sabio Pedro Bosch Guimpera...

El enviado de la República Española en Guatemala, Antonio de Zugadi, se enteró sobradamente de los que sucedía. Nunca indagué si eran campesinos; para mí eran noble pueblo español. Volví a Guatemala en 1950. La organización de los republicanos, con su propio esfuerzo, disponía de hermosa casa.

Luis Cardoza y Aragón, *El río* (1986)

LA CASA DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA O CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL EN GUATEMALA

Esta tercera parte tratará sobre las experiencias de vida en Guatemala de aquellos republicanos que se acogieron al plan de inmigración del gobierno de Arévalo, provenientes de Francia y Portugal, así como los que llegaron de otros países de América donde habían sido acogidos luego de la derrota republicana de 1939. Asimismo, en menor medida, abordará a la colonia de republicanos que ya vivían en Guatemala antes de ese año y su papel en el establecimiento de relaciones entre la República

Española en el exilio y la República de Guatemala a partir de 1945. Encontrar la forma de analizar un universo tan diverso a lo largo de una década (1944-1954) no es fácil, pero hacerlo a partir del contenido de las actas de sesiones de la Casa de la República (luego de 1949, Centro Republicano Español) da la posibilidad de tratar al menos a sus miembros de forma sincrónica durante su participación en ésta.¹ Ello permite, primero, detectar a aquellos que ya estaban en Guatemala antes de la llegada de los inmigrantes de la posguerra y, segundo, ver la forma en que éstos se fueron incorporando colectivamente a la misma a partir de marzo de 1948. Por supuesto, tal corpus documental tiene sus límites en la medida en que no todos los inmigrantes se convirtieron en miembros de la Casa y por el hecho de que no existen actas para algunos periodos a partir de marzo de 1949. Con el agravante de que las actas del volumen consultado finalizan en marzo de 1951; es decir, no nos proporcionan datos para el periodo de gobierno del presidente Arbenz. Sin embargo sí permiten ver las dinámicas que se dieron en el seno de la asociación republicana guatemalteca, así como las principales tareas emprendidas y los puntos de confrontación política, no sólo entre residentes de larga data e inmigrantes republicanos, sino entre estos últimos por razones de pertenencia política, de alianzas o rupturas coyunturales a partir de la dinámica del Gobierno republicano español en el exilio en Francia.

1946

La Casa de la República Española en Guatemala inició sus labores el 6 de febrero de 1946 reuniendo a sus socios cada jueves a las 21 horas durante el primer año de funcionamiento y, luego, los sábados a la misma hora, cada quince días. Sus locales funcionaban en la 10a. calle y 6a. ave. “A”, zona 1, en el segundo piso.

¹ Agradezco a Analucía Hernández Cordero haberme hecho la gestión para obtener una copia digitalizada de las mismas en el 2014. Véase. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE.

Los considerados miembros fundadores fueron 48, quienes se asociaron entre febrero y julio de ese año.² Su primer presidente fue Enrique Segura Guardiola, comerciante radicado en Guatemala, a quien acompañaban como vicepresidente Matías Fernández Antón, locutor en las radios Ciro y TGW bajo el seudónimo de “Fernán Gil”, quien había llegado en 1919 a Guatemala como parte del elenco en la compañía de Matilde Palau y, luego había trabajado muchos años como agente viajero;³ Luis Luján Fernández, radicado en Guatemala desde 1914, actuó como secretario a raíz de las ausencias de Antonio Piña y del industrial Ramón Banús Masdeu, y como tesorero, el comerciante Mario León. Segura Guardiola fue sustituido en la presidencia en el mes de junio de ese primer año por el comerciante Manuel Catalá Blanes, quien habría de jugar el papel de fiel de la balanza a lo largo de los años de funcionamiento de la Casa.

Es más, había familias que actuaban en el seno de la institución como fue el caso de Luis y Esteban Luján Fernández originarios de León; los hermanos Modesto y Tomás Recari García, naturales de Navarra y dueños de una fábrica de helados; los hermanos Mario y Salvador León, fundadores de la tostadería de café que lleva su apellido. A estos se sumaban, Diego García Sobrino, que trabajaba en el Consulado británico, el comerciante y finquero Francisco Montes Colás, el constructor Francisco Cirici Bab, nacido en Barcelona, y Juan José Blanes Caparrós, nacido en Alicante y de profesión comerciante.

El 27 de junio de 1946, la Casa de la República tomó la decisión de “invitar a varios españoles y simpatizantes de este centro”

² Una primer lista de 44 socios fundadores aparece en el Acta 50, de 30 de enero de 1947. Véase: Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. Acta 50, Guatemala, 30 de enero de 1947, fols. 45-47. Véase: Luis Luján Muñoz, “La Revolución del 20 de Octubre de 1944 y los republicanos españoles en Guatemala”, *Encuentro*, 14, septiembre-diciembre (1994): 42-48 (Instituto de Cultura Hispánica, Guatemala).

³ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. Matías Fernández Antón, CUIT 234131.

con el fin de ampliar su base. Para el ingreso de nuevos socios, llamados “numerarios”, se necesitó del aval de la mitad más uno de los directivos asistentes con un quórum mínimo de cinco. El 11 de julio fueron electos los tres primeros numerarios, dos de ellos españoles (Julio Lorenzo González y Augusto Fortuny) y otro guatemalteco (Ricardo Cofiño). A la siguiente sesión entraron ocho más, lo que llevó a redactar el reglamento interno.⁴

Tal institucionalización de la Casa conllevó a que el cónsul general de la República Española en el país, Alfonso Rodríguez Muñoz, nacido en Guadalajara en 1914, empleado de la cadena de cines de la familia Anker y, posteriormente, propietario de la Imprenta “Iberia”, fuese invitado a las sesiones ordinarias, a la vez de que presidiría las generales. En las sesiones de la junta directiva participaría con voz pero sin voto. De inmediato, ante el ministerio de Gobernación de Guatemala se realizaron los trámites para la legalización de los estatutos.⁵

Pronto fueron apareciendo los primeros refugiados que llegaron a Guatemala provenientes de otros países latinoamericanos luego de haber dejado Francia tras la derrota militar de la República. En ese contexto se haría socio numerario —con el número 23—, el psiquiatra Antonio Román Durán, nacido en Montejaque, Málaga, en 1905.⁶ Este llegó a Guatemala proveniente de la República Dominicana de donde fue expulsado por el régimen trujillista. Psiquiatra de prestigio europeo, socialista y jefe de los servicios psiquiátricos del Ejército de Levante durante la contienda.⁷ Refugiado en Francia, se trasladó a la República

⁴ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Actas 20, 21 y 22, Guatemala, 27 de junio y 4 y 11 de julio de 1946, fols. 2, 3-4 y 5-6”.

⁵ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 29, Guatemala, 29 de agosto de 1946, fols. 14-15”.

⁶ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 34, Guatemala, 10 de octubre de 1946, fol. 21”.

⁷ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Antonio Román Durán*. Leg. 54, Exp. 18, fol. 4, P. S.

Dominicana en 1941, y residió allí hasta mediados de 1946. En Guatemala fue nombrado profesor de psicología de la Universidad de San Carlos y participaría activamente de las actividades del Centro, siendo siempre un mediador entre socialistas y comunistas. Será uno de los biografiados en la quinta parte de esta obra. Le siguió Tiburcio Díaz Carrasco, socio numerario núm. 25, socialista, quien durante la guerra había actuado como militar. Su biografía oficial señala que nació en Lominchar, Toledo en 1896, teniendo como profesión la de perito mercantil y contable. Afiliado a la Agrupación Socialista de Madrid desde 1931. Presidente de Sindicato Nacional de Azucareros y Alcohólicos de España y miembro del Sindicato de Empleados de Oficinas a cuya Federación Nacional representó en el Comité Nacional de la UGT en 1934. Fue represaliado tras la huelga de octubre de ese año. Delegado de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos. Durante la Guerra Civil fue jefe de la Brigada Mixta de la Primera Unidad de Avance (PUA) entre 1936 y 1937), jefe de la Comandancia de Carabineros de Tarragona hasta julio de 1937, jefe de la 222 Brigada Mixta de carabineros hasta abril de 1938 y jefe de los Cuerpos de Carabineros del Ejército del Este hasta noviembre de 1938. Posteriormente fue jefe del Primer Negociado de la Dirección General de Carabineros. Luego de refugiarse en Francia, se exilió en México, a donde llegó a bordo del barco “Mexique”, en julio de 1939. En ese país se integró al Círculo “Pablo Iglesias”, y en el mes de diciembre participó en la constitución de la Asociación de Inmigrantes Españoles de México (AIEM), de la que fue nombrado presidente. El Círculo “Pablo Iglesias” consideró incompatible la pertenencia a ambas organizaciones por lo que ante su negativa de abandonarlo fue expulsado del Círculo en agosto de 1940. Poco después emigró a Guatemala.⁸ En el seno

Alicante; Leg. 53, Exp. 1, fol., 7 P.S. Alicante; Leg. 78, Exp. 1, P. S. Alicante; Leg. 52, Exp. 6, fol. 6, P.S. Alicante y Leg 52, Exp. 9 fol. 5, P. S. Alicante.

⁸ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461 (actual 12/3064) JARE.* “Acta 36, Guatemala, 24 de octubre de 1946, fol. 22”. Díaz Carrasco, Tiburcio-Fundación Pablo Iglesias www.fpabloiglesias.es. *Diccionario Biográfico Biografías* Ver también: Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la

de la Casa de la República, por sus posiciones anticomunistas, tendría una gran influencia.

Igual es el caso de Eugenio Fernández Granell, socio numerario 29, quien llegó desde de la República Dominicana en el curso de 1946. Había nacido en la Coruña el 28 de noviembre de 1912, y para entonces era un militante poumista y un pintor surrealista. Al inicio de la década de 1930, pasó a militar en la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) y en el Partido Galleguista. Seguidamente se afilió al P.O.U.M. En el otoño de 1936 entró a dirigir la revista *El combatiente rojo*, en la que Cándido Fernández Mazas sería su ilustrador; precisamente la persona que lo pondría en contacto en 1935 con el surrealismo cuando ambos trabajaban en la revista *P.A.N.* en Madrid. Durante el inicio de la guerra fungió como comisario de la Compañía del Ejército del este, División 24, Brigada 133, perteneciente a la CNT. Refugiado en Francia, en 1941, Fernández Granell conocería personalmente a André Breton durante su estancia en la isla caribeña, de quien recibió un impulso en su vocación por la plástica. A raíz del asesinato de Andreu Nin en mayo de 1937, Fernández Granell sufrió persecución política al igual que sus compañeros de militancia a instancias del Partido Comunista de España. Al final de la Guerra Civil, se trasladó a Francia.⁹

El socio numerario 30 ese año (1946) fue Enrique Sellarès Vernet, dirigente de la Rama de Arjuna de la Sociedad Teosófica de España y director del *Loto Blanco*, revista de su rama barcelonesa. Había nacido en Barcelona en 1883, de oficio comerciante,

Guerra Civil, Salamanca, España. *Tiburcio Díaz Carrasco*. Carp. B-16, fol. 159; Leg. 967, fol. 377, P.S. Madrid; S.M. Carp. 1194, fol. 519, Leg. 10.737, fol. 41 S.M. y *Gaceta de Madrid* (23 de mayo de 1937): 869.

⁹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Eugenio Fernández Granell*. S.M. Leg 10741, Carp. 10, exp. 41; S.M. Leg. 10762, Carp. 2^a, fol. 217 y Carp. 4^a. 220. Véase: Arturo Casas, “Las iluminaciones profanas: miradas, representación y mundos en la poesía de E. F. Granell”, *El Extramundi y Los Papeles de Iria Flavia*, A Coruña, núm. 13, primavera (1998): 51-87, y Arturo Taracena Arriola, *La polémica de Eugenio Fernández Granell, la AGEAR y el Grupo Saker-ti. Desencuentros ideológicos durante la primavera democrática guatemalteca* (Guatemala: FLACSO, 2015).

y se había afiliado a la Sociedad en 1914.¹⁰ Casado en 1922 con María Solà Ferrer, quien en esta ciudad era directora de la Residencia Internacional de Estudiantes y presidenta del Consejo de la Escuela Nueva Dámon.¹¹ Emigrados a Francia a raíz de la derrota de la República, ella trabajó en asistencia infantil en el marco del Foster Parents Committee. Invitada por el Gobierno de El Salvador a inicios de la década de 1940, se trasladó con su familia a este país para dirigir desde febrero de 1941 la Escuela Normal España para señoritas. Luego pasaron a Guatemala en 1944, a raíz de la Revolución de Octubre. Durante el gobierno de Arévalo, ella fue encargada de dirigir el Instituto Normal Central para Señoritas “Belén”. Desde esa posición, era promotora del teatro y las artes guatemaltecas, así como de la Primera Feria del Libro, con el apoyo de la Facultad de Humanidades, donde daba clases de literatura. Myrna Torres Rivas, una de sus alumnas belemitas, ha dejado un retrato muy elogioso de su labor y personalidad.¹²

La adopción por el Gobierno de Arévalo de la Ley del Escalafón en la Educación Nacional por la presión del Sindicato de Maestros que exigió que los puestos fueran principalmente para los guatemaltecos, empujó a muchos maestros extranjeros a abandonar sus plazas. Doña María Solá de Sellarès dejó ese año la dirección del Instituto Belén y fundó el Colegio Hispanoamericano.¹³ Acá cabe señalar que en la Casa de la República

¹⁰ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 39, Guatemala, 145 de noviembre octubre de 1946, fol. 26”; Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Enrique Sellarès Vernet. Fichero General Masónico y Fichero del TEMC*. Leg. 6 (10), exp. 291; A.G.C., Caja 9-10/T, Leg 251-330.

¹¹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *María Solà de Sellarès*. P.S. Madrid, Leg. 4360, fol. 274.

¹² Myrna Torres Rivas, *Mi vida en primaveras* (Guatemala: ServiPrensa, 2016), 145 y ss.

¹³ Miguel Castro Gómez, *El aporte de los emigrantes españoles a la economía, cultura y educación de Guatemala en los años 1900-1968*. Tesis doctoral. Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Sociología, Salamanca, 2013, Anexo 4, verso, 263-261.

no hubo cabida para las mujeres sino hasta el año de 1951, pues desde 1946 todos los socios fueron hombres.

Finalmente, estaba el biólogo Rafael de Buen y Lozano, socio numerario 35, dirigente comunista, quien había emigrado desde Costa Rica en 1945. Durante la Guerra Civil fue miliciano y presidente del Comité del Frente Popular en la Colonia madrileña de la Cruz del Rayo. Seguía afiliado a la Agrupación Socialista de Madrid, pero pronto pasó a militar en el Partido Comunista de España (PCE) y a trabajar en el Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, de donde en 1937 lo enviaron a uno de los cuerpos del Ejército de Tierra en la Sierra de Madrid. Antes de la caída de Madrid, a finales de marzo de 1939, como muchos importantes dirigentes comunistas, De Buen y Lozano salió para Valencia, y el 28 de marzo partió en el barco “Stanbrook” del puerto de Alicante rumbo a Argelia, a donde llegó el día 30. Instalado en Orán, De Buen y Lozano salió de esa ciudad hacia América, posiblemente vía México.¹⁴ Igualmente, será otro de los biografiados en la parte quinta.

Estos cinco refugiados marcarían la actividad de la Casa de la República, que para entonces seguía con atención los debates políticos en las Naciones Unidas en torno a España, a las acciones de la dictadura franquista y a las actividades de la embajada republicana en México, con la necesidad de desactivar la propaganda falangista en el país. En noviembre de ese año, Román Durán y José Piñol Nolla manifestaron a los asociados que tenían que formar en el seno de la Casa un ateneo, al que pensaban denominar “García Lorca”. Pronto se les unió en la iniciativa Fernández Granell. Para entonces, éste ya era miembro de la Asociación General de Artistas Revolucionarios (AGEAR), una organización compuesta por artistas y escritores guatemaltecos, por lo que solicitó se le concediese el local de la Casa para celebrar sus sesiones estrictamente culturales y no afectar de esa forma el espíritu de la asociación republicana. Las actividades

¹⁴ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Buen y Lozano, Rafael*. Leg. 967, fol. 377, P. S. Madrid y *Buen Lozano, Rafael* de-Fundación Pablo Iglesias; www.fpabloiglesias.es.

del Ateneo, por su parte, estarían centradas en 12 conferencias, dictadas por artistas e intelectuales españoles y guatemaltecos.¹⁵

La comisión organizadora quedó compuesta, además de ellos tres, por De Buen Lozano y el socio fundador núm. 26, Francisco Soler y Pérez, así como por un delegado de la junta directiva de la Casa, que recayó en Manuel Catalá, quien para entonces fungía como su presidente. Asimismo se integró a esta directiva al pintor guatemalteco Miguel Alzamora Méndez, de la AGEAR. Sin embargo, la condición para que el Ateneo surgiese como parte de la Casa de la República era que la junta directiva de esta última aprobase las actividades que se llevarían a cabo y que los miembros españoles del Ateneo fuesen a su vez miembros del centro social. Tal cerrojo correspondía al hecho de que eran los republicanos residentes de larga data los que tenían el control de la junta directiva. Para entonces, las tensiones con aquellos que habían participado en la Guerra Civil y sufrido el exilio empezaban a notarse conforme el número de estos últimos iba en aumento, al punto que en la sesión núm. 50, del 30 de enero de 1947, se fijó la lista oficial de quienes eran considerados como socios fundadores.

El Ateneo “García Lorca” fue inaugurado el 26 de noviembre de 1946 con la presencia del embajador para América Central, Félix Gordón Ordás, quien residía en México. La conferencia inaugural sobre la “Vida y obra de Federico García Lorca” la dictó el poeta guatemalteco Alberto Velásquez. A nombre del Ateneo dirigió las palabras a los asistentes Fernández Granell.¹⁶ Velásquez había sido el primer intelectual guatemalteco en tomar partido por la República a la hora del estallido de la Guerra

¹⁵ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 38, Guatemala, 7 de noviembre octubre de 1946, fol. 25”; “Acta 39, Guatemala, 14 de noviembre de 1946, fol. 26” y “Acta 40, Guatemala, 12 de noviembre de 1946, fols. 28 y 29”.

¹⁶ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 38, Guatemala, 7 de noviembre de 1946, fol. 25”; “Acta 40, Guatemala, 21 de noviembre de 1946, fols. 27-30” y “Acta 41, Guatemala, 28 de noviembre de 1946, fol. 31”.

Civil, cuando en las páginas de *El Imparcial* publicó el poema “Lamentación por España”, que en el mes de septiembre de ese año fue reproducido en la afamada revista *Repertorio Americano*, dirigida en San José de Costa Rica por Joaquín García Monge.¹⁷

1947

A principios de enero de 1947, la actividad principal de la Casa de la República empezó a girar en torno a la necesidad de crear un Comité de Ayuda a los españoles necesitados que radicasen en Guatemala, pues las condiciones laborales del país no permitían al número creciente de refugiados encontrar medios de subsistencia satisfactorios. Tal Comité regiría un fondo conformado por cuotas mensuales extraordinarias de los socios y simpatizantes de la República en general.¹⁸ A su vez, la Casa fue visitada por varios prominentes republicanos como el ex rector de la Universidad de Barcelona, el doctor Pedro Bosch Gimpera, y el filósofo Luis Recasens i Siches, quienes impartieron, el primero, un curso de historia y arqueología y, el segundo, varias charlas de su especialidad en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.¹⁹ Las figuras de ambos fueron inmortalizadas por el caricaturista guatemalteco Roger López, en una edición limitada publicada en 1945, que reunía sus caricaturas publicadas en los diarios *Medio Día* y *El Imparcial*.²⁰

En cuanto a Recasens i Siches, había nacido en Guatemala y viajado de niño a España, donde fue diputado a Cortes en 1931, y subsecretario de Industria. En 1943 había vuelto por pri-

¹⁷ Mario Oliva Medina, *España desde Lejos. Intelectuales y letras centroamericanas sobre la guerra civil española (1931-1953)* (San José: EUNED, 2011), 90-92.

¹⁸ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. Acta 46, Guatemala, 2 de enero de 1947, fol. 40.

¹⁹ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 55, Guatemala, 71 de abril de 1947, fol. 55”.

²⁰ Roger López L., *Cómo es Quién... en Guatemala. (Figuras conocidas)* (Guatemala: Artes Gráficas, 1945).

mera vez Guatemala invitado por la Asociación “El Derecho”. Más adelante escribió el *Estudio sobre los derechos de Guatemala en el caso de Belice* para sostener la demanda de diplomática del gobierno arealista. Siempre conservó su nacionalidad guatemalteca y fue decisivo en la imagen que los republicanos españoles tuvieron del país centroamericano.²¹

El *Libro de Actas de la Casa de la República Española* deja entrever las razones por las que Etcheverría Brañas fue relevado del cargo y la anuencia que tal relevo causó entre algunos de los asociados. Las juntas generales de la Casa de la República las presidía Etcheverría Brañas por ser el representante oficial del Embajador de España, pero la queja de la mayoría de los asociados era que nunca asistía a las juntas ordinarias de la misma. Poco después de haber asumido como secretario de la Casa, Salvador Nicolás Pallarès presentó de manera abrupta su renuncia irrevocable en abril de 1947, aduciendo que tenía “discrepancias personales” con el encargado de Negocios. Éste había logrado que la publicación *España Nueva* editada en México, no sólo llegase a Guatemala sino que incluyese en su contenido algunas noticias de los republicanos guatemaltecos asentados allí. Una de tales noticias sería la manzana de la discordia cuando el encargado de Negocios hizo, como socio numerario 32 que era, una crónica de las festividades del 14 de abril celebrando el XVI aniversario de la proclamación de la República Española, en la que aparecían como “organizadores ‘únicos’ un grupo de españoles que merecen todo respeto, pero que no fueron en realidad los organizadores; hasta aparece un señor a quien nunca se le ha tenido el gusto de ver por la Casa de la República”. En el acta respectiva se subrayaba “la mala fe y falsedades que contiene esa información”, pues los verdaderos organizadores no habían sido los “amigos españoles refugiados”, sino “todos los amigos españoles residentes”. En pocas palabras, como refugiado que era y representante del Gobierno español en el exilio, Etcheverría Brañas ponía en evidencia al minoritario grupo de refugiados republicanos que para inicios de 1947

²¹ Jorge Luis Arriola, *Diccionario Enciclopédico de Guatemala*, tomo II (Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos, 2009), 343.

vivía en Guatemala y estaban asociados a la Casa de la República. Entre éstos, especialmente Eugenio Fernández Granell.

El siguiente punto de fricción fue la elaboración de la lista de invitados en la fiesta que el Embajador Félix Gordón Ordás realizó en el Hotel Palace de la Ciudad de Guatemala, que para entonces contaba con aproximadamente 250 000 almas, con el propósito de celebrar la nominación de su sucesor Lluís Nicolau d'Olwer, en la cual nuevamente se hizo distinciones entre “antiguos residentes” y “nuevos residentes (refugiados políticos)”. Esta vez, Etcheverría Brañas fue invitado por el presidente Manuel Catalá (valenciano y antiguo coronel mexicano del ejército de Pancho Villa) y por Segura Noguera a no asistir más a las juntas de la Casa de la República, a la vez que se pedía al nuevo Embajador republicano que lo retirase del cargo.²²

Las reacciones de ambos lados no fueron menos violentas. En defensa de Etcheverría Brañas, Fernández Granell presentó una carta de renuncia, la que la junta directiva calificó de “llena de insultos y amenazas”, señalando que debía de “ser más agradecido con la Casa”. Por su parte, el Cónsul de la República, Alfonso Rodríguez aprovechó para declarar su “incompatibilidad” con el Encargado de Negocios, expresando “su convencimiento de que las autoridades españolas solucionarían el problema con el traslado del señor Etcheverría, como es de justicia”. De hecho, por medio del funcionario de la embajada en México, Vicente Benítez, se le hizo llegar la petición a Nicolau D'Olwer, quien tomó su tiempo para removerlo. Su remoción estuvo acompañada de la petición de la Casa de la República para que el programa de radio “Estampas Españolas” que Etcheverría Brañas conducía tres veces por semana en “La Voz de Guatemala”, pasase a cargo de ésta, en la medida en que había sido usado por el antiguo encargado de Negocios para atacar a “determinados españoles

²² Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta Núm. 33, fol. 20, 26 de septiembre de 1946”; “Acta Núm. 42, 5 de diciembre de 1946, fols. 32 y 33”; “Acta Núm. 53, 13 de marzo de 1947, fol. 52”; “Acta Núm. 58, 8 de mayo de 1947, fol. 60”; “Acta Núm. 63, 17 de julio de 1947, fols. 68-73” y “Acta Núm. 64, 25 de agosto de 1947, fol. 74-76”.

con sus nombres y apellidos”, propaganda que “contradecía categóricamente la acertada política trazada por el Embajador”, Gordón Ordás. Los españoles republicanos de larga data en el país habían protestado categóricamente contra esos métodos “seguidos anteriormente contra ellos” por Ubico.²³

La separación del cargo de Etcheverría Brañas conllevó la renuncia de Fernández Granell, quien envió una carta mostrando inconformidad y profiriendo amenazas políticas por considerar que los refugiados merecían ser el centro de las actividades de la Casa de la República. La asamblea decidió aceptarla considerando que su actitud, “tan fuera de lugar y tono”, no correspondía la gratitud que debía de mostrar por la ayuda que se le había brindado para insertarse en la sociedad guatemalteca.²⁴

Fernández Granell ha dejado su versión de los hechos acusando a Alfonso Rodríguez de ser representante en Guatemala del historiador y político Claudio Sánchez Albornoz, dirigente de Acción Republicana, y a Salvador Nicolás Pallarès de ser un “miserable stalinista español, desertor y comerciante cazador de dotes que representaba al Gobierno de la República”. A la vez, afirmaba que la desmesurada importancia acordada a los residentes españoles en Guatemala que simpatizaban con la República resultaba ser la reproducción del ambiente de colaboración entre republicanos que en México habían fomentado equivocadamente Jordi Arquer i Saltor y Pompeu Audiver.²⁵ En pocas palabras, residentes y refugiados republicanos debían de mantenerse y organizarse por aparte.

²³ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta Núm. 63, 17 de julio de 1947, fol. 70”; “Acta Núm. 64, 28 de agosto de 1947, fols. 77-78”; “Acta Núm. 68, 27 de septiembre de 1947, fol. 86” y “Acta Núm. 76, 27 de diciembre de 1947, fol. 98”.

²⁴ Archivo General de la Administración, España. Alcalá de Henares, *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 64, 28 de agosto de 1947, fols. 77-78”.

²⁵ Eugenio Fernández Granell. *I Correspondencia con sus camaradas del P.O.U.M. (1936-1999)*. “Santiago de Compostela, Fundación Eugenio Granell, 2009, 139-142 y 179-189”.

La Casa de la República también buscaba sortear las diferencias que se daban en el seno del gobierno del presidente Arévalo, en especial el enfrentamiento entre el ministro de la Defensa, el coronel Jacobo Arbenz Guzmán, y el jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Francisco Javier Arana. A ambos los hizo miembros honorarios, lo mismo que al nuevo ministro de Relaciones Exteriores y ex embajador en Francia, Enrique Muñoz Meany, quien desde 1944 era el principal funcionario partidario de la República Española en Guatemala.²⁶

En el mes de octubre de 1947, un tema de actualidad entró en los debates de la Casa de la República: el de los refugiados españoles en Francia. Para entonces, México ya había puesto limitaciones a su proyecto de inmigración y buscaba relevos en otros países latinoamericanos. El diario *El Imparcial* advirtió de la difícil situación de los que permanecían en suelo francés luego del fin de la Segunda Guerra Mundial, por lo que la los asociados empezaron a discutir las posibilidades de reunir fondos de ayuda. De inmediato, la prensa de derecha guatemalteca lanzó una campaña contra la República Española, teniendo como telón de fondo las discusiones en la ONU sobre la posibilidad de reconocimiento internacional del régimen franquista. En la sesión del 22 de noviembre, Díaz Carrasco, hizo llegar una carta pidiendo que la Casa respondiera públicamente los ataques a “la república y los republicanos por medio de cierto sector de la prensa del país”. Ello implicaría hacer visitas oficiales a los medios para “obtener un espacio para nuestras proyectadas publicaciones”. Asimismo, dio nuevo impulso al programa radial “Estampas españolas”, que los republicanos trasmitían en La Voz de Guatemala (TVG) los lunes, miércoles y viernes a la 1:30 de la tarde. El mismo había estado a cargo del ex encargado de Negocios Etcheverría Brañas y, luego, de Rafael De Buen y Lozano.²⁷

²⁶ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta Acta 66, 11 de septiembre de 1947, fol. 80” y “Acta 67, Guatemala, 20 de septiembre de 1947, fol. 83”.

²⁷ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064)

1948

En 1948 empezó para la Casa de la República con un ciclo de conferencias del afamado psiquiatra republicano Emilio Mira y López, de visita en el país por diligencias de Román Durán. A su primera conferencia, intitulada “Psicología de las actitudes políticas”, asistieron el presidente Arévalo y el ministro de Relaciones Exteriores Muñoz Meany, cerrando los lazos entre el gobierno guatemalteco y la asociación republicana como una forma de defenderse frente a los ataques de la prensa conservadora y profranquista. Asimismo, Mira y López utilizó el escenario de la Casa para dictar otra conferencia en torno al tema “México y la República Española”, en el que abordaba los esfuerzos del país vecino por implementar desde el mismo año de 1939 el programa de inmigración de republicanos desde Francia. Una forma de abrir el debate en el seno del gobierno arealista sobre las mismas posibilidades desde Guatemala. El discurso de recepción estuvo a cargo de Román Durán a nombre del presidente Manuel Catalá. Finalmente, la Casa aprovechó la coyuntura para dirigirle una carta al ministro de Comunicaciones, coronel Héctor Chacón Paz, para que el programa “Estampas españolas” quedase definitivamente a cargo de la Casa con el propósito de “silenciar la propaganda falangista por la radio”.²⁸

La multiplicación de las actividades públicas, acompañadas de gastos de recepción, pusieron a la asociación en una delicada situación financiera, por lo que se tomaron las medidas de pedir a aquellos socios con cuotas rezagadas que las cubrieran, a la par de solicitar un aporte suplementario. A la vez, se instó a hacer

JARE. “Acta 69, Guatemala, 18 de octubre de 1947, fol. 87”; “Acta 70, Guatemala, 25 de octubre de 1947, fol. 70” y “Acta 71, Guatemala, 1 de noviembre de 1947, fol. 90”; “Acta 73, Guatemala, 22 de noviembre de 1947, fol. 94”; “Acta 74, Guatemala, 1 de diciembre de 1947, fol. 96” y “Acta 76, Guatemala, 27 de diciembre de 1947, fol. 98”.

²⁸ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 77, Guatemala, 5 de enero de 1948, fol. 99”; “Acta 78, 12 de enero de 1948, fols. 100-101” y “Acta 79, Guatemala, 19 de enero de 1948, fols. 102-103”.

cada vez más participes a los socios honoríficos (Arévalo, Muñoz Meany, Osegueda, Arbenz, Arana) con el fin de darles mayor legitimidad a las iniciativas republicanas. Asimismo, la Junta Directiva puso a consideración la posible modificación del Artículo 8º del reglamento, que solamente permitía ser directivos a socios residentes, en la medida en que “entre los compatriotas ingresados en el país posteriormente a la fundación de nuestra Casa, hay elementos de mucha valía y entusiasmo y cuya actuación en la Directiva redundaría sin duda en beneficio para el Centro”. Sin embargo, tal propuesta fue desechada al haber roto Rafael de Buen el quórum con su retiro de la sesión, siendo inmediatamente increpado por el cónsul Alfonso Rodríguez Muñoz. En la misma sesión, De Buen y Lozano había sido acusado por Díaz Carrasco de ser “el delegado del Partido Comunista español en Guatemala”, y de que lo que hacía con los programas de radio era propaganda comunista. En su defensa salió el presidente de la Casa, Manuel Catalá, quien poco después sería sustituido por el propio Rodríguez Muñoz. Al final, Díaz Carrasco tuvo que retirar su propuesta de sanción a De Buen y Lozano.²⁹

El trasfondo de las discusiones era el renovado enfrentamiento entre comunistas y socialistas españoles a raíz del triunfo de Indalecio Prieto en el III Congreso del PSOE celebrado en Toulouse, quien reprochaba al Gobierno republicano la colaboración con los comunistas durante la presidencia de José Giral. De Buen y Lozano dedujo que el cambio del Artículo 8 del reglamento favoreciendo la entrada de los inmigrantes llevaría a los socialistas encabezados por Díaz Carrasco a hacerse del control de la Casa. En febrero, la llegada a Guatemala del presidente del Consejo de Ministros de la República Española en el exilio, Álvaro de Albornoz, acompañado del embajador en México y Guatemala, Nicolau D’Olwer, relajó la tensión. Por parte de la Casa fueron comisionados para recibirlos los directivos Sebastián Méndez y Juan Banús, y por la de los socios, Román Durán y el valenciano

²⁹ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 81, Guatemala, 24 de enero de 1948, fols. 106-111”.

José Soler Noguera. Como se ha visto, este último —llegado a Guatemala desde Canadá y con la bendición del ministro Julio Just— había presentado al presidente Arévalo un plan para echar a andar un programa de inmigración de republicanos españoles residentes en Francia por parte del Gobierno de Guatemala, que sería gestionado por el canciller Muñoz Meany, con el apoyo del Encargado de Negocios Carlos Manuel Pellecer Durán. De esa suerte, en la sesión de la Casa del 9 de abril de ese año de cuarenta y ocho, el cónsul Rodríguez Muñoz informó a los socios que “tiene conocimiento que muy pronto comenzarán a ingresar al país un crecido número de inmigrantes españoles, que llegarán en las más precarias condiciones económicas”, por lo que había que crear un fondo especial de apoyo. El problema era que en los tres años que llevaba funcionando la Casa, más del 90% de los republicanos no se habían inscrito oficialmente, por lo que no se podía levantar una lista formal de ellos.³⁰

Los primeros inmigrantes en acudir a la Casa de la República en la sesión del 12 de abril de 1948 fueron Ángel Ramos Denia, el primer inscrito en la lista del consulado de Guatemala en París, el 12 de febrero de ese año. Se declaró de profesión electricista, y en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca aparece como “agente de segunda clase del Cuerpo de Seguridad del Grupo Civil de la región de Cataluña”. En Guatemala se integró a la Logia “Dr. Anton”, y en 1949 fue nombrado director de la Escuela de la Guardia Civil y corresponsal de la *Revue Internationale de Police Criminelle*, en la medida en que afilió a este país centroamericano a la Comisión Internacional de la Policía Criminal.³¹ Lo acompañaba Mariano Redondo, quien fue el inscrito número 44 en París (su mujer, Paz Muiño, la número 45), el 28 de febrero. Este declaró ser taquígrafo de profesión y era hijo

³⁰ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 82, Guatemala, 16 de febrero de 1948, fols. 112-114” y “Acta 85, Guatemala, 9 de abril de 1948, fols. 117-118”.

³¹ Arxiu Municipal de Alboraià, Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno*. Guatemala. 4791-93. “23 de agosto de 1949. Carta de Ángel Ramos Denia a Julio Just”.

del dirigente del Partido Socialista Obrero Español, Cayetano Redondo Aceña. Luego, entraría a trabajar como taquígrafo en el Congreso de la República de Guatemala.³² Es decir, solamente habían pasado dos meses y ya se encontraban en Guatemala los primeros inmigrantes.

En esta sesión se acordó que se visitaría al presidente Arévalo para solicitarle casas propiedad del Gobierno para alojar republicanos recién llegados, pues de Buen y Lozano informó que el consulado guatemalteco en la capital francesa tenía autorización para “visar el pasaporte de hasta mil españoles refugiados”, por lo se hacía necesario crear un registro de los que iban ingresando a Guatemala. Paralelamente, había que llevar una contabilidad de la ayuda que se les proporcionase. Román Durán agregó que había que lograr que El Salvador también recibiese refugiados y, así, distribuir las posibilidades de trabajo para ellos. Díaz Carrasco se opuso a esta propuesta considerando que no se debería hacer gestión ante gobiernos que habían reconocido el régimen franquista, por lo que los trámites quedarían limitados al territorio guatemalteco. A su vez, Román Durán señaló que los médicos guatemaltecos Ricardo Ponce y Guillermo Balz se habían ofrecido a brindarles gratuitamente sus servicios a los inmigrantes al llegar, moción que fue completada por la oferta que hizo Juan Banús de regalar medicamentos proporcionados por la firma farmacéutica que dirigía.³³

La dimensión de la empresa abrió la discusión entre los socios de la Casa sobre la necesidad de que el financiamiento de la inserción de los refugiados no sólo recayese en ella y en el Gobierno de Guatemala, sino que se viese también implicado el Gobierno de la República. De Buen y Lozano señaló, además, que era importante lograr el apoyo de la oficina de la IRO en el país centroamericano Su representante, Doryan Rejchman, había ofrecido en principio la cantidad de 30 000 quetzales como apoyo.

³² Luis Luján Muñoz, “La revolución del 20 de Octubre de 1944 y los republicanos españoles en Guatemala”..., 45.

³³ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 82, Guatemala, 12 de abril de 1948, fols. 119-122”.

Los socios dispusieron acordar una ayuda por parte de la Casa por diez días a cada refugiado que ingresase al país proveniente del programa de inmigración guatemalteco de Francia. Para ello se les proporcionaría antes de su partida la dirección de la Casa de la República, y se les pedirá que al llegar se inscribiesen como socios de la misma.³⁴

Pero no todo era miel sobre hojuelas en Guatemala para los refugiados republicanos. Ello se desprende de una carta que en 1949 escribiera el doctor Amador Pereira al ministro Julio Just sobre su situación en el país:

Yo he tenido que trasladarme desde Quezaltenango en busca de un ambiente un poco mejor y más amplio, que me permitiera un desenvolvimiento que en aquella localidad se hacía imposible, pues no había procedimiento de vivir más que el reducido sueldo de unas Cátedras y dentro de un ambiente de extrema frialdad. Aquí en la capital no hay más calor que el que existe en Quezaltenango (me refiero a calor afectivo), pero siempre se encuentra un lugar más donde trabajar y, efectivamente, desde este momento, hoy, me han dado mi nombramiento; empiezo a trabajar en mi especialidad de Psiquiatría Infantil en la sección de niños del Manicomio. Hasta ahora sólo he trabajado como profesor en Humanidades de Psicología Experimental y de Psiquiatría Infantil y en algunos colegios en los que he tenido que llegar a explicar incluso Economía Política, materia de la que, a decir verdad, yo solamente conocía de su existencia nominal...

Y estas cátedras, querido Julio, son pagadas, las que mejor y las que se suponen una especialización de orden superior, con 40 dólares mensuales, que las demás, cuando se cobra por ellas 20 D. al mes por clase diaria, puede uno darse por contento.

Realmente hemos sufrido un engaño no por mala intención, sino por exceso de buena fe por parte de nuestro buen amigo Pellecer. Carlos Pellecer siente la revolución de Guatemala, desea que su pueblo sea algo, y como fue trasladado a París a raíz de la revolución, creyó que su calor y afecto por todos los que trajeran algo a Guate-

³⁴ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. "Acta 88, Guatemala, 27 de abril de 1948, fols. 126-128".

mala, sería la tónica general de su pueblo, pero la realidad es bien distinta.³⁵

Los salarios eran los mismos para nacionales y extranjeros; es decir, bajos en general. Un empleado en un banco ganaba 35 quetzales al mes (equivalentes en dólares) por una jornada de ocho horas diarias, los cinco días de la semana. Indudablemente, para un psiquiatra de prestigio como Pereira Redondo, los sueldos guatemaltecos no honoraban sus servicios.

Pero las dificultades de los republicanos no eran solamente con los guatemaltecos, sino entre los diferentes bandos políticos de la II República. Los socialistas Tiburcio Díaz Carrasco y Francisco Soler y Pérez volvieron a la carga para que De Buen y Lozano dejaran de editar los programas de radio en La Voz de Guatemala —quien ya contaba con el apoyo de Román Durán—, comprometiéndose ellos a editarlos. El clima se enrareció por la publicación en el diario *La Hora* de un par de artículos haciendo cargos contra la Casa de la República y el programa de radio difundido por la TGW. La solución que dio la junta general fue la de solicitarle a todos sus miembros a que colaborasen en la elaboración de tales programas para evitar que continuasen los señalamientos de los socialistas, retomados por ese diario de corte conservador.

Paralelamente, se propuso elaborar una carta de apoyo a la delegación guatemalteca que había asistido a la IX Conferencia Panamericana en Bogotá, Colombia, y que estuvo encabezada por los dos principales políticos guatemaltecos que sostenían la causa republicana, el canciller Muñoz Meany y el escritor Cardoza y Aragón. Eso a pesar de que la prensa conservadora colombiana los había acusado de preparar el “complot comunista”, luego de los disturbios populares a raíz del asesinato del líder liberal José Eliécer Gaytán. Tal carta, que circuló, no sólo entre los miembros de la Casa, sino en el seno de la colonia de republi-

³⁵ Arxiu Municipal de Alboraià, Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno. Guatemala. 4741-100*. “4 de febrero de 1949. Carta de Amor Pereira a Julio Just”.

cana en Guatemala, motivó la protesta de un sector de los asociados, algunos de los cuales renunciarían más adelante a ésta. Ello obligó al presidente Rodríguez Muñoz a dar explicaciones en la junta que se celebró el 5 de julio de 1948.³⁶

El Acta núm. 90 de la Casa refleja claramente ya las grietas de tipo ideológico que iban separando a los republicanos, agravadas por el giro a la izquierda que había tomado la cancillería guatemalteca desde que Muñoz Meany la había asumido en el segundo semestre de 1948. A raíz de las protestas por el apoyo republicano a la delegación nacional a la IX Conferencia, el presidente —recién electo— de la Casa decidió renunciar al puesto no sin antes abrir la discusión sobre este hecho y el de los programas de radio. El directivo José Banús declaró que, a pesar de ser miembro de la Junta Directiva, desconocía el manifiesto a favor de Muñoz Meany y sus colegas. Rodríguez intervino señalando que no había sido una iniciativa oficial de la Casa sino del Ateneo “García Lorca”, abierto a todos los republicanos. Que había sido un homenaje guatemalteco a la delegación de su país a pesar de la opinión de varios socios en buscar el apoyo republicano español, como Catalá y Román Durán, quien tomó la iniciativa. Por tanto, se pidió a quienes habían asistido que dijeran qué había dicho este último —ausente de la sesión— a propósito de las divergencias en el seno de la comunidad republicana. Rodríguez Muñoz apuntó que Román Durán había señalado que el Ateneo no podía permanecer ajeno en un homenaje a su vicepresidente, en este caso Muñoz Meany, y que “desde ese momento que se establecía que había dos grupos de españoles: los que no tenían miedo, que estaban con él, con el homenaje, al lado del Gobierno; y otro, los que sí tenían miedo...”.

Pronto saltaron voces señalando que la Casa no debía de inmiscuirse en los asuntos guatemaltecos, lo que hizo decir a Fernández Antón (“Fernán Gil”) que, en su opinión, Román Durán había salvado la situación. “Yo me alegré oír una voz española unida a las

³⁶ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 89, Guatemala, 25 de junio de 1948, fols. 129-130”.

demás en el homenaje al hombre más grande que tenemos adicto a nuestra causa... Por eso creo que no debe de acusarse a Román Durán oyendo el criterio de la mayoría”. Salvador Pallarès ratificó que Durán había hablado a nombre del Ateneo, por lo que correspondía interrogar a quienes lo dirigían. De ahí que De Buen y Lozano tomase la palabra señalando que, al ser consultado por éste, lo había apoyado “tanto por tratarse de Muñoz Meany como porque se trata de política internacional en la que creo que todos tienen derecho de opinión”. La respuesta vino de Díaz Carrasco, quien exigió que se pusiese alto a las intervenciones individualistas y se atendiesen las disposiciones de la directiva y el espíritu del reglamento interno. Fernández Antón volvió a la carga defendiendo la posición de Román Durán la cual, a su juicio, había salvado la actitud de la Casa frente a un “republicanismo vergonzante”, máxime que en Guatemala no existía presencia oficial de los partidos políticos republicanos españoles. Más adelante agregó que no sólo era de derechas la directiva en funciones, sino todas las que había tenido la Casa desde su fundación y que había “descontento por la llegada de los refugiados”. Una muestra de ese miedo había sido la visita al diario *La Hora* para dar explicaciones luego de los ataques que este rotativo les lanzó desde sus páginas. Por último, en torno al asunto de los programas radiales, De Buen y Lozano señaló que él había sido el impulsor de ellos, pero que los cedió cuando el entonces encargado de Negocios Etcheverría Brañas reclamó que estos estuviesen bajo su conducción para luego retomarlos cuando fue destituido del cargo. Díaz Carrasco volvió a señalar que él y Soler y Pérez habían pedido hacerse cargo de ello sin resultado alguno, considerando que debían de existir en bien de la causa republicana. Sin embargo no se llegó a ninguna votación al respecto.³⁷

En la siguiente sesión, de nuevo ambos inconformes volvieron a pedir “una declaración de fe anticomunista en forma pública”. Esta vez fueron apoyados Mariano Redondo, Juan Banús y un

³⁷ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 90, Guatemala, 5 de julio de 1948, fols. 131-139”.

recién incorporado, el socialista Salvador Marbán Santos. Este había llegado de Francia luego de ser el número 110 de los inscritos en la Legación guatemalteca de París, el 18 de marzo de ese año. De profesión contable, se había afiliado a la Agrupación Socialista de Madrid, siendo durante la guerra inspector general y gerente de las Cooperativas de Consumo en el territorio del gobierno de Euskadi.³⁸ En Guatemala se desempeñaría primero como gerente de la Editorial González Porto para luego trabajar como asesor del Departamento de Fomento Cooperativo, durante el gobierno de Arbenz.³⁹ Votaron en contra, De Buen y Lozano, Román Durán, Fernández Antón, Catalá y Ramón Antonio Escolano Lacasta.⁴⁰ Este último también procedía del programa de inmigración de Francia, en cuya lista había sido inscrito con el número 64, el 1 de marzo de 1948. Se declaró agente viajero y había llegado a Guatemala acompañado de su mujer Teresa Juan, y de sus hijos María Teresa (quien se casó con el guatemalteco Carlos Enrique Gutiérrez Garbín) y Ramón Francisco. Éste, de profesión ingeniero, había obtenido el grado de teniente en la Escuela Popular de Guerra y actuado como tal en la 130 Brigada compuesta por la Junta Seleccionadora de la 43 División del Ejército republicano. Asimismo, durante la guerra participó en la Unidad de Ingenieros “Fortificaciones y Obras” de la Columna Francesc Macià y Lluís Compays del Sector Extremo Sur del Ebro entre 1936 y 1937.⁴¹ Ramón Antonio

³⁸ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Marbán Santos, Salvador*. Leg. 967, fol. 775, P.S. Madrid y Leg. 251, exp. 228, Madrid, P.S.; serie B, carp. 259, exp. 15, fol. 4; Luis Luján Muñoz, “La Revolución del 20 de Octubre de 1944 y los republicanos españoles en Guatemala”, 45.

³⁹ Naciones Unidas. *Memoria del Seminario Centroamericano de Crédito Agrícola* (México, enero de 1952): 9.

⁴⁰ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 91, Guatemala, 7 de agosto de 1948, fol. 140”.

⁴¹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Escolano Juan, Ramón*. S.M. Leg. 1807, fol. 65. Madrid; Carp. 2712, fol. s. 16 y 17, S.M.; S.M. Leg. 1807, fol. 46. Madrid y Leg. R 859, fol. 570.

Escolano terminó por pedir su ingreso al Centro en septiembre de 1948, y lo hizo en compañía de Pablo Micheli Jové, quien se había inscrito en el programa de inmigración el 6 de abril de ese año, obteniendo el número 185 de la lista y presentándose como técnico mecánico. Micheli Jové había nacido en Lleida el 14 de noviembre de 1910, siendo de oficio metalúrgico y estando afiliado el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC); es decir, el partido catalán de ideología comunista. Durante el conflicto había sido carabinero.⁴²

La renuncia de Rodríguez Muñoz a la presidencia de la Casa debido a la contestación de ciertos miembros, exigió una nueva votación para los puestos de la Junta Directiva, resultando electos Salvador Nicolás Pallarès, como presidente; Luis Luján Fernández, secretario, y como vocales, Diego García Sobrino y Manuel Catalá. Se dio lectura a una carta de renuncia de Díaz Carrasco en la que denunciaba el comunismo de la anterior junta presidida por Rodríguez. Éste rechazó tales acusaciones y señaló de paso que “en el Partido Comunista haya personas dignas”, por lo que había que responderle a aquél que en la Casa tenían entrada “todos los españoles antifranquistas y todos debemos convivir con ello”. Pedía que se contestase pidiéndole una rectificación. Por su parte, Catalá consideró que no debía respondersele, en la medida en que era continuar con las intervenciones de tipo político, y que se aceptase su renuncia, tal como ocurrió por 11 votos contra 10. De inmediato, presentaron su renuncia Tiburcio Díaz Carrasco, Salvador Santos Marbán, Mariano Redondo y Francisco Soler y Pérez, todos militantes socialistas. Por su parte, Marbán terminó por pedir por escrito seguir asistiendo a la Casa de la República, lo cual se le concedió siempre y cuando no hiciese política partidaria.⁴³ A raíz de los sucesos de 1954, este no salió al exilio.

⁴² Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 94, Guatemala, 3 de septiembre de 1948, fol. 145”. Todos ellos se asilaron en la embajada de México en Guatemala en junio de 1954.

⁴³ Archivo General de la Administración, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 92, Guatemala, 13 de agosto de 1948, fols. 141-143”.

Entre medio, los renunciantes, liderados por Eugenio Fernández Granell y con el apoyo de otros republicanos que no militaban en la Casa, dirigieron el 4 de septiembre una carta al presidente de la República, doctor Arévalo, en la que le señalaban que “nos encontramos colocados al margen de la entidad Casa de la República Española [...] sin embargo de que nosotros somos españoles demócratas”. Las razones eran que en dicha casa no se cultivaba verdaderamente la exaltación de los valores morales, artísticos e intelectuales que España había dado al mundo. Por ello subrayaban que:

Nosotros somos demócratas de los que podemos suscribir y suscribimos sin reserva alguna declaración a ese respecto formulada en la reciente Conferencia de Bogotá. Como una consecuencia natural de nuestras ideas democráticas hemos estado y permanecemos frente al totalitarismo, cualquiera sea la forma que adopte y el nombre que se dé, ya se llame fascismo, nazismo o falangismo. A esas tres formas de totalitarismo —felizmente vencidas las dos primeras— nos hemos visto en la necesidad de añadir una cuarta: la del Comunismo, desde que ciertos partidos de la Europa Oriental, que usan y abusan del poder en sus países respectivos, han atropellado en ellos las libertades esenciales de la persona humana mediante el empleo de modos de acción política y policiaca semejantes a los empleados por los tres totalitarismos antes empleados [sic].

Somos demócratas y, sin embargo, nos encontramos al margen de la entidad de la Casa de la República Española, precisamente por haber deseado y haber pedido que dicha entidad hiciera cuanto de ella dependiera por librarse del calificativo de “comunista” y que declarase de manera terminante que ni ella como entidad ni los españoles a ella afiliados podían realizar actos públicos que son la virtud de leyes que se han dado de la exclusiva competencia de este país cuya hospitalidad estamos disfrutando.⁴⁴

La carta continuaba señalando que los firmantes habían sido amenazados por los integrantes de la Casa de la República, en

⁴⁴ “Carta de los españoles al Presidente Arévalo”, en *La Hora*, Guatemala, 11 de agosto (1954): 3. Publicada a posteriori por Clemente Marroquín Rojas durante los sucesos de la caída de Arbenz.

especial por Antonio Román Durán, quien era la persona que había pedido se firmase una carta de apoyo a la delegación guatemalteca en Bogotá, por instancias del canciller Muñoz Meany, carta que se habían negado a firmar por el “deber de abstenernos de intervenir y hemos intentado que se intervenga en nuestro nombre en la política guatemalteca”, y quien, luego, a raíz de la visita a Guatemala del presidente republicano español Fernando Valera, les advirtió que se estaba considerando seriamente en los “medios oficiales el propósito de expulsar del país a unos cuantos españoles de entre nosotros”. Estaba firmada por Fernández Granell, Díaz Carrasco, Santos Marbán y Mariano Redondo, ex miembros de la Casa y Eduardo Pérez Lijó, Andrés Pérez Lijó, Julio Figueroa y Damián Navarro Vázquez, acogidos a la primera lista de inmigrantes de París; más M. Torné, Ceferino Rodríguez, Ramón Loura y Estanislao Romero, de los que desconozco cómo llegaron a Guatemala. La misiva, redactada el mismo día de la visita de Varela, se le había hecho llegar a Arévalo por medio del doctor Víctor Manuel Giordani con el fin de que presionase a los directivos de la Casa, lo que no parece haber sucedido, en la medida en que Román Durán era el hombre de confianza del presidente guatemalteco entre los refugiados republicanos españoles.

La última sesión de 1948, la Casa la celebró el 2 de octubre y en ella se anunció el cambio de local, pasando la sede a la 11 calle Oriente, entre 8ª y 9ª avenidas de la zona 1. En cuanto al apoyo a los refugiados, se decidió que aquellos que ya estaban instalados en el país y con trabajo también debían participar en el mantenimiento del fondo de ayuda. Tal situación dio ocasión para que se hiciese un balance de los republicanos aún afiliados a la Casa de la República, resultando estos en número de 87, pero con el problema que buena parte de ellos no estaban al día con sus cuotas. Se quedó en fijar la cuota en tres quetzales mensuales. Las siguientes sesiones no fueron consignadas por haberse extraviado las anotaciones para que fuesen levantadas las actas correspondientes.

1949

La próxima en ser consignada fue la realizada el 1 de abril de 1949, y en ella la Casa de la República dejó de denominarse como tal para pasar a ser el Centro Republicano Español (CRE); para entonces nombre común de todos los centros republicanos españoles en América Latina.⁴⁵

En esta acta se señala que el presidente del Centro era nuevamente Matías Fernández Antón, y que Salvador Nicolás Pallarès había sido designado encargado de Negocios de la República Española en Guatemala. Para entonces habían nuevos miembros, tanto aquellos llegados desde diferentes partes de América Latina, como los tesoreros Daniel Escarré y Alfonso S. Llovera, los socios Luis Verdugo Repetto, y el rumano Dan Badulescu, así como quienes se habían acogido al programa de inmigración en Francia, como José López Aguirre, ya abordado, y el de José Gómez Casado. Este último, de oficio agricultor, se había inscrito el 20 de abril de 1948 con el número 237, y llegó a Guatemala acompañado de su esposa Manuela Ferreiro. Nacido hacia 1895 y residente en Madrid durante la guerra, Gómez Casado había sido incorporado como intérprete en las milicias cívicas de Izquierda Republicana el 28 de agosto de 1936. Luego solicitó ingresar al Cuerpo de Seguridad, Sección de Fronteras con una recomendación de la sección madrileña de dicho partido por su pertenencia la Unión General de Trabajadores (UGT). En este cuerpo se le dio el grado de agente de 3ª Clase. Asimismo, fue integrado en la 1ª compañía del Batallón de Retaguardia núm. 4.⁴⁶

El Centro tomó como prioridad la celebración del XIX aniversario de la Fundación de la República Española el día 14

⁴⁵ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. "Acta 95, Guatemala, 2 de octubre de 1948, fols. 146.-147".

⁴⁶ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Gómez Casado, José*. Leg. 1.515, P.S. Madrid, fol. 13, núm. 568; Leg. 3557, fol. 346, Md.; S.M. Leg 10719, Carp. 2, fols. 44-47; S.M. Leg. 2112, Madrid; Leg. 1493, fol. 101; Leg. 1618, fol. 35, P.S. Madrid y Carp. 2681, fol. 70, S.M.

de abril, por medio de anuncios en los principales diarios del país (*El Imparcial*, *La Hora* y *Nuestro Diario*). Era una invitación a todos los españoles y, asimismo, se invitaba a las principales autoridades civiles y militares del país para que asistieran. El objetivo sería dar impulso al recién creado Frente de Ayuda a la Causa Republicana Española, integrado por éste y el Ateneo, ahora Instituto. Frente a la imposibilidad de muchos de los socios numerarios de pagar sus cuotas y las renuncias que estos presentaban por no poder cumplir con tal requisito, el Centro propuso extender tarjetas de “socio visitante”. A su vez, se acordó que la institución se adheriría a la Federación de Organismos de Ayuda a la República Española (FOARE), fundada en 1938.⁴⁷

Sin embargo, los buenos deseos de funcionamiento del Centro Republicano Español se vieron perturbados por acontecimientos de orden nacional e internacional en los que se vieron envueltos algunos de sus socios o ex socios. En la explicación de por qué no existen actas correspondientes a un año (abril del 49 a marzo de 1950) se dijo que se debía a la ausencia del secretario Luis Luján Fernández y de los vocales Roberto Díaz Gomar y Diego García Sobrino, teniendo que ocuparse de todo el presidente Matías Fernández Antón y el vocal Alfredo S. Llovera. Sin embargo, precisamente entre abril y junio de 1949, Antonio Román Durán se había visto envuelto (junto a los hermanos Osuna Osuna, llegados desde Francia) en el intento fallido de la Legión del Caribe por derrocar al dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo, durante la expedición a Luperón. Tal intento había sido financiado y apoyado militarmente por el gobierno de Arévalo, produciendo un embrollo diplomático cuando varias de las naves tuvieron que aterrizar en suelo mexicano, siendo capturados sus integrantes y, luego, repatriados a Guatemala.⁴⁸

⁴⁷ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 96, Guatemala, 2 de abril de 1949, fols. 147-152”.

⁴⁸ Véase: Alberto Bayo, “La Lucha contra Trujillo”, presentación y notas de Bernardo Vega, *Clío*, Santo Domingo, año 77, núm. 176, julio-diciembre (2008): 139-204, y Roberto Cassá, “Los preparativos de la expedición de Lupe-

Leonor Tejada Conde-Pelayo dejó un testimonio del impacto que en la comunidad republicana española de Guatemala tuvo el caso de la Legión del Caribe ese año de 1949:

—...La verdad es que todos andan metidos en eso de la Legión del Caribe.

—¿La Legión del Caribe?

—Sí, a mí me han propuesto enrolarme. ¡Como hice la guerra en España y después en Francia! Pero no, guerritas a mí ya no: se acabaron.

—Pero ¿de qué guerra habla usted?

—Resulta que se ha organizado una Legión de voluntarios —que cobran sus 200 quetzalejos mensuales— para liberar a los países latinoamericanos que padecen una dictadura. Y van a empezar por la invasión de la República Dominicana.

—Pero, si son voluntarios ¿de dónde sacan el dinero?

[...]

—Sí, pues bien, Arévalo está respaldando esa Legión del Caribe...⁴⁹

Le seguiría en junio de ese año el impacto que tuvo el asesinato del jefe de las Fuerzas Armadas de Guatemala, coronel Francisco Javier Arana, a manos de militares fieles al presidente Arévalo, lo que provocó el intento de golpe de estado encabezado por sus partidarios al mando de Mario Méndez Montenegro. En éste se había visto envuelto el presidente de la AGEAR, Mario Alvarado Rubio, y colateralmente el ex socio de la Casa, el pintor Eugenio Fernández Granell, quien finalmente se exiló en la embajada belga en octubre del mismo año. Ambos temas pasaron a ser fundamentales en el contraataque ideológico de la derecha guatemalteca al señalar, por una parte, que el gobierno arealista hablaba de “no intervención cuando les conviene pero ellos si pueden intervenir, como es del dominio público” en las acciones llevadas a cabo contra Osmin Aguirre y Leónidas Trujillo, y por la otra, porque sabía que “Arana era el mayor obstá-

rón”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, Santo Domingo, año LXXII, vol. XXXV, núm. 127 (2010): 69-97.

⁴⁹ Leonor Tejada, *Por la senda del rayo*, 188.

culo” para los conocidos objetivos políticos comunistas, autores intelectuales de su muerte.⁵⁰

1950

Las labores formales del Centro Republicano Español se reanudaron el 25 de marzo de 1950, luego de varios meses de silencio, en parte por el fracaso de la expedición legionaria a Luberón y con la participación de nuevos socios, entre los que destacaban los inmigrantes desde Francia: Salvador Aguado Andreut, Antonio Osuna Plaza, Alejandro Roca Muñoz, Antonio Ortega, Antonio Arregui Azkárate, Carlos Navarro Nogués, Miguel García Pérez, Antonio Padial Escamilla y Juan Escobar Montoya (de origen andaluz). Aguado Andreut, Padial Escañuela y Arregui Azkárate ya han sido abordados en la parte segunda de esta obra por encontrarse su papelería en los archivos de la Embajada de Guatemala en París.⁵¹ De quien el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca no da nuevos datos es de Muñoz Roca, el cual se inscribió con el núm. 65, el 3 de marzo de 1948 y se declaró de oficio electricista. Había sido durante la contienda alférez de Aviación, ascendido en noviembre de 1937 a teniente en la 3a. División del Ejército Popular de Cataluña.⁵² También está registrado el ya mencionado Antonio Osuna Plaza.

En esa primera junta del año cincuenta, presidida por Fernández de Antón, la discusión giró en torno a varios puntos. Primero, la constatación que, luego de un año sin reunirse, el Centro tenía aún capacidad de convocatoria. Segundo, que era necesario lograr que los disidentes regresasen a la Casa, pero

⁵⁰ Jorge del Valle Matheu, *Un pueblo que se redime. Páginas de la Liberación* (Guatemala: Tipografía Nacional, septiembre de 1954), 53.

⁵¹ Archivo General de la Administración, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 97, Guatemala, 25 de marzo de 1950, fols. 152-159”.

⁵² Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Roca Muñoz, Alejandro*. Leg. R 910, fol. 211, y “Alférez de Aviación ascendido a teniente”, *Gaceta de Madrid*, Madrid, 24 de noviembre (1937): 348.

no por medio de un llamado concreto a los socialistas que la habían abandonado, sino a los republicanos en general al considerar que entre los republicanos “ahora hay que tener mucha entereza de ánimo y mucho valor ciudadano”. Tercero, continuar con las diligencias para lograr inaugurar el nuevo local del Centro, para lo que era necesario que los asociados se pusiesen al día en sus cuota. Cuarto, se eligió una nueva Junta directiva, la cual quedó presidida por Manuel Catalá, siendo vicepresidente Salvador Aguado Andreut y secretario Antonio Osuna Plaza, lo que marcaba la entrada en ésta de los refugiados.

Una nueva junta se celebró el día 25 del mismo mes de marzo. Durante la misma, más refugiados se acercaron al Centro como fue el caso de Antonio Padial, ya mencionado por haberse acogido al segundo grupo de inmigrantes desde Francia, y de Agustín Jiménez Campaña, quien siendo de oficio campesino y domiciliado en Córdoba, durante la guerra fue militante de la anarquista Confederación General del Trabajo, se había inscrito en la milicias voluntarias del 5º Regimiento del Ejército conformado durante los primeros meses de la guerra por el Partido Comunista de España y las Juventudes Socialista Unificadas. Luego, cuando esta milicia fue disuelta, sus miembros se integraron a la 1ª Brigada Mixta dirigida por Enrique Lister.⁵³ Asimismo, se dio en dicha reunión la presencia de dos de los vascos que a inicios del año de 1951 habrían de acompañar a Jokin Zaitegui en la fundación del Centro Vasco de Guatemala: Ramón Urigüen y Daniel Garín, emigrados de vieja data. Los temas tratados fueron el cambio de local, la inscripción legal del nombre “Centro Republicano Español”, pidiéndole el apoyo oficial a Muñoz Meany para la legalización de la reforma de los estatutos que abrió la puerta para que los refugiados se integrasen a la Junta directiva y a la decisión de publicar un boletín mensual.⁵⁴

⁵³ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Agustín Jiménez Campaña*. SM. Leg. 45000.

⁵⁴ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 98, Guatemala, 19 de abril de 1950, fols. 160-163”.

El 14 de abril, Enrique Muñoz Meany había sido el orador principal en el acto en conmemoración del XIX Aniversario de la República, celebrado en el CRE durante el cual dictó la conferencia “Caso de conciencia para las democracias: España”.⁵⁵ En ésta se refirió a los asilados españoles en Guatemala para además de manifestarle su apoyo, pedirles que dejaran a un lado las quejas internas que se venían suscitando entre ellos ya en suelo guatemalteco:

Estos refugiados que constituyen la inmigración más valiosa y deseable que nos llega de Europa, conviven con nosotros y con sus compatriotas ya domiciliados en este país. Buen número de estos antiguos residentes españoles supieron mantener a lo largo de diez y nueve años el fuego sagrado de una devoción inquebrantable por la causa de la democracia de España. La mantuvieron a pesar de las intimidaciones de la Falange, de la antipatía de la reacción local y de la peligrosa antipatía de la dictadura ubiquista. Unos y otros han organizado el Centro Republicano Español que es, y que debe de ser siempre, un hogar de fraternidad para todos los españoles que quieren la libertad de su patria. Si algún acento de convicción pudiera tener mi palabra, yo les exhorto para que, haciendo a un lado vacilaciones sin sentido o discrepancias propias de su individualismo, concurren todos a fortalecer ese Centro Republicano, tan necesario a su causa y que tan justo prestigio tiene entre los guatemaltecos conscientes.⁵⁶

Las palabras de Muñoz Meany hicieron efecto en el Centro, pues además de los asuntos ordinarios tratados (alquiler del nuevo local, la aceptación de una cuota reducida para los republicanos de escasos recursos, por medio de la emisión de una tarjeta *ad hoc*, la apertura de un restaurante para mejorar

⁵⁵ Enrique Muñoz Meany, *El hombre en la encrucijada* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1950). Esta obra fue editada por Costa-Amic y recogía sus discursos a favor de la República Española, la creación del Estado de Israel y contra de los gobiernos de Batista y Trujillo. Su discurso pronunciado en Guatemala fue reproducido en París por el gobierno republicano en el exilio.

⁵⁶ *Homenaje de Guatemala a la República Española. Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. D. Enrique Muñoz Meany, Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, el 14 de abril de 1950.* París, Imprimerie S. P. I. 1950, [4].

la entrada económica y la correspondiente contratación de un administrador), el dibujante Carlos Serrano, quien era redactor de *Nuestro Diario*, insistió en que, más allá de la necesaria apoliticidad partidaria, “el Centro debía de mantener un espíritu que estuviese siempre latente y sostener con ahínco nuestra política republicana en contra de Franco”.⁵⁷

La siguiente sesión, del 3 de mayo, estuvo dedicada principalmente a la emisión del boletín, del que Salvador Aguado se propuso como editor. Se llamaría *España. Boletín Informativo del Centro Republicano Español*, y contaría con cuatro páginas impresas entre el 1 y el 5 de cada mes.⁵⁸ Su impresión se haría en la imprenta “Hispania”, propiedad del cónsul Alfonso Rodríguez Muñoz, quien ofreció hacer gratis el primer número. Asimismo, se trató el tema del incumplimiento del dueño del nuevo local en algunas de las reformas a hacerle, lo que requería que el abogado del Centro, Guillermo Toriello Garrido, actuase para que se hiciesen realidad de acuerdo al contrato. Por último, se decidió que la Junta Directiva escribiría una carta a los asociados que se encontraban a descubierto en las cuotas para saldarlas, pues la situación financiera no era boyante.⁵⁹

La siguiente sesión del mes de mayo fue de trámite y se centró en seguir resolviendo el remodelamiento del nuevo local, las posibilidades de echar a andar el restaurante y el informe de Aguado Andreut sobre la marcha del boletín.⁶⁰ Luego, el 19 de mayo, la discusión atrajo la atención de los asistentes en la

⁵⁷ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 [Actual 12/3064] JARE. “Acta 99, Guatemala, 28 de abril de 1950, fols. 163-166”.

⁵⁸ *España* había sido también el título del boletín oficial de la Sociedad Española de Beneficencia de Guatemala, cuyo primer número apareció en octubre de 1930. En 1950, la sede estaba en el núm. 15 de la 10 calle Oriente de la Ciudad de Guatemala.

⁵⁹ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 100, Guatemala, 3 de mayo de 1950, fols. 166-168”.

⁶⁰ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 101, Guatemala, 10 de mayo de 1950, fols. 168-170”.

necesidad de reorganización del Instituto “García Lorca”, partiendo que era tarea de los intelectuales republicanos que residían en Guatemala, y fijándose para ello una reunión el día 23 del corriente. Por su parte, la Universidad de San Carlos daba la noticia de que pronto circularía el primer número del boletín del Centro, del cual Aguado anunció en la sesión siguiente que su formato estaba totalmente terminado y que esperaba una buena acogida en la medida en que en el mismo se explicaba la posición del Centro Republicano, “tanto en su aspecto social como el religioso”.⁶¹

En la sesión del 2 de junio se realizó la incorporación de nuevos refugiados como Antonio Soler Torró; Luis Palacio Olazabal, electricista, quien era el núm. 83 de la primera lista de la Legación de Guatemala, inscribiéndose el 9 de marzo de 1948; Carlos Navarro Nogués, inscrito con el núm. 19 de la segunda lista, el 13 de septiembre de 1949; Ángel Arce Barahona, joven cenetista de Sestao, que también estaría entre los fundadores del Centro Vasco y Julio Maquinay González (nacido el 23 de abril de 1911 en Mieires, Asturias), del que los Archivos de Salamanca informan que durante la guerra había actuado como capitán del Batallón Mixto de Ingenieros No 2. del Ejército del Norte.⁶² El otro punto de interés fue la información que Aguado Andreut dio sobre el boletín, el cual ya estaba en condiciones de entrar a prensa y salir a luz en la primera quincena de junio. Asimismo, éste se ofreció para dar una conferencia en torno a “El origen del idioma español”. Como el Centro tenía ya una biblioteca importante, se acordó buscar un encargado. A su vez, en la gale-

⁶¹ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 102, Guatemala, 19 de mayo de 1950, fols. 171-172” y “Acta 103, Guatemala, 26 de mayo de 1950, fols. 172-173”.

⁶² Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Julio Maquinay Gonzalez*. Carp. 79, fol. 34 Serie I, Gijón; “Empleos en campaña”, *Diario Oficial del Ministerio de la Defensa Nacional*, Madrid, año L, tomo IV, núm. 312, 29 de diciembre (1937): 640; Batallones asturianos-Asturias Republicana, www.asturiasrepublicana.com/cervbatallones.html.

ría de retratos, se adoptó colgar los de los presidentes Juan José Arévalo, de Guatemala, y Miguel Alemán, de México, y el de fray Bartolomé de las Casas.⁶³ Las siguientes reuniones del mes de junio tuvieron como punto central la adopción por unanimidad de los asistentes del “Reglamento Interior” del Centro, la aprobación de que el mismo fuese impreso para su distribución, y la aceptación de una donación de libros que la Facultad de Humanidades obsequiaba. Finalmente, Aguado Andreut presentó ante los asociados el material que compondría el primer número del boletín. Asimismo, fue aprobada la solicitud de ingreso de Cándido Urdiain Asquerino.⁶⁴ Durante la guerra civil, siendo militar de carrera y nacido en Reus, Tarragona, éste había actuado como comandante de Infantería.⁶⁵

En la junta del 7 de julio, con los materiales del boletín ya en su posesión, la Junta Directiva acordó que la publicación saliese a la luz los primeros días de agosto, siendo encargados de ello los directivos Fernández Antón y Osuna Plaza. Asimismo, por el acta correspondiente se sabe que ya era socio el refugiado Celestino de la Piedad Campos. Nacido en Bernillo, Zamora, de profesión maestro, había participado el año de 1932 en la selección del Magisterio de Salamanca, siendo a su vez secretario del Partido Republicano Radical Socialista de Formariz, Zamora.⁶⁶ Un partido conocido por su anticlericalismo y radicalismo en

⁶³ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 104, Guatemala, 2 de junio de 1950, fols. 173-176”.

⁶⁴ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 105, Guatemala, 17 de junio de 1950, fols. 176-177” y “Acta 106, Guatemala, 7 de julio de 1950, fols. 178-179”.

⁶⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Celestino Urdiain Asquerino*. Sec. Exp. 352, fol. 20; “Audiencia militar”, ABC, Madrid, 27 de febrero (1930): 18, y “Reales órdenes. Recompensas”, *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, Madrid, año XXVI, tomo 4, núm. 224, 8 de octubre (1913): 80.

⁶⁶ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Celestino de la Piedad Campos*. Leg. 1741, tomo 37, P.S. Madrid; Leg. 1741, tomo 9, fol. 503, 508, 510 y 680 P.S. Madrid.

el seno de la socialdemocracia española. Asimismo, se acordó responderle al pintor español radicado en México, Carlos Ruano Llopis (nacido en Orba, Alicante, en 1878), especialista en temas taurinos, que el Centro se haría cargo de la exposición de sus pinturas. Ya gravemente enfermo, moriría meses después en la Ciudad de México.⁶⁷

La junta 108 del Centro, celebrada el 30 de agosto, giró en torno a la lectura de la carta de renuncia del vicepresidente Salvador Aguado, sin que en ésta se expusiesen las razones. Con anterioridad, él había señalado las presiones que vivía en la Facultad de Humanidades por considerar muchos de sus profesores que el Centro era de tendencia comunista. Su dimisión obligó a la Directiva a llamar una Junta General Extraordinaria con el fin de analizar “con toda claridad la vida que en estos momentos el Centro Republicano Español está llevando”.⁶⁸ A la misma, celebrada el 9 de septiembre, acudió Salvador Aguado, quien sin aludir a su renuncia, planteó que el problema principal para la viabilidad del Centro era el económico por lo que proponía que se exigiera una cuota de tres quetzales mensuales a los asociados. Fernández Antón recordó que ya había 15 miembros que pagaban una cuota especial por carecer de medios suficientes de subsistencia, a lo cual replicó Aguado planteando que la Junta directiva debía de pedir a cada asociado que comunicase sus posibilidades económicas. Pronto la discusión derivó en si se debía de dar de baja o no a todos aquellos que habían sido requeridos del pago y no lo habían cubierto. Dos nuevos socios intervinieron señalando que el problema no eran tanto las finanzas, como la necesidad de darle un nuevo derrotero a la institución republicana, para que se lograra una mayor identificación con ella de parte de los refugiados. Estos fueron el psiquiatra Amador Pereira Redondo y Antonio Suances Pascual.

⁶⁷ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 107, Guatemala, 7 de julio de 1950, fols. 179-180”.

⁶⁸ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 108, Guatemala, 30 de agosto de 1950, fols. 181”.

El primero había sido capitán médico provisional con destino al Ejército Republicano y, luego, mayor médico del Batallón de Combate de Alcalá de Henares.⁶⁹ Se inscribió, junto a su esposa María de las Mercedes Llanos Martín, sus suegros Manuel Llanos Fernández e Isabel Martín Fernández, y su cuñada Sofía Llanos Martín en la primera lista de inmigrantes (núms. 3-7) de la embajada en Francia, el 12 de febrero de 1948. En Guatemala se distinguiría profesionalmente como profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos, publicando dos obras de carácter divulgativo: *Pro alfabetización, método ideo-músculo-articular: normas psicobiológicas y metodología*⁷⁰ y *Medicina de urgencia y auxilios*.⁷¹ Por su parte, durante la contienda, Antonio Suances y su hermano Luis, de profesión obreros, habían sido reclutados dentro del sistema de la Caja Recluta de Madrid, pero en 1937 quedaron exentos para ir a trabajar en la industria militar.⁷² El 18 de marzo de 1948, el primero de ellos se inscribió en la lista inicial de la Legación en París, con el núm. 113, y declaró ser delineante industrial.

La solución dada por el Centro a la cuestión de las cuotas fue el nombramiento de una comisión encargada de visitar a los insolventes con el fin de que cancelaran sus deudas, frente a lo cual Salvador Aguado terminó por presentar “su dimisión irrevocable por razones de todos conocidas y se abstiene de manifestar comentario alguno”. Un balón de oxígeno temporal en lo económico vino a ser el hecho de que Román Durán avanzase la cantidad de 50 dólares por concepto de alquiler de los locales para la realización de una conferencia médica. Sin embargo, el hecho real era que varios de los refugiados republicanos españoles apenas tenían medios para subsistir.⁷³

⁶⁹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Amador Pereira Redondo*. Leg. 1807, fol. 12 S.M. Madrid; Secretaria exp. 22.96 y S.M. carp. 1624, fol. 16.

⁷⁰ Guatemala: Editorial GEA, 1949.

⁷¹ Guatemala: Editora Cultural, 1953.

⁷² “Caja Recluta de Madrid”, *Diario Oficial del Ministerio de la Defensa Nacional*, año L, tomo IV, núm. 300 (Madrid, 15 de diciembre de 1937): 521.

⁷³ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España.

Las fichas existentes en el Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala, elaboradas en su tiempo por la Policía Judicial, muestran que del año de 1949 al de 1952 varios de ellos fueron investigados en torno a sus “medios de vida”. Así se tiene que en 1949 fue el caso de Antonio Soler Torró; y en 1950, los de Luis Palacio Olazábal, Jesús Matamoros Llopis, Isabel Martín viuda de Llanos y su hija Sofía Llanos Martín. Para 1951 fueron investigados Ángel Arce Barahona, Begoña Arregui Azkárate, Miguel Díaz García, Hermógenes Rebolleda Sáez, y los hermanos Santiago, Antonio, Gregorio y José Luis Osuna. Finalmente, en 1952 lo serían Fernando Fernández Revuelta, Luis García Fernández y Manuel González Pousada.⁷⁴

Como corolario de esta etapa del Centro, habría que señalar, primero, que todos los datos apuntan a que el boletín preparado no llegó a salir a la luz pública. El CRE entró en una nueva etapa de receso en momentos en que, a raíz de las elecciones presidenciales de finales de ese año, se dio la transición del gobierno de Arévalo al del coronel Jacobo Arbenz Guzmán. Segundo, que a las actividades públicas del Centro llegaban muchos guatemaltecos, como ha dejado constancia en su autobiografía Myrna Torres Rivas.⁷⁵ Es más, el impacto de la presencia republicana española en Guatemala iba más lejos de los locales de su sede. Ya el 2 de diciembre de 1949, a nombre de la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CGT), Alfredo Guerra Borges pronunció el discurso “Por una España republicana, democrática e independiente”. Como cofundador del Partido Comunista de Guatemala, éste estaba directamente influenciado por De Buen y Lozano, de ahí que en el mismo, además de subrayar que desde la Revolución de Octubre de 1944 Guatemala hacía esfuerzos por impulsar un movimiento democrático, el cual conllevaba la solidaridad internacional con la República, el régimen franquista

Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 109, Guatemala, 9 de septiembre de 1950, fols. 182-184”.

⁷⁴ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. “CUITS números 1117507”.

⁷⁵ Myrna Torres Rivas, *Mi vida en primaveras*, 227.

era una amenaza para la paz mundial al estar bajo la protección del imperialismo estadounidense. Aún más, denunciaba que el propósito de las pláticas entre los monárquicos y los socialistas españoles era lograr que Franco cediese el gobierno a don Juan de Borbón, pretendiente al trono español, lo que sería mantener un franquismo sin Franco. Citando a Dolores Ibarruri, recordaba que España debía ser “un pueblo libre y dueño de sus destinos”.⁷⁶

La novedad de 1950 fue que, por primera vez, en las actas de las juntas realizadas aparece registrada la opinión de una mujer, en este caso, defendiendo la necesidad de un aumento de la cuota. Se trataba de Leticia Conde Pelayo de Tejada, quien con su hija Leonor Tejada Conde y sus nietos Marie-Iréne y José Román, se habían inscrito en la primera lista de inmigrantes de la Legación de Guatemala en París, bajo los números 58 y 59, el 24 de marzo de 1948. Viajaron en barco de guerra adaptado a Nueva York, y de allí en bus hasta New Orleans, para enseguida tomar un avión al país centroamericano con escala en Mérida, Yucatán.⁷⁷

Leticia Conde-Pelayo Urraza había nacido en Portugalete, Vizcaya, el 12 de julio de 1892, siendo hija del médico y astrónomo Juan José Conde Pelayo y de María Urraza Larrocea. Padres, asimismo de Volney, uno de los principales difusores de las ideas marxistas en España (*Artículos marxistas. Vida y teoría de Marx*. Madrid, Gráfica Socialista, 1931), y de Ángel, de oficio sastre, militante de Izquierda Republicana y personero del Gobierno Vasco durante la guerra. Desde muchacha, Leticia aprendió el oficio de costurera, pero fiel a las ideas liberales de su padre, participó en 1919 como oradora en un mitin a favor de los presos políticos vascos por motivo de las huelgas obreras de 1917. El acto fue reportado por el periódico *Solidaridad Obrera*, publicado el 12 de octubre de ese año. Contrajo matrimonio en 1916 con un amigo de la familia, el cantante, compositor y actor José

⁷⁶ Alfredo Guerra Borges, “Por una España republicana, democrática e independiente”, Guatemala, *Sakerti*, año III, núms. 9-12, enero-diciembre (1949): 29-36.

⁷⁷ Entrevista telefónica con Marie-Iréne Paiz Tejada (México, 16 de enero de 2017).

Tejada Ramírez, nacido igualmente en Portugaleta, el 20 de mayo de 1891, con quien procreó a Leonor Tejada Conde-Pelayo. Ésta nació en Portugaleta el 30 de septiembre de 1917, y a la edad de diez años perdió a su padre. Obligadas por razones económicas, madre e hija se trasladaron a París el 27 de octubre de 1927, donde Leticia ejerció el oficio de costurera y Leonor hizo estudios de bachillerato en los que ya destacó en el aprendizaje de idiomas. Al estallar la guerra el 18 de julio de 1936, el embajador de la República en París, Luis Araquistáin, pidió a Leticia trabajar en la Casa de España, rue de la Pompe, para atender a los niños refugiados y los heridos. Por su parte, Leonor entró en 1937 a estudiar en la Sorbona, donde ese mismo año obtuvo el *Diplôme de Professeur de Français à l'Étranger*.⁷⁸

El escritor Kirmen Uribe señala en su novela *La hora de despertarnos juntos* que el músico Txomin Letamendi Murua, cuando tuvo que pasar un examen médico en Baiona el 17 de junio de 1937, a raíz de haber dejado Bilbao por la derrota del ejército vasco, dio como referencia la dirección de Madame Tejada, 266 rue Saint Honoré en París. Y agrega: “Por desgracia, no he hallado el menor rastro de esa mujer”.⁷⁹ Hay grandes posibilidades que fuese Leticia Conde Pelayo, pues no en balde, al igual que él, su marido José Tejada había ejercido en los escenarios del País Vasco, aunque aquel era diez años más joven. Leticia tenía todas las condiciones para ayudar a un refugiado republicano como Letamendi.

A la caída de París en manos de los alemanes, en 1940, Letamendi emigró a Venezuela junto a su mujer Karmele Urresti Uturrioz. Allí fue reclutado en 1943 por José Antonio Aguirre para los Servicios de Información del Gobierno Vasco, por lo que regresaron a Europa durante la Segunda Guerra. En España,

⁷⁸ Monografías Históricas de Portugaleta: LETICIA CONDE-PELAYO... *monografiashistoricasdeportugaleta.blogspot.com/.../leticia-conde-pelayo-oradora-en...* 12 dic. 2013; *monografiashistoricasdeportugaleta.blogspot.com/.../los-conde-pelayo-de-portugaleta...* 3 feb. 2014; *monografiashistoricasdeportugaleta.blogspot.com/.../jose-tejada-ramirez-de-la-piscina...* 9 feb. 2014.

⁷⁹ Kirmen Uribe, *La hora de despertarnos juntos* (Barcelona: Seix Barral, 2016), 51.

Letamendi pasó a espiar a los nazis y a los franquistas en una estructura compuesta, entre otros por Peyo de Irujo y Andima Ibiñagabeitia, hasta que fue arrestado una primera en Bilbao, en 1946, y una segunda vez en Barcelona al año siguiente. Torturado, murió de agotamiento el 20 de diciembre de 1950.

Con la ocupación de París, Leticia y Leonor se trasladaron como trabajadoras voluntarias a Berlín, donde vivirían dos años, en los que Leonor aprovechó para obtener una beca en el Ibero-Amerikanisches Institut, que le permitió obtener el título de profesora de alemán. En la capital se casó el 12 de octubre de 1942 con el bailarín ucraniano Pedro Stefurancyn Kuzmelyn, a quien acompañó actuando en los espectáculos de danza que éste y su grupo organizaban en Alemania. De regreso en París, en marzo de 1943, procrearon el 8 de abril de 1944 a Marie-Iréne, y el 10 de mayo de 1946, a José Román, y continuaron desarrollando actividades de danza en París y otras localidades francesas. Divorciada, luego de obtener en la representación del gobierno republicano en el exilio un pasaporte de refugiada para ella y sus hijos, en 1948 optó por trasladarse a Guatemala con ellos y su madre. En este país, madre e hija montaron una casa de huéspedes en el núm. 15 de la 2ª Avenida Oriente de la capital guatemalteca. Por intermedio de los guatemaltecos Rafael y Magda Hernández, Leonor encontró trabajo como cajera en la Agencia de cajas registradoras “Nacional” en junio de 1950. Asimismo, fue lectora de poemas y prosa de autores españoles en el programa que la Casa de España tenía en la TGW.

En 1952, la amistad con la agregada cultural Marcelle Miquel le permitió entrar como profesora en la Alliance Française de Guatemala, siéndolo de dos jóvenes artistas guatemaltecos becados por el Gobierno en Francia: Jacobo Rodríguez Padilla y Eduardo de León. Paralelamente, participó como actriz en la pieza “La Molinera de los Arcos”, de Alejandro Casona, durante la cual conoció su segundo esposo, el actor y locutor guatemalteco Narciso Octavio Paiz Orellana, miembro de grupo de radioteatro de la TGW de Guatemala, y quien había participado en la primera película de ficción guatemalteca “El Sombrero”, fil-

mada en 1950. Esta situación haría que los Tejada Conde-Pelayo no saliesen al exilio en 1954 y que solamente se trasladasen a México en 1961, luego de que Paiz fuese nombrado agregado de prensa de la Embajada de Guatemala en ese país,⁸⁰ donde Leonor se dedicó a la traducciones en la editorial UTHEA, gracias a la recomendación de Rafael de Buen y Lozano. Luego, ella entró a trabajar como profesora en la Alliance Française de la Ciudad de México. Leticia moriría allí el 10 de febrero de 1980.⁸¹

En Guatemala, Leonor había sido además miembro de la Casa de la Cultura, acompañada por su compatriota Carlos Serrano, quien para entonces se había convertido en el principal cartelista del gobierno de Arbenz bajo la dirección del periodista Humberto González Juárez, jefe de Propaganda en la administración arbencista.⁸² Como se verá, eso hizo que en 1954 fuese considerada “comunista” por la CIA. En 1978, Leonor publicó la novela autobiográfica *Por la senda del rayo*,⁸³ en la que narra sus exilios en Francia, Alemania, Guatemala y México. En ella cuenta la vida de los republicanos refugiados en el primer país y el papel de la parisina Casa de España; las vicisitudes de los trabajadores voluntarios en las fábricas de las ciudades alemanas; la decisión de acudir a la Legación guatemalteca en París a raíz de del cierre del espacio mexicano en 1948; la vida en Guatemala y el papel de los republicanos en la sociedad guatemalteca; y finalmente, el último exilio en México, que se convierte en residencia permanente. Leonor falleció recientemente en la capital mexicana, el 14 de noviembre de 2015.⁸⁴

⁸⁰ “Lista del Cuerpos Diplomático acreditado ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos”, *Diario Oficial*, tomo CCILVII, núm. 27, México, 1 de agosto de 1961, Segunda Sección: 8.

⁸¹ Ver nota 365.

⁸² Entrevista a Jacobo Rodríguez Padilla (París, 7 de mayo de 2013), y “Officers of the Casa de la Cultura Guatemalteca as of October 1953. 16 February 1954, Adrian B. Kindell, HGC-A-456”, Historical Review Office Collections on this site | CIA FOIA (foia.cia.gov) <https://www.cia.gov/.../historical-review-office-colle...>

⁸³ México: Editora Serantes, 1978.

⁸⁴ Entrevista telefónica a José Román Paiz Tejada (México, 13 de enero de 2017).

Fue en 1950, a raíz del triunfo electoral de Jacobo Arbenz, que la prensa franquista peninsular se hizo eco del papel que venían jugando los españoles republicanos en un país como Guatemala, lanzando un ataque de carácter anticomunista contra ellos, y del legado del gobierno del presidente Arévalo, cuando éste estaba a punto de dejar su cargo. El 5 de diciembre de 1950, bajo el título “El nuevo presidente de Guatemala Jacobo Arbenz parece tener con el comunismo los mismos compromisos que su antecesor”, el madrileño diario ABC comentó:

El popularísimo y democrático movimiento de octubre [de 1944] había sido cuidadosamente planeado en la ciudad de Méjico por el entonces embajador de la Unión Soviética en Méjico, Constantino Umansky, director de la política pro soviética en todos los países hispanoamericanos, a quien ayudaron en su labor las principales personalidades comunistas criollas. El primer compromiso de los envueltos triunviros guatemaltecos fue, desde luego, el rompimiento con España, seguido de la reanudación [sic] con Rusia. Muñoz Meany, secretario comunista de Relaciones en tiempo del triunvirato, abrió desde luego las puertas del país a un grupo de antiguos españoles que habían participado activamente en la formación del caos y la anarquía a la que se lanzó a España antes del Alzamiento nacional. En total, los refugiados españoles a los que se dio entrada son poco más de 200; entre ellos figuran Rafael de Buen, Salvador Aguado, Amador Pereira y Antonio Román Durán, quienes llegaron en calidad de profesores universitarios y cuya influencia en las decisiones del Gobierno de Arévalo era ampliamente conocida y comentada por los guatemaltecos. Otra de las joyas recién adquirida era un militar del Ejército rojo español llamado Llobregat, quien entró nada menos con la categoría de subjefe de la Legión del Caribe, ejército fantasma que, usado en un principio para combatir la influencia norteamericana en Centroamérica, se convirtió en un dócil instrumento del Kremlin.⁸⁵

⁸⁵ “El nuevo presidente de Guatemala Jacobo Arbenz parece tener con el comunismo los mismos compromisos que su antecesor”, ABC, Madrid, 5 de diciembre (1950): 23 (los corchetes son míos). Konstantin Umansky tomó posesión como embajador de la URSS en México el 17 de junio de 1943, y falleció en un accidente aéreo el 25 de enero de 1945. Accidente que los analistas señalan como inducido. Véase: *Umansky, la muerte de un embajador* | *Confabula-*

1951

El Centro de la República Española reanudó sus juntas el 3 de marzo de 1951, dos semanas antes de la toma de posesión de Arbenz, adoptando como principal medida la renovación de la Junta Directiva, que había quedado sin vicepresidencia a raíz de la renuncia de Aguado Andreut. Nuevamente, la dirección volvió a estar en manos de los residentes republicanos de larga data, siendo electo como presidente Alfonso Campins y como vicepresidente, Manuel Catalá.⁸⁶ El último día de ese mes se realizó una nueva sesión, destinada a preparar la celebración del 30 aniversario de la proclamación de la II República (14 de abril) y a hablar de la situación económica, que seguía siendo desastrosa. Román Durán instó a que se buscara implicar más a republicanos españoles en el acto que los exiliados políticos residentes en Guatemala (dominicanos, cubanos, venezolanos, peruanos, chilenos, uruguayos, costarricenses, salvadoreños, hondureños y nicaragüenses) organizarían el 7 de abril en honor a Arévalo por su política antidictatorial. El llamado sirvió para que varios de los presentes se inscribiesen en las listas de asistencia.⁸⁷

La familia Paiz Tejada conserva el programa de la obra de García Lorca “Mariana Pineda”, representada el 22 de abril de 1951 por el Grupo Artístico García Lorca del Centro Republicano Español, en la que Leonor Tejada Conde-Pelayo actuó en el papel de Mariana. Era la primera aparición en público del grupo y se dio en capitalino Teatro “Palace”. Su recaudación estuvo destinada a apoyar al Consejo Nacional de Defensa de

rio... confabulario.eluniversal.com.mx/umansky-la-muerte-de-un-embajador. En cuanto al comandante republicano, posiblemente y de forma confusa se refiera a Alberto Bayo Giroud, quien al estallar la Guerra Civil servía como capitán de aviación en el aeródromo del Prat de Llobregat en Barcelona, y que —como se ha comentado— sirvió en la Legión del Caribe en 1948.

⁸⁶ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 110, Guatemala, 3 de marzo de 1951, fol. 185”.

⁸⁷ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 111, Guatemala, 31 de marzo de 1951, fol. 186-187”.

la Infancia de Guatemala. El grabado de la portada posiblemente fue realizado por Serrano, y presenta en color morado a Mariana Pineda, vestida de manola, con la bandera republicana y un cadalso al fondo. Se conserva asimismo una fotografía de ella con el traje que usó en tal ocasión.⁸⁸ No era casual que se escogiese la pieza de teatro en tres actos en la que García Lorca homenajeara a la heroína del liberalismo decimonónico español, la cual la compañía de Margarita Xirgú había estrenado en 1927, en el Teatro Goya de Barcelona. Con una pequeña complicidad adjunta para con Guatemala: el padre de Mariana Pineda, el capitán de navío Mariano Pineda y Ramírez, había nacido en Santiago de los Caballeros de Guatemala (Antigua Guatemala) en 1754.⁸⁹

Sin explicación concreta, pero deduciéndose del tono del acta, la sesiones del Centro quedaron suspendidas hasta el 27 de septiembre de 1951, cuando el presidente Campins llamó a una reunión de urgencia debido a la situación financiera “escabrosa” que vivían, al punto que se dificultaba cumplir con los compromisos adquiridos. Una vez más, la solución propuesta fue la de activar las cuentas pendientes de muchos de los asociados. La novedad fue que la señora Leticia Conde viuda de Tejada informó a los presentes que “desde hacía algún tiempo que en su casa se venían celebrando reuniones organizadas por un grupo de jóvenes españoles y que ellos deseaban continuar celebrando dichas reuniones en los salones del Centro Republicano Español, durante las tardes de cada día domingo”. Seguido, el joven Rafael Fernández propuso que se formara el ala juvenil del Centro y que cada uno de los integrantes del grupo pagara una cuota de Q 1.00 al mes para ayudar en las

⁸⁸ Grupo Artístico García Lorca, Mariana Pineda, *de Federico García Lorca* (Guatemala: Imprenta Iberia, s. f.).

⁸⁹ En 1953, un colaborador de Margarita Xirgú, el poeta, actor y director de teatro exilado en México Cipriano de Rivas Cherif, fue contratado por el Teatro de Arte de Guatemala como autor único de las obras “La reina castiza”, de Valle Iclán, y “Ñaque de las bodas de oro con Talía”, de Chejov. Cipriano de Rivas Cherif-Margarida Xirgu; margaritaxirgu.es/castellano/vivencia/43rivasc/43rivasc.htm.

finanzas. La propuesta fue aprobada por unanimidad.⁹⁰ La medida no parece haber hecho efecto, pues el 29 de noviembre uno de los directivos, ante la ausencia de los demás, señaló que se debía posponer la sesión a la semana siguiente, la que tendría como tema principal “buscar formas de resolver la situación que atraviesa en CRE”.⁹¹

La sesión se celebró el 6 de diciembre, proponiendo la Junta Directiva la necesidad de reimprimir los estatutos y el reglamento interior del Centro con el fin de que tuvieran conocimiento los socios de ellos.⁹² Por informaciones secundarias, se sabe que éste siguió funcionando con dificultades hasta la caída del presidente Arbenz, en junio de 1954. Al no existir un segundo libro de actas en el Archivo de la Administración de Alcalá de Henares, no conocemos a fondo cuál fue su funcionamiento bajo el gobierno arbencista. Lo que sí es cierto es que este último estaba interesado en sumar a los republicanos a las movilizaciones políticas a favor de las reformas sociales que promovía. Por ejemplo, en los preparativos de la celebración del 1 de Mayo de 1953, el periódico oficial *Diario de Centro América* publicó un llamado del Sindicato de Trabajadores en Educación de Guatemala (STEG), entonces dirigido por el líder comunista y maestro Víctor Manuel Gutiérrez Garbín, sobre la reunión que en sus locales se llevaría a cabo con “todos los exilados de América Latina y España residentes en nuestro país”. Esta tenía como objetivo discutir y organizar la participación de los emigrados políticos con el propósito de que diesen a conocer las diversas situaciones de opresión que vivían sus respectivos países y, a su vez, para expresar su solidaridad con

⁹⁰ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 112, Guatemala, 27 de septiembre de 1951, fol. 187-188”.

⁹¹ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 113, Guatemala, 29 de noviembre de 1951, fols. 188-189”.

⁹² Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 114, Guatemala, 6 de diciembre de 1951, fol. 189”.

Guatemala ante la constante intervención extranjera en sus asuntos internos.⁹³

El testimonio del escritor e inventor gallego Alejandro Campos Ramírez, nacido en 1919 en La Coruña, y cuyo pseudónimo era Alejandro Finisterre, quien llegó a Guatemala desde el Ecuador por invitación del embajador guatemalteco para que hiciese viable la fabricación de su invento, el futbolín, demuestra que el Centro Republicano Español siguió funcionando normalmente durante el gobierno de Arbenz:

Una hermana mía se hizo amiga de Hilda Gadea, entonces compañera del Ché [Guevara]. Venía todos los días al Centro Republicano Español de Guatemala. Teníamos estilos parecidos. A mí me fue bien con el negocio del futbolín, hasta que el coronel Castillo Armas dio el golpe de Estado y me secuestraron.⁹⁴

El Centro poseía una mesa de futbolín propia en la que llegaban a jugar los hijos de los socios, según recuerda Marie-Iréne Paiz Tejada, la nieta de Leticia Tejada Conde-Pelayo.⁹⁵

Finisterre, quien había sido herido en un bombardeo de Madrid en 1936 y trasladado a un hospital de Valencia, por su invalidez terminó dirigiendo una escuela según la pedagogía anarquista de Ferrer i Guardia. Seguidamente, se radicó en Barcelona donde, con el apoyo del carpintero vasco Francisco Javier Altuna, construyó la primera mesa de futbolín, la que patentó en 1937. Obligado a exilarse en Francia en 1939, se marchó a Ecuador luego de vender la patente de su invento. En Guatemala utilizó la caoba como madera de construcción, obtenida en Santa María (¿de Jesús?), y desarrolló la construcción durante el tiempo que radicó en el país hasta la caída del régimen arbencista.

⁹³ “Reunión de exilados. Mañana en el STEG a las 20:30”, *Diario de Centro América*, Guatemala, tomo LXVI, núm. 53, 22 de abril (1953): 1 y 4.

⁹⁴ Historiantes: Alejandro Finisterre, inventor del futbolín historiantes.blogspot.com/2007/04/alejandro-finisterre-y-el-futboln.html. (Los corchetes son míos).

⁹⁵ Entrevista telefónica con Marie-Iréne Paiz Tejada (México, 16 de enero de 2017).

Casa de la República Española de Guatemala
Libro de Actas (27 de junio de 1946
a 6 de diciembre de 1951)
(Socios en orden de aparición)

Socios fundadores

1946

1. Alfonso Rodríguez.

2. Manuel Catalá, presidente.

3. Luis Luján Fernández.

4. Diego García Sobrino.

5. Francisco Vela.

6. Francisco Solís.

7. Salvador León.

8. Mario León.

9. Enrique Segura Guardiola.

10. José Massanet.

11. Matías Fernández Antón (“Fernán Gil”).

12. Manuel Álvarez Varona.

13. Francisco Cirici Bab.

14. Sebastián Menéndez Naya.

15. Carlos Ardebol.

16. Antonio Loria.

17. Esteban Luján Fernández.

18. Manuel Rego.

19. Ángel Collía.

20. Juan Banús.

21. José Antonio Banus.

-
22. Ramón Banús.
-
23. José Luis Uribe.
-
24. Fidel García.
-
25. Daniel Garín.
-
26. Francisco Soler i Pérez.
-
27. José Guzmán Gallegos.
-
28. Joaquín Imbert.
-
29. Francisco Martínez (falleció 6/3/47).
-
30. José Escarrá Andreu.
-
31. Sabino Gutiérrez.
-
32. Pedro Echavarría.
-
33. José María Suárez Richard.
-
34. Francisco Montes Colás.
-
35. Salvador Nicolás Pallarès.
-
36. Tomás Recari García.
-
37. Alfonso Campins Raymundo.
-
38. Roberto Díaz Gomar.
-
39. Higinio Prieto.
-
40. Higinio Joglar.
-
41. Ángel Gutiérrez.
-
42. Ricardo Castañeda Paganini (guatemalteco).
-
43. Patrocinio J. Carlos.
-
44. Félix Fopp Carriols.
-
45. Antonio Piña.
-
46. Clodoveo Andrade.
-
47. Ángel Barrena.
-
48. Modesto Recari García.
-

Socios numerarios

1946

1. Julio Lorenzo González.
2. Augusto Fortuny.
3. Ricardo Cofiño (guatemalteco).
4. José López Brañas.
5. Armando Moreno.
6. Rosalío Estrada.
7. Juan Serra.
8. Eliseo Bernabé Rodríguez Gramajo.
9. José Álvarez Arias.
10. Justo Echeverría.
11. José Piñol Nolla.
12. Antonio Moreno.
13. Antonio Díaz Gomar.
14. Ángel Barrera Uribe.
15. Roberto Díaz Gomar.
16. Alfonso Campins Raymundo.
17. Ernesto Viteri Bertrand (guatemalteco).
18. Federico Röltz Bennet (guatemalteco).
19. Abraham Lozano Cuesta.
20. Antonio Mota Ynglada.
21. Armando García Mujan.
22. José Ramón Ungüen.
23. Antonio Román Durán.
24. Alfredo S. Llovera.
25. Tiburcio Díaz Carrasco.

26. Álvaro Contreras Vélez (guatemalteco).

27. Francisco Iglesias Arrillaga.

28. Quintín Alfaro Solé.

29. Eugenio Fernández Granell.

30. Enrique Sellarès Vernet.

31. José Carlos.

32. Salvador Etcheverría Brañas.

33. Enrique Valdovinos Coppel.

34. Marcelo Rodríguez Meré.

35. Rafael de Buen y Lozano.

36. Andrés Botrán Merino.

1947

1. Gustavo Berger (guatemalteco).

2. Lorenzo Vives Gifre.

3. Jaime Vilardell Lloveras.

4. Manuel Eduardo Rodríguez.

5. Domingo Cirici Ventallo.

6. Modesto Recari García.

7. Rafael Tovar Morales.

8. Jorge del Valle Matheu (guatemalteco).

9. Juan Anchisi Cáceres.

10. Francisco Poggio Lemus.

11. Francisco Pérez Muñoz.

1948

1. Jorge Carlos Cifuentes.

2. Héctor Orlá de la Sierra.

3. Isidoro Zarco Alfasa (panameño)

4. Miguel Reyes García.

5. Daniel Escarré.

6. Benancio Botrán Merino.

7. Alejandro Roca Muñoz.

8. José Casès Panadès.

9. Antonio Suances Pascual.

10. Juan Escobar Montoya.

11. Amador Pereira Redondo.

12. Jerónimo de la Puerta Calvo.

13. Agustín Jiménez Campaña.

14. Joaquín Giralt Ocejo.

15. Enrique Vilatela Soria.

16. Jorge A. Palmieri (guatemalteco).

17. Ramón Escolano Juan.

18. Pablo Micheli Jove.

19. José Lión Depetri.

Socios numerarios

1947

1. José Soler Noguera.

2. Manuel Manzanera.

1948

1. Mariano Redondo.

2. Demetrio Valdés.

3. Salvador Marbán Santos.

1949

1. Luis Verdugo Repetto.

2. José Gómez Casado.

3. Dan Badulescu (rumano).

4. José Francisco López Aguirre.

1950

1. Salvador Aguado Andreut.

2. Antonio Durante.

3. Antonio Osuna Plaza.

4. Miguel García Pérez.

5. Antonio Ortega.

6. Damián Vidal.

7. Antonio Arregui Azkárate.

8. Ángel Ramos Denia.

9. Luis Palacio Olazabal.

10. Juan Canesa Canesa.

11. Tomás Castello Peiró.

12. Juan López.

13. Antonio Grau.

14. Pedro Gimeno.

15. Manuel Romo Benítez.

16. Carlos Navarro Noguès.

17. Carlos Padial Escanuela.

18. Pedro Rodríguez.

19. Camilo Altamira.

20. Armando Amado.

21. René Lavidalie.

22. José Aparicio.

23. Alfonso García.

24. Antonio Soler Torró.

25. Amador Sahagún Cano.

26. Jorge Gálvez.

27. Julio Maquinay.

28. Ángel Arce Barahona.

29. Cándido Urdain Asquerino.

30. Celestino de la Piedad Campos.

1951

1. Leticia Conde-Pelayo de Tejada.

Sección juvenil

1951

1. Rafael Fernández.

Fuente: Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE.

EL CENTRO VASCO “LANDÍBAR” Y LA REVISTA EUZKO GOGOA

Aunque el Centro Vasco “Landíbar” de Guatemala no es una institución republicana en el *stricto sensu*, su fundación tardía para la historia hispanoamericana en el marco de la política favorable hacia la República Española en el exilio por parte del Gobierno del presidente Juan José Arévalo y el papel jugado en ella por varios vascos republicanos, empezando por el padre Jokin Zaitegi Plazaola y su secretario Valentín Cuartango Azcorra, permiten situarla como una iniciativa propia a la dinámica que vivía el exilio republicano en este país centroamericano.

La fundación del Centro Vasco de Guatemala tendría como antecedentes la presencia de una colonia vasca anterior a la Revolución de 1944, y el papel jugado por emigrantes republicanos desde el exilio de Francia y otros países latinoamericanos. Sin embargo, el alma de tal esfuerzo sería el padre Zaitegui Plazaola, establecido en el país desde 1944, luego de abandonar la Compañía de Jesús por su política de no apoyar el euskera y a

los sacerdotes republicanos, cuando aún residía en el vecino país de El Salvador, en donde desembarcó desde Bélgica en 1938, por motivos del estallido de la Guerra Civil española. En Guatemala se dedicó al sacerdocio secular, a la enseñanza en Instituto “América”, fundado por el guatemalteco Adolfo Monsanto y el Liceo “Landívar”, fundado por el propio Zaitegui, así como en la recién creada Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos. Magisterio que seguía ejerciendo el año de 1950 en las tres instituciones. En una nota del conocido agente vasco Jesús Galíndez existente en el archivo del PNV, se indica a Zaitegui como “simpatizante incondicional” de este partido.⁹⁶

Los jesuitas vascos habían llegado entre 1938-1939 a Centroamérica, a raíz de una petición expresa de Franco a la Compañía de Jesús, para que los curas nacionalistas fuesen alejados de España. En ese grupo de misioneros había nacionalistas pero también partidarios del franquismo, pues la orden prorrateó a los primeros con simpatizantes del lado vencedor para evitar la radicalización de la comunidad. En cuanto a los compañeros de Zaitegui con un criterio nacionalista y republicano, existieron al menos cuatro más: Daniel Basauri, Jesús Esnaola y los hermanos Esteban y Antonio Atutxa. Asimismo, el padre Isidro Iriarte era nacionalista, pero no necesariamente partidario de la República.⁹⁷

La base organizativa previa a la fundación del Centro Vasco fue la iniciativa de Zaitegui en la fundación de la revista *Euzko Gogo* (“pensamiento vasco” o “alma vasca”), la única en ser editada totalmente en euskera del período post republicano y que jugó un papel de primer orden en el renacimiento de la cultura vasca en el siglo XX y de clara oposición al régimen franquista. Él empezó a prepararla como revista bimestral en la Ciudad de Guatemala a lo largo del año de 1949 y, finalmente, la registró legalmente el 26 de diciembre de ese año, por lo que el primer número salió de la imprenta en enero de 1950. En este país cen-

⁹⁶ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. PNV NAC 8RR 6 142/22. “Guatemala”.

⁹⁷ Entrevista a los padres Benigno Achaerandio (Guatemala, 2005) y Álvaro Argüello y al hermano Ignacio Beregain (Managua, 2006).

troamericano habría de aparecer desde ese año (salvo en 1953 por razones financieras) hasta 1955, cuando Zaitegui buscó asentarse en Guipúzcoa pensando que el franquismo lo dejaría editarla en el País Vasco. Imposibilitado, se trasladó a Biarritz, Francia, donde la revista apareció en su segunda época (de 1956 a 1959).

En Guatemala, la revista contó con dos locales para su edición, el primero, en la 6ª Avenida norte núm. 11 y, luego, en el Euskal Aldiskaria (*Revista Vasca*), situado en la 7ª Avenida, 5-41, zona 1; así como con los servicios de varias imprentas: “Hispania”, “Piedra Santa Arandi”, “Navarro” y, finalmente, “Landívar”, en la 12 Avenida 9-25 de la zona 1. La imprenta “Navarro” era propiedad del republicano emigrado desde Francia por medio del programa guatemalteco, Damián Navarro Vázquez, quien se registró con el número 56, el 1 de marzo de 1948 y se declaró electricista de profesión. En cuanto a la Imprenta “Landívar”, todo indica que era propiedad de su secretario Valentín Cuartango Azcorra, quien había llegado a Guatemala a finales del año de 1948 expulsado de Venezuela luego del derrocamiento del presidente Rómulo Gallegos. Durante la Guerra Civil perteneció al Batallón Santurce, en las milicias del Partido nacionalista vasco. Ya desde el año de 1933 estaba afiliado a la Euskoetxea “Gastetxu”.⁹⁸

Una lista mecanografiada de abonados del año de 1950 existente en el archivo de Zaitegui en la Fundación “Sabino Arana”, coincide en casi todos los países registrados con las listas que aparecen impresas en ciertos números de la revista. A saber:

**Lista de direcciones de los envíos hechos
por la revista Euzko Gogoa (por país)**

Venezuela	47
Francia	44
Argentina	38
Estados Unidos	20

⁹⁸ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Cuartango, Valentín*. Leg. B 3497, exp. 1, fol. 74 y exp. 3, fol 21; Milicias PNV. Serie L, carp. 616, fol. 86.

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN GUATEMALA

México	12
Guatemala	10
Uruguay	07
Cuba	06
Italia	06
Colombia	05
Chile	05
Inglaterra	04
Perú	03
Panamá	02
Filipinas	02
Australia	02
Canadá	01
El Salvador	01
Portugal	01
Noruega	01
Checoslovaquia	01
Irlanda	01
Costa Rica	01
Alemania	01
España	01
Total	332
Total de países	25

Fuente: Archivo Zaitegui Plazaola, Fundación “Sabino Arana” y revista *Euzko Gogoia*.

Ello permite deducir que el tiraje era de 500 ejemplares y estaba destinado principalmente a cubrir la diáspora vasca en Europa, América y, en menor medida, en otros continentes.

Sobresalen los envíos a las autoridades, los centros y periódicos vascos en diferentes países, así como a diversas bibliotecas. La única dirección de esta primer lista en España es la de la Casa Pompilia en Madrid, un centro religioso.⁹⁹ En cuanto al apoyo a la revista en Guatemala, se tiene que, de los 10 ejemplares que se distribuyeron al inicio en este país, sobresale el hecho de que 5 suscriptores eran vascos o descendientes residentes en el país (Arregui, Urrutia, Aberasturi, Arana, Beltranena), dos connotados bibliófilos (José Luis Reyes y Arturo Taracena Flores), dos instituciones nacionales (Sociedad de Geografía e Historia y Biblioteca Nacional) y una embajada de Estados Unidos.

En el fondo Zaitegui hay otra lista con 190 suscriptores para los números 3-4 de ese año de 1950, la que mantiene la tendencia de un mayor número de direcciones en el extranjero, aunque las de España crecen en número. Asimismo, se vieron aumentados los países receptores con el envío a Bélgica, Suecia, Dinamarca, Brasil e Israel. En otros números de ese año también se señala que se enviaban ejemplares a Nicaragua, Egipto, China y Bulgaria. En esta nueva lista, la distribución en Guatemala aumentó en gran medida por dos iniciativas: *Euzko Gogo* se distribuyó en los principales hoteles de la capital guatemalteca (Internacional, Colonial, Palace, Panamericano y San Carlos) debido, por un lado, a que en ellos pasaban muchos viajeros internacionales y, por el otro, a que varios refugiados vascos los tenían como lugar de residencia; por ejemplo, Antonio Arregui en el Hotel Internacional. Asimismo, se distribuyó en los clubes más connotados, donde asistía la burguesía vasca residente en el país como el Guatemala, el Americano, el Maya y el de Leones, así como en sedes diplomáticas; los consulados de México, Estados Unidos y China), así como en las dos facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en las que Zaitegui impartía cursos: Humanidades y de Ciencias Jurídicas.

La llegada del escritor Nicolás Ormaetxea Pellejero a Guatemala ha sido vista a partir de un pedido hecho por Zaitegui

⁹⁹ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Euzko Gogo*. *Jokin Zaitegui*. 1947-1958, JZ. Fondos 002-02. "Listado de Suscriptores [1950]".

cuando éste se encontraba en la provincia de Avellaneda, Argentina a inicios del año de 1950. Es probable que así fuese. Sin embargo, una carta existente en el fondo Zaitegui de la Fundación “Sabino Arana” señala que más bien fue a iniciativa de Valentín Cuartango Azcorra, el administrador la revista *Euzko Gogoia*. Fechada el 26 de abril de 1950 y dirigida a Ormaetxea en la calle Chabuco, 331 de Avellaneda, Cuartango le escribió una sentida carta, que vale la pena transcribir en gran parte para entender la soledad intelectual de Zaitegui en torno a la empresa de la revista, aunque contara, como se verá, con otros colaboradores vascos locales:

Estimado señor,

A fuerza de oír al padre Zaitegui elogios de Ud., a quien no tengo la suerte de conocer personalmente, me permito el atrevimiento de escribirle, esperando por lo menos que sea bien acogida, dado el espíritu sincero de la misma. Forzosamente, esta carta ha de estar en derredor de “Euzko Gogoia”.

El panorama es el siguiente: Soy administrador de la Revista, pero tengo la gran desgracia de no saber el Euzkera ¿Comprende señor Ormaetxea lo que eso supone para el padre Zaitegui y la revista? Por mucho entusiasmo que tenga, nunca podré ayudarle al Padre más que en aquello que no se precisa saber el idioma; o sea, controlar económicamente la Revista, estar encima de la imprenta para conseguir en lo posible que salga a tiempo, cobrar recibos, etc. etc. Mientras no aprenda el Euzkera, cosa que espero empezar a hacerlo inmediatamente, mi ayuda a la Causa es hartito pequeña. Entusiasmo no me falta, como lo he demostrado al secundar inmediatamente al Padre en su gran obra...

Por todo lo anteriormente expuesto, me permito el atrevimiento de hacerle una petición. ¿Sería mucho pedirle que tendría la bondad de venirse a vivir a Guatemala, con nosotros? Tanto el padre Zaitegui como yo gustosamente compartiríamos con Ud. Todo cuanto tenemos. Además, “Euzko Gogoia” está en camino de encarrilarse definitivamente, le falta únicamente del prestigio que Ud. le daría...

Quizá yo no sepa expresar fielmente todo cuanto quiero decir, pero eso lo dejo a su privilegiada inteligencia. En lo que sí me permito insistir es en la sinceridad que me anima.

De no aceptar Ud. mi proposición, le ruego me lo comunique personalmente, pues quizá el Padre no vería con buenos ojos el atrevimiento que suponga el molestar a Ud., aun cuando el móvil que me impulsa a ello es únicamente el entusiasmo que por la Causa siento.

Pidiéndole fervientemente a Jaungoikoa [Dios] que le sea posible a Ud. acceder a mi petición, reciba de antemano las más expresivas gracias de su afable y s. s.

Valentín Cuartango Azcorra
Apartado Postal 624
Guatemala, C.A.¹⁰⁰

En el momento en que estalló la Guerra Civil, Ormaetxea fue capturado en el pueblo de Oreja y conducido a la prisión de San Cristóbal en Pamplona, donde permaneció por espacio de medio año. Luego de su puesta en libertad, la persecución policiaca franquista lo obligó a cruzar la frontera francesa en 1938. Al año siguiente fue internado por las autoridades galas en el campo de Gurs, el cual estaba ya poblado por varios miles de republicanos vascos, pertenecientes a diferentes corrientes políticas. Allí permaneció por cuatro meses y, al quedar libre, vivió hasta finales del año de 1949 en localidades de Francia. En 1950 se embarcó en el puerto de Burdeos con destino a Dakar, para luego proseguir hacia Río de Janeiro y Bahía Blanca, con meta final en Buenos Aires. En Argentina pernoctó tres meses hasta recibir el llamado de Cuartango de acudir a Guatemala en apoyo de Zaitegui, lo cual aceptó. Se dirigió a Bolivia y Perú con el fin de llegar a Quito, Ecuador, donde vivía como monja su hermana Dionisia.¹⁰¹

El 29 de junio de ese año, Ormaetxea sacó en Ecuador la visa para Guatemala, por lo que se puede deducir que, si como se afirma permaneció seis meses en este último país, se terminó radicando en El Salvador hacia finales del mes de enero o inicios de febrero de 1951. Entre los papeles de Zaitegui existe un escrito

¹⁰⁰ Los corchetes son míos.

¹⁰¹ Véase: Gorka Aulestia, *Estigmatizados por la guerra* (Bilbao: Euskaltzaindia, 2008). La biografía de Nicolás Ormaetxea, "Orixe" está en las páginas 65-70; Josu Chueca, *Gurs. El campo vasco* (Tafalla: Txalaparta, 2007), 67

de aquel en que, además de señalar la fecha en que le fue conferida la visa por un año en la Embajada de Guatemala en Quito, solicita se le extiendan los permisos de entrada y salida de este país para “ir a San Salvador a gozar de unos días de vacación”. Desgraciadamente, el escrito no está fechado, aunque da como dirección la del Instituto América, en donde Zaitegui trabajaba como profesor desde hacía varios años bajo la dirección del pedagogo guatemalteco Monsanto.¹⁰² En El Salvador, Ormaetxea habría de vivir en la finca “Miramar”, del municipio de Zamora, departamento de La Libertad. Una finca de café y caña de azúcar, propiedad de Rogelio y Mercedes Muyshandt de Langhe, amigos de Zaitegui. El 2 de julio de ese año, Julio de Jáuregui le escribió desde Francia para solicitarle que cancelase la suscripción anual (5 dólares) de boletín *Alderdi*, que se le había estado remitiendo a la dirección de la revista *Euzko Gogo* en la Ciudad de Guatemala. Cantidad que podría abonar a la cuenta que Jesús de Galíndez poseía en la sede neoyorkina de la Delegación Vasca en Estados Unidos, o enviarla a la dirección del boletín en Bayonne.¹⁰³ El escritor habría de residir en El Salvador a lo largo de cuatro años antes de regresar al País Vasco, donde falleció en 1961.

En esa coyuntura del segundo semestre de 1950 fue que Zaitegui decide fundar el Centro Vasco “Landívar” en la capital guatemalteca, partiendo de la necesidad de estrechar los vínculos que los vascos residentes en este país tenían con algunos de sus ciudadanos. Tal impulso partía de la importante herencia cultural vasca a lo largo de la historia colonial y republicana guatemalteca en personajes como Liendo y Goicoechea, Landívar, Larrazábal, Barrundia, Marure, Irisarri, Milla y Vidaurre,

¹⁰² Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Euzko Gogo*. *Jokin Zaitegui*. 1947-1958, JZ. Fondos-00-02, 1947-1948. Núm. B 8725221. “El Suscrito Nicolás Ormaetxea Pellejero, de sesenta y un años, de profesión escritor, de nacionalidad española, con permanencia en Guatemala... Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Guatemala”. Ormaetxea había nacido el 6 de diciembre de 1948, por lo que este escrito se hizo poco antes de que cumplierse los 62 años.

¹⁰³ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *PNV_NAC_EBB*. K. 00142, C 2, 1951-1964. “2 de julio de 1951. Sr. Don Nicolás de Ormaetxea, c/o R. P. Zaitegui. 6ª. Avenida Norte, 11. Apartado Postal 624, Guatemala, Julio de Jáuregui”.

Arzú, etc. Por tanto, “prescindiendo de toda política que separa, y caminando por la cultura que nos une, abre sus puertas de oro a todo vasco o guatemalteco amigo del País Vasco...”. El acta estaba firmada como socios fundadores por Zaitegui, Valentín Cuartango, Juan Zabala, Leandro Garín Ugarte, Daniel Garín Ugarte, Julián y Ramón Urigüen, Gerardo Andicoechea, Felipe Aberasturi Azcoitia y Ángel Arce Barahona; estando “de acuerdo en principio”, Antonio Arregui Azkárate, Julián Azkárate, Antonio Altuna Gárate, Gerardo Arana y Nicolás Ormaetxea.¹⁰⁴

Hay que recordar que Arregui Azkárate, Aberasturi Azcoitia, Azkárate, Arce Barahona y, Altuna Gárate habían llegado a Guatemala por medio del programa guatemalteco de inmigración desde Francia y todos habían participado en la Guerra Civil, ya fuese en las milicias o en el ejército vascos, aunque pertenecían a diversas organizaciones (ANV, PNV, CNT y UGT). El Gobierno Vasco había podido crear un ejército apelando al patriotismo y al conocimiento exhaustivo de sus pastores, marinos de la particular geografía del país, por sus innombrables montes y sus agrestes costas, así como al sentimiento ciudadano de los habitantes de sus ciudades industriales, entre los que destacaron obreros, maestros y burócratas. En 1950, Altuna Gárate ya era dueño en la capital guatemalteca del restaurante “Altuna”, ubicado en la esquina de la 12 calle y 6ª avenida de la zona 1 de la capital guatemalteca. Es más, para entonces, Arregui, Arce, Urigüen y Daniel Garín eran miembros del Centro Republicano Español. Cuartango, como se ha mencionado, había emigrado desde Venezuela con el apoyo de la OIR. Los demás eran residentes en el país de larga data. Entre estos sobresale Arana, nacido en Guernica, quien en 1923 ya pertenecía al Sindicato Obrero de la Alimentación de Vizcaya, y que dos años después había estado próximo a la Juventud Republicana de esa misma provincia.¹⁰⁵

¹⁰⁴ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Eusko Gogoia. Jokin Zaitegui. 1947-1958, JZ. Fondos-00-02, 1947-1948*. “Centro Vasco Landibar, 2 fols.”. (Mecanografiados y rubricados en original)

¹⁰⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Arana, Gerardo*. Leg. B 2896, exp. 2, fol. 52 v. Y Serie B, Carp. 60, fol. 123v.

Los demás laboraban como comerciantes e industriales vascos asentados en el país. Por su parte, Arregui, Aberasturi y Arana eran suscriptores de *Euzko Gogoia*. Finalmente, cuando Zaitegui regresó a Guatemala en 1962, Cuartango estaba al frente del Centro Vasco.¹⁰⁶

Indudablemente, la llegada a Guatemala de Antonio de Zugadi como cónsul de la República Española y representante del Gobierno Vasco a finales de 1951, vino a reforzar la posición de Zaitegui y, por tanto, su capacidad de enfrentar los problemas económicos de la revista. En una carta dirigida a éste por J. Moire, representante de la OIR en Centroamérica, se indicaba que Antonio de Zugadi había informado desde París que el ex jesuita se haría cargo de él a su llegada a Guatemala.¹⁰⁷

Autoridades republicanas españolas en Guatemala (1946-1954)

Embajadores ante Guatemala y Centroamérica

Félix Gordon Ordás, Embajador de la República Española con sede en México (1946- 1947)

Lluís Nicolau D'Olwer, Embajador de la República Española con sede en México (julio de 1947-1954).

Cónsules en Guatemala

Alfonso Rodríguez, Cónsul general de la República Española con sede en Guatemala (1946-1951).

Antonio de Zugadi, Cónsul general de la República Española con sede en Guatemala (1951-1954).

¹⁰⁶ Fundazioia Sabino Arana, Bilbao. PNV_NAC_EBB. K. 00142, C 2, 1951-1964. "Bayona, 12 de febrero de 1962. Sr. D. Valentín CUARTANGO. CENTRO VASCO. Apartado postal 624, GUATEMALA, C. A.. Ignacio de Unceta".

¹⁰⁷ Fundazioia Sabino Arana, Bilbao. Fondo Irujo. Jokin ZAITEGUI. "13 de diciembre de 1950. Carta de J. Moire a Zaitegui".

Encargados de Negocios en Guatemala

Salvador Etcheverría Brañas, Encargado de Negocios de la República Española con sede en Guatemala (1946-1947).

Salvador Nicolás Pallarès, Encargado de Negocios de la República Española con sede en Guatemala (1947-1954).

Fuente: información propia.

La salida de Centroamérica de Ormaetxea en octubre de 1954 fue compensada con la llegada unos meses antes de otro ex jesuita y amigo de Zaitegui, cuando el derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz hacía que masivamente los exilados dejasen este país principalmente hacia México. Ibiñagabeitia apenas acababa de llegar al país cuando se produjo la intervención de la CIA. Finalmente, este se había podido embarcar en el puerto de Le Havre con el deseado destino guatemalteco, el día 21 de febrero de 1954, a bordo del buque “Le Chili”. En una carta existente en la Fundazioa “Sabinio Arana”, Ibiñagabeitia comentó: “...desconozco el día de llegada a San José de Guatemala. Dicen que llegaremos dentro de 18 días”. El día 10 de marzo se hallaba en Punta Arenas, Costa Rica, de donde envió la misma a J. Zaitegi. El 25 del mismo mes despachó otra a París, donde vivía su amigo el escritor Jon Mirande, por lo que “Le Chili” tardó en llegar a suelo guatemalteco algo más de tiempo.¹⁰⁸ En pocas palabras, lo haría a finales de marzo de 1954. Tres meses antes de que fuese derrocado el presidente Arbenz.¹⁰⁹

¹⁰⁸ Agradezco al doctor Gorka Aulestia la información proporcionada desde Bilbao, el día 30 de marzo de 2014. Véase: P. Sudupe, *Andima Ibiñagabeitia. Erbestetik barne-minez. Gutunak 1935-1967* (Del exilio con nostalgia. Cartas, 1935-1967. Donostia, Susa: Ed. P. Urkizu, 2000).

¹⁰⁹ Fundazioa Sabinio Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. A. de Zugadi. Irujo 52-7*. “20 de diciembre de 1954. Carta de Zugadi a Irujo”.

Desde Caracas, Francisco Manjolará Gorostiaga interrogó a Andimia Ibiñagabeitia de qué iba a hacer a Guatemala y cómo podía pensar que en ese país se publicase *Euzko Gogo*. A ello éste le respondió el 10 de mayo de 1954:

Sobre la imprenta, dices que Guatemala no es el sitio ideal para montarla, Pero lo cierto es que aquí en Guatemala es el único sitio donde se hace algo real y palpable en pro del euskera. Todo lo demás es verborrea y cuento, cuando no publicaciones perjudiciales, que dan un lugar vergonzante a nuestra lengua nacional que es el euskera. Nosotros aquí hacemos una labor vasquista integral única y exclusivamente euskérica. No es Guatemala el sitio ideal, pero es aquí donde se hace algo positivo.

Nuestra intención no es la de mantener la imprenta a expensas de los vascos de América. Nosotros nos encargaríamos aquí de encontrar suficiente trabajo para cubrir sus gastos y dando primacía a las publicaciones euskéricas. No puedes hacerte una pequeña idea de las dificultades con que tropezamos para imprimir la revista y otras cosas por parte de los linotipistas en imprentas de aquí.

Son inteligentes pero nos retrasan el trabajo de una manera desesperante y tenemos que luchar como leones para sacar la revista. Todo esto se evitaría con una imprenta en propiedad. Sé perfectamente que esta petición, que ha coincidido con la visita del Lendakari, ha llegado en la peor época. Sin embargo, creo que no la podemos descuidar y debemos hacer todos los posibles para cumplimentarla cuanto antes.¹¹⁰

Zaitegui dejó Guatemala para ir a Francia a finales de 1955, luego de que el arzobispo Mariano Rossell y Arellano le dio permiso para ausentarse de la sede el 25 de noviembre de ese año.¹¹¹ Ibiñagabeitia se quedó en el país centroamericano hasta el mes

¹¹⁰ Citado en Iokin Zaitegiren biografía www.euskonews.com/0357zbbk/.../000110225.pdf.

¹¹¹ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. PNV_NAC_EBB. K. 00142, C 2, 1951-1964. "Arzobispado de Guatemala. Gobierno Eclesiástico. Núm. 348. NOS MARIANUS ROSSELL ARELLANO, DIVINA MISERATIONE ET S. A. SEDIS GRATIA ARCHIEPISCOPUS GUATEMALENSIS. Tibi dilecto in Christo JOACHIM ZAITEGUI PLAZAOLA..., Guatimala, vigesima quinta die mensis novembris anni millesimi nongentesimi quinquagesimi quinti".

de febrero de 1956, con el fin de finiquitar el cierre de la revista. Luego partió hacia Caracas, Venezuela, donde moriría en 1967. Lo anterior permite lanzar la hipótesis de que el cambio de sede de Guatemala a Francia en 1956 respondía menos a las dificultades económicas y más a la necesidad de que la revista estuviese más presente en el estado español. Lo confirma la carta que Jesús Solaún, secretario del Bizkai Buro Batzarra (BBB) de la sede del PNV en Bayonne que le escribió desde esa ciudad a Ibiñagabeitia el 30 de septiembre de 1955:

Te adjunto una carta de Euzko-Gastedi [*Juventud Vasca*] de Gipuzkoa para el director de “Euzko Gogoa”.

Como verás, proponen encargarse ellos de la distribución y cobro de las suscripciones en Gipuzkoa de esa hermana y meritísima publicación.

Si se aceptara la idea, el envío de los ejemplares podría hacerse aquí, a esta dirección de Beyris, Baiona.

Nosotros nos esforzaremos por hacer factible esta ayuda que buscan los de Euzko-Gastedi y que bien se merece esa revista.

¿Qué tal por ahí? Son muy pocas e indirectas las noticias tuyas que por aquí nos llegan.

Besarkatzen zaitu.

Solaun'dar J'k.¹¹²

Juan Lojo Romero, quien fue alumno de Zaitegui en el Liceo “Landívar”, y en la década de 1960 un militante de la Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) de Guatemala, apunta que Zaitegui estuvo cerca de los fundadores del movimiento Euskadi Ta Askatasuna (ETA) en 1959.¹¹³ Hasta ahora no existe prueba alguna, pero vale la pena considerar que, por una parte, los jóvenes que en el seno de *Euzko-Gastedi*, como Julen Madariaga Agirre y José Luis Álvarez Enparanza —Txillardegui—, aún católicos pero ya con reivindicaciones sociales y culturales antiespañolas, rompie-

¹¹² Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. PNV_NAC_EBB. K. 00142, C 2, 1951-1964. “Bayona, 30 de Septiembre de 1955. Ibinagabeitia'tar Andima Jaunari. Liceo Landibar. 7ª. Avenida 6-41. GUATEMALA, C. A: (R. de Guatemala)”.

¹¹³ Entrevista telefónica con Juan Lojo Romero (México, 8 de agosto de 2016).

ron con el PNV, lo hicieron por considerar que éste no apoyaba el proceso de asunción de una verdadera independencia vasca. Por la otra, que en ese mismo año Zaitegui se vio en la necesidad de cerrar la revista *Euzko-Gogoa* por falta de dinero y apoyo por parte del Gobierno Vasco en el exilio, a la vez que lo criticaba por su poca decisión para impulsar la *euskerización* de la sociedad vasca. De ahí que no resulte descabellada la afirmación de su antiguo pupilo en el sentido de que aupó a los jóvenes etarras, y que tal tesis exija nuevas investigaciones sobre la vida del intelectual vasco. En 1962, Zaitegui regresó a Guatemala, año de fundación de la FAR.

OTROS REPUBLICANOS

Como señalaba el ABC, los republicanos españoles refugiados en Guatemala a partir de 1945, cinco años después eran más de 200.¹¹⁴ Hasta ahora se ha podido hablar de aquellos que estuvieron ligados al proceso de organización del programa de inmigración del gobierno de Arévalo y de los que participaron directamente en las cuatro instituciones republicanas que ya actuaban en el país: el Centro Republicano Español, el Ateneo “García Lorca”, el Centro Vasco “Landíbar” y la revista *Euzko Gogoa*. Sin embargo, los archivos, la bibliografía y la memoria de sus descendientes y amigos nos habla de otros más, de los que brevemente trataremos de dejar una huella en este ejercicio de rescate de la memoria republicana en Guatemala.

Empezaremos hablando de aquellos de los que existen datos en el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, combinándolos con los de otras fuentes. Primero están aquellos que pasaron por la Casa de la República Española de Guatemala: Francisco Pérez Muñoz, quien entró en junio de 1937 en el Cuerpo de Carabineros, con destino a la Central de Transporte, y que fue transferido como conductor a la Compañía de la Plana Mayor

¹¹⁴ “El nuevo presidente de Guatemala Jacobo Arbenz parece tener con el comunismo los mismos compromisos que su antecesor”, ABC, Madrid, 5 de diciembre (1950): 23.

del 101 Batallón de Milicias de Santander.¹¹⁵ Socio numerario 47 de la Casa de la República de Guatemala, en 1947. Miguel Reyes García, oficial de la Escuela Popular de Guerra núm. 2, teniente del Ejército Republicano en la 22 Brigada Mixta y, luego, capitán de Artillería Profesional. En abril de 1937, incorporado al Centro Permanente de Artillería y a disposición de la Inspección General de Artillería, fue destinado al Ejército del Frente de Teruel.¹¹⁶ Ingresó como socio numerario de la Casa de República (núm. 58), el año de 1948. Quintín Alfaro Solé, con expediente de masón y comunista en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca.¹¹⁷ Igualmente miembro (núm. 28) del Centro, desde el año de 1946.

Por su parte, Raúl de la Horra Varela¹¹⁸ señala que sus padres llegaron desde Francia a Guatemala en 1949, con el apoyo de una funcionaria de origen judío que trabajaba en la embajada francesa en este país, y a quien habían conocido durante su residencia parisina. No se inscribieron en las listas implementadas por la embajada guatemalteca, aunque sí visitaron la Legación guatemalteca para informarse sobre el país. Antonio de la Horra Puente, nacido en Santander el 24 de agosto de 1917, había empezado la guerra civil como sargento de ametralladoras del 121 Batallón del Ejército del Norte. Ascendido a teniente, pasó a formar parte del 126 Batallón de Milicias, en la columna “Santander”.¹¹⁹ Tras

¹¹⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Francisco Pérez Muñoz*. Carp. L-4, fol. 215 v. y *Gaceta*, 3 de junio de 1937, 104.

¹¹⁶ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Miguel Reyes García*. Carp. 2724, Exp. 10 S.M.; S.M. Leg. 10676, fol. 207; S.M. Leg. 1807, fol. 23 Madrid y Carp. 2679, Exp. 17, S.M. y *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, año L, tomo II, núm. 80, Valencia, 2 de abril de 1937, 13.

¹¹⁷ Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, España. *Quintín Alfaro Solé*. ES-CDMH-37274-UD-7338440-ES-CDMH-37274-UD-7338477.

¹¹⁸ Entrevista a Raúl de la Horra Valera (Guatemala, 24 de marzo de 2016).

¹¹⁹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Antonio de la Horra Puente*. Carp. L-4, fol. 130, Caja 272; Carp. L-3, fol. 326, caja 271; carp. 27, serie E, fol. 159 y S. M. carp. 2066, fol. 274.

la derrota de los republicanos en el frente norte, como muchos otros, pasó la frontera pirenaica y se refugió en Francia, donde fue confinado en un campo de concentración francés. Militaba en el Partido Comunista Español. Una vez libre, subió a París donde conoció y se casó con María Luisa Valera Solinis, nacida en Torrelavega, Santander, el 9 de julio de 1920, quien a los 17 años había sido evacuada desde el puerto de Santander hacia Francia junto a otros menores, entre ellos sus hermanas, contando con el aval de la Unión General de Trabajadores.¹²⁰

Roberto Gutiérrez Martínez me ha indicado a dos republicanos que vivieron en la ciudad de Quetzaltenango. El primero de ellos, Antonio José Espejo Camacho. Su hija Elma Espejo Ramos, quien vive en la ciudad de Quetzaltenango, señala que éste nació el 6 de marzo de 1916 en Martos, Jaén, Andalucía.¹²¹ Un pueblo agrícola donde la organización campesina era importante al estar varios centenares de ellos sindicalizados en la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (FETT), sindicato de la Unión General de Trabajadores (UGT) o en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Según apuntes que dejó, Espejo Camacho quien era militante cenetista, se unió en Martos al Escuadrón de Caballería que comandaba Rafael García Guide, el 20 de junio de 1936. Ese año, luego de ser trasladado a Barcelona, participó en el rescate a las órdenes del teniente coronel Antonio Escobar Huerta del cardenal Francisco Vidal y Barraquer, capturado en Tarragona por militantes de la Federación Anarquista Ibérica (FAI). El 3 de septiembre de ese año, siempre a las órdenes del teniente coronel Escobar Haro, quien dirigía una columna compuesta con militantes anarquistas de Tierra y Libertad y guardias civiles de la 19 Comandancia de Barcelona, Espejo Camacho participó en la batalla por Talavera de la Reina, Toledo, que finalmente quedó en manos de los nacionalistas. Luego, en enero de 1937, era miembro del

¹²⁰ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *María Luisa Valera Solinis*. Serie A, carp. 65, fol. 58.

¹²¹ Comunicación escrita de Elma Espejo (Quetzaltenango, 28 de junio de 2016).

Estado Mayor de Escobar, quien para entonces comandaba la XIII Columna Móstoles del Ejército de Tierra de la República Española.¹²²

En Salamanca, el Archivo de la Guerra Civil contiene varias fichas con este nombre, pero sin el segundo apellido. Hay dos que parecen tener posibilidades de ser la de nuestro personaje. La que se refiere a un agricultor de 22 años perteneciente a las Brigadas Internacionales y la de un campesino miembro de la CNT, pero participante del Socorro Rojo Internacional.¹²³ De hecho, las brigadas internacionales jugaron un papel muy relevante en el llamado frente de Andalucía, cuya batalla más importante fue la de Lopera, unos kilómetros al norte de Martos, entre el 27 y el 29 de diciembre de 1936.

Por su parte, el testimonio de su amigo José Míguez Fernández, quien lo trató en Quetzaltenango, señala que Espejo Camacho también participó en la guerra espiando tras las líneas franquistas y sabotando puentes. Luego de la guerra se refugió en Francia, donde fue internado en un campo de concentración. Bajo la excusa de cambiarlos de campo, las autoridades francesas quisieron devolverlo a España junto a otros republicanos refugiados, lo que motivó que se rebelasen y huyesen del transporte que los conducía. Se radicó en Bélgica y luego en Alemania, donde los nazis lo pusieron a trabajar en Berlín en una fábrica de embutidos. En ella aprendió el oficio. Es muy probable que haya formado parte de los republicanos españoles que las autoridades nazis conminaron a trasladarse a Alemania para trabajar en fábricas, luego de la ocupación de Francia.

En Berlín, Espejo se casó con la ciudadana alemana Mónica Neohiros, y el 9 de agosto de 1942 en esa ciudad le dedicó a ella

¹²² Archivo personal de Elma Espejo Ramos. “Antonio José Espejo Camacho [Apuntes manuscritos], Quetzaltenango, s. f.”.

¹²³ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Antonio Espejo*. S.M. Carp. 4763, fol. 21 y Leg. 3557, fol. 43, S.M. y Leg. 387, fol. 314, P.S. Barcelona; Entrevista a Roberto Gutiérrez Martínez (Frankfurt, Alemania, 7 de noviembre de 2012).

y a su hija una fotografía de carnet que conserva la familia.¹²⁴ A raíz de que una bomba destruyó la fábrica en la que laboraba, le exigieron participar en la reconstrucción. Al negarse, fue trasladado a frente ruso para cavar trincheras en pleno invierno. Junto a otro compañero se escapó ocultándose en un tren de carbón, cuyo destino final fue una vez más la capital alemana. Con la ayuda de amistades, él, su esposa y su niña escaparon a Bélgica, donde se acogieron al programa venezolano de inmigración de republicanos españoles. En Venezuela montó una salchichonería. En 1948 fue contactado por los republicanos ligados a la Legión de Caribe con el fin de derrocar a Trujillo, pero se negó a participar. A finales de ese año fue expulsado por los golpistas militares que derrocaron al presidente Rómulo Gallegos, siendo deportado hacia Guatemala.¹²⁵ En la capital guatemalteca montó nuevamente una fábrica de salchichones, pero durante los acontecimientos de 1954, la policía judicial castilloarmista lo condujo a la frontera de El Carmen con México. Al poco tiempo se devolvió cruzando el río Suchiate.

Más tarde consiguió trabajo en el departamento de enlatados de la fábrica “Ducal”, fundada en 1963, donde conoció a su segunda esposa, Eunice Ramos Castellanos. Finalmente, se estableció en Quetzaltenango y de nuevo abrió la Salchichonería “Viena”. Durante muchos años creyó que sus hermanos estaban muertos, hasta que por medio de una radioaficionada española en la década de los ochenta se puso en contacto con dos hermanos y una hermana que aún vivían en Jaén. Viajó a España para reencontrarlos. Ella había sido de los niños escogidos para enviar a la Unión Soviética al final de la contienda, pero a medio camino terminó siendo recogida por unas monjas, que la criaron. Antonio José Espejo falleció en la ciudad de Quetzaltenango el 21 de julio de 1997.¹²⁶

¹²⁴ Archivo personal de Elma Espejo Ramos. “Antonio José Espejo Camacho [Fotografía]. Alemania, 8-9-1942”. Mónica Neohiros falleció en Guatemala en 1980.

¹²⁵ Entrevista a José Míguez Fernández (San Antonio Suchitepéquez, 9 de julio de 2016).

¹²⁶ Comunicación escrita de Elma Espejo Ramos (Quetzaltenango, 28 de junio de 2016).

El otro personaje, muy recordado por los quetzaltecos es Carlos Camblor Escobio, natural de Sebares, Oviedo, Asturias, el 24 de agosto de 1910. Según los Archivos de la Guerra Civil de Salamanca, estuvo afiliado al Partido Socialista y era miembro de la Agrupación Socialista de Gijón. Empezó la guerra siendo agente del Cuerpo de Seguridad, para luego actuar como guarda de asalto y ser ascendido a cabo de la 35 Compañía de Asalto del Estado Mayor de Asturias y a sargento del Cuerpo de Seguridad de la Plantilla de Gijón y, por último, a teniente por méritos de guerra.¹²⁷ Su hija señala que también fue piloto aviador e ingeniero electricista. Por su parte, su hermano Baltazar Manuel, de carrera ingeniero, en la contienda llegó a participar como comandante de milicias en el Batallón Mixto No. 2 del Ejército del Norte. El 22 de noviembre de 1937 había sido confirmado como capitán de ingenieros con una antigüedad desde el 31 de diciembre de 1936, procedente del mismo ejército.¹²⁸

Al final de la guerra estuvo prisionero en los campos de Saint-Cyprien y Le Barcarès. Se trasladó a América en el barco “Santa María Santiuste”, en 1944, que lo llevó a Miami, Florida. Un mes después se embarcó para Guatemala, pues en Quetzaltenango vivía su hermana Emma Camblor Escobio, casada con el ingeniero guatemalteco Héctor Montenegro Vesco. En Quetzaltenango, llegó a ser director de la Empresa Eléctrica Municipal y jefe de mantenimiento de la empresa textilera “Cantel”. En esta ciudad se casó con la quetzalteca María

¹²⁷ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Carlos Camblor Escobio*. Gijón serie 5, carp. 32, fol 97; carp. 65, fol. 411, Serie P-Gijón; Gijón/serie I, carp. 67, fol 292; carp. 45 serie F de Gijón, exp. 1, fol. 127, v.; Gijón Serie I, Carp. 77, fol. 229 v.; *Gaceta de Madrid*, 19 y 27 de febrero de 1938, 928 y 392; Mario Aníbal González, “La noche que renunció Arbenz en Quetzaltenango”, *La Hora*, Guatemala, 25 de junio (2004); Entrevista a Roberto Gutiérrez Martínez (Frankfurt, Alemania, 7 de noviembre de 2012).

¹²⁸ “Ejército de Tierra., Subsecretaría. Empleos de campaña”, *Diario Oficial del Ministerio de la Defensa Nacional*, núm. 293 (Barcelona, 25 de noviembre de 1937): 341, y “Batallones asturianos-Asturias Republicana”, www.asturiasrepublicana.com/cervbatallones.html.

Isabel Escobar Mijangos.¹²⁹ Fue un importante miembro de la masonería local.

El testimonio de Mario Aníbal González señala que, cuando los acontecimientos de junio de 1954, planeó la defensa del gobierno revolucionario si Arbenz se replegaba a Quetzaltenango, donde la geografía y la simpatías sociales lo ayudarían a defenderse militarmente de la traición del Ejército guatemalteco y de las milicias castilloarmistas. Plan que no se sabe si Arbenz rechazó o nunca le fue comunicado. Todo indica que Camblor Escobio no salió al exilio.¹³⁰ Falleció en Quetzaltenango el 13 de octubre de 1977.

El testimonio de Míguez Fernández señala, a su vez, que otros dos republicanos vivieron en Quetzaltenango. Juan López Sales, de padre extremeño y madre valenciana, quien llegó a jugar en la liga profesional del fútbol español. Hizo la guerra y luego de refugiarse en Francia se unió a la Legión Extranjera, siendo enviado a Argelia. En Guatemala, vivió en Quetzaltenango y, más tarde, en el puerto de Champerico, donde montó un restaurante. Allí falleció. Otro republicano que sirvió en la Legión fue a quien recuerdan como Antonio “El Cabrero”, quien fue enviado por los franceses a pelear a Indochina. Llegó a Guatemala ya con la razón bastante afectada y trabajó para la familia Gutiérrez en una finca de crianza de cabras en las faldas del volcán Santiaguito. Vivía en una cueva apartado del mundo.¹³¹

Por otra parte, se tiene a Manuel Benítez Carrasco, nacido en Málaga en 1910, panadero. Comisario de la 196 Compañía de la Brigada Mixta, 1a. División, Primer Cuerpo del Ejército del Centro.¹³² Se inscribió (núms 100-102) el 16 de marzo de 1948

¹²⁹ Comunicación escrita de Rocío Camblor Escobar (Quetzaltenango, 31 de julio de 2016).

¹³⁰ González, Mario Aníbal, “La noche que renunció Arbenz en Quetzaltenango”, *La Hora*, Guatemala, 25 de junio (2004): 1.

¹³¹ Entrevista a José Míguez Fernández (San Antonio Suchitepéquez, 9 de julio de 2016).

¹³² Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Manuel Benítez Carrasco*. Leg 1211, fols 113-138, P. S. Madrid.

en la primera lista, junto a su hermano José, su esposa Socorro Raya González, más la hija de igual nombre. José Miguel Albert Valero, quien durante la guerra fungió en Madrid como motorista de la Oficina de Radiotelegrafía, asimilado a teniente.¹³³ Manuel Cuevas Díaz, quien se evadió el 20 de julio de 1936 del control ejercido por nacionales en Osuna, Sevilla, a raíz del levantamiento del capitán de la Guardia Civil Francisco Rodríguez Hinojosa Delgado.¹³⁴ Según un informe suscrito el día 11 de mayo de 1939 por el guardia rural de Osuna, Eusebio Rojas Torres, Cuevas Díaz estaba inscrito en la Confederación Nacional del Trabajo con el número 1345, y con motivo de su desaparición, sus padres estuvieron presos en Sevilla por orden superior (Archivo Municipal de Osuna: Legajo 52).¹³⁵ Haría la guerra del lado republicano y al final de la misma emigró a Estados Unidos, de donde fue deportado a Guatemala. Juan Gómez Palomeque, nacido en Casarabonela (Málaga, 1916). De profesión fogonero. Inscrito (núm. 36) el 9 de enero de 1951, en la segunda lista de la Legación de Guatemala en Francia. Finalmente, Pedro Estremo Anza, quien siendo un niño fue evacuado rumbo a Francia el 26 de octubre de 1936 desde Euskadi, por sus padres Justo Estremo y Encarnación Anza, luego de la ofensiva de los militares sublevados del Frente Norte.¹³⁶ Entonces tenía cinco años y llegó a Guatemala siendo un adolescente. Allí trabajó como tipógrafo en el Departamento Agrario. Por último, el zapatero José Chaparro Domínguez y su esposa Amparo Carmona de Ruiz, costurera, quienes se habían ins-

¹³³ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *José Miguel Albert Valero*. S.M. Leg. 1807, fol. 16, Madrid.

¹³⁴ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Manuel Cuevas Díaz*. Leg. 5004, fol. 244.

¹³⁵ Félix J. Montero Gómez, Osuna, 20 de julio de 1936: Consecuencias de la rebelión... www.todoslosnombres.org/.../osuna-20-julio-1936-consecuencias-la-reb...

¹³⁶ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Pedro Anza*. Santander, carpeta 105, serie O, libro 1, fol. 2236.

crito en la segunda lista de inmigrantes de París (números 30 y 31) a inicios de 1951.¹³⁷

Caso aparte sería el de los marineros Andrés Pérez Lijó, nacido en Ribeira (Arousa), Galicia, afiliado al Partido Comunista de España, vocal de la Junta Municipal Investigadora del puerto de Mundaca, Vizcaya, quien en 1934 había actuado como vocal obrero en el Jurado Mixto Central de Pesca de Altura y Gran Altura, residente en Madrid.¹³⁸ Se había inscrito en el programa de inmigración de París (núms. 38 a 42) el 26 de febrero de 1948 junto a su hermano Eduardo Pérez Lijó, igualmente marinero, con su esposa Carmen Rey, el hijo de ambos Andrés Pérez Rey, de oficio panadero y su deudo José Pérez, mecánico.

Los Pérez Lijó ayudaron a José Lojo Vilar para que se asentase en Guatemala. Nacido igualmente en el pueblo de Ribeira, en 1908, marinero de oficio e ingeniero mecánico, llegó a Guatemala en 1949. Empleado en uno de los barcos de la Compañía Transatlántica Española que hacía la ruta España-Nueva York, en uno de los viajes de regreso lo sorprendió el estallido de la Guerra Civil, por lo que su capitán decidió entregar la nave a los ingleses en Bermudas debido a la división de la tripulación entre partidarios de Franco y de la República. Estos últimos fueron repatriados hacia Barcelona, donde Lojo Vilar fue asimilado como capitán de la marina republicana y puesto al mando de un barco que hacía el recorrido Barcelona-Odessa con el fin de traer armas y alimentos desde la Unión Soviética. En uno de esos viajes, un barco de pabellón griego los chocó intencionalmente, lo que obligó a la tripulación a permanecer en suelo soviético

¹³⁷ Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile. *Lista de personas que por diversas razones han abandonado el asilo concedido por la Embajada* "Embajada de Chile. 27 de septiembre de 1954. Oficios, 1954. Agradezco esta información al Dr. Roberto García Ferreira.

¹³⁸ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Andrés Pérez Lijó*. Secretaría exp. 72.552; carp. 777, fol. 489 P.S. Barcelona; leg. B 2273, fol 1; leg. B 1800, fol. 5; leg. B 1732 fol. 1 v.; leg. B 1257, fols. 7-87; leg B 1169 fol. 130; leg. B 1184 fol. 331; leg. B 1549 fol. 1; leg. B 4176 exp. 2, fol. 3; carp. B-64, fol. 139 v.; "Sección de Pesca de Altura", *Gaceta de Madrid*, núm. 89, 30 de marzo (1934): 2408.

por espacio de tres meses hasta que fueron devueltos a España. Allí fue nombrado jefe de los pertrechos de la 27 División de Ejército Republicano, “La Bruja”, conformada esencialmente por milicianos comunistas, por lo que le tocó participar en la batalla del Ebro entre agosto y septiembre de 1938. Capturado a raíz de la derrota republicana, fue enviado como prisionero a un campo de concentración donde vio fusilar a la mayoría de sus compañeros. Se salvó por no estar en las listas de los partidos y los sindicatos que manejaban los franquistas para elegir a quienes enviaban al paredón. A los seis meses fue “repatriado” a Galicia, donde retomó el oficio de marinero a nivel familiar.

Luego pasó a trabajar en la línea de barcos de mercadería que hacían la ruta Galicia-Cabo de Hornos hasta que fue recontratado por la Compañía Transatlántica Española a bordo del barco “Marqués de Comillas”, cubriendo la línea España-Santa Cruz de Tenerife-La Guaira-La Habana-Bermudas-Veracruz-Nueva York. En uno de los viajes, aprovechó una escala en esta última ciudad para bajarse, donde vivió ilegalmente entre 1946 y 1949. Capturado por las autoridades migratorias estadounidense, fue trasladado a Ellis Island, de la que pudo escapar gracias a la invitación que le hicieron desde Guatemala los hermanos Pérez Lijó, remitiéndole el pasaje de avión para se integrase al proyecto de construcción de una flota pesquera guatemalteca. Enviado a Puerto Barrios con el fin de hacer la carta náutica de la costa guatemalteca del Caribe y del Lago de Izabal, el barco que le proporcionan se descompuso por problemas de mantenimiento debido al mal uso de los recursos del Estado. Decidió no seguir trabajando con los Pérez Lijó, apodados para entonces “Los Peseteros”. Ello lo motivó a trasladarse a la Ciudad de Guatemala en donde vio la oportunidad de entrar a trabajar como ingeniero de las máquinas de vapor y diésel del ingenio “San Mauricio”, Escuintla, propiedad de los hermanos Melville.

En 1952 pidió como condición que fuese traída su familia desde Galicia. Se había casado a inicios de la década de 1940 con su coterránea Carmen Romero Paz y era padre de tres varones:

José, Juan y Laureano. Al llegar a Guatemala, los dos primeros entraron a estudiar la primaria en capitalino el Liceo “Landívar”, del padre Zaitegui. La sede del liceo estaba en la 7a. avenida, frente al Palacio Nacional, mientras que el internado había sido construido en un terreno comprado por la salvadoreña Mercedes Muysandt de Langhe en el vecino municipio de Villanueva, cercana a la sede de la Embotelladora “Pepsi-Cola”. Lo estudiantes eran hijos de republicanos, de finqueros del interior del país y alguno que otro muchacho capitalino.¹³⁹

Pronto, José Lojo Vilar fue nombrado como administrador del ingenio “San Mauricio” y, además de dirigir la zafra, pasó a fomentar la producción de aceite esencial a partir de la siembra de citronela y té limón, productos que habían cobrado auge comercial durante la guerra mundial. En 1953 fue capturado por las autoridades acusado de oponerse la formación de un sindicato en el ingenio por parte de los dirigentes locales de la Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG), bajo instancias del diputado por Escuintla Carlos Manuel Pellecer. Estando preso por espacio de un mes, fue torturado con la capucha a pesar de sus alegatos de ser partidario de la República Española.¹⁴⁰ Liberado, continuó con su labor en el ingenio. Allí lo sorprendió la caída de Arbenz en junio de 1954 y no salió del país. En la parte guatemalteca de su historia se encarna las contradicciones entre los objetivos del régimen democrático nacido de la Revolución de Octubre de 1944 y la praxis de algunos de sus burócratas y sus políticos de ocasión.

En este cuadro que se viene haciendo de los republicanos españoles en Guatemala, también se puede rastrear el papel jugado tanto en la Guerra Civil como en Guatemala por artistas republicanos que vivieron algún tiempo en el país o llegaron a él para exponer sus obras. El primero de ellos, el escultor especialista en temas taurinos, Alfredo Just Gimeno, hermano del

¹³⁹ Entrevista telefónica con Juan Lojo Romero (México, 8 de agosto de 2016).

¹⁴⁰ Entrevista telefónica con Juan Lojo Romero (México, 6 de agosto de 2016).

ministro radical Julio Just. Nacido en Valencia el 28 de febrero de 1898, estudió en la Escuela Superior de Bellas Artes de su ciudad. Durante la guerra, en julio de 1936 estuvo al frente del aeródromo de Manises, cerca de la capital valenciana y a finales de ese año asumió la cartera de Obras Públicas. En mayo de 1937 fue delegado gubernamental en la inauguración de la obra del pantano de Alarcón, en la Cuenca Hidrográfica del Ebro.¹⁴¹ En 1939 cruzó la frontera francesa desde Cataluña, radicándose temporalmente en Narbonne, y luego se trasladó a París. Se embarcó en el puerto de Burdeos rumbo a Veracruz, México, en el barco “Le Mexique”, el 14 de agosto de ese año. Llegó a Guatemala durante 1948 y regresó a México al año siguiente. La principal obra que dejó en el país es la escultura realizada en 1950 del hoy canonizado hermano Pedro de Bethancourt, a la entrada de la ciudad de Antigua Guatemala.

Por su parte, el escultor Salvador Madrideo Borrachera se inscribió en la primera lista de París, junto a su esposa María Giménez (núms. 144 y 145), el 23 de marzo de 1948. Instalados en Guatemala, él trabajó por muchos años en el cine “Maya”, cuyo gerente era Tiburcio Díaz Carrasco. Hizo un busto en mármol del presidente Juan José Arévalo. Se trasladó a México en 1951, donde diez años después murió a causa de leucemia.¹⁴²

Estaba también José Bardasano Baos, pintor retratista, que residía en México. Nacido en Madrid el 25 de marzo de 1910, estudió en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y durante la guerra participó activamente como cartelista en las secciones propagandísticas del bando republicano, como miembro del Taller “La Gallofa” de la Juventudes Socialistas Unificadas. Con la derrota republicana, pasó a Francia, prisionero en el campo de Argelès. Luego emigró con su familia a México. Invitado por el gobierno guatemalteco, en 1945 expuso en la

¹⁴¹ Just Gimeno. *Cuenca Roja, Órgano del partido Comunista*, año I, núm. 11 (Cuenca, 3 de mayo de 1937), 3.

¹⁴² Luis Luján Muñoz, “La Revolución del 20 de Octubre de 1944 y los republicanos españoles en Guatemala”, 45, y José Lión Depetri, “Artistas malogrados. Manuel Madrideo”, *ABC*, Madrid, 1 de abril (1961).

sede de la Legación Británica y lo hizo nuevamente en 1948.¹⁴³ A él se debe uno de los retratos oficiales del presidente Juan José Arévalo.¹⁴⁴ Por una carta de Ángel Ramos Denia sabemos que tanto Just como Bardasano regresaron a México en agosto de 1949, aunque tenían la intención de volver a exponer en el país centroamericano: “Referente a su hermano Alfredo, hace unos quince días partió de nuevo a México, después de haber pasado una temporadita por estas tierras en compañía de otro artista español, el pintor Bardasano, pero parece ser que pronto volverá...”¹⁴⁵

Finalmente, también se detecta la presencia de J. José Galguera, dibujante y pintor, que se dedicó principalmente a ilustrar revistas, así como del dibujante Miguel Antonio Gamo Álvarez, quien junto a su esposa Ángela Porta y su hijo Miguel Ángel, se inscribieron en la primera lista parisina de inmigrantes (números 114 y 115), el 18 de marzo de 1948. La del maestro catalán fundidor Juan Antonio Cistaré Golorons, profesor de la Escuela de Bellas Artes en Guatemala.¹⁴⁶

En materia deportiva, el más famoso de los republicanos españoles radicado en Guatemala fue José Casès Penadès, nacido en Alicante el 22 de julio de 1917, quien fue entrenador del club de fútbol Comunicaciones, desde su fundación en 1949 y a lo largo de la década de 1950, llevándolo a ganar el campeonato los años de 1956, 1957-1958 y 1959-1960. Asimismo, fue entrenador de la selección nacional guatemalteca en 1961.¹⁴⁷ No se ha podido encontrar datos de su participación durante la gue-

¹⁴³ “José Bardasano Baos”, Wikipedia, https://es.wikipedia.org/wiki/José_Bardasano_Baos, y Su historia-José Bardasano www.univernet.net/bardasano/biografia.htm.

¹⁴⁴ Luis Luján Muñoz, “La Revolución del 20 de Octubre de 1944 y los republicanos españoles en Guatemala”, 45.

¹⁴⁵ Arxiu Municipal de Alboraià, Valencia. *Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno. Guatemala. 4741-93*. “23 de agosto de 1949. Carta de Ángel Ramos Denia a Julio Just”.

¹⁴⁶ Luis Luján Muñoz, “La Revolución del 20 de Octubre de 1944 y los republicanos españoles en Guatemala”, 45.

¹⁴⁷ “Comunicaciones cumple 64 años de fundación” | noticias.emisorasunidas.com › *Deportes: Fútbol Nacional*.

rra, pero el 18 de marzo de 1948 se inscribió (núm. 112) en la Legación guatemalteca de París, como delineante industrial, y lo hizo junto a otros dos colegas delineantes, Antonio Suances Pascual y Miguel Gamo Álvarez, lo que indica que las decisiones de emigrar no eran sólo individuales o familiares, sino también generacionales por sentido gremial. En Guatemala encontraría trabajo el año de 1949 como subentrenador de la selección de fútbol guatemalteca que participaría en los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, a celebrarse en este país en 1950. Estaba bajo las órdenes del entrenador argentino Enrique Natalio Pascual Palomini.¹⁴⁸

Por último, hay datos dispersos de varios refugiados más. Por ejemplo, los hermanos Damián y Jesús Navarro Vázquez, quienes se registraron en la primera lista parisina con los números 57 y 58, el 1 de marzo de 1948. El primero se presentó como relojero y, el segundo, como empleado. En Guatemala, este último se instaló en la ciudad de Quetzaltenango y trabajó primero como gerente en la fábrica de sacos de la familia Ibagüen y, luego, en el molino “Excelsior” de la sociedad Fanjul-Gutiérrez.¹⁴⁹

En la Ciudad de Guatemala estaban Manuel Gracia, dueño de la imprenta “Algorta”; Julio Urey, que fundó una empresa metalmecánica, y Juan Bayo Safou, militante de la CNT, quien durante la guerra se distinguió como jefe militar con el pseudónimo de “Prudencio”. Era amigo de Isaías Rebolleda y llegó a Guatemala junto a su esposa Lucía Rueda de Bayo, luego de inscribirse en la primera lista de París (No. 68 y 69), el 5 de marzo de 1948. Por su parte, Julián Azkárate lo hizo el 24 de abril de

¹⁴⁸ “Guatemala prepara dignamente los Sextos Juegos Centroamericanos y del Caribe”, y Gerardo Guinea, “E. N. Palomini: Dictador y líder de la escuadra llave”, *Ritmo*, Quetzaltenango, tomo XIV, núm. 7, septiembre (1949): 8-11; “200 deportistas nuestros bajo internamiento”, *El Imparcial*, Guatemala, 25 de enero (1950): 1 y 7.

¹⁴⁹ Entrevista a Roberto Gutiérrez Martínez (Frankfurt, Alemania, 7 de noviembre de 2012) y comunicación escrita con él (Quetzaltenango, 4 de julio de 2016); entrevista a José Míguez Fernández (San Antonio Suchitepéquez, 9 de julio de 2016).

ese año, declarándose de oficio mecánico.¹⁵⁰ Todos terminaron yéndose a México.

Asimismo, registrados en la embajada de México en junio de 1954, se encontraban Mariano López Santesteban, residente en ese país pero de paso por Guatemala; Roberto Blasco Álava, secretario en ese momento del Centro Republicano Español de Guatemala y su esposa, Palmira Riera de Blasco; Augusto Pereira Redondo, hermano menor del doctor Amador Pereira Redondo, quien en 1954 era miembro de la Alianza de la Juventud Democrática de Guatemala. Había llegado a Guatemala más tarde que su hermano, pues en España había sido juzgado en 1939 por un tribunal militar del Valencia;¹⁵¹ Luis Carachards, empleado del Departamento de Publicidad del Congreso de la República de Guatemala y redactor del periódico *El Machete*; Antonio Martínez D., miembro de la Alianza de la Juventud Democrática Guatemalteca y del Frente Universitario Democrático; Francisca Estévez Plaza, empleada en la secretaría particular de la primera dama, María Vilanova de Arbenz; Gustavo Ferrer Solà, secretario del Centro Republicano Español guatemalteco y Araceli Parejas Paredes, quien había sido la compañera del editor Bartomeu Costa-Amic.¹⁵²

La prensa de la época da más nombres, como el de Jaume Vilardell Lloveras, socio numerario 38 de la Casa de la República en 1947, quien había nacido en Calella, Barcelona, el 17 de mayo de 1902, tejedor técnico textil y que se embarcó en el mítico “Sinaia” hacia Veracruz, México, a donde arribó el 13 de

¹⁵⁰ Luis Luján Muñoz, “La Revolución del 20 de Octubre de 1944 y los republicanos españoles en Guatemala”, 45; Entrevista a Roberto Gutiérrez Martínez (Frankfurt, Alemania, 7 de noviembre de 2012) y comunicación escrita de Lourdes Velasco Arregui (México D. F., febrero de 2014).

¹⁵¹ General e Histórico de la Defensa. Madrid. Tribunal Militar Territorial No. 1, *Pereira Redondo, Augusto*. Fondo Valencia, sumario 1785, año 1939, caja 17075, No. 13.

¹⁵² Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México. *Departamento de Concentraciones III/55273 (1ª. PTE), 1-78*. “Listas de Personas asiladas en la Sede de la Embajada de México en Guatemala [junio-agosto de 1954]”.

junio de 1939. Instalado en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, se trasladó luego a Guatemala.¹⁵³ También se tiene registro de los socios numerarios sin número otorgado del Centro Republicano español, Antonio Soler Torró (1949) de origen catalán, Manuel Romo Benítez (1950), quien en 1954 trabajaba como oficinista y peluquero en la Guardia Civil de Guatemala, así como Amador Sahagún Cano (1950), que se había inscrito como mecánico en la primera lista parisina (núm. 601), el 30 de abril de 1948 y en 1954 trabajaba como conserje del Centro. Asimismo, Pedro Murietas Alvarado, fotógrafo social del *Diario de Centro América* y Alejandro Crespi Sitches, quien un tribunal militar en Valencia lo juzgó por rojo.¹⁵⁴ Para 1954, éste trabajaba en el Ministerio de Agricultura de Guatemala según se desprende de una ficha de la Guardia Judicial de este país.¹⁵⁵

Finalmente, una noticia tardía del diario *Prensa Libre* de Guatemala reporta en 1969 el viaje de 15 republicanos españoles que, luego de permanecer en este país por espacio de 25 años, viajaron a España invitados por el Ministerio de Trabajo como parte de la denominada “Operación España”, organizada por el gobierno de Franco para celebrar el Día “12 de Octubre” en la ciudad de Barcelona. Los tres inmigrantes invitados que habían llegado a Guatemala desde Francia fueron José Samitier Ferrer y su esposa Encarnación Galindo de Samitier, y Miguel Gamo Álvarez. El primero agricultor y el tercero técnico delineante.¹⁵⁶

Asimismo, en este viaje se encontraban los ya mencionados Andrés Pérez Lijó y su esposa Carmen Rey, y Gregorio Osuna

¹⁵³ Secretaría de Estado de Cultura-Movimientos Migratorios... *pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=17807*.

¹⁵⁴ “30 asilados comunistas españoles abandonan el territorio”, *La Hora*, Guatemala, tomo IV, núm. 3683, 28 de agosto (1954): 1 y Archivo General e Histórico de la Defensa. Madrid. Tribunal Militar Territorial No. 1, *Crespi Sitches, Alejandro*. Fondo Valencia, sumario 1390, año 1939, caja 16571, núm. 16.

¹⁵⁵ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. “Alejandro Crespi Sitches, CUIT 912491”.

¹⁵⁶ “Despedida de 15 españoles que viajan hacia España”, *Prensa Libre*, Guatemala, 7 de octubre (1969): 2.

Osuna, y otras personas de las que no poseo más datos pero que habían llegado al país centroamericano como refugiados en la década de 1940: Secundino Rodríguez González, Antonio Carrión García, Lidia Casado de Gallardo, José Perea Ardavín, Raúl Sagastuy, Fidel García de Diego, Matilde Tejedor, Ramón Iglesias Novo, Joaquín Mengual y F. Meré.¹⁵⁷

Finalmente, una última consideración general para entender los cuadros siguientes. La mayoría de los republicanos que se instalaron en Guatemala provenientes de Francia, no ejercieron la profesión que declararon en la Legación guatemalteca de París. Más bien se insertaron en el mercado laboral como comerciantes, burócratas, dueños de pensiones y restaurantes y empleados de fincas. Las excepciones fueron los contados profesionales, algunos de los marineros y los mecánicos.

**Personas inscritas en la primera lista
del Programa de Inmigración a Guatemala
en la Legación de París, Francia, en 1948,
y que se sabe radicaron en el país**

Núm. Visa	Fecha	Núm. de pasaporte y autoridad que lo extiende, lugar y fecha	Profesión, oficio u ocupación	Nombre del titular y de las personas que lo acompañan
1	12-II-1948	EK 77318 núm. 00188 Prefectura Policía París, 10-2-48	Electricista	Ángel Ramos Denia
2	12-II-1948	HM 46140 núm. 135 Prefectura Bouches-du-Rhône 19-8-47	Contable	Manuel Llanos Fernández
3	12-II-1948	EK 21092 núm. 00926 Prefectura Policía París 17-12-47	Mecanógrafa	Sofía Llanos Martín

¹⁵⁷ *Ibid.*

Núm. Visa	Fecha	Núm. de pasaporte y autoridad que lo extiende, lugar y fecha	Profesión, oficio u ocupación	Nombre del titular y de las personas que lo acompañan
4	12-II-1948	EK 80681 núm. 0580 Prefectura Policía París 16-9-47		Isabel Llanos, nacida Martín Fernández
5	12-II-1948	HM 46072 núm. 0806 Prefectura Policía París 27-11-1947	Enfermera	María de las Mercedes Pereira, nacida Llanos Martín
6	12-II-1948	EK 80630 núm. 0579 Prefectura Policía París 17-9-47		Amador Pereira Redondo
7	12-II-1948	HK 80985 núm. 00509 Prefectura Policía París 12-9-47	Oficinista	Héctor Orla de la Sierra
10	18-II-1948	HK 81469 núm. 00019 Prefectura Policía París 7-I-48	Institutor maestro	Tomás Castello Peiró
12	18-II-1948	EK 81514 núm. 0638 Prefectura Policía París 17-10-47	Agricultor	Antonio Altuna
25*	23-II-1948	EK 79062 núm. 00112 Prefectura Policía París 28-I-48	Torneador	Antonio Osuna Plaza
15	20-II-1948	HK 81506 núm. 389 Prefectura Policía Loiret 21-I-48	Agricultor	José Samitier Ferrer

16	20-II-1948	HK 81505 núm. 390 Prefectura Policía Loiret 21-1-48		Encarnación Samitier, nacida Galindo
26*	23-II-1948	EK 79045 núm. 00095 Prefectura Policía París 28-I-48		Josefa Osuna, nacida Osuna; Carmen y Josefa Osuna
27*	23-II-1948	HK 82078 núm. 00402 Prefectura Policía París 12-7-47	Pintor	Antonio Osuna
28*	23-II-1948	EK 79052 núm. 00102 Prefectura Policía París 28-I-48	Obrero	Santiago Osuna
33	25-II-1948	EK 79308 núm. 00158 Prefectura Policía París 28-I-48.	Zapatero	Juan Escobar Montoya
37	26-II-1948	HK 80738 núm. 570 Prefectura Gironde 19-1-48.	Marinero	Andrés Pérez Lijó
38	26-II-1948	HK 80729 núm. 582 Prefectura Gironde 23-1-48.	Marinero	Eduardo Pérez Lijó.
39	26-II-1948	HK 80759 núm. 569 Prefectura Gironde 19-1-48	Obrero panadero	Andrés Pérez Rey
40	26-II-1948	HK 80782 núm. 568 Prefectura Gironde 19-1-48		Carmen Pérez, nacida Rey
41	26-II-1948	EK 80231 núm. 631 Prefectura Gironde 5-II-48	Mecánico	José Pérez

Núm. Visa	Fecha	Núm. de pasaporte y autoridad que lo extiende, lugar y fecha	Profesión, oficio u ocupación	Nombre del titular y de las personas que lo acompañan
44	28-II-1948	HK 81456 núm. 00006 Prefectura Policía París 10-148	Taquígrafo	Mariano Redondo
45	28-II-1948	HK 81488 núm. 00038 Prefectura Policía París	Empleada	Paz Redondo, nacida Muiño
51	28-II-48	EK 80137 núm. 00287 Prefectura París 25-2-48	Empleado	Fernando García Fernández
52	28-II-48	EK 80136 núm. 00286 Prefectura París 25-2-48		Manuela García, nacida Fernández
56	I-III-48	EK 81028 núm. 00862 Prefectura París 2-12-47	Relojero	Damián Navarro Vázquez
61	I-III-48	EK 81584 núm. 0708 Prefectura París 24-10-47	Ingeniero	Ramón Escolano Juan
62	I-III-48	EK 81564 núm. 0688 Prefectura París	Taquígrafo	Teresa Escolano Juan
63	I-III-48	EK 81546 núm. 0670 Prefectura París 28-10-47		Teresa Escolano, nacida Juan
64	I-III-48	EK 81583 núm. 0707 Prefectura París 24-10-47	Agente viajero	Antoine Escolano Lacoste

65	III-III-48	HK 81428 núm. 00962 Prefectura París 7-I-48	Electricista	Alexandre Roca Muñoz
68	5-III-48	EK 81533 núm. 0657 Prefectura París 11-10-47	Costurera	Lucía Bayo, nacida Rueda
69	5-III-48	EK 81538 núm. 0662 Prefectura París 31-10-47	Técnico	Juan Bayo Safou
75	8-III-48	EK 80238 núm. 638 Prefectura Gironde 10-II-48	Navegador	Julio Figueroa
76	8-III-48	EK 80162 núm. 00312 Prefectura París 8-3-48	Carpintero	Felipe Aberas- turi
77	8-III-48	EK 80152 núm. 00302 Prefec- tura París 8-3-48	Modista	Libertad Abe- rasturi y Rosa Aberas- turi
81	9-III-48	EK 82101 núm. 00351 Prefectura París 8-3-48	Agricultor	Antonio Ortega
83	9-III-48	EK 82128 núm. 00378 Prefectura París 8-3-48	Electricista	Louis Palacio Olazábal
96	12-III-48	EK 80155 núm. 00305 Prefec- tura París 6-3-48	Obrero especiali- zado	Antonio Arre- gui Azkárate
97	12-III-48	EK 80195 núm. 00345 Prefec- tura París 6-3-48	Estudiante	Begoña Arre- gui Azkárate
99	16-III-48	EK 80650 núm. 0599 Prefectura París 17-9-47	Factor contable telegráfica	José Benítez

Núm. Visa	Fecha	Núm. de pasaporte y autoridad que lo extiende, lugar y fecha	Profesión, oficio u ocupación	Nombre del titular y de las personas que lo acompañan
100	16-III-48	EK 80627 núm. 0576 Prefectura París 17-9-57		Socorro Raya González de Benítez y Socorro Benítez
110	18-III-48	HL 46966 núm. 0825 Prefectura París 15-11-47	Contable	Salvador Marbán Santos
111	18-III-48	EK 79304 núm. 00154 Prefectura París 28-I-48	Delineante industrial	José Casés Penadés
112	18-III-48	EK 70395 núm. 00155 Prefectura París 28-I-48	Delineante industrial	Antonio Suanes Pascual
113	18-III-48	HL 46071 núm. 0780 Prefectura París 18-11-47	Técnico-delineante	Michel Gamo Álvarez
114	18-III-48	Núm. 176234 Prefectura París 18-10-47	Vendedora	Ángela Porta de Gamo y Miguel Ángel Gamo Porta
115	19-III-48	EK 80673 núm. 0622 Prefectura París 22-10-47	Ingeniero de caminos	Julio Maquinay
118	19-III-48	EK 82152 núm. 00402 Prefectura París 16-3-48	Empleado	Juan Manuel Rodríguez
144	23-III-48	EK 79094 núm. 00184 Prefectura París 29-1-48	Escultor	Manuel Madrides Borrachera

145	23-III-48	EK 79095 núm. 00145 Prefectura París 29-1-48		María Giménez de Madridejos
149	24-III-48	EK 82449 núm. 546 Prefectura Haute Garonne 27-12-47	Ajustador caldero	Juan Zabala
154	24-III-48	EK 81010 núm. 00844 Pre- fectura París 13-12-47	Mecánico	José Albert Valero
157	24-III-48	EK 79335 núm. 00185 Prefectura París 3-2-48	Profesora	Leonor Tejada y Marie Irene y José Román
158	24-III-48	EK 79334 núm. 00184 Prefectura París 3-2-48	Gober- nante	Leticia Conde Pelayo de Tejada
185	6-IV- 1948	EK 80163 núm. 00313 Prefectura 13-48 ¿?	Técnico mecánico	Pablo Micheli
190	7-IV- 1948	HK 80931 núm. 00455 Prefectura París 13-8-47	Mecánica	Josefa García de Díaz, Roberto Díaz de 16 años
237	20-04-48	HK 79266 núm. 469 Prefectura Haute Garonne 30-12-47	Agricultor	José Gómez Casado
238	20-04-48	HK 79265 núm. 470 Prefectura Haute Garonne 30-12-47		Ana Manuela Ferreiro de Gómez
239	20-04-48	48-AA 06234 núm. 00484 Prefectura París 31-3-48	Mecánico ajustador	Pedro Gimeno

Núm. Visa	Fecha	Núm. de pasaporte y autoridad que lo extiende, lugar y fecha	Profesión, oficio u ocupación	Nombre del titular y de las personas que lo acompañan
240	20-04-48	48-AA 06235 núm. 00485 Prefectura París 31-3-48	Modista	Manuela Gormedino de Gimeno y Amalia Gimeno
276	21-04-48	48-AA 01412 núm. 00562 Prefectura París 10-4-48	Técnico en caminos	Isaías Rebolleda
277	21-04-48	48-AA- 01404 núm. 00554 Prefectura París 10-4-48		Rosa Sáez de Rebolleda
278	21-04-48	48-AA 01411 núm. 00561 Prefectura París 9-4-48	Tornero	Hermógenes Rebolleda
303	22-04-48	48-AA 06278 núm. 00528 Prefectura París 5-4-48	Carpintero	Antonio Padiál Escañuela
304	22-04-48	48-AA 06279 núm. 00528 Prefectura París 5-4-48	Tejedora	Monserrat Junca de Padiál
314	22-04-48	48-AA 06288 núm. 00538 Prefectura París 8-4-48	Profesor de matemáticas	Federico Velasco
323	24-04-48		Cocinero de a bordo	Juan Canesa Canesa

336	30-04-48	48-AA 01487 Prefectura París 27-4-48	Profesor	Salvador Aguado Audreut
337	30-04-48	48-AA 01402 Prefectura París 29-4-48	Maestra	Caridad Olalquiaga de Aguado
320 (bis)	24-04-48	AA0 6223 núm. 00473 Prefectura París 23-4-1948	Mecánico	Julian Azkárate
483	30-04-48	48-AA 00936 núm. 393 Prefectura París 9-7-1948	Mecánico naval	Luis Laria Fajardo
598	30-04-48	48-AA 02738 núm. 505 Prefectura París 30-4-1948	Mecánico	Amador Saha- gún Cano

Fuente: Embajada de Guatemala en Francia. [*Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, Año de 1948*].

**Personas inscritas en la segunda lista
del Programa de Inmigración a Guatemala en la
Legación de París, Francia, en 1949-1950
y que se sabe radicaron en el país**

Núm. Visa	Fecha	Núm. de pasaporte y autoridad que lo extiende, lugar y fecha	Profesión, oficio u ocupación	Nombre del titular y de las personas que lo acompañan
1	30-08-48	48-AA 02792 Prefectura París 18-9-1948	Aparejador de obras	Miguel García Pérez
3	25-09-48	1 Subprefectura dl Gers, Haute Pyrénées 22-3- 1948	Comer- ciante	José López Aguirre

Núm. Visa	Fecha	Núm. de pasaporte y autoridad que lo extiende, lugar y fecha	Profesión, oficio u ocupación	Nombre del titular y de las personas que lo acompañan
5	25-10-48	48-AA 05160 Prefectura París 23-9-1948	Chofer	Gregorio Osuna Osuna
6	25-10-48	AS-33102 Prefectura París 4-2-1948		Marie Boyari- noff
8	28-10-48	48-AA 02803 Prefectura París 27-7-1948	Mecánico naval	Luis Rafael Laria Fajardo
9	04-11-48	EK-80155 núm. 00905 Prefectura París 6-3-48	Merino y obrero espe- cializado	Antonio Arregui Azká- rate
10	09-11-48	48-AA 06278 Prefectura París 5-4-1948	Técnico textil	Antonio Padiál Esca- milla
11	09-11-48	48-AA 06279 Prefectura París 5-4-1948	Tejedora	Montserrat de Padiál y su hija Rosa Padiál Junca
15	14-03-49	48-AB 15407 Prefectura París 3-2-1949	Chofer	Wadmin Boyarinoff
16	14-03-49	48-AB 15402 Prefectura París 15-2-1949	Taquime- canógrafa contable	Ludmila Boyarinoff
17	20-06-49	HK 81054 Prefectura Tarn 17-7-1949	Capataz pacaltatero de minas, dibujante	Jesús Mata- moros Llopi

19	13-09-49	EK 79691 núm. 00341 Prefectura Policía París 22-6-49	Contable	Carlos Navarro Nogués
20	13-09-49	HK 800 77 0127 Prefectura París 22-6-49	Médico	Federico Navarro Nogués
29	09-ene-51	48AA 07965- 00340 Prefectura Policía de París	Zapatero	José Chaparro Domínguez
30	09-ene-51	48AA 07966- 00341 Prefectura Policía de París	Costurera	Amparo Carmona Ruiz de Chaparro
31	09-ene-51	48AA 08723- 00198 Prefectura Policía de París	Zapatero	Miguel Díaz García
32	09-ene-51	48AA 08724- 00199 Prefectura Policía de París	Afanadora de calzado	Isabel García Luque de Díaz (2 hijos menores)
33	09-ene-51	48AA 08725- 00200 Prefectura Policía de París	Estudiante	Carmen Díaz García
34	09-ene-51	48AA 11120- 00370 Prefectura Policía de París	Empleado de banco	Luis García Fernández
35	09-ene-51	48AA 00598- 00328 Prefectura Policía de París	Empleado de oficina	Juan García Martínez
36	09-ene-51	48AA 10667- 00517 Prefectura Policía de París	Fogonero	Juan Gómez Palomeque

Núm. Visa	Fecha	Núm. de pasaporte y autoridad que lo extiende, lugar y fecha	Profesión, oficio u ocupación	Nombre del titular y de las personas que lo acompañan
42	11-ene-51	48-AA 10698-00548 Prefectura de Policía París	Agricultor	José Páramo Alonso
43	12-ene-51	48-AA 10668-00518 Prefectura de Policía París	Panadero	José Benítez Raya

Fuente: Embajada de Guatemala en Francia [*Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, Año de 1949-50*].

LAS ACUSACIONES ANTIRREPUBLICANAS DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO Y LA CIA

Indudablemente, la política Washington por medio de su cancillería, sus servicios de inteligencia y las estructuras a nivel continental en torno de la acción anticomunista, pusieron en la picota a los refugiados españoles en Guatemala. Por el *Libro Negro del Comunismo* se tienen los datos de José Lión Depetre, abogado, director del Instituto Diplomático Consular de Guatemala. Nacido en Valladolid el 26 de septiembre de 1893, ingresó en la carrera diplomática en 1922. Durante la Guerra Civil española apoyó a la República cuando servía como agregado comercial de la embajada de España en México, siendo luego un cercano colaborador del embajador Gordón Ordás. El 2 de noviembre de 1940 fue expulsado oficialmente del Cuerpo Diplomático por las autoridades franquistas. Entre 1947 y 1951 se trasladó a Guatemala para colaborar con los gobiernos de Arévalo y Arbenz, poniendo en marcha el mencionado instituto. Regresó a México, y el 7 de mayo de 1953 solicitó su repatriación ante la representación oficiosa en este país del gobierno franquista, y su readmi-

sión en la carrera diplomática, la cual solamente le fue acordada hasta 1974.¹⁵⁸

Asimismo, señalaba al catalán Ramón Escrivé Teixedor, nacido el 7 de junio de 1900 en Ripoll, Girona,¹⁵⁹ era administrador de la finca “Santa Isabel”, Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa, propiedad de Francisco Keller; Juan Manuel Rodríguez, quien trabajaba en la finca “Chipó”, Santa Bárbara, Suchitepéquez y que se había acogido al programa de inmigración guatemalteco en Francia el 19 de marzo de 1948 (núm. 118); y Francisco Fernández, empleado en la sede del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.¹⁶⁰ Todos ellos señalados en la lógica de atacar los efectos de la Ley de Reforma Agraria de 1952 en la Costa Sur de Guatemala.

Precisamente en ese año, el Comité Pro Liberación de Guatemala, que se definía desde México como “Organismo de lucha contra la soviétización de la República de Guatemala”, había publicado en su *Boletín* un artículo intitulado “Los híbridos de Guatemala”, en el que atacaba por comunistas a los hijos de republicanos españoles que actuaban en la política guatemalteca. Se trataba de Amor Velasco de León, quien había sido junto a Leonardo Castillo Flores, fundador de la Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG), y era diputado electo del Partido de Acción Revolucionaria (PAR), y de Francisco Fernández Fonca, hijo de Fernández Antón, igualmente diputado y secretario general de dicho partido.¹⁶¹ El primero era refugiado y se le caracterizaba como “agitador comunista” y, el segundo, de padre

¹⁵⁸ Lion Depetere, José, *Cátedra del Exilio, Proyecto Exiliados en México, política y Sociabilidad* (México: CIHDE/UNED, 2012). *Cátedra del Exilio: Lion Depetere, José exiliadosmexico.blogspot.com/2012/09/lion-depetre-jose.htm*.

¹⁵⁹ RIPOLL: buenas tardes, busco la procedencia de mi abuelo... www.verpueblos.com/cataluna/gerona/ripoll/mensaje/602151.

¹⁶⁰ Secretaría General, *Libro Negro del Comunismo en Guatemala* (México: Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina, 1955), 317-320.

¹⁶¹ Jim Handy, *Revolution in the Countryside: Rural Conflict and Agrarian Reform in Guatemala, 1944-1954* (Carolina del Norte: The University of North Carolina Press, 1994), 43, 64, 115, 117, 126, 221, 232 y 272.

español y madre guatemalteca, como “líder agrario, comunista adorador de Stalin”.¹⁶²

Dicho Comité Pro Liberación de Guatemala, establecido en la Ciudad de México desde 1952, fue mencionado al año siguiente por Guenther Reinhardt en su libro *Crime Without Punishment: The Secret Soviet Terror Against America*.¹⁶³ Reinhardt, alemán de nacimiento, había emigrado a Estados Unidos desde la década de 1930, y entre 1941 y 1945 había formado parte de los servicios de inteligencia del Federal Bureau of Investigation —FBI— en Latinoamérica, especialmente en México, bajo la cobertura de corresponsal de prensa. Luego, de 1945 a 1947 había trabajado como tal en Europa, para regresar a operar en América Latina a partir de este último año y durante la década de 1950.¹⁶⁴

En esta obra, hablando del papel de los republicanos españoles en México, afirmaba que un “Pequeño Comintern” comunista controlaba las actividades de la Federación de Organismos de Ayuda a los Republicanos Españoles (FOARE), a cuya cabeza situaba a la artista mexicana Dolores del Río, mientras que Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE) era el “túnel” a través del cual la policía secreta y la inteligencia militar soviéticas recibían dinero y toda la información sobre los refugiados españoles que se acercaban a la entidad pidiendo ayuda. Ello se hacía por medio de la presencia de otras dos mujeres: la escritora y dirigente comunista española Margarita Nelke, y la fotógrafa y etnógrafa suiza Gertrude Duby, quien militara en el Partido de los Trabajadores Socialistas de Alemania en los años treinta.¹⁶⁵ A Guatemala, Reinhardt había ido en misión en 1942 y en 1950.

¹⁶² “Los híbridos de Guatemala”, *Boletín del Comité Pro-Liberación de Guatemala. Organismo de lucha contra la soviétización de la República de Guatemala*, México, 15 de octubre (1952): 3.

¹⁶³ Nueva York: New American Library, 1953.

¹⁶⁴ Reinhardt, Guenther (Günther) (1904-1968)-DocumentsTalk.com documentstalk.com/.../reinhardt-guenther-gunther-1.

¹⁶⁵ Guenther Reinhardt, *Crimen sin castigo. El terror secreto soviético en Norteamérica* (Santiago de Chile: Zig Zag, 1954), 107-108.

Lo interesante es que el libro tiene todo un capítulo intitulado “Guatemala, la tierra sangrienta”, en donde éste afirmaba que si bien México era la sede de la inteligencia soviética, Guatemala era su “cabeza de puente” para todo Latinoamérica. Una actividad se había visto reforzada por el hecho de que:

...Los europeos que están dirigiendo hasta hoy en día el trabajo de los comunistas nativos en América Latina vinieron en su mayor parte desde los ejércitos leales a España. ¡Muchos de estos agentes soviéticos europeos que están ahora en Guatemala llegaron, en realidad, en el mismo barco!

Cuando el S.S. *Nyassa* atracó en Nueva York el 3 de junio de 1942, conducía sólo 64 pasajeros, que se habían embarcado en Lisboa y Casablanca.¹⁶⁶ Ochocientos sesenta y cinco leales desembarcaron [luego] en Veracruz, en Golfo de México.

Que no habían tenido un viaje lujoso era evidente después de echar una ojeada a cualquiera de los barcos refugiados, embarcaciones tales como el *Serpa Pinto*, y el *Navemar*, que como el *Nyassa*, eran inmundos y crujidores barcos de 8000 toneladas, construidos en 1906 y que hacían en 1942 una fortuna para los hombres de negocios portugueses...

...Muchos, naturalmente, se quedaban en México. Algunos fueron a La Habana para hacer contrabando de hombres, dinero y narcóticos. Otros fueron a Guatemala, donde en realidad reanudaron sus convenios de soldados. Todos continuaron trabajando, sin embargo, para el mismo hombre: José Stalin.

Para los hombres que iban a Guatemala, la arqueóloga de ciudad de México, Gertrude Dueby [sic], estaba abriendo seguras y apartadas rutas de viaje que atravesaban las fronteras sin dejar rastro...¹⁶⁷

Reinhardt aludía al hecho que Gertrude Duby, quien había llegado a México como refugiada política en 1940, había establecido una relación personal y profesional con el arqueólogo

¹⁶⁶ Fundamentalmente, los pasajeros eran refugiados judíos en Portugal que habían huido del nazismo enviados por el Unitarian Service Committee. Lo mismo sería el caso del *Serpa Pinto*.

¹⁶⁷ Guenther Reinhardt, *Crímen sin castigo. El terror secreto soviético en Norteamérica*, 159-160. (Los corchetes son míos.)

danés Frans Blom, y que para 1943 ambos se habían establecido en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con el propósito de documentar la vida de los lacandones. Las afirmaciones globales hechas por el periodista y agente alemán-estadounidense sobre los republicanos españoles en Guatemala no son ratificadas por los datos recabados en esta investigación. Ciertamente, De Buen y Lozano era asesor de los comunistas guatemaltecos, pero estaba en un segundo plano frente a un dirigente como el cubano Severo Aguirre. Más bien, su libro confirma la orquestación de una propaganda anticomunista y antirrepublicana llevada a cabo sistemáticamente por parte de Washington en el marco de la Guerra Fría.

Por su parte, el historiador Ronald M. Schneider, en *Communism in Guatemala, 1944-1954*, agrega a esa lista de republicanos denunciados por el Departamento de Estado a Gabriel Alvarado, personaje muy allegado al líder sindical Víctor Manuel Gutiérrez Garbín, quien como dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Educación —STEG—, habría influido para que trabajase, primero como director del Hospicio Nacional, siendo destituido debido a un paro de los trabajadores en julio de 1951, para luego pasar a ser director de la Escuela Normal para Varones.¹⁶⁸ De filiación comunista, Alvarado habría llegado a Guatemala a finales de 1944, pues en enero de 1945 ya formaba parte de la directiva del sindicato educador, del cual pasó a ser secretario general en junio de 1948 y miembro de su junta directiva en enero de 1952.¹⁶⁹ En el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca existe información sobre Gabriel Alvarado Gregori, como afiliado a la Unión General de Trabajadores y perteneciente al Batallón “Acero” de la 30ª Compañía del Ejército republicano bajo mando comunista, siendo su comisario político Vittorio Vidale,

¹⁶⁸ Ronald M. Schneider, *Communism in Guatemala, 1944-1954. With a Foreword by Arthur P. Whitaker* (Nueva York: Frederick A. Praeger Publishers, 1959), 127, 204 y 304 (The Foreign Policy Research Institute Series, 7).

¹⁶⁹ Véase Simona Violetta Yagenova, *Los maestros y la Revolución de Octubre (1944-1954). Una recuperación de la memoria histórica del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG)* (Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales, 2006).

el comandante “Carlos”, y que había sido constituido a partir del 5º Regimiento de Milicias Populares.¹⁷⁰

De hecho, en la década de 1950, el Departamento de Estado tenía vigiladas las actividades del Centro Republicano Español en el marco de lo que denominaba como “The Communiste Influence”, considerando que al final del gobierno de Arbenz, el Centro tenía tan sólo 50 miembros activos.¹⁷¹

UN CASO DE PÉRDIDA DE LOS IDEALES

Como toda guerra, las vicisitudes humanas terminan por quebrar o malear a muchos de ellos. El perfil etnográfico de esta investigación sobre los inmigrantes republicanos españoles a Guatemala obliga a presentar el abanico de las formas de vida que estos adquirieron en el exilio. Un caso paradigmático del derrotero negativo de uno de ellos es el de Agustín Jiménez Campaña y su esposa María Isabel Romero Lucas.

Ambos llegaron a Guatemala desde México por razones de expulsión a mediados de 1948. Según el historial que Jiménez Campaña entregó a la Embajada de México en Lisboa, Portugal, había nacido en Baena, Córdoba, el 27 de julio de 1919, siendo hijo de labradores y habiendo estudiado para perito contador. Al comienzo de la Guerra Civil huyó a Madrid, donde se incorporó como alférez a una unidad destinada en Somosierra. En septiembre de 1937 le dieron el grado de teniente y fue destinado a Castellón de la Plana como profesor de Topografía Militar en la Escuela de Guerra de Carabineros. En diciembre de 1937 se les destinó a la Base de Concentración de Burriana, allí mismo en Castellón, para pasar en enero de 1938 al frente en Levante, con el fin de integrarse, primero, en la 222 Brigada Mixta, al

¹⁷⁰ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Gabriel Alvarado Gregori*. LegS.M. Leg 10658, fol. 1218.

¹⁷¹ Susan K. Holle (editor) y David S. Patterson (editor general), *Foreing Relations of the United States. Guatemala* (Washington: United States Government Printing Office, 2003), 62.

mando del teniente Coronel Díaz Carrasco, y luego a la 211 Brigada Mixta, al mando del teniente coronel Company, ambas pertenecientes a la 40 División, al mando del coronel Andrés Nieto Carmona, quien luego estuvo a cargo de la mala defensa de Teruel a inicios de 1938.¹⁷²

Al terminar la guerra, Jiménez Campaña fue encerrado en campo de concentración de Vallecas, de donde salió libre por el caos de la derrota militar republicana. A principios de abril de 1940 fue detenido nuevamente, pasando por varias cárceles hasta que, en la de San Antón, fue condenado a muerte. Trasladado el 27 de mayo de ese año a la cárcel de Porlier en Madrid, al día siguiente fue llevado al Cementerio Municipal del Este, donde fue fusilado en unión de otros cincuenta prisioneros. Al no ser herido de gravedad por parte del pelotón franquista, pudo escapar en medio de la confusión que causaban los sucesivos grupos de fusilados. Permaneció dos años escondido con papeles falsos y, en 1941 trató de pasar la frontera portuguesa por Vimioso, Braganza, pero fue detenido por miembros de la Legión Portuguesa y entregado a la Policía Internacional Portuguesa a la que le dijo llamarse Ángel Issa Barrial y buscar trasladarse a México donde se encontraba su padre. Ambos personajes existían. Trasladado a la cárcel de Zamora resultó preso como contrabandista. Luego fue enviado a la cárcel de Valencia, donde fue puesto en libertad.

Al año siguiente se lanzó nuevamente al paso de la frontera portuguesa por Vimioso, esta vez junto a su esposa, quien era nacida en Baños de Encina, Jaén, y con quien se había casado en Madrid en 1938 y de la quien tenía un hijo, José, nacido en 1939. Recogido por una familia lusa, durante tres años mantuvo contacto con las embajadas de México y Estados Unidos para tratar de lograr el permiso como inmigrante. De esa forma, contactó con el Unitarian Service Committee. Encerrado por las autoridades en la prisión de Caixas, permaneció en ella hasta su embarque a México facilitado por la USC y las gestiones del

¹⁷² Antony Beevor, *La guerra civil española* (Barcelona: Crítica, 2005), 495-497.

embajador Gilberto Bosques. En el año de 1946 salieron los tres hacia México.¹⁷³

Según el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca, Jiménez Campaña, como militante de la anarquista Confederación General del Trabajo en Córdoba, se inscribió en las milicias voluntarias del 5º Regimiento del Ejército, conformado durante los primeros meses de la guerra por el Partido Comunista de España y las Juventudes Socialista Unificadas. Luego, cuando esta milicia fue disuelta, sus miembros se integraron a la 1ª Brigada Mixta, dirigida por Enrique Lister.¹⁷⁴ De hecho, dos recorridos militares diferentes consignados en archivos diferentes, lo que le plantea al investigador la dificultad de establecer con certeza la veracidad en la biografía de los excombatientes españoles.

En México, el matrimonio Jiménez Romero se acomodó bajo la protección del coronel carrancista Adolfo León Osorio, a quien Agustín Jiménez traicionó luego de sustraer papeles que comprometían a su protector por mantener relaciones con la esposa de Ramón Seguès, a quien finalmente terminó matando de un tiro, en 1949. Jiménez Campaña vendió dichos papeles, que a la larga causaron un divorcio, por lo que estuvo a punto de morir baleado. Acusado, asimismo, de robarle 3 000 pesos a una señora, fue encarcelado y el gobierno mexicano le aplicó el Artículo 33 constitucional, por lo que fue expulsado hacia Guatemala, junto a su familia.

El 4 de mayo de 1948, la encargada del ISC en Lisboa, María Oppenheimer, recibió una tarjeta postal con un recorte de periódico en el que la periodista Guadalupe Sánchez denunciaba el comportamiento de Jiménez Campaña y Romero bajo el título “Dos pájaros de cuenta”. El artículo de marras, que traía las fotografías de ambos, era en sí un ataque a la política inmigratoria del general Lázaro Cárdenas, acusándolo de recibir a “refugachos”,

¹⁷³ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. *Gilberto Bosques. Refugiados españoles. 1948. 178 FOLIO de 678. EX'P. 1.3.* “Agustín Jiménez Campaña, 5 y 7 de mayo de 1948, fols. 65-72”, y comunicación escrita de Aurelio Vázquez (Madrid, 17 de junio de 2016).

¹⁷⁴ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Agustín Jiménez Campaña. SM. Leg. 45000.*

a los que en un cincuenta por ciento habría que extraditarlos para evitarle a la “sociedad mexicana muchas arbitrariedades”. En su nota al embajador Bosques de fecha 5 de mayo, Oppenheimer se sorprendía de la “acusación hecha contra nuestro antiguo protegido”, y le pedía que le proporcionara más detalles. Bosques le contestó oficialmente el 7 de ese mes, dándole los datos que tenía sobre el apoyo de León Osorio a la pareja, el robo y utilización inapropiada de los documentos privados, el percance armado en contra de Jiménez Campaña y su prisión por varios delitos cometidos.¹⁷⁵

En Guatemala se hicieron dueños del restaurante-bar “La Farolas”, que ofrecía vinos y comidas españoles en un ambiente “tipismo andaluz”, frente al ala oeste del Palacio Nacional y, luego, del Club “Casa Blanca”, uno de los más concurridos de la capital guatemalteca, situado en la 12 calle Poniente de las zona 1.¹⁷⁶

María Isabel “Maruja” Romero se había divorciado de Jiménez Campaña, quedando en posesión de “Las Farolas, mientras que él guardó la propiedad del club.¹⁷⁷ Estando casada con Jiménez Campaña, el 14 de febrero de 1950, la Dirección General de la Guardia Civil informó que Romero Lucas había abandonado el país y el 27 de agosto de 1951 había sido detenida en España, para luego regresar a Guatemala.¹⁷⁸ Entonces se casó con el político guatemalteco, Guillermo Melburne, dirigente del Partido de Acción Revolucionaria (PAR) y oriundo de del departamento de Izabal.

El Club “Casa Blanca” puede decirse que resume la historia de ese período. El 20 de octubre de 1944, el mismo día en

¹⁷⁵ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. *Gilberto Bosques. Refugiados españoles. 1948. 178 FOLIO de 678. EX^p. L.3.* “Agustin Jiménez Campaña, 5 y 7 de mayo de 1948, fols. 65-72”.

¹⁷⁶ Daniel Armas, *Conozca la Ciudad de Guatemala. Guía Núm. 2* (México: Editorial Costa Amic, 1950), 58 y 208.

¹⁷⁷ Alfonso Bauer Paiz e Ivan Carpio Alfaro, *Memorias de... Historia no oficial de Guatemala* (Guatemala: Rusticatio Ediciones, 1996), 180.

¹⁷⁸ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas.* “María Isabel Romero Lucas de Jiménez CUIT 436903”.

que estalló la revolución contra el gobierno de Ponce Vaidés, su primer dueño, el compositor y cantante Humberto “Chicuco” Palomo, lo abrió al público. Ante la noticia de la revuelta, el artista ordenó continuar con la inauguración a puertas cerradas para resguardar la seguridad de sus invitados. En su orquesta de jazz, bajo la dirección de Jorge Castillo, habrían de tocar tres importantes músicos y compositores guatemaltecos del período: Jorge Sarmientos Archila, Guillermo Rojas Palomo y Humberto “El Fantasma” Sandoval. A inicios de la los años cincuenta, *Chicuco* Palomo vendió el inmueble a Jiménez Campaña, quien vio cómo el gobierno castilloarmista lo clausuraba a raíz de la caída del arbencista en junio de 1954, con lo cual, se vio obligado a abandonar el país, perdiéndose su rastro.¹⁷⁹

María Isabel “Maruja” Romero Lucas, quien se asiló en la embajada de México con su esposo e hijo, luego de separarse de Melburne en aquel país, regresó a Guatemala aprovechando la apertura política de 1959. Entre 1961 a 1971 fue vigilada por la policía guatemalteca por considerársele “proxeneta”. El 16 de agosto de 1962 el Ministerio de Gobernación investigó el restaurante “El Rincón de Goya” del que ella era propietaria, por considerar que allí se practicaba la “prostitución encubierta” y, el 25 de abril de 1963, fue sindicada de estafa. El 20 de junio de 1971, el Ministerio de Sanidad ordenó indagarla por tener una casa de tolerancia en la Avenida Hincapié, zona 13, de la Ciudad de Guatemala.¹⁸⁰

¹⁷⁹ Agradezco estas informaciones a Julia Taracena de Bouscayrol y a René Molina.

¹⁸⁰ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. “María Isabel Romero Lucas CUIT 1051730; CUIT 1051731 y CUIT 1051732”.

PARTE IV

Un tercer exilio

Hoy no es día de contar, historiadores.
Es día de gestar... de hacer el cuento.

De empezar otra historia y otra patria [...]

Español,
español del éxodo de ayer
y español del éxodo de hoy:
te salvarás como hombre
pero no como español.

No tienes patria ni tribu. Si puedes,
hunde tus raíces y tus sueños
en la lluvia ecuménica del sol.

Y yérguete,
que talvez el hombre del momento
es el hombre movible de la luz,
del éxodo y del viento.

León Felipe, *Está muerta, ¡miradla!* (1939)

UN EXILIO REPUBLICANO

El 30 de junio de 1954, cinco días después de la renuncia del presidente Arbenz, la prensa guatemalteca publicó una primera lista de asilados en embajadas ya sea porque eran partidarios del régimen o porque resultaban ser extranjeros refugiados en el país.¹ Daban la cifra de un poco más de 600 personas. El 31

¹ "Afectos al régimen pasado se asilan en las Legaciones", *El Imparcial*, Guatemala, 30 de junio (1954): 1-2.

de julio la cifra ya había subido a más de 800, siendo las sedes diplomáticas de México, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil las que los albergaban.² Los republicanos españoles asilados representaban aproximadamente un 14% del total.

De hecho, la intervención-golpe de Estado orquestada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) estadounidense en contra del régimen arbenista tendría en el marco de la proyección de la Guerra Fría un manejo mediático brutal. De esa forma se presentaba a Guatemala como el trampolín de la intervención soviética en América, lo que permitía comparar la campaña con la intervención de la URSS en la Guerra de España. Como lo ha señalado Ángel Viñas, la Guerra Fría hizo que el régimen del general Francisco Franco fuese visto por Washington como un “interesante aliado potencial”, mirada que se concretó en 1951 aunque ya era considerada como posibilidad desde años antes. De ahí que, para Estados Unidos, la Unión Soviética pasó a ser percibida como el enemigo por excelencia de las democracias occidentales y su apoyo a la República Española el primer intento soviético por desestabilizar a Europa.³

¿Qué llevó a los refugiados republicanos españoles a exilarse en masa a raíz de la caída de Arbenz? Pronto, la mayoría de ellos estuvo consciente que su opción política y militante a favor de la República Española los hacía ser vistos por el nuevo régimen guatemalteco y los Estados Unidos como “comunistas”. A ello se agregaba el papel militar y político que muchos habían jugado durante los tres años de Guerra Civil española y durante su refugio en Francia, así como el apoyo que los gobiernos surgidos de la Revolución de Octubre en Guatemala le habían brindado a las instituciones republicanas españolas. Uno de los puntos más delicados era el eco que la derecha guatemalteca se hacía del alcance de la conspiración comunista internacional con el respaldo propagandístico de Washington,

² “Nómina de las embajadas”, *La Hora*, 31 de julio (1954): 1, 3 y 4.

³ Ángel Viñas, “Guerra Civil Española y cambios de paradigma”, *Cuadernos Americanos*, vol. 2, núm. 152, abril-junio (2015) (México D.F.): 15.

tal como lo resumió Jorge del Valle Matheu en su libro *Un pueblo que se redime*:

Es necesario que se vea el problema en su cabal magnitud... No solamente son ‘comunistas’ los afiliados al partido internacional ruso o lo que figuran en las listas de las organizaciones rojas del mundo: un credo como ese, que ha pasado del terreno ideológico al ámbito de la conspiración material armada contra las naciones democráticas, se cuida de no divulgar sus efectivos humanos y sus tácticas de avance...⁴

Esta mirada no era fantasiosa, pues ya el 5 de febrero de 1954 la CIA, en el marco de los preparativos de la operación PBSUCCESS/RVABAT, bajo la orden “General. Operation-Specific. Calligeris’ List of Guatemala Communists (w/A)”, había ordenado realizar una lista de comunistas que actuaban en Guatemala en la que, además de guatemaltecos, se encontraban varios latinoamericanos y españoles refugiados en el país. El 19 de marzo, Jerome C Dunbar, remitió desde Guatemala a su jefe Lincoln, en la ciudad de Washington, una lista con 371 nombres directamente señalándolos ya como comunistas o bien, como activistas en contra de la seguridad estadounidense, 24 de los cuales eran españoles y españolas residentes en Guatemala. Asimismo, le informaba que existían biografías de la mayoría de ellos, las cuales podían ser pedidas a su colega Stephen R. Lugton, quien manejaba los archivos Calligeris.

**Espanoles en la “Nómina de Comunistas”
de departamento de estado y la CIA**

-
1. Matías Fernández Antón.

 2. María Solà de Sellarès.

 3. Rafael de Buen y Lozano.

 4. Antonio Román Durán.

⁴ Jorge del Valle Matheu, *Un pueblo que se redime*. Páginas de la Liberación, 59.

-
5. Salvador Aguado Andreut.

 6. Fernando Fernández Revuelta.

 7. Purificación de Fernández Revuelta.

 8. Amador Pereira Redondo.

 9. Jokin Zaitegui y Plazaola.

 10. Andrés Osuna Plaza.

 11. Salvador Marbán Santos.

 12. María Isabel “Maruja” Romero Lucas de Melburne (esposa del dirigente del PAR Guillermo Melbourne).

 13. Leonor Tejada Conde.

 14. Francisco Fernández.

 15. Juana Esquivel de Baldo.

 16. Nadal Baldo Ferreiro.

 17. Manuel Mejía Vallejo.

 18. Juvenal Mantel.

 19. Omar Ramón Moray.

 20. Ricardo Albo Rubí.

 21. Cayetano Barredo J.

 22. Carlos Buado.

 23. Ulises H. Blas Durante.

 24. Ciano Ahijado.

Fuente: General: Operation-Specific: Calligeris' List of Guatemala Communists w/A. FOIA 0000917317, February 5, 1954. <http://www.foia.cia.gov/document/0000917317>.

Como se ve, en la lista de la CIA estaban enlistados los principales intelectuales republicanos residentes en el país (De Buen, Román Durán, Pereira, Aguado, Zaitegui, de Sellarès, Fernández Revuelta y Tejada), así como los principales animadores de sus instituciones en el país (Fernández Antón, Marbán, Osuna), junto a algunas de sus parejas. La lista también permite saber la existencia de 11 nuevos republicanos (núms. 14 a 24) que no aparecen registrados en ninguno de los padrones de las embajadas que los acogieron ni han sido mencionados por las otras fuentes consultadas hasta ahora en esta investigación. La mayoría de los republicanos españoles enlistados optó por el exilio en julio de 1954 y los que no lo hicieron se debió a que durante su estancia en Guatemala habían logrado construir relaciones políticas y económicas con miembros de los sectores opositores al gobierno del presidente de Arbenz, o bien porque desde su llegada se habían distanciado de toda actividad prorrepblicana.

Por medio de la Junta de Gobierno, el nuevo régimen nacional inició su labor legislativa ilegalizando al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) el 28 de junio, siendo disueltos tres partidos más el 10 de agosto: Partido de la Revolución Guatemalteca (PRG), Partido de Acción Revolucionaria (PAR) y Partido de Renovación Nacional (PNR). Ese mismo día quedaron disueltas la Confederación Nacional de Trabajadores de Guatemala (CGTG), la Confederación Nacional Campesina (CNC) y cinco sindicatos más. A ello le siguió la disolución de varias agrupaciones universitarias y juveniles, y la intervención del Instituto Indigenista Nacional y de la Escuela de Bellas Artes. Es decir, de todas aquellas instituciones públicas que se consideraban procomunistas.

Desde el 13 de julio, la Junta había declarado que uno de los “ideales del movimiento libertador nacional es la erradicación del comunismo”. En ese espíritu, ésta no tardó en crear un Comité de Defensa Contra el Comunismo el día 19 de ese mes, el cual tenía la facultad de ordenar a la Guardia Civil, la Judicial y la de Hacienda capturar elementos considerados como tales; medida que fue complementada con la Ley Preventiva Penal contra el Comunismo, que creó un registro “organizado técni-

camente de todas las personas que en cualquier forma hayan participado en actividades comunistas”. Como lo dejaba ver una noticia de prensa, dicho comité tendría “facultades para hacer limpia de rojos”.⁵ Y *rojos* no se reducía al militante o simpatizante comunista, sino a todos aquellos que tenían pensamiento social, que eran partidarios de la defensa de la soberanía nacional, que denunciaban los imperialismos, que atacaban el régimen de Franco o de Oliveira Salazar, que militaban por una educación y un arte para el pueblo, etc. Ello crearía un clima ideológico hacia los republicanos españoles en medio del cual lo mejor fue terminar por negar el pasado, ya sea olvidándolo, declarándose nacionalista o viviéndolo en la intimidad.

Pronto la represión en Guatemala contra los partidarios y simpatizantes del régimen arbencista alcanzó la cifra de 9000 encarcelados y 2000 muertos, buena parte de ellos fusilados.⁶ Según *El Imparcial*, para noviembre de ese año de cincuenta y cuatro, la lista de personas que habían sido inscritas en el “Registro” bajo custodia del Comité de Defensa Contra el Comunismo era de 72000 individuos.⁷ Entre agosto de 1954 y abril de 1955, fueron destituidos 2236 maestros y maestras por considerárseles filocomunistas.⁸ Asimismo, la Universidad de San Carlos y sus facultades se vieron mermadas por el asilo de varias decenas de sus catedráticos, investigadores y estudiantes. Todo ello implicó un relevo en el sistema educativo del país, que vino a favorecer la implantación del anticomunismo como ideología del Estado guatemalteco. La mirada estuvo puesta desde

⁵ “Comité investigará el comunismo”, *Prensa Libre*, Guatemala, 19 de julio (1954): 2; “Comité defensivo contra el comunismo ha sido creado por la Junta de Gobierno. Tendrá facultades para hacer limpia de rojos”, *Prensa Libre*, Guatemala, 21 de julio (1954): 2; “Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo se forma”, *El Imparcial*, Guatemala, 20 de julio (1954): 1 y 6.

⁶ Arturo Taracena Arriola, *Orígenes y primera etapa del conflicto armado interno en Guatemala, 1954-1972* (Guatemala, 1998), 10-11 [Manuscrito].

⁷ “72000 personas incluidas en el Registro de personas peligrosas”, *El Imparcial*, Guatemala (20 de noviembre de 1954): 1 y 3.

⁸ “2236 maestros destituidos”, *El Estudiante*, año 1, núm. 3, 5 de mayo (1955): 1-2.

ese momento en el reacomodamiento del orden jurídico-político iniciado por los militares y liberacionistas, que terminó en la mediana duración con la instauración de una dictadura castrense bajo el cobijo estratégico de la denominada Doctrina de Seguridad Nacional que dio prioridad a la persecución de un laxo “enemigo interno”. De ahí lo que Roberto García Ferreira a denominado como el primer “asilo masivo” en la historia de América Latina.⁹

TESTIMONIOS DEL ASILO EN LAS EMBAJADAS

Como se verá, dos personajes dejaron una descripción bastante detallada de lo que fue el asilo republicano en diversas embajadas a raíz de la caída del presidente Arbenz en junio de 1954. El cónsul en Guatemala de la República Española y del Gobierno del País Vasco, Antonio de Zugadi y el editor Bartomeu Costa-Amic, ambos asilados en la embajada de México. Por su parte, el periodista Fernando Fernández Revuelta, asimismo asilado en esa sede diplomática, nos legó un reportaje periodístico de la caída de Arbenz, a partir de las notas que tomó como periodista adscrito a la Presidencia de la República.

El 20 de diciembre de 1954, Zugadi le escribió al dirigente vasco Manuel de Irujo desde México una larga carta en la que señalaba varios puntos de la situación de los republicanos españoles luego del derrocamiento de Arbenz. Primero, que su carta del 28 de junio había tardado en llegarle debido a la “revolucioncita” que produjo el cambio de éste por Castillo Armas. Arbenz había renunciado a la presidencia el 27 de ese mes por presiones de las Fuerzas Armadas, las que tomaron partido decidido por la intervención orquestada desde Washington, facilitando un golpe de Estado. Segundo, que en Guatemala se entretuvo dirigiendo notas oficiales al triunvirato militar que tomó el poder

⁹ Roberto García Ferreira. *Operaciones en contra: La CIA y el exilio de Jacobo Arbenz*. Guatemala, FLACSO, 2013. Véase sobre todo el capítulo V “Somos una dictadura y hacemos los que nos da la Gana”. Contrarrevolución y exilio masivo”, 91-130.

en medio del asalto a la Legación de España, en el cual no se interesaron los asaltantes por los archivos sino en robarse óleos y el mobiliario. Ello lo llevó a protestar ante el Ministerio de Relaciones Exteriores por tal comportamiento, ya fuese de “ladrones disfrazados de anticomunistas o de anticomunistas disfrazados de ladrones”. Tercero, había enviado un despacho sobre los sucesos al Ministerio de Estado de la República en Francia, del cual se imaginaba que Irujo ya tenía conocimiento, pero de no ser así, le mandaría copia.

En cuanto al número de republicanos que se asilaron en las embajadas de México, Chile y Ecuador, según los cálculos de Zugadi, era de 98. Todos obtuvieron salvoconductos. A ellos habría que agregar uno más, que se asiló en la embajada de El Salvador. Veinticuatro pasaron por iniciativa propia la frontera terrestre mexicana, y 16 lo hicieron con destino a los otros países fronterizos, Honduras y El Salvador. Los detenidos —y arrojados por la policía guatemalteca hacia la frontera mexicana— eran cuatro más, y tres los que seguían detenidos. Es decir, un total de 145 republicanos (hombres, mujeres y niños) que dejaron a marchas forzadas suelo guatemalteco, ya fuese vía las embajadas o las fronteras del país.¹⁰

Por testimonio de Lourdes Velasco Arregui se sabe que Juan Bayo Safou y Julián Azkárate pasaron por tierra la frontera de Ayutla-Tapachula.¹¹ También lo hicieron Enrique Sellarès y sus dos hijos (Ester y Enrique), pues doña María Solà de Sellarès había sido encarcelada el 29 de julio en la prisión de mujeres de Santa Teresa, en la Ciudad de Guatemala, para luego ser trasladada el 4 de septiembre a la frontera y obligada a internarse en suelo mexicano por el río Suchiate. Previamente, el 8 de julio ella había aparecido en la primera de las listas de personas cuyos bienes habían sido congelados por el nuevo régimen castilloarmista. En carta pública al periódico *Prensa Libre*, ella señaló que sola-

¹⁰ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. A. de Zugadi. Irujo 52-7, 20 de diciembre de 1954. Carta de Zugadi a Irujo.

¹¹ Comunicación escrita de Lourdes Velasco Arregui (México D. F., febrero de 2014).

mente había desempeñado puestos educativos en la administración de Arévalo, por lo que consideraba arbitrario tal proceder.¹² El 25 de noviembre de ese año, la Guardia Civil la registró en la lista de “comunistas”.¹³

Ester Sellarès de Mencos regresó al país en 1957 por estar casada con el actor guatemalteco Carlos Alberto Mencos Martínez, nacido en 1924, quien un año después fundó la Escuela de Artes Dramáticas de Guatemala. Ello la llevó a participar en junto a Ana María Bocaletti en la obra “Antígona”, de Jean Anouilh, presentada en el Canal 8 de la televisión nacional.¹⁴ En julio de 1948, Ester había sido junto a su esposo, fundadora del Teatro de Arte Universitario (TAU), destacado como primera actriz en las obras “Ixquic”, del guatemalteco Juan Rodríguez Cabal, y “Mariana Pineda”, de García Lorca, puestas en escena bajo la dirección de su madre en el Instituto Belén.¹⁵ El 6 de junio de 1969, la Dirección General de Migración informó a la Policía Judicial que ella había salido del país, lo cual indica la vigilancia que la seguridad guatemalteca seguía manteniendo sobre los Sellarès.¹⁶

Como se ha visto, igual suerte corrió Alejandro Finisterre, quien resultó ser uno de los republicanos españoles detenidos por el régimen castilloarmista:

Yo era amigo del Embajador de la República Española en Guatemala [Zugadi]. Antes del golpe, temiendo lo peor, él me pidió que

¹² “Señora de sellarès únicamente desempeño puestos educativos” en *Prensa Libre*, Guatemala, 8 de junio (1954): 2.

¹³ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. “María de las Mercedes Solà Ferrer de Sellarès, CUIT 1144669” y Miguel Castro Gómez. *El aporte de los emigrantes españoles...*, 261-264.

¹⁴ Francisco René Aldana Ramírez. *El Teatro de Arte Universitario. Patrimonio Cultural de la Universidad de San Carlos de Guatemala* (Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos, 2009), 67.

¹⁵ Myrna Torres Rivas. *Mi vida en primaveras...*, 166.

¹⁶ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. Ester Sellarès Solà de Mencos, CUIT 298036.

llevara la valija diplomática a México. Quedó constancia de ese favor y, cuando Castillo Armas tomó el poder, me secuestraron y me metieron en un avión hacia Madrid. Pero amenacé al piloto con estrellar el aparato, siendo el primer secuestrador aéreo de la historia. Más tarde, en México, me dediqué a editar.¹⁷

Según el testimonio que nos ha legado, Finisterre amenazó a la tripulación simulando una bomba casera hecha con un jabón envuelto en papel de aluminio, y obligó al avión a aterrizar en Panamá, donde pidió asilo. No obstante, por la ficha que de él existe en el Archivo Histórico de la Policía Nacional de Guatemala, se sabe que en su calidad de empresario, Alejandro Campos Ramírez no fue molestado por la policía judicial del régimen castilloarmista en las semanas que siguieron a la caída del presidente Arbenz, sino mucho después. El 19 de noviembre de 1954, su hermana recogió algunos de sus objetos personales y al día siguiente, la Policía Judicial señaló que quedaba pendiente levantar juicio en contra de él. El 7 de diciembre de 1954 fue detenido y el 25 de febrero de 1955 pasó a disposición del Juzgado de Paz de la Ciudad de Guatemala para luego ser expulsado. De esa forma, el 25 de noviembre de 1955 se ordenó el arraigo de sus bienes. El 7 de diciembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala pidió a España sus antecedentes por medio de la Embajada guatemalteca en Madrid, y día 16 de ese mes, la Guardia Judicial lo acusó de estafa, y el 18, de agresión y amenazas. El 14 de enero de 1956 el gobierno solicitó la fecha en que había sido deportado y, dos días después, el Comité Contra el Comunismo remitió las obras marxistas que le habían sido decomisadas, así como su cédula y pasaporte. El 14 de enero, en memorándum dirigido a Castillo Armas, su hermano solicitó su regreso a Guatemala, pero dos semanas más tarde, el Comité Contra el Comunismo pidió al Gobierno que fuese detenido en caso de llegar al país. Paralelamente, la Guardia Judicial extendió una certificación de antecedentes sobre él. Finalmente, el 25

¹⁷ Victor Vela, "Alejandro Finisterre, inventor del fútbol", *Historiantes*, abril (2007); *Historiantes: Alejandro Finisterre, inventor del fútbol* historiantes.blogspot.com/2007/04/alejandro-finisterre-y-el-futboln.html.

de octubre de 1956, la Dirección General de Seguridad indicó que Campos Ramírez residía en Costa Rica.¹⁸

Ahora bien, como Campos Ramírez había dejado un próspero negocio en torno a la producción de mesas de fútbolín, el 1 de agosto de 1957, su hermana solicitó ingresar a Guatemala. En el país, ella y él formaron legalmente ante abogado el 14 de mayo de 1958 la Sociedad “Campos Ramírez Hermanos”. Empero, el 17 de septiembre de 1959 legalmente el Gobierno cursó al Juzgado 5° de lo Penal apertura de juicio contra la sociedad por “incumplimiento de promesas”, cerrándose de esa forma su presencia en Guatemala.¹⁹

LA ACTIVIDAD DE LAS EMBAJADAS DE MÉXICO,
CHILE, EL SALVADOR Y ECUADOR

En los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se indica que, entre junio y agosto de 1954, fueron 95 los refugiados españoles que se asilaron en la embajada de México en Guatemala.²⁰ A su vez, se le dio tratamiento especial al editor Bartomeu Costa-Amic, asilado primero en embajada de Ecuador, y al cónsul Antonio de Zugadi, quien terminó por asilarse luego de negociar con la Junta de Gobierno el cierre oficial de la representación diplomática republicana. Habría que agregar a Santiago Nicolás Pallarès, el encargado de Negocios de la República Española en Guatemala.

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores de Chile señaló la llegada a su sede de dos republicanos más, José Chapa-

¹⁸ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. “Alejandro Campos Ramírez (Alejandro Finisterre), CUIT 1225617”.

¹⁹ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. “Alejandro Campos Ramírez (Alejandro Finisterre), CUIT 864290”.

²⁰ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México. *Departamento de Concentraciones III/55273 (1ª. PTE), 178*. Listas de Personas Asiladas en la Sede de la Embajada de México en Guatemala (junio-agosto de 1954).

ro Domínguez y Amparo Carmona Ruiz de Chaparro, aunque al final fueron tres porque Gregorio Osuna Osuna pidió ser trasladado a ese país.²¹ Según la prensa, en la embajada de Ecuador se asiló uno (Bartomeu Costa-Amic), y en la de El Salvador, otro (José Gómez Casado),²² en la de Costa Rica uno más (Amor Velasco de León).²³ Al menos una decena pasó a pie las fronteras con Honduras y El Salvador.

En cuanto a la actuación de la embajada de México en Guatemala, el expediente existente en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores señala que desde el día 29 de junio la embajada de la República Española en México le pidió a la Cancillería de este país que se encargase de los asuntos de la representación republicana en Guatemala, debido a “las pocas garantías provenientes de la situación actual”. El 2 de julio, Salvador Etcheverría Brañas, entonces Encargado de Negocios republicano en México pidió, a su vez, a la Cancillería mexicana se encargase del aproximadamente “centenar de republicanos españoles que se encuentran en ese país [Guatemala] como asilados políticos en el sentido de que teme sean objeto de persecuciones por las nuevas autoridades”. Ese mismo día, Etcheverría Brañas fue notificado que los asilados eran noventa. El día 5 de ese mes, le escribió una nota a Luis Padilla Nervo, el secretario de Relaciones Exteriores de México, pidiéndole que le diese instrucciones al embajador en Guatemala, Primo Villa Michel, sobre las disposiciones que había dado la Secretaría de Gobernación para que los funcionarios de inmigración mexicanos facilitasen “la internación a este país de cuantos españoles puedan vivir en Guatemala en desgraciada situación”. El día 6, el embajador en Francia, Federico Jiménez Ofarril escribió a su Cancillería informando que el presidente republicano español, Fernando Valera, le “había solici-

²¹ Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile. *Oficios, 1954*. “Lista de personas que por diversas razones han abandonado el asilo concedido por la Embajada” Embajada de Chile. 27 de septiembre de 1954”. (Agradezco el documento al Dr. Roberto García Ferreira.)

²² “Nómina de las embajadas”, *La Hora*, Guatemala, 31 de julio (1954): 1 y 3.

²³ “Asilados en la Embajadas”, *El Imparcial*, Guatemala, 5 de julio (1954): 1y 3.

tado nuestra intervención para proteger republicanos residentes en Guatemala, especialmente Antonio de Zugadi representante diplomático de ese país, rogando esta Embajada reiterar urgentemente dicha solicitud". El día 22, el embajador Villa Michel informó, asimismo, que los republicanos españoles asilados en la sede guatemalteca, "suman con familiares, esposas e hijos hasta un total de 89. Todos parecen industrioses y han cooperado a la buena marcha del copioso asilo".²⁴ Ese mismo día, la SRE formalizó los requisitos que México exigiría en el caso de los asilados republicanos con el fin de facilitarles los salvoconductos para viajar a México:

Averiguar si "algunos de los españoles desearían permanecer en Guatemala en caso de recibir seguridades y cuántos de ellos" en la medida en que se trataba de "personas apolíticas ya vinculadas a ese país y dedicadas a actividades honestas, a quienes sería inhumano imponer penalidades [y] destierro únicamente por ser republicanos o por haberse asilado debido a un temor tal vez pasajero;

Informar si la "Junta [militar] ha exigido formalmente que los asilados españoles salgan del país como puede hacerlo de conformidad Convención Habana";

Tomar en cuenta que, "Según nuestras noticias, hay un grupo español de cuando menos dieciocho agentes comunistas", por lo que sería conveniente "identificarlos por sus nombres y obtener,

²⁴ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México. *Departamento de Concentraciones III/310 (46712), (2937-8)*. "Traducción de Telegrama Cifrado, Núm. 1120, Guatemala, 29 de junio de 1954. Villa Michel"; "Telegrama para Cifrar Núm. 20144, México, D. F., 2 de julio de 1954, Relaciones"; "Traducción de Telegrama Cifrado, Núm. 1144, Guatemala, 1 recibido 2 de julio de 1954, Villa Michel"; "Embajada de España en México, México D.F., 5 de Julio de 1954, Excelentísimo Señor Secretario, Salvador Etcheverría, Ministro Encargado de Negocios"; "Traducción de Telegrama Cifrado Núm. 1185, París 6 de julio de 1954, Relaciones México, Jiménez Ofarril", "Embajada de México, París, Reservado Núm. 00880, exp. 44-0/310, Asunto: Protección republicanos españoles residentes en Guatemala, París, Francia, 6 de julio de 1954, C. Secretario de Relaciones Exteriores, El Embajador, F. Jiménez Ofarril"; "Traducción de Telegrama Cifrado Núm. 1268, Guatemala, 22 recibido el 23 de julio de 1954, Relaciones, México, Villa Michel". (Los corchetes son míos.)

desde luego, lista correspondiente para obligaciones de vigilancia y control que nos imponen diversas resoluciones de Conferencias Interamericanas [X Conferencia de Caracas de marzo de 1954].²⁵

Este último punto explicaría por qué, a partir de esa fecha, el traslado de los asilados republicanos a territorio mexicano tardó aún mes y medio, en la medida en que se precisaban los expedientes individuales, especialmente los de aquellos considerados como comunistas.

La posición mexicana frente a los asilados provenientes de Guatemala la explicaba bien un artículo aparecido en el ABC en ese mes de agosto de 1954. Bajo el título “Libro Blanco norteamericano sobre el imperialismo comunista”, el corresponsal del diario pro franquista en Guatemala, José María Massip, comentaba:

Las medidas anticomunistas tomadas recientemente por algunas repúblicas americanas, México entre ellas, indican que el hemisferio occidental tiene conciencia del nuevo imperialismo. Se subraya, asimismo, hasta qué punto la pasada crisis de Guatemala, que aquí se considera por ahora superada, ha inquietado al Departamento de Estado norteamericano, que se ha dado cuenta de los factores económicos que, además de los políticos, contribuyeron y pueden todavía contribuir a una nueva crisis en el Continente.²⁶

Por las mismas fechas, una editorial de *La Hora* era contundente sobre la suerte que los anticomunistas guatemaltecos deseaban para los asilados en la embajada de México: “En la fortaleza española El Perote [estado de Veracruz] se busca dar asilo a 400 comunistas de Guatemala. Se busca que se puedan integrar a la vida nacional, sin molestar los sentimientos anticomunistas de aquella nación”.²⁷

²⁵ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México. *Departamento de Concentraciones III/310 (46712), (2937-8)*. “Telegrama para Cifrar Núm. 43. Subsecretaría. México D. F., 27 de julio de 1954, Embamex, Guatemala, Relaciones” (Los corchetes son míos.)

²⁶ José María Massip, “Libro Blanco norteamericano sobre el imperialismo comunista”, ABC, Madrid, 10 de agosto (1954): 21. (Los corchetes son míos.)

²⁷ “México resolverá el problema de los asilados”, *La Hora*, Guatemala, 7 de agosto (1954): 3. (Los corchetes son míos.)

Lista de republicanos españoles asilados en la sede
de la embajada de México en Guatemala
(junio-agosto de 1954)

-
1. Matías Fernández Antón.

 2. Francisco Fernández Foncea, hijo de Fernández Antón.

 3. Rafael de Buen y Lozano.

 4. Matilde Lafin Drum de De Buen.

 5. Antonio Román Durán.

 6. José Benítez Raya.

 7. Luis Palacio Olazábal.

 8. Emilio Román Sáinz.

 9. Antonio Cistaré Golorons.

 10. Isaías Rebolleda Ortíz de Zárate.

 11. José Páramo Alonso.

 12. Antonio Soler Torró.

 13. Manuel Cuevas Díaz.

 14. Jesús Matamoros Llopis.

 15. Antonio Osuna Osuna.

 16. Santiago Osuna Osuna.

 17. Antonio Osuna Plaza.

 18. Josefa Osuna Morena de Osuna.

 19. Gregorio Osuna Osuna (se trasladó a la embajada de Chile).

 20. José Luis Osuna Osuna.

 21. Juan Gómez Palomeque.

 22. Juan Escobar Montoya.

 23. Manuel Romo Benítez.

 24. Federico Velasco Coba.

 25. Begoña Arregui Azkárate de Velasco.

-
26. Luis Rafael Laría Fajardo.
-
27. Amador Sahagún Cano.
-
28. Alejandro Roca Muñoz.
-
29. Pedro Murietas Alvarado.
-
30. José Benítez Carrasco.
-
31. Socorro Raya González de Benítez.
-
32. Socorro Benítez Raya.
-
33. José Benítez Raya.
-
34. Alejandro Crespi Sitches.
-
35. Pablo Micheli.
-
36. Jaime Vilardell Lloveras.
-
37. Amador Pereira Redondo.
-
38. Fernando Fernández Revuelta.
-
39. José Fernández Doris.
-
40. Dinora Fernández Doris.
-
41. Aida Nazoa de Fernández.
-
42. Nora Fernández Nazoa.
-
43. Pedro Estremo Anza.
-
44. Mariano López Santesteban.
-
45. Roberto Blasco Álava.
-
46. Palmira Riera de Blasco.
-
47. Edmundo Blasco Riera.
-
48. Miguel Blasco Rollo.
-
49. María Álava Ruiz de Blasco.
-
50. Carmen Osuna Osuna.
-
51. Purificación González González de Fernández Revuelta.
-
52. Alba Fernández González.
-

53. Manuel González Pousada.

54. Augusto Pereira Redondo.

55. Mercedes Llanos Martín de Pereira.

56. Pilar Pereira Llanos.

57. Diana Pereira Llanos.

58. Armando Pereira Llanos.

59. Sofía Llanos Martín.

60. Isabel Martín viuda de Llanos.

61. Antonio Suances Pascual.

62. Trinidad Pernas de Suances.

63. Ángel Suances Pernas.

64. Concepción Suances Pernas.

65. Alejandro Jiménez Cruz.

66. Gabriela Carabias Salinas de Jiménez.

67. Pedro Jiménez Carabias.

68. Manuel Jiménez Carabias.

69. Luis Carachards.

70. Antonio Martínez Durante.

71. Francisca Estévez Plaza.

72. Gustavo Ferrer Solà.

73. María Gómez de Ferrer Solà.

74. Teresa Ferrer Gómez.

75. Trinidad Ferrer Gómez.

76. Leopoldo García.

77. Justina Merino de García.

78. Alex García Merino.

79. Francisco Javier García Merino.

-
80. Ignacio García Merino.
-
81. Leopoldo García Merino.
-
82. María del Carmen García Merino.
-
83. Miguel Díaz García, Almunecar.
-
84. Isabel García Luque de Díaz.
-
85. Regina Díaz García.
-
86. Carmen Díaz García.
-
87. Armonía Díaz García.
-
88. Miguel Díaz García.
-
89. Luis García Fernández.
-
90. Antonio Escolano Lacasta.
-
91. Teresa Juan de Escolano.
-
92. Ramón Francisco Escolano Juan.
-
93. María Teresa Escolano Juan (esposa de
Carlos Enrique Gutiérrez Garbín).
-
94. Lucía Rueda de Bayo.
-
95. José Albert Valero.
-
96. Aracely Parejas o Paredes (ex compañera
de Costa-Amic).
-
97. María Isabel “Maruja” Romero Lucas de Melbourne
(ex esposa de Agustín Jiménez Campaña).
-
98. José Jiménez Romero.
-
99. Claudio Miranda Rogel.
-

Fuente: Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (México: *Departamento de Concentraciones III/55273*) (1ª. PTE), 1-78. Listas de Personas Asiladas en la Sede de la Embajada de México en Guatemala (junio-agosto de 1954) y “Salvoconductos a la mayor parte de asilados. Lista en que se comprenden 557, más 89 ya anuciados”, *El Imparcial*, Guatemala, 14 de agosto (1954): 1-2.

Se unieron a ellos, por trámites especiales

-
1. Bartomeu Costa-Amic, asilado primero en embajada de Ecuador.
-
2. Antonio de Zugadi, cónsul de la República Española.
-
3. Salvador Nicolás Pallarès ?, Encargado de Negocios de la República Española.
-

Ochenta y seis de ellos viajaron en aviones DC3 de AVIATECA de Ciudad de Guatemala a Tapachula y, seguidamente, en tren hasta la Ciudad de México el 28 de agosto (28), 29 de agosto (32), 1 de septiembre (10), 4 de septiembre (15).

Cruzaron la frontera del río Suchiate por voluntad propia

-
1. Ángel Arce Barahona.
-
2. Juan Bayo Safou.
-
3. Enrique Sellarès Vernet,
-
4. Enrique Sellarès Solà.
-
5. Ester Sellarès Solà.
-
6. Juan Zabala.
-
7. Julián Azkárate.
-
8. Carlos Serrano [¿?]
-
9. Agustín Jiménez Camapaña [¿?]
-

Pasaron la frontera mexicana expulsados

-
1. María Solà de Sellarès.
-
2. Antonio José Espejo Camacho.
-

Asilados en la Embajada de Chile

-
1. José Chaparro Domínguez.
 2. Amparo Carmona Ruiz de Chaparro.
-

Asilados en la Embajada de Ecuador

-
1. Bartomeu Costa-Amic.
-

Asilados en la Embajada de El Salvador

-
1. José Gómez Casado.
-

Asilados en la Embajada de Costa Rica

-
1. Amor Velasco de León.
-

De esa forma, en los quince años que habían transcurrido desde la derrota de la II República Española en abril de 1939, este exilio representó para al menos 114 republicanos españoles la búsqueda de una tercera tierra de refugio.

Estadísticas generales de los asilados españoles en embajadas en Guatemala

Asilados en la embajada de México (lista)	99
Asilado luego negociación en la Embajada de México	3
Pasaron la frontera de México por su cuenta	9
Pasaron la frontera de México expulsados	1

Asilados en la embajada de Chile	2
Asilados en la embajada de El Salvador	1
Asilados en la embajada de Ecuador	1
Total	116
Mujeres	33
Hombres	83
De estos eran miembros del Centro Republicano Español	17

**121 asilados extranjeros sobre un total de 646 (14.2%),
hasta el 13 de agosto de 1954**

Españoles	95 (78.5%)
Salvadoreños	9
Cubanos	5
Chilenos	3
Nicaragüenses	3
Dominicanos	5
Hondureños	1
Total	121

Fuente: “Salvoconductos a la mayor parte de asilados”.
Lista en que se comprenden 557, más 89 ya anunciados”
en *El Imparcial*, Guatemala 14 de agosto de 1954: 1-2.

Valga señalar que, el número global de asilados en las embajadas de la ciudad de Guatemala fue aproximadamente de 800, con lo que los 116 republicanos españoles contabilizados darían un 14.5%. Varios de ellos habían adquirido la nacionalidad gua-

temalteca. Finalmente, diremos que no se han encontrado datos sobre el paradero de alguno de ellos luego de la caída del régimen arbencista en junio de 1954. Tal es el caso del socialista Mariano Redondo y su esposa Paz Muiño, Juan Manuel Rodríguez y de Francisco Fernández.

EL CASO ESPACIAL DE LOS VASCOS

Según el cónsul Antonio de Zugadi, el número de vascos que salieron hacia México fue de tan sólo siete (entre ellos, él —PNV—, Rebolleda —CNT—, Arce —CNT—, Azkárate —PCE—, Estremo Anza —PNV?—²⁸ y Luis Palacio Olazabal), pues la mayoría se quedó en Guatemala, como Antonio Arregui, Jokin Zaitegi, Valentín Cuartango Azcorra y Andima Ibiñagabeitia, etc.²⁹ En cuanto a los vascos anarquistas que salieron al exilio (Rebolleda y Arce) regresarían al país en 1959, cuando el presidente Miguel Ydígoras Fuentes optó por poner en práctica una “política de reconciliación”, permitiéndoles a ellos y a muchos guatemaltecos regresar del exilio.

Las razones por las cuales los vascos que habían sido partidarios de la República pudieron quedarse masivamente, están íntimamente ligadas a la confrontación ideológica que en Guatemala enfrentó el anticomunismo a los gobiernos de Arévalo y Arbenz en pleno desarrollo de la Guerra Fría. Aunque varios de ellos fuesen partidarios de la República Española, para la década de 1950, genéricamente los vascos eran considerados y se consideraban a sí mismos como nacionalistas católicos. Un ejemplo de ello era Andima Ibiñagabeitia, quien luego de la celebración en París de la I Euskal Biltzarra (Conferencia Vasca) del año de

²⁸ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España, Santander *Estremo Anza, Pedro María*, Carp. 105, Serie 0, Libro 1, fol. 2.236. Pedro María Estremo Anza tenía cinco años cuando sus padres Justo Estremo y Encarnación Anza lo registraron en la Escuela de Niños Evacuados de Euskadi el 26 de octubre de 1936.

²⁹ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. A. de Zugadi. Irujo 52-7, “20 de diciembre de 1954. Carta de Zugadi a Irujo”.

1956, escribió mostrando su desacuerdo con el pacto político del PNV con los gobernantes republicanos españoles en el exilio, al considerar que con ello el partido dirigido por Aguirre se alejaba de la senda trazada por Sabino Arana.³⁰ Una cosa había sido ser partidario de la II República Española en las décadas de 1930 y aún en la de 1940, y otra era serlo en la de 1950.

Ayudaba en todo ello el hecho que Zaitegi, independientemente de no estar opuesto a la República, fuese protegido de monseñor Mariano Rossell y Arellano, arzobispo de Guatemala, el principal ideólogo del anticomunismo en el país desde la década de 1930. Él influyó en las disposiciones de persecución política que estableció inmediatamente el régimen castilloarmitista con base en listas que habían preparado desde hacía varios años la CIA y el FBI, más las que los nuevos gobernantes guatemaltecos redactaron en esos meses de zozobra política.

Un ejemplo es el caso de Valentín Cuartango, quien salió en las listas publicadas en el libro *El Libro negro del Comunismo en Guatemala* y que no tuvo que asilarse en ninguna embajada, quedándose al frente del Centro Vasco. Otro, el de Jokin Zaitegui, nombrado en la “Calligeris’ List of Guatemala Communists”, hecha por la CIA en 1954. Las derrotas de 1939 y 1954 hicieron que les fuera muy difícil asumirse confesamente en Guatemala como republicanos.

Esta transformación de la memoria perdura hasta la fecha, pues las nuevas generaciones han asimilado el discurso memorístico de olvido del pasado, pero llevándolo a un grado de rechazo hacia cualquier señalamiento de haber sido “republicano” en la medida en que ellos se convirtió en sinónimo de “comunista” o “rojo”. Este el caso de los deudos de Antonio Altuna, quienes afirman:

Así como te dije, ella me confirma que mi tío Antón no era republicano, él era nacionalista vasco y que su llegada a Guatemala fue por otro motivo [diferente al exilio republicano en Francia y al proyecto

³⁰ Gorka Aulestia. Andima Ibinagabeitia en América-Euskonews & Media www.euskonews.com/0137z/bk/gaia13701es.html.

de inmigración guatemalteco]. Que él fue parte de la fundación del Centro Vasco, ya que era nacionalista.³¹

Hagamos un poco de historia. El Partido Nacionalista Vasco entró a participar en la II República Española, proclamada en abril de 1931, en la medida en que ésta era la que le podía garantizar el estatuto de autonomía para el País Vasco que la monarquía española y la dictadura de Primo de Rivera le negaban. De hecho, tras las elecciones municipales de ese año y mes, la guipuzkoana ciudad de Eibar fue la primera en proclamar la República en todo el territorio español. Pero el proyecto republicano fue frenado cuando en las elecciones de noviembre de 1933, las fuerzas de derecha resultaron triunfadoras. De ahí que el estatuto solamente se retomó con el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936, y fue aprobado en octubre de ese año, ya en plena Guerra Civil. Las provincias de Gipuskoa y Biskaia fueron declaradas como traidoras por el gobierno franquista. Ello hizo que el PNV apostara por la legalidad democrática de la II República a pesar de no pertenecer al Frente Popular, como sí era el caso de Acción Nacionalista Vasca (ANV) y que tuviese una actitud pasiva durante los primeros meses de la contienda, la que cambió con la entrada de las tropas franquistas a San Sebastián (Donostia) en septiembre de 1936. De inmediato, el PNV pasó a formar parte del Frente Popular y Manuel de Irujo del gabinete del presidente Indalecio Prieto como ministro sin cartera. En una decisión conjunta de ambos gobiernos se implementó la evacuación hacia Francia, Bélgica, Gran Bretaña, la Unión Soviética y México de varios miles de niños desde los puertos vascos.

Por su parte, José Antonio Aguirre fue nombrado *lehendakari*, presidente del Gobierno Vasco y el 7 de octubre creó el Eusko Gudarostea (ejército vasco), que combatió a las tropas franquistas hasta marzo de 1937 cuando Euskadi fue ocupado. Allí empezó el exilio de los vascos de cualquier tendencia ideológica

³¹ Comunicación escrita de Estuardo Rodríguez Aranaga (Guatemala, 16 de diciembre de 2015). (Los corchetes son míos.)

prorrepblicana hacia Francia y América. Si no fuera así, no se entendería cómo Antonio de Zugadi, uno de los más importantes diplomáticos del PNV en el hemisferio norte de nuestro continente, haya sido el cónsul de la República Española en Guatemala de 1951 a 1954.³²

Pero en un país como Guatemala, marcado desde 1954 por un Estado con doctrina anticomunista —hasta la fecha lo sigue siendo—, terminó por fagocitar a la inmensa mayoría de los refugiados republicanos que permanecieron en el país luego de la caída del régimen arbencista. Estos se negaron a ser calificados como “rojos” a pesar de que el régimen franquista siempre los vio como tales y el Archivo de Salamanca lo demuestra. Es así que, borrar todo rastro de su participación en la Guerra Civil española y de su refugio en Francia, fue para Antonio Altuna un reflejo de sobrevivencia, como para sus descendientes lo es por intereses adquiridos de clase al sobredimensionar su nacionalismo, negando su actuación en el bando de los vascos que, si bien se levantaron por su propio autogobierno, actuaron en defensa de una República Española que luchaba, como ellos, en contra del régimen franquista y la posibilidad de una restauración del régimen monárquico que durante siglos los había oprimido. El Gobierno Vasco perdió su estatus legal con la derrota de la II República Española el 1 de abril de 1939. Sus partidarios fueron considerados además por el franquismo como “separatistas” y “antiespañoles”. Sólo con la transición política a la muerte de Franco, el Gobierno Vasco recuperó su legalidad. Aun así, el 68.1% de los vascos se abstuvo o votó en contra la actual Constitución española en 1978.

Se trata de un problema de memoria en el seno de los “vencidos”, pero como José-Carlos Mainer ha escrito recientemente con agudeza:

Ni los regresos tempranos, ni los reconocimientos tardíos, ni el orgullo legítimo de tener la razón reemplazaron la injusticia originaria: la desposesión, el olvido, incluso la incomodidad de perte-

³² El otro era Jesús Galíndez.

necer a un grupo heterogéneo marcado por un destino que habían impuesto otros.³³

Republicanos españoles refugiados que permanecieron en Guatemala luego de la caída de Arbenz, en junio de 1954

1. Andrés Pérez Lijó.
2. Eduardo Pérez Lijó.
3. Carmen Rey de Pérez.
4. Andrés Pérez Rey.
5. Carlos Camblor Escobio .
6. Manuel Gracia.
7. Ana Manuela Ferreiro de Gómez.
8. Rosa Sáez de Rebolleda.
9. Hermógenes Rebolleda Sáez.
10. Rosario Domínguez Andía.
11. Salvador Aguado Andreut.
12. Caridad Olalquiaga de Aguado.
13. Siang Aguado Olalquiaga.
14. Miguel Antonio Gamo Álvarez.
15. Ángela Porta de Gamo.
16. Ángel Gamo Porta.
17. Juan Antonio Cistarè Golorons.
18. José Casès Penadès.
19. Antonio de la Horra Puente.
20. María Luisa Valera Solinis.
21. Antonio Altuna Gárate.

³³ José-Carlos Mainer, “Rescaldos del exilio”, *El País*, Madrid, 16 de enero (2017).

22. Damían Navarro Vázquez.

23. Jesús Navarro Vázquez.

24. Andima Ibiñagabeitia.

25. Valentín Cuartango Azcorra.

26. José Samitier Ferrer.

27. Encarnación Galindo de Samitier.

28. Secundino Rodríguez González.

29. Antonio Carrión García.

30. Lidia Casado de Gallardo.

31. José Perea Ardavín.

32. Raúl Sagastuy.

33. Fidel García de Diego.

34. Matilde Tejedor.

35. Ramón Iglesias Novo.

36. Joaquín Mengual.

37. F. Meré.

38. Salvador Marbán Santos.

39. José Lojo Vilar.

40. Leticia Conde-Pelayo de Tejada.

41. Leonor Tejada Conde-Pelayo.

LA BATALLA IDEOLÓGICA

Como se aprecia, en el marco de su doctrina de Guerra Fría, como parte de la intervención en contra del gobierno de Arbenz, el Departamento de Estado y la CIA estadounidenses incluyeron en sus planes el acoso y denuncia de los republicanos españoles que se habían refugiado en Guatemala, procedentes desde Francia y otros países luego de la derrota militar de la II República Española en 1939. Eran considerados importantes por su poli-

tización y actividad tanto profesional como política en el país centroamericano.

En el seno de la colonia española guatemalteca, los primeros en reaccionar públicamente en torno a la caída del régimen arbencista fue la Sociedad Española de Beneficencia haciendo una “colecta a favor de los damnificados por los recientes sucesos promovidos por el comunismo”, y para el de julio ya había reunido Q. 2970, equivalentes a igual cantidad de dólares. Los personajes que encabezaban la iniciativa anticomunista eran los mismos que entre 1937 y 1938 habían reunido dinero para el ejército franquista, como se ha señalado: los Yurrita, Abascal, Gutiérrez, Merino, Botrán, Briz, Garín, etc.³⁴ De ellos Daniel Garín, Tomás Recari García, Salvador León, Francisco Solís, José Escarrá Abdreu y Armando Moreno habían sido socios fundadores y activos de la Casa de la República Española. Mientras tanto, la mayoría de sus compañeros republicanos corrían para asilarse en las embajadas latinoamericanas que sabían eran afines o neutras con la República Española en el exilio.

Un mes más tarde, el 10 de agosto, el diario *Prensa Libre* publicó una nota con el título “Extranjeros asilados que recibirán hoy el salvoconducto para salir de Guatemala”, cuyos subtítulo tenían ya una dedicatoria ideológica y antirrepublicana: “Entre ellos figuran numerosos comunistas de negro historial. La mayoría son españoles que luego se quitaron la careta”.³⁵ Pero no fue nada extraño que la batalla ideológica contra ellos, especialmente los comunistas o considerados como tales, la abanderase el periodista Clemente Marroquín Rojas. Desde 1946, llevaba atacando, tanto el proyecto guatemalteco de inmigración republicana desde Francia y Portugal, como todas las actividades que en el país se hacían a su favor o hacían los propios republicanos españoles. De esa forma, el 11 de agosto, ya conocidas las listas de los asilados en las embajadas latinoamericanas, éste

³⁴ “Española de Beneficencia hace colecta pro víctimas”, *El Imparcial*, Guatemala, 16 de julio (1954): 1.

³⁵ “Extranjeros asilados que recibirán hoy salvoconducto para salir del país”, *Prensa Libre*, Guatemala, 10 de agosto (1954): 3.

escribió una columna intitulada “El caso de los Españoles Republicanos”.³⁶ En el mismo señalaba, primero, que no todos los republicanos eran comunistas y que muchos de quienes no lo eran habían sufrido molestias por parte de las autoridades castilloarmistas. Segundo, que había entre estos, como era el caso de Matías Fernández Antón, quienes se asilaron sin haber tenido razón para ello. En este caso, más bien siguiendo a su hijo Francisco Fernández Foncea, próximo al PGT guatemalteco. Tercero, que daba a publicar la carta que varios ex miembros de la Casa de la República habían hecho llegar al presidente Arbenz protestando por el giro procomunista que la institución había tomado, en particular por las iniciativas de Antonio Román Durán y “otros comunistas que los querían meter en la casa de España, con tinte puramente rojo, a lo que ellos protestaron”. Cuarto, que entre los españoles no comunistas, había gente tan buena, que no merecían la expulsión, como en el caso del dirigente anarquista Isaiás Rebolleda. Quinto, que la primera medida de justicia que el gobierno presidido por Castillo Armas debía de tomar era no expulsar a ese perfil de republicanos. Su recomendación:

Que se expulse a los comunistas con salvoconducto en tal forma, que sirva para que otros pueblos no se engañen; pero que, aquellos que no son otra cosa que simples republicanos, se les otorgue el pasaporte en regla y a los que siendo tales y no hayan participado en las actividades políticas de nuestra patria, que se les deje trabajar tranquilos en este país.³⁷

El 12 de agosto se sumó a la campaña *El Imparcial* con una editorial intitulada “Extranjeros deseables e ‘indeseables’”, cuyas afirmaciones se empataban con la expresadas por *La Hora*, aunque disfrazadas de aparente neutralidad:

Abominamos la xenofobia y lamentamos cualquier brote de ella que se dé en nuestros países...

³⁶ Clemente Marroquín Rojas, “El Caso de los Españoles Republicanos”, *La Hora*, Guatemala, 11 de agosto (1954): 3.

³⁷ *Ibid.*

Pero no cabe cegarse al hecho de que contra la mejor voluntad de querer evadir toda discriminación, existen calidades entre los extranjeros como en todo, y que desdichadamente hay extranjeros realmente indeseables, cuya permanencia en nada beneficia y a menudo perjudica al país que los acoge...

Durante los dos gobiernos de “la revolución” Guatemala se vio invadida por olas de extranjeros...

Lo deplorable fue que los regímenes dichos, en el furor de su política antinacional, hicieran venir, admitieran, halagaran pingüemente y utilizaran a multitud de elementos extranjeros que sólo trabajaron en la división de la familia guatemalteca, en la creación de circunstancias ingratas —que tenían que volverse contra ellos mismos—, y en la difusión de doctrinas y métodos de acción en pugna con la legítima orientación de la democracia y la cultura guatemaltecas. Esta es la clase de extranjeros que tiene que ser calificada de indeseable...³⁸

Sin mencionarlos, queda claro que los republicanos españoles, que representaban una mayoría de los refugiados extranjeros en Guatemala, estaban directamente señalados.

El 13 de agosto el licenciado Eduardo Mayora escribió una opinión personal en defensa de una de esas personas republicanas no comunistas que habían sido encarceladas por el nuevo régimen, la educadora María Solà de Sellarès. Era directora del Colegio Hispano Guatemalteco, fundado por ella en 1948, luego de que el gobierno arealista la destituyese como directora del Instituto Nacional para Señoritas Belén. En su defensa, Mayora esbozó los elementos que a su criterio señalaban históricamente a los comunistas españoles y exculpaban a la acusada por no serlo. Primero, “La señora de Sellarès es uno de tantos españoles del ‘éxodo y del llanto’, que dijera León Felipe, que se expatriaron *voluntariamente* al caer la segunda república española, traicionada por los comunistas criollos e internacionales, según lo revela en su interesantísimo libro ‘Yo fui un ministro de Stalin’, Jesús Hernández...”. Segundo, “creer que todos los emigrados de

³⁸ “Extranjeros deseables e ‘indeseables’”, *El Imparcial*, Guatemala, 12 de agosto (1954): 5.

España son comunistas, es sustentar un criterio absurdo reñido con la lógica de la realidad de los hechos... A este grupo de gentes de valor y de valer no comunistas pertenece doña María de Sellarès, maestra por vocación y por excelencia”. Tercero, “Un día alguien con malicia o con la insolvencia moral propia de la frivolidad, lanzó la especie falsa de que la señora de Serallès había sido la secretaria particular de La Pasionaria (Dolores Ibarruri, dirigente comunista española que deliberadamente sacrificó los intereses sagrados y permanentes de su patria a las conveniencias oportunistas del comunismo)”. Cuarto, “Nosotros sabemos que la señora de Sellarès es víctima de una equivocación, pueden ser muchas las voces que la acusan, pero simplemente se trata de un error colectivo...”.³⁹

En la respuesta de agradecimiento a Marroquín Rojas por haber permitido la publicación del texto de Mayora, la señora de Sellarès subrayaba: “Realmente no sé qué es lo que suscita mi actividad y mi conducta para originar tal sarta de mentiras y con ellas encubrir completamente lo que yo pueda significar de positivo y bueno”. Asimismo, aclaraba que el 10 de agosto las nuevas autoridades contrarrevolucionarias le habían ofrecido sacarla de la prisión a cambio de que abandonase el país, a lo que ella se opuso “porque antes me interesaba saber por qué se me había detenido y por qué se me invitaba a marchar”.⁴⁰

Luego de más de un mes de prisión, la señora de Sellarès escribió una “Carta abierta” a la Junta de Gobierno exigiendo su libertad y exponiendo los puntos que habían causado su detención e intervención del Colegio Hispano Guatemalteco. Primero, que el Ministerio de Educación Pública había alegado que la “intervención consiste en investigar hasta dónde se hace comunismo en aquél plantel y se apoya para adoptar tan grave resolución, según rezan los periódicos, en que yo tuve el cargo de directora de Belén y que fui echada de ese cargo cuando un

³⁹ Eduardo Mayora, “Una opinión personal. El caso de la señora María de Sellarès”, *La Hora*, Guatemala, 13 de agosto (1954): 1.

⁴⁰ María de Sellarès, “Carta de agradecimiento de doña María de Sellarès”: *La Hora*, Guatemala, 20 de agosto (1954): 3.

grupo de padres de familia me acusó de impartir doctrinas marxistas entre el alumnado”. Segundo, que menciona tal disposición ministerial para “justificar después de cinco semanas de detención una carta abierta que se eleva a la honorable Junta de Gobierno con la súplica de que se autorice una investigación seria y formal de las causas que originaron tan injusta captura”. Tercero, que la investigación de las causas que motivaron su captura partiera de ir “acumulando en el expediente todos los datos que la fundamenten y los que ratifiquen o rectifiquen las afirmaciones que se sustentan”. Cuarto, que “se adopte a la mayor brevedad la resolución que ha de surgir de esa investigación e interrogatorio, brevedad que he de requerir con verdadera inquietud, no en defensa de mis intereses personales, que siempre han contado muy poco en mi vida, sino en la de los padres que en mí depositaron lo más sagrado del mundo: la formación de sus hijos”. Quinto, “Considero indispensable que la honorable Junta de gobierno intervenga para que se sepa, de una vez para siempre, quién soy y hasta qué punto merezco el honor de la categoría espiritual con que me han distinguido miles de ciudadanos aquí, en El Salvador y en la UNESCO, de quien hace un año recibí invitación de integrar su personal técnico...”.⁴¹

Por su parte, el prestigiado poeta Alberto Velázquez le dedicó a Sellarès el poema “A través de la reja”, en el que vaticinaba: “Y mañana a los ojos del malvado / que ensaña hoy contra su inerme presa / su rostro surgirá transfigurado / limpia la frente y la virtud ileal”.⁴² Así, debido a las presiones nacionales e internacionales, y al hecho de su militancia teosófica y declarada apoliticidad, la Junta de Gobierno golpista decidió por fin liberar a doña María de Sellarès, conduciéndola por tierra hasta la frontera con Chiapas, México, a finales del mes de septiembre.

El 30 de agosto, *Prensa Libre* publicó en primera plana una fotografía del día anterior, del momento en que varios asilados

⁴¹ María de Seallarès, “Carta Abierta que la Señora María de Sellarès envió a la Junta de Gobierno”, *El Imparcial*, Guatemala, 1 de septiembre (1954): 5.

⁴² Alberto Velázquez. “A través de la reja. A María Solà de Sellarès”, en *Poemas para la batalla de Guatemala. Antología mundial* (Buenos Aires, Editorial Alcándara, 1964), 143-144.

españoles pasaban la revisión de los vistas de migración castilloarmista con rumbo a México, y en el pie de la misma se leía un texto que daba a entender cómo algunos de ellos se habían aprovechado económicamente de su estancia en Guatemala:

Las autoridades de migración proceden arriba a registrar el equipaje de los asilados de la Embajada de México, en su mayoría españoles republicanos, que el sábado a las 7 horas salieron de Guatemala amparados con sus salvoconductos. El que más dinero sacó, Osuna, llevaba más de mil dólares; y el que menos, Soler Torró, once dólares.⁴³

El 1 de septiembre, *La Hora* dio la noticia del traslado hacia el país vecino de varios asilados republicanos en la embajada de México, encabezados por el doctor Rafael de Buen, con el titular: “El ‘Siete Oficios’ del Doctor de Buen, que resultó ser del mal. Salió del país junto con otros camaradas españoles rojos”. De Buen y Lozano había viajado junto a otros dieciséis asilados. La nota periodística destacaba:

Rafael de Buen, comunista español que llegó a Guatemala después de los comienzos del gobierno de Arévalo, partió hoy temprano en un avión de la Aviatega con rumbo a los Estados Unidos Mexicanos. De Buen y muchos de sus compatriotas se asilaron en la embajada mexicana hace dos meses a raíz del derrumbamiento de Arbenz. Este señor se hacía pasar como doctor en diez profesiones y como tal ganó fáciles y jugosos sueldos en los dos últimos gobiernos.⁴⁴

Como se aprecia en los textos citados anteriores, la definición de comunista español tenía gradaciones. La más amplia, todo aquel que era republicano y había peleado por la República. Luego estaba la de los comunistas y simpatizantes, siendo este último grupo bastante laxo en su inclusión a la hora de ser imputado. Finalmente, estaba la de los comunistas y los no comu-

⁴³ “Las autoridades de migración proceden, arriba, a registrar el equipaje de los asilados...”, *Prensa Libre*, Guatemala, 30 de agosto (1954): 1.

⁴⁴ “El ‘Siete Oficios’ del Doctor de buen, que resultó ser del mal”, *La Hora*, Guatemala, 1 de septiembre (1954): 1.

nistas. De hecho, estos últimos habían abandonado “voluntariamente” España al caer la Segunda República. Es más, los comunistas que habían sido los causantes de la derrota republicana y merecían ser denunciados públicamente y escarmentados con la expulsión de Guatemala para prevención de otros países. Por tanto, se abogaba para que se reparase las injusticias con aquellos republicanos que no lo eran y a los cuales el gobierno golpista había obligado a asilarse o había enviado en prisión a partir de criterios muchas veces basados en rumores y mala fe individual o colectiva.

A tales rumores, además de la impronta de la ideología anticomunista de buena parte de la sociedad guatemalteca, se les unía la impronta del chauvinismo o nacionalismo, que la llegada de los republicanos españoles había acelerado en torno a la disputa de los espacios laborales. De ahí que un científico reconocido mundialmente como De Buen y Lozano fuese considerado un “siete oficios”, y que una educadora de fama europea como María Solà de Sellarès fuese destituida sin causa, más que la de la aplicación de una nueva Ley de Escalafón Laboral por el hecho de ser extranjera y de pensamiento avanzado. No sólo se trataba de “rojos”, sino además de “oportunistas”. Un comportamiento que el doctor Amador Pereira ya denunciaba en 1948: “La realidad es que aquí hay un gran nacionalismo y que la masa de los elementos intelectuales, son nacionalistas y enemigos de toda reforma e íntimamente ligados a un conservadurismo, que supone inmovilidad de costumbres de vida, de intranquilidades espirituales, y todo ello conduce a un complejo rencor especialmente polarizado a lo español”.⁴⁵

Un comportamiento que habría de agravarse con la llegada del gobierno castilloarmista, conformado por coroneles y sus aliados civiles del Movimiento de Liberación. Estos últimos encabezados por una dirigencia que se auto titulaba como los “bachilleres”; es decir estudiantes que o terminaron o iniciaron carreras universitarias en aras del activismo político de derechas inspirado

⁴⁵ Arxiu Municipal de Alboraià, Valencia. Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno. *Guatemala*. 4741-100. “4 de febrero de 1949. Carta de Amador Pereira a Julio Just”.

del movimiento falangista español. Bachilleres y militares con un profundo desprecio por la cultura, vista como sinónimo de comunismo. Fórmula que pervive hasta la fecha en la ideología dominante guatemalteca.

No se puede negar que los comunistas guatemaltecos apoyaron la República Española en el exilio y que recibieron el apoyo de ciertos republicanos de tendencia comunista. Ya se ha señalado cómo Alfredo Guerra Borges da testimonio que desde 1945, De Buen y Lozano conectó a los entonces jóvenes progresistas con los sindicalistas guatemaltecos, y cómo en 1948 ambos formaban parte del Sindicato de Trabajadores del Pensamiento.⁴⁶ Todo ello antes de la fundación del Partido Comunista de Guatemala (PCG) en septiembre de 1949. Luego, cuando a inicios de 1950 Guerra Borges pasó a ser el director del diario *Octubre*, órgano del PCG, en sus páginas aparecieron esporádicamente editoriales de apoyo a los republicanos españoles que luchaban en territorio peninsular contra Franco. Así, en noviembre de 1950 el periódico publicó un manifiesto suscrito por guatemaltecos en contra de las deportaciones que el Gobierno francés estaba haciendo de republicanos españoles hacia África del norte y otros territorios coloniales franceses. Estaba firmado por la plana mayor de los dirigentes del PCG y de sus órganos culturales y juveniles, pero asimismo por dirigentes políticos socialdemócratas en los gobiernos de Arévalo y Arbenz.⁴⁷ Un mes después, el PCG se hacía eco de la campaña mundial por salvar la vida del dirigente del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), Gregorio López Raymundo, y de otros treinta y tres opositores al régimen, encarcelados y condenados a muerte por los tribunales franquistas.⁴⁸

También se ha señalado que De Buen y Lozano y otros eminentes republicanos españoles publicaron artículos científicos

⁴⁶ Arturo Taracena Arriola, *La polémica de Eugenio Fernández Granell*, 64 y ss., y Juan José Arévalo, *Despacho presidencial*, 14 y 43.

⁴⁷ “Demócratas guatemaltecos protestan ante el Gobierno Francés por la deportación de republicanos españoles”; *Octubre*, Guatemala, 1 de noviembre (1950): 4.

⁴⁸ “Libertad para Gregorio López Raymundo y Compañeros”, *Octubre*, Guatemala, 13 de diciembre (1950): 7.

y políticos en la *Revista de Guatemala*, dirigida Luis Cardoza y Aragón, quien a su vez era el presidente del Comité de Ayuda a los Republicanos Españoles en Guatemala.⁴⁹ En mayo de 1951, dicho Comité dirigió un mensaje de apoyo a los huelguistas que protestaban contra el régimen de Franco en las ciudades de Barcelona, Bilbao, Madrid y Pamplona. Éste estaba firmado, además de Luis Cardoza, por Víctor Manuel Gutiérrez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de Guatemala; Eduardo Guerrero, secretario de Asuntos Administrativos del Partido de Acción Revolucionaria; Manuel Pinto Usaga, secretario general de la Federación Sindical; Virgilio Zapata Mendía, secretario de Organización y Propaganda del Partido Renovación Nacional; Huberto Alvarado Arellano, secretario general de la Alianza de la Juventud Democrática Guatemalteca; Oscar Edmundo Palma, secretario general del Grupo Saker-ti; José Manuel Fortuny Arana, secretario general del Partido Comunista de Guatemala, y Marco Antonio Ramírez, secretario general del Partido Popular Libertador.⁵⁰ O sea, el abanico de fuerzas políticas y sindicales que apoyaban al régimen revolucionario guatemalteco y que en 1954 fueron consideradas comunistas tanto por el gobierno contrarrevolucionario como por el Departamento de Estado estadounidense y sus aliados latinoamericanos.

En medio de esa efervescencia antirrepublicana española, vale mencionar que tan sólo el catalán Domingo Cirici Ventallò, escribió en *El Imparcial* un artículo en el que al abordar el tema de “Las grandes migraciones españolas”, a lo largo de la historia, no dejó de analizar de una forma más analítica el tema de la “Emigración de los republicanos”, subrayando el costo para España como el beneficio para los países que los acogieron. Señalaba que entre los casi quinientos mil españoles que pasaron la frontera pirenaica, podía clasificárselos en tres grupos:

⁴⁹ “Carta de Muñoz Meany a Cardoza y Aragón, 19 de febrero de 1951”, en *El placer de corresponder...*, 330-333.

⁵⁰ “A los heroicos huelguistas españoles”, *Octubre*, Guatemala, 6 de junio (1951): 4.

El de los simples combatientes comprendidos en los decretos de movilización, que cruzaron la frontera al replegarse, por orden del mando militar, las unidades que pertenecían; el de los que tuvieron una actuación destacada, política o militar, durante la guerra y la revolución, y —el menos numeroso— formaron por los que prefirieron el exilio a aceptar el nuevo orden de cosas que se establecía en España.

De los emigrados comprendidos en el primer grupo, muchos volvieron a su patria, y otros aprovecharon de encontrarse en el extranjero para correr mundo sin prever que en lo sucesivo tendrían que ir marcados con una etiqueta política que ya no podían quitarse.

La historia de esta migración no se ha escrito todavía. Y todavía es pronto para calcular las consecuencias que puede tener en el futuro de España la ausencia tan prolongada de tantos de sus hijos, algunos elementos valiosos en sus profesiones que están contribuyendo al desenvolvimiento de los países en que se han radicado.⁵¹

Valga la pena señalar que aquellos intelectuales guatemaltecos que escribieron poemas o ensayos a favor de la II República Española y que no tuvieron motivos para asilarse en 1954 (Alberto Velásquez, Víctor Villagrán Amaya, César Brañas), no se animaron a protestar por la cruzada ideológica antirrepublicana que, como se ha visto, invadió la prensa guatemalteca a raíz de caída del segundo gobierno de la Revolución.

TESTIMONIOS DEL EXILIO

El personaje que ha dejado una descripción detallada de su salida de Guatemala a raíz de la caída del presidente Arbenz es Bartomeu Costa-Amic.⁵² Nacido en Centelles, Cataluña, en 1911, fue editor y librero, licenciado en Administración Pública. Militante del Bloque Obrero y Campesino (BOC) y del POUM en la década de 1930. En 1936 visitó México como parte de una

⁵¹ Domingo Cirici Ventallò, “A lo largo de la historia... Las grandes emigraciones españolas”, *El Imparcial*, Guatemala, 20 de septiembre (1954): 5.

⁵² Véase: Eugenio Fernández Granell, *Correspondencia I. Correspondencia con sus camaradas del P.O.U.M. (1936-1999)* (La Coruña: Fundación Eugenio Granell, 2001).

Comisión de Propaganda de la República y como delegado personal de Andreu Nin. Se entrevistó con el presidente Lázaro Cárdenas para solicitarle concedieran asilo a León Trotsky. En 1937, tareas partidarias lo trasladaron a Francia, donde lo sorprendió el fin de la Guerra Civil. Internado en los campos de concentración de Argelès-sur-Mer y de Vernet, terminó por abandonar Francia desde el puerto de Burdeos, rumbo a la República Dominicana, en el barco “Saint Domingue”, el 19 de junio de 1940. Llegó con otros exiliados a Coatzacoalcos, México, el 26 de julio de 1940, en el barco “Cuba”. Un mes después, por orden de José Stalin, Ramón Mercader asesinaba a Trotsky en la Ciudad de México. En 1940, Julián Gorkin, Costa-Amic y los hermanos Kluger fundaron la Editorial Publicaciones Panamericanas y, un año más tarde, le compraron a Ramón J. Sender, la empresa Ediciones Quetzal. En 1943, Costa-Amic se estableció por su cuenta con la razón comercial Ediciones Costa-Amic, s. a.

En 1949, Costa-Amic fue abordado por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), fundado el 2 de enero, en el sentido en que estaba interesado en comprarle la imprenta y trasladarla a Guatemala. Éste le respondió a los directivos que estaba de acuerdo, pero que tenía que indemnizar a sus trabajadores, aunque lo mejor sería que tanto la imprenta como él y sus operarios fuesen a trabajar allí; así, el taller estaría “completo”. De lo contrario, la indemnización ascendería a 25 000 pesos mexicanos. La compra la haría en principio la embajada mexicana a nombre del Gobierno guatemalteco con la supervisión de Carlos H. Ruiz, quien en ese momento era jefe de Divulgación y Relaciones Públicas de la institución. Tan sólo le pedía al IGSS oficializara el pedido por escrito.

La venta de la imprenta de Costa-Amic al Gobierno guatemalteco se cerró en el mismo mes de mayo. Por ello le informaba a Fernández Granell, en carta fechada el 20 de junio de ese año, que estaba trasladándose al país vecino, lo que le ocupaba todo el tiempo. La decisión la había tomado porque había sentido el “gusanillo de la emoción, que me ha despertado verdaderas ganas de traspasar la frontera”. Máxime que tenía noticias de

que el país era bello, con buen clima y gente amable. Las condiciones logradas eran óptimas, pues se trasladaba con un equipo de cuatro operarios y un salario mensual de 300 quetzales (300 dólares). Su contrato sería como jefe de talleres del Centro Editorial del Gobierno de Guatemala, y debía empezar a partir del 15 de julio de ese año.⁵³ De esa forma, Costa Amic se convirtió en el principal editor de los gobiernos de Arévalo y Arbenz.

Después de vivir 8 años aquí yo ya hacía mis pinitos como editor bajo el nombre de Costa-Amic Editores S. A.; había empezado publicando una cosa de [Agustí] Bartra sobre García Lorca; ya empezaba a despuntar.⁵⁴ Pero seguía manteniendo mi espíritu aventurero y me propusieron un trato en Guatemala y me fui para allá. Dejé la editorial en manos de [Antonio] Raluy, [Oriol] Bohigas y mi hermano más chico, Josep... Pero ninguno de los tres supo llevar la editorial y al poco tiempo fracasaron. Yo ya era un hombre bastante libre, tenía mi negocio y ya había hecho unos libros para Guatemala que se llamaban “Los Premios Nacionales de Literatura, de Poseía y de Ensayo de Centro América”. Como quedaron muy contentos, me hicieron la oferta para montar una editorial cultural porque no tenían quién la montase. Para aquel entonces yo ya había hecho contactos con gente de Centro América y de Guatemala, y pensé que ésta era una buena oportunidad.⁵⁵

En 1959 narró a su amigo Fernández Granell su exitosa situación hacia 1954 como emigrado a Guatemala, la cual había perjudicado la caída de Arbenz:

⁵³ Arturo Taracena Arriola, *La polémica de Eugenio Fernández Granell*, 64 y ss., y Juan José Arévalo, *Despacho presidencial*, 393.

⁵⁴ Federico García Lorca, *Antología poética*, Bartolí y Domingo ilustrador (México: Costa-Amic, 1944). Colección El Ciervo y La Rama.

⁵⁵ En el texto de la entrevista se deduce que, posiblemente, la persona que en el medio catalán exiliado en México lo conectó con Guatemala fue el filósofo Luis Recasens i Siches, quien había nacido en este país en 1903 y estaba ligado al gobierno de Arévalo, siendo amigo y cliente de Costa-Amic. Mireia Viladevall Guasch, “Una voz en el exilio: Bartomeu Costa-Amic”, Tesis de licenciatura, Colegio de Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla “Benito Juárez”, Puebla, 1992, 142. (Los corchetes son míos.)

Tenía una finca denominada El Molino de la Pólvara, precisamente debajo de la finca de los Toriello [se refiere a Guillermo, ministro de Relaciones Exteriores de Arbenz] y de los franceses a quienes tú dabas lecciones de pintura (se me olvidó el nombre [Jacob]) [...] La finca en cuestión tenía una magnífica piscina con nacimientos de agua, muchísimos árboles frutales (mandarina y naranja sobre todo); además organicé una granja, con 350 gallinas, doce vacas, toro, caballos, micos, venados, etc. En fin, una especie de paraíso; y lo tenía como a 41/2 kms. del taller. Invertí en ella mucho dinero (todo el que tenía disponible) y obtuve una prioridad para su compra; pero la cosa de Castillo Armas me lo mandó todo al diablo. porqué esconderme ni asilarme, como no lo hice durante los primeros días, sí que al tercero, ya a las 9 de la noche, vi llegar tres jeeps militares y, por precaución, decidí irme monte arriba. De momento no me fue posible regresar, ya que dejaron guardias, aduciendo que buscaban las armas, etc. Total, que fue una confusión, entre D. Edelberto Torres [Espinosa]⁵⁶ (director titular de la Editorial) y yo que era el jefe de talleres. Cuando se aclaró el asunto, ya estaba asilado, y después de muchos líos que pasaron en la Capital, decidí ya no salir si no era para México [...] Y así lo hice, a los dos meses justo de asilado en la Embajada de Ecuador. Aquí he tenido que volver a empezar, y no me ha ido mal, ya que he montado buenos talleres de imprenta en que, al presente, he editado ya unos 200 títulos.⁵⁷

Su labor editorial en Guatemala durante el período de Arbenz (1951-1954), la resumió así:

En Guatemala, en los últimos años, hice muy buena labor, casi por mi cuenta, ya que creé, sin fondos del Ministerio, la Biblioteca de Cultura Popular 20 de octubre, que dejé en el volumen 50 publicado, y otros diez títulos para entrar en prensa. Llegué a tener —cosa

⁵⁶ Nacido en Managua en 1898. Maestro y escritor. Había sido expulsado de Guatemala en julio de 1944 por ser uno de los fundadores del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG). A su regreso fue cofundador y profesor de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos. Tras la caída de Arbenz, siendo director de la Tipografía Nacional, fue encarcelado por seis meses y, luego, deportado a México. (Los corchetes son míos.)

⁵⁷ Eugenio Fernández Granell, *Correspondencia I*, 272-274.

que la gente no creía— cinco mil suscriptores; claro que eran libros de 15 cvs. de quetzal [15 cvs. de dólar]. Hasta que en México tercié en una discusión iniciada por *El Imparcial*, sobre autores, editoriales, lectores, etc. pudieron comprobar todo lo que les decía en un artículo, sobre dicha cantidad de lectores-suscriptores, ya que dejé las cosas en estado de perfectísimo control. Pasado tiempo de mi salida, oficialmente me invitaron a regresar, pero después de todo, pensé que a las primeras de cambio venía otro lío, y que de una vez debía estabilizarme en México, donde puedo trabajar a mis anchas, con muy buenas perspectivas.⁵⁸

Años más tarde, en la entrevista que le concedió a Mireia Vila-devall Guasch en 1989, Costa-Amic subrayó más bien las contrariedades que vivió durante su estancia en Guatemala y posterior exilio, y lo hizo de una forma que contradecía las afirmaciones que treinta años antes había compartido con Fernández Granell. Sobresale una extraña afirmación sobre las pérdidas que le ocasionó el contrato con el Gobierno guatemalteco:

Pero en Guatemala perdí muchas oportunidades, porque me engañó el Embajador.⁵⁹ Me hizo un trato en dólares, cuando estos costaban 8.36 pesos, pero vino la primera bajada del peso y el dólar pasó a costar 12.50 pesos y el embajador me los pagó a 8.36 pesos. Entonces lo dejé por la paz y me quedé un rato. A mí en Guatemala no me fue muy bien que digamos, porque aparte de esto tuve problemas por ser director de la Editorial de Cultura de Guatemala, cuando hubo el golpe de Estado de Castillo Armas. Con este incidente, asaltaron el taller y después mi casa, porque no encontraron en el taller. Yo, al verme perseguido, me refugié en la Embajada de Ecu-

⁵⁸ *Ibid.* Véase: *Diario de Centro América* (Guatemala), 22 de febrero de 1951 y 5 de diciembre de 1952; *Diario de la Mañana* (Guatemala), 19 de febrero de 1952; *El Imparcial* (Guatemala), 28 de junio de 1952 y 15 de enero de 1954 y 21 de octubre de 1955), *Nuestro Diario* (Guatemala), 12 de julio de 1952 y *La Hora* (Guatemala), 9 de enero de 1957. Asimismo, Teresa Ferriz Roure, *La edición catalana en México* (México: El Colegio de Jalisco/Generalitat de Catalunya/Orfeo Català de Mexic, 2001).

⁵⁹ Se refiere a Adolfo Monsanto, quien cubrió la embajada guatemalteca en México de fines de 1946 a inicios de 1950. Lo sucedió el capitán Francisco Cosenza.

dor, ya que tenía un contrato para ir a Ecuador a organizar la Casa de la Cultura en Guayaquil y Quito. Estando en la Embajada llegó el Embajador de México y como tengo nacionalidad mexicana me llevó, porque el avión para México ya salía y el que iba para Ecuador no llegaba. Entonces viajé con la idea de ir después a Ecuador.

La devaluación del peso a la que alude Costa-Amic, el presidente Adolfo Ruiz Cortines la llevó a cabo el 17 de abril de 1954; es decir, cinco años después, ya que aquel había firmado el contrato con el Gobierno guatemalteco en junio de 1949. Y finaliza la carta afirmando:

Mi estadía en Guatemala fue de seis años y un día hasta que el golpe de Estado de Castillo Armas hizo que regresara definitivamente a México, como ya lo he mencionado.

A mi llegada aproveché para ir a pagarle una nota de tinta a Don Jesús Sánchez, porque yo era el representante en Guatemala de la tinta que él vendía. Él, entonces, me dijo que estaba loco, que qué tenía que hacer yo en el Ecuador, que me quedara y me dio un lino-tipo sin enganche, por segunda vez. Después de esto fui a ver unos señores que vendían el material necesario para la imprenta y a pagar como se pudiese. En 4 días estuve de nuevo instalado.⁶⁰

Por su parte, el periodista miembro del partido Comunista de España, Fernando Fernández Revuelta dejó un excelente reportaje de la caída de Arbenz, publicado el 17 de agosto de 1959 en el número 22 de la revista cubana *Lunes de Revolución*, bajo el título “La tragedia de América”. En éste se analiza un golpe de Estado, que se articuló en torno a la traición del Ejército, el liderazgo anticomunista de la jerarquía católica, la oposición político-económica de la oligarquía y de los partidos políticos que representaban sus intereses con los planes intervencionistas de la CIA y del departamento de estado, financistas de un ejército mercenario que invadió Guatemala desde Honduras con apoyo de la aviación estadounidense, y el aval diplomático de los gobiernos de este país y de Nicaragua.

⁶⁰ Viladevall Guasch, *Una voz en el exilio...*, 142-143.

Siendo oficial del Ejército Republicano, Fernández Revuelta cayó prisionero en 1939, por lo que fue encerrado junto al poeta Miguel Hernández en el asilo de ancianos de la calle de Torrijos, hoy Conde de Peñalver, y que sirvió de cárcel a 2500 prisioneros republicanos. En el Archivo General Histórico de la Defensa existe su proceso madrileño en el marco del Tribunal Militar Territorial Núm. 1, lo mismo que el de su mujer Purificación González González, efectuado un año después (1940).⁶¹ Ambos pasaron varios años encarcelados en la lógica aplicada a los represaliados por parte del régimen franquista.

Liberados, Fernández Revuelta y su esposa se trasladaron a Francia, donde él se ganó la vida como periodista.⁶² El embajador guatemalteco Enrique Muñoz Meany lo contrató, junto a un colega de apellido Campo, con el propósito de que escribiesen para *La Documentation française* un dossier sobre Guatemala, el cual fue comentado en el país por el *Diario de la Mañana* del 30 de agosto de 1951 bajo el título “Monografía de Guatemala, difundida en París Francia”.

Animado por Muñoz Meany, Fernández Revuelta tomó la decisión de trasladarse al país centroamericano como le informaba a Luis Cardoza y Aragón en una carta fechada en París el 27 de octubre de 1951, la que sería la última, pues murió en la capital francesa el 22 de diciembre de ese año, a raíz de una larga enfermedad:

Va mi afectuoso saludo con estas líneas que te entregará su portador, don Fernando F. Revuelta, escritor español republicano, que después de luchar duramente en la guerra civil, de pasar largo tiempo en prisión y de sufrir las inclemencias del exilio en Francia, se ha decidido a buscar mejor ambiente en nuestro país. Te lo recomiendo muy especialmente. El señor Revuelta fue amigo

⁶¹ Archivo General e Histórico de la Defensa. Madrid. Tribunal Militar Territorial No. 1. *Fernández Revuelta Julián Fernando*, fondo Madrid, sumario 5180, año 1939, caja 2656, núm. 7 y *González González, Purificación*, fondo Madrid, sumario 70097, año 1940, caja 3193, núm. 1.

⁶² “Los compañeros de Prisión de Miguel Hernández recuerdan aventura carcelaria del poeta”, *El País*, Madrid, 19 de diciembre (1981): 8.

muy cercano y compañero de prisión del gran poeta Miguel Hernández. Aquí ha trabajado en toda clase de labores intelectuales y hasta materiales para lograr la subsistencia de su familia. Nos ha prestado una valiosa ayuda en las labores de publicidad. Él es uno de los animadores y de los autores de *La Documentation française*, dedicada a Guatemala, que tú conoces. Es demócrata, siguiendo una línea ideológica de gran honestidad, y creo que en Guatemala podrá ayudarnos en muchas tareas importantes, sobre todo en periodismo y en radiofonía, a más de otros proyectos que él tiene y que expondrá. Espero que tú puedas ayudarle conectándole con nuestros amigos...⁶³

La nota de la revista *Lunes de Revolución*, en la que se autopresentaba Fernández Revuelta, advertía:

El autor de este libro llegó a Guatemala a fines de 1951. Corresponsal de prensa extranjera, colaboró también en la gubernamental del aquel país y, sobre todo, en su radio nacional, para la que creó y dirigió el noticiario oficioso de la Presidencia de la República. Estas circunstancias, unidas a su calidad de republicano español, le obligaron a refugiarse en la Embajada de México de la capital guatemalteca apenas se produjo el triunfo del golpe faccioso que derribó al sistema constitucional democrático del coronel Jacobo Arbenz. En la Embajada de México convivió durante setenta días con los principales personajes del gobierno derrocado, entre ellos el propio presidente Arbenz; su fugaz sucesor, el coronel Carlos Enrique Díaz; el canciller Guillermo Toriello; el ministro de gobernación Augusto Charnaud McDonald...⁶⁴

Fernández Revuelta, quien trabajaba en Secretaría de Divulgación y Propaganda de la Presidencia guatemalteca y que en esa calidad participó en octubre de 1952 en el equipo organizador del Seminario Centroamericano de Crédito Agrícola patrocinado por Naciones Unidas y la Comisión Económica para la América

⁶³ Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto Soria, *El placer de corresponder...*, 372 y 387-388.

⁶⁴ Fernando F. Revuelta, "La tragedia de Guatemala por...", *Lunes de Revolución*, La Habana, núm. 22, 17 de agosto (1959): 20.

Latina,⁶⁵ a raíz de los sucesos de 1954 se exiló en la representación mexicana junto a su esposa Purificación González G. y sus deudos José Fernández Doris, también adscrito a dicha Secretaría, Dinora Fernández Doris y Nora Fernández Nazo. Todos salieron para la ciudad de Tapachula en el vuelo de la Compañía de Aviación Aviateca el 1 de septiembre de ese año de 1954.⁶⁶

Por su parte, el testimonio que nos ha dejado un guatemalteco sobre la situación en la Embajada de México entre los republicanos españoles y los asilados guatemaltecos es el de entonces secretario del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), José Manuel Fortuny. En sus memorias, comenta:

...desde que estábamos en la Embajada la mayoría nos criticaba el que Arbenz no hubiera resistido a la intervención norteamericana, sin ponerse a pensar si había habido o no elementos para resistir, si hubo capacidad de resistir. Particularmente ácida era la crítica de los españoles republicanos que habían hecho buenos negocios en Guatemala. Decían que quienes comprometieron a Arbenz fueron los comunistas y fundamentalmente me señalaban a mí.⁶⁷

En lo que concierne a los republicanos, en su defensa, el ex secretario del PGT retomaba el cliché de que estos habían hecho dinero en el país. Podía ser cierto para algunos de ellos, entre los que se encontraban Fernández Antón, Redondo Durán y Costa-Amic, pero queda claro que no lo era para la mayoría. Si no que lo dijera Soler Torro, quien salió al exilio con diez dólares y una maleta por todo haber.

Un lustro después, Fortuny publicó una nueva autobiografía en la que dio más elementos del enfrentamiento entre los gua-

⁶⁵ Naciones Unidas. *Memoria del Seminario Centroamericano de Crédito Agrícola* (México, enero de 1952), 8.

⁶⁶ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México. *Departamento de Concentraciones III/55273 (1ª. PTE), 1-78*. “Traducción de Telegrama Cifrado. Copia para Trámite. Núm. 1526. Guatemala, 30 recibido el 31 de agosto de 1954. Relaciones México.. Lic. Rabasa. URGENTE. Villamichel”.

⁶⁷ Marco Antonio Flores, *Fortuny: un comunista guatemalteco. Memorias* (Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios/El Palo de Hormigo/Editorial Universitaria, 1994), 245.

temaltecos y los republicanos españoles en el seno de la embajada mexicana y su papel protagónico en ello. Dando un giro a su crítica, señala que la tensión se debía al acceso a la comida. Entre los guatemaltecos que rodeaban al secretario general del PGT llegó la noticia de que varios españoles estaban agrediendo físicamente al capitán Carlos Bracamonte, y cuando él intervino, aquellos intentaron golpearlo, por lo que gritó a todo pulmón:

¡Guatemaltecos! Y por todas partes vinieron compatriotas en mi ayuda. Los españoles, intimidados, se retiraron.

Aquella noche, el embajador [Primo Villamichel] me dijo:

Ha cometido usted una falta grave: ha puesto a pelear a guatemaltecos contra españoles, poniendo en peligro la seguridad de la embajada. Si esto se repite, lo echaré a la calle.

Señor embajador, es una lástima que usted no haya percibido la animosidad que desde un principio ha existido entre guatemaltecos y españoles. Esa animosidad no la provoqué yo, sino la tensión existente cuando unos españoles golpearon brutalmente al capitán Bracamonte...⁶⁸

La fama de Fortuny como un hombre autoritario permite suponer que no ayudó en nada a la rabia que sentían los republicanos españoles de verse por tercera o cuarta vez obligados a dejar un país por razones políticas, para entonces ya no por responsabilidad propia sino ajena. Sin embargo, ello no enturbió el ánimo de algunos de estos en mantener su relación con Guatemala y, aún más, en trabajar en el círculo del PGT. Fortuny no llevaba una o dos guerras a costas como esos españoles ni había estado exilado antes, no sabía lo que era vivir en un país extranjero en contra de su voluntad luego de una derrota. Pronto lo sabría y sus memorias destilan tal amargura.

Ernesto Guevara de la Serna —“el Ché”—, quien a raíz de la caída del gobierno de Arbenz estuvo por un tiempo asilado en la embajada argentina en Guatemala y al final decidió abandonarla para atravesar por tierra la frontera mexicana con el fin de

⁶⁸ José Manuel Fortuny, *Memorias de...* (Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios, 2003), 133-134. (Los corchetes son míos.)

tomar un tren que lo llevase a la Ciudad de México, mandó el 29 de septiembre de 1954 a su colega y amiga Berta Hilda —Tita— Infante, el siguiente agudo balance:

...igual que la República Española, traicionados por dentro y por fuera, no caímos (permítame arar un poco) con la misma nobleza.

[El momento era otro y todo lo que le habrán explicado los compañeros que me permití mandar, pero faltó algo de todas maneras. Desde aquí miro las cosas con una perspectiva totalmente diferente y me empiezo a dar cuenta de que México jugó en esta comedia el triste papel de Francia en aquella otra.]

Aquí también se puede decir lo que se quiere, pero a condición de poder pagarlo en algún lado; es decir, se respira la democracia del dólar. Francamente, prefiero meterme en las ruinas y no oír decir a uno de los mejores poetas de México que fue una locura de Guatemala “coquetear con Rusia”.⁶⁹

La represión en esa coyuntura en contra de los republicanos españoles en el país centroamericano demuestra el efecto globalizante que tuvo de la Guerra Fría, el cual culminó en Guatemala por medio de la implantación del anticomunismo como doctrina de Estado. Aún más, la diplomacia soberanista de la Cancillería guatemalteca desapareció con el régimen castilloarmista, alineándose con los intereses del Departamento de Estado estadounidense. Tal ruptura habría de traducirse en el cierre de los espacios políticos y el fin del pacto partidista creado por la Revolución de Octubre de 1944, lo que pronto derivó en un enfrentamiento directo con los excluidos, cuyo sector más a la izquierda daría inicio a la lucha armada en 1962 a fin de provocar un cambio político que favoreciese la herencia de aquella.

Muchos de los que la iniciaron fueron hijos de los políticos guatemaltecos exilados en 1954, jóvenes militares opuestos a la deriva entreguista del Ejército guatemalteco y estudiantes en

⁶⁹ Heberto Norman Acosta, *Ernesto Ché Guevara, prelude de una leyenda* (La Habana: Editora Política, 2011), 53-55. Los corchetes son míos, con el fin de completar las ideas comparativas entre la República Española y Guatemala del Ché Guevara.

busca de ideales nacionalistas y socialistas. Una generación para la cual la Guerra Civil de España estaba en el centro de sus banderas. Puedo dar testimonio de ello.

Pero, cabe preguntarse: ¿qué fue en 1954 y los años que siguieron de los principales actores guatemaltecos en favorecer las relaciones con la República Española en el exilio? Como se ha dicho, el canciller Enrique Muñoz Meany había muerto en París en 1951. El expresidente Arévalo se encontraba viviendo en Chile, y en 1958 se trasladó a Uruguay en calidad de expatriado. Luis Cardoza y Aragón residía en México desde 1953. Jorge Luis Arriola presentó su renuncia irrevocable como embajador en Brasil y se trasladó a Italia, donde volvió a encontrarse con su viejo conocido vasco Teodoro Aguirre. Al año siguiente regresó a vivir a Guatemala. Por último, Carlos Manuel Pellecer salió al exilio argentino.

De hecho, a todos ellos los arrollaría la fuerza centrífuga de la derrota en plena Guerra Fría. Arévalo, después de escribir dos obras claves del antiimperialismo latinoamericano, *Fábula del tiburón y las sardinas* (México, América Nueva, 1956) y *Antikomunismo en América Latina: radiografía del proceso hacia una nueva colonización* (Buenos Aires, Editorial Palestra, 1959), en 1962 pasó a hacer la crítica del giro hacia el socialismo de la Revolución cubana, sin que tal toma de posesión política impidiese el golpe de estado militar de marzo de 1963 que lo inhabilitó para competir nuevamente por la presidencia de Guatemala. Bajo el gobierno de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) aceptó ser embajador en Chile y, posteriormente, en Venezuela durante la presidencia del coronel Carlos Arana Osorio. Arriola volvió a Guatemala a inicios de 1955 y aceptó fungir como director del Instituto Indigenista Nacional y, en 1957, del Seminario de Integración Social bajo la presidencia de Castillo Armas. En 1966 fue nombrado embajador en Costa Rica por Méndez Montenegro. Pellecer, luego de salir exilado a Argentina, se trasladó a Checoslovaquia. Luego peregrinó por Francia, Italia y Cuba, estableciéndose en 1962 en México. Tres años más tarde publicó *Renuncia al comunismo* (México, Costa Amic Editor, 1965). En 1970 fue nombrado embajador en Ecuador por Arana Osorio

y en 1972 se trasladó con el mismo cargo a Israel. Fue el único que mantuvo la relación con Manuel de Irujo. Por último, Cardoza y Aragón se radicalizó, publicando poco meses después de la intervención estadounidense una crítica al papel jugado por los comunistas en la caída del régimen arbencista: *La revolución guatemalteca* (México, Cuadernos Americanos, 1955). En 1959 se alineó políticamente con la revolución cubana y fue un compañero de ruta de la guerrilla guatemalteca hasta su muerte en 1992.⁷⁰

EL APEGO A GUATEMALA DE ALGUNOS DE LOS ASILADOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES

El exilio mexicano no impidió que varios de los republicanos buscasen regresar a Guatemala en diferentes coyunturas políticas y siguiesen o no en contacto con los herederos del legado de la Revolución octubrina. A Matías Fernández Antón (“Fernán Gil”), las autoridades guatemaltecas le denegaron el 3 de agosto de 1955 el ingreso al país, pero el 26 de ese mes el gobierno de Castillo Armas le autorizó el mismo, a sabiendas de que se había exilado en México. Por su parte, Salvador Nicolás Pellarès, vivía en Guatemala en 1957, pero el 18 de noviembre de 1959 tuvo que salir del país por problemas con la Justicia. Estaba de regreso en enero de 1962.⁷¹ En cuanto a la numerosa familia Osuna Osuna, fue Gregorio quien regresó con su esposa e hija al país centroamericano en medio de la apertura política que Ydígoras Fuentes promulgó bajo la consigna de la reconciliación nacional”, la cual buscaba aislar a los castilloarmistas. El 1 de julio de 1958, su esposa guatemalteca, Rosa del Valle Lima, solicitó certificación de antecedentes. El 12 de octubre de 1962, la Dirección General de la Policía Nacional señaló que no tenía en sus dependencias antecedentes, y el 11 de noviembre del mismo

⁷⁰ Para una mejor comprensión de este recorrido personal posrevolucionario consúltese: Julio Pinto Soria, Arturo Taracena Arriola y Arely Mendoza (editores), *Correspondencia del exilio...*

⁷¹ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. “Matías Fernández Antón CUIT 234131” y “Salvador Nicolas Pellarès CUIT 1522565”.

año, el Ministerio de Gobernación indicó que no había nada en su contra. En 1973 vivía en Guatemala y operaba una gasolinera. La hija, Marisol Osuna del Valle obtuvo su cédula de vecindad el 4 de diciembre de 1965, siendo estudiante.⁷²

Finalmente, están aquellos republicanos que siguieron firmes en su compromiso político con Guatemala y a quienes las autoridades guatemaltecas no dejaron de vigilar a raíz de su regreso del exilio a finales de los años cincuenta. Sobre todo durante 1964, en torno a las actividades de celebración del 15 aniversario de la fundación del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y el debate en su seno sobre la adopción o no de la lucha armada como camino para tomar el poder.⁷³ Matilde Lafin Drum de De Buen entró a Guatemala el 12 de septiembre de 1964, e inmediatamente fue sindicada por la Policía Judicial como miembro del PGT.⁷⁴ Sobre Manuel Cuevas Díaz, esta dependencia señaló el 12 de septiembre de ese año que formaba parte del PGT, junto Mariano López Santesteban y Manuel González Pousada. Este último había regresado al país en 1958. El 24 de junio de 1964, la Embajada de España en Guatemala recibió su pasaporte español y un año después el Departamento Judicial informó de su expatriación por pertenecer al PGT.⁷⁵

⁷² Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. “Gregorio Osuna Osuna CUIT 1211585” Marisol Osuna del Valle CUIT 3544101”.

⁷³ La principal publicación teórica del PGT publicó en julio de 1964 el texto de Ernesto Ché Guevara “La guerra de guerrillas, un método”, *Principios*, núm. 18, Guatemala, marzo-junio (1964): 29-43, mientras que en Costa Rica la revista teórica de Vanguardia Popular hizo lo mismo con el ensayo de Alfredo Guerra Borges, “La experiencia de Guatemala y algunos problemas de la actual lucha revolucionaria”, *Problemas*, San José, núms. 5-6, mayo-junio (1964): 31-38.

⁷⁴ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. Matilde Lafin de De Buen, CUIT 1599546.

⁷⁵ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. Manuel Cuevas Díaz CUIT 890037; Mariano López Santesteban CUIT 413704, y Manuel González Pousada CUIT 171393.

Valga decir que su hijo, Manuel González Fernández, quien era casado con una guatemalteca, pertenecía en esa época al PGT. Trabajaba como periodista en la Universidad de San Carlos de Guatemala dirigiendo el semanario “Siete Días” y, a partir de 1970, formó parte del consejo editorial de la famosa revista *Alero*, codirigida por Roberto Díaz Castillo, viejo militante comunista. En junio de 1954, siendo presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), Díaz Castillo se asiló en la embajada de Chile.

Asimismo, hay testimonios de que dos republicanos españoles apoyaron a la guerrilla guatemalteca en la década de 1960. El primero de Aura Marina Arriola, quien en su autobiografía se refiere a “un compañero español, José Luis González, *El Danto* o *PP*, del Movimiento 13 de Noviembre” —MR13—, quien junto a Mundo Guerra Teilheimer, la ayudaron a entrar a la clandestinidad a finales de julio de 1963, luego de haber salido libre de la cárcel de San Teresa a raíz de su militancia revolucionaria.⁷⁶ Era republicano español y, según César Montes (Julio César Macías Mayora), “hombre de mucha confianza de *Herbert* (Turcios Lima)”. Realizó algunos trabajos de inteligencia para los cubanos en torno a la Red de Solidaridad creada por Henri Curiel, pues había sido miembro de la francesa Legión Extranjera. Montes añade que:

...se enroló en la bien pagada Legión Española [sic] en el área Saharahui (Desierto de los hui) según entiendo, porque Sahara quiere decir desierto en árabe. Ellos eran parte del cerco estratégico contra Ben Bela y los argelinos heroicos. Me relató que en combate tuvo dos saltos en paracaídas en lo que llamaban “ratisage” (cacería de ratas) para eliminar efectivos de las tribus nómadas saharahuis que apoyaban a los argelinos mientras se preparaban para luchar contra los colonialistas españoles...

Según escuché, le dijo a Turcios que se había hartado de como trataban los colonialistas de la Legión Extranjera a las tribus árabes y que por eso se dio de baja. Herbert era como una esponja que

⁷⁶ Aura Marina Arriola, *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnobiografía de una mujer guatemalteca* (Guatemala, Ediciones del Pensativo, 2000), 48-49.

absorbía conocimientos de donde pudiera y atesoraba a las personas que le ahorran leer libros, pero le aportaban hechos y datos históricos. Una de las personas con las cuales habló horas enteras, días y parte de las noches fue El Danto.⁷⁷

Juan Lojo añade que “El Danto” subió al Frente Guerrillero “Edgar Ibarra” (FGEI) al mando de Turcios Lima, siendo capturado en uno de los viajes entre la Sierra de la Minas y Río Hondo. Luego de ser torturado brutalmente por el ejército guatemalteco, fue dejado libre y poco después se trasladó a vivir a El Salvador y, posteriormente, a México.⁷⁸

Los hermanos Lojo Romero, también participaron en el origen movimiento revolucionario guatemalteco. José, quien siendo cadete en la Escuela Politécnica fue dado de baja junto a sus condiscípulos Luis Felipe Sánchez y Oscar Pinto al ser sorprendidos sustrayendo una caja de explosivos para el entregarla a subteniente Ronny Pazos, integrante del MR13.⁷⁹ Juan, miembro de las Fuerzas Armadas Rebeldes, lugarteniente del comandante Turcios Lima entre 1965 y 1966, encargado de los miembros del grupo CRÁTER que se incorporaron a la guerrilla en 1967.⁸⁰

Por otro lado está el testimonio de César Montes en la entrevista que le concedió a Mónica Morales Flores y que se refiere a la figura del legendario comunista Ángel Martínez:

En cambio nosotros habíamos recibido, por azares del destino, habíamos recibido experiencias vietnamitas a través de un General, de un Capitán de la República Española, Ángel Martínez, que posteriormente fue general del ejército rojo soviético durante la guerra contra los alemanes. Él estuvo también el Vietnam, asesorándolos cuando la batalla de “Dien Bien Phu”. Él tenía conocimientos del

⁷⁷ Comunicación escrita de César Montes (Guatemala, 8 de agosto de 2016).

⁷⁸ Entrevista telefónica con Juan Lojo Romero (México, 6 de agosto de 2016).

⁷⁹ Roberto Enrique Mata Gálvez, *Memorias de un general. Servicio a la Patria en tiempos del conflicto armado interno* (Guatemala: SERVITAG, 2015), 129-131.

⁸⁰ Véase: Thomas y Marjorie Melville, *¿Para quién es el cielo?* (México: Ediciones Roca, 1975).

libro de Giap, “La guerra del pueblo”, “El ejército del pueblo” y la experiencia de la victoria del Dien Bien Phu. Entonces nos transmitió e influyó muchísimo.⁸¹

Se trata de Ángel Martínez Riosola, pseudónimo de Francisco Ciutat de Miguel, nacido en Madrid en 1909 y fallecido en La Habana en 1896. Teniente coronel de Infantería del Ejército republicano durante la Guerra Civil y jefe de Operaciones del Ejército de Levante hasta marzo de 1939, cuando se dirigió a la Unión Soviética junto a otros oficiales comunistas. Allí hizo la Escuela de Estado Mayor y enseñó en la Academia Militar Voroshilov. En Cuba fue consejero militar del ejército cubano durante la batalla de la Bahía de Cochinos en 1962 y asesor militar. Luego, asesor militar en Viet Nam.⁸² Sin embargo, no queda claro si el apoyo dado por Martínez Riosola a los guatemaltecos fue durante los entrenamientos en Cuba o por su presencia en el país.

⁸¹ Morales Flores, Mónica. “La guerrilla guatemalteca en imágenes. Entrevistas al comandante César Montes”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 63: 1-18.

⁸² Francisco Ciutat-Wikipedia, la enciclopedia libre https://es.wikipedia.org/wiki/Francisco_Ciutat.

PARTE V

Memoria, conflicto e historia

Donde voy, con las mujeres
y los hombres me encuentro,
malheridos por la ausencia,
desgastados por el tiempo.

Cartas, relaciones, cartas:
tarjetas postales, sueños,
fragmentos de la ternura
proyectados en el cielo,
lanzados de sangre a sangre,
y de deseo a deseo.

Miguel Hernández, *Carta* (1939)

MEMORIA, HISTORIA Y OLVIDO

En su libro *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España, siglo XX*, que fundamentalmente se basa en la investigación de los efectos que causó en la sociedad española la Guerra Civil de 1936 a 1939, con sus antecedentes y corolarios, Josefina Cuesta hace una exposición metodológica de los resultados tanto de sus lecturas teóricas sobre el tema como de los resultados de su investigación. En torno al funcionamiento de la memoria, la doctora Cuesta recuerda que: 1) es *acumulativa* por los efectos del tiempo y el espacio; 2) es *limitada y selectiva* por el tiempo, por la imposibilidad de recordar la totalidad, por la acumulación de experiencias; 3) es *frágil y manipulable* por los mismos factores que resulta ser limitada y selectiva.

Asimismo, recuerda que en ese ejercicio, los trabajos de la memoria implican: a) el *recuerdo*, entendido como lo que viene

al espíritu sin trabajo. El recuerdo es siempre parcial, enigmático, contumaz (porfiado) y difícilmente asumible en determinadas ocasiones; b) el *silencio*, que puede significar ocultación, olvido voluntario por miedo, vergüenza, temor a no ser creído, por el contexto que nos rodea, por las condiciones sociales o el momento histórico, así como por la lejanía en que se dieron los hechos y, en el ejercicio historiográfico, por un acuerdo tácito entre testigo y entrevistador, y finalmente, c) el *olvido*, que resulta ser un elemento fundamental de la memoria y se da por razones sociales colectivas o individuales. Para superarlo, hay que pasar por el proceso de *reconstrucción* de los hechos pasados. Hay varios tipos de olvidos: a) el *oficial*; b) la *amnesia* y c) la *amnistía*.

Es decir, el proceso de rememoración, la anamnesis (retrospección), la memorización, el recuerdo, el silencio y el olvido exigen al historiador confrontar todos los testimonios que se puedan recabar para lograr aproximarse a la verdad de lo vivido por un individuo. La historia busca, por tanto, la unicidad de la explicación y del relato. El historiador debe saber contemplar tanto el deber de recuperación de la memoria como el deber de la escritura de la historia. En resumen, la historia problematiza a la memoria.

Por otra parte, en el caso de la *automemoria* (entendida como la mezcla entre los datos reales y los inventados, y su extrapolación en la narrativa autobiográfica) luego de haberse vivido un conflicto bélico, se produce con el propósito de: a) *desinformar al enemigo y a las autoridades* en torno a datos y las acciones personales, la actividad militar y el tipo de militancia política durante la guerra; b) *sobredimensionar las capacidades y hechos* con el fin de obtener un estatus mejor en la cárcel o en el refugio; c) *olvidar aquellos pasajes de la vida militar y militante que pudiesen ser comprometedores* en lo individual, familiar y colectivo; d) dejar el mejor de los recuerdos (narraciones) para los familiares y colegas.¹

Yo agregaría otro punto: el *pacto de silencio* y el *trastocamiento de los datos* por razones de memoria familiar. Un pacto que obli-

¹ Josefina Cuesta, *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España, siglo XX* (Madrid: Alianza Editorial, 2008).

gatoriamente es de dos o más personas y que tiende a darle coherencia tanto a lo que une como a lo que separa en los núcleos familiares que han vivido situaciones de guerra. De hecho se puede convertir en un capital social o en un estigma para los deudos. La pregunta es, por tanto, ¿a cuántos de ellos su trágico pasado político les permitió rememorarlos sin alteraciones?

El valor de la biografía en esta última parte del libro reside en el intento de tratar de rescatar una experiencia de vida en circunstancias especiales como la Guerra Civil y el exilio para los republicanos españoles. Una experiencia que tiene una memoria colectiva o varias memorias colectivas (partidaria, militar, del refugio, familiar, etc.), que a la vez éstas se desdoblán en miles de memorias individuales y familiares. De ahí que la importancia de esta parte del libro dedicada a las biografías de cuatro de nuestros personajes (De Buen y Lozano, Román Durán, Aguado Andreut y Rebolleda Ortíz de Zárate) esté marcada por el hecho de que la memoria de cada uno de ellos produce un testimonio, el que a su vez se “desdobla” en diversas versiones. Las razones son varias: por razones de resistencia; de incertidumbre ante el futuro; de necesidad de legar a la familia un capital social para su inserción ciudadana. Es decir, una memoria bastante depurada de las contradicciones vivenciales del personaje por cuestiones de orden político, bélico o familiar. Además, al decidir permanecer una vida en el país de acogida, como sería el caso de Guatemala para dos de ellos, conllevó dejar atrás el peso de la militancia y, por tanto, aferrarse al olvido o al trastocamiento de ciertos hechos y responsabilidades pasados.

Ese es el sentido de la petición que la hija de Salvador Aguado le hizo al biógrafo de su padre, Miguel Castro Diez, en lo concerniente a su etapa de la guerra civil: “Esta parte de su vida quedará en el hermetismo, por petición de su hija, Siang Aguado de Sneider, que informó en la entrevista que su padre lo hubiera querido así”.² O la solución de De Buen Lozano, de nunca comentar a

² Miguel Castro Gómez, *El aporte de los emigrantes españoles a la economía, cultura y educación de Guatemala en los años 1900-1968*. Tesis doctoral. Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Sociología (2013), 204.

su hija Rafaela la vida en la guerra y en el exilio que compartió desde 1937 a 1966 con su compañera Matilde Lafin Drum. Son biografías que se deben de leer individualmente y, al final, sopearlas en conjunto. El sentido de las biografías en esta parte abordadas es, por tanto, rescatar memorias individuales y familiares, entender el período en que sus personajes vivieron y actuaron.

En esta investigación con sesgo etnográfico en la medida en que se aborda no sólo los personajes centrales sino su entorno familiar (mujer e hijos), se tiene la suerte de contar con los suficientes documentos en torno a los personajes republicanos que tuvieron que ver con Guatemala en la década de 1944 a 1954, como para poder hacer tanto ese ejercicio de *rememorización personal* (memoria, olvido, silencio e invención) durante la coyuntura de la guerra y la de la posguerra, como poder *confrontarlo* con los documentos oficiales y personales que los archivos de Francia, España y Guatemala guardan de él. Un ejercicio que permite combinar precisamente el deber de recuperación de la memoria individual, familiar y social, y el deber la escritura historiográfica para un investigador social. Y hacerlo evitando emitir juicios de valor, sino simplemente exponiendo los hechos y las fuentes que los respaldan. En esa dirección, valga señalar que la reconstrucción de los personajes (hombres y mujeres) se ha hecho con documentos primarios, fuentes secundarias y con la información aportada por entrevistas a sus descendientes.

La intensa vida en España, Francia y América de nuestros cuatro biografiados no sólo es una constatación de la “España peregrina”, como en 1940 José Bergamín y sus compañeros refugiados en México conceptualizaron al exilio republicano, sino también del “sentimiento trágico de la vida” de los humanos de carne y hueso, como apuntó en 1912 Miguel de Unamuno.

Antes de la entrada de Estados Unidos en la II Guerra a inicios de la década del cuarenta, los gobiernos centroamericanos (salvo Costa Rica), estaban dirigidos por dictaduras militares personalizadas, abiertamente aliadas del régimen franquista. Pronto, dichos regímenes dictatoriales se vieron obligados a plantearse una apertura política interna impulsados por los valo-

res democráticos de la *Carta del Atlántico* firmada entre Estados Unidos e Inglaterra en agosto de 1941. De ahí que no sobreviviesen el triunfo Aliado sobre el Eje, como fue el caso de Guatemala, Honduras y El Salvador. Tal hecho permitió la permanencia en suelo centroamericano de algunos cientos de inmigrantes republicanos españoles, quienes ejercieron diversos oficios para sobrevivir de acuerdo a su profesión, militancia política, relaciones sociales y fortunas personales anteriores.

Así, militancia, profesión, trabajo y familia se entremezclaron para un asilado republicano español con los acontecimientos políticos del país o de los países en que decidió o pudo residir, repercutiendo trágicamente en su vida personal y en la de sus seres queridos, así como en la de sus camaradas y, aún más, en la vida política del país que lo acogió. Fue el precio de una guerra y un exilio español que hubo de experimentar muchas fracturas de orden político, ideológico y generacional por efecto de la derrota político-militar y de la influencia en sus consecuencias de los poderes hegemónicos surgidos precisamente de esa Guerra Fría, de la que Guatemala fue víctima y aún no sale de su larga noche. Ya no viven los españoles de la II República para lamentarlo, pero en 1954 —luego de un tercer exilio— la mayoría de ellos buscó acomodarse en otro país, soñando aún en poder regresar a su tierra. Una minoría se acomodó a las vicisitudes del nuevo orden anticomunista establecido en Guatemala.

Finalmente, hay que apuntar que, a diferencia de México, Venezuela o Chile, en Centroamérica pocos son los trabajos centrados en las características de la inmigración y el asilo republicano español en el istmo, así como en el papel que jugaron aquellos republicanos que permanecieron por varios años en los diferentes países que lo integran.³ Esperemos que este trabajo

³ En Costa Rica sobresale la obra pionera de Mario Oliva Medina, *Los intelectuales y las letras centroamericanas sobre la Guerra Civil española* (México: CIALC-UNAM, 2008) y, en Guatemala, el artículo de Luis Luján Muñoz, “La Revolución del 20 de Octubre de 1944 y los republicanos españoles en Guatemala”, *Encuentro*, 14, septiembre-diciembre (1944): 45-62 (Guatemala, Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica), así como el libro de quien escribe estas líneas, *La polémica entre Eugenio Fernández Granell, la AGEAR y el Grupo*

sea el inicio historiográfico para el caso guatemalteco y, así, le podamos devolver su nombre y apellido a “El Cabrero” y conocer mejor el nivel de las relaciones de Guatemala con los gobiernos republicanos en el exilio.

Terminemos señalando que, junto a Pedro Bosch Guimpera, Luis Recasens y Siches, Juan Rejano, José Bergamín y León Felipe, De Buen y Lozano, Román Durán y Aguado Andreut son fundamentales para entender la historia intelectual de la posguerra en Guatemala, necesitándose que a futuro se haga un estudio de su aporte en las principales revistas de la época como fueron la *Revista de Guatemala*, *Revista de la Universidad de San Carlos*, *Revista Humanidades*, *Revista del Maestro* y *Viento Nuevo*. A pesar de sus divisiones por personalidad, pertenencia ideológica o residencia, ellos evidencian la unidad que les impuso en suelo extranjero la impronta de pertenecer a la *España peregrina*.

SALVADOR AGUADO ANDREUT

La vida bajo la República

Salvador Aguado Andreut nació el 4 de abril de 1916 en la población de Uztárroz, Navarra y murió en la Ciudad de Guatemala el 5 de mayo de 2001. Era hijo de Salvador Aguado Tolosa, nacido en Cartagena, Murcia, y de Catalina Andreu Oliver, originaria de Totana, Murcia.⁴ Su padre era coronel de Carabineros y su madre maestra.⁵ En su tesis, Miguel Castro Gómez reproduce

Sakerti: Desencuentros ideológicos durante la ‘primavera’ democrática guatemalteca (Guatemala: FLACSO, 2014).

⁴ Parroquia Santa Engracia, Uztárroz. *Anexo 4: Certificado de partida de bautizo del doctor Salvador Aguado*. C. 1170193. Ustárriz, 17 de febrero de 2010. Juan Antonio Unduráin Anaut (libro 5, fol. 52 reverso, núm. 9). La partida de nacimiento señala que el apellido materno de Salvador Aguado no tiene tal final, lo que puede ser un error ortográfico del escribano o una intención de españolizar este apellido catalán. La Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, así como el *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*, editado por la Asociación de Amigos del País, dan como fecha de su nacimiento el año de 1911.

⁵ Entrevista a Rodrigo Rey Rosa (Mérida, México, 25 de febrero de 2016).

tanto la partida eclesiástica como la civil del nacimiento; esta última —perteneciente al libro de Nacimientos de la alcaldía de Ustárroz—, que confirma la fecha y los datos del lugar y de los padres.⁶ Sin embargo, en la autobiografía que Aguado Andreut dio a la policía francesa se anotaba que había nacido en Ustárroz el 4 de abril de 1913; es decir, 3 años antes. En mayo de 1947, nuestro personaje se vio, asimismo, obligado a realizar para el Servicio de Información Vasco (Inteligencia) una autobiografía con el fin de poder entrar a trabajar en la sede de París del Gobierno de la República Española, bajo la órdenes de Manuel de Irujo, ministro de Gobernación. Tal documento le fue exigido en la medida en que también prestaría servicios al Gobierno Vasco en el exilio.⁷ Ambos documentos son ejercicios de supervivencia.

En la autobiografía, se indicaba una vez más que había nacido el 4 de abril en Uztárroz, Navarra, el año de 1913. Es decir, resultaba ser de nuevo tres años más joven que su verdadera edad. Esa diferencia es importante tanto por razones de edad como profesionales, y todo indica que Aguado Andreut la cambió para presentarse como mayor de lo que era. Si hubiese nacido en la primera fecha, cuando estalló la guerra en 1936 tendría tan sólo 20 años y para ser licenciado en Filosofía y Letras necesitaba haber estudiado hasta el año de 1939. Como veremos, según su propia biografía, el año de treinta y seis se presentaba ya como licenciado en Filosofía y en la Universidad en Madrid. Un bachiller en la España de la década de 1930 se graduaba de 18 años y cursar una licenciatura le representaba 5 años más de estudios. Por ello, si era nacido en 1913, coincidían las fechas, pues su bachillerato lo habría pasado en 1931 y su licenciatura en 1936, permitiendo de paso que hiciese la guerra como un profesional académico.

En una carta dirigida el 7 de abril de 1947 a su antiguo maestro, el navarro Julio Huici, a la vez de que permite establecer algunos datos de su biografía durante la guerra civil española, se

⁶ Miguel Gómez, *El aporte de los emigrantes españoles a la economía, cultura y educación...*, anexo 4, verso: 223-224.

⁷ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. 953-2. "SALVADOR AGUADO ANDREUT, nacido..., 3" [Documento mecanografiado]. Existe otra copia en *Fondo Irujo*. Irujo-3-3.

constata cómo Aguado Andreut continuaba siendo totalmente impreciso en cuanto a su edad. En ella, escribió primero su filiación, indicando su nombre, lugar y fecha de nacimiento, pero esta vez decía que había nacido el 4 de abril de 1914. Para refrescarle la memoria a Huici, le recordaba que él era el alumno de Uztárroz que vivía en Cartagena y que, como profesor, éste le había concedido por tres veces la matrícula de honor. Luego se habían vuelto a encontrar en Madrid, cuando Aguado Andreut marchó a hacer “mi licenciatura en Filosofía”, razón por la cual le escribía con esa confianza.⁸ Es decir, el bachillerato lo había obtenido en Cartagena y luego había marchado a Madrid para inscribirse en la Facultad de Filosofía y Letras. En el *Registro de Grados de Licenciatura en Filosofía y Letras* de la Universidad de Madrid para los años 1935 a 1939, que se encuentra el Archivo de la Universidad Complutense de Madrid, no aparece dato alguno que indique que Aguado hubiese obtenido el título de licenciado en esos años.⁹

Otra posible razón del cambio de fecha de nacimiento se puede vincular al hecho de que él se enamoró de una mujer seis años mayor que él, Eusebia Caridad Olalquiaga Labay. Una relación amorosa que duró toda una vida. En el esbozo biográfico que utilizó la policía francesa se dice que Aguado Andreut se había casado (se supone por lo civil) con la navarra Caridad Olalquiaga Labay en Barcelona el 20 de septiembre de 1937, habiendo nacido ella en Sagüensa el 17 de septiembre de 1913. Es decir, ambos tenían la misma edad. Sin embargo, en la biografía de Caridad Olalquiaga que existe en el libro *El exilio republicano navarro de 1939*, se señala que nació en Sangüesa el 18 de septiembre de 1910, siendo hija de Félix Olalquiaga Martínez y de Ramos Labay Oronoz, naturales de esa población. Como profesora en Jaca, Aragón, a raíz del levantamiento franquista,

⁸ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Salvador Aguado*. “Filiación: Salvador Aguado Andreut y Mérignac, 4 de abril de 1947, Querido profesor y amigo”.

⁹ Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, *Registro de Grados de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras*, AGUCM 144/12-27, fols. 6-9, 1934-1939.

fue apresada a finales de septiembre de 1936 junto a otra militante anarquista Pilar Ponzán Vidal, hermana del dirigente cenetista Francisco Ponzán Vidal, miembro del Consejo de Aragón. Ambas fueron liberadas el 9 de septiembre de 1937. Si el 20 de septiembre se hubiese casado en Barcelona con Salvador Aguado Andreut, se deduce que al quedar libre, se dirigió a la capital catalana donde se él encontraba a mediados del mes de septiembre de 1937.¹⁰ Por lo tanto, la fecha de casamiento dada por Aguado a los franceses (20 de septiembre de 1937) parece indicar más bien el inicio de su relación personal, pues se sabe que no se conocieron antes de coincidir en Barcelona, a menos de que se hubiesen casado al día siguiente de conocerse. Al ser liberada, Caridad Olalquiaga regresó a trabajar a la provincia de Huesca, en los límites con la provincia catalana de Lleida, pero tuvo que ser evacuada en enero de 1938 frente el nuevo avance de las tropas franquistas hacia Cataluña.¹¹

Seguidamente, ella se fue a trabajar en la colonia infantil llamada “Los Suizos”, en los linderos de Girona con la localidad francesa de Bourg-Madame, y ante la llegada de las tropas franquistas a inicios del año de treinta y nueve, cruzó la frontera por el puerto de Le Perthus en compañía de sus colegas anarquistas Pilar Ponzán y Manuel Latorre y de la maestra socialista Palmira Pla Pechovierto. Juntos se instalaron en la localidad de Saint-Jean-du-Bruel, separándose en el año de 1940, cuando ella se dirigió junto a Ponzán hacia la ciudad de Toulouse.¹²

Por otra parte, en la partida de nacimiento de Salvador Aguado proporcionada por el párroco Undaráin Anaut en el 2009, se informa que la pareja contrajo matrimonio religioso en la parroquia de Laforguette, Haute Garonne, el 6 de marzo de 1942, cuando ambos vivían como refugiados en Francia y

¹⁰ “Olalquiaga Labay, Eusebia Caridad”, en *El exilio republicano navarro antes de 1939*, coordinación de Ángel García-Sanz Marcotegui (Pamplona: Gobierno de Navarra, 2001), 536-538.

¹¹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Gaceta Oficial*, Madrid, 14 de enero de 1938: 204.

¹² Palmira Pla Pechovierto, *Momentos de una vida* (Zaragoza: Fundación Bernardo Aladrén, 2002), 271-288; “Olalquiaga Labay, Eusebia Caridad...”, 536.

habiendo nacido ya su hija Siang Aguado Olalquiaga, lo que ocurrió el 1 de enero de 1941, en la ciudad de Toulouse, Francia.¹³

La ficha biográfica de la Policía francesa apuntaba, además, que durante su estancia en Madrid entre 1935 y 1937, Aguado se afilió a la Unión General de Trabajadores (UGT) de tendencia socialista y, sobre todo, entró a militar en el Partido Republicano Nacionalista Vasco (PRNV),¹⁴ fundado en 1909 como el primer intento por crear un partido nacionalista vasco de corte laico y republicano. Un partido que estuvo arraigado principalmente en Guipuzcoa y se disolvió pronto, en 1913.

Castro Gómez da el dato que en julio de 1936, ya empezada la guerra, Aguado Andreut vivía para entonces en la localidad valenciana de Alginet, donde era secretario de la Agrupación Local Anarquista, la cual actuaba en el marco de un Comité de Enlace Ejecutivo de la CNT-UGT.¹⁵ El mismo no es correcto, pues haciendo un análisis del documento uno descubre que se trata de un homónimo, de edad avanzada por lo vacilante de su escritura. Estando para entonces en Madrid, Aguado Andreut militaba en el Partido Sindicalista, fundado en 1932 por el dirigente cenetista Ángel Pestaña. Tal militancia lo hizo inscribirse en el Batallón 1 y 2, Regimiento Pestaña 9, No. 792, en noviembre de 1936, como lo atestigua un documento de la Comandancia Militar de Milicias.¹⁶

¹³ *Ibid.*

¹⁴ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77 W2125, No. 416.919. "6 Novembre de 1947. A.S. du nommé AGUADO-ANDREUT, Salvador, refugié espagnol, qui souhaite rester en France".

¹⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Grupo Fecundidad=Sindicato único de O.[ficios] V[arios]*. Cervera. Remitido. Leg. 1525, fol. 112, P. S. Madrid/C. 162; Miguel Castro Gómez, *El aporte de los emigrantes españoles a la economía, cultura y educación...*, 204.

¹⁶ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Comandancia Militar de Milicias. Pagaduría. Batallón No. 1 y No. 2, Regimiento Pestaña No. 9, Residencia: San Bernardo 68 y Zurbarán 11. Del 10 al 20 de noviembre de 1936. Pago en pesetas. Madrid, 20 de noviembre de 1936. Comandante Francisco Berdejo. Comisario: M Arias. Sello: Partido Sindicalista. 1er. Batallón. Madrid. Leg 7034, fol. 59 vt., S.M./C. 786.*

Otra ficha del Archivo de la Guerra Civil, señala que Aguado Andreut trabajó durante la misma en la Policía de Investigación Criminal de la República, formada por policías de civil encargados del delito común y, durante la guerra, de hechos políticos.¹⁷ En el lenguaje del franquismo esta ficha de Aguado que se conserva en el Archivo de la Guerra Civil dice literalmente “Policía rojo, perteneciente a la División Criminal”. Es decir, policía republicano que trabajaba en la sección criminal de la II República Española.¹⁸ Como este documento está desaparecido, no se pueden confirmar más detalles sobre esta actividad en ese período del conflicto. Sin embargo, más adelante se verá que en un documento de 1940 se señala que nuestro personaje trabajó al final de la Guerra Civil en el Servicio de Información Militar y que para esa fecha contaba con 24 años; es decir, que había nacido en 1916.¹⁹

En cuanto al papel de Aguado Andreut en la guerra civil, el informe de la policía francesa señalaba que, siendo desde 1935 profesor de filosofía en la Universidad de Madrid, había combatido con el grado de teniente en los frentes de Madrid (esto sería entre octubre de 1936 y junio de 1937) y del Ebro, (julio a noviembre de 1938). Luego de la retirada de Cataluña, se había refugiado en Francia el 12 de febrero de 1939.²⁰ A su vez, en la biografía hecha para el Servicio de Información Vasco, sobre los estudios que decía haber realizado, se indica que éste poseía una licenciatura en Filosofía y Letras española y un certificado de estudios de Filología Clásica. De ahí que para 1947

¹⁷ Véase: José María Miguélez Rueda, “Transformaciones y cambios en la policía española durante la II república”, *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Ha. Contemporánea, tomo 10 (Madrid: UNED, 1997), 205-222.

¹⁸ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. AGUADO, Salvador. Leg. 67, fol. 17, Sec. M/C.300. P.S. Madrid.

¹⁹ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. 66-800-1. *Montauban*, 29 de enero de 1940. Sr. D. Alejandro Viana... *Máx de la Pedroja*, 13 [Carta manuscrita].

²⁰ Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W-Renseignements Généraux*. 77 W2125, No. 416.919. “6 de Novembre de 1947. A.S. du nommé AGUADO-ANDREUT, Salvador, réfugié espagnol, qui souhaite rester en France”.

fuese miembro las Sociedades Glotta y Philologus de Alemania, Latium de Italia, Guillaume Bude de Francia, especializadas en lingüística y estudios latinos, griegos e indoeuropeos. Asimismo, era miembro de la Société d'Études Juifs de París. Antes de la Guerra Civil habría sido secretario privado del gran rabino de las Comunidades Israelitas de Lengua Española, Behor Isaac Nahum,²¹ y realizado trabajos sobre la concepción culturalista sefardí en Occidente y Oriente próximo. Además, fue ayudante de Ivo Faigenblum para los estudios de akenesis (judíos alemanes) en relación con la lengua española. A su vez, en torno a su participación en la guerra, este escrito autobiográfico señala que en 1939 había cruzado la frontera catalana juntamente con el 209 Batallón de Ametralladoras, al cual pertenecía, y que había sido internado en el campo de Barcarés-sur-Mer, en los Pyrénées Orientales, donde permaneció hasta el mes de mayo, dirigiéndose luego a Montauban y Toulouse, ciudad en la que residió hasta 1943. Como se ha indicado, en este documento resalta el hecho de que Aguado Andreut evita decir haber estado afiliado a algún partido político español.²²

Por su parte, en su autobiografía para el Servicio de Información Vasco, Salvador Aguado indica que, al salir del campo de Barcares-sur-Mer en mayo de 1939, se dirigió a Montauban, donde encontró un trabajo en la agricultura, pasando a Toulouse en el mes de octubre de ese año con el fin de trabajar en la Fábrica de Pólvora de esa ciudad, en la cual fue rechazado por la herida de bala en su pierna derecha, que lo hacía cojear.²³ Pero, por carta dirigida el 29 de enero de 1940 a Alejandro Viana Esperón, ex diputado gallego a Cortes y dirigente de Acción Republicana, quien en ese momento trabajaba en el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), se señala que, a inicios de 1940, aún residía en Montauban. En esta carta, siete

²¹ En 1932 fungía como rabino sefardí de Barcelona. Ver León A. Sorensen, "Los judíos: una pequeña comunidad muy activa", *Barcelona Metròpolis*, núm. 74, Barcelona, primavera (2009): 84-85.

²² Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. 953-2. "SALVADOR AGUADO ANDREUT, nacido..., 3". [Documento mecanografiado.]

²³ *Ibid.*, 1.

republicanos residentes en esa población le pedían a Viana Esperón que les enviase fichas que este servicio establecía como requisito necesario para emigrar hacia otros países europeos, pues estaban interesados en saber sobre la posibilidad de marchar a determinados sitios en África, ya fuesen a países independientes o a colonias, con el fin de ejercer cualquier oficio de su profesión. El firmante de la carta, Máximo de la Pedroza y Barthe,²⁴ antiguo técnico director en la sección de obras de la Subsecretaría de Armamento de la República, solicitaba datos sobre Egipto, pues allí residía un tío, de nacionalidad francesa. Los otros seis candidatos eran: José González Fernández comandante profesional de Ingenieros; Pedro Solá Ruiz, comandante de ingenieros del 15 y 5 de Obras Fortificadas;²⁵ Alejo Revilla Nasarre, teniente de ingenieros y pagador del 24 Batallón de Obras Fortificadas; Gonzalo Fernández y Fernández, Comisario del 10 Batallón de zapadores; Daniel de la Pedraja y Fernández de Castro, capitán del Servicio de Información Militar y, finalmente, “Salvador Salomón Aguado Andreut, 24 años. Teniente en el Servicio de Información Militar, Licenciado en Filosofía y Letras, Mecnógrafo, conoce el alemán y el francés; periodista. Actualmente trabaja como listero en una empresa de construcción”.²⁶ Tal actividad pondría en duda las informaciones que Aguado Andreut dio en torno a que peleó la guerra como miembro con el 209 Batallón de Ametralladoras, pues se entendería que ocultase el papel que tuvo tanto en la Policía de Información Criminal como en el Servicio de Información Militar, razón por la cual hay tan pocos datos al respecto. Hecho que contrasta con los que existen en torno a su papel como resistente francés, como se verá a continuación.

²⁴ Inscrito en la Asociación Manuel Azaña, residente en Madrid. P. Asociación Manuel Azaña www.manuelazana.org/lista-militantes.asp?letra=P.

²⁵ Viajo en el “Serpa Pinto” a México en noviembre/diciembre de 1941 o noviembre de 1942. Refugiados sin refugio?: Algunos Hombres y Mujeres Justos”, todoslosrostros.blogspot.com/.../refugiados-sin-refugio-algunos-hombres.

²⁶ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. Fondo Irujo. 66-800-I. “Montauban, 29 de enero de 1940. Sr. D. Alejandro Viana... Máx de la Pedroja, 1-3”. [Carta manuscrita.]

Toda la anterior información civil auscultada no señala que Aguado Andreut se llamase Salvador Salomón, por lo que no queda claro si éste inventó su segundo nombre como estrategia para que se le facilitase el traslado a Egipto o a un país del Maghreb. Sin embargo en ella se ratifica que había nacido en 1916, a la vez de que se insiste en que se graduó de licenciado en Filosofía y Letras, resaltando el hecho de que hablaba varios idiomas y era periodista. Asimismo, se da el dato que, durante la Guerra Civil había trabajado para el Servicio de Información Militar de la Segunda República, lo que explicaría su posterior actividad como agente de la Resistencia francesa y el interés que en él mostraría el Servicio de Información Vasco.

Luego de estos hechos, Aguado Andreut indicó en su autobiografía que al trasladarse a la ciudad de Toulouse trabajó como friegaplatos en el célebre café “Père Léon” de la plaza Esquirol, labor que realizó hasta febrero de 1940, momento en el que empezó a trabajar como profesor privado en casa del señor Cathala, catedrático y director del Laboratorio de Electroquímica de la Universidad de Toulouse. Pronto le surgen otras clases, entre ellas una de filología española con el especialista de lenguas semíticas y otra de lingüística indoeuropea con el Abbé René de Noirois, profesor del Seminario Católico de Toulouse. En ese mismo período —escribe Aguado Andreut— encontró al catedrático de la Universidad de Roma, el profesor Silvio Trentin, quien desde la subida al poder de Mussolini en 1922 se refugió en Francia, y éste le encargó hacer ciertas revisiones latinas a unos trabajos inéditos que preparaba de derecho Romano. Por esta materia, sería que Salvador Aguado pasó a ser miembro de las sociedades lingüísticas de Alemania, Italia y Francia.²⁷

Un resistente apodado “El Filósofo”

Trentin había abierto una librería en 1935 en la ciudad de Toulouse y en 1936 tomó la defensa de la República Española, para

²⁷ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. 953-2. “SALVADOR AGUADO ANDREUT, nacido..., 1”.

tres años más tarde formar parte del Comité de Ayuda a los Exiliados. En 1940, en su librería, se creó un comité de resistencia al gobierno de Petain y en julio de 1941 entró en contacto con los agentes de la organización “France Libre”, basada en Londres. Por otro lado, por mediación de la Sra. Cathala, quien era inglesa de nacimiento y francesa por matrimonio, a mediados de 1940, Aguado Andreut habían entrado en relación con un servicio inglés basado en Marsella y dirigido por el capitán Ian Garrow. Más tarde, por medio del anarquista Francisco Ponzan Vidal también se relacionó con el Réseau Territorial (R. T.) dirigido en Perpignan por Tessier, nombre de guerra de Robert Terres —alias *El Padre*—,²⁸ miembro activo del servicio de contra espionaje a las órdenes de Londres; es decir del Gobierno francés en el exilio dirigido por De Gaulle.

Sobre las características del encuentro con el dirigente anarquista Ponzan Vidal, en la biografía de Caridad Olalquiaga se afirma que a principio de septiembre de 1940 [sic],²⁹ Pilar y José Antonio la encontraron saliendo de la maternidad con Siang en brazos y en compañía de su marido. Para entonces, vivían en una callejuela que desembocaba en la rue Des Changes y Salvador Aguado lavaba platos en el café “Père Léon” de la plaza Esquirol. Pronto, Caridad les presentó a Vicente Moriones Belzunegui, también nacido en Sagüensa, quien pasó a formar parte del grupo de resistencia que Ponzan Vidal estaba formando. En 1942, Caridad y Salvador, quienes también entraron al grupo y servían de contacto con la red de Pat O’Leary, vivían ya en el segundo piso del convento de monjas de la rue Deville.³⁰ Ello explica por qué Aguado Andreut es uno de los biografiados en

²⁸ Véase: Antonio Téllez Solà, *Le réseau d’évasion du Group Ponzan. Anarcistes Dans la guerre secrète contre le franquisme et le nazisme (1936-1944)* (Toulouse: Le Coquelicot, 2008), 410; Robert Terres, *Double jeux pour la France, 1939-1945* (Paris: Grasset, 1977), 392.

²⁹ Debe de ser el año de 1941 pues, como se ha dicho, Siang Aguado nació el 1 de enero de ese año.

³⁰ “Olalquiaga Labay, Eusebia Caridad”, en *El exilio republicano navarro antes de 1939...*, 536.

la *Enciclopedia histórica del anarquismo español*.³¹ En la red Ponzán era conocido con el sobrenombre de “El Filósofo”.

Retomando el hilo de la autobiografía dada al Servicio de Información Vasco, Salvador Aguado señala que a finales de 1941 se puso en contacto con un servicio del Gobierno belga en Londres, el cual estaba integrado por el comandante Leral, de la Real Aviación belga y el coronel Dubois; ambos nombres de guerra. Las primeras actividades fueron la evacuación hacia España del comandante del Estado Mayor belga, Thise, del príncipe Henri de Mérode, médico de la Corona, y del doctor Jean Guriex. En el mes de diciembre, Leral cayó preso en Montpellier a causa de una delación, pero gracias a la actividad de Tèrres logró escapar. La dirección de la red pasó a manos del industrial “Sabot, Pierre Bouriez, quien desde Londres fue lanzado con paracaídas en territorio bajo control francés.³² Éste encargó a Aguado Andreut pasar por la frontera el *Correo* de Información de los servicios belgas en Bélgica y Holanda para que lo entregase en España al agente Spirou y éste, a su vez, lo hiciese llegar a Londres. Desde enero de 1942 hasta enero de 1943, Aguado Andreut hizo el paso por los puestos fronterizos de Osséja y Banyuls del departamento de Pyrénées Orientales, al tiempo que la red siguió pasando a decenas de resistentes y ciudadanos belgas, entre ellos el conde de Borchgrave d’Altena.

La actividad de Aguado Andreut con la red inglesa dirigida por el comandante Patrick O’Leary, acompañado de los agentes ingleses Nouveau, Watterbled, F. P. Blanchain, Mario (de origen griego y asesinado por la Gestapo), Paula (alemana antinazi) y Robert Leycuras, residente en Madrid, como ya se ha señalado, se centraba en buscar y pasar a pilotos ingleses, norteamericanos y polacos, así como a agentes lanzados en paracaídas e informa-

³¹ “Aguado Andreut, Salvador”, en *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, vol. 1, Miguel Íñiguez (Vitoria: Asociación Isaac Puente, 2008), 21. Véase también: R. D. “Aguado Andreut, Salvador. ‘El Filósofo’”, en *1936-1975. Los de la Sierra. Dictionnaire des guerrilleros et résistants antifranquistes*, 27 de noviembre de 2006.

³² Emmanuel de Bruyne, *La guerre secrète des épinos belges, 1940-1944* (Bruselas: Racine, 2008), 146.

ción confidencial. Una actividad que continuó hasta febrero de 1943. La última misión de Aguado Andreut fue el paso a España del General Brigadier del Ejército inglés Rumpel V. C. y de su ayudante, nombrado Gilbert, quienes fueron entregados a las autoridades inglesas operando en la Península.³³

Indudablemente, tal hoja de servicios como resistente exigía documentos que probasen los hechos y méritos; documentos que el Servicio de Información Vasco le pidió a Salvador Aguado. En el archivo de Manuel de Irujo aparecen los mismos certificando su papel de resistente: Constancia del Air Chief Marshall de la Allied Expeditionary Force por los servicios prestados a los aviadores y agentes británicos, sin fecha y con firma ilegible; Carta manuscrita del Comandante Patrick A. O'Leary dando constancia de su labor entre 1941 y 1942 y certificando su papel en la red Ponzan Vidal, firmada en París el 1 de julio de 1947; carta de Awards Bureau de la embajada de Gran Bretaña en Francia confirmando el apoyo a los aviadores y evadidos aliados, firmada por M. Gurci del Squadron Leader, R.A.F.; carta del Réseau d'Evasion Patrick O'Leary, constancia firmada por Leycuras en París el 3 de julio de 1947 y sellada, en la que se confirma que de diciembre de 1940 a febrero de 1943 Aguado Andreut fue miembro de esta red; constancia firmada por F. P. Blanchain, B.E.M. certificando su papel, el cual además de conducir a los agentes aliados implicó también esconderlos en su casa en Toulouse, tiene sello y está firmada; constancia del Secrétariat d'État a la Présidence du Conseil, Délégation F.E.C.I. No. 22959 firmada y sellada por el capitán Hagger el 2 de julio de 1947 certificando el tiempo de servicio de Aguado Andreut y el grado que llegó a obtener en la red Patrick O'Leary: subteniente; certificado de la Union de la Résistance Belge en France firmado y sellado en París el 18 de junio de 1947 por su presidente Pierre Bouriez y en el que se reco-

³³ Sabino Arana Fundazioa, Bilbao. *Fondo Irujo*. 95-3-2. "SALVADOR AGUADO ANDREUT, nacido..., 3". Entre los agentes del servicio que Aguado Andreut recuerda estaban: Teniente coronel polaco Kamionko Waclaw, Mayor R.A.M.C. Philip Wewman, Jefe de Carros William Black, Comandante inglés Barry O'Sullivan, comandante polaco Borajkiewicz, comandante de la aviación yugoslava Ilitch Lyonlomyr y Kosmalsky.

noce que aquél fue miembro de la red Sabot, encargada de pasar a aliados hacia España con el fin de que alcanzasen los Ejércitos aliados en Gran Bretaña y, finalmente, carta firmada y sellada en Toulouse el 8 de mayo de 1947 por el profesor G. Cathala, de la Universidad de Toulouse, informando que Aguado Andreut era el brazo derecho del desaparecido Francisco Ponzan Vidal, y que rindió servicios de finales de 1940 a finales de 1942 y del papel que jugó ayudándolo a él y a su familia a huir hacia Barcelona, luego de que la familia Cathala fue perseguida por la Gestapo.³⁴

Aguado Andreut relata más adelante en su autobiografía que, en diciembre de 1942, uno de los encargados del grupo de evasión entre Bélgica y Francia, conocido con el nombre de Adolphe, resultó ser un agente activo de la Gestapo y que su misión era infiltrar en Londres a agentes de sabotaje y de información con ciudadanía belga. Cuando se le descubrió, la Gestapo obró con contundencia para golpear a la resistencia al punto de capturar el 3 de abril de 1943 a Francisco Ponzan Vidal, a quien más tarde fusiló en la localidad de Buzet-sur-Tarn, el 17 de agosto de 1944. En esa persecución, la casa de los Aguado Olalquiaga en Toulouse fue requisicionada en febrero de ese año.³⁵ Afortunadamente, Caridad y Siang ya habían huido y, cuando volvía de un viaje, fue advertido en la calle por dos monjas vascas de la Orden de la Compasión, sor Vicenta Rotaèche, natural del Bilbao y nacionalista vasca, y sor Lucía Moreno, originaria de Barakaldo, ambas en el País Vasco. Desgraciadamente, un extraño fue asesinado frente a la puerta de la casa al confundirlo los alemanes con él.

A pesar de ello, a Aguado Andreut se le ordenó realizar un último correo para dar cuenta a Londres de lo ocurrido y dar la lista de los traidores, pero al llegar a Osséja fue detenido por la Gestapo. Previendo la situación, la red lo había provisto de documentación francesa y certificados médicos de tuberculoso, por lo

³⁴ Todas estas constancias y cartas se localizan en Fundazioa Sabino Arana. *Fondo Irujo*. 95-3-2.

³⁵ “Olalquiaga Labay, Eusebia Caridad”, en *El exilio republicano navarro antes de 1939...*, 537.

que los alemanes lo dejaron en un patio, desnudo, del cual pudo escaparse gracias a la intervención de los gendarmes Lamarque y Tenas, así como del sacerdote de la localidad. Inmediatamente fue trasladado a Banyuls y, luego, a Narbonne. Y a la montaña de Varilhes, en el departamento de la Ariège, donde permaneció un tiempo mientras se preparaba su paso a España.³⁶ Lamarque, estaba bajo las órdenes de Ignacio Fortuny, quien pertenecía en esa localidad a los Servicios Especiales en España de la vasta red de la Resistencia francesa conocida como el “Réseau des Fleus”.³⁷

Entre tanto, Caridad Olaquiga había sido detenida por el Gobierno francés de Vichy, pudiendo escapar pronto gracias al jefe del Réseaux Territorial (R. T.) conocido como Michel, quien más tarde fue asesinado en Alemania. Luego de reunirse con su marido, el 25 de marzo de ese año la familia Aguado Olalquiga pasó clandestinamente los Pirineos, llevando Salvador Aguado una documentación falsa a nombre de Ignacio Goiburu, que le proporcionaron los servicios ingleses.³⁸ Una nueva etapa de su vida clandestina empezaría ahora en el País Vasco. Sobre ésta, la autobiografía de Aguado Andreut señala que al encontrarse el hermano de su mujer, Sebastián Olalquiaga Labay, en Bilbao, una ciudad buena para esconderse, máxime si se tenía una identidad vasca, se trasladaron a ella, logrando por medio del militante antifascista Leopoldo Saiz de Aja una nueva cédula personal y una cartilla de alimentación falsas a nombre de Ignacio Castillo.

En cuanto a trabajo, por medio de Luis Urrengoechea y de José Artazcoz Ariztia, Aguado obtuvo la posibilidad de impartir clases de latín, griego y filosofía, así como lingüística indoeuropea a algunos de los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de esa ciudad portuaria. Sobre esos años bilbaínos, nada dice de su papel como resistente, sino que continuó dando cursos hasta febrero de 1947, cuando yendo a una clase particular en la Gran

³⁶ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. 95-3-2. “SALVADOR AGUADO ANDREUT, nacido..., 2 y 3”.

³⁷ Le Réseau des Fleurs-Anciens... www.aassdn.org/FLEURS.pdf.

³⁸ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. 95-3-2. “SALVADOR AGUADO ANDREUT, nacido..., 3”.

Vía, se tropezó con dos antiguos compañeros de Facultad, “hoy figurines de la Falange en Madrid”, Rafael de Guzmán y Enrique Criado, los cuales intentaron detenerlo sin éxito. Gracias a la acogida que le dieron Urrengoechea, Artazcoz Ariztia, José María Isasi y Julio Gozalo, se pudo esconder hasta mediados del mes de marzo, cuando el segundo de ellos lo trasladó en taxi a Pamplona. Allí, por mediación de su cuñada, Concepción Eserverri, fue llevado al pueblo de Elizondo, en donde la maestra Emakume Anuncia Muniain, amiga de Caridad, y Victoria Echeverría ayudaron a la familia —con la complicidad de un policía fronterizo— a pasar la frontera con destino nuevamente a Francia. Se dirigió de inmediato a Saint de Luz, en el País Vasco francés, pero allí Salvador Aguado fue detenido por los gendarmes franceses y enviado al campo de refugiados de Merignac, Gironde.³⁹ Mientras, Caridad Olalquiaga y su hija permanecían en España.

Es importante señalar que Luis Urrengoechea, abogado de Amorabieta y fundador de la organización Eusko Gastedi (Juventud Vasca) cuando militaba en el PNV, era a su vez fundador y dirigente de Acción Nacionalista Vasca (EAE-ANV). Éste fue el primer partido nacionalista vasco de izquierda y aconfesional, surgido el 30 de noviembre de 1930 con la publicación del “Manifiesto de San Andrés”. Con el surgimiento del Frente Popular en enero de 1936 como coalición de izquierdas, se incorporó al mismo en aras de presentar un solo frente a las derechas españolas. Asimismo, la estrecha amistad de Aguado con Pedro María de Irujo, también dirigente de EAE-ANV, de la que queda constancia en los archivos de Manuel de Irujo de la Fundación “Sabino Arana”, permite deducir que para entonces, en el interior de España, Aguado operaba en la esfera de influencia de este grupo nacionalista vasco y ya no tanto en la de los servicios secretos aliados. Ello le permitiría más tarde ser escogido precisamente por el Servicio de Información Vasco.⁴⁰

³⁹ *Ibid.*, y “Olalquiaga Labay, Eusebia Caridad”, en *El exilio republicano navarro antes de 1939...*, 537.

⁴⁰ Fundazioa Sabino Arana; Bilbao. *Fondo Irujo. Irujo 3-3*. “12 de julio de 1947. Carta de Aguado a Irujo” y “17 de julio de 1947. Carta de Aguado a Irujo”. Ver también las carpetas: *Salvador Aguado*. [1951]. “Carta de Aguado a

Al servicio del Partido Nacionalista Vasco

En la carta dirigida desde Mérignac a su antiguo maestro Julio Huici el 7 de abril de 1947, Salvador Aguado Andreut le indicaba que esta segunda huida a Francia la había hecho por la frontera franco-española de Elizondo, Navarra. Asimismo, afirmaba que era licenciado en Filosofía y que estaba casado con Caridad Olalquiaga, natural de Sangüesa y que tenían una pequeña hija, aunque en ese momento ambas permanecían aún en España. Además, le señalaba que había cruzado la frontera el 25 de marzo, perseguido por “los asesinos de nuestra patria,” a raíz de que había vivido en Bilbao con un falso nombre, y para entonces se dedicaba a dar lecciones particulares de latín, griego y francés. El 2 de marzo la Falange de Cartagena lo había ido a “buscar a su casa” [sic], por lo que tuvo que huir a Vitoria y, seguidamente, a Pamplona, donde unos amigos le habían facilitado el escape por la frontera. En ese preciso momento, le comentaba, se encontraba recluido en el campo de Mérignac, y al enterarse que Huici se encontraba en Francia representando a un grupo de republicanos navarros, aprovechaba para escribirle y pedirle apoyo. Por último, le ponía al corriente del hecho que los franquistas aún tenían en la cárcel a su padre, a donde había ido a parar por ser un coronel del Cuerpo de Carabineros partidario de la República. Para recibir una respuesta, le daba la dirección de Pierre Sánchez, en el 58 Passage l’Hermitte, en Burdeos, pues en el campo se perdían las cartas.⁴¹

El padre de Aguado, Salvador Aguado Tolosa, era carabiniere cuando nació su hijo homónimo en 1916. Para entonces tenía el grado de sargento, con el que fue trasladado a Navarra el 28 de febrero de 1913 como parte del 5º regimiento de

Irujo, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades”, e “Irujo 95-3-2. s.f. Salvador Aguado Andreut, nacido en Ustarroz el 4 de abril de 1913, 3”.

⁴¹ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Salvador Aguado*. “Filiación: Salvador Aguado Andreut y Mérignac, 4 de abril de 1947. Querido profesor y amigo”.

artillería.⁴² Todo indica que para 1936 ostentaba ya el grado de coronel.⁴³ El hecho de que durante la Guerra Civil el Cuerpo de Carabineros se hubiese alineado con el gobierno de la República para, luego, convertirse en la élite del ejército republicano, le valió el ser apresado.

Lo primero que obtuvo Aguado Andreut de Julio Huici fue salir del campo donde estaba prisionero e instalarse precisamente en la ciudad de Burdeos. Huici, quien era militante de Izquierda Republicana y en 1936 había votado a favor del Estatuto Vasco Navarro,⁴⁴ terminaría por recomendarlo a Manuel de Irujo para que trabajase en el Ministerio de Justicia de la República Española en París. El 6 de mayo, Salvador Aguado le contestó a su maestro agradeciéndole la gestión y comentándole, “¡si el destino y los hombres quisieran que sonara la hora de colocarme y terminar esta vida de miseria y angustia!”.⁴⁵ Luego le dedicaría un ensayo literario intitulado “Carta abierta a un amigo. UN VASCO CAMINO A SEFARAD”. En este, Aguado Andreut se reclama como navarro, pero sin olvidar sus raíces cartaginesas ni el hecho de que su apellido es de origen sefardita:

Camino de Sefarad. Sefarad no es tierra, es espíritu. Ya estás robando al futuro su fruta joven. Sefarad es joven como nuestro Romancero. Juventud no es pequeñez de años. Juventud no es el Hoy intransigente que nos domeña el espíritu con palabras escandalosas. Juventud es pasión, recuerdo, llanto, alegría...

No tienen odio, el odio no tiene vida en lo joven. Vivieron el dolor de la intransigencia. Sus carnes están marcadas de desprecio, de dolor. Ellos, como nosotros, se han dolido de la mordedura del Ario. Sintieron el sol de la Península y aún lo guardan en sus

⁴² “Dirección General de Carabineros. Destinos”, *Diario Oficial dem Ministerio de la Guerra*, año XXVI, tomo I, núm. 50, Madrid, 4 de marzo de 1913, 678-679.

⁴³ Miguel Castro Gómez, *El aporte de los emigrantes españoles a la economía, cultura y educación de Guatemala en los años 1900-1968...*, 204.

⁴⁴ Manuel Bengaray Zapatero, *Biografía de Ramón Bengaray Zabalza, 1836-1936*, www.izqrepublicana.es/documentacion/bengaray.pdf.

⁴⁵ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Bilbao. Irujo 33*. “6 de mayo de 1947. Carta de Aguado Andreut a Huici”.

romancillos, en sus cantos de cuna, en sus cuentos de hogar, en su diálogo de cada día...⁴⁶

El 20 de ese mes de mayo de 1947, Irujo le escribió a Aguado tratándolo de “mi querido paisano”, en la medida en que la pertenencia a Navarra permitía una clara relación de afinidad. Le señalaba que había recibido el pedido de parte de Julio Huici, por lo que le adjuntaba la orden de nombramiento en el Ministerio de Justicia.⁴⁷ Dos días después, Aguado le contestó una larga carta manuscrita al ministro en la que, además de agradecerle, le confiaba que esperaba “no dejarle en mal lugar. Para ello sólo lo ofrezco mi honradez y pequeños conocimientos. Comprendo que estas condiciones no son siempre suficientes para el desempeño de una misión”. Asimismo, le recordaba que:

...como buenos navarro, alzamos la bandera de la ‘sinceridad a toda costa’, estamos siempre predispuestos a sufrimientos de fase íntima que otras nacionalidades hispánicas no sienten por ausencia de un proceso histórico que les ha alejado felizmente de las condiciones normales a sus características raciales.⁴⁸

Una semana después, Irujo le contestó indicándole que, por giro postal, se le habían remitido 10000 francos correspondientes a los honorarios devengados durante el mes de mayo para que efectuase inmediatamente su desplazamiento a París con el fin de integrarse al Ministerio. Nuevamente lo hizo el 6 de junio, subrayando que tanto Huici como él estaban extrañados que aún no apareciese en su despacho, por lo que le pedía que se integrase cuanto antes. El día 12 de ese mes, Aguado ya estaba en su oficina y se reportó a Irujo, mandando de paso saludos a

⁴⁶ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Irujo 81-12*. “Carta abierta a un amigo. UN VASCO CAMINO A SEFARD, 3” (mecanografiado y firmado por Aguado Andreut).

⁴⁷ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Bilbao. Irujo 61-5*. “20 de mayo de 1947. Carta de Irujo a Aguado Andreut”.

⁴⁸ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Bilbao. Irujo 3-3*. 22 de mayo de 1947. Carta de Aguado Andreut a Irujo.

su hermano Pedro María —Pello—, su camarada de Acción Nacionalista Vasca. Saludos que repitió el 17 de julio, cuando le hizo llegar a Irujo la correspondencia que a su nombre había llegado al ministerio. Aguado Andreut ejercía el puesto de secretario del dirigente vasco.⁴⁹

El 24 de julio, desde París, Caridad Olalquiaga de Aguado le escribió una larga carta al ministro vasco agradeciéndole el apoyo que daba a su marido y recordándole que los tres eran navarros y confesándole que para entonces ya:

Había desconfiado de encontrar en los hombres nada que no fuese odios y egoísmos y ambiciones, pero hoy, al encontrarle, me doy cuenta que no debo desfallecer, que el mundo no es tan despreciable, que todavía algunos conservan ese sentimiento de hermandad que un día nos unió, pero que la guerra y el destierro han trocado en desprecio de unos a otros, en abandono...

y que era justamente un navarro quien le devolvía la fe, en momentos en que Navarra seguía postrada “por la incomprensión y el servilismo de unos y la negligencia y el abandono de los más”. Y ya en el exilio, donde la mayor parte de los republicanos eran víctimas de “nuestra guerra”, no se hacía nada por conseguir lo que un día se tuvo,

La libertad de los pueblos de España. Estos Srs. Prietos y Negrines anteponen al interés común de todos los españoles sus rencillas y ambiciones personales. Si la república hubiera sabido conquistar el coraje de los navarros, hoy España gozaría de paz...⁵⁰

Irujo contestó con simpatía las líneas claramente políticas de Caridad Olalquiaga en una carta que no ocultaba su formación

⁴⁹ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Bilbao. Irujo 3-3*. “29 de mayo de 1947. Carta de Irujo a Aguado Andreut”; “6 de junio de 1947. Carta de Irujo a Aguado Andreut”; “12 de julio de 1947. Carta de Aguado Andreut a Irujo” y “17 de julio de 1947. Carta de Aguado Andreut a Irujo”.

⁵⁰ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Bilbao. Caridad Olalquiaga de Aguado*. “24 de julio de 1947. Carta de Caridad Olalquiaga de Aguado Andreut a Irujo”.

anarquista. Le decía que su marido era una buena persona y que estaba encantado de haber podido instalar a su familia en París. Contaba con que charlarían más amplio y fuesen buenos amigos.⁵¹ Durante este tiempo, Aguado Andreut le pidió a Irujo que también ayudase a un amigo republicano, de acuerdo a los documentos que existen en Bilbao: el navarro Alfredo Beiunza [*sic*, Beunza], nacido en Sagüensa, cuyo padre había sido diputado de la Gestora de Navarra por Izquierda Republicana y quien venía de escapar de España.⁵²

El 28 de agosto, Irujo se comunicó con José María Lasarte, jefe de los Servicios de Información vascos, para informarle que:

...en la plantilla del Ministerio de Justicia está Salvador Aguado, roncalés, —este apellido es corriente y antiguo en Navarra—. Dr. en Filosofía y Letras, muy culto, habla y escribe bien el francés y alemán, y entiende el inglés, tiene diplomas y distinciones honoríficas de la resistencia de primera categoría [...] Habría salvado la vida de varios cientos, incluidos varios ministros europeos. Su mujer es de Elizondo. Está seguro que le encantaría ir con un puesto del Gobierno vasco a Bucarest [...] Pepe [Michelena, miembro de los Servicios de Información y Propaganda vascos bajo órdenes de Lasarte] y los suyos conocen y tienen documentación de algunas de sus actividades [...] No es afiliado al PNV, pero hombre de confianza.⁵³

Como se puede notar, el dirigente vasco asumía que Aguado Andreut era poseedor de un título de doctor en Filosofía y Letras, y ya no sólo de una licenciatura de la Universidad de Madrid.

La Fundazioa “Sabino Arana” conserva las minutas de las actividades que Salvador Aguado envió a Manuel de Irujo entre el 24 de agosto y el 4 de septiembre de ese año. Unas minutas

⁵¹ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Bilbao. Caridad Olalquiaga de Aguado*. “26 de julio de 1947. Carta de Irujo a Caridad Olalquiaga de Aguado Andreut”.

⁵² Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Salvador Aguado*. “S. f. Carta de Aguado Andreut a Irujo”.

⁵³ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Documentación del Gobierno Vasco, 1946-1950*. “28 de agosto de 1947. Carta de Irujo a Lasarte”.

que señalan el viaje del ministro a Londres y los trámites para validar su pasaporte y permisos de salida y entrada de Francia, Inglaterra, Suiza.⁵⁴ El día 3 de septiembre, él le había escrito a Irujo indicándole los intrínquilos burocráticos que tales trámites habían representado y le informaba que Pedro Rico, quien había recibido la medalla de los republicanos huidos de Madrid, había sido nombrado miembro de la Comisión Jurídica Asesora de la República, lo que significaba que seguía mandando la “poltronería hispánica”. Además, aquellos que en Toulouse habían respaldado a Indalecio Prieto —a quien calificaba de “jamás socialista y nunca republicano— durante el Congreso socialista, estaban ahora solicitando pasaportes para emigrar a América.⁵⁵

A inicios del mes de octubre, Aguado Andreut se ocupó de tramitar por órdenes de Julio de Jáuregui el visado francés para el pasaporte de Eduardo Zabala y Echanobe. Éste, quien era alavés y había emigrado a México en 1941,⁵⁶ volvía recientemente a Francia, lo mismo el primero. Jáuregui, quien era militante del PNV, ex diputado por Vizcaya en las Cortes de 1936 y asesor jurídico de los departamentos de Justicia y de la Presidencia del Gobierno Vasco en 1937, luego de asilarse en Francia en 1939, se había encargado de la inmigración de los republicanos vascos en América. Tras la ocupación nazi había sido confinado en la Ardeche, pero finalmente pudo viajar a México como delegado del Gobierno Vasco en el exilio. Ahora regresaba a Francia para seguir trabajando, pero era portador de un pasaporte español, que dificultaba los trámites de la cancillería francesa.⁵⁷ Jáuregui le contestó excusándose por haberlo puesto en aprietos en la

⁵⁴ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Bilbao. Irujo 3-3*. “29 de agosto [1947]. A mediodía se me encarga...”.

⁵⁵ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. Bilbao. Irujo 3-3*. “3 de septiembre de 1947. Carta de Aguado Andreut a Irujo”.

⁵⁶ Gobierno de España. Ministerio de Cultura y Deporte. *Ficha de Zabala Echanobe, Eduardo*. AGA, RIEM, 279,016, ES.28005.AGA. Secretaría de Estado de Cultura-Movimientos Migratorios... pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/detalle.form?nid=32995.

⁵⁷ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo. PNV U 50, Cl.* “7 de octubre de 1947. Carta de Aguado Andreut a Jáuregui”.

medida en que el gobierno francés pedía que fuesen los propios interesados los que tramitasen sus papeles y no los agentes del Gobierno de la República o del Gobierno Vasco en el exilio. Salvador Aguado le respondió que estaba a las órdenes para cualquier otro asunto.⁵⁸

Empero, con la salida de Irujo del Ministerio de Justicia en agosto de 1947, debido a la caída del gobierno de José Giral, y la llegada a la presidencia del socialista Rodolfo Llopis Ferrándiz, la primera solución prevista por Irujo fue la de enviarlo a Bucarest, para que acompañase al futuro delegado comercial vasco. Eso sería integrarlo de lleno en los Servicios de Información Vascos. El Plan de Trabajo para Rumania y Hungría para Aguado consistía a nivel propagandístico en integrarse a la vida periodística de ese país, la redacción de un boletín vasco semanal en francés, rumano, alemán y latín. Este último idioma para cubrir Hungría, donde los católicos tenían un periódico redactado en esa lengua muerta. Asimismo, en este país se contaba con el apoyo de la Agencia Judía establecida en Budapest. A su vez, era importante montar un programa de radio en español. A nivel político, debía de integrarse a los medios oficiales de esos países, abordar a ciertos partidos políticos en Rumania (Partido Socialdemócrata, Partido Agrario y “a todos los amigos de la religión”). Ello implicaba penetrar los centros de enseñanza, el acercamiento a los sectores religiosos ortodoxo, católico y judío, siendo importante el apoyo de la colonia sefardita de Bucarest y Ploesti. Por ello, era importante la realización de un Romanero Sefardí en lengua española (una idea acariciada desde larga data por Aguado Andreut), así como mantener contacto con las letras rumanas y húngaras, y con los sectores industriales y agrícolas.⁵⁹

El hermano de Irujo, Pedro María, de Acción Nacionalista Vasca, se dirigió a su vez a Lasarte señalándole que le enviaba el

⁵⁸ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. PNV U 50, C1. 13 de octubre de 1947. Carta de Jáuregui a Aguado Andreut y 16 de octubre de 1947. Carta de Aguado Andreut a Jáuregui.

⁵⁹ Fundazioa Sabino Arana, Bilbao. *Fondo Irujo*. Bilbao. Irujo 3-3. “Plan de Trabajo”. (Tiene anotado a mano por Irujo: “Aguado, Rumanía”).

informe que Salvador Aguado había hecho sobre sí mismo para trabajar en el Ministerio de Justicia.

Con lo que Manuel te dijo en la carta que te escribió recientemente y con este *rapport* –apostillaba–, tienes elementos de juicio más que suficientes para hacerte idea de Salvador Aguado, a quien por otra parte, tienes a tu disposición en este un poco en el aire Ministerio de Justicia...⁶⁰

La apuesta por Guatemala

Aguado Andreut no quiso pasar a trabajar bajo la dependencia de un ministro republicano español, “de los que tiene mala impresión”. Aguado Andreut se vio solo en el despacho por lo que la solución fue la colocarlo en la Legación de Guatemala en Francia. Allí empezó a trabajar como secretario del Encargado de Negocios, Carlos Manuel Pellecer, a finales de noviembre de 1947, pero pronto chocaron. Pellecer opinó ante Irujo que éste “no hacía papel”. No sólo no era eficaz ni práctico, decía, sino que había creado “varios conflictos”, sobre todo con los otros republicanos.⁶¹

De esa forma, el 30 de abril de 1948, él y su esposa se inscribieron con los registros 3336 y 337 en la lista de candidatos a emigrar a Guatemala, sin que aparezca enlistada su hija Siang. Él con la profesión de “profesor” y ella de “maestra”, por lo que los tres lograron viajar en barco al país centroamericano en el mes de julio de ese año.⁶² Por su parte, Castro Gómez afirma que la

⁶⁰ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Documentación del Gobierno Vasco, 1946-1950*. “30 de agosto de 1947. Carta de Pedro María Irujo a Lasarte” y “6 de septiembre de 1947. Carta de Pedro María de Irujo a Lasarte”.

⁶¹ Fundación Eusko Media, Bilbao. *Fondo Irujo. Partido Nacionalista Vasco, 1946-1950*. “Conferencia con don Carlos Manuel Pellecer, Encargado de Negocios de Guatemala, 31/5/48”.

⁶² Embajada de Guatemala en Francia. [*Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, Año de 1948*]. 336. 30/04/48. 48-AA 01487. Prefectura de París 27-04-48. “Profesor. Salvador Aguado Andreut. Español Republicano y 337. 30/04/48. 48-AA 01402. Prefectura de París 29-04-48. “Maestra. Caridad Olalquiaga de Aguado. Española Republicana”.

persona que lo incitó a emigrar fue precisamente Pellecer, con quien hizo “gran amistad” y para quien trabajaba como traductor [sic].⁶³ Salvador Aguado se aleja así de la España franquista, la que en 1945 le había abierto expediente por delito de Masonería, el cual la policía judicial le renovarían en 1958.⁶⁴

En la Guatemala arevalista, Aguado Andreut pronto encontró trabajo como maestro en dos colegios en 1948, y a principios de 1949 entró a trabajar como profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de San Carlos. De inmediato se dedicó a escribir ensayos y publicarlos en las diferentes revistas culturales de Guatemala y, aún de El Salvador. De esa forma, a guisa de ejemplo, en este segundo año escribió “Catón en la Historia”, en la *Revista de Humanidades* (1949); “Notas al drama sánscrito, La última hazaña de Rama”, en la *Revista de la Universidad de San Carlos*, y “En busca de un pro Cicerone”, en la *Revista de la Biblioteca Nacional de El Salvador* (1949). Asimismo, redactaba el manuscrito de su estudio filológico-lingüístico *La campaña del año 56 de Julio César*, que saldría publicado por la Editorial Universitaria de San Carlos de Guatemala al año siguiente. Paralelamente, dictaba conferencias e impartía cursos de “Latín y griego”, “Filosofía y lingüística”, “Literatura española”, “Introducción al estudio del lenguaje”, “Filosofía antigua” e “Introducción al estudio histórico-cultural del castellano”, más otra serie de conferencias y cursillos. Tal labor pedagógica le abriría a su vez las puertas de la Facultad de Derecho.⁶⁵

Su dominio del griego y el latín, el hecho de que hablase dos idiomas (alemán y francés) y que tuviese conocimientos literarios, además de su brillante elocuencia y su carrera de resistente, le permitieron —sin presentar título alguno— que el 7 de diciembre de ese año el decano Federico Rölz Bennet y otros cuatro profesores de la misma facultad —entre ellos el sacerdote vasco

⁶³ Miguel Castro Gómez, *El aporte de los emigrantes españoles...*, 205-206.

⁶⁴ Centro Documental de la Memoria Histórica. *Sumario 153-45 contra Salvador Aguado Andreu por delito de masonería, 1945-2-1/1958-3-8 ES.37274. CDMH/9.7.1//TERMC, 12097.*

⁶⁵ “De un merecido homenaje. El Doctor Aguado Andreut: proficua labor en Guatemala”, *El Imparcial*, Guatemala, 24 de octubre (1955): 8.

Joaquín Zaitegui, un gran euskerólogo—, le otorgasen el título de Doctor en Filosofía Clásica y Lingüística Indoeuropea por dicha universidad.⁶⁶

Con respecto a su participación en el seno del Centro Republicano Español de Guatemala, Salvador Aguado se incorporó a éste en 1950, aunque había tenido un contacto previo un año antes. A raíz del levantamiento cívico-militar que ocasionó el asesinato el 19 de junio de 1949 del coronel Francisco Javier Arana, jefe del Estado Mayor del Ejército y aspirante a la presidencia, la Casa de la República Española consideró oportuno enviar un mensaje de apoyo a Arévalo, el cual fue firmado, entre otros, por Aguado Andreut, pero cuyo contenido produjo la renuncia de varios de los republicanos miembros de la misma. El resultado fue que ésta dejó de tener sesiones hasta marzo del año de 1950, pasándose a llamar Centro Republicano Español.⁶⁷

Detrás de todo ello estaba el sórdido enfrentamiento que los socialistas y los poumistas tenían en contra de los comunistas, lo que traducido en palabras de un asociado resultó ser que “ese grupo quiso hacer política de partido por la presencia de otros socios con otras tendencias”. La nueva propuesta era la de reiterar que el Centro tendría una orientación “antipartidista”.⁶⁸ En dicha sesión, Aguado Andreut informó a sus pares que, sin conocer la historia de lo ocurrido con anterioridad:

...como aquel mal existe, le voy a relatar lo que me ocurrió en la Facultad [de Humanidades] cuando se enteraron de mi filiación en este centro al formar yo parte de él, sobre la existencia aquí de comunismo, que ¿por qué estaba yo afiliado a este Centro con esas tendencias?⁶⁹

⁶⁶ Miguel Castro Gómez, *El aporte de los emigrantes españoles...*, Anexo 5, 424.

⁶⁷ Véase Arturo Taracena Arriola, *La polémica entre el pintor Eugenio Fernández Granell...*

⁶⁸ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 97, Guatemala, 25 de marzo de 1950, fol. 156”.

⁶⁹ *Ibid.*, fol. 157. (Los corchetes son míos.)

La principal figura republicana señalada era el biólogo Rafael de Buen y Lozano, representante en Guatemala del Partido Comunista Español. Al final de dicha sesión, Salvador Aguado resultó electo vicepresidente del centro, cargo en el que estaría poco tiempo. Su primer gran tarea como tal fue encargarse de elaborar un boletín que tendría una periodicidad mensual y que llevaría por título *España. Boletín informativo del Centro Republicano Español* y contaría de cuatro páginas. Para el 1 de mayo de ese año, éste informó que el mismo ya estaba armado y que lo entregaría a finales de mes para que fuese a la imprenta. La Junta directiva acusó de recibido con el fin de que saliera a luz durante los primeros días del mes de agosto.⁷⁰

El 30 de agosto, Aguado Andreut presentó en una carta su renuncia al Centro sin que dijese los motivos. Sin embargo, participó en la sesión del 9 de septiembre, en la que como vicepresidente, señaló que era necesario subir las cuotas a los asociados para poder cubrir los gastos del mismo. Quedaba claro que el *Boletín* tenía problemas para ser impreso. Puesto en minoría a la hora de votar, renunció al cargo definitivamente y, por el contenido de las sesiones siguientes, a seguir formando parte del Centro Republicano Español.⁷¹ Indudablemente, la contrariedad por el deficiente funcionamiento de la institución y las presiones políticas en el seno de la Facultad de Humanidades, que se venían agudizando ante el posible triunfo electoral a la Presidencia de la República del coronel Jacobo Arbenz, influirían en él como deja claro la siguiente polémica pública en la que Aguado Andreut se vio envuelto, ya en pleno desarrollo de la Guerra Fría en Guatemala.

⁷⁰ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 98, Guatemala, 19 de abril marzo de 1950, fol. 162”; “Acta 100, Guatemala, 3 de mayo de 1950, fol. 167”; “Acta 103, Guatemala, 3 de junio de 1950, fol. 173” y “Acta 107, Guatemala, 7 de julio de 1950, fol. 180”.

⁷¹ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 108, Guatemala, 30 de agosto de 1950, fol. 181” y “Acta 109, Guatemala, 9 de septiembre de 1950, fols. 182-184”.

El Comité para la Paz, dirigido por Luis Cardoza y Aragón, entonces director de la *Revista de Guatemala*, decidió publicar en hoja suelta un manifiesto a favor de la paz mundial en el que incluyó, sin consultarle, el nombre de Salvador Aguado. Éste le envió de inmediato una carta al escritor guatemalteco protestando:

Guatemala, 22 de julio de 1951.
Sr. D. L. Cardoza y Aragón.

Señor:

Por razón de sus funciones de Presidente del Comité para La Paz, me dirijo a Ud. pidiendo una aclaración que considero necesaria. En unas hojas volantes que circulan por la república, bajo el patrocinio de ese Comité, aparece mi nombre suscribiendo un manifiesto titulado "Llamamiento para la Paz", juntamente con otros nombres. No he suscrito documento alguno. Esta circunstancia me ha llamado la atención, al ver mi nombre calzando el indicado manifiesto. Ruego a Ud. por tanto se sirva indicarme a qué obedece este equívoco y hacer las aclaraciones públicas del caso: pues se ha usado mi nombre sin mi consentimiento. En espera de su respuesta.

Dr. S. AGUADO-ANDREUT
Catedrático de las Facultades de
Ciencias Jurídicas y Humanidades.

Según la nota que Cardoza publicó en la *Revista de Guatemala*, de inmediato éste lo llamó por teléfono comunicándole que averiguaría lo sucedido, pero que sin esperar los resultados, Aguado Andreut decidió hacer pública la carta de protesta a raíz del incidente, pues no se sintió satisfecho con la explicación cardociana.⁷² De esa suerte, la revista hizo a su vez pública la carta de marras y la respuesta de Cardoza y Aragón, que en sus pasajes más importantes decía:

⁷² "No firmó documento propacista, declara Dr. Aguado Andreut", *El Imparcial*, Guatemala, 30 de junio (1951): 1.

Guatemala, 30 de julio de 1951.
Sr. Aguado-Andreut

Señor:

Mil gracias por su carta del 22 de julio, en la que me hace conocer, por mis funciones de Presidente del Comité de Partidarios de la Paz de Guatemala, su justa extrañeza porque en unas hojas volantes aparece su nombre suscribiendo un manifiesto titulado “Llamamiento por la Paz”, que Ud. me dice, no ha firmado. Como tuve el gusto de informarle telefónicamente, debe de haber un error en la Secretaría de nuestra organización al tomar su nombre indebidamente y se emprende ya la averiguación necesaria. Sería no sólo un abuso, sino algo más grave e imperdonable, una verdadera estupidez, tomar nombres de personas que no hayan firmado aún en nuestra clara y amplia cruzada. En nuestra conversación telefónica le ofrecí a Ud. responderle por escrito, con todo gusto y espero hacerlo más ampliamente al tener los resultados de las averiguaciones que, por mi parte, también he exigido.

Como tenemos cerca de 57000 firmas, los errores son explicables, aunque, desde luego, no deben ocurrir. Y no le había respondido antes por escrito ya que esperaba la averiguación indicada.

Acaso algún Discípulo suyo en esa querida Facultad de Humanidades, en donde Ud. es catedrático, llevado por el entusiasmo juvenil y la reputación de Ud. como hombre demócrata y digno republicano español, sufrió confusión igual o parecida a la de Ud. cuando en ocasión de los infaustos sucesos del 18 de julio del año pasado [sic], Ud. envió al Gobierno del Doctor Arévalo su adhesión en nombre del Centro Republicano Español y por tal motivo algunos compatriotas suyos se retiraron de dicho centro.

Ruégole recibir con esta amplia explicación, mi más sincera y cordial excusa...

Lo saluda su servidor atento.

LUIS CARDOZA Y ARAGON

En la explicación escrita de Cardoza y Aragón dejaba entender que el error había sido del poeta Raúl Leiva, quien fungía como secretario de la *Revista de Guatemala*, y era alumno de la Facultad

de Humanidades. Y agregaba como ejemplo de ese tipo de errores el que Aguado Andreut había cometido dos años antes. El mismo no está muy claro en la medida en que tal manifiesto no salió en la prensa por estar suspendida ésta entre julio y agosto de 1949, por lo que tuvo que ser una carta manuscrita. Como se ha dicho, de acuerdo a su libro de actas, para 1949 Aguado Andreut no pertenecía al Centro Republicano Español, pues se integraría a partir de 1950. Por tanto, se deduce que él había firmado la carta de respaldo al presidente Arévalo sin ser socio, carta que produjo la retirada de varios de asociados. No tanto por el hecho de que Aguado Andreut firmase, sino por ser éstos partidarios de fallecido Jefe de las Fuerzas Armadas. Al final, la revista puso en nota de pie de página: “El señor Aguado-Andreut no ha firmado a favor de la paz”.⁷³

Este hecho del período revolucionario marcaría la ruptura de nuestro personaje con la izquierda guatemalteca, la cual se iría radicalizando durante la presidencia del coronel Arbenz lo mismo que sus opositores, de los cuales Aguado Andreut estaría cada día más cerca como era el caso de David Vela, Ernesto Chinchilla Aguilar, Isidoro Zarco, etc.

Sin embargo, el trabajo académico de los republicanos españoles en el seno de la Facultad de Humanidades continuó sin alteraciones los años en que Arbenz gobernó. Ejemplo de ello fue la participación de Aguado Andreut y de Román Durán, junto al decano José Rólz Benett y otros profesores en la comisión designada para la aprobación de la propuesta del “Plan Básico y Mínimo en Humanidades a nivel de Centroamérica” presentado por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Costa Rica el 28 de octubre de 1952.⁷⁴

A la caída de Arbenz en junio de 1954, la Facultad de Humanidades no escapó a los efectos intervencionistas de la contrarre-

⁷³ “Hombres y Rumbos”, *Revista de Guatemala*, año I, vol. 3, Segunda Época, Guatemala, octubre-diciembre (1951): 175-176.

⁷⁴ “Ante-Proyecto de Plan de Estudios de Facultad de Humanidades presentado por la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Costa Rica ante el Consejo Superior Universitario Centroamericano”, *Revista de la Universidad de Costa Rica*, vol. 8 (1952): 44.

volución encabezada por el coronel Carlos Castillo Armas bajo la tutela de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos. La Facultad era considerada como “célula roja”.⁷⁵ Ello obligó a salir al exilio a varios de los profesores republicanos españoles adscritos a dicha facultad: María Solà de Sellarès, Antonio Román Durán, Amador Pereira Redondo, así como algunos de los guatemaltecos, entre ellos Raúl Osegueda. Daniel James apuntaba que “La Universidad de San Carlos fue otra fuente de empleos con veteranos rojos...”, lo mismo que Ronald M. Schneider: “A number for Marxist exiles from Central American countries and Spain taught at San Carlos University”.⁷⁶ Asimismo, salió al exilio el representante del Gobierno Vasco y de la República Española en Guatemala, Antonio de Zugadi, con quien Aguado parece no haber tenido mucha comunicación.

Por su parte, a pesar de estar junto a Zaitegui en una lista de la CIA de los comunistas en Guatemala de marzo de 1954, finalmente Aguado Andreut no fue inquietado por sus abiertas posiciones antiarbenistas y anticomunistas. En esa coyuntura, entró a formar parte del Consejo Superior de la USAC y se vio abrir las puertas de la Universidad Nacional de Costa Rica (UCR), a la cual viajó en mayo de 1955 para dictar un cursillo sobre la situación entonces de los estudios lingüísticos y filológicos. El 15 de marzo de 1956, el Consejo Universitario de la UCR señalaba que el doctor Aguado Andreut estaba dispuesto a ir a ese país para una posible contratación como profesor de la Facultad de Ciencias y Letras. Para ello pedía que se le ratificara como director de la Cátedra de Castellano en el Departamento de Estudios Generales. Finalmente, haría su estancia durante el año de 1958 como profesor extraordinario. Al año siguiente aparecería

⁷⁵ Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina. Secretaría General, *El Libro Negro del Comunismo en Guatemala* (México: S. Turanzas del Valle, Talleres Tipográficos, 1954), 42.

⁷⁶ Daniel James, *Tácticas rojas en las Américas. Preludio guatemalteco*, prólogo de David Vela (México: Editorial Intercontinental, 1955), 147, y Ronald M. Schneider, *Communism in Guatemala, 1944-1954*, prólogo de Arthur P. Whittaker (Nueva York: Frederick A. Praeger, 1959), 204. Foreign Policy Research Institute Series, núm. 7.

su libro *Lengua y Literatura* (San José, Editorial Universitaria, 1959).⁷⁷ Luego continuaría su ascendente carrera en el seno de la Facultad de Humanidades de la USAC hasta que en 1971, en el contexto del triunfo electoral del coronel Carlos Arana Osorio, junto a otros humanistas abandonó la universidad pública para fundar la Universidad Francisco Marroquín, el bastión del pensamiento neoconservador en Guatemala. Falleció en la capital guatemalteca el 5 de mayo de 2001.

RAFAEL DE BUEN Y LOZANO

Las dos Españas

Rafael de Buen y Lozano nació en La Garriga, Barcelona, el 10 de julio de 1891 y falleció en Morelia, México, el 30 de mayo de 1966. Era hijo del afamado biólogo y oceanógrafo Odón de Buen del Cos y de Rafaela Lozano. En 1889, Odón de Buen pasó a ser profesor de biología de la Universidad de Barcelona, puesto que ocupó hasta 1911, una carrera que habría de seguir sus hijos Rafael y Fernando. Ese año se casó con Rafaela, quien era hija del periodista Fernando Lozano Montes, director del periódico *Los Dominicales del Libre Pensamiento*.⁷⁸

Rafael de Buen entró a estudiar en la Universidad de Barcelona, de la que se doctoró en 1912 con la tesis “Estudio de los fondos marinos”, especializándose posteriormente en biología y oceanografía. De 1913 a 1914 fue conservador del Laboratorio de Biología Marina de Málaga. En abril de 1914 ganó por oposición la cátedra de Mineralogía y Botánica de la Sección de Ciencias de Cádiz y Sevilla, y comenzó a trabajar como jefe de la Sección Oceanográfica del Instituto Español de Oceanografía. En esa época, también prestó sus servicios en el Instituto Ocea-

⁷⁷ “Dr. Aguado Andreut saldrá invitado hacia Costa Rica”, *El Imparcial*, Guatemala, 6 de mayo (1955): 3; Acta de la Sesión Núm. 806 del Consejo Universitario, www.cu.ucr.ac.cr/actas/1956/806.pdf; “La idea lingüística y cultural del castellano y Español”, en *La Nación*, San José de Costa Rica, 1958.

⁷⁸ www.odondebuen.org/?p=1949.

nográfico de Mónaco, donde cooperaba su padre. Se casó con Francisca Luisa “Paquita” López de Heredia Aransáez, nacida en 1888 en Haro, provincia de Logroño, con la cual tuvo 4 hijos. La mayor fue Rafaela de Buen López, que nació en 1921 y quien me ha proporcionado un importante testimonio para realizar esta biografía.

Desde enero de 1924, Rafael de Buen y Lozano ejerció como catedrático en la Universidad Central de Madrid. Asimismo, fungió como vocal de la Liga Española de los Derechos del Hombre y, desde diciembre de 1933, fue miembro de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza afiliada a la UGT. Entonces pertenecía al Partido Radical Socialista hasta que en agosto de 1935 se afilió a la Asamblea Socialista (AS) de Madrid. Fue jefe de la Sección de Archivos de la citada AS y presidente en 1936 del Círculo Socialista de Buenavista.⁷⁹ Asimismo, era miembro de la Liga Española de los Derechos del Hombre, llegando a ser vocal de su directiva.⁸⁰

Durante la Guerra Civil fue miliciano y presidente del Comité del Frente Popular en la Colonia de la Cruz del Rayo de Madrid. Asimismo, seguía afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña.⁸¹ Sin embargo, pronto pasó a militar en el Partido Comunista de España (PCE) y a trabajar en el Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, desde donde el año de 1937 lo enviaron a uno de los cuerpos del Ejército de Tierra en la Sierra de Madrid. Desde allí le escribió a su hija, el 20 de septiembre indicándole su presencia en dicho frente de guerra.⁸² En esa coyuntura, Rafael de Buen se separó de su esposa Paquita, quien trabajaba como enfermera en Madrid, y se juntó con Matilde Lafin Drum, una amiga de

⁷⁹ www.fpabloiglesias.es.

⁸⁰ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *BUEN, Rafael de*. Leg.170, fol. 122, exp. 1, P.S. Madrid; Leg. 1140, fol. 41, P.S. Madrid; Leg. 49, fol. 79, Carp. 1ª, S. M. Madrid; Leg. 1096, fol. 160, P.S. Madrid; Leg. 1741, tomo 10, fols. 979-981, P.S. Madrid.

⁸¹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *BUEN y LOZANO, Rafael*. Leg. 967, fol. 377, P. S. Madrid.

⁸² Archivo Personal de Rafaela de Buen López, “Carta de Rafael de Buen Lozano, Sierra de Madrid, 20 de septiembre de 1937, fol. 1”.

la familia, quien influiría en su decisión de militar en las filas del Partido Comunista Español. Sus dos hermanos pertenecían al mismo. Federico Lafin Drum, natural de Madrid, estudiante, sargento de Infantería, fue destinado en 1938 a la 18 División,⁸³ y Luis Lafin Drum, igualmente madrileño, estudiante y afiliado al PCE, era mayor de Infantería, jefe del 134 Batallón de la 34 Brigada Militar del Ejército.⁸⁴

En 1934, Paquita López de Heredia se había afiliado al PSOE en la agrupación madrileña y perteneció al Sindicato de Oficios Varios de la UGT desde el año 1936. Durante la Guerra Civil, ejerció su profesión. Viajó a México en el *Nyassa* en 1942. En este país trabajó como enfermera en jefe del Instituto de Histología Aplicada de la capital mexicana. Posteriormente, a instancias de sus hijos, se trasladó a Chile, donde moriría en 1972.⁸⁵

El inicio de la guerra civil sorprendió a Odón de Buen y Cos en Palma de Mallorca, pues trabajaba en el laboratorio marino de la isla, siendo detenido por los sublevados y enviado a prisión y liberado luego de un año a raíz de la presión de los cónsules de Dinamarca y Gran Bretaña, por intercambio de la hija y la hermana de Miguel Primo de Rivera. Igualmente, el menor de sus hijos, Sadí de Buen y Lozano, fue apresado por los franquistas en Sevilla, donde trabajaba como médico, siendo fusilado el 3 de septiembre de ese mismo año.⁸⁶

En prevención, al darse el sitio de Madrid, Rafaela de Buen fue enviada por sus padres a Barcelona, junto a otros 80 alumnos del Instituto de Madrid, quienes fueron alojados en el Palacio

⁸³ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. LAFIN DRUM, Federico. S.M. Leg. 343, fol. 297 y carp. 2314, fol. 97, S.M.

⁸⁴ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. LAFIN DRUM, Luis. S.M., Leg. 1099, fol. 60 vt. y leg. 8083, fol. 231, S.M.

⁸⁵ *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*, http://diccionariobiografico.psoe.es/pdfTemps/Biografia_1001.pdf, ahora disponible en http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/pdfTemps/Biografia_1001.pdf. Francisco Guerra, *La medicina en el exilio republicano* (Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 2003), 637.

⁸⁶ www.odondebuen.org/?p=1949.

de Pedralbes. Allí cuidarían de infantes. Luego se adhirió a la Unión de Muchachas en 1938, cuando estaba en el último año de bachillerato con el fin de atender heridos, especialmente de las Brigadas Internacionales, a las cuales despidió junto a varios miles de españoles reunidos en la avenida Diagonal de Barcelona el 1 de noviembre de ese año. Ella guarda un dibujo a lápiz que le ofrecieron internacionalistas puertorriqueños y cubanos en el que una estrella, un puño y el busto de un brigadista están sobremontados en una bandera española republicana. Abajo se lee el lema: “Símbolo de la solidaridad de los Internacionales y de que seguiremos luchando hasta la victoria final”. Estaba firmado por Ramón López (cubano), Humberto Álvarez (cubano), Roberto Bertrán (cubano), M. A. Estella (puertorriqueño) y Emiliano Merín (puertorriqueño).⁸⁷ Por esa época, doña Rafaela entró a trabajar en la sede del Ministerio de la Defensa en esa ciudad.

“Pedro hizo la guerra, mis tres hermanos hicieron la guerra”, me confió al hablar de su hermano mayor, quien había nacido en 1916.

...estuvo en Madrid. Pedro estaba en el Ejército del Este. A Héctor, que era el segundo, fue hecho prisionero en la última de las campañas y pasó varios meses —no sé cuanto tiempo— preso, en Madrid, con torturas medianas, porque no había tanto refinamiento como lo ha habido después. Pero a puñetazos le botaron los dientes, a puñetazos así en la boca, porque había sido preso estando en el ejército. Mario estaba en Madrid, pero simplemente cayó cuando Madrid cayó, entre miles de personas. Entonces lo tuvieron en una especie, así, de campo de concentración, pero un tío mío que tenía influencias en Barcelona, que fue decano de leyes en Barcelona, logró sacarlo y se lo llevó...

Mi hermano se quedó viviendo con este tío, estudió ingeniería y llegó a Chile después...⁸⁸

⁸⁷ Archivo Personal de Rafaela de Buen López, “Cuba y Puerto Rico” (dibujo a mano) (Barcelona, 1938). Véase: Gino Baumann, *Los voluntarios latinoamericanos en la Guerra Civil española* (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2009).

⁸⁸ Entrevista Rafaela de Buen López, Santiago de Chile, julio de 2014. Agradezco a Marilyn Leyva la transcripción de la entrevista. Las actas mencio-

Pedro, Héctor y Mario De Buen López, siguiendo los pasos de sus padres, hicieron la guerra en el Ejército Republicano. Pedro, quien había nacido en Cádiz, militaba en la Federación Nacional de Juventudes Socialistas Unificadas. Empezó la guerra siendo alumno de la 2ª. Promoción de la Escuela Popular de Guerra. Luego, en 1937, pasó a ocupar el cargo de agente provisional del Cuerpo de Investigaciones y Vigilancia. En 1938 era teniente de Infantería de la 196 Brigada, entrando a formar parte del Tribunal Examinador por Ingresos en la Escuela Popular de Mando y Enseñanza Militar.⁸⁹ Por su parte, Héctor había nacido en Madrid en 1919, y en 1937 era agente provisional del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, al cual había ingresado con el respaldo del Partido Socialista y de la Federación de Juventudes Socialistas Unificadas a las que pertenecía. Asimismo, había sido miembro de la Federación Universitaria Escolar (FUE). De ahí pasó a ser agente de la Dirección General de Seguridad y, luego, teniente de Infantería en la Escuela Popular de Guerra.⁹⁰ Finalmente, Mario, nacido en 1920, en 1937 era un estudiante afiliado a la Agrupación Socialista Madrileña. Luego ascendió a sargento y pronto fue propuesto para ser alumno de la Escuela Popular del Ejército republicano.⁹¹

El 9 de septiembre de 1937, desde Madrid, Rafael de Buen le escribió la siguiente carta a su hija:

nadas en este ensayo fueron leídas por doña Rafaela ante la grabadora, menos la del 14 de septiembre de 1954, de la que me permitió hacer una copia.

⁸⁹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *DE BUEN LÓPEZ DE HEREDIA, Pedro*. Leg. 4609, exp. 10, P.S. Madrid; leg. 3129, fol. 52, P.S. Madrid y Leg. 2112, S.M., P.S. Madrid; S.M., carp. 2081, fol. 31; S.M., leg. 10674, fol. 751 vt.; leg. 967, fol. 376, P.S. Madrid y *Frente Rojo*, núm. 475, Madrid, 6 de agosto de 1938, 5; S.M., carp. 2066, fol. 14.

⁹⁰ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *DE BUEN LÓPEZ DE HEREDIA, Héctor*. Leg. 4609, exp. 9, P.S. Madrid; S.M., leg. 10676, fol. 46 (leg. 1618, fol. 10, P.S. Madrid; leg. 2112, S.M. Madrid y leg. 1807, fol. 105;

⁹¹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *DE BUEN LÓPEZ DE HEREDIA, Mario*. Leg. 967, fol. 375, P.S. Madrid; leg 1230, carp. 3, fol. 375; S.M., carp. 1684, fol. 205.

Recibí tu última carta por la que veo que trabajas en el Ministerio de la Defensa, aunque no me dices en qué sección. Me parece bien que trabajes cuanto puedas y te des cuenta de que los instantes que vivimos, lo primero es hacer algo por cooperar a nuestro triunfo. Olvidemos incluso nuestros estudios y la labor que hacíamos en la paz para dedicarnos con el mayor entusiasmo a los trabajos de la guerra. No debemos dejar de pensar nunca en los que lo dan todo en las trincheras para combatir a los traidores y extranjeros que han mandado los gobiernos fascistas y lo menos que podemos hacer para ser dignos de ellos es trabajar como sea necesario. No por afán de buscar un medio de vida, sino por deseo de prestar la mayor ayuda posible. Nos han tocado vivir momentos difíciles, procura hacerte digna de ellos y saca las enseñanzas necesarias para no ser el día de mañana una muñeca frívola, sino una mujer como es debido”.⁹²

Para entonces, doña Rafaela militaba ya en el Partido Socialista Unificado y, al caer Barcelona, se trasladó a Francia. Peripetia que describe de esta manera luego de que con su familia logró pasar por el puerto fronterizo de Le Perthus:

A nosotros que pasamos pronto, nos tocó ver pasar la frontera a toda esta gente. Pasaba camino a un campo de concentración porque no tenían familia ni nadie que les diera de comer...

Era bastante impresionante ver esa fila de personas, de hombres, era realmente penoso. Además, nosotros, con mi madre y mi tía [Berta López de Heredia] y mi primo [Sadí De Buen López], que habíamos primero tratado de pasar no por la costa, no pudimos pasar porque habían tantos carros tirados, que la gente dejaba el auto, porque con ellos no. Por ahí no pudimos pasar, entonces tuvimos que volver de Cerbère y de ahí a Le Perthus. Por suerte, en Francia se había formado un comité de ayuda a los intelectuales españoles en Toulouse. Entonces, de ahí ya estaba yo en Francia. Nos tenían que dar de comer y un colchón dónde dormir. En los que llamaban en Francia *Caserne de Pompier*, los cuarteles de bomberos, que ya a los bomberos les habían construido mejores y se habían ido y ahí estuvimos en Toulouse varios meses hasta que había nombrado a Pablo

⁹² Entrevista Rafaela de Buen López (Santiago de Chile, julio de 2014).

Neruda cónsul en Francia para traer españoles a Chile. El primer [barco] organizado fue el *Winnipeg*. Mi abuelo [Odón de Buen], me había conseguido una beca para Columbia University y fue justo cuando se declaró la guerra europea y se suprimieron las compañías navieras, en un momento en que no hubo y me quedé sin poder ir. En el barco *Formosa*, yo llegué en diciembre de 1939; llegué a Chile en la Navidad del 39, pero el barco había demorado casi un mes en llegar. Yo creo que salimos a fines de noviembre. Bueno, es que sólo veníamos, todavía viven. Con Cristian Aguadé venía en el *Formosa*, que después se casó con Roser Bru [el empresario y ella pintora, ambos catalanes refugiados]”⁹³

El barco, que era un carguero, había salido del puerto francés de Le Havre y según Verena Vrsalovic, tocó suelo chileno el 19 de diciembre de ese 1939.⁹⁴ Por su parte, antes de la caída de Madrid a finales de marzo de 1939, como muchos importantes dirigentes comunistas, Rafael de Buen y Lozano salió para Valencia. El 28 de marzo partió del puerto de Alicante en el “Stanbrook” rumbo a Argelia, a donde llegó el día 30. Según los documentos que guarda doña Rafaela, su padre le escribió cartas en papel membretado del “Ejército del Centro, Estado Mayor: servicios”, desde la ciudad de Orán, entre el 13 de agosto de 1939 hasta abril de 1940.

La América ignota

De Orán, De Buen y Lozano salió hacia América, posiblemente vía México,⁹⁵ pues el 26 de agosto de ese año de 1940 le comunicó que ya residía en Nicaragua. En este país se instaló en la Ciudad de Granada, comentándole:

⁹³ *Ibid.* (Los corchetes son míos.)

⁹⁴ Verena Vrsalovic, “El beneficio de escribir mirando hacia atrás”, *El Mercurio*, Santiago de Chile, 23 de febrero (2004): 1.

⁹⁵ Buen Lozano, Rafael de. Fundación Pablo Iglesias; www.fpabloiglesias.es. Según Jorge Domingo Cuadriello (*El exilio republicano español en Cuba* (Madrid: Siglo XXI, 2009): 538-539, De Buen y Lozano llegó a América vía la República Rominicana, pero en los archivos sobre el exilio español existentes en este país no hay trazo alguno sobre ello.

El día 5 [de julio] entré en Nicaragua y desde el primero de este mes [o sea, agosto], estoy colocado por el Ministerio de Instrucción Pública como subdirector del Instituto Nacional de Oriente y profesor de las asignaturas de historia y natural. Este país no tiene recursos, imagina que el sueldo que recibo es justo para vivir [...] Tengo al fin en que ocuparme y he logrado liberarme de la catástrofe en Francia”.⁹⁶

Producto de su estancia en este país fue su ensayo *El Gran Lago de Nicaragua y su estudio*, aparecido en 1940. El 24 de julio de 1941, Rafael de Buen escribió ya desde San José de Costa Rica, señalando que estaba:

Contento, es una población muy pequeña, cien mil habitantes, pero muy bonita situada en un valle entre montañas a unos 1 200 metros de altura, el clima es delicioso, me parece mentira la temperatura fresquita, después del calor que pasamos en Nicaragua. Trabajo en la Universidad, donde explico biología en la facultad de ciencias y además en un laboratorio del ministerio de Salubridad, donde estoy dedicado más que nada al estudio de alimentos...

Tengo los dos cargos, puedo vivir con cierta tranquilidad y desde luego mucho mejor que en Granada, como veis he salido ganando entonces.⁹⁷

Para entonces su hermano Demófilo y su cuñada Paz Lozano estaban en este país centroamericano. Producto de sus investigaciones alimentarias fue el informe elevado al Consejo de Nutrición de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social intitulado “Bases de una política de alimentación”, publicado en 1941 en la revista *Salud*.⁹⁸

En julio de 1943, continuaba en San José y le comentaba a su hija:

⁹⁶ Entrevista Rafaela de Buen López (Santiago de Chile, julio de 2014).

⁹⁷ *Ibid.*

⁹⁸ Núm. 6 (San José de Costa Rica): 10-12. Ver Francisco Giral, *Ciencia española en el exilio (1939-1989): el exilio de los científicos españoles* (Barcelona: Anthropos/Madrid, Centro de Investigaciones y Estudios Republicanos, 1994), 157.

Sigo mis trabajos como siempre, además de mi labor en la Universidad y en salubridad, me estoy ahora ocupando de cuestiones de pesca y también tengo que dedicar mucho tiempo a los trabajos relacionados con nuestra lucha en relación con España. Colaboro con todas las asociaciones antitotalitarias, en las organizaciones de republicanos españoles, etc. De manera que no tengo ni un momento libre. También recibo muchas revistas y periódicos nuestros, que leo con el interés que me mandan *La Verdad* de España, aunque eso llega con mucho retraso. Supongo recibirías un ejemplar de un librito sobre nutrición que me han publicado aquí y del que ya tienen un ejemplar. Soy el secretario del Consejo Nacional de Nutrición y me encargaron de escribir un tratado que sirviera para divulgar los problemas ligados con la alimentación del hombre...

No me ha sentado mal mi estancia en estas tierras, desde luego me he repuesto mucho desde que llegue, pero después de la guerra en España y las fatigas en Argelia, necesitaba un período de buena alimentación y la tranquilidad.⁹⁹

El libro en cuestión es *Nutrición humana y los problemas que plantea* (San José: Imprenta Española, 1943).

Desde su llegada a suelo costarricense, Rafael de Buen también sintió la necesidad de ligarse a la principal revista cultural del país y, en gran medida, de América Latina: *Repertorio Americano*, dirigida por Joaquín García Monge. En ésta publicaría entre 1941 y 1944 cuatro artículos. Dos, dedicados a su quehacer científico (“La máquina y el hombre” y “El control de la natalidad ante la ciencia”, tema escabrosos en una sociedad costarricense bastante conservadora), y dos haciendo énfasis sobre los desafíos políticos que había dejado la derrota del II República (“Características de la actual contienda” y “La lucha de Franco y su Falange”).¹⁰⁰

⁹⁹ Entrevista Rafaela de Buen López (Santiago de Chile, julio de 2014).

¹⁰⁰ Rafael de Buen y Lozano, “La máquina y el hombre”, *Repertorio Americano*, tomo 38, núm. 21, año XXII, núm. 925, 22 de noviembre (1941): 331-332; “Características de la actual contienda”, *Repertorio Americano*, tomo 39, núm. 2, año XXIII, núm. 930, 31 de enero (1942): 22-23; “El control de la natalidad ante la ciencia”, *Repertorio Americano*, tomo 40, núm. 19, año XXIV, núm. 965, 27 de noviembre (1943): 301-302, y “La lucha de Franco y

Sin embargo, el paraíso costarricense se vio de pronto ensombrecido debido a que su compañera Matilde Lafin Drum entró en relaciones amorosas con el escritor y dirigente comunista costarricense Carlos Luis Fallas Sibaja, de acuerdo a un informe que la embajada de Estados Unidos en Costa Rica envió ese año a John Edgar Hoover, director del FBI.¹⁰¹ Al final ella decidió quedarse con De Buen y Lozano, pero la condición fue poner tierra de por medio. Doña Rafaela comenta que:

Ninguno de mis tres hermanos rompieron [...]; nunca más quisieron saber de su padre y yo dije bueno, ha tenido defectos, ha tenido cosas que no me gustan, lo que hizo, pero es mi padre al fin y al cabo [...] En Caracas, cuando estaba en Venezuela fui a verlo, a él nada más. No tuvieron familia que yo sepa, no creo, no creo, porque siempre alguien te lo cuenta. Asimismo, fui a Montevideo, porque vi que mi tío Fernando, hermano de mi padre, estaba entonces viviendo y trabajando en Montevideo y fui a pasar unas vacaciones con él, que también era biólogo marino.¹⁰²

En abril de 1944, De Buen y Lozano escribió a su hija que iría a Panamá, donde ahora vivía su hermano Demófilo, pues “creo que la Universidad de Panamá me encargará también algunas conferencias sobre biología. Hace tiempo que no salgo de Costa Rica, de manera que puede que el viaje me distraiga”.¹⁰³ Ese mismo año, partió hacia México y entró a trabajar temporalmente como asesor del Ministerio de la Marina, cargo que ocupó hasta 1945. Allí aprovechó para publicar el tratado *Biología* (México: Ediciones Minerva, 1944). Asimismo, de acuerdo a sus membresías académicas consignadas en los créditos de sus libros, fue profesor del Instituto Politécnico Nacional.

su Falange”, *Repertorio Americano*, tomo 41, núm. 7, año XXIV, núm. 973, 27 de mayo (1944): 98-99.

¹⁰¹ Iván Molina Jiménez, “Introducción”, en *Ensayos políticos*, edición de Carmen Lyra y Carlos Luis Fallas (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000), 9-10.

¹⁰² Entrevista Rafaela de Buen López (Santiago de Chile, julio de 2014). (Los corchetes son míos.)

¹⁰³ *Ibid.*

Al final, Rafael de Buen escogió Guatemala pensando que, a raíz de la Revolución del 20 de Octubre de 1944 y la asunción del presidente Juan José Arévalo en abril de 1945, tendrían mejores oportunidades laborales y se estabilizaría su relación con Matilde Lafin. No se equivocó, pues entró a trabajar como jefe de investigaciones químico-biológicas en la Universidad de San Carlos.¹⁰⁴ Asimismo, en 1946 se acercó a la recién creada Facultad de Humanidades de dicha Universidad, como queda testimonio en la publicación de los pensamientos escritos por personalidades en las páginas del Libro de Oro de la Facultad en septiembre de 1945. Además del pensamiento de De Buen y Lozano, se encontraban los de otros exilados republicanos: Luis Recasens y Siches y Pedro Bosch i Gimpera.¹⁰⁵ La Facultad había sido creada por la rectoría del Dr. Carlos Martínez Durán y el decanato del Dr. José Röltz Benett, bajo la tutela de una Junta directiva conformada por Luis Cardoza y Aragón, Alberto Velázquez, Antonio Goubaud Carrera, Ricardo Castañeda Paganini y Edelberto Torres Espinoza.

Asimismo, De Buen y Lozano entró en contacto con la intelectualidad guatemalteca, especialmente con Luis Cardoza y Aragón, quien lo menciona en su biografía junto a Pedro Bosch i Gimpera.¹⁰⁶ Ambos colaborarían con la *Revista de Guatemala*, fundada en 1945 por el escritor guatemalteco. Bosch i Gimpera lo haría en el número del 3 de enero de 1946 con el artículo “La enseñanza y la investigación histórica”, destinado sin duda a los estudiantes de la recién creada Facultad de Humanidades en la Universidad de San Carlos.¹⁰⁷ De Buen y Lozano sería más prolífico, pues entre septiembre de ese año y octubre de 1951 publica-

¹⁰⁴ Julián Amo y Chramion Shelby, *La obra impresa de los intelectuales españoles en América, 1936-1945*, Prólogo de Alfonso Reyes (Stanford: Stanford University Press, 1950), 21.

¹⁰⁵ “Pensamientos escritos en las páginas del Libro de Oro de la Facultad”, *Boletín de la Facultad de Humanidades*, año I, núm. 7, Guatemala, septiembre (1946): 10.

¹⁰⁶ Luis Cardoza y Aragón, *El río. Novelas de caballería* (México: FCE, 1985), 662.

¹⁰⁷ Pedro Bosch Guimpera, “La enseñanza y la investigación histórica”, *Revista de Guatemala*, año I, núm. 3, Guatemala, 1 de enero (1946): 31-46.

ría tres artículos. El primero sobre su quehacer profesional bajo el título “La oceanografía y el descubrimiento de América”, en el cual subraya la importancia de los conocimientos oceanográficos de los marinos españoles a finales del siglo xv e inicios del xvi, y la publicación de varias obras sobre el estudio de los mares, la distribución de estos y las masas terrestres, las diversas corrientes y sus efectos climáticos. De ahí que se pusiese en práctica el sondeo a grandes profundidades. Todo ello influirá en el desarrollo de la cartografía. El segundo, “Ciencia, dialéctica y materialismo”, como señala su título, dedicado a la divulgación en Guatemala del pensamiento marxista. Finalmente, “Ciencia y Sociedad”, que aborda el tema del compromiso del científico con el desarrollo social y por tanto de la Humanidad.¹⁰⁸

Por la documentación de la Casa de la República Española de Guatemala sabemos que Rafael de Buen se incorporó a ésta el 5 de diciembre de 1946, como socio numerario 35, convirtiéndose en un importante miembro y un animador del Ateneo “Federico García Lorca”.¹⁰⁹ Asimismo, se hizo cargo de los programas de radio que la Casa producía en la radiofutura nacional guatemalteca TGW y que a inicios de 1948 fueron adversados por una parte de los socios al tacharlo de que, como “delegado del Partido Comunista Español en Guatemala”, que estaba “haciendo propaganda comunista”. Los señalamientos venían de parte de un sector de los socialistas españoles encabezado por el coronel Tiburcio Díaz Carrasco, siendo defendido de tales ataques por el presidente de la entidad, Manuel Catalá y el socialista Román Durán.¹¹⁰

¹⁰⁸ Rafael de Buen y Lozano, “La oceanografía y el descubrimiento de América”, *Revista de Guatemala*, año II, núm. 1, Guatemala, 1 de septiembre (1946): 130-160; “Ciencia, dialéctica y materialismo”, *Revista de Guatemala*, año II, núm. 4, Guatemala, 1 de julio (1947): 122-146, y “Ciencia y Sociedad”, *Revista de Guatemala*, Segunda Época, año I, núm. 3, Guatemala, octubre-noviembre-diciembre (1951): 15-27.

¹⁰⁹ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta Núm. 42, 5 de diciembre de 1946, fols. 31 y 32”.

¹¹⁰ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta Núm. 81, 24 de enero de 1948, fols. 110”.

De acuerdo al testimonio de Alfredo Guerra Borges, a finales del año de 1946, Rafael de Buen puso a éste y a otros jóvenes del partido Vanguardia Nacional (fundado en 1944) en contacto con los obreros que pertenecieron a la Confederación de Trabajadores de Guatemala, la que después de diez y seis meses de funcionamiento había sido diluida en enero de ese año.¹¹¹ Ese año, Rafael de Buen publicó la obra *Nutriología ¿Cómo alimentarnos? ¿Por qué?* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1946) y al año siguiente, *Historia del maíz*. (Guatemala: Imprenta Universitaria, 1947).¹¹²

La primera carta guatemalteca de su padre que posee doña Rafaela es del 21 de noviembre de 1948, en la que le comentaba:

La verdad es que pasado una temporada muy mediana en mis asuntos de trabajo que me quitó las ganas de todo y llevo varios meses sin escribir ni una sola carta. Felizmente acaban de arreglarse las cosas por lo menos por unos meses y vuelvo de nuevo a la vida recobrando las ganas de escribir...

Sobre Chile, agregaba:

...los que lo conocen hablan muy bien de Santiago, desde luego es mucho mejor que estas tierras donde me ha tocado vivir, y donde tiene uno tiempo de aburrirse, siempre con la esperanza de que las cosas de España se arreglen, pero las cosas más faltantes pasan, que no podemos hacernos muchas ilusiones por ahora. Mi vida por estas tierras no puede ser más monótona, la ciudad tiene sólo unos 200 mil habitantes, pero a causa de los terremotos está formada por casa de un solo piso y tiene así poco aspecto monumental, son raras las casas de dos pisos y una docena de ellas de tres. El clima es lo mejor y felizmente en este sentido me ha sentado bien, ya que respecto a la salud no puedo quejarme, aunque no pasan los años en vano. El trabajo es difícil, ya que no son muchos los recursos para poder hacer algo, además los extranjeros es difícil que encon-

¹¹¹ Entrevista a Alfredo Guerra Borges (Guatemala, 25 de noviembre de 2012).

¹¹² Agradezco a Marta Elena Casellas de CIRMA el haberme proporcionado la bibliografía guatemalteca de Rafael de Buen.

tremos las mismas facilidades que los del país para cualquier puesto y la falta de inamovilidad de los cargos, hace que este uno siempre expuesto, que es lo que me paso últimamente...

De los demás no he sabido nada, tan sólo de Sadí [de Buen López], que está trabajando en El Salvador con éxito. Todos los que vienen de ahí me hablan muy bien de él, que está muy contento con su labor. Siempre fue Sadí formal y trabajador de manera que no me extraña ni me alegran sus éxitos.¹¹³

Rafael era el mayor de los hermanos De Buen y Lozano. Le seguían Víctor, Fernando, Demófilo, Eliseo y Sadí, padre del sobrino referido en la carta anterior.

Para entonces, Rafael de Buen era en Guatemala miembro del Sindicato de Trabajadores del Pensamiento, como también lo eran sus paisanas Leonor Tejada, profesora de francés, que había llegado a Guatemala el año de 1948 en el programa de inmigración para republicanos españoles residentes en Francia del presidente Arévalo, así como la pedagoga catalana María Solà de Sellerès, directora del Instituto Belén de la Ciudad de Guatemala. Entre los guatemaltecos que participaban estaban el pintor Jacobo Rodríguez Padilla y el escritor Miguel Ángel Vásquez, director de la revista *Viento Nuevo*.¹¹⁴

El 25 de diciembre de 1949, Rafael de Buen le comentaba a su hija:

Algo te extrañará que haya tardado en contestar a tu última carta del 11 de mayo, pues te habrás dado cuenta de que me he vuelto un poco perezoso. Es para mí una gran tranquilidad saber que Héctor y Mario [sus hijos] han logrado salir de España donde la vida es cada día más difícil y se hayan reunido a ti [en Chile]. Me alegra también la buena de que Mario después de un tratamiento ha sido dado de alta en su molestia de la pleura, de todas maneras debería hacerse reconocer de cuando en cuando. También a mí me gustaría mucho poderles hacer una visita, pero estos se hayan muy lejos de Chile y además de ser muy caro no tengo tiempo libre para el viaje,

¹¹³ Entrevista Rafaela de Buen López (Santiago de Chile, julio de 2014). Los corchetes son míos.

¹¹⁴ Entrevista a Jacobo Rodríguez Padilla (París, 7 de mayo de 2013).

aunque ahora por ejemplo estoy de vacaciones en la Universidad [de San Carlos] y en el Instituto Diplomático Consular, donde doy clases. No puedo abandonar otros trabajos yendo, cómo el de asesor de Instituto de Fomento de la Producción. Podéis estar tranquilos con respecto a mí, no tened preocupación.¹¹⁵

En julio de 1948 había sido creado por el gobierno arevalista el Instituto de Fomento de la Producción (INFOP) y De Buen y Lozano pasó a laborar en él hasta llegar a ser su director, dejando de dar clases en la Universidad. En ese contexto laboral, apareció al año siguiente en la revista de la Universidad de San Carlos su ensayo “La importancia y la investigación de los Estudios Oceanográficos”, en el cual no sólo condensaba reflexiones propias sino de su padre, sino que además retomaba un tema caro al presidente Arévalo como era la importancia del desarrollo de la industria pesquera.¹¹⁶

Como otros españoles refugiados, De Buen y Lozano hacía diligencias para quienes se estaban acogiendo al programa de inmigración de republicanos españoles en Francia de parte del Gobierno de Guatemala, procurando tuviesen las condiciones necesarias para integrarse a su nuevo país de refugio. Para ello, entró en contacto con el representante de la OIR allí, Doryan Reichman.¹¹⁷ Sin embargo, en agosto de 1948 tuvo que enfrentar nuevamente los ataques de un sector de los socialistas en el seno de la Casa de la República, compuesto por Díaz Carrasco, Mariano Redondo y José Soler, quienes exigían de ésta “una declaración de fe anticomunista en forma pública”. Se opusieron el socialista Antonio Román Duran, el inmigrante Ramón Escolano Juan y los republicanos residentes de vieja data Matías

¹¹⁵ Entrevista Rafaela de Buen López (Santiago de Chile, julio de 2014). (Los corchetes son míos.)

¹¹⁶ Rafael de Buen y Lozano, “La importancia y la investigación de los Estudios Oceanográficos”, *Universidad de San Carlos*, XV, Guatemala, abril-junio (1950): 65-80.

¹¹⁷ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta Núm. 86, 12 de abril de 1948, fols. 120 y 121” y “Acta 88, 27 de abril de 1948, fols. 126-127”.

Fernández Antón y Manuel Catalá. A la siguiente sesión, el presidente Alfonso Rodríguez Muñoz, intervino para señalar que la Casa recibiría a “todos los españoles antifranquistas y todo debemos convivir con ellos”. El resultado fue la renuncia de Díaz Carrasco y de varios de los que lo apoyaron en su proclama anti-comunista, lo que trajo la paralización del Centro entre finales de octubre de 1948 y abril de 1949.¹¹⁸

El 25 de junio de 1950, Rafael de Buen volvió a escribirle a su hija, señalándole que en cinco años de residencia en Guatemala “sólo he salido una vez, a pasar dos meses en La Habana, invitado por la Universidad para dar un curso de verano. Antes viajaba mucho pero desde que llegué a estas tierras me he vuelto sedentario”. Cinco meses antes, el 26 de enero, perdía la vida en un accidente de carretera en Guatemala la dirigente comunista española Constanca de la Mora, quien había nacido en Madrid en 1906. El carro en el que viajaba se despeñó por un barranco cerca de Panajachel, cuando visitaba el lago de Atitlán junto a algunos amigos. Durante la guerra había trabajado en la Oficina de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República. Refugiada en Francia pasó a residir en México junto a su esposo, el aviador Ignacio Hidalgo de Cisneros. No sería nada raro que se hubieran reunido en la capital guatemalteca.¹¹⁹

Luego, el 1 de octubre de ese año, Rafael de Buen le daba más datos suyos en Guatemala a su hija:

En el instituto de la producción donde estoy haciendo el estudio de la riqueza minera del país y dedicado a la organización pesquera. Por la tarde tengo mis clases y otras ocupaciones, imposible faltar al que hacer, estoy desde hace unos meses escribiendo un libro de biología que quiero terminar este mes. Así como comprenderás no me da tiempo para aburrirme...

¹¹⁸ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta núm. 90, 5 de julio de 1948, fols. 131-139”; “Acta 91, 7 de agosto de 1948, fol. 140” y “Acta 92, 13 de agosto de 1948, fols. 141-143”.

¹¹⁹ “Constancia de la Mora perdió la vida en grave accidente”, *El Imparcial*, Guatemala, 27 de enero (1950): 1 y 2.

Ahora podré descansar un poco porque ya que este mes termino las plazas en la Universidad y en el Instituto Diplomático, y siempre lo notaré un poco. De todas maneras estoy ligado con el cargo de asesor técnico del Instituto de Fomento de la Producción...

No me extraña que en tus primeros intentos de hacer deporte de nieve, te hayas dado una serie de batacazos, recuerdo que lo mismo me pasó cuando hice mis primeros intentos aunque se aprende muy rápidamente. Aquí la nieve es desconocida, desde que salí de México no he vuelto a verla; a Guatemala la llaman “el país de la eterna primavera.”¹²⁰

Resultado del primer tema investigación mencionado en la carta fue el *Estudio sobre el aprovechamiento de los carbones minerales de Guatemala* (Guatemala: s.e., 1950), mientras que la obra a la que se refiere es: *El hombre a través de la biología. Ensayo de una biología humanística*. (Guatemala: Editorial de Educación Pública. Colección Científico-pedagógica núm. 7. 1953).

A lo largo de los años de separación, Doña Rafaela no perdió el contacto con su padre, aunque éste solamente le escribiese una o dos cartas por año. A finales de 1951, ella le anunció que se iba a casar con Joan Jordana, quien al igual que ella había llegado como refugiado a Chile, pero en el barco “Florida”. Para entonces era ingeniero de profesión. Su padre le contestó al respecto el 1 de enero del 1952:

Te deseo la mayor felicidad, veo por las fotografías que mi nuevo yerno es buen mozo, me alegra que sea español [era catalán]...

Cuéntame detalles, estoy un poco aislado de la vida de la familia ya que únicamente me escribe alguna vez Odón [su sobrino], me comunicó su matrimonio y ahora ha llegado su felicitación de año nuevo, no me da noticias de todos, de manera que eres la única que de vez en cuando me informa de los acontecimientos de la múltiple sobrinería.¹²¹

El 4 de agosto del 52, le comentó sobre su soledad: “Aunque a veces se haya retrasado un poco, me he mantenido felizmente

¹²⁰ Entrevista Rafaela de Buen López (Santiago de Chile, julio de 2014).

¹²¹ *Ibid.*

a través de estos años en que las circunstancias nos han mantenido separados”.¹²² El 8 de junio del 52, Rafael de Buen notificó a su hija que desde Panamá le habían enviado los papeles de:

Un nuevo poder para la testamentaria de papá y mamá. Primero me lo retrasaron, después exigió el cónsul unos papeles que querían para solucionar unos papeles españoles de cuando murió mi padre, en vista de ello me lo han devuelto pensando que tal vez pudieras tú arreglar las cosas, como lleva autenticación de la firma del notario o del cónsul de Panamá, lo único que falta es que el cónsul o ministro embajador de Panamá en esa, autentifique la firma del señor y luego el cónsul de España autentique sobre la verdad.¹²³

Su madre había fallecido el año de 1941 en Bañuls, Francia, y el padre en la Ciudad de México en 1945, país a donde se había trasladado en 1942.¹²⁴ Paralelamente le pidió a su hija que le ayudase con trámites para tal efecto, que ella alcanzó a hacer. En la misma carta le comentaba:

Ya te dirá tu amiga Roser [Bru i Llop, quien lo fue a ver a Guatemala], que trabajo en un bonito sitio y que tengo en él un buen puesto. Estoy contento con mi trabajo y tengo en él un sueldo decentito. Me hizo el efecto de que me encontraron físicamente mejor de lo que pensaba y efectivamente aún no tengo la salud estable, gracias sin duda a la vida tranquila y bien atendida que llevo, aunque no voy a dejar de acordarme como es la frecuencia de nuestra tierra, de los sitios en los que he trabajado ya en este

¹²² *Ibid.* (Los corchetes son míos.)

¹²³ *Ibid.*

¹²⁴ Cándido Bolívar Pieltain escribió la necrología de Odón De Buen en la revista *Ciencia*, vol. VI, núm. 7-9, México, 20 de diciembre de 1945, 310-312. En ese número también se recoge el homenaje al científico de la Unión de Profesores Universitarios españoles y el Ateneo Ramón y Cajal (p. 275). Véase: Miguel Ángel Puig-Samper Mulero. “La Revista Ciencia y las primeras actividades de los científicos españoles en América”, en Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio, *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento de la ciencia y el sistema educativo mexicano* (México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Comunidad de Madrid, 2001), 95-125.

continente, en Guatemala donde más me han atendido y donde mejor me encuentro.¹²⁵

Luego, el 26 de octubre de 1952:

He tenido últimamente muchísimo trabajo, entre otras cosas me encargaron llevar la organización de todos los trabajos de una reunión internacional [el Seminario Centroamericano de Crédito Agrícola auspiciado por la ONU y la CEPAL],¹²⁶ que se ha celebrado aquí y me tuvieron más de un mes ocupado; en ello más de doce horas por día ...

Pocas novedades puedo contarte de mi vida, ni siquiera he salido de la capital hace tiempo y el tiempo siempre igual dedicado a mi trabajo. Me paso toda la semana con mi labor en el Instituto de Fomento de la Producción y mis clases en la Universidad, y los sábados por la tarde y domingo no salgo nunca de la casa y me dedico a descansar y leer o a hacer algún trabajo especial que a veces tengo.¹²⁷

El 4 de enero de 1953 informaba nuevamente de su situación: “Me alegro que te gustara el recuerdo de estas tierras que te llevó la señora Delia de Barahona. Yo creo que no me acordaba de ella, han pasado ya más de 20 años, y yo tenía un amigo mío que se llamaba Barahona, pero no tiene nada que ver con esto parece”. La última carta desde Guatemala es del 4 de enero de 1954 y comentaba:

Para mí, por ejemplo, todos los días se parecen, ya que llevo una vida muy tranquila y ordenada. De casa al trabajo, de nuevo a casa, otra vez a trabajar y a salir y a salir a las 5:30 de la tarde cuando no tengo clase en la Universidad. A veces, dar una vuelta al Centro Español Republicano [sic] que sirve de unión para el grupito que estamos aquí, no muy numerosos ni demasiado avenida, como pasa siempre [entre 1946 y 1951 se habían afiliado a la Casa de la Repú-

¹²⁵ Entrevista Rafaela de Buen López (Santiago de Chile, julio de 2014). (Los corchetes son míos.)

¹²⁶ Naciones Unidas. *Memoria del Seminario Centroamericano de Crédito Agrícola* (México, enero de 1952), 8. El Seminario, con el auspicio de Gobierno guatemalteco, duró del 15 de septiembre al 15 de octubre de 1952.

¹²⁷ *Ibid.* (Los corchetes son míos.)

blica de Guatemala, 150 socios entre residentes de larga data en el país los refugiados que empezaron a llegar al país a partir de 1945]...

Espero la llegada final del ejemplar de mi última obra, que también debe de tener tres o cuatro meses. Por ahora me van a publicar otra, una biología para hacer una enseñanza en Cuba. Aunque aquí los libros no producen nada, por lo menos me han servido de entretenimiento y distracción en escribirlos. Siempre agradable dejar alguna obra en vida.¹²⁸

Jorge Domingo Cuadriello señala que Rafael de Buen estuvo en Cuba en mayo de 1942, y señala que provenía de la República Dominicana. Sabemos que éste no estuvo en la isla caribeña, por lo que la fecha indica que más bien se desplazó desde Costa Rica, donde residía.¹²⁹ No hay datos sobre esta publicación. En 1964 aparecería en Cuba su obra *El problema del hambre* (La Habana: Editora Nacional de Cuba. Enciclopedia Popular, 24). Como biólogo, nuestro personaje era seguidor del lisenkeísmo, un término derivado del nombre del ingeniero agrónomo Trofim Lysenko (1898-1976), y se centraría a nivel de la agricultura en las ideas de Jean-Baptist Lamarck (1744-1829) sobre “herencia de caracteres adquiridos” en oposición a la herencia genética de Gregor Mendel (1822-1884). Durante la Guerra Fría, Lysenko fue un biólogo *apparatchik*, que polarizó la comunidad científica e intelectual soviética en ese periodo, siendo Rafael de Buen un seguidor de sus ideas en América Latina.¹³⁰

Víctima de la Guerra Fría

Lejos estaba Rafael de Buen y Lozano de pensar que año y medio después tendría que asilarse con su compañera en la embajada de México de Guatemala debido a la caída del presidente Jacobo Arbenz. Continuaba trabajando como consejero técnico del INFOP y se había nacionalizado guatemalteco. Partió hacia Tapa-

¹²⁸ *Ibid.* (Los corchetes son míos.)

¹²⁹ Jorge Domingo Cuadriello, *El exilio republicano español en Cuba...*, 539.

¹³⁰ Comunicación escrita de Marcelo Loreto (Rio de Janeiro, 27 de septiembre de 2016).

chula en compañía de Matilde Lafin en un vuelo de TACA, el 1 de septiembre. El 14 de septiembre de 1954, De Buen y Lozano le escribió ya desde México a su hija:

Te pongo solo unas líneas para comunicarte que estoy perfectamente y me encuentro en esta capital de México. Mi nueva dirección es Liverpool 110, segundo, México, DF.

Los acontecimientos de Guatemala me obligaron, con otros 84 republicanos españoles, a asilarme en la Embajada de México, donde hemos permanecido más de dos meses totalmente incomunicados de manera que no me fue posible escribirle a nadie, ni recibir ninguna visita. Después nos llevaron en avión a la frontera de México, desde venimos en tren, en un viaje muy pesado de dos días. Tuve que abandonar mi casa premeditadamente dejándome todo lo que tenía, de manera que ahora me toca empezar de nuevo y rehacer mi vida. Espero tener suerte y poder arreglar las cosas satisfactoriamente. Ya te escribiré más despacio, pero no he querido dejar pasar los días sin darte noticias pues supongo estarías intranquila sobre mi suerte.

Un fuerte abrazo de tu padre,
Rafa.¹³¹

El 26 de diciembre de ese año, le explicaba que había posibilidades de que abandonase México para volver a Francia:

Ahora ya puedo informarte de los que va a ser de mí. Varios amigos de Francia estaban haciendo gestiones para buscarme allí un trabajo y felizmente se ha resuelto ya todo de forma satisfactoria. En vista de ello pienso salir para allí antes del fin de enero [1955] y te enviaré mi nueva dirección cuando quede instalado. Hace tiempo que tenía deseos de volver a Europa, por lo que ya me encuentro cansado de andar de un lado a otro por estas tierras y para mi carrera científica conviene muchísimo más. Al fin veo cumplidos estos deseos y no creo que volvería más por estas tierras...

Desde luego, lo de Guatemala fue muy desagradable. Además, perdí todo lo que tenía y especialmente lo siento por mi biblioteca, que era bastante importante y para mí constituye un medio de tra-

¹³¹ Archivo Personal de Rafaela de Buen López, "Carta de Rafael de Buen Lozano, México, 14 de septiembre de 1954, 1 fol."

bajo necesario. Pero, qué le vamos hacer y lo principal es haber salido sin mayor dificultades.¹³²

El 14 febrero de 1955, frente al Palacio Nacional y como homenaje a la visita a Guatemala del vicepresidente estadounidense Richard Nixon, el gobierno de Castillo Armas planificó la quema pública de “literatura soviética”.¹³³ Según los datos dados por la Secretaría de la Presidencia, habían sido confiscadas 40 toneladas de libros, equivalentes a 3 000 000 de obras. Entre el material quemado estaban las bibliotecas de los republicanos españoles, el editor Bartomeu Costa-Amic y los doctores Rafael de Buen y Lozano y Antonio Román Durán, así como las de varias Facultades de la Universidad de San Carlos. Asimismo, fueron quemadas las ediciones de la *Revista de Guatemala*, *Revista Sakerti*, *El Maestro*, las obras de Juan José Arévalo, Luis Cardoza y Aragón, Guillermo Toriello Garrido, Manuel Galich y de otros intelectuales de la Revolución de Octubre. Además, por supuesto, toda la literatura referente a los principales ideólogos marxistas (Marx, Engels, Lenin y Stalin), más la propaganda llegada desde el campo socialista.

Al final, los planes de emigrar a Francia no se cumplieron y Rafael de Buen permaneció en México hasta diciembre de 1958, cuando se desplazó a Venezuela para impartir clases en la Universidad Nacional. Sin embargo, todo indica que entre tiempo estuvo un período en Cuba, donde pasó a ser miembro de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana y publicó una versión revisada de su obra *Biología* (La Habana, Cultural, S. A, s. f.).

Luego de la caída del dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez, se habían sucedido en la presidencia Wolfgang Larrazábal

¹³² Entrevista Rafaela de Buen López, Santiago de Chile, julio de 2014. (Los corchetes son míos.)

¹³³ Augusto Cazali Ávila, *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Época republicana, 1821-1944* (Guatemala: Editorial Universitaria, 2001), 355; José Cal Montoya, “Los libros que la CIA quemó en Guatemala”, *El Ágora*, San Salvador, 25 de agosto (2015), y “PHistory: Los libros que Castillo Armas quemó para Nixon”, *El Periódico*, Guatemala, 15 de febrero (2015).

y Edgar Sanabria, quienes operaron una apertura del régimen político, facilitando la llegada de nuevos republicanos españoles. Sanabria se distinguió, además, por concederle a la Universidad de Venezuela la autonomía.

En carta de 10 de junio de 1959, fechada en Caracas, De Buen y Lozano le informaba a doña Rafaela que:

Debido a tener bastante alta la presión arterial en México, no me sentaba del todo bien a causa de la altura. Por otra parte, amigos de aquí me escribieron que me viniera, ya que había una serie de proyectos para organizar estudios marinos y la pesca, y tenían interés de que les ayudara. En vista de ello he decidido rápidamente emprender el viaje y desde fines del año pasado me encuentro aquí...

Pronto aprobarán las Cortes una ley de reforma agraria y el Instituto Agrario se transformará en Instituto de Reforma Agraria. Como en Costa Rica y en Guatemala trabajé ya en los problemas de producción, me puedo desenvolver perfectamente en mi trabajo.¹³⁴

En 1962 regresó a México, donde fue catedrático de la Universidad de Morelia. También fungió como secretario de la Unión de Intelectuales en México y miembro del Consejo Español de la Paz, hasta que la muerte lo sorprendió en esa ciudad por un paro cardíaco el 30 de mayo de 1966. El rector, Lic. Alberto Bremauntz, publicó la siguiente esquela:

LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

Hace público su estado de duelo por el fallecimiento del distinguido catedrático Doctor Rafael del Buen, director del Instituto de Investigación Científica, fundador y primer director de la Facultad de Altos Estudios "Melchor Ocampo", dependiente de esta universidad; acaecido a las 22 horas del día 30 del actual.

Morelia, Mich., a 31 de Mayo de 1966.¹³⁵

¹³⁴ Entrevista Rafaela de Buen López (Santiago de Chile, julio de 2014).

¹³⁵ "La Universidad Michoacana de San Miguel Hidalgo", *La Voz de Michoacán*, Morelia, miércoles 1 de junio (1966): 13. Agradezco a la Mtra. Sol Ortiz el haberme proporcionado esta necrología.

Dos años antes, El 12 de septiembre de 1964, su esposa, Matilde Lafin Drum había ido a Guatemala e inmediatamente fue sindicada por la Policía Judicial como enlace del PGT, lo cual indica que, desde el exilio mexicano, De Buen y Lozano había seguido manteniendo relaciones políticas con los comunistas guatemaltecos del cual había sido un importante asesor.¹³⁶ Para conocer un poco más sobre Matilde Lafin, véase la carta del Dr. Gerardo Sánchez Díaz, incluida de manera anexa (página 507).

ANTONIO ROMÁN DURÁN

La pasión por la psiquiatría

Nació en Montejaque, Málaga el 13 de junio de 1905, y se graduó de médico en Cádiz, en enero de 1925, como el número 2 de su promoción, siendo alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Cádiz. En enero de 1926 ganó las oposiciones a la Marina Mercante y en febrero de ese año las de Médico Militar forense, siendo destinado a cumplir sus servicios en Marruecos durante el final de la denominada Guerra del Rif. Desde los tratados de Fez de 1912, este territorio marroquí era gobernado en su zona norte por España. A partir de 1921, las poblaciones de la región del Rif se sublevaron, causando ese año la derrota del ejército español en la batalla de Annual. El desarrollo del conflicto armado y su fin coincidieron con la dictadura del general Primo de Rivera, quien se ocupó personalmente —apoyado por el ejército francés— de la campaña militar en contra de la rebelión rifeña acaudillada por Abd el-Krim, quien se rindió en julio de 1927.

En septiembre de 1930, a su vez, Román Durán ganó las oposiciones en el Diplomado de Psiquiatría del Ejército, obteniendo la única plaza. Fue nombrado profesor de la Academia de Sani-

¹³⁶ Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, *Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas*. “Matilde Lafin de De Buen, CUIT 1599546”.

dad Militar por concurso de oposición en septiembre de 1931.¹³⁷ A partir de 1932 hizo varias estancias de estudio en Alemania con el fin de ampliar sus conocimientos en psiquiatría, siendo la primera en abril de ese año. Repitió en octubre del mismo año, mientras que la tercera en 1934 que se largaría hasta 1936.¹³⁸

Un escrito certificado por el comandante médico del Cuerpo de Sanidad Militar y director accidental del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel, Eduardo Sánchez-Vega y Malo, datado en 16 de diciembre de 1932, deja constancia que Román Durán ostentaba en 1930 el grado de teniente médico y prestaba servicios de psiquiatra en ese hospital.¹³⁹ Un año después, nuestro personaje que trabajaba como director de la Clínica Psiquiátrica Militar de la II Demarcación Sanitaria con sede en Requena, Valencia, fue transferido como Jefe de Servicios Psiquiátricos del Ejército de Levante.¹⁴⁰ El 18 de julio de ese año 1936 lo sorprendió en Berlín, Alemania, el levantamiento contra la República por parte del Ejército de África. Román Durán Se trasladó de inmediato a París, donde Fernando de Los Ríos lo pudo embarcar en el primer avión Potex hacia España, pilotado por el coronel Luis Riaño Herrero.¹⁴¹ Siendo nombrado comandante

¹³⁷ *Diario Oficial*, Madrid, 20 de febrero-15 de marzo de 1926; *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, núm. 220, Madrid, 15 de septiembre de 1930, y *Diario Oficial*, núm. 152, Madrid, 29 de septiembre a 2 de octubre de 1931.

¹³⁸ Archivo General de la Nación, República Dominicana. Departamento de Materiales Especiales. Fotografías de Documentos de Antonio Román Durán. *Notaría del Licenciado Francisco E. Duque. Sevilla Certificado de estudios y trabajos a favor de Antonio Román Durán*. Sevilla 3 de mayo de 1939 [Incompleto].

¹³⁹ Archivo General de la Nación, República Dominicana. Departamento de Materiales Especiales. Fotografías de Documentos de Antonio Román Durán. *Don Eduardo Sánchez-Vega y Malo, comandante médico del Cuerpo de Sanidad Militar y director accidental del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel. Certificado...* Madrid 16 de agosto de 1932.

¹⁴⁰ Archivo General de la Nación, República Dominicana. Departamento de Materiales Especiales. Fotografías de Documentos de Antonio Román Durán. *Ministerio de defensa nacional. Ejército de Tierra. Dirección General de Sanidad. Sección de Personal. Sr. Director de la Clínica Psiquiátrica Militar de la II Demarcación Sanitaria. REQUENA (Valencia)*, Barcelona 31 de agosto de 1933.

¹⁴¹ Ricardo Florián Estévez, "Prólogo", en *Problemas geriátricos actuales*, A. L. Román Durán (Madrid: Marbán, 1983), 9.

militar, se le concedió en Madrid el ascenso al empleo militar superior a partir del 19 de julio de ese año debido a “su bien probada lealtad y adhesión al Régimen”.¹⁴²

Para 1938, el director del Hospital Militar base de Alicante, Gregorio Hernández, le comunicó que venía de ser destinado como director de la Clínica de Psiquiatría Militar de la Segunda Demarcación Sanitaria, con sede en dicha ciudad, incorporación que debía de emprender “con urgencia”.¹⁴³ Tal cargo lo seguía desempeñando en enero de 1939 al mismo tiempo que continuaba siendo Jefe de los Servicios Psiquiátricos del Ejército de Levante, tal como consta en el certificado de méritos que en Jijona le expidieron el doctor Eugenio Olivares Villegart, jefe de Servicios de la Psiquiatría de la segunda demarcación, y el capitán administrador Ruiz.¹⁴⁴

Los expedientes existentes en el Archivo de la Guerra Civil en Salamanca, confirman que fungía en 1938 como mayor médico de la clínica militar de Requena, habiendo sido ese año presidente del Tribunal Médico-Militar Permanente de Alicante. Asimismo, confirman que luego pasó a encargarse de la Clínica de Psiquiatría de la Segunda Demarcación Sanitaria del Ejército de Levante, cargo que aún ostentaba en febrero de 1939.¹⁴⁵

¹⁴² Archivo General de la Nación, República Dominicana. Departamento de Materiales Especiales. Fotografías de Documentos de Antonio Román Durán. *Academia de Sanidad Militar. R. Núm. 723. Por O. C. De 23 del presente mes (D. O. No. 219), se le concede... Sr. Comandante Médico Don Antonio Román Durán*. Madrid, 28 de octubre de 1936.

¹⁴³ Archivo General de la Nación, República Dominicana. Departamento de Materiales Especiales. Fotografías de Documentos de Antonio Román Durán. *III Agrupación. Hospital Militar Base. Alicante. Dirección. No. 2890. Por O. C. No. 12.370 de fecha 27 de junio último (D.O. No. 168) ha sido Ud. Destinado... Sr. Mayor Médico Don Antonio Román Durán. Plaza. Alicante, 17 de julio de 1938.*

¹⁴⁴ Archivo General de la Nación, República Dominicana. Departamento de Materiales Especiales. Fotografías de Documentos de Antonio Román Durán. *Don Eugenio Olivares Villegart, jefe de servicios de la Psiquiatría de la segunda demarcación Certifico...*, Jijona 16 de enero de 1939.

¹⁴⁵ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Antonio Román Durán*. Leg. 53, exp. 1, fol. 7 P.S. Alicante, leg. 78, exp. 1, P. S. Alicante, leg. 52, exp. 6, fol. 6, P.S. Alicante y leg 52, exp. 9 fol. 5, P. S. Alicante.

Según la Fundación “Pablo Iglesias”, Antonio Durán había entrado a militar en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en 1929, y durante la Guerra Civil fungió como jefe de Sanidad en la Sierra de Guadarrama del Ejército Sur y del servicio de psiquiatría profiláctica del Ejército del Aire, así como jefe de los servicios psiquiátricos de la zona Centro-Sur, siendo herido dos veces en combate.¹⁴⁶

El refugio en Francia

Precisamente, en los años de la contienda, Román Durán se divorció de su primera esposa y entabló una relación sentimental con Rosario Domínguez Andía, de profesión enfermera, quien declaró haber nacido en Madrid el 23 de mayo de 1915. Sabidos de la inminente derrota de la República, el 25 de febrero de 1939 ambos pidieron se les expidiese pasaporte. El de él fue expedido en Alicante con el número 119, por el Gobernador Civil, y el de ella, en Madrid, con número 1724. Tales documentos les servirían para dejar España. No sabemos la forma en que lo hizo Román Durán, pero fue seguramente entre los jefes militares, políticos y combatientes republicanos que pudieron zarpar por el puerto de Alicante en algún barco francés o británico con destino a Francia. Lo cierto es que el 21 de marzo de ese año, ambos se encontraban en Toulouse, Francia y solicitaron contraer matrimonio en el aún republicano consulado de España. Para entonces, Rosario se encontraba embarazada.¹⁴⁷

A mediados de abril de ese año, ella se trasladó a Ginebra, Suiza, con el fin de obtener un pasaporte del recién instalado gobierno franquista. Se lo concedió Pedro Churruga y de la Plaza, V marqués de Aycinena, el 17 de abril de 1939, siendo válido por un año para todos los países de Europa, salvo Rusia.

¹⁴⁶ Antonio Román Durán, *Diccionario Biográfico del Socialismo Español*, Fundación Pablo Iglesias, http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/8513_roman-duran-antonio.

¹⁴⁷ Archivo Familia Román Domínguez, Guatemala. “Consulado de España en Toulouse. Acta de Contrato matrimonial de Rosario Domínguez Andía y de don Antonio Román Durán. 21 de marzo de 1939”.

Rosario declaró estar domiciliada en la ciudad de Zürich, ser soltera y ama de casa. Es decir, no mencionó su casamiento y su profesión: enfermera diplomada. Al mismo tiempo solicitó una visa para entrar a España, la cual le fue anulada por orden circular núm. 19 de la embajada de España en Berlín. Más tarde, el 9 de mayo el consulado español y el francés en Berna le dieron permiso para adentrarse en Francia, y el 7 de junio el consulado español en París le concedió una visa por un solo viaje para entrar a España. Pasó a su país por Irún, el 14 de junio. El 29 de agosto fue autorizada por la Gobernación Civil de Gipuzkoa en San Sebastián para regresar a Francia, pues estaba a punto de dar a luz, recibiendo la visa francesa el 31 de ese mes. La hija de ambos, Rosario, nació en San Sebastián el 2 de septiembre de ese año de 1939, pasando de nuevo la frontera hacia Francia el 19 del mismo mes. Finalmente, Rosario volvió a entrar a España el 2 de febrero de 1940 y regresó a Francia 10 del mismo mes con el fin de “retrouver sa famille”. Esta vez el gobierno francés sólo le concedió permiso para permanecer en su suelo hasta el día 17 de febrero.¹⁴⁸

Por su parte, en su exilio en Francia, Antonio Román se inscribió el 15 de mayo de 1939 para recibir el curso práctico “Perfectionnement à la Clinique des Maladies du Système Nerveux”, impartido en el Hospice de La Salpêtrière de París, el cual culminó tres semanas más tarde como lo atesta el certificado firmado por el decano, doctor Millenau.¹⁴⁹ Seguidamente, el 1 de marzo de 1940, el afamado doctor Gregorio Marañón le firmó una carta de recomendación en la capital francesa, previo su

¹⁴⁸ Archivo Familia Román Domínguez, Guatemala. “Consulado de España en Berna. Pasaporte No. 117. Nombre del titular: Rosario Domínguez Andía. Válido hasta el 17 de mayo de 1940. Berna, 17 de abril de 1939”.

¹⁴⁹ Archivo General de la Nación, República Dominicana. Departamento de Materiales Especiales. Fotografías de Documentos de Antonio Román Durán. “Hospice de La Salpêtrière. Université de Paris. Faculté de Médecine. Clinique des Maladies du Système Nerveux. Le Professeur de la Clinique des Maladies du Système Nerveux de la Faculté de Médecine de Paris certifie que Monsieur le Dr. Román Durán..., Paris, le 8 juin 1939”.

viaje a América Latina.¹⁵⁰ El certificado iba acompañado de una nota del propio doctor Marañón en la que le decía: “Siento que se marche Ud. en América. Aun cuando Usted con sus méritos saldrá adelante en todas partes, la vida es allí dura para los profesionales extranjeros y me gustaría más verle reintegrado a las actividades de España”.¹⁵¹ Según Ricardo Florián Estévez, quien prologó *Problemas geriátricos actuales* de Román Durán, éste había entrado en contacto con el eminente científico español a raíz de la realización de un diagnóstico de una paciente residente en la ciudad francesa de Hendaye. Varios médicos hicieron de ella un ligero historial propio y lo remitieron a Marañón en París, quien consideró que el realizado por el malagueño era el más adecuado.¹⁵²

El 24 de mayo de 1940, en la ciudad de Burdeos, Rosario solicitó ante el consulado de Venezuela el registro de inmigrante. Se declaró casada con Antonio Román Durán, de profesión enfermera diplomada, madre de Rosario de 7 meses de edad, teniendo como referencia al cónsul venezolano en París, Luis Monsanto. A su vez, presentó el certificado de salud extendido en diciembre de 1939 por el doctor Huset de Hendaya y el de buena conducta expedido por el doctor Gregorio Marañón el 1 de marzo de 1940. El objeto era viajar con su esposo e hija al país sudamericano dando como referencia al primo de Román Durán, José Luis Ortega Durán y a Miguel Nieto, funcionario del Ministerio de Sanidad de Venezuela. Para ello, Rosario presentó esta vez el pasaporte (85/C.755) que la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) le había expedido en París el 30 de abril de 1939 a instancias de su marido. El 15 de mayo llegó la autorización de

¹⁵⁰ Archivo General de la Nación, República Dominicana. Departamento de Materiales Especiales. Fotografías de Documentos de Antonio Román Durán. *Dr. G. Marañón. Doctor Gregorio Marañón, profesor de la Universidad de Madrid: Certifico que desde hace muchos años conozco y trato al Doctor Don Antonio Román Durán... París, 1 de marzo de 1940.*

¹⁵¹ Archivo General de la Nación, República Dominicana. Departamento de Materiales Especiales. Fotografías de Documentos de Antonio Román Durán. *Dr. G. Marañón. 1 de marzo de 1940. Sr. Don A. Román Durán....*

¹⁵² Ricardo Florián Estévez, “Prólogo”, en *Problemas geriátricos actuales...*, 7-8.

Abel Cifuentes, para entonces Comisionado para la Inmigración de Venezuela en Europa. En ese puerto francés venían de tomar el vapor “Champlin” con destino a La Guaira, que partiría aproximadamente el 30 de junio de ese año.¹⁵³

Tales planes se vieron abortados por la entrada de ejército alemán a París el 14 de junio de 1940. Ello implicó que Antonio Román no pudiese seguir trabajando en La Salpêtrière y que tuviese que ganarse la vida vendiendo jabones. En tales circunstancias, decidió residir un tiempo en la ciudad de Orléans, volviendo a la capital francesa a las pocas semanas. Acosado por las circunstancias del exilio, decidió trasladarse a la ciudad de Marsella, en la zona libre del Gobierno de Vichy, donde fue detenido y enviado a la cárcel a ser acusado de “socialista peligroso e indocumentado”.

El exilio caribeño

Al salir libre, se embarcó con Rosario Domínguez y la niña en ese puerto a inicios del año de 1941, en el barco “Ipanema”, junto a otros emigrantes republicanos, alemanes, franceses y judíos. Este barco había realizado su primera travesía con exilados republicanos un año antes, el 12 de junio de 1940. Entonces, transportó a 994 refugiados y, luego, de veintidós días de travesía llegó al puerto de Veracruz, México, el 7 de julio de ese año después de hacer escala en las islas de Martinica y Guadalupe. Esta segunda vez hizo una escala larga en Casablanca, Marruecos, debido a la vigilancia de los buques y submarinos alemanes. A los pasajeros no se les permitió bajar del barco durante la misma. De allí partieron rumbo a Martinica.¹⁵⁴

Las autoridades de la isla francesa no eran partidarias de las fuerzas “France Libre”, bajo el mando del general De Gaulle, por

¹⁵³ Archivo Familia Román Domínguez, Guatemala. “Modelo 1. Estados Unidos de Venezuela. Registro de Extranjeros. Cédula de Identidad... Apellido y nombre: Domínguez de Román, Rosario. Carlos Rivas, Encargado del Consulado. Burdeos, 24 de mayo de 1940”.

¹⁵⁴ Ricardo Florián Estévez, “Prólogo”, 10.

lo que los pasajeros fueron desembarcados y conducidos a un campo de concentración establecido en una antigua leprosería, en espera de que tuvieran visado y barco que los condujera a un punto de América. El “Ipanema” terminó allí su misión y regresó a Francia. Posteriormente fue hundido por submarinos alemanes. Los Román Domínguez pudieron salir del campo de concentración en el mes de abril, cuando llegó por ellos un barco dominicano fleteado por republicanos españoles en México, quienes pagaron al presidente Trujillo tal servicio. Román Durán y su esposa e hija contaban entonces con un visado del gobierno de Bolivia.¹⁵⁵

La solicitud de permiso de residencia del gobierno dominicano tramitada el 14 de noviembre de 1941 indica que ellos llegaron a Ciudad Trujillo (Santo Domingo) el 14 de abril de ese año en el vapor “San Rafael”, proveniente de Martinica. Para entonces, tenían residencia en la calle Las Carreras, número 19. El permiso de residencia había sido concedido por la Secretaría de Estado del Interior y Policía el 17 de octubre, por medio del oficio núm. 18088. Rosario Domínguez fue inscrita sin profesión y Antonio Román como doctor en Medicina. También la hija, Rosario, tuvo su propia solicitud.¹⁵⁶

Los Román Domínguez harían dos trámites más para poner al día su situación migratoria en la República Dominicana. El 10 de julio de 1942, Rosario se presentó en la Legación de España en Ciudad Trujillo, para solicitar su Certificado de Nacionalidad, el cual le fue concedido por el ministro de España, Manuel Acal y Marín, con el núm. 460.¹⁵⁷ Pocos días después, Antonio

¹⁵⁵ *Ibid.*, 10-11.

¹⁵⁶ Archivo General de la Nación, República Dominicana. Colección Refugiados Españoles. Base de datos, Permisos de Residencia. *República Dominicana. Secretaría de Estado de lo Interior y Policía. Solicitud de Permiso de Residencia de Acuerdo a la Ley No. 95. Rosario Domínguez de Román, No. 31258.; Rosario Román Domínguez, No. 31259 y Antonio Román Durán*, Ciudad Trujillo, 14 de noviembre de 1941.

¹⁵⁷ Archivo Familia Román Domínguez, Guatemala. “Legación de España en Ciudad Trujillo. República Dominicana. Certificado de nacionalidad. No. 460. Rosario Domínguez Andía. 10 de Julio de 1942”.

obtuvo el suyo con el registro núm. 479. Luego, el 6 de abril de 1943 hicieron su renovación. Ese mismo año, el 27 de octubre, Antonio Durán se presentó ante el notario Público Rafael A. Ortega Peguero para dar fe en acta judicial de sus datos personales y los de su esposa e hija, así como de los certificados españoles de nacionalidad obtenidos en Santo Domingo. Presentó como testigos a Ramón Martorell Otzet, español, militar e ingeniero industrial,¹⁵⁸ y a Aurelio Matilla Jimeno,¹⁵⁹ de la misma nacionalidad e igualmente militar y abogado, ambos refugiados residentes en dicho país.¹⁶⁰

Profesionalmente, Román Durán se integró pronto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Santo Domingo como profesor de psicología, luego de dictar un ciclo de nueve conferencias sobre la teoría del inconsciente de Freud. En el Ateneo Dominicano dictó la conferencia “Terapéutica del trabajo para enfermos mentales”, y en la Universidad estatal, “Reacciones psicógenas de guerra”. Desde tal cátedra desarrolló una actividad creciente a favor de los estudios psiquiátricos e implementó el cursillo “Psicoanálisis”. En 1944, tomó la iniciativa de publicar la revista *Archivos de Medicina, Cirugía y Especialidades*, de la que salieron seis números.¹⁶¹ Ésta fue la primera revista médica que se publicó en la República Dominicana. Finalmente, en 1946,

¹⁵⁸ Ramón Martorell Otzet nació en 1901 en Barcelona. Ingeniero del Ayuntamiento de esa ciudad y Comandante General de Ingenieros del Ejército del Este. Exilado en República Dominicana en 1940. En 1946 se trasladó a México, donde falleció, en 1967.

¹⁵⁹ Aurelio Matilla Jimeno. Nacido en Guadalajara el 13 de septiembre de 1901. Jefe del Estado Mayor del Ejército del Este. Se exiló en 1940 en República Dominicana.

¹⁶⁰ Archivo Familia Román Domínguez, Guatemala. “El infrascrito Antonio Román Durán, Médico, español, casado, mayor de edad de este domicilio y residencia... Yo Licenciado Rafael A. Ortega Peguero, abogado-Notario Público de los del número del Distrito de Santo Domingo, República Dominicana, certifico y doy fe... Ciudad Trujillo, 27 de octubre de 1943”.

¹⁶¹ Juan B. Alfonseca Giner de los Ríos, *El incidente del transatlántico Cuba. Historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*. Santo Domingo, Archivo General de la Nación, vol. CLXII, 2012, 240, 253, 303, 307, 311313-314.

dio a luz durante los meses de enero y febrero a seis artículos en el periódico *La Nación*, cuyos temas fueron la tartamudez desde un punto de vista psicodinámico, la conducta del jugador, los instintos, la masculinidad y la femineidad, el alcoholismo y las toxicomanías.¹⁶²

Poco tiempo después, Román Durán fue expulsado del país por el dictador Trujillo al haber atendido de sus heridas a Antonio Bonilla Ateles, vicerrector de la Universidad y presidente del club Rotarios, en la embajada de México, luego de ser agredido por varios *calieses* (sicarios) por haberse pronunciado a favor de una apertura del régimen.¹⁶³ En esas condiciones, él y su familia emigraron a Guatemala a mediados de 1946. Durante la estancia dominicana no tengo datos de que Rosario Domínguez haya ejercido un trabajo profesional.

Un republicano de confianza de la Revolución

A su llegada a Guatemala, el presidente Arévalo nombró a Román Durán codirector del Asilo de Alienados, que por iniciativa del médico español y del doctor guatemalteco Miguel F. Molina se pasó a llamar Hospital Neuro-Psiquiátrico. Aquel no pudo tomar el cargo de director del mismo, porque el gremio de médicos guatemaltecos, tomando en cuenta de que la Universidad de San Carlos era ya autónoma, se opuso por no ser nacional, con lo cual su cargo fue transformado en el de “asesor técnico”, siendo además jefe del Servicio de Epilépticos. Ello obligó a Román Durán a hacer los estudios suplementarios para

¹⁶² Enerio Rodríguez Arias. “Breve historia de la psicología en República Dominicana”, *Revista de la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología*, <http://psicolatina.org/17/dominicana.html>.

¹⁶³ Constancio Cassà Bernaldo de Quirós, “Influencia de los refugiados republicanos españoles en la Universidad de Santo Domingo, 1940-1947”, en *Exilio republicano español en la sociedad dominicana. Seminario internacional, marzo de 2010*, coordinación de Reina C. Rosario Fernández (Santo Domingo: Archivo General de la Nación, 2010, vol. CXIII): 69, y Vincens Llorens y Manuel Aznar Soler, *Memorias de una emigración: Santo Domingo 1939-1945* (Barcelona: Ariel, 1976), 132.

poder incorporarse a la Facultad de Medicina de Guatemala, obteniendo el título carolingio de médico y cirujano.¹⁶⁴

Del 7 al 30 de octubre de 1946, impartió los primeros cursillos sobre psicología general y psicoanálisis y al año siguiente se incorporó en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En ella organizó, planificó y dirigió desde 1947 la creación del Instituto de Psicología en Investigaciones Psicológicas de dicha facultad, el cual se constituyó en un Departamento al año siguiente, y lo dirigió hasta 1953. La carrera en psicología empezó a funcionar en 1948 con un programa de licenciatura y otro de profesorado en enseñanza media. El primer psicólogo que se graduó fue Fernando de León Porras, el 15 de noviembre de 1952.¹⁶⁵ En ella, Román Durán impartió —según una atestación del decano Manuel Luis Escamilla— las materias: Psicología General, Introducción a la Psicología, Psicoanálisis General, Psicoanálisis de la Educación Psicopatología General, Psicología Jurídica, Psicología Individual, Psicología de la Personalidad, Historia de la Psicología, Escuelas Psicológicas Modernas, Psicología Social y Psicología Evolutiva, así como un curso monográfico sobre Neurosis. De hecho, él daba casi todas las clases correspondientes a la rama de la psicología. En ese período fue electo, por unanimidad de los profesores y alumnos, vocal de la Junta Directiva de la Facultad. Finalmente, en 1950 organizó un curso sobre los problemas de la vejez en el que tomaron parte médicos guatemaltecos y españoles republicanos. De esa forma se adelantó a tratar la temática de lo que hoy se denomina la “tercera edad o adultos mayores”.¹⁶⁶

El éxito intelectual de Román Durán entre los jóvenes capitalinos guatemaltecos queda patentado en el testimonio de Myrna Torres Rivas, quien cuenta en su autobiografía que iba a la Facultad de Humanidades solamente para “escuchar las conferencias del Dr. Román, andaluz talentoso, sobre el psicoanálisis de línea

¹⁶⁴ Ricardo Florián Estévez, “Prólogo”, 10-11.

¹⁶⁵ Guido Aguilar y Luis Recinos, “La psicología en Guatemala”, *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 28, núm. 2 (1996): 199-200.

¹⁶⁶ Ricardo Florián Estévez, “Prólogo”, 11-12.

freudiana”.¹⁶⁷ En 1947, la revista de la Universidad de San Carlos publicó su ensayo “¿Existe como una entidad psiquiátrica independiente la locura moral?”.¹⁶⁸

Luego de dejar la presidencia Juan José Arévalo a principios de 1951, Román Durán siguió trabajando en la Facultad de Humanidades y en el Hospital Neuro-Psiquiátrico de Guatemala. Finalmente, junto al doctor en Economía y Derecho Jorge Luis Seminario, creó en 1954 la Colonia Granja El Tejar, en el departamento de Chimaltenango, con el proyecto de dividir el tratamiento de los enfermos psíquicos en tres secciones: a) tratamiento ambulatorio, b) cortas estancias hospitalarias y c) enfermos de tratamiento crónico. La granja estaba planeada en forma de cooperativa, donde los empleados y los enfermos eran los socios. Sin embargo, la caída del presidente Arbenz en junio de ese año, echó el proyecto por tierra.¹⁶⁹

En materia de investigación publicada, Román Durán escribió para las revistas de la Universidad de San Carlos, entre ellas la de la Facultad de Humanidades. En 1948, el Centro Editorial publicó su obra *Prontuario de psicología y psicoanálisis*, y en 1950, sin pie de imprenta, *Sicodiagnóstico de Rorschach*, que se convirtieron en libros de texto de la Facultad de Humanidades. Para entonces, Rosario Domínguez, quien al llegar a Guatemala había escrito dos ensayos publicados en la revista de la Universidad de San Carlos intitulados “El Agua y el color en Gabriel Miró” y “Monacato en España”,¹⁷⁰ empezó a ganarse la vida como secretaria de la Facultad de Medicina, era ya la bibliotecaria de la misma, modernizando el sistema de catalogación. Luego, fue la bibliotecaria de la Facultad de Humanidades, creando la cátedra

¹⁶⁷ Myrna Torres Rivas, *Mi vida en primaveras*, 178 y 180.

¹⁶⁸ Antonio Durán Román, “¿Existe como una entidad psiquiátrica independiente la locura moral?”, *Universidad de San Carlos*, VIII, Guatemala, julio-septiembre (1947): 107-122.

¹⁶⁹ Ricardo Florián Estévez, “Prólogo”, 13.

¹⁷⁰ Rosario Domínguez de Román Durán, “El Agua y el color en Gabriel Miró”, *Universidad de San Carlos*, VIII; Guatemala, julio-septiembre (1947): 81-86, y “Monacato en España”, *Universidad de San Carlos*, IX; Guatemala, octubre-diciembre (1947): 46-61.

de Bibliotecología. Después de la caída del régimen arbencista pasó a trabajar en el Banco de Guatemala, donde creó la “Colección de Arte” de esta institución, especializada en pinturas y esculturas de artistas guatemaltecos.¹⁷¹

En materia política, al llegar a Guatemala, Román Durán fue el segundo refugiado republicano proveniente de Francia en inscribirse en la recién fundada Casa de la República. Lo hizo el 10 de octubre de 1946 con el número 23.¹⁷² De inmediato, el impacto cultural de éste y de Fernández Granell se dejó sentir en el seno de la agrupación que reunía a los republicanos españoles en Guatemala de larga data, la mayoría de ellos comerciantes y empresarios, y también en aquellos que iban llegando como refugiados. En la sesión celebrada el 7 de noviembre de 1946. Román Durán propuso, junto a José Piñol Nolla (socio numerario 11), la creación en el seno de la institución de un Ateneo, que pensaron denominar “García Lorca”. De hecho, el malagueño traía la experiencia del papel jugado por el Ateneo en la República Dominicana. Dos sesiones después, la directiva de la Casa de la Republica invitó a Román Durán y Fernández Granell a exponer sus planes para que fueran respaldados por la institución. El primero dijo que estaba por llegar a Guatemala, rumbo a Estados Unidos, el inminente psiquiatra republicano de origen cubano Emilio Mira y López, a quien había conocido durante los años de ejercicio en España y quien en 1938 había asumido la jefatura de los Servicios Psiquiátricos de la Segunda República. Para entonces, Mira López vivía exilado entre Buenos Aires y Brasil, por lo que pedía que el centro social le organizase una charla. Por su parte, Fernández Granell señaló que era miembro

¹⁷¹ Miguel Castro Gómez, “El aporte de los emigrantes españoles a la economía, cultura y educación de Guatemala en los años 1900-1968”. Tesis doctoral. Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Sociología, Salamanca, 2013, Anexo 4, verso, 342-343.

¹⁷² Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 34, Guatemala, 10 de octubre de 1946, fol. 21”; “Acta 36, Guatemala 24 de octubre de 1946, fol. 22” y “Acta 38, Guatemala, 7 de noviembre de 1946, fol. 25”.

de la Asociación General de Escritores y Artistas Revolucionarios (AGEAR), así como de la Asociación de Profesores y estudiantes de Bellas Artes de Guatemala (APEBA), por lo que solicitaba se le concediese un local para celebrar juntas culturales ligadas a las actividades del Ateneo.

Ambos pasaron a presentar en grandes líneas las características y el funcionamiento del Ateneo “García Lorca”, el cual sería de carácter apolítico y estaría relacionado con las autoridades artísticas y culturales guatemaltecas, por lo que debería de elaborarse un reglamento para su funcionamiento a la mayor brevedad posible. El Ateneo “García Lorca” fue inaugurado el 26 de noviembre de ese año con la presencia del embajador de la República Española, Félix Gordón Ordás.¹⁷³ Román Durán continuó los dos años siguientes impulsando los asuntos culturales de la Casa de la República y del Ateneo, sobre todo aquellos que consolidaban la implantación de la psicología y la psiquiatría en Guatemala.¹⁷⁴

En esas circunstancias, Román Durán se vio envuelto en la polémica que se originó en el seno de la Casa de la República y de la comunidad republicana española en general por la decisión de pedir la dimisión del cónsul republicano, Salvador Etcheverría Brañas, de origen gallego y miembro de Izquierda Republicana. La Casa delegó en una comisión de varios socios para que negociasen ante la embajada republicana española en México la denominación de otra persona como cónsul en Guatemala. La designación habría de recaer en Santiago Nicolás Pallarès, de filiación comunista, quien se desempeñaba como el secretario

¹⁷³ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 38, Guatemala, 7 de noviembre de 1946, fol. 25”; “Acta 40, Guatemala, 21 de noviembre de 1946, fols. 27-30” y “Acta 41, Guatemala, 28 de noviembre de 1946, fol. 31”.

¹⁷⁴ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 77, Guatemala, 5 de enero de 1948, fol. 99”; “Acta 78, Guatemala, 12 de enero de 1948, fols. 100-101” y “Acta 79, Guatemala, 16 de enero de 1948, fols.103-104”.

de la Casa desde 1947, y que había renunciado por el proceder de Etcheverría Brañas¹⁷⁵ Tal actuación le valdría que el teniente coronel y aviador republicano, Alberto Bayo Giraud, escribiese en su libro *Tempestad en el Caribe*:

Etcheverría con su consejo quebró todos sus manejos [de los falangistas] en contra de Arévalo y los cortó de raíz, pero la formidable energía de nuestro Encargado de Negocios, aconsejando al Gobierno Guatemalteco, encontró la hostilidad de elementos republicanos españoles de dudosa filiación, como Antonio Román Durán y otros.¹⁷⁶

En el fondo, Bayo Giroud arreglaba cuentas con Román Durán debido al fracaso en que terminó la participación de los republicanos españoles en la Legión del Caribe durante la Expedición del Luperón en marzo-junio de 1949, como se verá más adelante.

Ya se ha señalado que, a inicios de 1948, las expectativas de la Casa de la República en Guatemala estaban en la puesta en marcha del programa de inmigración de refugiados españoles en Francia y Portugal. La institución buscaba por todos los medios montar los mecanismos que ayudarían a insertarse a aquellos que se acogiesen al programa del presidente Arévalo. Román Durán se movilizó para lograr el apoyo de algunos médicos guatemaltecos que se encargasen de brindarles sus servicios.¹⁷⁷ La llegada de estos habría de tensar no sólo las relaciones entre republicanos residentes y refugiados, sino entre las diversas corrientes políticas en el seno del exilio.

Quienes hasta entonces llevaban la labor de propaganda a favor de la República Española eran el doctor Rafael de Buen

¹⁷⁵ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. "Acta 82, Guatemala, 16 de febrero de 1948, fol. 11-114".

¹⁷⁶ Véase: Alberto Bayo Giroud, *Tempestad en el Caribe* (México: s. e., 1950).

¹⁷⁷ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. "Acta 86, Guatemala, 12 de abril de 1948, fol. 122".

y Lozano, representante del Partido Comunista de España en Guatemala, y Román Durán como miembro del PSOE, y lo hacían desde las ondas de la radio nacional guatemalteca TGW, en un programa patrocinado por la Casa de la República. Sin embargo, pronto el primero fue acusado por otros militantes socialistas de utilizarlo para hacer propaganda comunista.¹⁷⁸ Román Durán se solidarizó con De Buen y Lozano, votando en contra de la expulsión de los comunistas.¹⁷⁹

Sin embargo, el choque más importante de Román Durán con el sector socialista de derecha en la Casa de la República se dio en torno al homenaje que este promovió para con la delegación guatemalteca a la IX Conferencia Panamericana en Bogotá, integrada por el canciller Muñoz Meany y el embajador Cardoza y Aragón, entre otros. Ambos habían sido acusados por la prensa conservadora colombiana de estar de tras del estallido social que produjo el asesinato de Jorge Eliécer Gaytán el 9 de agosto de 1948. Durante la conferencia, Estados Unidos planteó la moción de que declarase al comunismo fuera de la ley, contra la cual votaron los representantes guatemaltecos.¹⁸⁰ A Antonio Román le parecía coherente apoyar a quien representaba el principal aliado de la República Española en el seno del gobierno arevalista y, por ende, autor del programa de inmigración desde Francia y Portugal. Pronto, voces se levantaron entre los miembros de la Casa para señalar en los estatutos estaba dicho que no se promoverían posiciones políticas. Pronto se señaló a Román Durán de haberlo hecho sin consultar, buscando con ello actitudes personalistas. De Buen lo defendió señalando que este lo había consultado sobre la participación en el acto del Ateneo y que lo respaldaba en la medida se trataba de “política internacional en la que creo todos tienen derecho a opinar”. Lo mismo

¹⁷⁸ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 88, Guatemala, 27 de abril de 1948, fol. 128”.

¹⁷⁹ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española*. M456-461 (actual 12/3064) JARE. “Acta 91, Guatemala, 7 de agosto de 1948, fol. 140”.

¹⁸⁰ Luis Cardoza y Aragón, *El río. Novela de caballerías*, 653-660.

opinó Manuel Catalá y Fernán Gil, pero no pudieron evitar el voto de censura de la mayoría en contra del psiquiatra.¹⁸¹ Estos fuertes altercados repercutieron de dos formas en las actividades de la Casa. Primero en el hecho de que sus juntas se fueron espaciando en el tiempo y, segundo, que tanto Román Durán como De Buen y Lozano se ausentaron de ellas.

Al servicio de la Legión del Caribe

Tal situación permitió que Román Durán se involucrase durante el primer semestre del año de 1949 en la denominada Legión de El Caribe, un ejército irregular compuesto por exiliados políticos de diversas nacionalidades, en América Central y del Caribe, a los cuales a veces se sumaron mercenarios remunerados. Estaba financiado, equipado y hospedado por los países democráticos de la zona Circuncaribe (principalmente Cuba, México y Guatemala), para combatir las dictaduras existentes en otros países (Nicaragua y República Dominicana), o contra gobiernos que se consideraban como filo comunistas (Costa Rica) en el inicio de la Guerra Fría. Su actuación se dio de manera completamente oficiosa e ilegal, aunque sus actividades eran bien conocidas por la prensa y los servicios secretos estadounidenses, como lo demuestra Ameringer.¹⁸²

De hecho, Román Durán fue designado por el presidente Juan José Arévalo como organizador de la expedición que se conocería con el nombre de Luperón y que entre abril y junio de ese año intentó derrocar al dictador Rafael Leónidas Trujillo de la República Dominicana. Una expedición armada compuesta por dominicanos, latinoamericanos y republicanos españoles. Con anterioridad, en el verano de 1947, ya había fracasado la denominada expedición de Cayo Confites, apoyada por el gobierno del

¹⁸¹ Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. "Acta 90, Guatemala, 5 de julio de 1948, fol. 131-139".

¹⁸² Charles D. Ameringer, *The Caribbean Legion: Patriots, Politicians, Soldiers of Fortune, 1946-1950* (Pensilvania: Pennsylvania State University Press, 1996).

presidente cubano Ramón Grau de San Martín en la que participaron hasta 1300 hombres, de los cuales el 25% eran dominicanos y el resto cubanos, acompañados por otros latinoamericanos y algunos republicanos españoles. Roberto Cassà ha subrayado que el fracaso de Luperón más allá de las divergencias entre las diferentes facciones políticas cubanas que se arrogaban su conducción, se dio porque la apertura de la Guerra Fría facilitó un giro político-diplomático por parte de Washington a favor de Trujillo, quien se tornó pieza útil en la lucha contra la Unión Soviética y sus aliados en América Latina, y en general en contra de gobiernos democráticos, como el guatemalteco, surgido de la Revolución de 1944.¹⁸³

Los operadores políticos y consejeros de esta aventura, encabezada por el general dominicano Juan Rodríguez García, el catalizador tanto de los exilados como de la oposición interna dominicana, serían el teniente coronel republicano Alberto Bayo Giroud, encargado del entrenamiento de los hombres del contingente (compuesto esencialmente por centroamericanos y con menor presencia de dominicanos, cubanos, españoles y pilotos estadounidenses) y de la adquisición y preparación de los aviones que los transportarían, y Román Durán, consejero político y financiero. El primero, escogido por el propio general Rodríguez García y, el segundo, como se ha dicho, por el presidente guatemalteco Juan José Arévalo, cuyo gobierno era el principal soporte de la misma. Por el testimonio de Bayo Giroud se saben los detalles del papel jugado por Román Durán, quien en última instancia acataba las disposiciones dadas por Arévalo y sus principales asesores militares, los coroneles Jacobo Arbenz Guzmán, ministro de la Defensa, y Francisco Cosenza Gálvez, comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca. A partir de que la operación fue aprobada desde inicios de marzo de 1949, los tiempos apremiaban. Cada semana Román Durán viajaba de Guatemala a México para exigirle a Bayo Giroud que encontrase

¹⁸³ Roberto Cassà, “Los preparativos de la expedición de Luperón”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, año LXXII, vol. XXXV, núm., 127, Santo Domingo (2010): 74.

los aviones adecuados para el transporte de los legionarios desde Guatemala hasta la República Dominicana, en la medida en que Cuba terminó por negar su territorio para la expedición. Aviones (DC-3, C-47 y Catalinas) que debían de ser comprados en Estados Unidos y México, para luego ser trasladados al país centroamericano. Según el militar español, las presiones de Román Durán apresuraron los hechos al punto que toda eficacia terminó subordinada, provocando la compra de aviones en mal estado, que terminó por provocar el fracaso total.¹⁸⁴

Sin embargo, las recientes investigaciones hechas por el historiador norteamericano Aaron Moulton, en el Archivo General de la Nación de la República Dominicana demuestra que:

En 1949, el embajador dominicano en la Ciudad de México Joaquín Balaguer organizó un plan para sabotear la Legión Caribe. A través del exiliado español Máximo Muñoz y de otro español, Pedro González Blanco, Balaguer entrevistó a Alberto Bayo y Antonio José Palós Palma. Bayo ofreció servir como informante y ayudar con organizar la infiltración de la nueva expedición de la Legión. Cuando el presidente guatemalteco Juan José Arévalo insistió en que la expedición empezara lo antes posible, Bayo disuadió a los pilotos mexicanos de participar y Arévalo tuvo que ofrecer dos aviones del ejército guatemalteco para que la expedición se llevase a cabo. Aunque mal tiempo evitó la llegada de la mayoría de los miembros de la Legión a Luperón, las fuerzas de Trujillo estaban listas para recibir el único avión que aterrizó como consecuencia de los avisos de estos españoles y otros agentes trujillistas. En los siguientes meses, Bayo y Palós Palma fueron agentes de Balaguer junto al oficial de inteligencia dominicana Rafael Roca. En su memoria *Tempestad en el Caribe*, Bayo acusó a Román Durán, a Juan 'Juancito' Rodríguez y a José Horacio Rodríguez y otros por el fracaso de la expedición de Luperón, sin mencionar su propio papel como traidor.¹⁸⁵

¹⁸⁴ Alberto Bayo Giroud, "La lucha contra Trujillo", presentación y notas de Bernardo Vega y notas de Emilio Cordero Michel, *Clío*, Santo Domingo, año 77, núm. 176, julio-diciembre (2008): 139-204.

¹⁸⁵ Comunicación escrita de Aaron Moulton (México, 12 de junio de 2016).

Por su parte, el historiador Charles D. Ameringer afirma que Román Durán fue el autor del “Manifiesto”, que en la segunda semana del mes de junio, poco antes del inicio de la operación, circuló en República Dominicana exhortando al pueblo a levantarse y a unirse al movimiento encabezado por la Legión del Caribe. El documento estaba firmado por los opositores dominicanos Juan Rodríguez García, Miguel Ángel Ramírez Alcántara y Horacio Julio Ornes Coiscou, respectivamente comandante en Jefe, jefe del Estado Mayor y jefe de Operaciones del Ejército de Liberación, nombre que adquirió para el caso la Legión del Caribe.¹⁸⁶ A diferencia de la anterior experiencia antritrujillista fallida de la Legión de Cayo Confite, que alistó a más de mil hombres apoyados por 5 buques y 19 aviones, esta vez se trataba de un contingente de 70 hombres (contando los pilotos norteamericanos y mexicanos), que desembarcarían en suelo dominicano y tendrían el apoyo táctico del Frente Interno. Los legionarios viajarían desde Guatemala en cuatro aviones y dos hidroaviones, apoyados por un grupo marítimo que debía partir de Cuba. Sin embargo, por la deserción de varios de los pilotos y copilotos contratados, solamente tres aviones llegaron a despegar del país centroamericano, dos de los cuales debieron de aterrizar en suelo mexicano por desperfectos, siendo apresados en las playas de El Cuyo y de Cozumel 55 expedicionarios, entre ellos Rodríguez García y Ramírez Alcántara. Solamente el hidroavión que despegó de Puerto Barrios, Izabal, comandado por Ornes Coiscou alcanzó su objetivo amerizando en la bahía de Luperón, pero al no contar con el apoyo del Frente Interno por causa de delaciones, sus 15 ocupantes fueron muertos o capturados, entre los primeros Ornes Coiscou.¹⁸⁷

Respecto al papel de Román Durán, éste no tomó ninguno de los aviones expedicionarios, permaneciendo en Guatemala.

¹⁸⁶ Charles D. Ameringer, *The Caribbean Legion...*, 103.

¹⁸⁷ Véase la nota 12 de Bayo Giroud, “La lucha contra Trujillo”, 150, y “Los preparativos de la expedición de Luperón”, de Cassá, 89-94. También es importante el escrito de Mario E. Overall, “La historia del intento de invasión de la República Dominicana en 1949”, *Air & Space Power Journal*, primer trimestre, 2007, www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apj-s/2007/.../overall.html.

En este país reclutó a los hermanos Gregorio, Antonio y Santiago Osuna Osuna, republicanos españoles refugiados junto a sus padres. Gregorio y Antonio habían previamente participado en los maquis de resistencia francesa¹⁸⁸ y su progenitor, Antonio Osuna Plaza, durante la Guerra Civil española había salido graduado de teniente de artillería de la Escuela Popular de Guerra.¹⁸⁹ Los tres hermanos fueron capturados por las autoridades mexicanas y liberados 48 horas después, regresando a Guatemala junto a los cinco guatemaltecos que también estaban enlistados (Factor Méndez A., Luis Pineda del Cid, Gustavo Girón C., René Valenzuela C. y Gerardino Mazariegos Z.). Lo cierto es que en su memoria, el presidente Arévalo no cita a Román Durán y se lava las manos con la responsabilidad guatemalteca en los preparativos y ejecución de la Expedición de la Bahía de Luperón, atribuyéndosela al extinto jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Francisco Javier Arana, quien fue el que proporcionó las armas de combate que poseía el ejército guatemalteco. El lacónico balance de Arévalo se resume a: “Un desastre para los invasores: un conflicto internacional para los Gobiernos que los apoyamos. Trujillo aprovechó bien la situación...”¹⁹⁰

Al respecto, existe el testimonio de Leonor Tejada Conde-Pelayo, quien en su novela autobiográfica *Por la senda del rayo* indica que en Guatemala se dijo en ese momento que la causa del fracaso y del desvío de los aviones hacia el norte, la península de Yucatán, fue obra de uno de los dos pilotos, quien contaba que había servido en el Pacífico durante la Segunda Guerra Mundial y durante la guerra de España haber estado del lado de la República. De él se afirmó posteriormente que era agente de la CIA.¹⁹¹

¹⁸⁸ Charles D. Ameringer, *The Caribbean Legion...*, 99.

¹⁸⁹ Centro Documental de la Memoria Histórica. Archivo de la Guerra Civil, Salamanca, España. *Antonio Osuna Plaza*, S. M. Leg 1807, fol. 70, Madrid.

¹⁹⁰ Juan José Arévalo, *Despacho presidencial* (Guatemala: Editorial Óscar de León Palacios, 2008), 385.

¹⁹¹ Leonor Tejada, *Por la senda del rayo*, 193 y 195. Los pilotos de ambos aviones eran los oficiales mexicanos José María del Castillo Alcántara y José López Henríquez.

En esas circunstancias, Román Durán regresó en 1950 a las actividades del Centro Republicano Español, pero de forma más espaciada. Por ejemplo, solicitando mediante pago el alquiler de su salón de actos, un ciclo de conferencias psiquiátricas o incitando a los asociados a unirse al homenaje que se le rendiría al ex presidente Arévalo, luego de haber dejado el cargo en marzo de 1951.¹⁹² Por lo demás, siguió ejerciendo sus cargos en la Facultad de Humanidades y su jefatura de Servicios del Hospital Neuropsiquiátrico. Con la caída de Arbenz en junio, se vio obligado a asilarse en la embajada de México. Esta vez, solo, pues su relación con Rosario Domínguez había terminado, quedándose ella en Guatemala. Fue evacuado por la embajada mexicana en un vuelo especial. A su llegada a México, trabajó en una editorial, como conferencista en la Asociación Cristiana Femenina y, sobre todo, se dedicó a dar cursillos de psicología, psiquiatría y psicoanálisis. Finalmente, fue contratado por la Cooperativa de Obreros y Ejidatarios del Ingenio “Del Mante” en el estado de Tamaulipas.¹⁹³

Su biblioteca, las de Bartomeu Costa-Amic y Rafael Buen Lozano y las de varias Facultades de la Universidad de San Carlos, fueron quemadas el 14 febrero de 1955, frente al Palacio Nacional como homenaje a la visita a Guatemala del vicepresidente estadounidense Richard Nixon.¹⁹⁴

En 1962, Rosario Domínguez le escribió desde Guatemala solicitándole que hiciese efectivos los trámites de su divorcio en la embajada de la República Española en México, pero para ello debía de explicarles que, cuando contrajeron matrimonio en 1939, habían alterado en cuatro años la fecha de nacimiento de

¹⁹² Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España. *Libro de Actas de la Casa de la República Española. M456-461* (actual 12/3064) JARE. “Acta 109, Guatemala, 9 de septiembre de julio de 1950, fols. 182-184” y “Acta 111, 31 de marzo de 1951, fols. 186-187”.

¹⁹³ Ricardo Florián Estévez, “Prólogo”, 13-14.

¹⁹⁴ Augusto Cazali Ávila, *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Época republicana, 1821-1944* (Guatemala: Editorial Universitaria, 2001), 355; José Cal. “Los libros que la CIA quemó en Guatemala”, y “PHhistory: Los libros que Castillo Armas quemó para Nixon”, referidos anteriormente.

ella, siendo entonces aún menor de edad en la medida en que no había cumplido los 21 años. Su carta es un ejemplo de los líos administrativos que les causó a los republicanos su desbandada luego de la derrota de 1939:

Puedes explicarles claramente como lo he hecho yo aquí ante las autoridades municipales la situación; por mil motivos diferentes deseo sacar mi cédula como soltera pero me exigen un acta de divorcio; ningún abogado me puede divorciar no estando realmente casada, pues el documento adjunto no se puede tomar como legal de matrimonio, ya que además de decir una fecha inexacta de mi nacimiento [23 de mayo de 1919] para que apareciera mayor de edad, no completamos nunca la documentación ni los requisitos para hacerla válida.

No creo que este sea un caso extraordinario de tantos que se presentaron así al final de la guerra, espero que lo comprendan y me expidan un documento anulando ese otro; así me darían mi cédula y asunto concluido.

No me pueden dar una cédula como soltera porque ingresamos al país como casados y no me puedo divorciar porque no estoy casada; es un círculo del que quiero salir porque para obtener cualquier otro documento e incluso si quisiera casarme, me perjudica enormemente. Ayúdame lo más que puedas, hipnotiza si es necesario a todo el personal de la Embajada, pero sácame de este atolladero...¹⁹⁵

Ya divorciado, a finales de la década de 1960, Antonio Román Durán regresó a España y familia permaneció en Guatemala.

ISAÍAS REBOLLEDA ORTIZ DE ZÁRATE

Anarquista por vocación

Isaías Benito Rebolleda Ortiz de Zárate nació en Barakaldo, Vizcaya, el 4 de enero de 1893. Su padre, Frutuoso Rebolleda, era de origen palentino (Palencia) y había emigrado en 1876 a

¹⁹⁵ Archivo Familia Román Domínguez, Guatemala. *Guatemala, 2 de agosto de 1962. Carta de Rosario Domínguez a Antonio Román Durán.* (Los corchetes son míos.)

Bilbao, Vizcaya, siendo partidario de Francisco Pi Maragall y, por tanto, adscrito al republicanismo federal. Su madre, Josefina Ortíz de Zárate Urrialdó, era vizcaína.¹⁹⁶ Criado por su tía materna, Cecilia,¹⁹⁷ en 1907 abandonó los estudios para entrar a trabajar en la fábrica Altos Hornos para la fundición de hierro colado de su ciudad natal. En 1912 se puso en contacto con el pensamiento anarcosindicalista por medio el periódico *El Látigo*, que dirigía Bonifacio Guzmán y que funcionaba como órgano de la Federación de Grupos Libertarios del País Vasco. En 1914 se libró del sorteo del servicio militar y se hizo de una cartilla para navegar, embarcándose en un barco que hacía el recorrido de Marsella a Uruguay, Argentina y Chile con el fin de adquirir carne, granos, cobre y nitratos. Allí aprendió a trabajar de cocinero, oficio que más tarde le permitió ganarse la vida durante el exilio en América.¹⁹⁸ De regreso en Barakaldo, contrajo matrimonio a inicios de 1915 con Rosa Sáez Hormilla, nacida en Briones, Logroño, el 31 de agosto de 1894, pero quien había emigrado a Bilbao con parte de su familia. Falleció en la Ciudad de Guatemala en 1974.¹⁹⁹

Ese año, Isaías Rebolleda se trasladó a Barcelona, en donde ya vivían sus padres. Al poco tiempo lo alcanzó su esposa y nacería su primer hijo, Frutuoso, el 25 de noviembre de 1915.²⁰⁰ En la capital entró a trabajar en la laminadora “Casa Girona” de Poble nou y empezó a militar en serio en el anarcosindicalismo español, lo que le implicó diversos cambios de residencia: Málaga, Sevilla, Cádiz y Francia. En Barcelona nacieron sus hijas Amelia, el 14 de febrero de 1917, y Libertad, el 18 de septiembre de

¹⁹⁶ Ángel Arce, *Isaías Rebolleda O. De Zárate. Borrador de su biografía. Recopilada por...* Guatemala, 16 de marzo de 1978, 59 [Manuscrito mecanografiado, incompleto.]

¹⁹⁷ Testimonio de Aurora Géné de Rebolleda (México, D. F., 10 de febrero y 2 de mayo de 2014).

¹⁹⁸ Ángel Arce, *Isaías Rebolleda O. De Zárate...*, 59.

¹⁹⁹ Testimonio de Aurora Géné de Rebolleda (México, D. F., 10 de febrero y 2 de mayo de 2014).

²⁰⁰ Archivo General de la Guerra Civil. *REBOLLEDA SAÉZ, Frutuoso*. S.M., carp. 1397, fol. 374.

1920. A mediados de la década de 1920, regresó al País Vasco, donde fue electo presidente del sindicato de Sestao, secretario de la comarcal y miembro del Comité Regional del Norte de la CNT por ser trabajador de los Altos Hornos. En esta pequeña ciudad portuaria nacieron sus hijos, Isaías, el 11 de febrero de 1925, y Hermógenes, el 28 de mayo de 1929.²⁰¹

En mayo de 1933, siendo secretario general de la CNT en Bilbao, fue detenido por la Guardia Civil por haberse destacado en la huelga portuaria realizada del 8 al 10 de ese mes, y debido a la aparición de varias bombas cerca del cuartel de Barakaldo.²⁰² Para huir de la persecución policiaca, se embarcó nuevamente en un carguero, trabajando durante dos años como marinero. Regresó a su tierra para volver a laborar en los Altos Hornos. Cuando estalló la Guerra Civil en 1936 continuó siendo miembro del Comité Regional del Norte. Asimismo, era colaborador de Manuel Chiapuso Hualde, secretario de propaganda del CR de la CNT, en el periódico *CNT Del Norte*.²⁰³

En los Archivos de la Guerra Civil en Salamanca aparece que, en la década de 1920, poseía el carnet núm. 21 del Sindicato de la Unión General de Trabajadores —UGT— en Sestao, Vizcaya, y que en 1938 fungía precisamente como secretario del Comité Regional del Norte.²⁰⁴

²⁰¹ Testimonio de Aurora Géné de Rebolleda (México, D. F., 10 de febrero y 2 de mayo de 2014); R. D. “Rebolleda Ortiz de Zárate, Isaías”, en *Dictionnaire des militants anarchistes*, <http://militants-anarchistes.info/spip.php?article5016>; Ainhoa Arozamena Ayala, “Isaías Rebolleda Ortiz de Zárate”, www.euskomedia.org; Miguel Íñiguez, “Rebolleda Ortiz de Zárate, Isaías”, *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, vol. 3 (Vitoria: Asociación Isaac Puente, 2008), 1423-1424; entrevista a Armando Rebolleda Barbero (Guatemala, 3 de agosto de 2015).

²⁰² “Siguen apareciendo bombas en Baracaldo. Detención de Secretario de la C.N.T.”, ABC, Madrid, 18 de mayo (1933): 37.

²⁰³ R. D. “Rebolleda Ortiz de Zárate, Isaías”, *Dictionnaire des militants anarchistes*; Ainhoa Arozamena Ayala, “Isaías Rebolleda Ortiz de Zárate”; “Rebolleda Ortiz de Zárate, Isaías”, en Miguel Íñiguez. *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, vol. 3. (Vitoria: Asociación Isaac Puente, 2008), 1423-1424.

²⁰⁴ Archivo General de la Guerra Civil. *REBOLLEDA, Isaías*. P.S. Barcelona, carp. 386, fol. 210.

Durante el desarrollo de la Guerra Civil en Euskadi tuvo serios problemas con el Gobierno Vasco en torno al manejo de los batallones confederados por considerarse que Rebolleda exigía una autonomía de dirección para los mismos. Manuel Chiapuso da detalles sobre la naturaleza de tales enfrentamientos, que no fueron individuales, sino de la dirección del Comité Regional de la CNT con el Gobierno de Euskadi dirigido por el Partido Nacionalista Vasco (PNV). El primero, porque el gobierno no admitía la autogestión de la flota pesquera en plena guerra cuando el Sindicato de Pescadores “Avance Marino” se apoderó de los barcos del puerto de Pasajes y del torpedero “Xauen”. A raíz de la evacuación de Bilbao, los pescadores salvaron la flota llevándola al puerto de Santander. El segundo fue más grave, cuando el Gobierno Vasco decidió detener a los miembros del Comité Regional, entre ellos a Chiapuso y Rebolleda, porque no acataban el decreto sobre la redistribución de las imprentas de la Prensa entre los diferentes partidos republicanos presentes en Bilbao. Ello implicaba la requisición de la imprenta que los cenetistas habían comprado en Las Arenas a un señor Echeverría. Tanto Chiapuso como Rebolleda fueron embarcados en una furgoneta al ministerio de Gobernación. El jefe de la Seguridad, Francisco de Arregui Fernández, había colaborado con el segundo en el Frente Popular, por lo que, según el testimonio del primero:

La indignación de Rebolleda no tenía límites y le apostrofaba: “¿Cómo te atreves, conociéndome como me conoces, a detenerme?”

Arregui protestaba: “No te pongas así, hombre, me obliga el Gobierno, ya sabes... ese maldito decreto... habrá que cumplirlo, ¿no comprendes?”

A lo que Rebolleda respondió: “Sois unos canallas”.

La noticia de nuestra detención llegó al frente y nuestros batallones, *ipso facto*, como un solo hombre, abandonaron sus posiciones para liberarnos.

El Gobierno Vasco, comprendiendo los disturbios que ocasionarían aquellos batallones en la ciudad, ante una población que desconocía las causas, envió otros batallones para cortarles el paso.

Y cosa paradójica, se formó un frente interior, en el que los nuestros y los gubernamentales estaban frente a frente con las ametralladoras a punto. En fin, una segunda línea. Menos mal que los comandantes de estos batallones, que se habían codeado y batido valientemente, se conocían...

[El presidente] Aguirre que seguía de cerca la marcha de los acontecimientos y, ante la gravedad de la situación, llamó urgentemente al Comité Regional de la CNT...

A Aguirre, pálido, lo que deseaba era que nuestros batallones volvieran al frente. A nosotros se nos libraría inmediatamente y trataría que se nos diera una imprenta potable.

Ya no quisimos hacer hincapié, pues ya no se trataba de esto y lo otro, sino de que el frente se guarneciera. Y así se hizo inmediatamente. Entonces Aguirre dio la orden de que los batallones gubernamentales volvieran a los cuarteles.²⁰⁵

A raíz de la caída del Frente Norte, Isaías se trasladó con parte de su familia nuevamente a Cataluña, donde permaneció hasta el fin de la guerra.²⁰⁶ Mientras tanto, el hijo mayor, Frutuoso Rebolleda Sáez estaba enrolado precisamente en el Frente Norte, en el Batallón “Isaac Puente Amestoy”, una unidad militar del sindicato Confederación Nacional del Trabajo (CNT) del País Vasco, que combatió de septiembre de 1936 a octubre de 1937 bajo el mando del comandante Lago en Llanes, Asturias. Cuerpo militar que estaba compuesto por el Batallón núm. 3 de las Milicias Antifascistas de la CNT y el número 11 del Euzko Gudarostea (ejército vasco). De hecho, fue nombrado como el batallón de choque por el Estado Mayor del Ejército vasco. El 24 de agosto de 1937, Frutuoso fue dado como desaparecido por su unidad militar en el frente de Santander,²⁰⁷ aunque en realidad

²⁰⁵ Luis María y Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, *La guerra en Euskadi. Trascendentales revelaciones de unos testigos de excepción acerca de la guerra del 36 en el País Vasco* (Barcelona: Plaza & Janes, 1979), 211-212.

²⁰⁶ R. D. “Rebolleda Ortiz de Zárate, Isaías”, *Dictionnaire des militants anarchistes*; Ainhoa Arozamena Ayala, “Isaías Rebolleda Ortiz de Zárate”; “Rebolleda Ortiz de Zárate, Isaías”, en *Enciclopedia histórica del anarquismo español*.

²⁰⁷ Archivo General de la Guerra Civil. REBOLLEDA SAÉZ, *Frutuoso*. S.M. carp. 1397, fol. 374; S.M., leg. 10688, carp. 4, fol. 244 y leg B.1516, fol. 66.

fue hecho prisionero por las tropas franquistas, y encarcelado en la ciudad de San Sebastián, saliendo libre años más tarde. Se quedó viviendo en el País Vasco al casarse con la viuda de un compañero fallecido en la cárcel, ella de apellido Barbero y tía de Aurelia, la que sería esposa de su hermano Hermógenes.²⁰⁸

Mientras tanto, el 5 de mayo de 1937, a raíz de la prolongación de guerra y siendo aún menores, Isaías y Hermógenes Rebolleda Sáez salían en el barco “Habana”, rumbo a La Rochelle, Francia, desde el puerto de Santurce. Una vez llegados al país galo, los enviaron al sur de Francia, al puerto de Sète, con otros 600 niños, donde estuvieron cuatro meses y, seguidamente, los trasladaron a la Casa de España, en París. Luego, por el puerto de Dunkerque los enviaron a Dinamarca, donde pasaron varios meses. Allí tuvieron como profesor a Jesús Revaque Garea, perteneciente al Partido Radical Socialista y a Izquierda Republicana, en Santander. Regresaron a Francia, para ser alojados en el Château Bessy, departamento de la Seine-et-Marne, donde vivieron cinco meses. Finalmente, fueron trasladados a Villeurbanne, al norte de Lyon. Esta fue su última colonia antes de reencontrarse con sus padres. Allí tuvieron como profesor a Manuel Buencasa, cenetista del Ramo de la Madera de Barcelona.²⁰⁹

Prisión y activismo en Francia

Con la caída de Barcelona en manos de las tropas franquistas, Isaías Rebolleda se trasladó a Francia con su esposa Rosa y su hija Libertad, siendo él internado en el campo concentración de Gurs, Pirineos Atlánticos, del cual salió en el mes de septiembre de 1939. Allí llegó a ser subjefe de organización de “La Isla”

²⁰⁸ “Rebolleda Sáez, Frutuoso”, en *Enciclopedia histórica del anarquismo español...*, 1423; Entrevista a Aurora Géné de Rebolleda (México, D. F., 10 de febrero y 2 de mayo de 2014); Isaías Rebolleda Sáez, “Yo tenía que cuidar de mi hermanito enfermo y a los enfermos no los quiere nadie. Testimonio de...”, en *Las guerras de los niños republicanos (1936-1995)*, Eduardo Pons Prades (Madrid: Compañía Literaria, 1997), 353-355.

²⁰⁹ Isaías Rebolleda Sáez, “Yo tenía que cuidar de mi hermanito enfermo...”, 353-355.

y entró en relación con Felipe Aberasturi Azcoitia, quien más tarde sería su yerno. También conocería a Ángel Arce Barahona, de la CNT de Sestao, quien igualmente emigró a Guatemala y se convertiría en su biógrafo.²¹⁰ Su hermano Felipe, de profesión jornalero, también había sido dado por desaparecido en el frente de Santander y nunca apareció.²¹¹ En 1953 se reuniría con Ángel en Guatemala su otro hermano, Tomás Arce Barahona, luego de obtener un pasaporte de parte del Gobierno Civil de Bilbao.²¹²

Luego de salir del campo de Gurs, Isaías Rebolleda se fue a vivir con su esposa a Imphy, cerca de Nevers, trabajando como laminador en una empresa dependiente de la Defensa Nacional francesa bajo la ocupación alemana. Recuperó a sus hijos menores, Isaías y Hermógenes, mientras su hija mayor Amelia permanecía en Barcelona en casa de una tía. Al cerrar la fábrica, la familia Rebolleda Saéz se trasladó a París y, allí, Isaías fue electo miembro del Comité Reformista de la CNT. Delegado del mismo en el Pleno Regional del Norte celebrado en Bayona, el 31 de marzo de 1945, durante el cual fue electo miembro del comité regional de esta tendencia anarquista. El denominado “Pacto de Bayona”, firmado por las organizaciones políticas y sindicales en el exilio radicadas al sur del País Vasco con anterioridad a la guerra de 1936, tuvo por finalidad ratificar la unión de estas fuerzas en torno al Gobierno de Euzkadi. Los firmantes fueron: Partido Comunista de España, Partido Nacionalista Vasco, Unión General de Trabajadores, Izquierda Republicana, Acción Nacionalista Vasca, Euzkadi Mendigoxale Batza (Federación de Montañeros Vascos), Comité Central Socialista de España, Eusko Langileen

²¹⁰ “Aberasturi, Felipe”, Miguel Iñiguez, *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, vol. 1. (Vitoria: Asociación Isaac Puente, 2008): 12; Josu Chueca. *Gurs. El campo vasco*. Tafalla, Txalaparta, 2007, 122, 133 y 237; Entrevista a Aurora Géné de Rebolleda (México, D. F., 10 de febrero 2 de mayo de 2014).

²¹¹ Archivo General de la Guerra Civil. ARCE BARAHONA, Felipe. S.M., carp. 1206, fol. 312 y S.M., carp. 1381, fol. 220.

²¹² Consulado de España en Guatemala. Registro de Visados de Pasaportes. Año de 1954, Núm. 168 de noviembre, Tomás Arce Barahona, <https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1951-23042-19993-89?cc=1928310&wc=M93Y-P7F:n299623736>.

Alkartasuna/Solidaridad de los Trabajadores Vascos (ELA-STV), Partido Republicano Federal y Confederación Nacional del Trabajo. Sin embargo, tal pacto implicaría el inicio de la ruptura con la CNT española, la cual no lo aceptó al considerar que el mismo enganchaba a los anarquistas vascos al gobierno nacionalista presidido por José Antonio Aguirre. En noviembre de 1946, Rebolleda fue electo delegado de los militantes anarquistas vascos a la plenaria que se llevó a cabo también en Bayona, y que ahora ratificaba la entrada de la CNT al gobierno republicano en el exilio, dirigido por Giral. Ello consumó la ruptura entre el sector reformista (mayoritario en el interior), que aceptó participar en el Ejecutivo presidido por Giral, y el sector apolítico (mayoritario en el exilio), que se negó a hacer gobierno y desde entonces se hizo llamar MLN-CNT. La contradicción estaba en el hecho de que la CNT había sido en España un sindicato de lucha desde el siglo XIX y su reconstrucción en Francia derivó en la construcción de un centro social para los exiliados anarquistas, donde la disputa se centraba en un control burocrático de lo que estaba pasando en el Estado español, y el flujo de información desde éste llegaba a suelo francés, en especial a la ciudad de Toulouse, donde estaba asentada la dirección cenetista.²¹³

Rebolleda fungió como delegado del Comité Regional Norte, en París, hasta 1948, cuando tomó la decisión de trasladarse a Guatemala con su familia por no querer vivir una nueva guerra ante la tensión que en Europa creó el inicio de la Guerra Fría.²¹⁴

Durante la permanencia de los Rebolleda en Francia, su hijo Isaías Rebolleda Sáez trabajó como mecánico y vivió dos años en Cognac, Charante, llegando en 1946 a ser futbolista semi-profesional en las filas del equipo de fútbol “Union Sportive Pontoise”, fundado en 1914, y que había resultado campeón de verano de la 2ª división en los años 1942-1943 y 1944-1945. Asimismo, integró el equipo de fútbol de la República Española que

²¹³ Véase: Chris Ealham y Mike Richards (coordinadores), *España fragmentada. Historia cultural y Guerra Civil española* (Granada: Comares, 2010).

²¹⁴ Entrevista a Aurora Géné de Rebolleda (México, D. F., 10 de febrero 2 de mayo de 2014); Miguel Íñiguez, “Rebolleda Ortiz de Zárate, Isaías”, vol. 3 (Vitoria: Asociación Isaac Puente, 2008), 1423-1424.

jugó en Suiza (Zürich y Basilea) ese mismo año, actuando como medio izquierdo junto a Vela, Artiga, Mendiburu, Mateo, Aldecoa, Cazano y Aylagos, entre otros. Animado por Miguel Yoldi, miembro del Comité de Guerra de la Columna Durruti, el 19 de julio de 1947 se embarcó para México en el “SS. America”, de la United States Lines, con el propósito de jugar profesionalmente en ese país. Llegó al puerto de Tamaulipas el 29 de ese mes y se radicó en la Ciudad de México. En México jugó para el equipo de Puebla, antes de que una lesión lo apartase del deporte. Entró a trabajar en una empresa vasca dedicada a la maquinaria. En 1956 se casó con Aurora Gené Serrarols, nacida en Igualada el 12 de mayo de 1931, e hija del dirigente anarquista de la CNT, José Gené Figueres, refugiados en México por el puerto de Veracruz, a donde llegaron el vapor “Mexique el 14 de julio de 1939. Murió en la capital mexicana el 23 de diciembre de 2009.

Por su parte, Hermógenes aprendió en París oficio de relojero, que luego ejerció en Guatemala, donde se casó en 1961 con Amalia Barbero Serrano, nacida en Bilbao el 11 de julio de 1940. Ambos regentearon la joyería “Europea”.²¹⁵ Él falleció en la capital guatemalteca el 24 de octubre de 2011.

El proyecto familiar de inmigración a Guatemala

En el 8 de marzo de 1948, Libertad y Felipe Aberasturi y la hija de ambos, se registraron en la Legación de Guatemala en París en el programa de inmigración para republicanos españoles. Poco después, Isaías Rebolleda Ortiz de Zárate tomó la decisión de trasladarse también al país centroamericano, siguiendo el ejemplo de su hija, quien junto a su marido habían llegado a Guatemala en el curso del mes de mayo de 1948 vía Nueva York y Puerto Barrios. Isaías, Rosa y Hermógenes se registraron

²¹⁵ Isaías Rebolleda Sáez, “Yo tenía que cuidar de mi hermanito...”, 353-355; “Hermógenes Rebolleda, 81 años y residente en ciudad de Guatemala: ‘Soy el último vasco de Guatemala’”, en <http://www.euskalkultura.com/espanol/noticias/>, 29 de septiembre de 2010; Comunicación escrita de Armando Rebolleda Barbero (Guatemala, 6 de agosto de 2015).

en la Legación guatemalteca el 21 de abril de 1948 y contaron en Guatemala con el aval para su traslado del ya mencionado Federico Velasco Caba. Más tarde se les unió Amelia, quien para entonces vivía en Barcelona, pues trabajaba en el hotel “Ritz”, y que en Guatemala se casaría con Jorge Domínguez. Falleció en Guatemala el 4 de diciembre de 2010.²¹⁶

Isaías llegó a Guatemala sin que volviera a militar más en el anarquismo, en gran medida por el precio que había pagado su familia por su trayectoria militante antes y después de la guerra civil española. En Guatemala, Isaías y Rosa trabajaron en la restauración, lo que supuso laborar desde 1950 como administrador y cocinera del bar de la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG),²¹⁷ mientras Felipe Aberasturi lo hizo en la ebanistería.

Expulsado de Guatemala en 1954, a la caída de Arbenz, Isaías Rebolleda se exiló en México, a donde partió el 28 de agosto de ese año.²¹⁸ Al llegar México puso una casa de huéspedes para chicos vascos. Su esposa Rosa fue autorizada el 16 de marzo de 1955 por el consulado de España a obtener un pasaporte para ir a visitarlo a este país.²¹⁹ Regresó a Guatemala en 1958, con la apertura decretada por Ydígoras Fuentes y una carta de apoyo encabezada por el periodista Clemente Marroquín Rojas, director de *La Hora*. Volvió a trabajar en el restaurante de la APG.²²⁰ Luego, fundó el restaurante “Isaías”, en el centro de la Ciudad de Guatemala, que fue muy concurrido por periodistas,

²¹⁶ Entrevista a Aurora Géné de Rebolleda (México, D. F., 10 de febrero y 2 de mayo de 2014).

²¹⁷ Miguel Castro Gómez, *El aporte de los emigrantes españoles a la economía, cultura y educación de Guatemala en los años 1900-1968*. Tesis doctoral. Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Sociología, Salamanca, 2013, 343.

²¹⁸ “30 asilados comunistas españoles abandonaron hoy el territorio”, *La Hora*, Guatemala, 28 de agosto (1954): 1, y “36 asilados más partes con salvoconductos. 34 españoles, 2 hondureños, se contaban”, *El Imparcial*, Guatemala, 30 de agosto (1954): 1 y 8.

²¹⁹ Legación de España en Guatemala. Registro de Expedición de Pasaportes. 1955, Núm. 21, 16 de marzo. Rosa Sáez Hermilla, fol. 13, <https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-1951-23042-19993-89?cc=1928310&wc=M93Y-P7F:n299623736>.

²²⁰ “Isaías Rebolleda”, *ARA*, año 1, núm. 2, Guatemala, diciembre (1965): 1.

universitarios y académicos.²²¹ Falleció en esta ciudad el 21 de septiembre de 1980.²²² Que estas líneas sirvan para que perviva la memoria de él y de todos los republicanos y republicanas citados en este libro.

²²¹ "Isaías Rebolleda: el humanista", *La Hora*, Guatemala, 31 de marzo (1973); "Homenaje a Rigoberto Bran Azmitia y a Isaías Rebolleda", *La Hora*, Guatemala, 4 de enero (1972); Irma Flaquer, "Isaías Rebolleda: el anarquismo combate toda clase política", *Magazine de La Nación*, Guatemala, 8 de junio (1975): 7.

²²² "Nos dijo adiós Isaías Rebolleda", *La Hora*, Guatemala, 22 de septiembre (1980): 1 y 13; "Así fue definitivamente Isaías Rebolleda", *Prensa Libre*, Guatemala, 23 de septiembre (1980): 14; "Isaías Rebolleda", *Tierra y Libertad*, año XXXVII, núm. 424, México, octubre (1980): 7.

Archivos

Archivo Arturo Taracena Arriola, Guatemala.

Archivo de Elma Espejo Ramos, Quetzaltenango, Guatemala.

Archivo de Rafaela de Buen López, Santiago de Chile.

Archivo familia Camblor Escobar, Quetzaltenango, Guatemala.

Archivo familia Paiz Tejada, México.

Archivo familia Román Domínguez, Guatemala.

Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, España.
Libro de Actas de la Casa de la República Española.

Archivo General Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile. Lista de personas que por diversas razones han abandonado el asilo concedido por la Embajada” Embajada de Chile. 27 de septiembre de 1954.

Archivo General de la Nación, República Dominicana. Departamento de Materiales Especiales. Colección Refugiados Españoles y Fotografías de Documentos de Antonio Román Durán.

Archivo General e Histórico de Defensa, Madrid. *Tribunal Militar Territorial No. 1.*

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Fondo Gilberto Bosques. Refugiados españoles. 1948 y Departamento de Concentraciones III.

Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, Registro de Grados de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, 1934-1939.

Archivo Histórico de la Policía Nacional, Guatemala, Departamento de Investigaciones Criminológicas, Registro Maestro de Fichas.

Arxiu Municipal de Alboraià, Valencia, España. Archivo Personal y de Función de Julio Just Gimeno.

Biblioteca “César Brañas, Guatemala. *Fondo Jorge Luis Arriola*.

Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, España. *Archivo de la Guerra Civil*,

Centro de Investigación Regional de Mesoamérica, Antigua Guatemala, *Fondo El Imparcial*.

Embajada de Guatemala en Francia. [*Registro de candidatos a inmigrar a Guatemala, Año de 1948*], *Libro de Actas de la Legación de Guatemala (1947-1959)*, *Legación de Guatemala en Francia*.

Fundación “Eusko Media”, Bilbao. Fondos Manuel de Irujo, Gobierno Vasco y PNV.

Fundazioa “Sabino Arana”, Bilbao. *Fondos Irujo*, PNV y Zaitegi

Ministère des Affaires Étrangères. París. *Serie Z Europe, 1944-1949 y 1946-1950*.

Préfecture de Police de Paris. *Serie 77W - Renseignements Généraux*.

Bibliografía

- “30 asilados comunistas españoles abandonaron hoy el territorio”. *La Hora*, 28 de agosto (1954): 1. Guatemala.
- “36 asilados más partes con salvoconductos. 34 españoles, 2 hondureños, se contaban”. *El Imparcial*, 30 de agosto (1954):1 y 8. Guatemala.
- “200 deportistas nuestros bajo internamiento”. *El Imparcial*, 25 de enero (1950): 1 y 7. Guatemala.
- “2236 maestros destituidos”. *El Estudiante*, año I, núm. 3, 5 de mayo (1955): 1-2. Guatemala.
- “72 000 personas incluidas en el registro de personas peligrosas”. *El Imparcial*, 20 de noviembre (1954): 1 y 3. Guatemala.
- “Afectos al régimen pasado se asilan en Legaciones”. *El Imparcial*, 30 de junio (1954): 1-2. Guatemala.
- “Aguado Andreut, Salvador. “Notas al drama sánscrito. La última hazaña de Rama”. *Universidad de San Carlos*, XIV, enero-marzo (1949): 29-40.
- . “En busca de un pro Cicerone”. *Revista de la Biblioteca Nacional de El Salvador*, vol. IV, enero-abril (1949): 5-16.
- . “Catón en la historia”. *Humanidades*, núms. III-IV, septiembre (1949): 85-97.
- . *Campaña del año 56 de Julio César*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1950.
- Aguilar, Guido y Luis Recinos. “La psicología en Guatemala”. *Revista Latinoamericana de Psicología*, vol. 28, núm. 2 (1996): 199-200.

- Aldana Ramírez, Francisco René. *El Teatro de Arte Universitario. Patrimonio Cultural de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos, 2009.
- Alfonseca Giner de los Ríos, Juan B. *El incidente del transatlántico Cuba. Historia del exilio republicano español en la sociedad dominicana, 1938-1944*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, vol. CLXII, 2012.
- A los heroicos huelguistas españoles". *Octubre*, 6 de junio (1951): 4. Guatemala.
- Ameringer, Charles D. *The Caribbean Legion: Patriots, Politicians, Soldiers of Fortune, 1946-1950*. Pensilvania: Pennsylvania State University Press, 1996.
- Amo, Julián y Chramion Shelby. *La obra impresa de los intelectuales españoles en América, 1936-1945*. Prólogo de Alfonso Reyes. Stanford: Stanford University Press, 1950.
- "Ante-Proyecto de Plan de Estudios de Facultad de Humanidades presentado por la facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Costa Rica ante el Consejo Superior Universitario Centroamericano". *Revista de la Universidad de Costa Rica*, vol. 8 (1952): 44.
- Arce Barahona, Ángel. *Isaías Rebolledo O. De Zárate. Borrador de su biografía. Recopilada por...* Guatemala, 1978. Manuscrito mecanografiado, incompleto. 16 de marzo, 59 pp.
- Arévalo, Juan José. *Fábula del tiburón y las sardinas*. México: América Nueva, 1956.
- . *Antikomunismo en América Latina: radiografía del proceso hacia una nueva colonización*. Buenos Aires: Palestra, 1959.
- . *El Candidato Blanco y El Huracán*. Guatemala: Editorial Académica Centroamericana, 1984.
- . *Despacho presidencial*. Guatemala: Editorial Óscar de León Palacios, 2008.
- Armas, Daniel. *Conozca la Ciudad de Guatemala. Guía núm. 2*. México: Editorial Costa Amic, 1950.

- Arriola, Aura Marina. *Ese obstinado sobrevivir. Autoetnobiografía de una mujer guatemalteca*. Guatemala: Ediciones del Pensativo, 2000.
- Arriola, Jorge Luis. *Diccionario Enciclopédico de Guatemala*. Tomos I-II. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos, 2009.
- “Así fue definitivamente Isaías Rebolleda”. *Prensa Libre*, 23 de septiembre (1980): 14. Guatemala.
- “Asilados en la Embajadas”. *El Imparcial*, 5 de julio (1954): 1 y 3. Guatemala.
- Asociación de Amigos del País/Fundación para la Cultura y el Desarrollo. *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*. Guatemala, 2004.
- “Audiencia militar”. *ABC*, 27 de febrero (1930): 18.
- Aulestia, Gorka. *Estigmatizados por la guerra*. Bilbao: Euskaltzaindia: 2008.
- . “Erbestetik barne-minez. Andima Ibiñagabeitia. Susa, Donostia, 200, 331 pp. ISBN:84-86766-14-1”, *Sancho el Sabio. Revista de cultura e investigación vasca*, año 11, 2a. época, núm. 14 (2001): 249-250.
- . *Estigmatizados por la guerra*. Bilbao: Euskaltzaindia, 2008.
- “Ayuda a Europa. Refugiados españoles”. *El Imparcial*. 17 de octubre (1947): 3. Guatemala.
- Azurmendi, José Félix. *Vascos en la Guerra Fría. ¿víctimas o cómplices? Gudaris en el juego de los espías*. Bilbao: Tarttalo, 2013.
- Bauer Paiz, Alfonso e Ivan Carpio Alfaro. *Memorias de... Historia no oficial de Guatemala*. Guatemala: Rusticatio Ediciones, 1996.
- Baumann, Gino. *Los voluntarios latinoamericanos en la Guerra Civil española*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2009.
- Bayo Giroud, Alberto. “La lucha contra Trujillo”. Presentación y notas de Bernardo Vega y notas de Emilio Cordero Michel. *Clío*, año 77, núm. 176, julio-diciembre (2008): 139-204.

- Bayo Giroud, Alberto. "La Lucha contra Trujillo", presentación y notas de Bernardo Vega, *Clío*, año 77, núm. 176, julio-diciembre (2010): 139-204.
- Beevor, Antony. *La Guerra Civil española*. Barcelona: Critica, 2005.
- Bencisc, Klara. "In memoriam de Dr. Homonnay Farkas Arpád (1922-2012)". *Magyar Kronika*, enero 15 (2014): 1.
- Bolívar Pieltain, Cándido. "Odón De Buen". *Ciencia*, vol. VI, núms. 7-9, diciembre (1945): 310-312.
- Bosch Guimpera, Pedro. "La enseñanza y la investigación histórica". *Revista de Guatemala*, año I. núm. 3, enero (1946): 31-46.
- Bruyne, Emmanuel de. *La guerre secrète des espions belges, 1940-1944*. Bruselas: Racine, 2008.
- Bulletin d'Information No. 1 de la República de Guatemala*. 1 de enero (1948). París. Documento mimeografiado. 22 páginas.
- Bulletin d'Information No. 4 de la República de Guatemala*. 3 de marzo (1949). París. Documento mimeografiado. 15 páginas.
- Bulletin d'Information No. 5 de la República de Guatemala*. 19 de marzo (1948). París. Documento mimeografiado. 15 páginas.
- Cabañas Bravo, Miguel. *Artistas contra Franco*. México: UNAM-IEE, 1996.
- Cabeza Sánchez-Albornoz, Sonsoles. "La oposición democrática a las dictaduras ibérica (1940-1965)". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 21 (1999): 205-315.
- "Caja Recluta de Madrid". *Diario Oficial del Ministerio de la Defensa Nacional*, año L, tomo IV, núm. 300, 15 de diciembre (1937): 521.
- Cal Montoya, José. *Enrique Muñoz Meany y el exilio republicano español (1944-1951): primera lectura a su correspondencia personal*. Guatemala: IHAA-USAC, 2011. Manuscrito.
- . "Los libros que la CIA quemó en Guatemala". *El Ágora*, 25 de agosto (2015).

- . “PHhistory: Los libros que Castillo Armas quemó para Nixon”. *El Periódico*, 15 de febrero (2015): 7. Guatemala.
- Cardoza y Aragón, Luis. *La revolución Guatemalteca*. México: Cuadernos Americanos, 1955.
- . *El río. Novelas de caballería*. México: FCE, 1986.
- “Carta Abierta que la Señora María de Sellarés envió a la Junta de Gobierno”. *El Imparcial*, 1 de septiembre (1954): 5. Guatemala.
- “Carta de los españoles al Presidente Arévalo”. *La Hora*, 11 de agosto (1954): 3. Guatemala.
- Cassá, Roberto. “Los preparativos de la expedición de Luperón” en *Boletín del Archivo General de la Nación*, año LXXII, vol. XXXV, núm, 127 (2010): 69-97.
- Cassá Bernaldo de Quirós, Constancio. “Influencia de los refugiados republicanos españoles en la Universidad de Santo Domingo, 1940-1947”. En *Exilio republicano español en la sociedad dominicana. Seminario internacional, marzo de 2010*, coordinación de Reina C. Rosario Fernández, 67-78. Santo Domingo: Archivo General de la Nación, vol. CXIII, 2010.
- Casas, Arturo. “Las iluminaciones profanas: miradas, representación y mundos en la poesía de E. F. Granell”. *El Extramundi y Los Papeles de Iria Flavia*, núm. 13, Primavera (1998): 51-87.
- Castro Gómez, Miguel. “El aporte de los emigrantes españoles a la economía, cultura y educación de Guatemala en los años 1900-1968”. Tesis de doctorado, Universidad Pontificia de Salamanca, Facultad de Sociología, 2013.
- Cazali Ávila, Augusto. *Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Época republicana, 1821-1944*. Guatemala, Editorial Universitaria, 2001.
- Chueca, Josu. *Gurs. El Campo vasco*. Tafalla: Txalaparta, 2007.
- Cirici Ventallò, Domingo. “A lo largo de la historia... Las grandes emigraciones españolas”. *El Imparcial*, 20 de septiembre (1954): 5. Guatemala.

- Clara, Josep. “El Gobernador, el Prefecto y los Exilados republicanos en los Pirineos Orientales”. *Anales de Historia Contemporánea*, 23 (2007): 573-593. Universidad de Murcia.
- Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina. Secretaría General. *El Libro Negro del Comunismo en Guatemala*. México: S. Turanzas del Valle, Talleres Tipográficos, 1954.
- “Comité defensivo contra el comunismo ha sido creado por la Junta de Gobierno. Tendrá facultades para hacer limpia de rojos”. *Prensa Libre*, 21 de julio (1954): 2. Guatemala.
- “Comité investigará el comunismo”. *Prensa Libre*, 19 de julio (1954): 2 Guatemala.
- “Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo se forma”. *El Imparcial*, 20 de julio (1954): 1 y 6. Guatemala.
- “Constancia de la Mora perdió la vida en grave accidente”. *El Imparcial*, 27 de enero (1950): 1 y 7. Guatemala.
- Cuadriello, Jorge Domingo. *El exilio republicano español en Cuba*. Madrid, Siglo XXI, 2009.
- Cuesta, Josefina. *La odisea de la memoria. Historia de la memoria en España, siglo xx*. Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- Dávila Valdés, Claudia. *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo*. México: El Colegio de México, 2012.
- De Buen y Lozano, Rafael. “La máquina y el hombre”. *Repertorio Americano*, 22 de noviembre (1941), tomo 38, núm. 21, año XXII, núm. 925: 331-332.
- . “Características de la actual contienda”. *Repertorio Americano*, 31 de enero (1942), tomo 39, núm. 2, año XXIII, núm. 930: 22-23.
- . “El control de la natalidad ante la ciencia”. *Repertorio Americano*, 27 de noviembre (1953), tomo 40, núm. 19, año XXIV, núm. 965: 301- 302.
- . “La lucha de Franco y su Falange”. *Repertorio Americano*, 27 de mayo (1944), tomo 41, núm. 7, año XXIV, núm. 973: 98-99.

- . *Biología*. México: Ediciones Minerva, 1944.
- . “La oceanografía y el descubrimiento de América”. *Revista de Guatemala*, año II, núm. 1, septiembre (1946): 130-160.
- . “Ciencia, dialéctica y materialismo”. *Revista de Guatemala*, año II, núm. 4, 1 de julio (1947): 122-146.
- . “La importancia y la investigación de los Estudios Oceanográficos”. *Universidad de San Carlos*, XV, abril-junio (1950): 65-80.
- . “Ciencia y Sociedad”. *Revista de Guatemala*, Segunda Época, año I, núm. 3, Guatemala, octubre-noviembre-diciembre (1951): 15-27.
- . *El hombre a través de la biología. Ensayo de una biología humanística*. Guatemala: Editorial de Educación Pública. Colección Científico-Pedagógica, núm. 71953.
- . *Biología*. La Habana: Cultural, 1957.
- . *El problema del hambre*. La Habana: Editora Nacional de Cuba. Enciclopedia Popular, 24, 1964.
- De Hoyos, Jorge. *La utopía del exilio*. México: COLMEX-Universidad de Cantabria, 2012.
- Del Valle Matheu, Jorge. *Un pueblo que se redime. Páginas de la Liberación*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1954.
- Delgado, Rafael. *Falange en Guatemala. Una amenaza para la democracia*. México: Gráfica Panamericana, 1948.
- “Demócratas guatemaltecos protestan ante el Gobierno Francés por la deportación de republicanos españoles”. *Octubre*, 1 de noviembre (1950): 4. Guatemala.
- “Despedida de 15 españoles que viajan hacia España”. *Prensa Libre*, 7 de octubre (1969): 2. Guatemala.
- “De un merecido homenaje. El Doctor Aguado Andreut: proficua labor en Guatemala”. *El Imparcial*, 24 de octubre (1955): 8. Guatemala.
- “Dirección General de Carabineros. Destinos”. *Diario Oficial de Ministerio de la Guerra*, año XXVI, tomo I, núm. 50, 4 de marzo (1913): 678-679. Madrid.

- Domínguez de Román Durán, Rosario. “El Agua y el color en Gabriel Miró”. *Universidad de San Carlos*, VIII, julio-septiembre (1947): 81-86.
- . “Monacato en España”. *Universidad de San Carlos*, IX, octubre-diciembre (1947): 46-61.
- “Dr. Aguado Andreut saldrá invitado hacia Costa Rica”. *El Imparcial*, 6 de mayo (1955): 1 y 8. Guatemala.
- Dreyfus-Armand, Geneviève. *L'exil des républicains espagnols en France. De la Guerre civile à la mort de Franco*. París: Alban Michel, 1999.
- Ealham, Chris. *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto 1898-1937*. Barcelona: Alianza Editorial, 2015.
- Ealham, Chris y Mike Richards (coordinadores). *España fragmentada. Historia cultural y Guerra Civil Española*. Granada: Comares, 2010.
- “Ecos de Sociedad. Agasajos”. *ABC* 9 de julio (1948): 8. Sevilla.
- “Ejército de Tierra. Subsecretaría. Empleos de Campaña”. *Diario Oficial del Ministerio de la Defensa Nacional*, núm. 293, 25 de noviembre (1937): 341. Barcelona.
- “El funcionamiento de la Oficina Central de Refugiados”. *Política*, año III, núm. 25, 31 de mayo (1947): 4.
- “El Gobierno Republicano Español fue desconocido”. *Prensa Libre*, 1 de julio (1954): 4. Guatemala.
- “El nuevo presidente de Guatemala Jacobo Arbenz parece tener con el comunismo los mismos compromisos que su antecesor”. *ABC*, 5 de diciembre (1950): 23. Madrid.
- “El ‘Siete Oficios’ del Doctor de Buen, que resultó ser del mal”. *La Hora*, 1 de septiembre (1954): 1. Guatemala.
- “Empleos en campaña”. *Diario Oficial del Ministerio de la Defensa Nacional*, año L, tomo IV, núm. 312, 29 de diciembre (1937): 640.
- “Española de Beneficencia hace colecta pro víctimas”. *El Imparcial*, 16 de julio (1954): 1. Guatemala.

- Espejo Camacho, Antonio José. [Apuntes manuscritos]. Quetzaltenango, s.f.
- Etcheverría Brañas, Salvador. *Eclipse en España. Apuntes del diario íntimo de un diplomático de la República Española, 1936-19...? A Coruña: Ediciós do Castro: 1989.*
- Eusko Jaurlaritzza/Gobierno Vasco. *Delegaciones de Esukadi (1936-1975). Antecedentes históricos de los siglos XVI a XIX. Origen y Desarrollo.* Vitoria/Gasteiz: Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia, 2010. Colección Urazandi Bilduma, 24.
- “Extranjeros asilados que recibirán hoy salvoconducto para salir del país”. *Prensa Libre*, 10 de agosto (1954): 3. Guatemala.
- “Extranjeros deseables e ‘indeseables’”. *El Imparcial*, 12 de agosto (1954): 5. Guatemala.
- Fernández Granell, Eugenio. *Correspondencia con sus camaradas del P.O.U.M. (1936-1999).* Santiago de Compostela: Fundación Eugenio Granell, 2009.
- . *Correspondencia I. Correspondencia con sus camaradas del P.O.U.M. (1936-1999).* La Coruña: Fundación Eugenio Granell, 2001.
- Férriz Roure, Teresa. *La Edición catalana en México.* México: El Colegio de Jalisco/Generalitat de Catalunya/Orfeo Català de Mexic, 2001.
- Flaquer, Irma. “Isaías Rebolledo: el anarquismo combate toda clase política”. *Magazine de La Nación.* Guatemala, 8 de junio (1975): 7.
- Flores, Marco Antonio. *Fortuny: un comunista guatemalteco. Memorias.* Guatemala: Editorial Oscar de León Palacios/El Palo de Hormigo/Editorial Universitaria, 1994.
- Florián Estévez, Ricardo. “Prólogo”. En *Problemas geriátricos actuales. Psicopatología de la tercera edad*, edición de A. L. Román Durán. Madrid: Marbán, 5-22, 1983.
- Fortuny, José Manuel. *Memorias de...* Guatemala: Oscar de León Palacios, 2003.

- García Ferreira, Roberto. *Operaciones en contra: la CIA y el exilio de Jacobo Arbenz*. Guatemala: FLACSO, 2013.
- García Lorca, Federico. *Antología poética*. Bartoli y Domingo ilustrador. México: Costa-Amic, 1944. Colección el Ciervo y la Rama.
- García-Sanz Marcotegui, Ángel (coordinador). “Olalquiaga Labay, Eusebia Caridad”. En *El exilio republicano navarro de 1939*: 536-538. Pamplona: Gobierno de Navarra, 2001.
- Giral, Francisco. *Ciencia española en el exilio (1939-1989): el exilio de los científicos españoles*. Barcelona: Anthropos/Madrid, Centro de Investigaciones y Estudios Republicanos, 1994.
- Gobierno de la República. *Les républicains espagnols déclarés indésirables*. París, 1 Juillet, 1954. Documento mecanografiado.
- . *Le Gouvernement Républicain Espagnol en Éxil a rompu ses relations diplomatiques avec la Junta Militaire du Guatemala*. París, 3 Juillet. 1954. Documento mecanografiado.
- Gómez Díez, Francisco Javier. “La Iglesia católica en Guatemala frente a la Década Revolucionaria y La Liberación (1944-1954)”. *Hispania Sacra*, núm. 51, 1999: 297-332. Madrid: Instituto de Historia (CSIC).
- González, Mario Aníbal. “La noche que renunció Arbenz en Quetzaltenango”. *La Hora*, 25 de junio (2004): 1. Guatemala,
- Grandes, Almudena. *El lector e Julio Verne*. México: Tusquets, 2012.
- Grupo Artístico García Lorca. “*Mariana Pineda*”, de Federico García Lorca. Guatemala: Iberia, s.f.
- “Guatemala prepara dignamente los Sextos Juegos centroamericanos y del Caribe”. *Ritmo*, tomo XIV, núm. 7, septiembre (1949): 8-9. Quetzaltenango.
- Guerra, Francisco. *La medicina en el exilio republicano*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, 2003.
- Guerra Borges, Alfredo. “Por una España republicana, democrática e independiente”. *Saker-ti*, año III, núms. 9-12, enero-diciembre (1949): 29-36.

- . “La experiencia de Guatemala y algunos problemas de la actual lucha revolucionaria”. *Problemas*, núms. 5-6, mayo-junio (1964): 31-38.
- Guevara, Ernesto Ché. “La guerra de guerrillas, un método”. *Principios*, núm. 18, marzo-junio (1964), 29-43.
- Guinea, Gerardo. “E. N. Palomini: Dictador y líder de la escuadra llave”. *Ritmo*, tomo XIV, núm. 7, septiembre (1949): 10-11.
- Gurruchaga, Ander. *El código nacionalista vasco durante el franquismo*. Barcelona: Anthropos Editorial del Hombre, 1986.
- Handy, Jim. *Revolution in the Countryside: Rural Conflict and Agrarian Reform in Guatemala, 1944-1954*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1994.
- “Hispanoamérica. Estados Unidos han intervenido en la disputa entre Inglaterra y Guatemala”. *Arriba*, 19 de marzo (1948). Madrid.
- Holle, Susan K. (editora) y David S. Patterson (editor general). *Foreign Relations of the United States. Guatemala*. Washington: United States Government Printing Office, 2003.
- “Hombres y rumbos”. *Revista de Guatemala*, año I, vol. 3, Segunda Época, octubre-diciembre (1951): 175-176.
- “Homenaje a Rigoberto Bran Azmitia y a Isaías Rebolleda”. *La Hora*, 4 de enero (1972): 1. Guatemala.
- Homenaje de Guatemala a la República Española. Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. D. Enrique Muñoz Meany, Ex Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala*. 14 de abril (1950): 4. París: Imprimerie S.P.I.
- Íñiguez, Miguel. “Aberasturi, Felipe”. En *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, vol. 1: 12. Vitoria: Asociación Isaac Puente, 2008.
- . “Aguado Andreut, Salvador”. *Enciclopedia histórica del anarquismo español*. vol. 1: 21. Vitoria: Asociación Isaac Puente, 2008.
- . “Rebolleda Ortiz de Zárate, Isaías”. En *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, vol. 3: 1423-1424. Vitoria: Asociación Isaac Puente, 2008.

- Íñiguez, Miguel. "Rebolleda Sáez, Frutuoso". En *Enciclopedia histórica del anarquismo español*, vol. 3: 1423. Vitoria: Asociación Isaac Puente, 2008.
- "Isaías Rebolleda". ARA, año 1, núm. 2, Guatemala, diciembre (1965): 1.
- "Isaías Rebolleda: el humanista". *La Hora*, 31 de marzo (1973): 3. Guatemala.
- "Isaías Rebolleda". *Tierra y Libertad*, año XXXVII, núm. 424, octubre (1980): 7. México.
- James, Daniel. *Tácticas rojas en las Américas*. Prólogo de David Vela. México: Editorial Intercontinental, 1955.
- Jiménez de Aberasturi, Luis María y Juan Carlos. *La guerra en Euskadi. Trascendentales revelaciones de unos testigos de excepción acerca de la guerra del 36 en el País Vasco*. Barcelona: Plaza & Janes, 1979.
- "La lucha contra el nazi-fascismo en Portugal". *Boletín del Consejo Nacional de Unidad Antifascista*, núm. 7, 6 de junio (1945): 2 pp. Lisboa.
- "La Universidad Michoacana de San Miguel Hidalgo". *La Voz de Michoacán*, 1 de junio (1966): 13. Morelia.
- "Las autoridades de migración proceden, arriba, a registrar el equipaje de los asilados...". *Prensa Libre*, 30 de agosto (1954): 1. Guatemala.
- "Legación de España en Guatemala. Recaudación de 'Subscripción Nacional', abierta entre el 25 de julio de 1937 y el 7 de enero de 1938". *Amanecer*, año I, núm. 16, 15 de septiembre (1938): 28-29.
- "Libertad para Gregorio López Raymundo y Compañeros". *Octubre*, 13 de diciembre (1950): 7. Guatemala.
- Lida, Clara. *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México: Siglo XXI, 1997.
- . *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades*. México: COLMEX, 2009.

- . “L’insertion des républicains espagnols au Mexique”. En *Le Mexique et la République espagnole*. Sextas Jornadas Manuel Azaña, edición de Jean-Pierre Amalric y Geneviève Dreyfus-Armand, 37-49. Toulouse: FRAMESPA, 2012.
- Lida, Clara, José Antonio Matesanz y Beatriz Morán. “Las instituciones mexicanas y los intelectuales españoles refugiados: la Casa de España en México y los Colegios del exilio”. En *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América*, vol. 11, coordinación de José Luis Abellán y Antonio Monclús, 79-159. Barcelona: Anthropos, 1989.
- Lion Depetris, Jose. “Artistas malogrados. Manuel Madrideo”. *ABC*, 1 de abril (1961).
- “Lista del Cuerpos Diplomático acreditado ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos”. *Diario Oficial*, tomo CCILVII, núm. 27, 1 de agosto (1961), Segunda Sección: 8. México.
- Leonart y Amselem, A. J. *España y ONU III. (1948-1949): La ‘Cuestión española’: estudios introductivos y corpus documental*. Madrid: Instituto de Ciencias Jurídicas, Departamento de Derecho Internacional ‘Francisco de Vitoria’, 1985.
- Llorens, Vincens y Manuel Aznar Soler. *Memorias de una emigración: Santo Domingo 1939-1945*. Barcelona: Ariel, 1976.
- López L., Roger. *¿Cómo es Quién... en Guatemala. (Figuras conocidas)*. Guatemala: Artes Gráficas, 1945.
- López Adán, Emilio (Beltza). *Nacionalismo vasco en el exilio*. Tafalla: Txalaparta, 2008.
- “Los compañeros de Prisión de Miguel Hernández recuerdan aventura carcelaria del poeta”. *El País*, 19 de diciembre (1981): 4. Madrid.
- Loyal, Werner M. *We Eere Europeans: A Personal History of a Turbulent History*. Jerusalem-Nueva York: Gefen Publishng Co., 2010.
- Luján Muñoz, Luis. “La Revolución del 20 de Octubre de 1944 y los republicanos españoles en Guatemala”. *Encuentro*, 14, septiembre-diciembre (1994): 45-62. Guatemala: Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica.

- Mainer, José-Carlos. “Rescaldos del exilio”. *El País*, Madrid, 16 de enero (2017): X.
- Marroquín Rojas, Clemente. “El Caso de los Españoles Republicanos”. *La Hora*, 11 de agosto (1954): 3.
- Martínez, Guillem. “Chris Elham, un hispanista raro. “No creo que Podemos ofrezca gran cosa nueva”. *Diario Público*, 15 de junio (2016). Guillem Martínez, ctxt.es/user/profile/gmartinez.
- Martínez La Clainche, Roberto. *Destellos de París. Vida de un estudiante mexicano en París de la posguerra (1947-1951)*. México: UNAM, 2006.
- Massip, José María. “Libro Blanco norteamericano sobre el imperialismo comunista”. *ABC*, 10 de agosto (1954): 21.
- Mata Gálvez, Roberto Enrique. *Memorias de un general. Servicio a la Patria en tiempos del conflicto armado interno*. Guatemala: SERVITAG, 2015.
- Matesanz, José Antonio. *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939*. México, UNAM-COLMEX, 2000.
- Mayora, Eduardo. “Una opinión personal. El caso de la señora María de Sellarès”. *La Hora*, 13 de agosto (1954): 1.
- Melville, Thomas y Marjorie. *¿Para quién es el cielo?* México: Ediciones Roca, 1975.
- “México resolverá el problema de los asilados”. *La Hora*, 7 de agosto (1954): 3. Guatemala.
- Miguélez Rueda, José María. “Transformaciones y cambios en la policía española durante la II República”. *Espacio, Tiempo y Forma*, serie V, Historia Contemporánea, tomo 10, 205-222. Madrid: UNED, 1997.
- Molina Jiménez, Iván. “Introducción”. En *Ensayos políticos*, edición de Carmen Lyra y Carlos Luis Fallas, 9-10. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000.

- Morales Flores, Mónica. “La guerrilla guatemalteca en imágenes. Entrevistas al comandante César Montes”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 63, 1-18. México: UNAM, 2007.
- Muñoz Meany, Enrique. *El hombre en la encrucijada*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1950.
- Naciones Unidas. *Memoria del Seminario Centroamericano de Crédito Agrícola*. México: ONU, 1952.
- Navarro, Vincenc. “La desvergüenza y complicidad del Estado español con la ocultación de los crímenes del fascismo”. *Diario Público*, 31 de mayo (2016). www.vnavarro.org/?m=201605.
- “No firmó documento propacista, declara Dr. Aguado Andreut”. *El Imparcial*, 30 de junio (1951): 1. Guatemala.
- “Nómina de las embajadas”. *La Hora*, 31 de julio (1954): 1, 3 y 4. Guatemala.
- Norman Acosta, Heberto. *Ernesto Ché Guevara, preludeo de una leyenda*. La Habana: Editora Política, 2011.
- “Nos dijo adiós Isaías Rebolledo”. *La Hora*, 22 de septiembre (1980): 1 y 13. Guatemala.
- Oliva Medina, Mario. *España desde lejos. Intelectuales y letras centroamericanas sobre la Guerra Civil española (1931-1953)*. San José: EUNED, 2011.
- Oliva Medina, Mario. *Los intelectuales y las letras centroamericanas sobre la Guerra Civil española*. México: CIALC-UNAM, 2008.
- Pellecer, Carlos Manuel. *Tierra ancha y ajena (Sonora)*. Guatemala: s. e., 1949.
- . *Renuncia al Comunismo*. México: Costa Amic Editor, 1965.
- . *Arbenz y yo*. Guatemala: Editorial Artemis & Edinter, 1997.
- “Pensamientos escritos en las páginas del Libro de Oro de la Facultad”. *Boletín de la Facultad de Humanidades*, año I, núm. 7, septiembre (1946): 10. Guatemala.

- Pinto Soria, Julio, Arturo Taracena Arriola y Arely Mendoza (editores). *Correspondencia del exilio. Luis Cardoza y Aragón, Juan José Arévalo (1950-1967)*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011.
- Pla Pechovierto, Palmira. *Momentos de Una vida*. Zaragoza: Fundación Bernardo Aladrén, 2002.
- Puig-Samper Mulero, Miguel Ángel. “La Revista Ciencia y las primeras actividades de los científicos españoles en América”. En *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento de la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa Zamudio, 95-125. Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de las Artes, Dirección General de Promoción Cultural, 2001.
- “Reales órdenes. Recompensas”. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, año XXVI, tomo 4, núm. 224, 8 de octubre (1913): 80. Madrid.
- Rebolleda Sáez, Isaías. “Yo tenía que cuidar de mi hermanito enfermo y a los enfermos no los quiere nadie. Testimonio de...”. En *Las guerras de los niños republicanos (1936-1995)*, Eduardo Pons Prades, 353-355. Madrid: Compañía Literaria, 1997.
- Reinhardt, Guenther. *Crímen sin castigo. El terror secreto soviético en Norteamérica*. Santiago de Chile: Zigzag, 1954.
- “Reunión de exilados. Mañana en el STEG a las 20:30”. *Diario de Centro América*, tomo LXVI, núm. 53, 22 de abril (1953): 1 y 4. Guatemala.
- Revuelta, Fernando F. “La tragedia de Guatemala por...”. *Lunes de Revolución*, núm. 22, 17 de agosto (1959): 3-20. La Habana.
- Ricoeur, Paul. “La condition d'étranger”. *Esprit*, núm. 323, marzo-abril (2006): 264-275.
- Rinke, Stefan. *América Latina y Estados Unidos. Una historia entre espacios desde la época colonial hasta hoy*. México: El Colegio de México/Marcial Pons, 2016.

- Román Durán, Antonio. “¿Existe como una entidad psiquiátrica independiente la locura moral?”. *Universidad de San Carlos*, VIII, julio-septiembre (1947): 107-122.
- . *Prontuario de psicología y psicoanálisis*. Guatemala: Centro Editorial, 1948.
- . *Sicodiagnóstico de Rorschach*. Guatemala, s. e., 1950.
- “Salvoconductos a la mayor parte de asilados. Lista en que se comprenden 557, más 89 ya anunciados”. *El Imparcial*, 14 de agosto (1954): 1-2. Guatemala.
- Sánchez-Albornoz, Claudio. “El exilio español en México en perspectiva comparada”. En *México, país de refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, coordinación de Pablo Yankelevich, 197-204. México: Plaza Valdés/CONACULTA/INAH, 2002.
- Schneider, Ronald M. *Communism in Guatemala, 1944-1954*. Prefacio de Arthur P. Whitaker. Nueva York: Frederick A. Praeger, Publishers (Foreign Policy Research Institute Series, núm. 7), 1959.
- “Sección de Pesca de Altura”. *Gaceta de Madrid*, núm. 89, 30 de marzo (1934): 2407.
- Secretaría General. *Libro Negro del Comunismo en Guatemala*. Comisión Permanente del Primer Congreso contra la Intervención Soviética en América Latina, México, 1955.
- Sellarès, María Solà de. “Carta de agradecimiento de doña María de Sellarès”. *La Hora*, 20 de agosto (1954): 3.
- Semprún, Jorge. *Ejercicios de supervivencia*. Barcelona: Tusquets, 2016.
- “Señora de Sellarès únicamente desempeño puestos educativos”. *Prensa Libre*, 8 de julio (1954): 2. Guatemala.
- “Siguen apareciendo bombas en Baracaldo. Detención de Secretario de la C.N.T.”. *ABC*, 18 de mayo (1933): 37.
- Sola Ayape, Carlos. “Y América dijo no. La Conferencia de Cancilleres de Chapultepec de 1945”. En *Política y Sociedad en el exilio republicano español*, coordinación de Mari Carmen Serra Puche et al., 75-88. México: UNAM-CIALC, 2015. Exilio Iberoamericano 2.

- Sorensen, León A. “Los judíos: una pequeña comunidad muy activa”. *Barcelona Metròpolis*, núm. 74, primavera (2009): 84-85.
- Sudupe, Pako. *Andima Ibiñagabeitia. Erbestetik barne-minez. Gutunak 1935-1967. (Del exilio con nostalgia. Cartas, 1935-1967)*. P. Urkizu, Donostia, Susa. 2000. Arturo Taracena Arriola, Arely Mendoza y Julio Pinto Soria. *El placer de corresponder. Correspondencia entre Cardoza y Aragón, Muñoz Meany y Arriola (1945-1951)*. Guatemala: Editorial Universitaria, 2004.
- Taracena Arriola, Arturo. “El Comité de Huelga General de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Guatemala en 1944”. En *Hommage à Jaime Díaz-Rozzotto. La Amérique Latine entre la dépendance et la libération*. Besançon, Annales Littéraires de l’Université de Franche-Comté, pp. 135-146. 1990.
- . *Guatemala y la creación del Estado de Israel*. Guatemala: ASIES, 1992.
- . *La polémica entre el pintor Eugenio Fernández Granell, la AGEAR y el Grupo Sakerti: Desencuentros ideológicos durante la “primavera democrática” guatemalteca*. Guatemala FLACSO, 2014.
- Tejada, Leonor. *Por la senda del rayo*. México: Editora Serantes, 1978.
- Télez Solà, Antonio. *Le réseau d’évasion du Group Ponzan. Anarchistes Dans la guerre secrète contre le franquisme et le nazisme (1936-1944)*. Toulouse: Le Coquelicot, 2008.
- Terres, Robert. *Double jeux pour la France, 1939-1945*. Paris: Grasset, 1977.
- Toriello Garrido, Guillermo. “Política exterior de Guatemala decenio 1944-1954”. *Alero*, núm. 8, tercera época, septiembre-octubre (1974): 84-88.
- Torres Rivas, Myrna. *Mi vida en primaveras*. Guatemala: Servi Prensa, 2016.
- Uribe, Kirmen. *La hora de despertarnos juntos*. Barcelona: Seix Barral, 2016.
- Velázquez, Alberto. “A través de la reja. A María Solà de Sellarès”, en *Poemas para la batalla de Guatemala. Antología mundial*, 143-144. Buenos Aires: Editorial Alcándara, 1964.

- Viladevall Guasch, Mireia. “Una voz en el exilio: Bartomeu Costa-Amic”. Tesis de licenciatura en Antropología Social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla “Benito Juárez”, 1992.
- Viñas, Ángel. “Guerra Civil Española y cambios de paradigma”. *Cuadernos Americanos*, núm. 152, vol. 2, abril-junio (2015): 11-38.
- Vrsalovic, Verena. “El beneficio de escribir mirando hacia atrás”. *El Mercurio*, 23 de febrero (2004): 1.
- Weld, Kirsten. “‘Ya salimos de España a luchar en otros frentes’. Remembering the Spanish Civil War in Latin America’s Intellectual Culture of Revolution”. Ponencia presentada en el Simposio *La cultura intelectual de la revolución en América Latina: una perspectiva transnacional*, Instituto Mora, México, 9 de junio de 2016.
- Yagenova, Simona Violetta. *Los maestros y la Revolución de Octubre (1944-1954). Una recuperación de la memoria histórica del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG)*. Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales, 2006.

Entrevistas

- Eva Hanstein de Ritz, Antigua Guatemala, diciembre de 1997.
- Padre Benigno Achaerandio SJ, Guatemala, diciembre de 2005
- Padre SJ Álvaro Argüello y hermano SJ Ignacio Beregistain, Managua, julio de 2006.
- Alfredo Guerra Borges, Guatemala, 25 de noviembre de 2012.
- Jacobo Rodríguez Padilla, París, 7 de mayo de 2013.
- César Casuso Aguirre, Toulouse, 4 de junio de 2013.
- Mireille Arriola Norante, Roma, julio de 2013.
- Aurora Géné de Rebolleda, México, D. F., 10 de febrero y 2 de mayo de 2014.
- Rafaela de Buen López, Santiago de Chile, julio de 2014.
- Roberto Gutiérrez Martínez, Frankfurt, Alemania, 7 de noviembre de 2014.
- Armando Rebolleda Barbero, Guatemala, 3 y 6 de agosto de 2015.
- Rodrigo Rey Rosa, Mérida, México, 25 de febrero de 2016.
- Raúl de la Horra Valera, Guatemala, 24 de marzo de 2016.
- José Míguez Fernández, Guatemala, 30 de junio y 9 de julio de 2016 (entrevistas telefónica y personal).

Juan Lojo Romero, México, 6 y 8 de agosto de 2016 (telefónica).

José Román Paiz Tejada, México, 13 de enero de 2017 (telefónica).

Marie-Iréne Paiz Tejada, México, 16 de enero de 2017 (telefónica).

Comunicaciones escritas

Dr. Gorka Aulestia, Bilbao, 30 de marzo de 2014

Lourdes Velasco Arregui, México D. F., 12 de febrero de 2014.

Estuardo Rodríguez Aranaga, Guatemala, 16 de diciembre de 2015.

Aaron Moulton, México, 12 de junio de 2016.

Elma Espejo Ramos, Quetzaltenango, Guatemala, 28 de junio de 2016.

Roberto Gutiérrez Sánchez, Quetzaltenango, Guatemala, 4 de julio de 2016.

Rocío Camblor Escobar, Quetzaltenango, Guatemala, 31 de julio de 2016.

César Montes, Guatemala, 8 de agosto de 2016.

Marcelo Loreto, Rio de Janeiro, 27 de septiembre de 2016.

Anexo

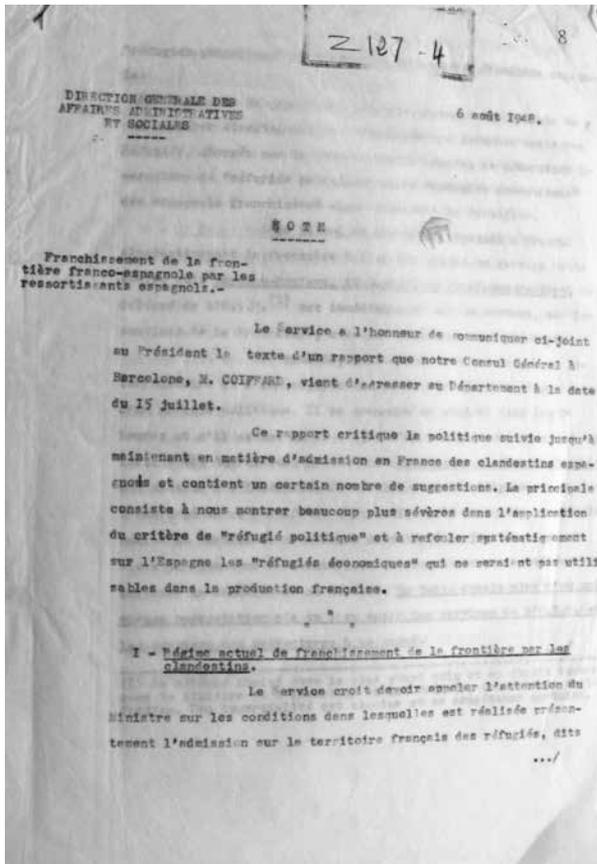


Imagen 1. Informe del cónsul Coiffard sobre el cruce de la frontera franco-española, 1948. Archives Diplomatiques, Ministère des Affaires Étrangères, Paris.

19.7.47 MARIU

PREFECTURE de POLICE
 Direction de la Police
 Générale
 Paris, le ... 9. Octobre ... 1946

REPUBLICQUE FRANCAISE

C.C. n° 1.761.312

①

4667

N O T E

pour Monsieur le Directeur des
 Renseignements Généraux
 Brigade

J'ai l'honneur de vous prier de vouloir
 bien faire procéder à une enquête sur :

M. Alberasturi Libertad
 né le 18.12.20. à Barcelone
 demeurant 12 me. Bichat (16^e)

L'enquête devra porter plus spécialement
 sur : Refugie Espagnol

384.764.....
 A.C
 mic

384.764

Élites Parvenues
 le 23. JUIL. 1947
 aux Archives Centrales
 Le Chef du Service Bureau

Imagen 2. Ficha policial de Libertad Rebolleda de Aberasturi, Préfecture de Paris, 1947.

6 Novembre 1947

A.S. du nommé AGUADO-ANDREUT
 Salvator, réfugié espagnol,
 qui désire séjourner en
 France. -----

AGUADO-ANDREUT Salvator, né le 4 Avril 1913 à Usterroz (Espagne), de Salvator et de Andreut Catalina, réfugié espagnol, a épousé le 20 septembre 1937 à Barcelone sa compatriote OLALQUIAGA-LABAY Caridad, née le 17 septembre 1913 à San-Cuesa (Espagne), de Félix et de Labay Rosa. Ils ont une fille : Siang, née le 1er Janvier 1941 à Toulouse.

Entré en France, la dernière fois, le 25 Mars 1947 par des sentiers de montagne près de St-Etienne de Beigorri (Basses Pyrénées), sans passeport, il s'est, par la suite, conformé aux prescriptions réglementant le séjour des étrangers sur notre territoire. Actuellement, il est en possession d'un récépissé de demande de carte d'identité qui lui a été délivré le 18 avril 1947, à Mérignac, par la Préfecture de la Gironde, valable, après plusieurs prolongations, jusqu'au 11 avril 1948 (C.C. N° 1.781.606/2).

Sa femme également séjourne régulièrement en France.

Depuis le 2 août dernier, Aguado-Andreut Salvator loge en garni, 21, Rue Vicq d'Azir (10ème), au loyer mensuel de 500 francs, régulièrement acquitté. Précédemment, il demeurait 63, Rue Galilée, venant de Bordeaux.

Depuis le 1er Mai dernier, cet étranger est secrétaire à la Commission Juridique du Ministère de la Justice du Gouvernement républicain espagnol, en exil, 11, avenue Marceau. Il perçoit un traitement mensuel d'environ 10.000 francs.

Sa femme n'a aucun emploi salarié.

Dans son pays natal, Aguado-Andreut était professeur de philosophie à l'Université de Madrid depuis 1935. Précédemment, il était étudiant dans la même ville. Il était membre du "parti républicain nationaliste basque" et avait adhéré à l'"Union Générale des Travailleurs".

Lors de la guerre civile, il s'engagea volontairement au 290ème bataillon de mitrailleuses. Il combattit avec le grade de lieutenant, sur les fronts de Madrid et de l'Ebre et fut blessé trois fois aux reins et aux jambes.

Après la retraite de Catalogne, il s'est réfugié en France le 12 février 1939. Il fut interné jusqu'en Mai suivant, au camp de Barcarès, puis libéré, il se

Imagen 3. Biografía de Salvador Aguado Andreut.
 Préfecture de Police de Paris, 1947.

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE
PRÉFECTURE DE POLICE

DIRECTION
DES
RENSEIGNEMENTS GÉNÉRAUX
ET DES JEUX
6ème SECTION

PARIS, le 16 Aout 1963

425.909

6

PELLEGER-DURAN Carlos, 17.1.1920 à Antigua (Guatemala), de nationalité guatémaltèque, entrée irrégulière en France après notification d'une mesure de refoulement; dissimulation d'identité et usage de faux état-civil.

Pièces Parvenues
le 20 AOUT 1963
aux Archives Centrales

425 909

Le sieur **PELLEGER - DURAN** Carlos né le 17 Janvier 1920 à Antigua (Guatemala), fils de Francisco et de Socorro DURAN, de nationalité guatémaltèque, se disant écrivain, ex-député de l'Assemblée Nationale Guatémaltèque et ex-Chargé d'affaires à l'Ambassade du Guatemala à Paris, objet d'une mesure de refoulement prise par Mr. le Préfet de Police et notifiée en date du 18 Février 1959, qui avait pénétré à nouveau sur le territoire français et qui résidait en sous-location 15, rue du Stade Buffalo à Montrouge (Seine), a été arrêté le 14 Aout 1963 par des Officiers de Police du groupe de voie publique de la 6ème Section des Renseignements Généraux.

Cet étranger se dissimulait sous le faux état-civil de **FLORES - GARCIA** Rodolphe, né le 13 Janvier 1919 à Zumpango (Mexique), de nationalité mexicaine, et était en possession d'un Passeport mexicain n° 46356 établi à Mexico le 6 Octobre 1961 sous cet état-civil supposé et portant la photographie de **PELLEGER**.

Le sieur **PELLEGER-DURAN**, qui s'était rendu acquéreur d'une voiture automobile neuve, de marque Simca 7 CV, l'avait fait immatriculer à la Préfecture de Police, le 24 Juillet 1963, sous le n° 9966.PT.75 au nom (supposé) de **FLORES-GARCIA**. Le Service des Douanes a été avisé.

Déjà connu de nos services pour avoir attiré notre attention par ses activités de nature à porter atteinte à la sûreté de l'Etat, **PELLEGER-DURAN** semble avoir fait de fréquents voyages à l'étranger. Son (faux) passeport porte, en dernier lieu, le cachet du poste frontière ("entrée") de l'Aéroport d'Orly, en date du 12 Juillet 1963.

Il a été mis à la disposition du Parquet de la Seine, sous la double inculpation d'entrée irrégulière (art. 19 de l'Ordonnance du 2.11.1945) et d'usage de faux document (art. 154 Code Pénal) et envoyé au Dépôt le 14 Aout 1963.

*à la fin
me*

Imagen 4. Informe policial sobre el Encargado de Negocios Carlos Manuel Pellecer, Prefectura de Paris, 1965.

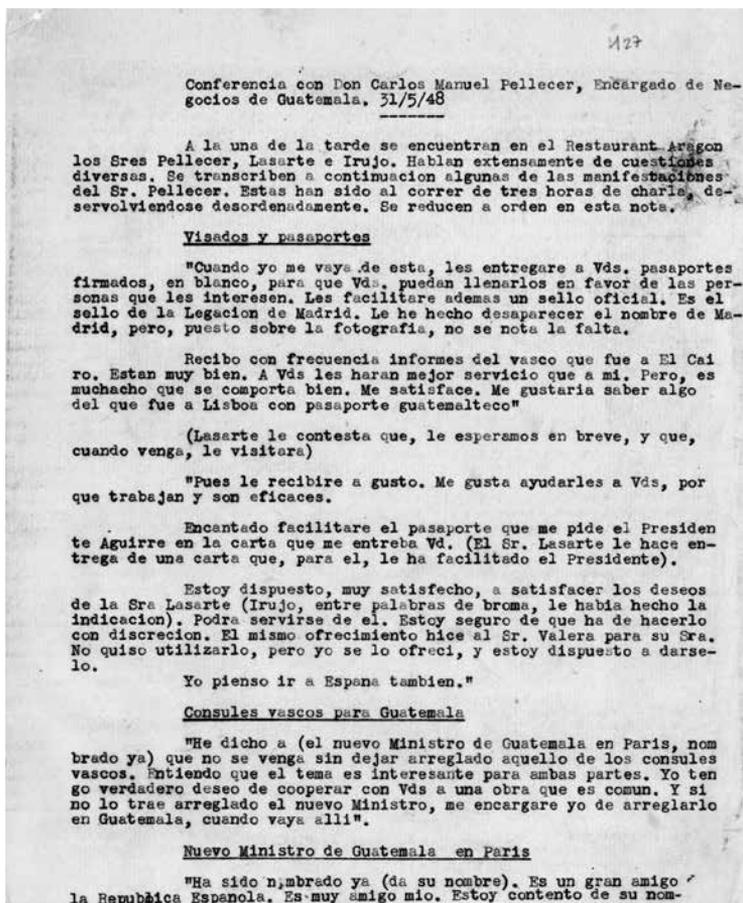


Imagen 5. Nota de Manuel de Irujo sobre una conversación con Carlos Manuel Pellecer, París, 1948. *Euskomedia*, Bilbao.

José Soler-Noguera
 asse de la República Española)
 Calle Oriente Nº 7
 ATEMALA-CITY
atemala-G.A.

Guatemala 14 de Agosto de 1947

Exc.Sr. D. Julio Just
 Paris.

Mi querido amigo y respetado Ministro;

Su grata carta fecha 31 de julio próximo pesado obra en mi poder desde hace cuatro días. Su contenido produjo en mí un doble dolor, el propio al lamentar como español y republicano todos los incidentes o resoluciones que puedan perjudicarnos en los graves momentos que estamos atravesando, y el de Ud. ya que comparto de todo corazón sus inquietudes, sus desvelos por la causa republicana, y en estos momentos su grande pena, al constatar el triste fin que están preparando a nuestra querida República. Pero a pesar de todo quiero creer que terminará por imponerse el buen criterio y que al menos hasta conocer la suerte que nos reservan las próximas reuniones de la O.N.U. no se adoptaran medidas ni se darán "pasos" que comprometan definitivamente las últimas posibilidades de nuestra causa. Aquí, la crisis ha sido recibida con bastante disgusto por creela, por lo menos inoportuna, y se hacen fuertes críticas a D. Indalecio Prieto, al que se hace responsable de la misma. Como carecemos de toda información no nos es posible pronunciarnos de una manera clara y terminante. Las últimas noticias recibidas han sido las referentes al encargo hecho por el Presidente a D. Carlos Pá y Sunyer, y la declinación de este señor, y hoy nos ha llegado la noticia no confirmada todavía de que había sido requerido D. Alvaro de Albornoz. De confirmarse la noticia, y por lo que respecta a este país, la nominación de nuestro correligionario no sería acogida con mucho agrado, ya que se le considera como un "cartucho quemado". Personalmente, y con todo el respeto que yo tengo para el viejo luchador y el prestigioso republicano que es el Sr. Albornoz, y teniendo en cuenta la situación actual en que creo se debería ir a la formación de un gobierno de estricta concentración "republicana" que requiriese el apoyo de todas las fuerzas antifranquistas, pero no la colaboración, y que fuese el celoso guardián de la legitimidad republicana ante cualquier situación que pueda plantearse, creo que la persona indicada para presidir este gobierno debería ser otra que el Sr. Albornoz. Yo creo que el Sr. Presidente de la República, no necesita buscar por tierras de América, lo que tiene muy cerca de sí. La persona encargada debe ser un republicano cuyo prestigio, tanto en el interior como en el exterior, por su conducta durante los duros años de exilio, haya aumentado en vez de disminuir, como es desgraciadamente el caso de la casi totalidad de nuestros hombres políticos. Un deber de cortesía me impide dar el nombre de la persona, que a mi juicio, puede y debe presidir este gobierno. Me pide Vd. noticias de este país. La colonia española esta compuesta de unos 800 españoles. De estos solamente unos 60 han hecho pública profesión de fé republicana (Los 60 son profundamente enemigos de la colaboración comunista) El 99% de los residentes, republicanos, indiferentes, o fascistoídes, tienen una posición económica desahogada. La posición de los republicanos con el regimen actual es excelente, y el círculo de sus relaciones se extiende hasta fuera de las fronteras de este país. Quiero creer, y debido a las características especiales de estos países, que si nuestra representación diplomática hubiese sabido sacar el debido juego de las asistencias que se le brindaron se hubiesen podido conseguir cuando menos dos o tres reconocimientos de países centro-americanos. Desgraciadamente no solo esto no se ha logrado, sino que incluso las relaciones de nuestro Encargado de Negocios...

Imagen 6. Carta de Soler Noguera a Julio Just sobre las condiciones de Guatemala como tierra de inmigración. Arxiu Abiol, Valencia.

LEGACIÓN DE GUATEMALA
EN FRANCIA

TRIPPLICADO
~~publicado~~

E. N.º 21

CARTA DE INMIGRANTE

Nombre Ana Casado Segura de Lopez

Lugar y fecha de nacimiento Torre España
18 de abril de 1903

NACIONALIDAD española

Oficio o profesion sus labores

Contratado para a trabajar a la finca de
don Juan Lopez Cervantes, en Coban (Guatemala)

Estado civil casada

Nombre de las personas que le acompañan hijos menores:
Eloña y José Lopez Casado

consede la presente autorizaciomm para ingresar a Guatemala como residente.

Paris, 7 de diciembre de 1950.



Ana Casado
Firma del interesado



Imagen 9. Carnet de Inmigrante de la familia López Casado, 1950, Embajada de Guatemala en Francia.

EMBAJADA DE GUATEMALA
EN FRANCIA

0005

Solicitud de Inmigración (Demande d'Immigration)

Nombre *Gregorio Osuna Osuna* Fondos con que cuenta por el viaje
Nom et Prénoms Fonds qu'il possède pour le voyage

Lugar y fecha de nacimiento *Jumilla 4. 12. 1925*
Lieu et date de naissance

Nacionalidad *Española*
Nationalité

Color de los ojos *Marrones* Elementos de trabajo
Couleur des yeux Elements de travail

Color del cabello *Café*
Couleur des cheveux

Color de la tez *Bronceada*
Teint

Estatura *1'60 cm*
Mesure

Estado civil *Soltero* Actividades que se compromete a
Etat civil développer en Guatemala

Profesión *Marroquinería y Chofer* Activités qu'il a l'intention d'exercer en
Profession Guatemala

Práctica *5 años*
Expérience

Referencias *Certificados de trabajo*
Références

Lugar de domicilio *180 B. St. Maurice*
Domicile *Paris (10)*

Nombre de la esposa e hijos menores que le acompaña
Noms de l'épouse et enfants mineurs qui l'accompagnent

Documentos de identidad *Carta de fe de vida de 10 años*
Documents d'identité *Paris, 28 de Julio del 1948*

5 Retratos
(Portrait)

Firma del interesado
(Signature)
G. Osuna

(Accompagner cette demande de 5 photos pour l'passport)

NOTE : A la présente sollicitud sirvense anexar los documentos que constablen su nacionalidad y las personas que lo acompañen un certificado médico de buena salud; una carta o notificación de la casa o institución en que trabajó últimamente; y una pequeña reseña biográfica en lo referente a los trabajos que ha desempeñado.

NOTE : A la présente demande il convient d'annexer les documents qui prouvent la nationalité de l'intéressé et celle des personnes l'accompagnant; un certificat médical de parfaite santé; une lettre ou certificat de la Maison où il a travaillé dernièrement; et une petite notice biographique relative aux places où il a travaillé en dernier lieu.

Reservada a la oficina
(Réservé au Bureau)

Observaciones

EIBA

Imagen 10. Solicitud de Inmigración de Gregorio Osuna Osuna, Paris, 1948. Embajada de Guatemala en Francia.

PEQUEÑA RESEÑA BIOGRAFICA de Jose Lopez Aguirre que cumple la NOTA de la Solicitud de Inmigracion.

Hasta los 18 años estudiante en el Instituto y en la Escuela de Comercio de Sevilla. A esa edad ingrese en el ARMA DE AVIACION donde alcance el empleo de Suboficial . La sublevacion del 18 de Julio de 1936 me sorprendio de guarnicion en Logrono (Zona rebelde) donde fui detenido el mismo dia por desafecto al movimiento. Juzgado condenado y separado del Ejercito permaneci cinco años en Prision .

Puesto en Libertad Condiciona el ano 1941. A partir de esta fecha trabaje como dependiente en un Laboratorio, de chófer con un camion y de viajante de una firma de vinos andaluces.

Temiendo nuevas persecuciones me evadi a Francia entrando clandestinamente por S.Juan de Luz (en una lancha) el 26 de Mayo de 1946. Aqui he trabajado en un garaje como mecanico y en la propiedad que estoy ahora en donde entretengo el material y conduzco el tractor durante la epoca de labores y cuando no hago de jardinero o de lo que se presenta.

Lectoure 26 de Marzo de 1948

Imagen 11. Reseña autobiográfica de Luis López Aguirre, París, 1948. Embajada de Guatemala en Francia.

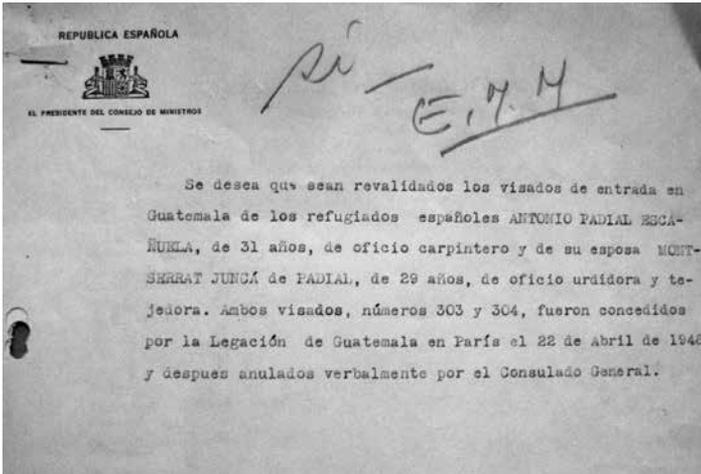


Imagen 12. Solicitud de revalidación de visas guatemaltecas a Antonio Padiá y su esposa por parte del Gobierno de la República Española, París, 1948. Embajada de Guatemala en Francia

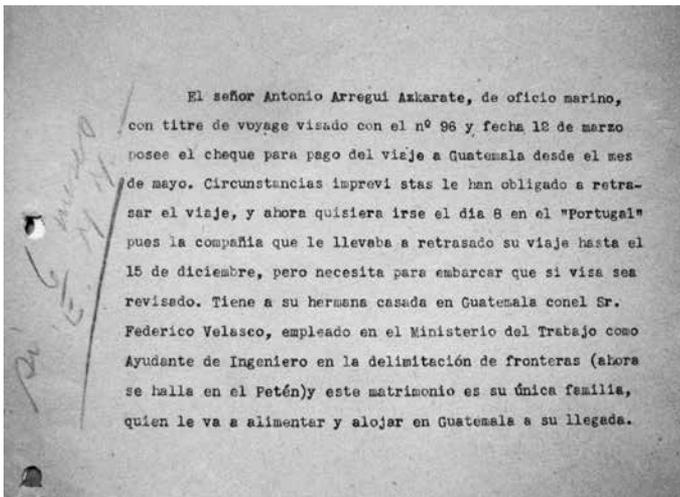


Imagen 13. Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala sobre el inmigrante Antonio Arregui Azkarate, París, 1948. Embajada de Guatemala en Francia.

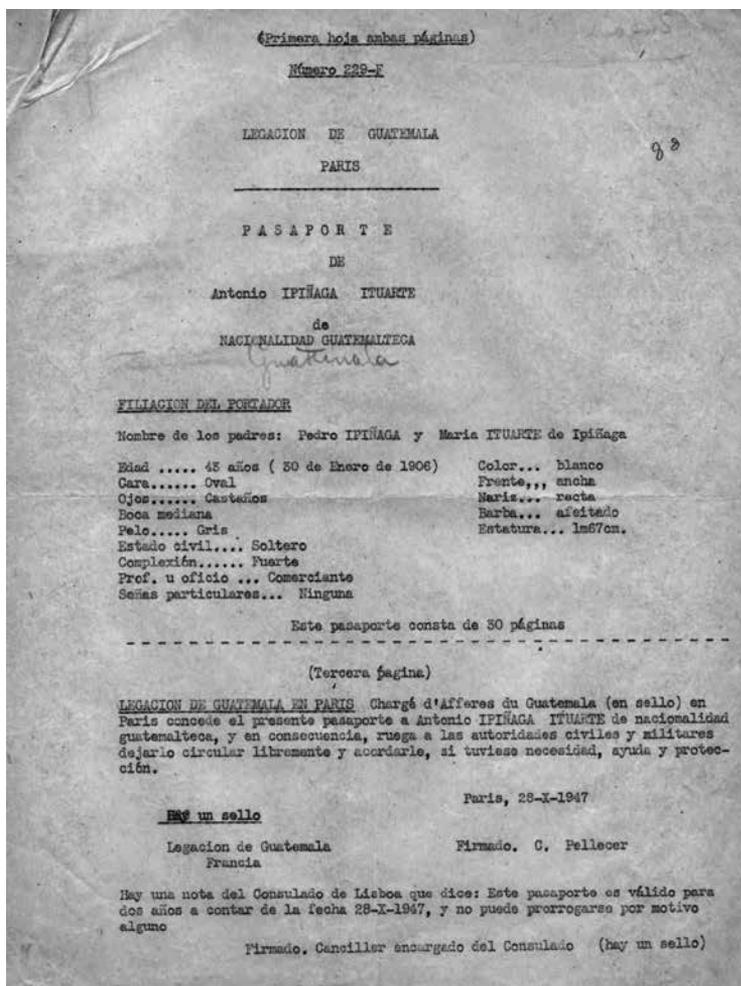


Imagen 14. Pasaporte guatemalteco de Andima Ibiñagabeitia, Paris, 1947. Euskomedia, Bilbao.



Imagen 15. Fotografía pasaporte guatemalteco de Andima Ibiñagabeitia, París, 1947. *Euskomedia*, Bilbao.

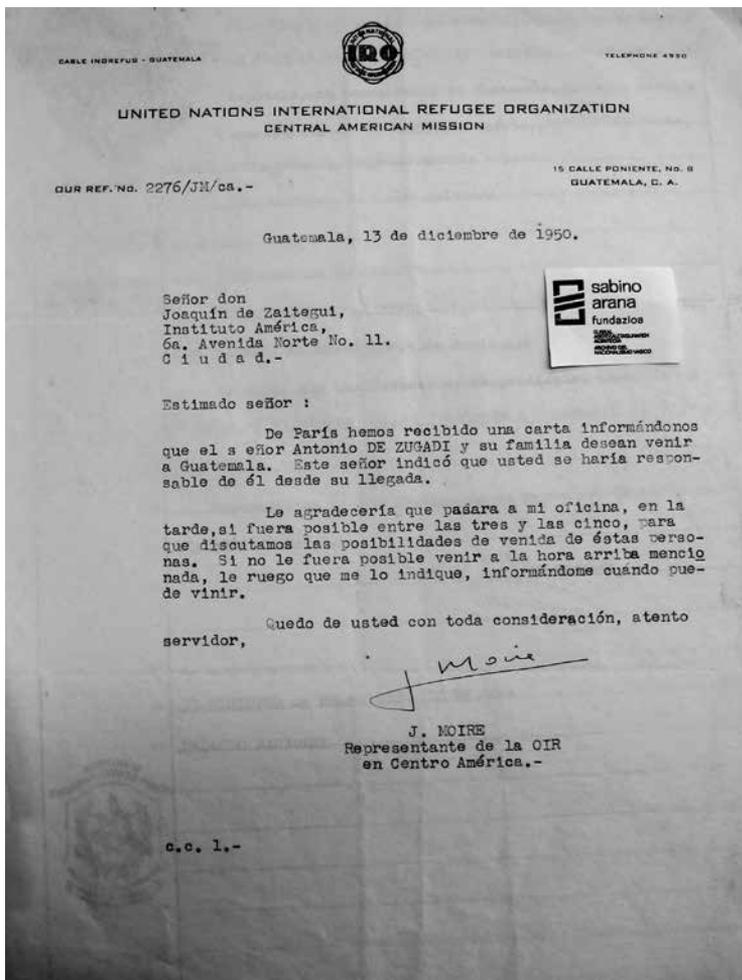


Imagen 16. Carta de J. Moire, de la OIR, a Zaitegui, 1950. Fundazioa Sabino Arana, Bilbao.

1

ADMINISTRACION DE RENTAS DEPARTAMENTAL
Casa de la Republica Española

ha cancelado la suma de Q. 1.28 por habilitación de 25
hojas de su libro Actas
Dto. N° 1389 - Negocio Libro Cultural y Social
Registro N° 2151 Folio N° 144 del libro N° 6
Guatemala, 26 de Junio de 1946

De orden del Director General de Rentas:
Ricardo Sagastum

JUEGADO 2º DE 1ª INSTANCIA: Guatemala, veintiseis
de junio de mil novecientos cuarentiseis

Autorizo a este presente Libro, compuesto de vein
hojas, destinado a la contabilidad de Casa de la Republica Española
de conformidad con el Articulo 19 Cod Com y 34 de 1946
En: Q. en Guatezal = *Carabajar*

JUEGADO 2º DE 1ª INSTANCIA
ORGANISMO JUDICIAL
GUATEMALA, S. C.

Imagen 17. Libro de Actas de la Casa de la República española de Guatemala, 1946-1951. Archivo de la Administración, Alcalá de Henares, España.

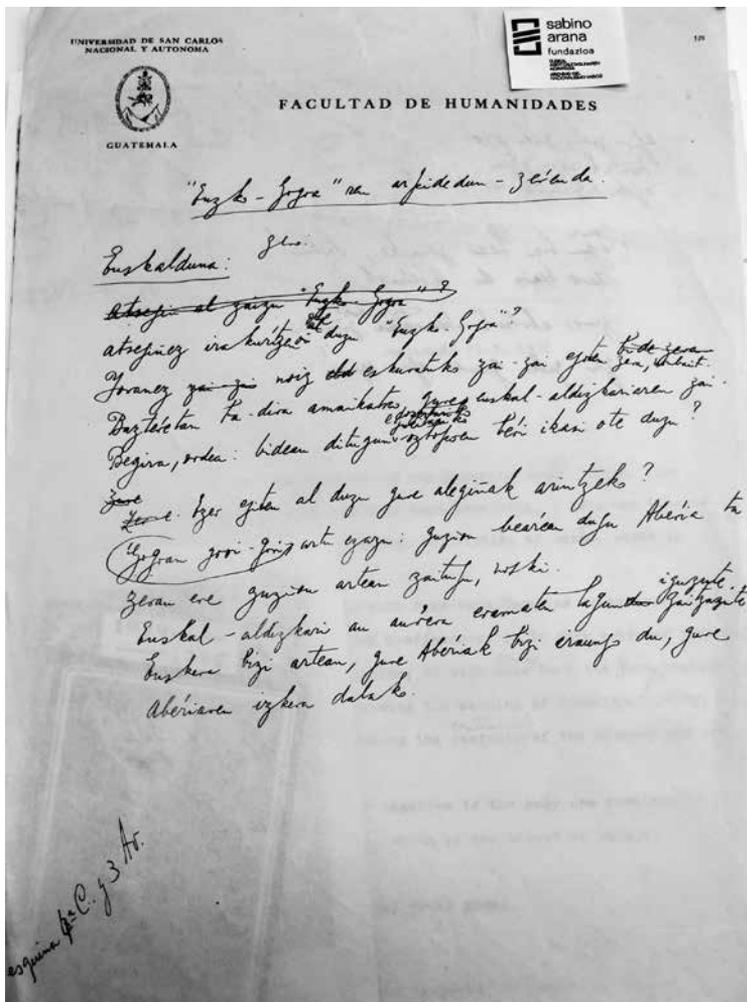


Imagen 18. Anotaciones en euaskera sobre la revista Euko-gogoa de Jokim Zaitegui, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1951. Fundazioa Sabino Arana, Bilbao.

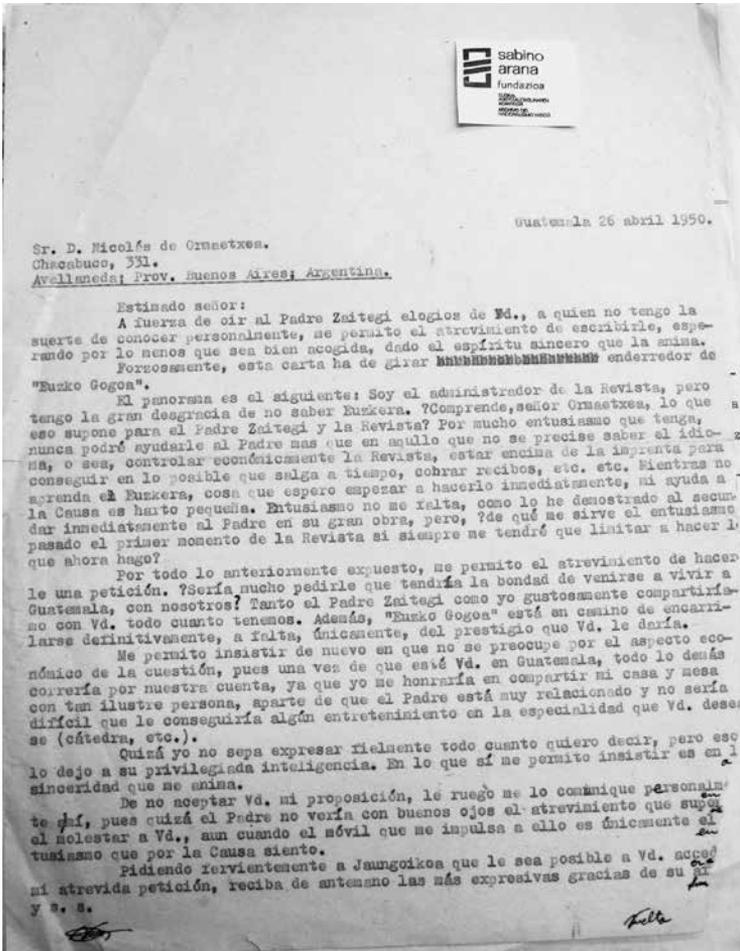


Imagen 19. Carta de Valentín Cuartango a Nicolás Ormatxea pidiéndole que se traslade a Guatemala para apoyar a Zaitegui en la publicación de *Eusko-Gogoa*, 1950. Fundazioa Sabino Arana, Bilbao.

Form. C-1


 REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LO INTERIOR Y POLICIA
 NEGOCIADO DE INMIGRACION
 SOLICITUD DE PERMISO DE RESIDENCIA DE
 ACUERDO CON LA LEY No. 95

Director Gral. de Inmigración,
 CIUDAD TRUJILLO, R. D.

Yo, Antonio Román Durán, he sido admitido en la República Dominicana como inmigrante y solicito un Permiso de Residencia.

1.-Incluyo sello de Rentas Internas, Núm. 48514, serie de inmigración, por los derechos que en la presente se detallan: _____

2.-Incluyo recibo por el pago en efectivo si fuere requerido por la Ley: _____
Quiero expedirse de acuerdo con Oficio # 18088 de fecha 14 octubre 1941 de Interior y Policía

Envío mis fotografías de frente y de perfil idénticas a las q. han sido adheridas a esta solicitud.

Los detalles relativos a mi llegada a la República Dominicana y mis generales son las siguientes:

Puerto de entrada Ciudad Trujillo fecha de entrada, 19 Abril 19 41
 Procedencia Martínica medio de transporte, vapor San Rafael
 edad 36 años raza blanco color blanco profesión Doctor Medicina
 sexo, M. peso 150 libras estatura 1-70 nacionalidad española
 estado civil CASADO país de origen España color de los ojos, castaños; color del pelo negro
 señas particulares visibles _____
 Residencia Calle LAS CARRERAS no 19
 Reg. de Extranjeros, Tarj. No. _____ Céd. No. _____ Fecha _____
 Valor del impuesto \$ 6.00 Antonio Román Durán
(Firma del solicitante)

FOTOGRAFÍAS DEL SOLICITANTE

Esta solicitud es correcta y ha sido suscrita y jurada ante mí en _____

M. Román Durán
(Inspector de Inmigración)
 en Ciudad Trujillo

14 NOV 1941
31260

Imagen 20. Ficha de inmigración de Antonio Román Durán, Santo Domingo, 1941. Archivo General de la Nación, República Dominicana.

Consulado de España en Berna



PASAPORTE

N^o -117-

<p style="text-align: center;">VALI POR UN AÑO</p> <p>La validez de este pasaporte terminará <i>Ce passeport expire</i></p> <p style="text-align: center;"><u>-17-IV-1940-</u></p> <p>a menos que sea renovado <i>à moins de renouvellement</i></p> <p>Señas personales: <i>Signalements:</i></p> <p style="text-align: center;"><i>véase fotografía.</i></p> <p>Fotografía: — <i>Photographie:</i></p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Firma del titular: <i>Signature du titulaire:</i></p>	<p>Nombre del titular: <u>ROSARIO DOMINGUEZ ANDIA.</u> <i>Nom du titulaire:</i></p> <p>Nacionalidad: <u>Española.</u> <i>Nationalité:</i></p> <p>Lugar y fecha de nacimiento: <u>Madrid.</u> <i>Lieu et date de naissance:</i> <u>-23-V-1919-</u></p> <p>Estado civil: <u>soltera</u> Profesión: <u>S. I.</u> <i>Etat civil: Profession:</i></p> <p>Domicilio: <u>Zurich, actualmente.</u> <i>Domicile:</i></p> <p>Motivos del viaje: <u>Asuntos particulares.</u> <i>But du voyage:</i></p> <p>Países para los cuales este pasaporte es válido: <u>para todos los de</u> <i>Pays pour lesquels ce passeport est valable:</i> <u>Europa, excepto Rusia.</u></p> <p>Documentos exhibidos: <u>Declaración personal.</u> <i>Documents présentés:</i></p> <p>El titular de este pasaporte va acompañado de sus hijos menores: _____ <i>Le titulaire de ce passeport est accompagné de ses enfants mineurs:</i></p> <p>Expedido en Berna el <u>-17-</u> de <u>Abril</u> 19 <u>39.</u>; III. A. T. <i>Délivré à Berne le</i></p>
---	--

AÑO DE LA VICTORIA
El Ministro de España
en Berna, en funciones de
Ednseul general



Imagen 21. Pasaporte español Rosario Domínguez, Berna, 1939. Archivo Familia Román Domínguez, Guatelama.



LEGACION DE ESPAÑA EN CIUDAD TRUJILLO, R. D.
CANCELLERIA

Certificado de Nacionalidad No. 460

EL MINISTRO DE ESPAÑA
El Encargado de Negocios de España

CERTIFICO: Que en el Registro de matrícula de españoles que existe en esta Cancillería hay una partida señalada con el número 1469 que dice:

Doña Rosario Domínguez Andía
nacido en Madrid provincia de Madrid
hijo de José y de Rosario
el 23 de mayo de 1919 profesión su casa
estado casada residente Ciudad Trujillo

Y a fin de que el interesado pueda acreditar su nacionalidad
expido el presente a 10 de Julio de 1942

El Encargado de Negocios de España,
El Ministro de España

Número
Clase
Asamblea de del Franco!
Cambio de \$a de por pesetas oro
Derechos percibidos \$


MANUEL ACAL Y MARIN

Firma del interesado,



Imagen 22. Certificado de nacionalidad Rosario Domínguez. República Dominicana, 1942. Archivo Familia Román Domínguez, Guatemala.



Imagen 23. Dibujo que internacionalistas latinoamericanos dedicaron a Rafaela de Buen López, Barcelona, 1938. Euskomedia, Bilbao.

12

HOMENAJE DE GUATEMALA A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. D. Enrique Muñoz Meany,
Ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala,
el 14 de Abril de 1950

EN Guatemala tuvo lugar un entusiasta homenaje a la República Española. En ese acto el Excelentísimo Señor Don Enrique Muñoz Meany, ex Ministro de Relaciones Exteriores, pronunció el siguiente discurso :

Amigos y compañeros :

Honramos hoy el recuerdo glorioso de la República Española, forjada hace diez y nueve años por las manos proceres de un gran pueblo. Con emoción y profundo respeto expreso mi saludo y mi fervor a ese heroico pueblo huérfano y a esa ejemplar república desterrada. No vengo a hacer literatura, porque no es hora de hacerla. Quizás nada nuevo os diré, porque nada ha cambiado : siguen frente a frente, un año más, en dramática antinomia, la España auténtica, la de las esencias eternas y la anti-España sombría del fascismo. Nada nuevo os diré porque todo se ha dicho y la verdad y la mentira le han dado muchas vueltas a la tierra y son de todos conocidas. Pero a nuestro juicio importa repetir mil veces los hechos que la reacción internacional está procurando que el hombre olvide. Nuestro deber es mantener vivo, actual, el recuerdo de la República Española y del crimen que se cometió con ella.

Hace diez y nueve años nació, en España una República que cristalizó en hermosas, pero efímeras realidades, lo que fué sueño y anhelo del pueblo español. Sus ideólogos más egregios, sus políticos más honestos la edificaron inspirados en las más avanzadas corrientes del pensamiento jurídico-político. Una Constitución impecable, unas Cortes representativas de la voluntad ciudadana, un Gobierno de amplísima liberalidad y tolerancia garantizando el libre ejercicio de todos los derechos, eran, por lo pronto, la segunda República. España nació a la vida democrática bajo mejores auspicios, con el respaldo popular más vivo y entusiasta. con el aparente respeto internacional. Aquella admirable República que significó un nuevo renacimiento español, no tuvo sino una falla, una falla derivada de sus propias virtudes, pero determinante de toda su tragedia : fué una república romántica, una utopía platónica que por su extrema juridicidad permitió a la traición que afilara sus puñales. A ciencia y paciencia de aquel gobierno de intelectuales generosos, las viejas oligarquías feudales, el latifundio intacto, la reacción clerical y castrense, fueron tomando posiciones claves, alentados por el fascismo europeo. En los cuadros burocráticos, en el tricórnio del guardia civil, en la casaca del diplomático, se enrollaban los anillos de la sierpe. Sucedió lo inevitable porque el gobierno republicano, por su magnanimidad y humanitarismo, no quiso comprender las etapas obligadas de un proceso revolucionario y dejó a la reacción todas sus posibilidades conspirativas, toda su capacidad agresiva. Así se desvaneció como un bello sueño, una República ejemplar, cuando los militares facciosos, las hordas mahometanas y los escuadrones italo-germanos, encontraron a un gobierno académico sólo con un pueblo heroico, pero indefenso. La humanidad entera conoce la gesta del pueblo español luchando por su libertad. Las epopeyas antiguas no tienen nada comparable a este desigual combate de tres años entre la lealtad inerme y la traición armada entre los puños y los tanques, entre las piedras y los aviones. Así pasó España de un sueño idílico a una pesadilla dantesca que costó un millón de víctimas y el naufragio de una República que fué espejo de democracias. ¡ Tremenda lección para nosotros, para las pocas democracias que van quedando en nuestra América !

Y luego, Franco. El castellano, con ser tan rico, no tiene el adjetivo capaz de calificarle en toda ignominia. La negra España, más sombría que la de Felipe II,

Imagen 24. Homenaje de Muñoz Meany en la Casa de la República Española, 1950. *Euskomedia*, Bilbao.

LES RÉPUBLICAINS ESPAGNOLS DÉCLARÉS INDÉSIRABLES.

Le Gouvernement républicain en Exil
s'adresse à la Junta militaire de
Guatemala.

Des informations diffusées par la presse et la radio nous font
connaître que la Junta de la ville de Guatemala succéderait au Gouver-
nement constitutionnel du Président Arbenz a déclaré indésirables
les républicains espagnols résident dans ce pays.

Notre Gouvernement se refuse à admettre comme certaine une me-
sure contraire aux règles traditionnelles de l'hospitalité et qui dé-
mentirait la noblesse hispanique de la nation guatémalteque. Le Gouver-
nement républicain espagnol, reconnu officiellement par le Gouver-
nement officiel et démocratique du Guatemala, tient à faire observer
à la Junta de la ville de Guatemala que les espagnols résident dans
ce pays, furent admis régulièrement conformément aux lois en vigueur,
promulguées par le Gouvernement légal et appliquées par les autori-
tés régulières, et que, selon des informations dignes de foi, ils ne
se sont aucunement mêlés aux événements politiques de ce pays d'ac-
cueil.

Pour ces raisons le Gouvernement Républicain espagnol ne pour-
ra en aucun cas accepter que la colonie républicaine espagnole soit
déclarée indésirable, à cause de ses glorieux antécédents républi-
cains, et il se verra dans l'obligation dans ce cas de formuler la
plus énergique protestation contre une décision que toute conscien-
ce droite considérerait comme portant atteinte aux règles les plus
fondamentales du droit et aux principes fondamentaux de notre civil-
isation.

Paris, 1^{er} Juillet 1954.

Imagen 25. Boletín de la República Española
sobre los sucesos de Guatemala, 1954. *Eus-
komedia*, Bilbao.

México, 14 Septiembre 1954

Querida Rafa:

Te pongo sólo unas líneas para comunicarte que estoy perfectamente y me encuentro en esta capital de México. Mi nueva dirección es:

Liverpool 110 - 2º
MEXICO, D.F. (Mexico)

Los acontecimientos de Guatemala me obligaron, con otros 84 republicanos españoles, a asilarme en la Embajada de México, donde hemos permanecido más de dos meses totalmente incomunicados, de manera que no me fué posible escribir a nadie, ni recibir ninguna visita. Después nos llevaron ^{en} avión a la frontera de México, desde donde vinimos en tren, en un viaje pesado de dos días.

Tuve que abandonar mi casa precipitadamente, dejándome todo lo que tenía, de manera que ahora me toca empezar de nuevo y rehacer mi vida. Espero tener suerte y poder arreglar las cosas satisfactoriamente.

Ya te escribiré más despacio, pero no he querido dejar pasar los días sin darte mis noticias, pues supongo estarías intranquila sobre mi suerte.

Un fuerte abrazo de tu padre

Rafa

Imagen 26. Carta de Rafael de Buen y Lozano anunciando a su hija su llegada como asilado a México en 1954. Archivo de Rafaela de Buen López, Santiago de Chile.

- 7 -
- Luis Palacio Olazábal.-español.-refugiado
 - Jesús Matamoros Llopis.-español.-refugiado político.-redactor del "diario de la Mañana", adscrito Sría. publicidad Presidencia
 - José Fernández Doris.-Empleado de la Sría. de Propaganda y Divulgación de la Presidencia
 - Aida Nazoa de Fernández Doris
 - Manuel Romo Benítez.-Oficinista y peluquero en la Guardia Civil.
 - Pedro Estremo Anza.- Topógrafo del Dep. Agrario Nacional.
 - Antonio Osuna Osuna.-Miembro de la Legión del Caribe.
 - Antonio Román Durán, Jefe de Servicio del Hospital Neuro-psiquiatra.- Miembro Comité Revolucionario Dominicano. ✓
 - Emilio Román Sainz.-Asilado español.-Republicano.
 - Roberto Blasco Alava.-Español.-Asilado.-Srío. del Centro Republicano Español.
 - Palmira Riera de Blasco Alava.
 - Edmundo Blasco Riera.
 - Miguel Blasco Rollo.-Español.-Asilado.-
 - María Alava Ruiz de Blasco.
 - Manuel Cuevas Díaz.-Español.-Asilado político.-Deportado de los Estados Unidos.
 - Antonio Soler Torró.-Español.-Asilado.
 - Luis Laría Fajardo.-Español.-Asilado político.-Oficial de la Guardia Civil.- Ferito de tránsito.
 - Antonio Osuna Plaza.-Español.-Asilado político.-Presidente del Comité Pro Paz.
 - Josefa Osuna Moreno de Osuna.-
 - José Luis Osuna Osuna.-
 - Carmen Osuna Osuna.-
 - Santiago Osuna Osuna.- Oficial de la Legión del Caribe.
 - Gregorio Osuna Osuna.- Oficial de la Legión del Caribe.
 - Antonio Escolano Lacasta.-Español.-Asilado político.- Formó parte de Comités Revolucionarios republicanos en España.
 - Teresa Juan de Escolano.
 - Francisco Escolano Juan.
 - Carlos Enrique Gutiérrez.-Hermano de Víctor Manuel Gutiérrez.-Srío. Gral. del P.G.T. (Partido comunista)
 - María Teresa Escolano de Gutiérrez.
 - Fernando Fernández Revuelta.-Empleado Sría. Div. y Prop. Pres. República.
 - Purificación González G. de Fernández.

Imagen 28. Españoles en la lista de asilados en la Embajada de México, 1954. Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

ANEXO

GUARDIA JUDICIAL		ARCHIVO		Apellidos	CAMPOS RAMIREZ.
				Nombre	Alejandro
				Español	-
FECHA	NUMERO	CARPETA	ASUNTO		
2/10/52.	1153.	D. Gral. G. Civil	Sin antecedentes penales.		
19/11/54	1115	Jdos. Paz Capital	Se informa que ha la hermana de éste se le prestó auxilio para recoger objetos.		
20/11/54	4123	Guardia Judicial	Queda pendiente levantar juicio: contra éste, y se extendió certificación.		
7/12/54.	1041.	Jdos. Inst. R. Crim.	Detenido por coacción.		
25/2/55	1414	Jdos. Paz Capital	Captura y captura retirada.-		
25/11/55	1300	D.G. Policía Nac.	Arraigo		
7/12/55.-	150	M. de Rela. Exté.-	Que se pidan sus antecedentes por medio de nuestra Embjda. a Madrid- España.-		
16/12/55	4503	Guardia Judicial	Queja contra éste de ESTAFAS.-		
18/12/55.-	4508	Guardia Judicial	Queja contra éste de ALLANAMIENTO, Agresión y amenazas.-		

Imagen 29. Ficha policial de Alejandro Campos Ramírez, 1952-1959, Archivos Histórico de la Policía Nacional de Guatemala.



Imagen 30. Familia Rebolledo Sáez, Bilbao, ca. 1933. Archivo Arturo Taracena Arriola, Guatemala.

Particé en el rescate del ^{Coronel} cardenal Vidal en Farragona a las ordenes del General Escobar Rojo hacia Villa nueva y la jefatura me enrolé el 20 de Junio 1936 en Masatos Jaen mi pueblo natal en un batallon de caballeria que comandaba Rafael Garcia Guide.

1937 en Barcelona con Escobar bravo y Azana estuve en el frente de Falasvea en estado Mayor con Escobar que estava al mando de la columna Masatiles

Imagen 31. Datos biográficos manuscritos de Antonio Espejo Camacho, Quetzaltenango, s.f. Archivo de Elma Espejo Ramos, Quetzaltenango, Guatemala



Imagen 32. Antonio Espejo, Alemania, 1942. Archivo de Elma Espejo Ramos, Quetzaltenango, Guatemala



Imagen 33. Cardoza y Aragón, Arévalo, Muñoz Meany y García Granados, Palacion Nacional, Guatemala, 1946. Fototeca de CIRMA, Guatemala.



Imagen 34. Carlos Manuel y Blanca Pellecer, París, 1947.
Archivo Arturo Taracena Arriola.



Imagen 35. Gilberto Bosques y Jorge Luis Arriola, Lisboa, 1946.
Archivo Arturo Taracena Arriola.



Imagen 36. Manuel de Irujo. *Euskomedia*, Bilbao.



Imagen 37. Palomini y Casès, Guatemala, 1950. Revista *Rumbos*, Quetzaltenango, 1950.



Imagen 38. Carlos Camblor. Archivo familia Camblor Escobar, Quetzaltenango, Guatemala



Imagen 39. C. Camblor, S. Marbán y M. Camblor, Francia.
Archivo familia Camblor Escobar, Quetzaltenango, Guatemala



Imagen 40. Leonor Tejada, Guatemala, 1951. Archivo familia Paiz Tejada, México.



Imagen 41. Programa Mariana Pineda, 1951. Archivo familia Paiz Tejada, México.

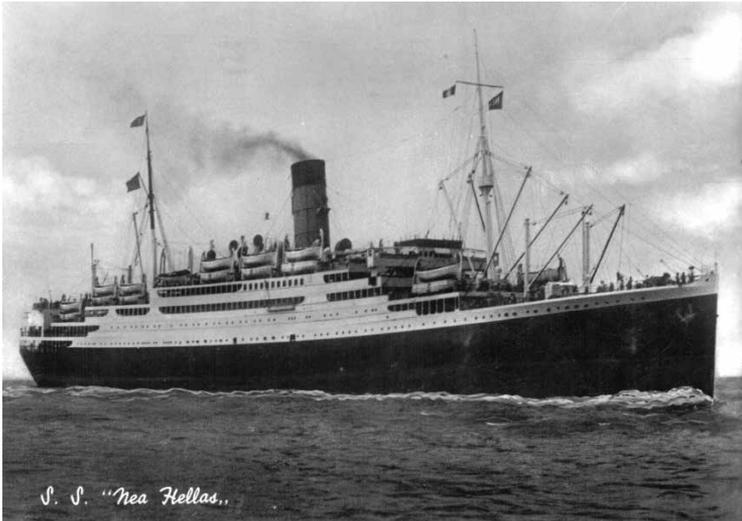


Imagen 42a. Postal del barco Nea Hellas que salió de Génova, Italia, el 5 de octubre de 1948, con un grupo de guatemaltecos y de republicanos españoles rumbo al país centroamericano (anverso). Archivo Arturo Taracena Arriola, Guatemala.

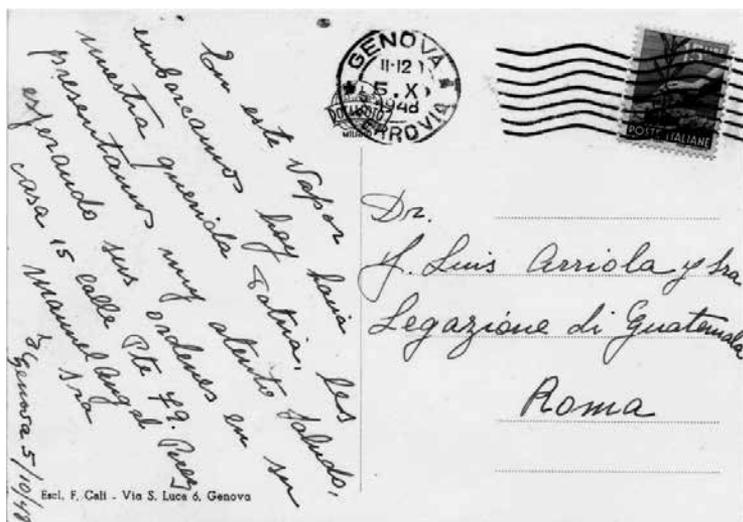


Imagen 42b. Postal del barco Nea Hellas que salió de Génova, Italia, el 5 de octubre de 1948, con un grupo de guatemaltecos y de republicanos españoles rumbo al país centroamericano (reverso). Archivo Arturo Taracena Arriola, Guatemala.



"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"

Morelia, Mich., 9 de agosto de 2017.

DR. ARTURO TARACENA ARREOLA,

P R E S E N T E :

Apreciable colega:

La carga de trabajo, derivada de mis clases y de mi participación en la Comisión del Centenario de la Universidad Michoacana me impidieron enviarte a tiempo los datos solicitados sobre la señora Matilde Lafín, a quien conocí y traté en los años ochentas. Existen muy pocos documentos que dan cuenta de ella. Nació en Madrid en 1916, fue hija de Luis Lafín y Antonia Drum. Como seguramente sabes, en los primeros años de la Guerra Civil se unió al Dr. Rafael de Buen cuando abandonó a su esposa Carmen López Heredia y sus hijos. La señora Lafín acompañó al Dr. de Buen el resto de su vida. No tuvieron hijos. En enero de 1962 se establecieron en Morelia cuando el Dr. de Buen fue invitado por el Dr. Elí de Gortari para incorporarse como profesor y primer director de la recién creada Facultad de Altos Estudios "Melchor Ocampo" y posteriormente Coordinador de la Investigación Científica. Se sabe que eran militantes del Partido Comunista Español.

Después del fallecimiento del Dr. de Buen, a fines de mayo de 1966 a consecuencia de un padecimiento cardiaco, a sugerencia de algunos amigos del doctor, la señora Matilde Lafín, se incorporó como secretaria, el 1 de julio de ese año, al recién creado Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad. Después pasó al Departamento Escolar, luego al Departamento de Difusión Cultural, más tarde al Departamento de Contraloría y finalmente a la Dirección de Personal en donde tuvo a su cargo el archivo del personal académico y administrativo. Fue en esa dependencia en la que la conocí a principios de la década de los ochentas. Era una mujer de carácter fuerte, vestía siempre de color oscuro. Nunca la vi fuera de su oficina a donde llegaba puntualmente en taxi por las mañanas y en igual medio de transporte volvía de la Ciudad Universitaria al departamento en el que vivía en el centro. Vivía sola y con pocas personas tenía comunicación, especialmente con Marina Rico Cano y una doctora de apellido Berdala, que también había llegado a México durante el exilio español.



UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"

En tres ocasiones estuve en su departamento, en 1985 cuando la entrevisté con motivo de una breve semblanza que escribí ese año sobre el Dr. de Buen. En esa ocasión me mostró algunos legajos de documentos, especialmente cartas y artículos de su difunto esposo. Me prestó algunos libros y textos inéditos del Dr. de Buen que unos días después le devolví, me invitó un café y conversamos sobre la posibilidad de publicar un voluminoso libro de Biología que el Dr. de Buen había escrito en Morelia como profesor de la Facultad de Altos Estudios. Después volví para dejarle copias de la semblanza que escribí. Recuerdo la emoción que le dio y por sus mejillas rodaron unas lágrimas al decirme que cómo era posible que me interesara sobre la vida y trayectoria de don Rafael, sin haberlo conocido y no sucedía lo mismo con quienes habían sido sus alumnos.

En 1987, cuando viajé por primera vez a España, le traje un recuerdo de Ávila y nuevamente se le rasaron los ojos de lágrimas y me hizo comentarios de cómo había sido la Guerra Civil. Después, en más de alguna ocasión pasé a saludarla a la oficina a donde trabajaba y le pedí prestada una fotografía del Dr. de Buen para una Iconografía Universitaria. Después la visité en dos ocasiones cuando se encontraba internada en el hospital y de nuevo volvían como torrentes los recuerdos que vivía en su soledad. Poco antes de morir, le pidió a Marina Rico Cano que me entregara el libro preferido del Dr. de Buen. Se trata de *El hombre a través de la Biología, (Ensayo de una Biología Humanística)*, editado por el Ministerio de Educación Pública de Guatemala en 1953. Según me dijo la señora Lafín en una ocasión, que la edición de ese libro había sido quemada por los militares después del golpe de Estado en contra del presidente Jacobo Arbens, por considerar que era un libro comunista. Ese libro, según le dijo a Marina Rico Cano, debía quedar en mis manos por ser el único que en la Universidad se había ocupado de escribir una biografía sobre su esposo. Desde entonces lo conservo con aprecio.

La señora Matilde Lafín falleció en Morelia el 28 de enero de 1993 y fue sepultada, como era su deseo, en la misma tumba donde descansaba don Rafael. De sus pertenencias, lo que sé es que quedaron en poder de la familia Romero-Berdala y desconozco cuál fue el destino del archivo y la pequeña biblioteca del Dr. de Buen. En el verano de 1993 estuve en Morelia Pablo de Buen que en ese tiempo vivía en Chile, en busca de la señora Lafín, que ya había fallecido. Se interesaba en conocer algo de la estancia de su abuelo en Morelia. En esa ocasión y por la brevedad del tiempo, no se pudo hacer contacto con la familia Romero-Berdala.

ANEXO



"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"

Por mi parte, en varias ocasiones me he ocupado de la trayectoria de don Rafael de Buen. La más reciente corresponde a un voluminoso libro que sobre la presencia del exilio español en la Universidad Michoacana estoy a punto de terminar y cuyo índice te envío anexo a este escrito.

Espero mantengamos la comunicación, ya que veo tenemos a veces temas de interés común.

Saludos cordiales.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gerardo Sánchez Díaz".

GERARDO SÁNCHEZ DÍAZ

Índice onomástico

A

- Abellán, José Luis: 120, 457
Aberasturi Azcoitia, Felipe: 168, 169, 170, 250, 251, 275, 437, 439, 440, 455
Aberasturi, Félix: 170
Aberasturi, José: 170
Aberasturi Rebolleda, Rosa: 168, 169, 275
Abrisqueta, Francisco: 75
Acal y Marín, Manuel: 416
Aceituno, Luis: 28
Aguadé, Cristian: 392
Aguado Andreut, Salvador: 25, 57, 58, 59, 60, 61, 78, 79, 145, 172, 173, 174, 218, 219, 221, 222, 223, 232, 241, 298, 320, 535, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 445, 451, 452, 455, 459, 471
Aguado Olalquiaga, Siang: 145, 320, 360, 368
Aguado Tolosa, Salvador: 356, 371
Águila, Francisco del: 103, 104, 105
Aguilar García, Manuel: 165
Aguilar González, Francisco Javier: 96
Aguilar, María José: 26
Aguirre, Ángel: 58, 67, 75
Aguirre, José Antonio: 58, 59, 73, 111, 228, 317, 318, 438, 435
Aguirre, Severo: 286

Aguirre, Vicenta: 154
Aguirre y Lecube, Teodoro: 59, 74, 86, 372
Agusti Planell, Pablo: 162
Ahijado, Ciano: 298
Albert Valero, José Miguel: 262, 277, 312
Albornoz, Álvaro de: 62, 70, 73, 74, 78, 102, 132, 133, 134, 135, 204
Albo Rubí, Ricardo: 298
Aldasoro Galarza, Ramón María: 75
Alechine, Ludmila: 184
Alemán Valdez, Miguel: 20, 78, 223
Alfaro Solé, Quintín: 239, 256
Alfonseca Giner de los Ríos, Juan B.: 417, 446
Altamira, Camilo: 241
Altuna, Francisco Javier: 235
Altuna Gárate, Antonio: 250, 272, 317, 319, 320
Alvarado Arellano, Huberto: 330
Alvarado, Gabriel: 286, 287
Alvarado Rubio, Mario: 217
Álvarez Arias, José: 238
Álvarez Enparanza, José Luis: 254
Álvarez, Humberto: 389
Álvarez Varona, Manuel: 236
Alzamora Méndez, Miguel: 197
Amado, Armando: 241
Amalric, Jean-Pierre: 119, 457
Ambrosi-Gauget: 161
Amézaga, Vicente: 76
Anchisi Cáceres Juan: 239
Andicoechea, Gerardo: 250
Andonegui, Máximo: 58, 67, 75
Andrade, Clodoveo: 237
Andreu Oliver, Catalina: 356
Anguiano, Raúl: 107
Angulo de Gutiérrez, Francisca: 167
Anza, Encarnación: 262, 316
Anzueto, Julissa: 14
Aparicio, José: 241
Aragón, Víctor Manuel: 107

- Arana, Francisco Javier: 34, 40, 85, 86, 142, 202, 204, 217, 380, 429
 Arana, Gerardo: 250
 Arana Osorio, Carlos: 342, 386
 Arana, Sabino: 22, 23, 26, 44, 55, 58, 66, 82, 91, 100, 105, 107, 108,
 110, 243, 244, 245, 246, 247, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 302, 316,
 317, 357, 358, 361, 362, 363, 364, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373,
 374, 375, 376, 377, 444, 482, 484, 485
 Arbenz Guzmán, Jacobo: 14, 17, 18, 21, 23, 34, 80, 92, 95, 96, 100,
 101, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 110, 111, 112, 142, 182, 183, 190,
 202, 204, 211, 213, 226, 230, 231, 232, 234, 235, 252, 255, 260, 261,
 265, 282, 287, 295, 296, 299, 301, 304, 316, 320, 321, 323, 327, 329,
 331, 334, 336, 338, 339, 340, 381, 384, 405, 420, 426, 430, 440,
 452, 454, 459
 Arce Barahona, Ángel: 222, 226, 242, 250, 313, 437, 446
 Arce Barahona, Tomás: 437
 Arenales Catalán, Emilio: 43, 50
 Aretxabala Elustondo, Pedro: 75
 Aretxabaleta, Lucio de: 76
 Arévalo de León, Bernardo: 106
 Arévalo, Juan José: 13, 14, 18, 19, 21, 22, 23, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39,
 40, 41, 42, 44, 49, 52, 53, 55, 61, 62, 64, 74, 80, 83, 84, 85, 86, 87,
 89, 90, 91, 93, 97, 98, 100, 106, 116, 121, 134, 137, 140, 141, 144,
 181, 183, 189, 195, 202, 203, 204, 205, 206, 213, 214, 216, 217, 223,
 226, 231, 232, 242, 255, 266, 267, 282, 303, 316, 327, 329, 333, 342,
 380, 383, 384, 396, 399, 400, 407, 418, 420, 423, 425, 426, 427, 429,
 430, 446, 449, 460, 497
 Arias Mazo, José María: 66
 Aristondo, María: 59
 Armesto García, Alberto: 179, 180
 Armesto Sanz, Cándido: 180
 Armesto Sanz, Eusebio: 180, 181
 Armesto Sanz, Sotero: 180
 Arquer Dordal, Armando: 104, 105
 Arquer i Saltor, Jordi: 201
 Arquer Mencos, Rigoberto: 104
 Arregui, Álvaro: 155
 Arregui Azkárate, Antonio: 155, 156, 157, 159, 160, 218, 241, 246,
 250, 251, 275, 280, 316, 479

Arregui Azkárate, Begoña: 172, 226, 275, 309
 Arregui Fernández, Francisco: 434
 Arriola, Aura Marina: 345, 447
 Arriola de Geng, Olga: 28
 Arriola, Jorge Luis: 27, 37, 41, 42, 44, 84, 179, 185, 199, 342, 444, 499
 Arriola Norante, Mireille: 28, 185, 465
 Artazcoz Ariztia, José: 369, 370
 Artetxe, Pedro: 76
 Asturias, Miguel Ángel: 37
 Atutxa, Antonio: 243
 Atutxa, Esteban: 243
 Audiver, Pompeu: 201
 Aulestia, Gorka: 28, 51, 248, 252, 317, 447
 Azaña, Manuel: 45, 119, 363, 457
 Azcoitia, María: 169, 170
 Azkárate, Cándida: 155
 Azkárate, Julián: 250, 268, 279, 302, 313
 Azúa, Alberto: 76
 Azurdia Soto, Francisco: 47, 83, 93
 Azurmendi, José Félix: 7, 26, 28, 69, 76, 111, 447

B

Badulescu, Dan: 215, 241
 Balaguer, Joaquín: 427
 Baldo Ferreiro, Nadal: 298
 Ballester Gozalvo, José: 69, 73, 74
 Balz, Guillermo: 206
 Banús, José Antonio: 143, 209, 236
 Banús, Juan: 143, 204, 206, 210, 236
 Banús, Ramón: 143, 191, 237
 Barahona, Delia de: 404
 Baraibar, Carlos: 58, 59, 67, 75
 Bardasano Baos, José: 266, 267
 Bariain, Agustín: 35
 Barredo J, Cayetano: 298
 Barrena, Ángel: 237
 Barrera Uribe, Ángel: 238

- Bartolí, Josep: 107, 333, 454
 Basaldúa Ibarria, Pedro: 75
 Basauri, Daniel: 243
 Bassols, Narciso: 116, 117
 Basterretxea, Francisco de: 75
 Batista, Fulgencio: 220
 Bayo Giroud, Alberto: 232, 423, 426, 427, 428, 447, 448
 Bayo Safou, Juan: 268, 275, 302, 313
 Beitia, Pedro: 100
 Beiunza, Alfredo: 375
 Belausteguigoitia, Francisco: 76
 Benítez Carrasco, José: 310
 Benítez Carrasco, Manuel: 261
 Benítez Jiménez, Miguel: 167
 Benítez Raya, José: 167, 282, 309, 310
 Benítez Raya, Socorro: 310
 Benítez, Vicente: 200
 Bergamín, José: 39, 91, 354, 356
 Berger, Gustavo: 239
 Bermúdez Rueda, José: 165
 Bernal Domínguez, Francisco: 165
 Bertrán, Roberto: 389
 Betancourt, Rómulo: 131
 Bethancourt, Pedro de: 266
 Bidault, Georges: 124, 125, 126
 Bilbao, Luis de: 76
 Binimelis Castell, Gabriel: 154
 Binimelis García, Jaime: 154
 Binimelis García, María: 154
 Blanchain, F. P.: 366, 367
 Blanes Caparrós, Juan José: 191
 Blasco Álava, Roberto: 269, 310
 Blasco Riera, Edmundo: 310
 Blasco Rollo, Miguel: 310
 Blas Durante, Ulises H.: 298
 Blom, Frans: 286
 Bocaletti, Ana María: 303

Bohígas, Oriol: 333
 Bolívar Pieltain, Cándido: 403, 448
 Bonilla Ateles, Antonio: 418
 Borbón, Juan de: 51, 132, 135, 227
 Borchgrave d'Altena, conde de: 366
 Borosinoff, Wadim: 84
 Bosch Guimpera, Pedro: 189, 198, 356, 396, 448
 Bosques, Gilberto: 26, 175, 176, 177, 179, 180, 289, 290, 443, 499
 Botrán Merino, Andrés: 239
 Botrán Merino, Benancio: 240
 Boyarinoff, Alexandre: 184
 Boyarinoff, Ludmila: 280
 Boyarinoff, Marie: 184, 280
 Boyarinoff, Serge: 184
 Boyarinoff, Wadim: 184, 185, 280
 Bracamonte, Carlos: 340
 Brañas, César: 14, 22, 27, 42, 44, 331, 444
 Braun, Madeleine: 71
 Bremauntz, Alberto: 408
 Breton, André: 194
 Bru, Roser: 392
 Buado, Carlos: 298
 Buencasa, Manuel: 436
 Buen del Cos, Odón de: 386
 Buen López, Héctor de: 390
 Buen López, Mario de: 390
 Buen López, Pedro de: 390
 Buen López, Rafaela de: 387, 389, 391, 393, 394, 395, 399, 400, 402,
 404, 406, 407, 408, 443, 465, 489, 492
 Buen Lozano, Néstor de: 28
 Buen Lozano, Rafael de: 25, 196, 197, 353, 387, 392, 406, 430
 Buen y Lozano, Demófilo de: 393, 395, 399
 Buen y Lozano, Eliseo: 399
 Buen y Lozano, Fernando: 399
 Buen y Lozano, Sadí de: 391, 399
 Buen y Lozano, Víctor: 399
 Buska, Soili: 28

C

- Cabeza Sánchez-Albornoz, Sonsoles: 48, 448
 Cáceres, Herbert: 27
 Cachin, Marcel: 71
 Cal Montoya, José: 28, 182, 407, 448
 Camblor Escobar, Rocío: 28, 261, 467
 Camblor Escobio, Baltazar Manuel: 260
 Camblor Escobio, Carlos: 260, 261, 320
 Camblor Escobio, Emma: 260
 Campins, Alfonso: 232, 233, 237, 238
 Campos Ramírez, Alejandro: 235, 303, 304, 305, 495
 Canesa Canesa, Juan: 241, 278
 Carabias Salinas de Jiménez, Gabriela: 311
 Carachards, Luis: 269, 311
 Carasa Claudio, José Marcos: 176
 Cárdenas, Lázaro: 19, 20, 22, 115, 116, 117, 118, 121, 289, 332
 Cardoza y Aragón, Luis: 14, 34, 37, 38, 39, 73, 77, 80, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 144, 164, 165, 179, 181, 182, 183, 184, 185, 189, 208, 330, 337, 342, 343, 382, 383, 396, 407, 424, 449, 460, 462, 475, 497
 Carmona Ruiz, Amparo: 165, 281, 306, 314
 Carranza, Fernando de: 76
 Carrión García, Antonio: 271, 321
 Casado de Gallardo, Lidia: 271, 321
 Casado, Marciano: 84
 Casado Segura de López, Ana: 164
 Casellas, Marta Elena: 27, 398
 Casès Panadès José: 240
 Casona, Alejandro: 229
 Cassá Bernaldo de Quirós, Constancio: 449
 Cassá, Roberto: 27, 216, 426, 428
 Castañeda Paganini, Ricardo: 174, 237, 396
 Castelló Peiró, Tomás: 241, 272
 Castellsague, Teresa: 105
 Castillo Alcántara, José María del: 429
 Castillo Armas, Carlos: 17, 23, 108, 110, 235, 301, 304, 323, 334, 335, 336, 342, 343, 385, 407, 430, 449

- Castillo Flores, Leonardo 283
 Castillo, Ignacio (*véase Salvador Aguado Andreut*)
 Castillo, Jorge: 291
 Castro Díez, Miguel: 353
 Castro Gómez, Miguel: 195, 303, 353, 356, 360, 372, 378, 379, 380, 421, 440, 449
 Casuso Aguirre, César: 154
 Casuso Aguirre, Eusebio: 154
 Casuso Gutiérrez, Antonio: 154
 Casuso Gutiérrez, César: 154
 Catalá, Manuel: 137, 139, 143, 191, 197, 200, 203, 204, 212, 219, 232, 236, 397, 401, 425
 Cathala, G.: 364, 368
 Cathala (sra.): 365
 Cazali Ávila, Augusto: 407, 430, 449
 Celorio Ortega, José: 118
 Cernuda, Luis: 39
 Chacón Paz, Héctor: 36, 203
 Chaparro Domínguez, José: 165, 262, 281, 314
 Charnaud McDonald, Augusto: 338
 Chiachio Gonçalves, José: 167
 Chiapuso Hualde, Manuel: 433, 434
 Chinchilla Aguilar, Ernesto: 384
 Chueca, Josu: 248, 437, 449
 Churruca y de la Plaza, Pedro, marqués de Aycinena: 412
 Cifuentes, Abel: 415
 Cifuentes, Jorge Carlos: 239
 Cirici Bab, Francisco: 191, 236
 Cirici Ventallò, Domingo: 239, 330, 331, 449
 Cistaré Golorons, Juan Antonio: 267, 309, 320
 Ciutat de Miguel, Francisco (*véase Ángel Martínez Risola*)
 Climent, Enric: 107
 Cofiño, Ricardo: 192, 238
 Coiffard, Jacques: 125, 126, 127, 128, 129, 130, 469
 Collia, Ángel: 236
 Comorera i Soler, Joan: 76
 Company (coronel): 288
 Compays, Lluís: 211

- Conde Pelayo de Tejada, Leticia: 227, 228, 242, 277, 321
 Conde Pelayo, Juan José: 227
 Conde-Pelayo Urraza, Ángel: 227
 Conde-Pelayo Urraza, Volney: 227
 Contreras Vélez, Álvaro: 239
 Córdoba Cerna, Juan: 142
 Cosenza Gálvez, Francisco: 335, 426
 Costa-Amic, Bartomeu: 220, 269, 301, 305, 306, 312, 313, 314, 331,
 332, 333, 335, 336, 339, 407, 430, 463
 Costa, María: 100
 Crespi Sitches, Alejandro: 270, 310
 Cuartango Azcorra, Valentín: 242, 244, 247, 248, 250, 251, 316, 317,
 321, 485
 Cuesta, Josefina: 26, 28, 351, 352
 Cuevas Díaz, Manuel: 262, 309, 344
 Cuevas, José Luis: 107
 Cunhal, Álvaro: 45
 Curiel, Henri: 345

D

- D'Alexandry, Osmin: 126, 127, 129, 130
 Dávila Valdés, Claudia: 115, 450
 Delgado, Rafael: 33, 34, 102
 Díaz, Carlos Enrique: 338
 Díaz Carrasco, Tiburcio: 141, 143, 193, 194, 202, 204, 206, 208, 210,
 212, 214, 238, 266, 288, 397, 400, 401
 Díaz García, Armonía: 166, 312
 Díaz García, Carmen: 166, 281, 312
 Díaz García, Miguel: 166, 226, 281
 Díaz García, Regina: 312
 Díaz Gomar, Antonio: 238
 Díaz Gomar, Roberto: 174, 216, 237
 Díaz, Gregorio: 96
 Díaz Rozzotto, Jaime: 37, 462
 Domínguez Andía, Rosario: 320, 412, 413, 416
 Doval Fernández, Francisco: 179
 Dreyfus-Armand, Geneviève: 26, 119, 121, 122, 123, 452, 457

Dubois (coronel): 366
Duby, Gertrude: 284, 285
Duclos, Jacques: 71
Dumont, Pierre: 129
Dunbar, Jerome C.: 297
Durante, Antonio: 241
Durañona Aberasturi, José Antonio: 56

E

Ealham, Chris: 15, 438, 452
Echeverría, Justo: 238
Echeverría, Victoria: 370
Eguilaz, Francisco: 76
Eisenhower, Dwight: 17
El-Krim, Abd: 409
Elosegui Odriozola, Joseba: 88
Engel, Enrique: 174
Engels, Friederich: 407
Enríquez Criado: 370
Epalza, Juan Manuel de: 69, 70, 74, 75
Ericastilla, Karla: 28
Escamilla, Manuel Luis: 419
Escarrá Andreu, José: 237, 322
Escarré, Daniel: 215, 240
Escobar Haro (teniente coronel): 257
Escobar Huerta, Antonio: 257
Escobar, Ismael: 75
Escobar Mijangos, María Isabel: 261
Escobar Montoya, Juan: 218, 240, 273, 309
Escolano Juan, María Teresa: 274, 312
Escolano Juan, Ramón: 211, 240, 274, 312, 400
Escolano Juan, Ramón Francisco: 312
Escolano Lacasta, Ramón Antonio: 211
Escolano Lacoste, Antoine: 274
Escriú Teixedor, Ramón: 283
Eseverri, Concepción: 370
Esnaola, Jesús: 243

Espejo Camacho, Antonio José: 257, 258, 259, 313, 453, 496
 Espejo Ramos, Elma: 27, 257, 258, 259, 443, 467, 496, 497
 Esquivel de Baldo, Juana: 298
 Estella, M. A.: 389
 Estévez Plaza, Francisca: 269, 311
 Estrada, Rosalío: 238
 Estremo Anza, Pedro: 262, 310, 316
 Estremo, Justo: 262
 Etcheverría Brañas, Salvador: 31, 136, 137, 139, 199, 200, 201, 202,
 210, 239, 252, 306, 307, 422, 423, 453

F

Fallas Sibaja, Carlos Luis: 395
 Fernández Antón, Matías: 191, 209, 210, 211, 215, 216, 223, 224, 236,
 283, 297, 299, 309, 323, 339, 343, 401, 425
 Fernández Doris, Dinora: 310, 339
 Fernández Doris, José: 310, 339
 Fernández Foncea, Francisco: 283, 309, 323
 Fernández González, Alba: 310
 Fernández Granell, Eugenio: 14, 15, 85, 143, 194, 196, 197, 200, 201,
 213, 214, 217, 239, 329, 331, 332, 333, 334, 335, 355, 380, 421,
 453, 462
 Fernández Mazas, Cándido: 194
 Fernández Nazoa, Nora: 310, 339
 Fernández Revuelta, Fernando: 102, 226, 298, 301, 310, 336, 337, 338
 Fernández, Rosario: 418, 449
 Fernández y Fernández, Gonzalo: 363
 Ferreiro, Manuela: 215, 277, 320
 Ferrer Gómez, Teresa: 311
 Ferrer Gómez, Trinidad: 311
 Ferrer i Guardia, Francisco: 235
 Ferrer Solà, Gustavo: 269, 311
 Finisterre, Alejandro (*véase Alejandro Campos Ramírez*)
 Florián Estévez, Ricardo: 410, 414, 415, 419, 420, 430, 453
 Fontana, Josep: 26
 Fopp Carriols, Félix: 237
 Fortuny Aranda, José Manuel: 330, 339, 340, 453

Fortuny, Augusto: 192, 238
 Fortuny, Ignacio: 369
 Franco, Francisco: 17, 31, 32, 33, 34, 41, 44, 45, 47, 48, 49, 107, 111,
 119, 122, 138, 140, 144, 175, 221, 227, 243, 263, 270, 296, 300, 319,
 329, 330, 394, 448, 450, 452
 Freud, Sigmund: 417
 Fuentes Castillo, Alberto: 33
 Fuentes, José Luis: 70, 74, 102
 Furminieux, Pierre Antoine: 54

G

Gadea, Hilda: 235
 Gainza, Gastón: 28
 Galeotti Torres, Rodolfo: 107
 Galguera, José J.: 267
 Galich, Manuel: 407
 Galíndez, Jesús: 66, 76, 243, 249, 319
 Galindo de Samitier, Encarnación: 270, 321
 Gallegos, Rómulo: 244, 259
 Gálvez, Jorge: 242
 Gamo Álvarez, Michel (*véase Miguel Antonio Gamo Álvarez*)
 Gamo Álvarez, Miguel Antonio: 267, 268, 270, 276, 320
 Gamo Porta, Miguel Ángel: 267
 Gárate, José María: 76
 Garay, José Luis: 75
 García, Alfonso: 241
 García, Anaís: 27
 García, Asunción: 149
 García Carrasco, Miguel: 161, 162
 García, Cristiano: 120
 García Fernández, Fernando: 274
 García Fernández, Luis: 166, 226, 281, 312
 García Ferreira, Roberto: 26, 263, 301, 306, 454
 García, Fidel: 141
 García Granados, Jorge: 48, 50, 55, 497
 García, Leopoldo: 294

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- García Lorca, Federico: 39, 197, 232, 233, 303, 333, 397, 454
García Luque, Isabel: 166, 281, 312
García Merino, Alex: 311
García Merino, Francisco Javier: 311
García Merino, Ignacio: 312
García Merino, Leopoldo: 312
García Merino, María del Carmen: 312
García Millé, Leonor: 119
García Monge, Joaquín: 198, 394
García Muján, Armando: 238
García Pérez, Miguel: 160, 218, 241, 279
García Sobrino, Diego: 191, 212, 216, 236
Garín, Daniel: 219, 237, 250, 322
García Zamudio, Tomás: 76
Garín Ugarte, Daniel: 250
Garín Ugarte, Leandro: 250
Garrow, Ian: 365
Gaulle, Charles de: 40, 365, 415
Gaya, Ramón: 107
Gaytán, José Eliécer: 208, 424
Gené i Serrarols, Aurora: 7
Gil, Fernán (*véase Matías Fernández Antón*)
Gimeno, Pedro: 241, 277
Giner de los Ríos, Francisco: 102
Giordani, Victor Manuel: 214
Giral, Francisco: 393, 454
Giral, José: 20, 23, 39, 42, 43, 60, 122, 132, 204, 377, 438
Giraldo, José: 49
Giralt Ocejo, Joaquín: 240
Girón C., Gustavo: 429
Gironella, Alberto: 107
Gómez Casado, José: 215, 240, 277, 306, 314
Gómez de Ferrer Solà, María: 311
Gómez Díez, Francisco Javier: 35, 36, 454
Gómez, Miguel: 357
Gómez Palomeque, Juan: 166, 167, 262, 281, 309
Gómez Román, María del Rosario: 27

- González Arévalo, Ismael: 85, 86, 87, 88, 90, 98, 164, 181
 González Blanco, Pedro: 427
 González González, Purificación: 310, 337, 339
 González Goyri, Roberto: 107
 González Herrán, Carlos: 70, 74
 González, Juan de Dios: 107
 González Juárez, Humberto: 230
 González, Julio Lorenzo: 192, 238
 González, Mario Aníbal: 260, 261
 González Pousada, Manuel: 226, 311, 344, 522
 Gordón Ordás, Felix: 137, 138, 197, 198, 201, 251, 282, 422
 Gorkin, Julián: 332
 Gozalo, Julio: 370
 Grandes, Almudena: 115, 178, 454
 Grassa Salinas, Urbano: 160
 Grau, Antonio: 241
 Grau de San Martín, Ramón: 426
 Gregor, Antoine: 71
 Guardiola, Álvaro: 67, 75
 Guerra Borges, Alfredo: 27, 226, 227, 329, 344, 398, 454, 465
 Guevara, Ernesto “Che”: 235, 340, 341, 344, 455, 459
 Guisasola, Roberto: 76
 Gurci, M.: 367
 Guriex, Jean: 366
 Gurruchaga, Ander: 50
 Gutiérrez, Ángel: 237
 Gutiérrez Garbín, Carlos Enrique: 211, 312
 Gutiérrez Garbín, Victor Manuel: 234, 286, 330
 Gutiérrez Herrera, Bernardo: 167
 Gutiérrez Herrera, Carmen: 167
 Gutiérrez Herrera, Fernando: 167
 Gutiérrez Herrera, Juan: 167
 Gutiérrez Martínez, Roberto: 27, 257, 258, 260, 268, 465
 Gutiérrez, Sabino: 237
 Guzmán, Bonifacio: 432
 Guzmán Gallegos, José: 237
 Guzmán, Rafael de: 367

H

- Hannstein de Ritz, Eva: 95
 Hannstein de Ritz, Gwendolyn: 95
 Hannstein de Ritz, Hans: 95
 Hannstein de Ritz, Liesi: 95
 Hannstein de Ritz, Margit: 95
 Hengstenberg, Julissa: 14
 Hernández Cordero, Analucía: 26, 190
 Hernández, Gregorio: 411
 Hernández, Jesús: 324
 Hernández, José Luis: 81
 Hernández, Magda: 229
 Hernández, Miguel: 102, 337, 338, 351, 457
 Hernández, Rafael: 229
 Hernández Saravia, Juan: 46
 Hernández, Vicente: 81
 Herrera Solís, Amalia: 103
 Hidalgo de Cisneros, Ignacio: 401
 Hilario Coleo, Anthony: 175
 Hobsbawm, Eric: 185
 Homonnay, Borbála: 72
 Homonnay, Farkas: 72, 73, 448
 Homonnay, Tivadar: 72
 Homonnay, Zsuzsanna: 72
 Hoover, John Edgar: 395
 Horra Puente, Antonio: 256, 320
 Horra Varela, Raúl de la: 27, 256, 465
 Hoyos, Jorge de: 115, 451
 Huici, Julio: 357, 358, 371, 372, 373

I

- Ibárruri, Dolores: 71, 227, 325
 Ibiñagabeitia, Andima: 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 67, 79, 86, 87,
 103, 145, 229, 252, 253, 254, 316, 317, 321, 447, 462, 480, 481
 Iglesias Arrillaga, Pablo: 239

- Iglesias Novo, Ramón: 271, 321
 Iglesias, Pablo: 193, 196, 412
 Imbert, Joaquín: 237
 Infante, Berta Hilda "Tita": 341
 Ipañaga Ituarte, Antonio: 67, 87
 Ipiniga, Ipinaga, Ipiñaga (*véase Andima Ibiñagabeitia*)
 Iriarte, Isidro: 35, 243
 Irisarri, José Luis: 76, 249
 Irujo Olo, Eusebio de: 76
 Irujo Olo, Manuel de: 26, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 82, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 97, 99, 100, 103, 104, 105, 107, 108, 108, 110, 133, 146, 181, 243, 251, 252, 301, 302, 316, 318, 343, 357, 358, 361, 362, 363, 364, 365, 367, 368, 369, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 444, 473, 499
 Irujo Olo, Pedro María de: 67, 75
 Irujo, Peyo: 229
 Isasi, José María: 370
 Issa Barrial, Ángel: 288
 Iturbe, Francisco Andrés: 67, 75
 Iturbide, Francisco Andrés: 58

J

- James, Daniel: 112, 385, 446, 456
 Jaúregui, Julio de: 249, 376, 377
 Jiménez Campaña, Agustín: 219, 240, 287, 288, 289, 290, 291, 312
 Jiménez Carabias, Manuel: 311
 Jiménez Carabias, Pedro: 311
 Jiménez Cruz, Alejandro: 311
 Jiménez Ofarril, Federico: 306, 307
 Jiménez Romero, José: 289, 312
 Joglear, Higinio: 237
 Jordana, Joan: 402
 José Carlos: 239
 Juan, Teresa: 211, 312
 Juárez Menéndez, Santos: 35
 Juncá, Montserrat: 157, 158, 278

Just Gimeno, Alfredo: 265
 Just Gimeno, Julio: 22, 26, 41, 45, 53, 63, 65, 80, 81, 133, 134, 135,
 136, 137, 139, 140, 141, 164, 205, 208, 265, 266, 267, 328, 444

K

Karabias Aldekoa, Manuel: 76
 Keller, Francisco: 283
 Kluger (hermanos): 332
 Kowstakowsky, Lya: 98
 Kyle, Edwin: 41

L

Labonne, Eyrie: 124
 Lafin Drum de De Buen, Matilde: 344, 354, 387, 395, 396, 406,
 409, 507
 Lafin Drum, Federico: 388
 Lafin Drum, Luis: 388
 Lafin, Luis: 507
 Landáburu, Francisco Javier: 74
 Laria Fajardo, Luis: 279
 Laria Fajardo, Luis Rafael: 162, 280, 310
 Larrazábal, Wolfgang: 249, 407
 Larrea, Juan: 39
 Lasa, Laureano: 63
 Lasarte Arana, José María: 51, 52, 56, 59, 66, 73, 77, 78, 79, 80, 90,
 375, 377, 378
 Latorre, Manuel: 359
 Lavidalie, René: 241
 Leiva, Raúl: 383
 Lenin, Vladimir Ulianov: 407
 León, Eduardo de: 229
 León Felipe: 39, 91, 295, 324, 356
 León, Hugo de: 28
 León, Mario: 191
 León Osorio, Adolfo: 289, 290

León Porras, Fernando de: 419
 León, Salvador: 191, 322
 Letamendi Murua, Txomin: 228, 229
 Leycuras, Robert: 366, 367
 Lida, Clara: 115, 118, 119, 120, 121, 456, 457
 Lie, Trygve: 149
 Lima, Turcios: 345, 346
 Lión Depetri, José: 240, 266
 Lister, Enrique: 81, 219, 289
 Llanos Fernández, Manuel: 225, 271
 Llanos Martín, María de las Mercedes: 225, 272, 311
 Llanos Martín, Sofía: 225, 226, 271
 Llopis Ferrándiz, Rodolfo: 23, 52, 76, 132, 135, 377
 Llovera, Alfonso S.: 215, 216, 238
 Lojo Romero, José: 263, 346
 Lojo Romero, Juan: 7, 254, 265, 346, 466
 Lojo Romero, Laureano: 265
 Lojo Vilar, José: 263, 265, 321
 Lombardo Toledo, Vicente: 78
 López Adán, Emilio "Beltza": 111, 457
 López Aguirre, José: 159, 215, 241, 279
 López Aguirre, Luis: 478
 López Brañas, José: 238
 López Casado, Ana: 163, 164, 476
 López Casado Elodia: 164, 476
 López Casado José: 164, 476
 López Casado, Luisa: 163, 164, 476
 López Casado, Rosa: 163, 164, 476
 López Casado, Salvador: 163, 164, 476
 López Cervantes, Juan: 164, 165
 López de Heredia Aransáez, Francisca Luisa "Paquita": 387, 388
 López de Heredia, Bertha: 391
 López, Juan: 164
 López Plaza, Angélica: 28
 López Raymundo, Gregorio: 329, 456
 López, Ramón: 389
 López, Roger: 198
 López Sales, Juan: 261

López Santesteban, Mariano: 269, 310, 344
 López Santos, Manuel: 179
 Loreto, Marcelo: 28, 405, 467
 Loria, Antonio: 236
 Loura, Ramón: 214
 Loval, Werner M.: 174, 457
 Lozano Cuesta, Abraham: 238
 Lozano Montes, Fernando: 386
 Lozano, Paz: 393
 Lozano, Rafaela: 386
 Lucas Monteflores, Omar: 27
 Lugton, Stephen L.: 297
 Luján Fernández, Esteban: 191, 236
 Luján Fernández, Luis: 191, 212, 216, 236
 Luján Muñoz, Jorge: 27
 Lysenko, Trofim: 405

M

Mac Carthy, Joseph: 107
 Macià, Francesc: 211
 Macías Mayora, Julio César: 346, 347, 459, 467
 Madariaga Agirre, Julen: 254
 Maguregui, Ricardo: 76
 Manjolará Gorostiaga, Francisco: 253
 Mantel, Juvenal: 298
 Manzanera, Manuel: 240
 Maquinay González, Julio: 222, 242, 276
 Marañón, Gregorio: 413, 414
 Marbán Santos, Salvador: 211, 212, 214, 240, 276, 298, 321, 502
 Marie, André: 130
 Mario: 366
 Marques Godinho, José: 48
 Marroquín Rojas, Clemente: 27, 36, 213, 322, 323, 325, 440, 458
 Martín Fernández, Isabel: 225, 272
 Martín, Germina: 166
 Martínez, Arturo: 107
 Martínez de Ubago, Manuel: 76

- Martínez Durán, Carlos: 396
 Martínez Durante, Antonio: 311
 Martínez, Francisco: 237
 Martínez, Guillem: 15, 458
 Martínez, Hugo: 26
 Martínez la Clainche, Roberto: 63, 65, 70, 71, 82, 83, 84, 98, 99,
 185, 458
 Martínez Riosola, Ángel: 347
 Martorell Otzet, Ramón: 417
 Marx, Karl: 227, 407
 Masaryk, Tomás: 74
 Massanet, José: 236
 Massip, José María: 308, 458
 Matamoros Llopis, Jesús: 162, 163, 226, 309
 Matezans, José Antonio: 118
 Matilla Jimeno, Aurelio: 417
 Mayora, Eduardo: 324, 325, 458
 Mazariegos Z., Gerardino: 429
 Medioni, George: 42, 64, 98
 Medioni, Gilbert: 43, 65
 Mejía Vallejo, Manuel: 298
 Melburne, Guillermo: 290, 291, 298
 Mendel, Gregorio: 405
 Mendes Norton de Matos, Arnaldo: 45
 Méndez A., Factor: 429
 Méndez Alzada, José: 46, 48
 Méndez Alzate: 49
 Méndez López, Leopoldo: 60
 Méndez Montenegro, Julio César: 342
 Méndez Montenegro, Mario: 217
 Méndez, Sebastián: 204
 Mendoza, Arely: 338, 343, 460, 462
 Mendoza Rosales, Juan: 13
 Menéndez, Sebastián: 141, 236
 Mengual, Joaquín: 271, 321
 Meoño Brenner, Gustavo: 27
 Mercader, Ramón: 332
 Meré, F.: 271, 321

- Mérida, Carlos: 107
 Merín, Emiliano: 389
 Merino de García, Justina: 311
 Mérode, Henri de: 366
 Miaja, José: 39, 102
 Michelena, José “Pepe”: 59, 85, 86, 90, 375
 Micheli Jové, Pablo: 212, 240, 277, 310
 Miguélez Rueda, José María: 361, 458
 Míguez Fernández, José: 7, 27, 258, 259, 261, 268, 465
 Millenau (doctor): 413
 Miquel, Marcelle: 229
 Mira, Guillermo: 28
 Mira y López, Emilio: 203, 421
 Miranda Rogel, Claudio: 312
 Mirande, Jon: 252
 Miró, Gabriel: 420, 452
 Molina Jiménez, Iván: 395, 458
 Molina, Miguel F.: 418
 Molina, René: 291
 Mollinedo Herrera, Rafael: 63
 Monclús, Antonio: 120, 457
 Monfraix, Pierre: 90
 Monsanto, Adolfo: 243, 249, 335
 Monsanto, Luis: 414
 Montaner, María Esther: 28
 Montes, César (*véase Julio César Macías Mayora*)
 Montes Colás, Francisco: 191, 237
 Montoliú, Luis: 136
 Monzón, Telesforo: 76
 Mora, Constanca de la: 401, 450
 Morales Bermúdez, Jesús: 28
 Morales Nadler, Antonio: 82, 89, 93, 99, 100
 Morán, Beatriz: 120, 457
 Moray, Omar Ramón: 298
 Moreno, Antonio: 238
 Moreno, Armando: 238, 322
 Moreno, Lucía: 368
 Morente Valero, Francisco: 119

- Moreno Villa, José: 39
 Moriones Belzunegui, Vicente: 365
 Mota Ynglada, Antonio: 238
 Moulton, Aaron: 28, 427, 467
 Muniain, Emakume Anuncia: 370
 Muñoz, Máximo: 427
 Muñoz Meany, Enrique: 13, 14, 19, 22, 27, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38,
 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 60,
 61, 62, 68, 69, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 95,
 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 120, 135, 140, 141, 164, 165,
 181, 182, 183, 185, 202, 203, 204, 205, 208, 209, 210, 214, 219, 220,
 231, 237, 242, 424, 448, 455, 459, 462, 490, 497
 Murietas Alvarado, Pedro: 270, 310
 Muysshandt de Langhe, Mercedes: 249, 265
 Muysshandt de Langhe, Rogelio: 249

N

- Nahum, Behor Isaac: 362
 Nalda, Ricardo: 75
 Nardiz, Gonzalo: 70
 Navarro Nogués, Carlos: 163, 218, 222, 241, 281
 Navarro Nogués, Federico: 163, 281
 Navarro Vázquez, Damián: 214, 244, 268, 274, 321
 Navarro Vázquez, Jesús: 268
 Navarro, Vicenç: 24, 459
 Nazoa de Fernández, Aida: 310
 Nelke, Margarita: 284
 Neohiros, Mónica: 258, 259
 Nicol, Eduardo: 39
 Nicolas Pallarès, Salvador: 199, 201, 212, 215, 237, 252, 305, 313, 343
 Nicolau d'Olwer, Lluís: 39, 52, 137, 139, 200, 204, 251
 Nieto Carmona, Andrés: 288
 Nieto, Miguel: 414
 Nin, Andreu: 194, 332
 Nixon, Richard: 407, 430, 449
 Norman Acosta, Herberto: 341, 459

Nouveau: 366
 Núñez, Antonio: 81

O

Ocejo, Joaquín Giral: 240
 Olalquiaga, Caridad: 145, 172, 279, 320, 358, 359, 365, 368, 370, 371,
 374, 375, 378
 O'Leary, Patrick: 365, 366, 367
 Oliva Medina, Mario: 34, 198, 355, 459
 Olivares Villegart, Eugenio: 411
 Oliveira Salazar, Antonio: 40, 44, 45, 46, 47, 48, 175, 300
 Ollé, Marie-Louise: 25, 28
 Oppenheimer, María: 175, 176, 177, 289, 290
 Orbe, Antonio: 76
 Orla de la Sierra, Héctor: 239, 272
 Ormaetxea Pellejero, Dionisia: 248
 Ormaetxea Pellejero, Nicolás: 246, 247, 248, 249, 250, 252
 Ornes Coiscou, Horacio Julio: 428
 Orozco, José Clemente: 107
 Ortega, Antonio: 218, 241, 275
 Ortega Durán, José Luis: 414
 Ortega Peguero, Rafael: 417
 Ortiz de Zárate Urrialdo, Cecilia: 432
 Ortiz de Zárate Urrialdo, Josefina: 432
 Ortiz, Sol: 408
 Osegueda, Raúl: 204, 385
 Ossaye, Roberto: 107
 Osuna del Valle, Marisol: 344
 Osuna Morena de Osuna, Josefa: 309
 Osuna Osuna, Antonio: 216, 309, 429
 Osuna Osuna, Carmen: 216, 310
 Osuna Osuna, Gregorio: 161, 280, 306, 309, 343, 429, 477
 Osuna Osuna, José Luis: 216, 309
 Osuna Osuna, Santiago: 216, 309, 429
 Osuna Plaza, Andrés: 298
 Osuna Plaza, Antonio: 161, 218, 219, 223, 241, 272, 309, 429

P

- Padiá Escanuela, Carlos: 241
 Padiá Escañuela, Antonio: 157, 158, 159, 218, 278
 Padiá Junca, Rosa: 158, 280
 Paiz Orellana, Narciso Octavio: 229
 Paiz Tejada, Irene: 7, 28, 227, 235, 466
 Paiz Tejada, José: 7, 28, 466, 230
 Palacio Olazabal, Luis: 222, 226, 241, 275, 309, 316
 Palau, Matilde: 191
 Palma, Óscar: 330
 Palma, Rolando: 107
 Palmieri, Jorge A.: 240
 Palomo, Humberto "Chiuco": 291
 Palós Palma, José: 427, 427
 Panijel, Claire: 28
 Páramo Alonso, José: 167, 282, 309
 Paredes, Araceli: 269, 312
 Parejas, Araceli (*véase Araceli Paredes*)
 Parodi, Alexandre: 131
 Pascual Palomini, Enrique Natalio: 268
 Patrocinio, J. Carlos: 237
 Patterson, Richard: 84, 85
 Paula: 366
 Pazos, Ronny: 346
 Pedraja y Fernández de Castro, Daniel de la: 363
 Pedroza y Barthe, Máximo de la: 363
 Pellecer Durán, Carlos Manuel: 14, 21, 22, 38, 43, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 71, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 100, 112, 144, 185, 205, 207, 265, 342, 378, 379, 459, 472, 473, 475, 498
 Pellecer-Piriou, Balam: 54
 Pellecer-Piriou, Carlos Francisco: 54
 Pellecer-Piriou, France-Noëlle: 54
 Pellecer-Piriou, Jean-Marc: 54
 Perea, Andrés: 75
 Perea Ardavín, José: 271, 321

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Pereira Arredondo, Augusto: 269, 311
Pereira Llanos, Armando: 311
Pereira Llanos, Diana: 311
Pereira Llanos, Pilar: 311
Pereira Redondo, Amador: 157, 158, 172, 207, 208, 224, 225, 231, 240,
269, 272, 298, 299, 310, 328, 385
Pérez Jiménez, Marcos: 407
Pérez, José: 263, 273
Pérez Lijó, Andrés: 214, 263, 264, 270, 273, 320
Pérez Lijó, Eduardo: 214, 263, 264, 273
Pérez Muñoz, Francisco: 239, 255, 256
Pérez Rey, Andrés: 263, 273, 320
Pernas de Suances, Trinidad: 311
Perón, Juan Domingo: 40
Pestaña, Ángel: 360
Pi Maragall, Francisco: 432
Piedad Campos, Celestino de la: 223, 242
Pineda del Cid, Luis: 429
Pinto, Oscar: 346
Pinto Soria, Julio: 14, 34, 40, 101, 103, 338, 343, 460, 462
Pinto Usaga, Manuel: 330
Piña, Antonio: 191, 237
Piñol Nolla, José: 196, 238, 421
Piriou, Blanche Yvonne (Blanca): 54, 92
Pla Brugat, Dolores: 115
Pla Pechovierto, Palmira: 359, 460
Pléven, René: 101
Poggio Lemus, Francisco: 239
Ponce, Ricardo: 206
Ponce Vaides, Juan Federico: 31, 35, 37, 291
Ponzán Vidal, Francisco: 359, 365, 368
Ponzán Vidal, Pilar: 359
Porres, Thelma: 27, 106
Porta de Gamó, Ángela: 276, 320
Prera, María Isabel: 14
Prieto, Higinio: 237
Prieto, Indalecio: 122, 132, 136, 204, 318, 376
Prieto, José Vicente: 167

Prío Socarrás, Carlos: 40
 Prjawalinsky Ferrer, Olga: 50, 52
 Puerta Calvo, Jerónimo de la: 240
 Puig García, César: 162
 Puig-Samper Mulero, Miguel Ángel: 403, 460

Q

Queiroga, Fernando: 48

R

Raluy, Antonio: 333
 Ramírez Alcántara, Miguel Ángel: 428
 Ramírez Montes, María: 28
 Ramos Castellanos, Eunice: 259
 Ramos Denia, Ángel: 205, 241, 267, 271
 Raya González, Socorro: 262, 276, 310
 Raymond, Nathalie: 179
 Rebolleda Barbero, Armando: 27, 433, 465, 533
 Rebolleda Ortiz de Zárate, Isaías: 25, 168, 170, 268, 309, 353, 431, 432,
 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 455
 Rebolleda Sáez, Amelia: 432, 437, 440, 495
 Rebolleda Sáez, Frutuoso: 431, 432, 435, 436, 456, 495
 Rebolleda Sáez, Hermógenes: 168, 226, 278, 320, 433, 436, 437,
 439, 495
 Rebolleda Sáez, Isaías: 436, 437, 438, 439, 460, 495
 Rebolleda Sáez, Libertad: 168, 169, 170, 275, 432, 436, 439, 470, 495
 Recari García, Modesto: 191, 237, 239
 Recari García, Tomás: 191, 237, 322
 Recasens i Siches, Luis: 198, 333
 Recinos, Luis: 419, 445
 Recinos, Marco Augusto: 99
 Redondo Aceña, Cayetano: 206
 Redondo, Mariano: 205, 210, 212, 214, 240, 274, 316, 400
 Redondo, Paz: 274
 Rego, Manuel: 236

- Reinhardt, Guenther: 284, 285, 460
 Rejano, Juan: 356
 Rejchman, Doryan: 206
 Rentería, Iñaki: 74, 75
 Revaque Garea, Jesús: 436
 Revilla Nasarre, Alejo: 363
 Rey, Carmen: 263, 270, 273, 320
 Rey Rosa, Rodrigo: 356, 465
 Reyes, Alfonso: 396, 446
 Reyes García, Miguel: 240, 256
 Reyes, José Luis: 246
 Riaño Herrero, Luis: 410
 Rico, Marina: 507, 508
 Rico, Pedro: 376
 Ricoeur, Paul: 19, 460
 Riera de Blasco, Palmira: 269, 310
 Riestra Díaz, Genaro: 118
 Rinke, Stefan: 16, 460
 Río, Dolores del: 284
 Ríos, Fernando de los: 410
 Robles Soldevilla, Enrique: 180
 Roca Muñoz, Alejandro: 218, 240, 275, 310
 Rodríguez Aranga, Estuardo: 318, 467
 Rodríguez Arias, Eneiro: 418
 Rodríguez Cabal, Juan: 303
 Rodríguez, Ceferino: 214
 Rodríguez García, Juan, “Juancito”: 426, 427, 428
 Rodríguez, Gilberto: 27
 Rodríguez González, Secundino: 271, 321
 Rodríguez Gramajo, Eliseo Bernabé: 238
 Rodríguez Hinojosa Delgado, Francisco: 262
 Rodríguez, José Horacio: 427
 Rodríguez, Juan: 166, 167
 Rodríguez, Juan Manuel: 276, 283, 316
 Rodríguez Lozano, Manuel: 39
 Rodríguez, Manuel Eduardo: 239
 Rodríguez Meré, Marcelo: 239

- Rodríguez Muñoz, Alfonso: 89, 105, 109, 137, 141, 181, 192, 200, 201, 204, 205, 209, 212, 221, 236, 251, 401
 Rodríguez Padilla, Jacobo: 27, 229, 230, 399, 465
 Rodríguez, Pedro: 241
 Rojas Palomo, Guillermo: 291
 Rojas Torres, Eusebio: 262
 Röltz Bennet, Federico: 238, 396
 Román Durán, Antonio: 25, 192, 196, 203, 204, 206, 208, 209, 210, 211, 214, 216, 225, 231, 232, 238, 297, 299, 309, 323, 353, 356, 384, 385, 397, 400, 407, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 443, 452, 453, 461, 486
 Romero, Estanislao: 214
 Romero Lucas, María Isabel: 287, 290, 291, 298, 312
 Romero Paz, Carmen: 264
 Romo Benítez, Manuel: 241, 270, 309
 Roosevelt, Franklin Delano: 40
 Rossell y Arellano, Mariano: 34, 36, 253, 317
 Rotaèche, Vicenta: 368
 Ruano Llopis, Carlos: 224
 Rubirosa, Porfirio: 96
 Rueda de Bayo, Lucía: 268, 312
 Ruiz, Carlos H.: 332
 Ruiz Cortines, Adolfo: 336
 Rumpel V. C.: 367

S

- Sáenz de Santamaría, Carmelo: 35
 Sáenz de Tejada, Ricardo: 28
 Sáenz Rojas, Vicente: 141
 Sáez, Rosa Hormilla: 168, 169, 278, 320, 432, 436, 439, 440, 495
 Sagastuy, Raúl: 271, 321
 Sahagún Cano, Amador: 242, 270, 279, 310
 Saint Marie, C.: de 133
 Saiz de Aja, Leopoldo: 369
 Saldaña Gómez, Luciano: 176

- Salomón Juárez, Víctor: 95
 Salomón Pinto, Víctor: 84
 Samitier Ferrer, José: 270, 272, 321
 Sanabria, Édgar: 408
 Sánchez-Albornoz, Claudio: 116, 201, 461
 Sánchez Andrés, Agustín: 403, 460
 Sánchez Díaz, Gerardo: 409, 509
 Sánchez Guerra, Rafael: 132
 Sánchez, Guadalupe: 289
 Sánchez, Jesús: 336
 Sánchez, Luis Felipe: 346
 Sánchez Pierre: 371
 Sánchez-Vega y Malo, Eduardo: 410
 Sarazúa, Juan Carlos: 27
 Sarmientos Archila, Jorge: 291
 Schneider, Ronald M.: 286, 385, 461
 Schuman, Robert: 133
 Seguès, Ramón: 289
 Segura Guardiola, Enrique: 137, 191, 236, 536
 Sellarès Solá, Enrique: 302, 313
 Sellarès Solá, Ester: 302, 303, 313
 Sellarès Vernet, Enrique: 194, 195, 239, 302, 313
 Seminario, Jorge Luis: 420
 Semprún, Jorge: 25, 461
 Sender, Ramón J.: 332
 Serra, Juan: 238
 Serra Puche, Mari Carmen: 33, 461
 Serrano, Carlos: 221, 233, 313
 Sesé Pamies, Baldomero: 79
 Silva Peña, Eugenio: 42, 47, 52, 85, 96
 Sola Ayape, Carlos: 32, 33, 461
 Solà Ferrer, María: 195, 297, 302, 313, 324, 326, 328, 385, 399,
 461, 462
 Solá Ruiz, Pedro: 363
 Solaún, Jesús: 254
 Soler Noguera, José: 22, 53, 64, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 205,
 240, 474

Soler Torró, Antonio: 222, 226, 241, 270, 309, 327, 339
 Soler y Pérez, Francisco: 197, 208, 210, 112, 237
 Solís, Francisco: 236, 322
 Solórzano, Alfonso: 43
 Solórzano, Gilberto: 36
 Souto, Francisco: 107
 Stalin, José: 284, 285, 324, 332, 407
 Stefurancyn Kuzsmelyn, Pedro: 229
 Suances, Luis: 225
 Suances Pascual, Antonio: 224, 225, 240, 268, 276, 311
 Suances Pernas, Ángel: 311
 Suances Pernas, Concepción: 311
 Suárez Richard, José María: 237
 Sugranyes, Anna: 28

T

Tabanera García, Nuria: 118
 Tamayo, Rufino: 107
 Taracena Arriola, Arturo: 34, 37, 39, 40, 47, 61, 81, 85, 89, 91, 97, 98,
 99, 101, 102, 103, 165, 181, 185, 194, 291, 300, 329, 333, 338, 343,
 380, 443, 460, 462, 495, 498, 499, 505, 506, 507
 Taracena Flores, Arturo: 246
 Tejada, Leonor: 20, 217, 227, 232, 277, 298, 321, 399, 429, 462, 503
 Tejada Ramírez, José: 227, 228
 Tejedor, Matilde: 271, 321
 Tenorio Trillo, Mauricio: 26
 Terres, Robert: 365, 366, 462
 Thibon, Placer: 25, 154
 Tito (Josip Broz): 76
 Toriello Garrido, Guillermo: 31, 142, 221, 407, 462
 Torné, M.: 214
 Torras Conangla, Rosa: 28
 Torres Campaña, Manuel: 124
 Torres Espinoza, Edelberto: 334, 396
 Torres Rivas, Myrna: 226, 303, 419, 420, 462
 Tortosa, Francisco: 107

- Tovar Morales, Rafael: 239
 Triana y Blanco, Rafael: 34
 Trotsky, León: 332
 Trujillo, Rafael Leónidas: 216, 217, 220, 259, 416, 418, 425, 426, 427,
 428, 429, 447, 448
 Tuñón de Lara, Manuel: 100, 101, 105, 106

U

- Ubico, Jorge: 20, 31, 35, 37, 138, 201
 Umansky, Konstantin: 231, 232
 Undaraín Anaut (párroco): 359
 Ungüen, José Ramón: 238
 Urdiain Asquerino, Cándido: 223
 Urey, Julio: 268
 Uribe Galdeano, Vicente: 76
 Uribe, José Luis: 237
 Uribe, Kirmen: 462, 228
 Urigüen, Ramón: 219, 250
 Urraza Larrocea, María: 227
 Urrengoechea, Luis: 369, 370
 Urresti Uturrioz, Karmele: 228

V

- Valdés, Demetrio: 240
 Valdovinos Coppel, Enrique: 239
 Valenzuela C., René: 429
 Valera Aparicio, Fernando: 97, 101, 214, 306
 Valera Solinis, María Luisa: 257, 320
 Valle Lima, Rosa del: 343
 Valle Matheu, Jorge del: 218, 239, 297
 Vásquez, Miguel Ángel: 399
 Vásquez, Aurelio: 289
 Vásquez, Dagoberto: 107
 Vega, Bernardo: 216, 427, 447, 448
 Vela, David: 112, 143, 456, 384, 385, 456

Vela, Francisco: 236
Vela, Víctor: 304
Velasco Arregui, Lourdes: 27, 156, 168, 172, 269, 302, 467
Velasco, Aurelio: 171
Velasco Coba, Federico: 170, 171, 172, 278, 309, 314, 440
Velasco de León, Amor: 283, 306
Velázquez, Alberto: 13, 197, 326, 331, 396, 462
Verdugo Repetto, Luis: 215, 240
Viana Esperón, Alejandro: 361, 362, 363
Vidal, Damián: 241
Vidal y Barraquer, Francisco: 257
Vidale, Vittorio: 286
Vila Varela de Martín, Victoria: 166, 187
Viladevall Guasch, Mireya: 333, 335, 336, 463
Vilanova de Arbenz, María: 269
Vilardell Lloveras, Jaume: 269, 310, 239
Vilatela Soria, Enrique: 249
Villa, Francisco: 200
Villa Michel, Primo: 306, 307, 339, 340
Villagrán Amaya, Víctor: 331
Villagrán de León, Francisco: 53
Villanueva Plata, Alejandro: 118
Viñas, Ángel: 280, 296, 463
Viteri Bertrand, Ernesto: 238
Vives Gifre, Lorenzo: 239
Vrsalovic, Verena: 392, 463

W

Watterbled: 366
Weismann, Isaac: 61, 88
Weld, Kirsten: 18, 463
Wybot, Roger: 99

X

Xirgú, Margarita: 233

Y

Yagenova, Simona Violetta: 286, 463

Yankelevich, Pablo: 28, 116, 461

Ydigoras Fuentes, Miguel: 42, 43, 104, 316, 343, 440

Z

Zabala, Juan: 250, 277, 313

Zabala y Echanobe, Eduardo: 376

Zaitegui i Plazaola, Jokin: 22, 36, 66, 100, 110, 219, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 265, 298, 299, 317, 380, 385, 482, 484, 485

Zarco Alfasa, Isidoro: 239, 384

Zugadi, Antonio de: 21, 59, 62, 63, 66, 73, 75, 76, 79, 86, 88, 90, 91, 100, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 145, 189, 251, 252, 301, 302, 303, 305, 307, 313, 316, 319, 385

Zugadi, Maité: 91

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dr. Adrián Curiel Rivera
Director del CEPHCIS
Coordinador de la serie

EL COLEGIO DE MICHOACÁN

Dr. José Antonio Serrano Ortega
Presidente

Dr. Octavio Martín González Santana
Secretario General

Guatemala,
la República Española y el
Gobierno Vasco en el exilio (1944-1954)

editado por el CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y EN CIENCIAS SOCIALES y EL COLEGIO DE MICHOACÁN A. C., siendo los jefes de Publicaciones SALVADOR TOVAR MENDOZA y PATRICIA DELGADO GONZÁLEZ, respectivamente, se terminó de imprimir el 10 de noviembre de 2017 en los talleres de Gráfica Premier S.A. de C.V., 5 de febrero 2309, col. San Jerónimo Chichahualco, C.P. 52170, Metepec, Estado de México. El texto estuvo al cuidado de DANIELA MALDONADO CANO. La formación (en tipos Goudy Old Style, 11:13, 10:12 y 9:11 puntos) la llevaron a cabo JUDITH SÁNCHEZ DURÁN y SALVADOR TOVAR MENDOZA. El diseño de los forros lo realizó SAMUEL FLORES OSORIO. El tiraje consta de 500 ejemplares en tapa rústica, impresos en *offset* sobre papel cultural de 90 gramos.